

K B 24



La gran Ciudad de Mexico en la laguna



Aquí fue preso el Rey Quautimocoo



El Rey de Mechoacan visita a Cortes



El ex.º cast.º camina a las ybuéras



HISTORIA GENERAL DE LOS HECHOS DE LOS CASTELLANOS EN LAS ISLAS Y TIERRAS FIRME DEL MAR OCEANO ESCRITA POR ANTONIO DE HERRERA CORONISTA MAIOR DE SV M^{PD} DELAS INDIAS Y SV CORONISTA DE CASTILLA.

DE CADATERZERA
Al Rey y Nu.^{ro} Señor



Descubre Magallanes el estrecho



Magallanes pasa ala mar del Sur



Muere magallanes peleando con los indios



la nao vitoria llega a Sevilla Rodado el mundo



Mexico se Redifica
Disputase en la particion del mundo
En Madrid en la empena Real. 1601.



U

LO MAS NOTABLE QUE se contiene en esta tercera Decada.



A Conjuracion de Antonio de Villafañá contra Hernando Cortes: el qual sujeta la gran ciudad de Mexico, y otras prouincias: haze la famosa jornada de las Ybue- ras: refierése sus persecuciones. Tratafe de la fundació de la gran ciudad de Mexico, y de los Principes q̄ Reynaró, y del principio y fin de aquel Imperio, y sus vsos y costumbres. Del descubrimiento de la prouincia de Nicaragua, y del armada que Francisco de Garay lleuo a Pánuco, y el fin que tuuo. De las diferencias entre Pedrarias Dauila, don Hernádo Cortes, y sus Capitanes, y de las de Pedrarias, y Diego Lopez de Salcedo. La cōtro- uersia entre Castellanos y Portugueses, sobre el asiento de linea de la particion, y la junta de los juezes arbitros de ambas partes, en los cō- fines de Castilla y de Portugal. La nauegacion de vn nauio Frances, año de. 1524. Las grandes rebueltas de Mexico, por el ausencia de Cor- tes. Francisco Piçarro, y Diego de Almagro salen a descubrir: pueblañ a santa Marta. Hernando de Magallanes halla las islas Filipinas, y su muerte. Y la nao Vitoria rodeando el múdo buelue a Castilla. El Rey embia otra armada a los Malucos con fray Garcia de Loaysa, del ha- bito de S. Iuan, y despues otra con Sebastian Gaboto, que se quedo en el rio dela Plata. Cortes ahorca al Rey Quautimoc. Páfilo de Naruaez, y Fráncisco de Montéjo hazen asiento con el Rey, para poblar el vno en la Florida, y el otro en Yucatan. Tratafe de muchas cosas natura- les, y morales de diuersas prouincias, y de muchos efetos de la piedad Católica de los Reyes de Castilla, para plantar la Fe en las nuevas tierras.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

DECADA TERCERA.

Libro Primero.

*Capitulo primero, que Hernando Cortes llegò a Tezcucò, hizo se-
 ñor de la ciudad a don Hernando: la conjuracion de Antonio de
 Villafañã, y los lugares que pedia el amistad y confederacion
 de Hernando Cortes.*



Omençose a descubrir la gran ciudad de Mexico, la laguna y toda su comarca: en passãdo el puerto referido, baxauase a lo llano, y Cortes yua con pensamiẽto de entretenerse en la guerra de los pueblos comarcanos de Mexico, miẽtras llegauan los bergantines. Los Indios tambien descubrieron el exercito Christiano desde las cumbres de las sierras, y auisando con ahumadas, se juntaron cien mil hombres, que tomaron vn puesto por donde necessa-

riamente el exercito auia de passar, y alli le aguardaron: y el tercero dia deste año los descubrio Hernando Cortes, y cerrò con ellos conueynte cauallos: y aunque sobre ellos descargaron infinitas flechas, los apretaron, y con el fauor del exercito, los pusieron en rota y huyda, quedãdo muchos enemigos muertos: y alegres los Castellanos cò esta vitoria, fueron a dormir a vna villa del señor de Tezcucò, q̃ hallaron yerma: y porque se supo q̃ esta ua cerca otro grãde exercito de Mexicanos, se estuuo con cuydado. Otro dia salio de alli para Tezcucò que està tres leguas de Càpañã, muy poblada,

*Vitoria cò-
 tra vn exer-
 cito de Cul-
 las,*

a y de

de buenos edificios, porque el señorio y ciudad de Tezcucó no era menor que el de Mexico: salieron al camino quatro Indios muy bien aderezados, con vna vara, y en ella vna bandera de oro, y entendiendo que aquella era señal de paz, mandò Cortes hazer alto, y hecha reuerencia: le dixerón como Cuanacuzint su señor se ofrecia a su seruicio, y suplicaua que no hiziesse daño en su tierra, y que se aposentasse en su ciudad, adonde podia yr sin rezelo. Con esta embaxada se holgò Cortes, aunque le parecio fingida, y respondió agradeciendo su voluntad: y pidiendo, que pues no auia remedio en la muerte de quarenta y cinco hombres, y cinco caualllos, y mas de trezientos Tlascaltecas que mataron, que a lo menos le boluiesse la plata, oro y joyas que en su tierra se tomò a esta gente: donde no, q̄ haria que por cada Castellano muriesse mil dellos. Respondieron, q̄ aquello se hizo por mandado del señor de Mexico, y que los Mexicanos se lleuaron el despojo, pero que harian lo que pudiesen en buscarlo y restituyrlo. Hazia se al exercito buen acogimiento por todas aquellas poblaciones. Fue a Guaxuta media legua de Tezcucó: entrò en la ciudad, aposentaron le en vnas grandes casas, que auian sido del padre del señor de Tuzcucó, adonde cupieron los Castellanos, y muchos Indios amigos: y porque no parecian mugeres, ni niños, mandò Hernando Cortes que nadie saliesse del aloxamiento: porque si auia tratoro no peligrassen, y por asegurar la gente de la ciudad: descubriose de las azuteas de la casa que los naturales la desamparauan, lleuando su ropa y sus mugeres, y hijos en canoas, y por tierra a las sierras, y que esto se hazia con demasiada priessa. Entendido por Cortes, mandò llamar a algunos

El señor de Tezcucó ofrece aloxamiento a Cortes.

Cortes entra en Tezcucó.

de los principales, dixo que don Hernando que trahia consigo era hijo de Nezauual Pilcintle su gran señor, y q̄ se lo daua de su mano por señor, pues Cuanazucint se auia passado con los enemigos, y auia aleuofamente muerto a su hermano por codicia de Reynar: y así fue recebido don Hernando por señor, y los que se auian ydo a la sierra, boluieron, y la ciudad se poblò, y la gente fue bien tratada.

Don Hernando es recibido por señor de Tezcucó.

Desde a tres dias los señores de Guatinchan, Guaxuta, y Autengo fueron llorando, y dando grandes escusas de auerse ausentado, y pidieron perdón, y ser admitidos en gracia, pues q̄ si alguna vez auian peleado, lo hizieron por fuerça: hizolo con condició, que serian dobladamente castigados, si fuessen traydores. Mucho peño desto a los de Mexico, y embiaron mensajeros a remediarlo, pero los tres señores lo auisaron a Cortes, y le embiaron los mensajeros: los cuales negaron la embaxada, y dixerò que venian a rogar a estos señores que fuessen terceros para la paz entre los Christianos, y Mexicanos: y aunque Cortes entendio su astucia, los mandò desatar, dioles algunas cofillas, ordenoles que dixessen en la ciudad, q̄ pues los que tuuieron culpa de lo hecho eran muertos, y auian pagado, q̄ fuessen sus amigos: prometieron de hazer este officio, y de boluer con respuesta: pero no parecieron mas. Entre tanto que esto passaua, como los caudillos no pueden siempre satisfacer a todos, algunos descontentos procuraron, por medio de Antonio de Villafaña, de leuantarse contra Hernando Cortes, y elegir en su lugar a Francisco Verdugo, hombre de autoridad y de valor, y cuñado de Diego Velazquez, cuyo amor todauia tenia muy impresso en su animo: eran casi trezientos los conjurados, con determinacion

Cortes embia a ofrecer la paz a Mexico.

Conjuraci6
c6tra Cor
tes.

nacion de forçar a Francisco Verdu-
go a acetar el cargo, el qual deste ca-
so no era sabidor. Estando pues a-
guardando la ocasion para dar a Cor-
tes de puñaladas, vno de los compli-
ces fue a el, y con la cara demudada
y el habla alterada, le dixo, que si le
concedia la vida, y le guardaua se-
creto, le descubriera vna cosa que
mucho le importaua: liberal y prom-
tamente se lo otorgò, y el descubri-
dor dixo, que conuenia luego pren-
der a Antonio de Villafaña, que era
el mouedor deste caso. Ordenò lue-
go Hernando Cortes a Gonçalo de
Sandoual, que le prendiesse, y to-
massè vn papel que se entendia que
trahia en el pecho, y en ellos nom-
bres de los conjurados: y aunque se
dio priessa en ello, ya tenia Villafa-
ña en la boca la mitad del papel: pe-
ro apretaronle la garganta, y le hi-
zieron echar vna parte del: adonde
parecieron escritos catorze nom-
bres de personas de cuenta: y quan-
to a el, luego confesò la culpa, pero
por muchos tormentos que le die-
ron constantemente sufrio, sin con-
denar a ninguno, ni querer nombrar
persona: y aquellos nombres dixo
que los auia escrito para hablarlos, y
solicitarlos: pero que hasta entonces
no les auia dicho nada. No peò a
Cortes de que castigando a vno, se
pudiesen reconciliar los demas, y
asì ahorcò a Villafaña. Otro dia jun-
tos los Castellanos, les dixo, que Vi-
llafaña auia andado como Christia-
no en no acusar a los que estauan fir-
mados en aquel papel, y en el que se
auia comido, pues eran inocentes,
que les rogaua, que si auia alguno
que xoso se declarasse, que le daria sa-
tisfacion, y que si en algo erraua, se
lo aduertiesse, pues no le podrian
hazer mayor plazer: y dioxles otras
muchas razones de amor, con que

Omniū cul
pa fuit, pan
corū sit pa-
na.

Cortes ha-
bla a los
soldados.

Propriū hoc
esse pruden-
tia, Statuū
conciliare si

los reconcilio, y ellos quedaron con-
tentos, disimulando lo pasado, y ale-
gres de no auer sido descubiertos: pe-
ro desde entonces viuia con mayor
recato.

bi animos
hominū, &
ad vsus suos
adiungere.
Cicero

*Capitulo. II. Del peligro en que
se vio el exercito Castellano,
y de vna batalla que tubo
Gonçalo de Sandoual con el
exercito Mexicano, y que
en Tezcucuo juraron a don
Hernando.*



N ocho dias que Cor-
tes estuuò en Tezcu-
cò sin salir fuera, entè
dio en fortalecer la
casa de su alojamien-
to, y proueerla de vitualla, temiendo
de ser alli acometido de los enemi-
gos: y visto que no se mouian, salio de
la ciudad con dozientos infantes, y
diez y ocho cauallos, y 4000. Tlascal-
tecas: fue por la orilla de la laguna a
la ciudad de Yztapalapa de diez mil
vezinos, que entonces mas de la mi-
tad della estaua fundada en el agua:
cuyo señor era hermano de Motezu-
ma, y el que echò a los Castellanos de
Mexico. No pudo yr tan secreto, que
no fuesse auisados los vezinos, co-
mençaron a retirar su ropa a las casas
que estauan en el agua, con las muge-
res y niños, y dos leguas antes hallò
tropas de gente de guerra, que peleã-
do le yuan lleuando a la ciudad, y o-
tros en canoas por la laguna yuan ha-
ziendo lo mismo, y quando le tuie-
ron cerca della, salio de golpe sobre
el toda la multitud: peleose tres horas
con mucha porfia, hasta que no pu-
diendo resistirlos de Yztapalapa, se
retirauan al agua, donde muchos se
ahoguan, y otros se saluauan en las
canoas,

Cortes va
c6tra la ciu-
dad de Yz-
tapalapa.

Multitud d
Indios que
pelean con
Cortes.

a 2 canoas,

canoas: murieron cinco mil dellos, pocos Tlascaltecas, ningun Castellano, huieron gran despojo, y pusieron fuego los Indios amigos a algunas casas. Poco antes de la vitoria rompieron los enemigos vna calçada con que pasó el agua de la laguna salada a la dulce, y quando los Christianos seguian el alcance, sin sentirlo yua creciendo el agua: pero echandolo Cortes de ver con su maravilloso ingenio, con el qual todo lo consideraua y miraua, sin que nada se le escondiesse, dio mucha priesa en sacar la gente, y por mucha diligencia que vió, eran las siete de la noche: y quando se yuan retirando en vnaspertes llegaua el agua a la rodilla, y en otras a los pechos. Perdióse el despojo, ahogaronse algunos Tlascaltecas, y si se detuieren tres horas mas, no quedara ninguno: salieron a las nueue, passaron frio aquella noche, y sin cena: y otro dia fueron sobre ellos los de Mexico, y peleando siempre, se fueron retirando a Tezcuco: murieron algunos Indios amigos, y vn Castellano, que fue el primero que murio peleando en el campo: aunque le retiraron y lleuaron a Tezcuco, porque los Indios no le viesse. Otro dia llegaron mensajeros de la ciudad Otumbà, y de otras quatro ciudades cercanas, pidiendo perdon de los enojos que auian dado en la guerra, y suplicando a Hernando Cortes los acetasse por amigos: el lo hizo con condicion que le llcuassen presos todos los de Culua que hallassen.

*Periculo at
q; negotijs
coperiu est,
ingenium in
bello pluri-
mum posse
sali.*
Peligro del
exercito de
Cortes.

Retirada q
hazé Cor-
tes a Tez-
cuco.

Viendo que las guarniciones de Culua tenian toda via tomados los passos de la Veracruz, y de Tlascala, embio a Gonçalo de Sandoual con dozientos Castellanos, y veynte cauallos, para que en auiendo dexado en los terminos de Tlascala los men-

fajeros que embiaua a solicitar los bergantines, boluiesse a la prouincia de Chalco, que confina con la de Cuyoacan, porque le auian embiado a dezir, que por miedo de los de Culua no osauan declararse por sus amigos, y los assegurasse: y caminando delante algunos Tlascaltecas que se boluian a su tierra con despojos, y otros que auian ydo a llevar virtualla, pensando que yuan seguros con yr detras de los Castellanos, dieron en vna emboscada de Mexicanos, que mataron algunos, y les quitaron el despojo: y oyendose los gritos (que son mayores los de los Indios que de otra ninguna nacion) y viendo la poluareda, acudio Sandoual con los cauallos, dio en los Mexicanos, socorrio sus amigos, cobró el despojo: y llegados los infantes acabaron de vencer a los enemigos, que huyendo se metieron por la laguna: y los Tlascaltecas cargados de lo suyo, y de lo ageno, y de las armas de sus contrarios, se fueron muy contentos a su tierra.

Gonçalo de
Sandoual va
a Chalco.

Batalla de
Sandoual cō
vn exercito
Mexicano.

Dexados a estos en seguro, Sandoual yendo a Chalco, topò en vn llano con doze mil Mexicanos, que con mucha orden le presentaron batalla: durò dos horas, y fueron rotos. Sabida la vitoria por los de Chalco, salieron a recibir a Gonçalo de Sandoual, el qual se boluio luego a Cortes con los hijos de aquellos señores que le desseaun conocer, lleuaron vn presente de oro, y Cortes los regalò mucho, y embio muy contentos, y con ellos a Sandoual, para que los asegurasse el camino. Puestos en saluo, aunque con algunos recuentros, fue a Tlascala, y con los Castellanos que alli se hallauan, y con don Hernando señor de Tezcuco, dentro de seys dias boluio a Cortes, el qual con las ceremonias que los

Otra bata-
llade Sandoual con los
Mexicanos

In-

Don Hernando jurado por señor de Tezcucuo.

Los Mexicanos se ocupan en prender Tlascaltecas para sacrificar.

Indios vsauan, y con la mesma grandeza hizo jurar a don Hernando por señor, siendo certificado de Gonçalo de Sandoual, que conocia en el buena intencion, con que los de Tezcucuo recibieron gran contento. Dos dias despues desta elecion de don Hernando, y auiendo buuelto toda la gente a la ciudad, yendo Hernando Cortes acrecentando en reputacion, fueron a el muy alterados los señores de Guatinchan, y Guaxuta, y dixeron que todo el poder de Culua yua sobre ellos, y que tambien mirasse por si, y les dixesse si traerian alli sus mugeres, y sus hijos, o los lleuarian a la sierra: dixoles que no tuuiessem miedo, y que recogiessem la gente inutil en las casas mas fuertes: y que los que eran para tomar armas estuuiessem apercebidos, porque los socorreria, y verian el daño que hazia en los Mexicanos. Estuuio Cortes muy sobre auiso, pero no dieron los enemigos en aquellos dias ni sobre el, ni sobre aquellos señores, antes se ocupauan en prender algunos Indios de los que lleuauan vitualla al campo, especialmente Tlascaltecas, para sacrificarlos, y para esto se confederarõ con dos lugares sugetos a Tezcucuo, los mas cercanos a la laguna, de donde hizieron azequias, trincheras, y otros reparos para hazer daño a su saluo.

Capitulo. III. De las islas que Magallanes descubrio en la mar del Sur, y que descubrio la isla de Zebu.



EN EL principio deste año, auiendo Hernando de Magallanes con sus tres nauios nauegado por a-

quel mar del Sur, que parecia cada dia mas espacioso, y hallandose el sol por Zenit, apartado de la Equinocial a Sur 21. grados, y 50. minutos, ordenò que se continuasse el gouernar al Norte, porque mas presto hallassen islas adonde proueerse de mantenimientos: y anduieron dos mil leguas sin ver mas que las sobre dichas dos islas desuaturadas en medio del golfo. Nauegaron despues ochocientas leguas, hasta que a los veynete de Enero se pusieron en quinze grados, y quarentay ocho minutos, adonde hallaron dos islas muy hermosas, y de mucha gente bestial que adoraua en idolos, y nauegaba en canoas ocho leguas que auia de vna isla a otra, y no cabian en el mayor nauio destes mas de diez hombres: eran las velas de palma a la Latina muy bien hechas: el mantenimiento que tenian eran cocos, y ñames, y poco arroz: y porque acudio tanta gente a las naues que ya no cabian: mandò Magallanes que la echassen fuera, y al cabo se hizo por fuerza, porque no querian salir. Enojados desto los Indios, boluieron a las naos con sus canoas. y tirauan tantas piedras, y varas tostadas, que aunque el General mandò al principio, que no les hiziessem mal, no lo pudiendo sufrir, ordenò que se dispassee el artilleria: y aunque mataron a muchos, eran tan bestiales, que no dexauan de boluer a trocar sus cosas con las que auia en las naos. Vna tarde andando cerca de vna destas islas, los Indios desataron el esquife de la Capitana que yua por popa, y se lo lleuaron a tierra, y echandole menos, mandò el General surgir: y otro dia de mañana embio dos bateles con nouenta hombres armados, a vn lugar al pie de vna sierra donde lleuaron el esquife: subieronse los Indios

A los 30. de Enero se ponè en 15. grado, y 48. minutos

Los Indios desatò el esquife de la Capitana, y se le lleuò, y se sobra.

a 3 ala

a la sierra, y eran tantas las pedradas que tirauan, que parecia que granizaua: pero en disparando los arcabuzes huyeron, y los Castellanos entraron en el lugar, y pusieronle fuego, y mataron a los que en el hallaron, y tomaron la vitualla que auia: los Indios juzgando que aquel castigo era por el esquite, le echaron a la mar: màdole Magallanes recoger, y que se hiziesse aguada, y que la gente se retirasse a las naos: ordenò que el refresco se repartiessse entre todos: porque por la gran hambre la mayor parte yua enferma. Partio el General otro dia destas islas que llamò de las Velas Latinas: fue trezientas leguas la via del Poniente: descubrio otras muchas islas, adonde se hallarò muchos mantenimientos, y entendian la lengua de vn Indio que lleuaua Magallanes: y nauegando por entre ellas, fueron a surgir a vna isla pequeña dicha Mazaguà, cerca de vna poblacion pequeña: Embiò luego el Rey della vna canoa con diez hombres, a saber que gente yua en las naos, y que buscava: y porque se entendian con la lengua, respondió Magallanes que eran vassallos del Rey de Castilla, y que querian hazer paz con el, y con tratar las mercaderias que lleuaua, y que si auia mantenimientos le rogaua que se los diesse, y se los pagaria. El Rey respondió, que no los tenia para tanta gente, pero que partiria lo que tenia con ellos. Llevaron a los nauios quatro puercos, y tres cabras, y algun arroz: y porque en este dia se celebraua la Pasqua de Resurreccion, mandò Magallanes que toda la gente saliesse a oyr Missa, y que en vn cerro alto se pusiesse vna gran Cruz, porque si otras naues aportassen alli, viesse que auian estado Christianos en aquella isla.

Magallanes parte de las islas de las Velas Latinas

Magallanes llega a isla de Mazaguà.

Sale toda la gente de los nauios a oyr missa.

Preguntò Magallanes al Rey, si

auria alguna parte adonde se pudiesse proueer de la vitualla que auia menester, dixo que a veinte leguas estaua vna gran isla, adonde auia vn Rey su pariente que le daria quanta quiesse: y porque le rogò que le diesse pilotos que le guiasen, se ofrecio de yr el mismo. Diòle Magallanes algunos presentes, demas de otros que le auia dado: y embarcado el Rey cò algunos Indios: llegados a la isla de Zebù (que así se llamaua) salieron de la villa mas de dos mil hombres armados de lanças, y paueses, y desde la playa mirauan con grandissimo espanto las naos, porque nunca auian visto otras. Salio a tierra el Rey de Mazaguà, contò al Rey su primo q̄ aquella era gente de paz, y que lleuaua muy ricas mercancias para contratar: y que sobre todo hiziesse que las naos fuesse proueydas de vituallas, por q̄ dellas tenia gr̄a necesidad. El Rey de Zebù embiò a dezir a Magallanes que ante todas cosas queria que asentasse pazes con el: y porque respondió, que era contento, quiso el Rey q̄ le dixessen, que su costumbre era quando hazia pazes con gente estraña, que se sangrauan los dos mas principales en los pechos, y que el vno beuia la sangre del otro. Magallanes respondió que era contento dello: y aguardado otro dia de mañana al Rey en la naue capitana para hazer esta ceremonia, embiò a dezir, que atenta su buena voluntad daua las pazes por hechas: y Magallanes mandò que en señal de alegría se disparasse toda el artilleria de las naos, de que los Indios quedaron tan admirados, y espantados de aquella nouedad, que si se hiziera antes del asiento de las pazes, no quedara hombre en la villa que no se fuera huyendo. Llevaron luego a las naos gran cantidad de gallinas, puercos, cabras, arroz, cocos, y yñames, y otras

Llega Magallanes a la isla de Zebù.

Hazen sepazes con el Rey de Zebù sangrando de los pechos.

otras diuerfas frutas : todo lo qual se rescataua con cascaueles, cristalinas, y otros quantas de vidrio : y passados quatro dias que la gente estaua conualecida con el abundancia de mantenimientos : mandò Magallanes que se hiziesse en tierra vna casa de piedra, adonde se dixesse missa. Hecha la casa con mucha breuedad, salio con sus soldados, y marineros a oyr missa: acudio el Rey, y la Reyna, y su hijo, con la gente mas principal a ver lo que los Christianos querian hazer: estuuieron muy atentos a la missa: y por medio de la lengua el sacerdote les declaro la Fè Catolica: y entendido quanto dixo, respondieron, que querian ser Christianos: y el sacerdote los bautizò, y despues a todos los de la villa: y mandò Magallanes que delante de la yglesia se pusiesse vna gran cruz.

Oyè los Indios la missa, y bautizò el Rey de Zebù.

Capitulo. IIII. De la muerte de Hernando de Magallanes, y que la nao San Antonio llegó a Sevilla.

Bautizados los Indios, pareciendo a Magallanes que las cosas yuà encaminadas a su gusto, ordenò que se hiziesse vna casa de contratación, que llaman fatoria, para rescatar algunos mantenimientos: y parece que auindole dado alguna noticia de la isla de Burney, dezia que se queria partir para ella, porque tenia gran cantidad de bastimentos, y seledaria mejor razò de las islas de los Malucos, que buscava. de que la gente de las naues recibio plazer increyble. Auia diuersos Reyes en esta isla de Zebù, que es vna de las Filipinas, y acontecia que entre ellos tenian guerra: y

porque ya este Rey era Christiano, y se auia dado por vassallo de la Corona de Castilla, y mandaua hazer vna gran joya para embiar al Rey, Magallanes queriendo mostrarle quãto auia ganado con el amistad de los Castellanos, embio a dezir a los otros Reyes de la isla, q̄ fuesen a reconocer al Rey Christiano. Los dos obedecierò luego, los otros dos no hizieron caso de su mandamièto: por lo qual partio en dos bateles armados a media noche, quemò vna villa destos Reyes, y se retirò con mucho bastimento. El die siguiente embio a dezir al Rey de la isla de Matan, que le quemaria su villa como auia hecho las otras, sino obedecia al Rey Christiano. Respòdio q̄ fuesse, que le aguardaria: y aunque el Rey Christiano le aconsejò que no emprendiesse aq̄llo: porq̄ era auisado q̄ los dos Reyes q̄ le auia obedecido, y el otro cuya villa auia quemado, estaua ya en Matan aguardándole cò mas de seys mil hòbres, no dexò de mandar a perceber los tres bateles, en los quales metio sefenta hòbres, porq̄ los demas por la hambre padecida en aquel grã golfo, aun estauan enfermos. El Rey Christiano, vista su determinacion, le quiso acompañar con mil hombres q̄ luego se embarcaron en canoas. Estãdo para partir, dixo el Capitan Serrano q̄ le parecia q̄ no tratasse de aquella jornada, porq̄ demas de que della no se seguia prouecho, las naues quedauan con tan mal recado, que poca gente las tomara y que si todauia queria que se hiziesse, no fuesse, sino que embiasse otro en su lugar: y no querièdo tomar el còsejo, se partio, y llegó a Matan dos horas antes que amaneciesse, y porque ya era baxa mar, no se pudieron acercar los bateles a la villa con vn tiro de ballesta.

Quisiera Magallanes enuestir luego, pero el Rey amigo le aconsejò q̄

24

no

Embaxada de Magallanes a los Reyes de Zebù.

El Rey Christiano aconsejò a Magallanes q̄ no vaya còtra el Rey de Matan.

Magallanes no quiere tomar el còsejo del Capitan Serrano, El Rey Christiano ruega a Maga-

hanes q̄ ef-
pere el dia,
y q̄ le dexaf
fe ler el pri
ro en la ba
talla cō fu
geos.

*Neutiquam
mib placet,
quando nul
la cogat res
cōm. e. are se
fortuna.L.*

Pelean los
Castella-
nos con los
Indios,

Muerte de
Hernãdo de
Magalla-
nes,

no lo hiziesse hasta el dia , porque sa-
bia que tenian hechos muchos ho-
yos, y en ellos hincados gran canti-
dad de estacas agudas, y que su gen-
te pereceria, y que no era bien poner
se en tanto riesgo. Rogole que le dex-
asse acometer primero con sus mil
Indios, y que saoreciendole con
sus Castellanos, tendria la vitoria se-
gura: y no solamete no se lo cōsintio
Magallanes, pudiendolo muy bien
escusar, sino que le dixo que en todo
caso se estuuiesse quedo, mirando co-
mo peleauan los Castellanos sin que
dello huuiesse necesidad. Siendo ya
de dia mandò que algunos hombres
quedassen en guarda de los batales.
Salio con cinquenta y cinco, fue a la
villa, no hallò persona, y en auiendo
puesto fuego a las casaf, parecio vn
batallon de Indios por vn lado: y es-
tando peleando con el, se descubrio
otro por el otro lado, por lo qual se di-
uidieron los Castellanos: pero carga-
ron tanto los enemigos, que se bol-
uieron a juntar: pelearon gran parte
del dia, hasta que ya los arcabuzeros
no tenian poluora, ni los ballesteros
faetas: y viendo los Indios que no les
tirauan, se acercauan mucho, y arroja-
uan gran cantidad de lanças: y porq̄
ya los Castellanos andauã apretados,
parecio a Magallanes que era bien re-
tirarse: y siempre el Rey Christiano
estuuo mirãdolo que passaua, sin mo-
uerse. Estauan los bateles, como que-
da dicho, vn buen tiro de ballesta, y
yendose retirando, era grandissima la
carga de piedras, flechas con yerua, y
lanças que tirauan. Quitaron a Maga-
llanes la celada con vna pedrada, hi-
rieronle en vna pierna, y de otras pe-
dradas le derribaron: y estãdo en tie-
rra le atrauesaron con vna de aque-
llas lanças largas de cañas Indianas:
y desta manera murio aquel gran Ca-
pitan por su demasiada valentia, y

auer querido sin causa tentar la for-
tuna, y sugetarse como a sabiendas a
las bueltas della, y fue con grande
sentimiento de su gente, que se ha-
llò muy desconsolada con su perdi-
da. Murio tambien Christoual Rabe-
lo, que era Capitan de la nao vito-
ria, y otros seys hombres. El Rey
Christiano visto que Hernando de
Magallanes era muerto, y que los
Castellanos auian de perecer, y el
con ellos, acordò de socorrerlos: y
fue tan a proposito que todos se pu-
dieron embarcar y boluer a las naos,
adonde fue grandissimo el llanto de
la gente, porque querian bien a su
Capitan, y tenian del tan gran con-
ceto, que a qualquiera parte de bue-
na gana sufriendo grandissimos tra-
bajos, yuan con el. Y su muerte suce-
dio a veynte y siete de Abril, deste a-
ño: y esta fue la primera vez que fue-
ron descubiertas las Filipinas.

Entre tanto que esto acontecia à
Hernando de Magallanes, nauegan-
do la naue San Antonio desde Gui-
nea a Castilla, llegò a San Lucar en fin
de Março, y como yua preso el Capi-
tan Aluato de la Mezquita, a quien
con tormentos los que le prendierõ,
auian hecho cõfessar todo lo que les
parecio que para su descargo les con-
uenia, siendo todos de acuerdo, dixe-
ron que las crueldades que Hernan-
do de Magallanes auia hecho, proced-
ieron porque le sequeirian con las
prouisiones Reales, para que se guar-
dasse la orden que les fue dada, para
que lleuassen la via de los Malucos,
en descubrimiento de la especeria,
porque no lleuaua camino para ella,
siguiendo la costa del Brasil adelante,
por tierra firme, gastando los basti-
mentos sin prouecho, y perdiendo el
tiempo, pues que auia muchos me-
ses que auian salido de San Lucar. En
tregaron el preso a los oficiales de la
casa

*Vim fortu-
na reputa
& omnia
qua agimus
subiecta es-
se mille cas-
bus. Eiu.*

El Rey Chri-
stiano con
sus Indios
socorre a
los Caste-
llanos.

Esta vez
se descubie-
ron las Fili-
pinas.

Llega a Sa-
nilla la nao
San Anto-
nio.

cafa de la Contratacion, los quales recibieron informacion de cinquenta y cinco personas que venian en la naue, pulieronle a recado, y prendieron a Geronimo Guerra, a Estevan Gomez, a Chinchilla, y Angulo, y a otros dos, y despidieron a los demas, porque no hizien costa. Pusieron a recado la naue, y lo que en ella venia, y auisaron de todo a los Governadores, y al Presidente del Consejo de las Indias, a los quales pefo de lo sucedido a los Capitanes Iuan de Cartagena, Luys de Mendoza, Gaspar de Quesada, y a los demas: y mandaron que se tuuiesen a muy buen recaudo la muger, y hijos de Hernando de Magallanes que se hallauan en Seuilla, de manera que no se pudiesen yr a Portugal hasta que se entendiese mejor lo que auia pasado, y que embiasen a Burgos adonde se hallaua la Corte, preso a Aluaro de la Mezquita, y a Geronimo Guerra, y a Estevan Gomez, y a los otros, y que se tuuiese a recado lo que auia en la nao, sin acudir a nadie con cosa alguna, ni pagar salarios, hasta que se hiziese la cuenta con ellos, y que se diese orde en embiar a buscar a Iuan de Cartagena.

Mandase a se lleue a Corte a Aluaro de la Mezquita, y a los demas presos.

Capitulo V. Que los bergantines se acabaron, y llevaron a Tezcucuo.

E Auifado Hernando Cortes, como se fortificauan los dos pueblos sujetos a Tezcucuo, que estauan cerca de la laguna, fue con doze cauallos, y dozientos infantes, y dos piezas de artilleria, y algunos Tlascaltecas, y a legua y media, q̄

poco mas estauan los pueblos, topò con gente que yua a reconocer: prendio algunos, llegó a los pueblos, combatio los fuertes, desportillo los, y quemò muchas casas: huyò la gente, quedando mucha parte muerta. Fueron otro dia tres principales pidiendo perdon, ofreciendo de seruir a Cortes, el qual por ser vasallos de don Hernando los perdonò, y porque demas de ser clemente de su natural condiciò, en esta guerra juzgaua ser conueniente. Otro dia llegaron Indios de las mismas poblaciones descalabrados, diciendo que Mexicanos se auian entrado en sus lugares, y hecho fuertes en ellos, y los auian echado, y que temian que boluerian, que los socorriesen: mandolos curar, y ordenolos que quando fuese tiempo le auissasen. Tambien eran muy aquejados los de Chalco, y pidierò socorro, ofrecio de darselo quando embiasse por los bergantines, que antes no podia: pero como llegarò embaxadores de Guaxozingo, Chulula, y Guchachula, a saber como estaua, y ver si auia menester mas gente, porq̄ despues q̄ salio de sus prouincias no auia sabido del, les encomendò que ayudassen a los de Chalco, por ser subditos de la Corona de Castilla, como lo eran ellos, no mirando a las passiones antiguas: y ellos se lo ofrecieron, y desde entonces quedaron todos amigos.

Los pueblos se fortifican pidiendo perdon a Cortes.

Los de Chalco pidieron socorro a Cortes.

Los que con Martin Lopez entendian en la fabrica de los nauios, supieron que auia llegado a la Veracruz vna naue con quarenta soldados, y ocho cauallos, con algunas ballestas, escopetas, y poluora, y como el camino no estaua seguro, y auia orden de Cortes que nadie fuese adonde estaua sin su licencia, por que no peligrassen, y no querian desobedecerle, no sabian como darle

a 5 auiso

Gonçalo de Sádoual va por los bergantines.

auiso del socorro que auia llegado. Vn criado suyo de hasta 25 años con esta nueua, y con el auiso que los bergantines eran acabados, pensando dar contento a su amo, se salio de noche, y caminando a priessa con el mantenimiento que pudo llevar, escondiendose de dia: aunque algunas vezes se vio en peligro, llegó saluo al exercito con espanto de todos, y alegría de Cortes por las buenas nueuas; y no perdiendo tiempo, embio luego a Gonçalo de Sandoual con quinze cauallos, y dozientos infantes, para q̄ traxesse los bergantines, con orden q̄ de camino asolasse el lugar de Zulapeque, que se llamó despues el pueblo Morisco, que alinda con Tlascala, porque de alli fueron los que mataron y prendieron los 300 Tlascaltecas, cinco cauallos, y 45 infantes Castellanos que yuan de la Veracruz a Mexico, quando Cortes estaua apretado en ella, los quales en Tezcucopusieron en sus adoratorios los cueros de los cauallos con sus pies, manos, y herraduras, tambien como en todo el mundo se pudiera hazer, y los vestidos, y armas de los Castellanos colgaró en los templos por trofeo, con los cueros pegados en las paredes. Partio Sádoual deseoso de castigar esta crueldad, que como todo esto se halló en Tezcucop, cada dia lo tenían presente. El caso fue, que auiendolos en Zulapeque recebido amigablemente, y regalado, por mas assegurarlos, salieró a ellos, y los tomaron apeados de los cauallos, subiendo vna cuesta muy aspera, y a los infantes en lugar adonde no se pudieron aprouechar de las armas, y los llevaron a Tezcucop, adó de sacrificaron a los que tomaron vivos, y se hizo lo que se ha dicho.

El caso de los infantes y cauallos que sacrificaron en Tezcucop.

Llegó Sandoual a vnos palacios poco antes de Zulapeque, halló escrito con carbon, Aqui estuuó el desdi-

chado Iuan Iuste, cosa que mouio a todos a gran compasión. Y sabiendo los del lugar que yuan los Castellanos, salieron huyendo a priessa: siguieron el alcance, mataron y prendieron muchos, que todos atento su delito, fueron dados por esclauos: y a los demas que despues acudieron a pedir perdon, concedio Sandoual la vida, porque confesaron el caso, prometiendo de no dexarse engañar mas del demonio. Entre tanto que esto passaua, Martin Lopez, a quien solici-taua Cortes, por prouar si los bergantines nauegauan, con multitud de Indios hizo vna gran presa en el rio Zahuatl, que passa por Tlascala, adonde halló que salian muy bien: y Alonso de Ojeda, Iuán Marquez, y Iuan González, y otros dos Castellanos, pareciendo que conuenia no detenerse mas, los hizieron desarmar y cargar: y con ciento y ochenta mil hombres de guerra que dio la Señoria, salieron muy en orden hasta el pueblo dicho Guarilipa de la juridicion de Tlascala, adonde estaua concertado que los auia de hallar: y como tardaua, los Tlascaltecas dezian que ellos bastauan para yr seguros, que no se detuuiessen: pero los Castellanos los entretenian, diciendo que aunque era assi, conuenia aguardar la orden del General: có todo esso al cabo de ocho dias que se detuuieron, porque Sandoual tardaua, partieron, y en la primera jornada a media noche oyeron las centinelas los pretales de tres cauallos que embiaua Sandoual a reconocer los muchos fuegos q̄ auia descubierta, y boluiendo a dar auiso de lo q̄ era, topó a Sádoual q̄ los seguia có dos cauallos, y el exercito quedaua a vna legua. Otro dia se vieron tendidas las banderas, los vnos y los otros, con muy grande alegría, y començaron a marchar, yuan de dos en dos ocho mil hombres

Castiga Sádoual la crueldad de los Indios de Zulapeque.

Parten de Tlascala có los bergantines.

La ordẽ cõ
q̃ camina
ua el exer-
cito q̃ lleva
ua los ber-
gãtines.

Chichime-
catl se a rã
ta porq̃ no
le dexan la
vãguarda.

hombres que lleuauan la ligazon, y tablazon de los bergantines. De van guarda yuan ocho caualllos, y cien infantes Castellanos, y otros tantos de retaguarda. A los ladõs yuan Ayutecatl, y Teutepil principales señores de Tlascala, con cada diez mil Indios. Chechimocatl tambien señor Tlascalteca, yua con otros diez mil de retaguarda: los demas por no ser menester, se boluieron. Començando a entrar por tierra de Culua, parecio que conuenia caminar con otra orden, pufieron delante la ligazon, y la tablazon, por ser cosa de mas embaraço, detras Chichimecatl, Capitan de la gente que yua con la que lleuaua la tablazon, lo tomò por afrenta, diziendo, que en la tierra de enemigos que ria yr el primero, y que en las batallas siempre auia tenido el primero, y mas peligroso lugar, y que asì lo auian hecho sus passados: y que quando entrasè en Mexico auia de ser el primero. Gonçalo de Sandoual le dio muchas razones con que le sossegò, aunque con dificultad. El quarto dia entraron en Tezcucò, para lo qual los Indios se vistieron la mejor ropa que lleuauan: pusieronse sus penachos, y diuisas, que parecian muy galanes. Salio Cortes a recibirlos galan y bien acompañado: abraçò a los señores Tlascaltecas, hõtelos mucho: estuuò mirando como passauan por su orden, que durò seys horas, y despues los aposentò y regalò, ofreciendole ellos, que no vian la hora de verse con los enemigos.

Capitulo. VI. Que los bergantines con gran industria se echaron en la laguna de Mexico.

EN este mismo tiempo tuuo auiso Cortes que auian llegado a la Veracruz quatro nauios de Sãto Domingo con dozientos Castellanos, ochenta caualllos, armas, y municiones, y cõ ellos Iuliã de Alderete, que fue el primer tesorero que huuo del Rey en Nueva España: partieron luego y llegaron a saluamento a Tezcucò, con que Cortes acrecentò de fuerças, y puso diligencia en armar los bergantines, y como era a media legua de la laguna, y en vn arroyo de poca agua, hizieron, segun lo escriuiò Martin Lopez, ocho mil Indios vna zanja por el, tan ancha, que cupieron los bergantines, y de trecho en trecho fueron haziendo presas para llevarlos, y ingenios con que passarlos de los presas: y estãdo amarrados, se leuantò tan grã borrasca de agua, y viento, que sino se acudiera con grandissima diligencia, se hizieran pedaços vnos con otros. Hallo se piedra en la parte de la vltima presa, y con picos y almadenas se hizo vn deslizadero, para que soltando la presa, aunque con gran furia, sin peligro del gran salto los bergantines el vno tras el otro diessen en la laguna: la mañana que se auia de hazer, se puso el exercito a la orilla de la laguna: dixose con gran solemnidad la missa del Espiritu santo: confessaron, y comulgaron todos los Castellanos, siendo el primero su Capitan: bendixo el sacerdote los bergantines, dixò muchas oraciones, y hizoles vna platica muy deuota sobre el seruicio que hazian a Dios, y la santa intencion que en negocio tan de su seruiçio deuiã tener, y como la auian de executar. Dada la seña, soltò la presa, fueron saliendo los bergantines sin tocar vno a otro, y apartando se por la laguna, desplegaon las banderas, tocò la musica, dispararon su artilleria, respondio la del

Llega à la Veracruz el tesorero Iuliã de Alderete.

Formã de echar los bergãtines a lagua.

Los bergãtines se echã en la laguna.

exercito, así de Castellanos, como de Indios, dixo se luego el Te Deum laudamus, porque negocio tal, y adonde fue menester gran diligencia e ingenio, huuiesse succedido tan dichosamente: y cierto que treze nauos tales lleuados sobre las espaldas de hombres veynte leguas, fabricados en tierra adonde no auia aparejo, ni experiencia de cosa ninguna de los materiales, fue obra del cielo, que con tanta felicidad se huuiesse puesto en perfeccion.

La manera como se lleuauan dos piezas de artilleria.

Estando acabado negocio que tanto desseaua Hernando Cortes, embio a la villa Rica a Alonso de Ojeda con cinco mil Tlascaltecas, por dos piezas grandes de artilleria de yerro que alli auia dexado vna naue de Iamayca. Llegò a la villa Rica, aunque teniendo diuersas escaramuzas con los enemigos, defencaualgò los tiros, pusolos en vnos lechos de madera, y las camaras en otros, de manera que cada lecho lleuaua veynte Indios, remudandose a trechos: lleuò tambien algunos barriles de sardina para el exercito, que nunca se vio harto de virtualla. Tuuo muchos reecuentros en el camino, porque comole vian embaraçado con las cargas, se le atreuian: pero los Tlascaltecas peleauan valerosamente. En entrando en los terminos de Tlascala le salian a recibir a los caminos con virtualla, y de las casas de campo se la sacauan. Fue bié

Ojeda entra en Tlascala con el artilleria. Stratagemata quorum vis propria in arte fertiaq; proficit: ubi caudus quã ubi oprimẽd est hostis, Fron.

recebido y hospedado en Tlascala, repositò vn dia: dieronle aquellos señores otros Indios de carga: y otra gente de guerra, porque aquella ya yua cansada: acudieron con gran voluntad a todo, no queriendo jamas oyr los partidos que les ofreciã de ordinario los Mexicanos, que aunque barbaros hazian quantas diligencias podian, publicas, y secretas, para ayudarse, diziẽ-

do que no faltarian por ninguna cosa a lo prometido a Cortes. Fue Ojeda a dormir el primer dia que salio de Tlascala a Xaltoca: el següdo a Guaulipan, adonde descansò dos dias. Fue a Capulalpa, y otro dia a dos horas de la noche entrò en Tezcuco, y Cortes en pago deste seruicio, y de los demas que auia hecho, y porque entendia y hablaua bien la lengua, le hizo general de ciento y ochenta mil Indios que auia en el campo.

Cortes haze general de los Indios a Alõso de Ojeda

Viendo Hernando Cortes que sus Indios estauan desabridos, porque no se meneauan las manos cõ los Mexicanos, salio al campo con treynta cauallos, y trezientos peones, y Ojeda con quarenta mil Tlascaltecas, dexando el exercito a cargo de Sandoval, y porque los de Tezcuco no auisassen a los Mexicanos, sin dezir adõde yua, caminò por vn lado de la laguna la buelta del Norte, y a quatro leguas topò con vn gran esquadron de enemigos, enuistolos con los cauallos, rompiolos: siguieron los Tlascaltecas el alcance, mataron muchos, tomaron grandes despojos de mantas, rodela, penachos, y joyas, Durmieron aquella noche en el campo: otro dia se leuanto el exercito, fue a Xaltoca, que està puesto en otra laguna diferente de la que està entre Mexico, y Tezcuco: y porque los del lugar, por la fortaleza de las muchas azequias, se burlauan de los Castellanos, se arrojaron a ellos el agua a los pechos, y aunque con pedradas, Macanas, flechazos, y otras armas, resistieron, y hirieron a muchos Castellanos, fueron entrados, ganaron el pueblo, quemaron mucha parte del, y con el mantenimiento que hallaron en el, passaron vna legua adelante, adonde hizieron noche con harto poca

Salen Cortes contra los Mexicanos perdar contento a los Tlascaltecas.

poca cena: partieron bien de mañana, toparon enemigos, que sin ofarles acometer les dauan grita: llegaron a otro pueblo dicho Guautitlan, quatro leguas de Mexico, hallaronle yer mo: hizieron noche en el: pasaron a Tenayuca dos leguas de Mexico, hasta donde entonces llegaua la laguna, y no hallaron resistencia: pasaron a Escapuzalco tambien sobre la laguna, y a vna legua de la ciudad: llegó a Tacuba hallola fuerte de gente, y de azequias de agua mas anchas y hondas q̄ las de los otros pueblos: y aunque los vezinos se pusieron en defenſa, fueron entrados y muertos algunos: y como sobreuino la noche, Hernando Cortes determinò de aposentarse en la ciudad, y estuuò con gran recato.

Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca

Llega Cortes a Tacuba con el exercito.

Capitulo. VII. De algunas empresas que hizo Hernando Cortes en tierra de Mexico, y Tezcucuo.



TRO DIA Los de Tlascala saquearon a Tacuba, y quemaron muchas casas, y en seys dias que alli se detuuò Hernando Cortes, por parecerle que estando tan cerca de Mexico, y siendo buen sitio, conuenia hazer alguna demostracion, tuuo muchas escaramuzas, en que los Tlascaltecas se señalauan, así general, como particularmente, venciendo por la mayor parte. Huuo muchos desafíos de vno a vno, y dos, y tres, y quatro a quatro, que fueron de oyr y de ver las cosas que se dezian, y la rabia con que se peleau:: porque llegados a las manos no auia

Los Tlascaltecas saquean a Tacuba.

Razones q̄ passaua en tierra de Mexico, y Tlascaltecas.

sino vencer o morir. Dezian los Mexicanos, Vellacos mancebas de los Christianos, que nunca osades llegar adonde eitays, sino con su fauor, a ellos, y a vosotros comeremos en Chile, porque no nos preciamos de teneros por esclauos. Respondian los de Tlascala, Nosotros os hemos siempre hecho huyr como gente medrosa, y sin fee, y nunca de nuestras manos escapastes sino vencidos, vosotros soys las mugeres, y nosotros los hombres, pues siendo tantos, y nosotros tan pocos, jamas aueys podido entrar en nuestros terminos, como nosotros en los vuestros: los Christianos no son hombres, sino dioses, pues vno basta para mil de vosotros. Y con estas injurias se encendian tanto, que rauiosamente se despedaçauan. Usauan los Mexicanos de todas las astucias que podian para cogger alguno para sacrificar, en que ellos mas satisfazian a su rabia: hazian emboscadas, fingiendo huyr, para meterlos por la calçada adelante. Algunas vezes usauan de infinitos ardidés, dezian, Entrad valientes, pelead que oyferéys señores de Mexico. Otros dezian, Venid a holgaros, que hallareys la comida aparejada. Otros, Ya no ay Motezuma que haga lo que quereys, yos a vuestra tierra. Llegò Cortes a vna puente que estaua leuantada, mandò callar, preguntò a los Mexicanos, si estaua alli el señor, que le queria hablar. Respondieron que todos eran señores, que dixesse lo q̄ queria. Callò, y agrauiàdo se desto, le dixeron, Pienſas Cortes q̄ ha de ser la de antaño, mal lo has pensado, que de ti, y de los tuyos hemos de hazer vn gran banquete a los dioses. Dixoles vn Castellano, que para q̄ habluauan tanto estando encerrados, y sin comida: replicaron, que quando tuuieſſen

sparta è Duceibus qui se abdicant, ille qui rē dolo, aut suafione conficit: bouem immolat, qui prallio gallum. liu.

Lo que los Mexicanos dizē a Cortes.

Cortes se
buelue a
Tezcuto.

tuuieffen falta de pan, comerian de los Castellanos, y Tlascaltecas, pues tenian la caça delante, y arrojaron tortillas de mayz, diziendo, Comed mal-aventurados que teneyshambre, que a nosotros por la bondad de los dioses todo nos sobra, y apartaos que os haremos pedaços: y luego boluieron a menear las manos. Viendo Cortes que no podia hablar a Quautimoc, que era lo que auia deseado, se boluio a Tezcuco: antes de salir de Tacuballegò en vna canoa vn Indio solo, de gran cuerpo, y bien aderezado, y con espada y rodela, y saliendo a la calçada, dixo, que desafiua vno a vno todos los Castellanos, porque los dioses sedientos de su sangre estauã, y como se detenian, dixo, Ea que pensays couardes: arroja se con el con espada y rodela, vn soldado llamado Gonçalo Hernandez: el Indio huyo, siguiole metiendose en el agua, dandole de estocadas, y queriendole cortar la cabeça, cargaron tantas canoas que selleuauan al Castellano, aunque los Castellanos hazian fuerça de socorrerle: pero por auer muerto Diego Castellanos de vn jarazo a vn grã señor, se ocuparon tanto en ayudarle, que Gonçalo Hernandez se pudo saluar.

Manda Cortes que se quite el oro a los Tlascaltecas, y les dexé la ropa, y vanse por ello, y no se lo quitan mas.

Como Cortes vio a los Tlascaltecas muy enjoyados de los despojos, (cosas que por su pobreza jamas trahian) dixo a Ojeda, y a su compañero Iuan Marquez: Pese a vosotros, cataldos y tomaldes el oro, y dexaldes la ropa: no lo dixo a los sordos, porque luego lo hizieron, y hallaron mas de tres mil pesos: y otro dia parecio que se auian ydo diez mil Tlascaltecas: el siguiente dia se hizo otra cata, y se fueron otros tantos: y al tercero dia faltò la tercia parte dellos, que se presumio llevar mas de cinquenta

mil pesos, y mas de dozientos mil ducados de ropa: y porque se yuan no les quitaron las joyas de alli adelante, y a los señores no se cataua, y assi no se fue ninguno. Luego acudieron los de Chalco a pedir socorro, porque conociendo los de Mexico el día que recibian con auerlos perdido, porque de alli les acudia la mayor parte de la prouision de mayz, leña, y otras cosas, procurauan destruyrlos: y porque para sitiar la ciudad importaua a Cortes conseruarlos, embio a Gonçalo de Sandoual con trezientos infantes, y veynte cauallos. Hizo noche en Tlamanalco: llegado a Chalco, hallò gente de guerra de Guaxozingo, y Guacachula, que le esperaua, y juntos fueron camino de Guastepeç; adòde estauan las guarniciones Mexicanas que les salieron al encuentro. Acometieron primero los de Chalco, y socorrieron los Castellanos, y rompieron a los Mexicanos: y este dia se señalaron mucho Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia. Entendieron los Tlascaltecas en saquear el lugar, porque se hazia en el mucha ropa de algodõ, aunque Gonçalo de Sandoual estaua con cuydado, que durante el sacno boluieffen los enemigos, los quales boluieron, y entraron peleando hasta la plaça: pero presto fueron echados, y seguidos mas de vna legua, con mucho daño suyo. Passò este campo a Capistla, lugar puesto en alto, que por las piedras que echauan, y por la dificultad del sitio, no podian subir los cauallos, ni los Tlascaltecas se osauan acercar. Fueron los defensores requeridos con la paz: Respondieron muchas desuerguenças: Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, diziendo que era verguença q se dixesse que auia lugar fuerte para

Los de Chalco pidẽ socorro a Hernãdo Cortes.

Batalla eõtra Mexicanos, en que se señalan mucho Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia

Quod ferms si, vt res fecunda negli gentiã creent. Lino

fortaleza de los Castellanos en el alto de Capistla

para Castellanos, con dos rodela, inuocando a Santiago, començaron a subir, y tras ellos muchos soldados, que vnos cayendo, y otros trauandose de las manos, y ayudandose, aunque los Indios no se descuydauan en resistir, fueron entrados, y heridos Andres de Tapia, y Hernando de Osma, y otros muchos. Los Indios amigos, viendo que los Castellanos ganauan tierra, tambien arremetieron. Mataronse muchos, y despeñaronse tantos de los que huayan por la otra parte del lugar, que se tiñò de sangre de tal manera vn rio pequeño, que passaua por vn lado del lugar, que aunque era grande la sed de los hombres, por largo rato no pudieron beuer del. Y dexando contentosa los de Chalco, Sandoual se boluio a Tezcucó, y no fue bien entrado, quando boluieron los Chalotecas a dezir que los Mexicanos los acometian de nueuo cò mucha furia, para que no pudiesen gozar del socorro. Mandò Cortes a Sandoual que boluiesse con la mesma gente. Los de Chalco salieron al campo a recibir los enemigos: pelearon con ellos: fue reñida la batalla con daño de ambas partes: y al fin la vencieron los de Chalco, y prendieron quarenta Mexicanos, y vn Capitan: y se fueron los vencidos huyendo en Canoas. Llegò Sandoual, hallò el campo lleno de muertos, y a los Chalotecas muy vfanos: dieronle los presos, boluiose a Tezcucó, y Cortes soltò los Mexicanos, haziendolos buen tratamiẽto, y lo mismo hazia a quantos prendia, porque desseaua acabar por bien aquella guerra.

Los de Chalco pelean con los Mexicanos.

Cortes haze buena guerra a los Mexicanos
Clementia summa virtus, petitur hac aelum via. Seneca

Capitulo. V III. Que Hernando Cortes sale en fauor de los de Chalco, y que ganò a Quannaauac lugar fortissimo.



A ESTAVA mas seguro el camino de la Veracruz, y se tenian mas ordinarios auisos de la mar, y con vn menfagero que llegò con algunas ballestas, y arcabuzes se supo que auian llegado mas nauios a la Veracruz con gente. El Sabado santo boluieron los de Chalco a pedir socorro, porque se mouian muchos pueblos contra ellos. Respondio Cortes que queria yr en persona. Y estando para partir, llegaron embaxadores de las prouincias de Tucapan, Maxcalcingo, y Autlan, con grandes presentes, pidiendo su fauor, y ofreciendose por vassallos del gran señor de los Christianos. Hernando Cortes los recibio bien, y despido luego, diciendo que yua a socorrer a los Chalotecas, como los socorreria a ellos quando lo huuiessen menester. Salio a cinco de Abril cò 300. infantes, y treynta cauallos, y veynte mil Tlascaltecas, y Tezcucanos, dexo por cabo del exercito a Sandoual, y antes que llegasse a Chalco se le auia juntado otros quarenta mil amigos. Detuouose poco alli, porque dixo que q̄ria dar vna buelta a la laguna, y yẽdo caminando fue auisado que los Mexicanos le aguardauan en el cãpo. Durmiose en vna poblacion de Chalco, mandò que todo el exercito estuuiessse a punto al quarto del alua: partio en oyendo Missa: fue passando a las dos despues de medio dia por entre vnas

Salie Hernãdo Cortes en España a socorrer a los Chalotecas.

Lleua Cortes en su exercito cinquenta mil Indios.

vnas sierras muy asperas, topò còvn peñol adòde auia muchas mugeres, y niños, ygēte de guerra en vna ladera, q̄ le dierò grita: pareció a Hernádo Cortes que passár sin acometer a aquella gente, seria dar ocasion de pēsar que era couardia, y que enuestirlos por la fortaleza del sitio, era locura: con todo esso, juzgando que no conuenia dexar atras aquellos enemigos, ni detenerse a tomarlos por hambre, acordò con buen consejo de combatirlos por tres partes: la vna, que era la más agria, encomendò al Alferrez Christoval de Corral, hombre animoso y valiente: la segunda dio a los Capitanes Francisco Verdugo, y Iuã Rodriguez de Villafuerte: la tercera, a los Capitanes Pedro de Irzio, y Andres de Monjarraz, con orden que a vn tiēpo, quando oyessen la señal, enuistiessen. Hizieronlo valerosamente, ganaron dos bueltas del peñol, que mas no pudieron, por la asperēza del sitio, por las muchas piedras que arrojauan, y otras cosas con que ofendian: y ansí hirieron veinte Castellanos, y matarò dos: y por el mucho socorro que subia a los enemigos, por estar el campo lleno dellos, conuino retirarse, y que los cauallos acometiessen a la gente de la campaña, y lo hizierò, alanceando muchos, hasta echarlos della. Visto q̄ se auia quitado el socorro, los del peñol, baxaron a pedir perdon, y rendirse, ofreciendo de acabar lo mesmo cò los que defendiã otro que estaua cerca. Acauadas estas dos tan dificultosas empresas, en que Hernando Cortes ganò mucha reputacion, y la perdiera sino las hiziera, fue a Guastapeque, aposentose en vna casa del señor, que estaua en vna huerta que tenia dos leguas de circuito, por medio de la qual corria vn rio, pobladas las riberas de muchas arboledas, y de trecho en trecho aposentos cò

Cortes miraba mucho en conferir la reputacion.

Multa quanaura impedita sunt, consilio expeditis. Cicero.

Cortes combatie vn peñol.

Llega Hernando Cortes a Guastapeque.

Deleytosa huerta del señor de Guastapeque.

Jardines de diuersas flores, y fruta, y auia diferentes caças, sementeras, fuentes: auia en diuersos peñascos labrados, cenaderos, oratorios, y miradores, con sus escaleras en la mesma peña. Reposò el campo vn dia en esta huerta, el segundo passò a Yaurepeque, adonde no le esperò la mucha gente de guerra que auia: siguiola hasta Xicitepeque, adonde se matò mucha, y se tomaron muchas mugeres: y como el señor no acudia, se puso fuego al pueblo, y al salir del acudieron mensageros de otro pueblo dicho Yautepeque, a darse por vassallos del Rey de Castilla.

Llegò Hernando Cortes aquel dia a vista de vn pueblo muy fuerte, dicho Quaunauac, y no se podia entrar en el sino por dos partes, por las muchas murallas, y barrancas, y las entradas no las sabian los Castellanos, pero reconociendo el lugar, las hallaron: fueronse acercando, confiando que podria auer forma de entrar. Los de dentro ofendian mucho, y no se hazia nada: pero quando menos se pensauan, vn valiente Tlascalteca passò por vn lugar muy peligroso, y creyendo los defensores que por allí entrauan los Castellanos, espantados dello, dieron a huyr, y auian seguido al Tlascalteca seys Castellanos, que entrando en el pueblo, dieron por las espaldas en los que en otra parte defendian la muralla, y peleauan contra Cortes, sin que huuiesse mas de vna barranca en medio, que seruia de foso. Turbados de ver lo que no imaginauan, dexaron la defensa, seguidos de otros Castellanos, y Tlascaltecas, que ya estauan en el pueblo. Desta manera se ganò este fortissimo lugar, y los del pueblo se huyeron a la sierra: pero el siguiente dia acudiò el señor a obedecer, y pedir perdon. Siguió Her-

Los de Yautepeque obedecen a los Castellanos. Quanauc lugar fuerte.

Hecho de vn Tlascalteca.

Ganase Quanauc lugar fuerte. Mitis erat patris in-siar. Mome.

Hernando Cortes, auendolos perdonado, su camino a Mexico, por vnos pinares y tierra despoblada, sin guia. Passò vn puerto de tres leguas, lleuado la gente fatigada de la sed, en rãto estremo, que algunos Indios murieron. Llegaron otro dia a vista de Su chimilco, gentil ciudad, asentada en la laguna dulce, quatro leguas de Mexico, y bien fortificada de fosos y trincheas: y no auiendo hecho caso del ofrecimiento que se les hizo cõ la paz, acometieron los Castellanos la primera trinchea, y la ganaron en media hora, y siguiendo la vitoria, passaron vna gran azequia, y aunque mojadados, ganaron la mitad de la ciudad: peleauase con gran vozeria, vnos dezian, Mata, otros pediã paz: pero conociendo que esta era astucia para saluar el hazienda, y la gente menuda, y que llegasse el socorro, se apreto el pelcar. Murieron dos Castellanos, porque se desmandaron con codicia de robar. Los Indios dieron a los Castellanos por las espaldas, por el lugar por donde auian entrado, pero boluio Cortes a ellos con algunos caualllos, y los rompio, aunque valerosamente aguardauan algunos Mexicanos, con espadas y rodela. Andando muy cansado el cauallo de Cortes, se echò, y a pie peleaua, rodeado de muchos enemigos que reboluieron, con socorro que les vino. Llegò vn Tlascalteca a socorrerle, con espada y rodela, y dixo; No tengas miedo que soy Tlascalteca. Pelearon vn rato, desembaraçaronse de los enemigos, ayudole a leuantar el caualllo, que estaua ya algo alentado, mirò al Indio, pareciõle valiente, y de buen cuerpo: acudieron Castellanos, y Indios, que acabaron de romper los enemigos. Recogida la gente, durmio en la ciudad, aunque con vigilancia. Otro dia buscò Cortes al Indio que le socorrio, y muerto ni viuio no parecio,

Muere al gunos Indios de sed.

Los Castellanos peleãdo vale: ofa miente ganã vna trinchea.

Valor a los Mexicanos

Cortes se ve en grã peligro.

Vn Tlascalteca socorre a Cortes.

y Cortes por la deuocion de san Pedro, juzgò que el le auia ayudado.

Pi-dosa cõsideraciõ de Hernando Cortes.

Cap. IX. De lo que sucedio a los que buscauan la especeria, y que desampararon a Iuan Serrano, y que llegaron a Borney.



OR la muerte de Hernando de Magallanes, otro dia la gente de las naos, eligio a Duarte Barbosa por su General, que era primo de Magallanes, y por Capitan de la Vitoria, a Luys Alfonso Portugues. Estando en las naues dos heridos, y afligidos, les embiò a dezir el Rey Christiano, que saliesen a tierra, porque los queria combidar, y entregar la joya que auia ofrecido a Magallanes, para llevar al Rey de Castilla. Duarte Barbosa llamò a los Capitanes, y dixo como auia acetado el cõbite del Rey Christiano, y que queria que fuesen a recebir la joya que auia de dar para el Rey, en señal de vassallage. El Capitan Iuan Serrano le dixo, que le parecia temeridad salir de las naos, adonde el Rey Christiano podia embiar la joya, porque el desamparar las auiendo sido rotos, y dexarlas a tã mal recado, era negocio peligroso, y que seria bien detenerse para descubrir mejor si auia algun engaño. Duarte Barbosa dixo, que estaua determinado de yr, que le siguiessen los que quisiesen, y que si Iuan Serrano de miedo, se queria quedar, lo hiziesse en hora buena; por lo qual fue Serrano el primero que saltò en el batel: y llegados a tierra los que se hallaron mas sanos, fueron recibidos del Rey Christiano, con poca gente, porque tenia mucha armada, y escondida, a instancia de los otros

Los Castellanos eligen por General a Duarte Barbosa, primo de Magallanes.

Temeridad de Duarte Barbosa.

Nihil minus in periculo luce, quam festinatione temeritate, conuenire, arbitrabere. Sues.

Los Castellanos van a vn combite del Rey Christiano.

b otros

Los Indios
matan a los
Castella-
nos combi-
dados.

*Melius est
ut pereat
vnus quã
pereat mi-
litas. Aug.*

Muerte del
Capitã luã
Serrano.

Los Indios
no pueden
derribar la
cruz q̃ man-
darõ poner
los Christia-
nos.

otros quatro Reyes que le auian ame-
nazado, que fino mataua a los Castel-
lanos, y les tomava las naues, destruy-
rian su tierra, y le matarian. Lleuò a los
combidados a vnos palmares, adonde
estauan puestas las mesas: sentaronse a
comer, y quando menos se pensaron,
dio sobre ellos vn golpe de gente, que
los matò a todos, saluo al Capitan luã
Serrano, porque era bien quisto de los
Indios. Poco despues, los que estauan
en las naos, vieron llevar hõbres muer-
tos, arrastrando, y echarlos en la mar:
y teniendolo por mala señal todos, aũ
que dolientes, y heridos, animandose
vnos a otros para morir como valien-
tes, se armaron, pero poco despues vie-
ron gran golpe de gente que lleva-
uan a Iuan Serrano maniatado, y des-
nudo, el qual dixo como auian muer-
to a todos, y que a el le darian por dos
pieças de artilleria, que por amor de
Dios le rescataffen, porque donde no
le matarian: pero no pareciendo que
conuenia ponerse en mayor peligro,
acordaron de leuantarse, y vieron que
boluian a Iuan Serrano a la villa: y yẽ-
do a la vela, oyeron grandissima grita,
y juzgaron que entonces mataron a
Iuan Serrano, y boluiò mucha gente a
derribar la cruz que estaua delante
de la Iglesia, y mientras las naos lo pu-
dieron ver, conocieron que no la pu-
dieron derribar: y esto passò en la isla
de Zebù, vna de las Filipinas, que se
descubrieron despues que se les diò
este nombre.

Llegadas las naos a otra isla, diez le-
guas de Zebù, viẽdo que los muertos
con Magallanes, y en el combite, eran
treyn ta y cinco, y que no teniã gente
para gouernar tres naos, acordarõ de
quemar la nao Concecion, que era la
mas vieja; y eligieron por General a
Iuan Caruallo, que era Piloto mayor,
y por Capitan de la nao Vitoria, a Gõ-
çalo Gomez de Espinosa: y prometien

do de cumplir los regimientos del
Rey, fueron la via de la isla de Burney,
y andando por entre aquellas islas, lle-
garon a vna dicha Quepindo, muy
grande, y de Gentiles, saluo que en
los puertos auia mercaderes Moros
de Malaca, y de la Iaua. Surgieron por
los baxos, media legua dentro de la
mar, y el Rey con alguna gente, entrò
en las naos con el batel, y aunque pro-
metio vitualla, visto que no les dauan
arroz, que era el principal manteni-
miento, passaron a la isla de Puluan, a
donde hallaron mucho arroz, puer-
cos, gallinas, cabras, y otras muchas co-
sas que dauan por pedaços de lienço,
y por cuchillos, y tixeras, cuentas de
vidrio, y cosillas semejantes. Bien car-
gadas las naos destos mantenimien-
tos, preguntarõ por la isla de Burney,
y aunque lo sabian, no lo quisieron
dezir; por lo qual tomaron vn Moro,
y se hizieron a la vela, el qual por mu-
chas promessas que le hizieron, dixo,
q̃ hasta la primera parte de la isla, auia
diez leguas, y treyn ta hasta la ciudad,
de que la gente recibio gran conten-
to, porque alli sabian que tendrian no-
ticia de las islas de los Malucos. Y ua ya
la gente, que serian cincuenta hom-
bres en cada nao, sanos y alegres, na-
uegando por luengo de la isla, y en po-
cos dias llegarõ a la barra de Burney,
y se entraron por ella, con los bateles
delante, hasta vna legua; y por auer po-
co fondo boluieron atras, desde don-
de a la ciudad auia tres leguas.

Otro dia llegaron tres nauios del
Rey, que llaman Cañamizes, a mane-
ra de fustas, con las proas doradas co-
mo cabeças de sierpes, para saber que
nauios eran aquellos, y que querian.
Yua dentro vn hombre viejo, secreta-
rio del Rey, lleuaua gran estruẽdo de
trompetas, atabales, y otras semejan-
tes musicas. Las naos le hizieron a salua
con el artilleria, y las fustas rodearon
las

Llegan a la
isla de Que-
pindo.

Los Castel-
lano p. f.
sana la isla
de Puluan.

Llegã a la
isla de Bur-
ney.

El Rey de
Burney em-
bia a saber
quien son
los Castel-
lanos.

las naos, con su musica, y llegaron a bordo de la Capitana; y el secretario entrò dentro con algunos Moros, y abraçaron al General, eò tanto plazer como si de mucho tiempo le huuieran conocido: y queriendo saber lo q buscauan, le dixerò que eran vassallos del Rey de Castilla, y que lleuauã mercancias para trocar con las que ellos tenian: y preguntando que mercancias eran, le dixerò, que granas, paños, y sedas de diuersas colores, y otras cosas de que recibio contento. Mandò meter de comer en los nauios, y lleuaron cosas de muchas maneras, y diuersos vinos. Estuuièro hasta bien tarde en las naues, con mucho plazer, y quando se quisieron yr, el Capitan dio al secretario vna capa de terciopelo carmesí, vna silla de espaldas guarnecida de terciopelo azul, y otras cosas, para el Rey; y a los demas se repartieron otros presentes. Holgò el Rey cò todo lo q el secretario le refirio, y boluio a mandar, que rogassen al Capitã que le embiasse dos de aquellos hombres, porque los queria ver. El Capitã holgò dello, y embiò algunos, y vno fue Gonçalo Gomez de Espinosa Capitan de la Vitoria. Salieronlos a recibir antes de llegar a la ciudad, por mãdado del Rey, mas de dos mil hõbres, armados de arcos y flechas cò yerua, cebratanas, pauescos, y alfanges tan largos como espadas Castellanas, y cò corazas de conchas de tortugas: sus vestidos erã de paños de seda. Lleuauan vn elefante armado, cò vn castillo de madera, y en el cinco, o seys hombres armados. Llegados los Castellanos, se abaxò el elefante, y salieron los q estauan en el castillo, y entrò en el Gonçalo Gomez de Espinosa: fue al Rey, al qual hablò su secretario, por vna cebratana, metida por vn agujero; y desta manera tratò con el Gonçalo Gomez de Espinosa, y le dio cuenta de todo

Los Castellanos embian vn presente al Rey de Burney.

Los Castellanos embian a visitar al Rey de Burney.

quanto quiso saber: y otro dia pidio licencia para boluerse a las naos; mandole dar dos piezas de damasco de la China, y vna a cada vno de los otros Castellanos. Gonçalo Gomez refirio al Capitan mayor todo lo que auia visto, y acõsejò, q atento que aquella ciudad era grãde, se apartassen della, hasta conocer mejor la gente, y asì lo hizieron.

Cap. X. Que los Castellanos eligieron por su Capitan mayor a Gonçalo Gomez de Espinosa, y llegaron a las islas de los Malucos.



Allauanse los Castellanos con mucha necesidad de brca, y parecio que era bien, que cinco hõbres fuessen a la ciudad a rescatar cera, por algunas mercaderias, para hazer betun, para recorrer la naos, porq no auia otra pez. Y auiedo estado tres dias en la ciudad, no los dexaron boluer: y pareciendo a los de las naos, q sus hõbres tardauan, lo tuuieron por mala señal. Otro dia de mañana vieron tres luncos, q son los mayores nauios que vsan en aquella illa, surtos a media lengua de las naos, creyèdo q erã de mercancias q querian entrar a la ciudad, però breuemente descubrierò mas de 150. velas, que llaman Cañamizes, por lo qual las naos leuantaron ancoras, y pusieronse a la vela, y los luncos huyèdo hizierò lo mismo: però vièdo se alcãçar, se metierò en sus bateles, y los desampararò. Las naos tomarò los dos luncos, por lo qual las velas de la ciudad se retirarò. Al cabo de dos dias, vièdo q los Castellanos no boluiã, tomarò vn lunco, aunq se puso en defensa, en q yua vn hijo del Rey de Luzò, y mas de cien hombres, y cinco muge

En Burney detiene a dos Castellanos.

Los Castellanos prenden a vn hijo del Rey de Luzon, para rescatar los presos.

res, y vna criatura de dos meses. Otro dia acordò el Capitã mayor, de soltar aquel cauallero con la gente, pareciendole que así cobraria los Castellanos. Jurò en su ley el hijo del Rey de Luzon, de embiarlos, y dexò en rehenes ocho Moros principales, y dos mugeres: y el Capitan, con el hijo del Rey, embiò a dezir al de Borney, que sino le embiaua sus hombres, echaria a fondo quantos Iuncos topasse. Y dos los Moros, se hallarò en el Iunco muchas armas, mantenimiètos, paños de seda, y de algodõ: y al cabo de dos dias, embiaron los dos hombres, quedandose con los otros tres: y auiendo tomado algunos juncos sin prouecho, determinaron de seguir su viage, y no aguardar mas. Es Borney isla grande, y rica, abundante de arroz, açucar, cabras, puercos, camellos: carce de trigo, afnos, y ouejas: lleua gengibre, canfora, mirabolanos, y otras drogas: cria ciertos arboles, cuyas hojas cayendo en tierra, andan como gusanos. Toda la gente trae escofias de algodõ: son Moros, y Gentiles, bañanse a menudo; vsan letras, y escriuen en papel de correas de arboles; estiman en mucho el vidrio, lienço, lana, cobre, y hierro para clauazon, y armas; azogue para vniones y medicinas: ponen al Rey el primero en la batalla, no sale fuera sino es a caça, y a la guerra: no le hablã sino sus hijos y muger, y los demas (como se ha dicho) por cebratana. Los Gẽtiles no piensan que ay mas que nacer y morir: la ciudad adonde el Rey haze su residencia es grandissima, las casas son de madera, con portales, sino la del Rey, y los tẽplos, y casas de señores.

Salidos los Castellanos de la barra de Borney, fueron en demanda de algun puerto, para adobar las naos: y costeando la isla cõ buen tiempo, dio la nao Capitana en seco, y en vn dia y vna noche dio tan grandes golpes, q̃

parecía que se hazia pedaços. La noche tuuierò vn temporal, y les pareció q̃ se mostrò el glorioso cuerpo de Santelmo, con q̃ la gente se consolò: y al amanecer, con la creciente de la marea, salio la nao: y començãdo a caminar dia de nuestra Señora de Agosto, toparon con vn junco, y desamparandole la gente, le tomaron. Hallaronse en el mas de treynta mil cocos, que se repartieron por las naos. Hallaron en la misma costa, vna ensenada, adonde se detuuieron treynta y siete dias, dando pendor a las naos, porque no era puerto para poner a monte. Estando para partir, acordaron de comun consentimiento, de boluer a Iuan Caruallo a su oficio de Piloto mayor, y quitarle el cargo de Capitan mayor, porq̃ no guardaua los regimiètos Reales, y pusieron en su lugar, elegido entre todos, a Gõçalo Gomez de Espinosa: y hizieron Capitan de la nao Victoria, a Iuan Sebastian del Cano, q̃ salio de Castilla por Maestre de la nao Concecion, y continuaron su camino en demanda de los Malucos. El dia siguiente tomarò vn junco, junto a vna isla que dixeron la Trinidad, aunq̃ se quiso defender, en el qual hallaron a vn Governador del Rey de Borney, con vn hijo y hermano suyo, y cien hombres, cõ grã cantidad de conseruas, vinos de diferentes especies, paños de algodõ, y algunos de seda: y porq̃ este era Governador de la isla de Puluan, adonde antes de llegar a Borney, se hizo buẽ acogimiento a las naos, y las dio virtualla, por su rescate, acordarò de darle libertad, con q̃ proueyesse las naos de mantenimientos. Quando se lo dixeron alçò las manos al cielo, fue dello muy contẽto. Acercaròse a tierra, y de vna ciudad que estaua en la riuera, acudio mucha gente con arroz, cabras, puercos, gallinas, cañas dulces, y cocos.

A dos dias que se partieron de la Trini-

Los Castellanos siguen su viage.

Que cosas la isla de Borney.

Muestrase el glorioso cuerpo de Santelmo.

Quitan el cargo de Capitan a Iuan Caruallo.

Imperaturò omnibus, eligi debere omnibus. Plie Hazen Capitan a Gõçalo Gomez.

Los Castellanos peleã con vn Jũco de Moros.

Trinidad, llegarõ a la isla de Quepid, toparon vn Iunco, cuya gente con sus alfanges, y paueses, llamaua a las naos, que por las calmas no podian llegar, pero embiaron los bateles armados, con cada treynta hombres. Barloaron el Iunco, y entraronle, con muerte de veynte Moros, y prendieron treynta, sin muerte de ningun Castellano, aũ que huuo algunos heridos. Preguntarõ a estos, qual era el Piloto, nego que sabia a las illas de los Malucos, pero los Moros dixeron que las sabia. Enca minõ las naues a dos islas, adonde certificõ que cargarian de clauo, aunque mentia, porque era natural dellas, y pensaua escapar se alli. En surgiendo salio vn señor en vn parao, preguntõ a donde yuan: y sabido que a los Malucos, dixo que alli auia vn Piloto que los guiaria, mas que queria ser bien pagado. Diosele quanto pidio, porque dixo que lo queria dexar a su muger: entrado en la nao, se hallõ que era hermano del otro Piloto que lleuauan, y en auiendo hablado vn rato con el, se echõ en vn parao para huyr, pero algunos Castellanos se echaron tras el, y le boluieron por los cabellos, y por esto huyeron los demas paraos que alli estauan, y en poco rato salieron infinitos contra las naos: pero ellas yuan ya a la vela, y por algunas pieças que les dispararon, no siguieron. Salidos desta isla, que se llama Sangi, lleuauan a los dos hermanos Pilotos, con grillos, y a vn muchacho su hijo, encima de la tolda, porque dieffen la via: y yendo vna legua de vna isla que yuan costean do, y andando poco por la calma, a media noche se echaron los dos Pilotos con su hijo, con sus grillos, en la mar. Otro dia, de algunos paraos que acudieron a las naos, supieron que los Pilotos estauan presos, y que el hijo se auia ahogado: y refrescando el vieto siguieron su viage, con gran tristeza

Los Pilotos Indios con el muchacho, cõ los grillos, se echan a la mar.

que cayõ en toda la gente, por la falta de los Pilotos; pero vn Moro que estaua herido, que era de los treynta que cautiaron en el Iunco, dixo; que estauan cien leguas de las islas de los Malucos, y que los guiaria, y nauegando con buen tiempo, al cabo de tres dias dixo el Moro, que estauan cerca. Anduieron aquella noche con pocas velas, y a medio dia, a ocho de Nouembre, fuertõ a Tidore, que es vna dellas. Surgierõ junto a la villa, por ser la mar muy honda, hizieron salua: embiõ el Rey a saber quienes eran, y recibio gran plazer de su llegada.

Llegan los Castellanos a los Malucos.

Cap. XI. De lo que sucedio a los Castellanos en las islas de los Malucos, hasta que la nao Vitoria partio para Castilla.



L Rey de Tidore, que se llamaua Almançor, en vna barca fue a las naues, vestido de vna camisa labrada de oro de aguja, muy rica, y vn paño blanco ceñido hasta tierra, descalço, y en la cabeça vn hermofo velo de seda, a manera de mitra: dixo a los marineros que andauan adereçando las boyas, que fuesen bien llegados. Entrõ en la nao Capitana, tapo se las narizes, por el olor del tozino, porque era Moro, aunque no auia cuenta años que auian entrado Moros en aquellas islas, las quales eran antes hauitadas de Gentiles, q̄ aun estauan en las montañas. Los Castellanos le hizieron reuerencia, presentaronle vna filla de terciopelo carmesi, vna ropa de terciopelo amarillo, vn fayon de tela de oro falso, quatro varas de escarlata, vna pieça de damasco amarillo, otra de lienço, vn paño de manos, labrado de seda

Almançor Rey de Tidore entra en las naos Castellanas.

b 3 y oro,

Presente q̄ dan los Castellanos al Rey Almançor.

Almançor confiente q̄ los Castellanos contra ten en Tidore.

Concierto que haze el Rey de Tidore cō los Castellanos.

y oro, y dos copas de vidrio, seys sartales de lo mismo, tres espejos, doze cuchillos, seys tijeras, media dozana de peynes. Dieron a su hijo vna gorra, vn espejo, y dos cuchillos: y otras cosas tales, a los caualleros que con ellos entraron. Pidieronle de parte del Emperador, licencia para entrar en su isla, y negociar en ella: diola de buena gana, dixo que matassen a quien los enojasse. Mirò el estandarte con las armas reales, y el retrato del Emperador: pidio que le mostrassen la moneda, y el peso que tenia; y auendolo mirado, dixo, que sabia por su Astrologia, que auian de yr allí Christianos, a buscar especeria, que la tomassen en buen hora. Quito se la mitra, abraçolos, y fuese. Otros dizen, que lo soñò, y otros, que fue congetura, o que lo entendio por los Moros que tratauan en Zamatia, Malaca, y colta de la China. Salieron los Castellanos a tierra, a refrescarse: al cabo de quatro dias le pidieron la carga del clauo, para los nauios. Dixo que hiziesen el precio, pero los Castellanos no sabian que quatro quintales de clauo, valian entre los de la isla, dos ducados: y passandose algunos dias que no les dauan carga, dixeron que se querian yr, por lo qual fue el Rey a la Capitana, dixo que porque se querian yr, que no daria el buena cuenta de sí, porque ya auia embiado a dezir por las otras islas, que lleuasse clauo quien quisiesse, porque sin su licencia no lo harian, y que el queria jurar en su ley, que en su puerto estarian seguros, y que les cargaria las naos de clauo, con que el Capitan jurasse tambien, de no partir de su puerto, hasta que las naos estuiesesen cargadas. Fueron dos Moros a tierra, lleuaron a las naos vn bulto, quanto vno dellos podia llevar en ambas manos, y porque yua cubierto cō

ricos paños de seda, no pudieron verlo que dentro auia. Puso Almançor las manos en el, y despues sobre la cabeza, y en los pechos, y cō esto le boluieron a tierra. El Capitan Gonçalo Gomez de Espinosa, ante vna imagen de nuestra Señora, hizo tambien su juramento, y quedò assentado, que siempre Almançor seria amigo de los Reyes de Castilla, y que daria clauo, y las otras especerías, siempre que a su isla fuesen Castellanos, a cierto precio, que concertaron que se lo pagassen en lienço, paños, y sedas: y luego le dieron treynta Moros, que lleuauan cauatiuos en las naos, cō que el Rey se holgò mucho. Fueron a Tidore Corala, señor de Terrenate, sobrino de Almançor, a darse por amigo y vassallo del Rey de Castilla. Tambien fue Luzuf, Rey de Gilolo, amigo de Almançor, que dezian tenia seyscientos hijos, y no es de marauillar, segun las mugeres que tienen. Acudieron otros a ofrecerse por amigos y tributarios del Rey de Castilla, a ruego de Almançor. Fue rō bien presto cargadas las naos, auiedo recebido el Capitan mayor, presente, y cartas de Almançor, Luzuf, y Corala, de sumision y vassallage, para el Emperador, rogandole que le lleuassen muchos Castellanos, para vengar la muerte de su padre, y quien le enseñasse la religion Catolica, y costumbres de Castilla, y metido muchos papagayos colorados, y blancos, que no habluauan bien; miel de abejas, que por ser pequeñas llaman moscas, y otras muchas cosas, con algunos inancebos de las islas, para llevar a Castilla, estando vergas en alto, despedidos del Rey, y de toda su gente, se descubrio a la nao Trinidad Capitana, vn agua, por la quilla, y para tomarla, fue necessario descargar. Estuieron ocho dias q̄ no lo pudieron remediar, y viendo que cada dia hazia mas agua, determinaron

Confederacion entre Almançor y los Castellanos.

Corala señor de Terrenate, va a Tidore a dar se por amigo de los Castellanos, y Luzuf Rey de Gilolo, hazelomismo

Los Reyes de Tidore, Terrenate, y Gilolo criuē al Emperador.

ron de dar carena, y poner la quilla sobre agua, y porque en esto se auian de detener tres meses, acordaron que el Capitan Iuan Sebastian del Cano, se partiese en la nao Vitoria, para Castilla, por la via que de la India hazian Portugueses, y lleuasse las cartas de los Reyes Malucos, y otras cosas que auia de llevar Gonçalo Gomez de Espinosa, el qual acordaron, que eó la nao Trinidad, en estando adereçada, tomasse la buelta de Panamá, a Castilla del Oro, para que descargando alli, y passando la carga al mar del Norte (como muchas vezes auia platicado q̄ se auia de hazer) pudiesse la especeria yr a Castilla: partio luego la Vitoria, y la Trinidad e q̄dò adereçada.

Parte para Castilla la nao Vitoria.

Acuerda q̄ Gonçalo Gomez de Espinosa va a Pauana con la nao Trinidad.

Particularidades de las islas de los Malucos.

Almãgor tenia 100 mugeres, y era zeloso.

Como se cura la canela.

Estas islas de los Malucos, las principales son cinco, Terrenate, Tidore, Maquian, Motir, y Patiã: son pequeñas, poco distantes vnas de otras, caen debaxo de la linea Equinocial, estan todas Norte Sur: es la principal de las cinco, Terrenate, y que mas clauo tiene; esta en vn grado, y dos tercios de la parte del Norte. Tidore, esta en medio grado, tambien de la vanda del Norte. Las otras estan de la parte del Sur, las vnas a vista de otras. Terrenate, y Tidore, son las mas altas, que parecen a manera de vn pan de açucar: las otras son mas llanas. Todos los Reyes destas islas, eran Moros; Almãgor tenia veynte y seys hijos y hijas, y doçientas mugeres; y con tener tantas era zeloso, como lo son todos aquellos isleños. El Rey de Gilolo, isla alli cerca, otras tantas, y mas, pues que tenia seyscientos hijos. Todas estas islas, y otras al rededor, producen clauo, canela, gengibre, y nuez de especia: el arbol de la canela es como laurel, y ende y rebienta la corteza con el sol, quitanla, y curanla al sol, y facan agua de la flor. El arbol del clauo es grande y grueso, parece la oja a la del laurel, y

a la corteza de oliua; echa los clauos en racimos, como yedra, o espino, y enebro: son verdes al principio, luego blancos, y en madurando colorados, y secos se bueluen negros, como los traen, mojangolos en agua de la mar: cogen se dos vezes al año, y guardarlos en fillos; crianse en vnos collados, y alli los cubre cierta niebla, vna y mas vezes al dia: no se hazen en los llanos y valles. El gengibre es rayz como rubia, o açafra, y ha se dado mucho en la isla Española, y en otras comarcas, adonde lo lleuaron Portugueses. El arbol que cria las nuezes moscadas, parece carrafca, y así nacen como bellotas; y el dedal que tiene es almastiga. Ay en estas islas vnas auercillas llamadas mamuchos, que tienen las piernas largas vn palmo, la cabeça chica, el pico largo, la pluma de muy linda color, no tienen alas, y por esto no vuelan sino con ayre: nunca se corrompen, ni pudren, ni tocan en tierra: no saben adonde crian, ni que comen, y los Moros piensan que andan en el Parayso: los Castellanos creyeron que se mantenian del rocío y flor de las especias, y los trahian por plumages, y los Malucos se aprouechauan dellos contra heridas, y ascanchas.

En las islas de Barloué ro se da el gengibre, y lo lleuaron Portugueses alli.

Estas se llaman auercillas celestes, de q̄ muchos han escrito

Cap. XII. Que el Rey Quantimoc habla a la nobleza Mexicana, y van a cobrar a Suchimilco, y lo que hizo Hernando Cortes.



Legaron las nueuas a Mexico, que Cortes auia ganado a Suchimilco, y el Rey Quantimoc hizo vn razonamiento a la nobleza de la ciudad, poniendo por delante el

Quantimoc habla a la nobleza de Mexico.

„ te el peligro en que se hallauan, y el va-
 „ lor que conuenia mostrar, para resistir
 „ a los Castellanos, en que harian gran
 „ seruicio a sus dioses, que estauan muy
 „ ofendidos de los vltros de los Cas-
 „ tellanos, en lo qual era necessario em-
 „ plear de veras sus fuerças, y sus armas:
 „ y quando aquellas faltassen, dexar cre-
 „ cer las vñas para despedaçar los ene-
 „ migos, con los quales se auia de pelear
 „ hasta el vltimo espíritu, por la honra, y
 „ seguridad de todos, y que para esto se
 „ auia de cobrar a Suchimilco: Para lo

Los Mexica-
nos van a
cobrar a Su-
chimilco.

qual con gran diligencia se embarca-
 ron en dos mil canoas, mas de doze
 mil hombres. Por tierra eran sin cuen-
 to los que yuan, sin leuantar vanderas,
 ni tocar sus musicas, por no ser senti-
 dos. Hernando Cortes, auisado por
 sus espías, subio a reconocer los que
 venian, en vna torre: puso su gente en
 tres partes, y uanse los enemigos acer-
 cando por agua, y tierra, todos a vn tie-
 po. Lleuauan muchas espadas, de las
 que en Mexico tomaron a los Castel-
 llanos: braueauan, gritauan, Mexico,
 Mexico. Hernando Cortes mandò a
 quinientos Tlascaltecas, y veynte ca-
 uallos, que rompiesen por los enemi-
 gos, y se subiesse a vn zerro que es-
 taua cerca, y que boluiesse a arreme-
 ter quando se lo mandasse. Ellos lo hi-
 zieron, cò mucha dicha, y valor, y aco-
 metiendo los Castellanos por las o-
 tras partes, andando la batalla traua-
 da. Embiò Cortes a dar auiso, que los
 caualllos, y los Tlascaltecas del zerro,
 tomassen las espaldas a los enemigos,
 con que quedaron rotos, porque los
 caualllos con grandissima presteza, en-
 traian y salian en los enemigos, matã-
 do y hiriendo muchos: pero en rom-
 piendo vn esquadron, boluia otro; y
 desta manera se peleò tres dias, y se ga-
 naron algunas espadas Castellanas. Y
 auiendo quemado el lugar, que era de
 muy buenos y grandes edificios, se

Cortes pe-
lea con los
Mexicanos
tres dias.

Nam eque-
striū viriū
propriū, cito
parare, cito
redere vlti-
riam, Tac.

fue, siguiendole los enemigos con grã
 porfia, hasta Cuyoacan, dos leguas de
 Suchimilco. Por reconocer dela mane-
 ra que se auia de hazer la empresa de
 Mexico, entrò en la calçada, ganando
 a los que la guardauan vna trinchea:
 vio que corriendo legua y media, yua
 a dar en la ciudad. Y considerando el
 sitio, y disposicion della, boluio a reco-
 ger su gente, para dar buelta por la ciu-
 dad de Tacuba, para considerar adon-
 de se podria poner en aquella parte
 alguna gente del exercito, para sitiar
 a Mexico. Caminò aquellas dos le-
 guas, alanceando Indios, que salian co-
 mo pajaros de la laguna, a dar en los
 que lleuauan el fardaje del exercito.
 Fue grande la soberuia de los enemi-
 gos, viendo que como pensauan, no se
 auia detenido Cortes en Tacuba: y
 creyendo que lo hazia de miedo, aco-
 metian siempre el fardaje: pero como
 los caualllos yuan bien repartidos, y la
 tierra era llana, aprouecharonse de los
 enemigos, y matarò muchos, aunque
 tomaron viuos a dos mancebos, cria-
 dos de Cortes, muy sueltos, que siem-
 pre le seguian a pie, y los lleuaron adò
 de nunca mas se supo dellos; y se
 creyò que los sacrificaron. Fue Cortes
 por algunas poblaciones, adonde no
 le faltaron rencuentros, de mas de la
 multitud de Mexicanos que siempre
 le seguia: contra la qual hizo vna em-
 boscada, y matò mas de docientos ca-
 ualleros, cuyos despojos, que erã muy
 ricos, se lleuaron los Tlascaltecas. Lle-
 gò con la gente cansada, y muy moja-
 da, por las azequias que passauan, y
 por lo mucho que auia llouido, a la ciu-
 dad de Guatitlan, que hallaron despo-
 blada, y sin alguna vitualla: estuieron
 alli aquella noche, con ruynes lum-
 bres, por estar la leña verde; y otro dia
 yendo su camino, salian los Indios a
 gritarlos, y mofar dellos, porque los
 vian tan mojados, y maltratados: pero
 enojan-

Cortes re-
conoce por
donde po-
dria cercar
la ciudad de
Mexico.

Los Indios
dan en bre-
taguard a
los Castel-
llanos, y los
cauallos les
hazen mu-
cho daño.

Los Indios
prenden a
dos mance-
bos criados
de Cortes, y
no parecen
mas.

Los Castel-
llanos llegã
muy cañi-
do, a Guatitlan.

enojandose los Castellanos de la bur-
la, salian a alancearlos, con que se ven-
gauan.

Ilega Her-
nando Cor-
tes a Tezcu

Pasò Hernando Cortes, boluien-
do a Tezcucó, a Atlaltepeque, hallola
despoblada, descansó en ella vn dia, a
donde los mojados se acauaron de en-
xugar. Pasò a otra ciudad, del Seño-
rio de Tezcucó, dicha Acuíma, adon-
de descansó, y de allí se fue a Tezcu-
co, a donde le recibió el exercito, con
mucha alegría: contó lo que auia pas-
sado, como auia considerado lo que
conuenia, para assentar el exercito so-
bre Mexico, empresa en que todos a-
uian de trabajar, por vengar el afren-
tosa salida de aquella ciudad. Hallò q̄
como acontece a los vécadores, auian
ydo algunos Castellanos de la Vera
cruz, y Embaxadores de diuersas ciu-
dades, y prouincias, vnos por miedo,
otros por lo mal q̄ querian a Mexica-
nos, y desseo de vengarse dellos, por
la arrogancia con que tratauan a sus
sugetos: y hallandose con exercito po-
deroso, determinò de tomar muestra
a los Castellanos, hallò nuecentos in-
fantes, ochenta y seys caualllos, y entre
la infanteria ciento y diez y ocho ba-
llesteros y escopeteros; y los demas pi-
queros, y rodeleros, con algunas co-
tas, y armas de algodón: tres tiros de
yerro, gruesos, quinze pequeños de
bronce, con diez quintales de poluo-
ra, y mucha peloteria. Acabò de guar-
necer los bergantines, puso en cada
vno vna picça: hizo maesse de cam-
po a Christoual de Olid, natural de
Baeza, y por cabos a Pedro de Alua-
rado, que como se ha dicho era de Bada-
joz, y a Gonçalo de Sandoual natural
de Medellin. Hizo Capitanes a Jorge
de Aluarado, hermano de Pedro de
Aluarado, a Andres de Tapia, natural
de Medellin, a Pedro de Yrcio, natu-
ral de Briones, Gutierrez de Badajoz,
natural de Ciudadrodrigo, Andres de

Acuden a
obedecer a
Cortes. Eu-
baradores
de diuersas
prouincias.
El numero
de la gente
que Hernán-
do Cortes
tiene en el
exercito.

Monjarráz de Escalona, Hernando de
Lerma, de Galicia. Fueron capitanes
de los bergantines, Iuan Rodriguez
de Villafuerte, de Medellin, Iuan Xa-
ramillo de Saluaterra, en Estremadu-
ra, Francisco Berdugo de Areualo,
Francisco Rodriguez Magariño, de
Merida, Christoual Flores, de Valen-
cia de don Iuan, Garcia Holguin, de
Caceres, Antonio de Caratujal, de Za-
mora, Pedro Barba, de Seuilla, Geroni-
mo Ruiz de la Mota, de Burgos, Pe-
dro de Briones, de Salamanca, Rodri-
go Morejon de Louera, de Medina
del campo, Antonio de Sotelo, de Za-
mora, Iuan de Portillo, natural de Por-
tilló. Diò a Sandoual, y a Aluarado
seys bergantines, de los quales les pu-
sieron dos en la calçada, que va del
Tlatelulco, a Tenayuca, como adelan-
te se dira. Elegidos los Capitanes, mã-
dò de nueuo publicar las ordenan-
ças que hizo, para el buen gouierno,
paz, y conseruacion de su exercito, en
tre sí mismo, y fortaleza, y vnion con-
tra los enemigos. Habló en particu-
lar a los capitanes, para que las guar-
dassen, diò el gran exemplo en guar-
darlas, y por auerse cumplido bien, se
acabò presto la guerra, y queriendo
entender como estaua la gente: y se
ponia el en las necesidades, tocò vn
alarma falsa, y quedò contentissimo,
de ver como todos acudieron bien a
sus puestos. Fueron los de Chulula a
quejarse, que los de Topoyanco, les
vsurpauã sus terminos; y estos dezian
lo mismo contra ellos. Embiò a Alon-
so de Ojeda, para que los concertasse,
y que passasse a llamar a la gente de
Tlascalá, con apercebimiento, que si
no yuã dentro de diez dias, se haria la
guerra sin ellos, y perderian el mucho
despojo que auian de ganar. Alonso
de Ojeda concertò a los de Chulula, y
Topoyanco, dexò los amigos, dixo
que gente le podrian dar para la

Hernando
Cortes da
los oficios
del exercito

*Cum enim
duosint, qui
bus omnis
resp. serua-
tur, in ho-
stis fortitu-
do & domi
concordia.*

*Polyb.
Manda Cor-
tes tocar al
arma, para
prouar el
exercito.*

*Hernando
Cortes em-
bla a Oje-
da, a concer-
tar a los de
Chulula, y
Topoyanco,
y a pedir
gente para
la guerra.*

b 5 guerra

guerra, los de Topoyanco ofrecieron doze mil hombres, y mucho mas los de Chulula, en Tlascala hablò a los señores de las quatro cabeceras, respondieronle bien: y uase aperciendo la gente, y como no salia con la diligencia que Ojeda deseaua, con la que estaua a punto se fue a dormir a Guaulipa, que serian quatro mil hombres: y quando amaneciò, ya auian llegado treynta mil, y a la noche mas de setenta mil, y el dia siguiente, casi docientos mil, todos contados por Xiquipelles, que son el cacao, o almendras, con que tienen su cueta. Partió Alonso de Ojeda, de Guaulipa, fue a dormir a Acapulagoa, y despues llegó a Tezcucuo.

Salen den
mil hòbres
de Tlascala
para la guer
ra, y de su
destrito.

Cap. XIII. Que Hernando Cortes diuidió el exercito en tres partes, y se començò el sitio de Mexico.



VIA Mandado Hernando Cortes, que la gente de Chulula, y Guaxozingo, fuesse a Chalco, porque pensaua començar el cerco de Mexico por alli, y sabièdo q los Tlascaltecas se acercauan a Mexico, los salió a recibir cò algunos d'acauallo, abraçò a los señores, dixoles, muy buenas palabras, mandolos aposentar, honraualos mucho, holgauase cò ver tanta, y tan luzida gente, dixo que le daua Dios grandes muestras de lo mucho que le queria fauorecer. Entraron en Tezcucuo dos dias antes de la fiesta del Espiritu Santo, y toda la gente tardò tres dias en entrar, segun en sus memoriales dize Alóso de Ojeda, ni con ser Tezcucuo tan gran ciudad cauan en ella: veniã galanes bien armados, desseofos de pelear, como lo mostraron bien. Estando todo

Hernando
Cortes sale
a recibir a
los Tlascal
tecas.

a punto para començar la empresa, mandò Hernando Cortes llamar toda la gente Castellana, y a todos los señores Tlascaltecas: y para que por las léguas supiesse lo que auia dicho, hizo vna larga oracion, encareciendo la calidad de la empresa, la hõra q se ganaua en sugetar la mejor, y mayor ciudad del mundo, y que dexado a parte el puto del seruicio de Dios, que era el mas importate, se ganaua gran gloria, con la vengança del afrentarecebida, y dar a su Principe dominio, qual hombres humanos nunca dierõ a ningun Rey; dixo que ellos erã Castellanos, nacion belicosa, y fortissima, que alli teniã muchos amigos, y exercito dellos, qual nunca Romanos juntaron, que tenian treze bergantines, para deshazer la multitud de canoas, que los enemigos tenian, para entrar por las calles de la ciudad, y combatir su fortaleza, que tenian hecha prouisiõ de comida, para todo el exercito, y prohibido q no entrasse a los enemigos, y q pues con los bergantines eran señores de la Laguna, y con los cauallos del campo, y puestos en tierra firme para retirarse quando quisiesse, considerassen la grandeza de la empresa que tenian entre manos, q nunca mucho costò poco, ni ninguna fuerza se podia vencer, sino cò otra: y que dandoles Dios vitoria, se enriquecerian, enoblecerian sus linages, y descãfarian, pues sugetada aquella ciudad todo lo demas obedeceria: lo qual no les dezia, para darles animo, que bien sabia que no lo auia menester, sino para traerles a la memoria quienes erã, y q lo q intentauan, lo emprèdiessen con alegria y contento, pues ya como hombres honrados aquella guerra se emprendia por Dios, y por si mismos. Estuuierõ vn poco los mas principales esperãdo a ver quien tomaua la mano para respòder, y adelantãdose Pedro de

Rezona.
miento de
Hernando
Cortes.

Quid est
quod cõtra
vim sine vi
ferri possit.
Cic.
Nullũ bel-
lum a ciui-
tate optima
suscipitur,
nisi aut pro
fide, aut pro
salute. Cic.

de Aluarado, Góngalo de Sandoual, y Alonso de Auila, le dixeró, q̄ todo a quel exercito entendia q̄ no cōuenia leuantar pie del cerco, hasta vencer, o morir, y que esto hazian de tanto mejor gana, quanto le tenian por Capitan de que estauan muy contentos, como lo veria por las obras. Desta manera exercitaua Hernando Cortes el officio de Capitan general, como si toda su vida lo huuiera vsado: y este cargo cōsiste en tres partes, la elecion de los soldados, la buena disciplina, y en saberse aprouechar dellos: en lo que toca la elecion de los soldados, y a vsar dellos, ya se ha mostrado la prudēcia que en ello tuuo: en lo de la disciplina, tambien se ha visto, y delante se vera quan sugeta, obediente, y bien enseñada trahia a la gente, porque jamas se hallo que sus soldados tuuiesen animos crueles, ni vengatiuos, arrogantes, ni imperiosos, sino que en toda se acomodaron siempre con la voluntad del Capitan, por lo qual se puede dezir, que en ningun exercito se conocieron estas partes, mas manifestamente que en el suyo, de donde se conoce que es neccesario que los soldados sean antes escogidos que muchos, y no ay cosa mas conueniente que tener los exercitos limpios de gente inutil, porque la promptitud, y agilidad que en la milicia, es tan principal parte, no puede consistir en vn campo lleno de todas suertes de hombres, porque embaraça, y da ocasion al enemigo de conseguir su intento. Por esto pedia Cortes a sus soldados voluntad, verguença, y obediencia, de donde depēde el valor, y la paciencia, con lo qual venció guerras tan importantes, no cō grandeza de tesoros, sino cō generosidad de animo, y tolerancia de trabajos, con exemplo de si mismo, siendo el primero en las batallas, en las vigalias, y en la execucion

de qualquier cosa, sin respeto de trabajo ni peligro.

El segundo dia de Pascua, repartió la gente desta manera, reseruó para si, trecientos soldados, con los quales el se auia de meter en los bergantines, la demas repartió entre los tres Cabos, a Pedro d' Aluarado dió treynta cauallos, y ciento y cincuenta infantes, de espada y rodela, diez y ocho ballesteros y escopeteros, dos piezas de artilleria, y mas de treynta mil Indios Tlascaltecas, con orden que assentasse este campo en Tacuba. A Christoual de Olid treynta y tres cauallos, diez y ocho ballesteros, y escopeteros, ciento y sesenta peones, dos tiros, y cerca de treynta mil Tlascaltecas, para que se pusiesse en Cuyoacan: a Góngalo de Sandoual dió treynta y tres de cauallo, quatro escopeteros, y treze ballesteros, ciento y cincuenta infantes de espada y rodela, cō toda la gente de Guaxozingo, Chulula, y Chalco, que serian mas de quarenta mil hombres: y estos auia de yr a destruir la ciudad de Yztapalapa, y tomar asiento adonde mejor pareciesse, juntandose primero con la guarnicion de Cuyoacan, y pasado adelante por vna calçada de la Laguna, cō espaldas de los bergantines, para q̄ despues entrado Cortes cō ellos, cō mas comodidad, y menos riesgo pudiesse Sandoual alojarse a donde mejor le pareciesse. Yua en los bergantines, Martin Lopez, hombre de buen consejo, y de obras, y la gente era acostumbrada a nauegar en la mar, yuan 25. Castellanos en cada bergatin, con su Capitan, y 6. escopeteros, y ballesteros. Salieró de Tezcuco a veynte y dos dias de Mayo Aluarado, y Christoual de Olid, para ponerse en sus puestos, y en Aculma, adonde fueron a dormir aquella noche, tuuieron diferencia sobre el alojamiento: embió luego Hernando Cortes

Como repartió Cortes el exercito entre Pedro d' Aluarado, y Christoual de Olid, y Góngalo de Sandoual.

Martin Lopez, hombre de buen consejo, y valiente.

Diferencia entre Aluarado, y Olid.

En que consistió el cargo de Capitan General.

Noceudi cupiditas, vlti scendi crudelitas, implacatus, & implacabilis animus feritas rebellandi, libido dominandi & si qua sunt similia, hac sunt, quam in bellis inre culpantur. August.

Virtud de Hernando Cortes.

Cortes a Alonso de Auila , para que los reprehēdiessē, y dixessē quan mal lo hazian en tal ocasion; pero ellos se cōcertaron por el mucho respeto que teniã a su General: y porque eran hōbres prudentes, y que luego conocieron su yerro. Llegaron a Tecuba, hallaronla despoblada , apofentaronse en las casas del señor, y aūque era tarde, los Tlascaltecas dieron vna vista a Mexico, y pelearon tres horas con los de la ciudad: otro dias los capitanes acordaron que se quitasse el agua a la ciudad, y fue el vno dellos al nacimiento della con veynte cauallōs, y mucho numero de Indios, y aunque hallò grã resistencia, y se peleò mucho, se rompieron los caños de madera, guarnecidos de calicanto , por donde yua el agua, y así qdò sin ella cō harto daño, y sentimiēto; y en este mismo dia los dos Capitanes hizieron adereçar muchos malos passos, puētes y azequias, al rededor de la Laguna , para que los de acauallo pudiesen libremēte correr, a vna y otra parte; y auiendose ganado algunas trincheas en passos fuertes, y peleado quatro dias con los Mexicanos, en los quales huuo muchos desafíos con los de Tlascala, y muchas injurias que vnos a otros se dezian. Christoual de Olid passò a Cuyoacan. Salhò otro dia con veynte cauallōs, algunas ballestas, y siete mil Tlascaltecas, a dar vna vista a la calçada, que esta entre Mexico, y Yztapalapã: hallò los enemigos muy apercebidos, rota la calçada, y puestas muchas albarradas, o trincheas: peleose biē de ambas partes, y esto se continuò siete dias y vna noche; llegaron a gritar ciertos Mexicanos, sobre las centinelas de los Castellanos, tocaron al arma, salieron a ellos, y no hallaron nadie, pero estuuose con gran cuydado.

Los Tlascaltecas dan vna vista a Mexico, y pelean con los Mexicanos.

Christoual de Olid passò a Cuyoacan.

Capit. XIII. De algunas ordenes embiadas a las Indias, que se hizo armada contra cossarios, muerte de Iuan Ponce, assiento con Rodrigo de Bastidas, para el descubrimiento de la tierra de Santa Marta.



Entretanto que lo referido passaua en nueua España, auian acudido muchas queexas, al Cardenal de Tortosa, al Condestable, al Almirante, q̄ gouernauã los Reynos de la Corona de Castilla, contra el Licenciado Figueroa, por lo qual mandaron que se le tomasse residencia, y que entretanto siruiesse su plaça, el Licenciado Christoual Lebron: y pareciò que el Audiencia de la Española, que residia en la ciudad de Santo Domingo, despachasse de alli adelante en nombre del Rey, cartas, patentes, y con sello Real, como las otras Chancillerias Reales desta Corona, y que conociesse de todas las causas de tierra firme, en grado de apelacion: y para mas autorizar el Audiencia, fue proueydo por Presidente el Obispo de la Concecion. Casi en el principio de Abril amanecieron sobre la isla de san Iuan, cinco piraguas de Caribes, dieron en vnas estancias de Castellanos, tomaronlos descuydados, y aunque en la defensa hizieron lo que pudieron, matarò algunos, los demas se saluaron huyendo, y quando se supo en la ciudad de Puerto Rico, ya los Caribes se auian retirado, y embarcado, lleuando muchos Indios cautiuos, cosa que diò mucho sentimiento a los Gouernadores, y al Cōsejo: y por que

Manda se tomar residencia al Licenciado Figueroa.

Que el Audiencia de la Española despache como las otras Chancillerias.

Es proueydo por Presidente del Audiencia el Obispo de la Concecion.

Los Caribes diu en la isla de san Iuan, y se lleuau los Indios cautiuos.

que pareció que para la defenſa deſtos Caribes, conuenia tener vn bergantin de haſta 15. bancos, en puerto Rico, ſe ordenó a los oficiales de Seuilla que lo embiaſſen a coſta de la Real Audiencia. Auia el Almirante D. Diego Colon embiado deſde la Eſpañola, para que tomáſſe reſidencia en la iſla de Cuba, al Adelantado Diego Velazquez, al Licenciado Alonſo de Zuazo, y porque todos le deſſeauan fauorecer, por la mucha opinion que tenia, y porque ſe entendia que al Almirante no competia aquella juridiccion. Se ordenó que el Licenciado Zuazo, no vfaſſe de aquella comiſſion, haſta dar reſidencia de los oficios, y cargos de juſticia que auia tenido, pues no podia ſer proueydo de otro cargo, mientras no la daua, y que el Adelantado tuieſſe como antes la gouernacion, y juſticia por el Almirante; y porque podia acontecer, que quando eſta orden llegáſſe a la iſla ſe halláſſe el Adelantado auſente, porque no ſe faltáſſe a la juſticia, ſe mandó que Gonçalo Nuñez de Guzman, hizieſſe el oficio de Diego Velazquez: auia el Licenciado Zuazo, luego que llegó a Cuba, quitado el repartimiento de Indios, que Manuel de Rojas tenia, por ſer deudo de Diego Velazquez, y ſe le mandó boluer, y prorrogar el termino de ocho meſes que ſe le auia dado, para lleuar ſu muger por tres años, atento que auia venido a Caſtilla, a informar al Emperador de coſas de ſu ſeruicio, y el miſmo Manuel de Rojas, q̄ era natural de Cuellar, patria de Diego Velazquez, y ſu amigo, andaua en eſte tiempo procurando la juſticia que pretendia, contra Hernando Cortes, y no era mal oydo del Preſidente del Conſejo de las Indias, Iuan Rodriguez de Fonſeca, y de otros. Auia ſe ordenado que ningun miniſtro Real impidieſſe a nadie, que de las Indias quiſieſſe venir

a Caſtilla, a informar al Rey de coſas de ſu ſeruicio, y que tampoco ſe eſtoruaſſe el eſcriuir: y porque los oficiales reales no guardauan cumplidamente eſta orden, ſino que con rigor, parecia que lo vedauan, con grandes penas, ſe mandó que no lo hizieſſen, ſino que a cada vno dexaſſen entera libertad para venir a Caſtilla, y eſcriuir lo que les parecieſſe.

Andauan en eſte tiempo por la coſta del Andaluzia, y del Algarue, algunos nauios Franceses, robado, y aguardando las naues que venian de las Indias: y para remediar que no hizieſſen daño, ſe ordenó que ſe apercebieſſe vna armada, de quatro o cinco nauios, y que ſe facaſſe la coſta de todas las naos, plata, oro, y mercaderias que llegáſſen a los puertos del Andaluzia, y Reynos de Granada, y Murcia, de las Indias, y iſlas de Canaria, aſi del Rey como de perſonas particulares, y que a los Cõcejos, y puertos q̄ podian recibir algun daño de los coſtarios, ſe repartiéſſe lo q̄ les tocáſſe ſu ſueldo a libra, todo el tiempo que duráſſe. Encomédole la ſolicitud, y deſpacho deſtos nauios, al Conde de Oſorno, Aſiſtente de Seuilla, y a los oficiales de la caſa de la Contratacion: armaronſe las naues, y proueyóſe por General dellas don Pedro Manrique, hermano del Conde: mandóſe que fueſſe en eſta armada, el Piloto Eſteuan Gomez: y porque Aluaro de la Mezquita, Capitan de la naue ſan Antonio, que boluia del eſtrecho de Magallanes, hazia diferente relacion, de la que auia hecho Eſteuã Gomez, y ſe le auian embargado ſus bienes, ſe mandó que ſe le dieſſe lo que huuieſſe menester, haſta la determinacion de la cauſa, para ſu ſuſtento; con que fueſſe a ſeruir en eſta armada, y eſtado para ſalir ſe tuuo auifo que los Franceses auia tomado dos carabeles, de tres que

Que no ſe
implidana
die el venir
a Caſtilla,
ni eſcriuir
libremente

Que el Licenciado
Zuazo no o
ma reſiden
cia a Diego
Velazquez.

Que Gonçalo
Nuñez de
Guzman ha
ga el oficio
de Diego
Velazquez
en ſu ſuſten
cia.
Que ſe buel
uan a Ma
nuel de Ro
jas los In
dios que le
quitó Alon
ſo de Zuazo.

Hazeſe vna
armada
para contra
coſtarios, y
mandáſe q̄
ſea a coſta
de la plata,
y mercan
cias de las
Indias.

El Conde
de Oſorno
Aſiſtente de
Seuilla.

Mandáſe q̄
Aluaro de
la Mezquita,
y Eſteuã
Gomez, ſir
uan en eſta
armada.

que venian de las Indias, y que la otra que traya la menor parte del oro, que venia en ellas se auia saluado, y que los costarios aguardauan otras cinco naos que venian, por lo qual se despachò vn nauio ligero a las islas de los Azores, para que las auisasse, y se mandò a don Pedro Manrique, que se fue a juntar con ellas, y siguiendo su viaje, para ello. El dia de san Iuan descubrió siete nauios Franceses surtos en el cabo de san Vincente, los quales salieron a el, y se cañonearon por gran rato; pero los Franceses al cabo se apartaron, y los fueron siguiendo los Castellanos toda la noche: a la mañana los Franceses se boluieron a recoger, para aguardar a don Pedro Manrique, el qual les ganò el viento; pero mudándose, luego se pusieron en huyda, siguiendolos quarenta leguas, quitoles vn nauio que auian tomado, cargado de trigo, y otro con algun artilleria, y armas: y todas las naos Francesas dexaron perdidos sus bateles. Huuo don Pedro Manrique de boluer a san Lucar, a repararse del daño que auia recibido, porque no estava para passar adelante; y porque se entendia otros costarios, aguardauan las cinco naos, que se dezia, que trayan quinientos mil ducados en oro, dos mil quinientos marcos de perlas, veynte mil arrobas de açucar, mucha cantidad de canafistola, y corambre: y para que esta armada pudiesse salir con breuedad, para traer estas naos, se hizo vn repartimiento de dinero entre los mercaderes de Seuilla, y dieronse mucha priesa, para que se pudiesse juntar con otra armada, que el Rey de Portugal embiava a las islas de los Azores, a traer las naos de Calicut: y porque los Marineros de vna carabela, que fue robada en la costa de Galicia, dixeron que auian visto veynte y seys nauios de Franceses, y que otros veynte yua por

Combate el armada Castellana con los Franceses.

Don Pedro Manrique buelue a san Lucar a repararse.

otra parte, y no llegando las naos de Calicut, a las islas de los Azores, por Agosto, era cierto que no vendrian en este año, se ordenò a don Pedro Manrique, que aunque fuesse gastando algun dinero, procurasse que se detuiesse el armada Portuguesa, para tener en su conserua, hasta dõde huiesse peligro, y que lleuasse pez, estopa, y otras cosas para reparar las cinco naos, porque se entendia que hazian mucha agua, y venian quebrantadas de la larga nauegacion: y en este tiempo cada año venian, de quatrocientos a 500000 ducados de oro, de la isla Española, del Rey, y de particulares, aunque no siempre en vna flor.

Corria el nombre de Hernando Cortes, y su fama andaua muy reputada, lo qual leuantò el animo a muchos de los mas antiguos, y mas principales Capitanes de las Indias, para emprender cosas señaladas, porque siendo del tiempo de Hernando Cortes, no se tenian en menos. Fue vno destos el Adelantado Iuan Ponce de Leon, que desde el año de doze que descubrió la Florida, y anduuo buscando aquella fuente Santatan, nombrada entre los Indios, y el Rio cuyas aguas remoçauã los viejos: y desde que le mal trataron los Caribes de la isla de Guadalupe, se estuuò retirado. Ahora determinò de armar en la isla de san Iuan de puerto Rico, adonde tenia su casa, dos nauios, en que gastò mucha parte de su hazienda, fue con ellos a la Florida, que aun se tenia por isla, para certificarse de camino, si era Tierra firme, como lo dize en sus cartas, que escriuiò en este año al Emperador, al Cardenal Adriano, Governador destos Reynos, en aquella sazón, y al Secretario Samano. Y llegado a tomar tierra en la Florida, auiendo passado muchos trabajos en la nauegacion, los Indios le salieron

Ordenase a don Pedro Manrique que venga en conserua del armada Portuguesa

El oro que ve la cada año de la Española.

Iuan Ponce de Leon va a la Florida.

Iuan Ponce de Leon, traxo dos nauios, y uo a la Florida.

ron a resistir, y peleando con el porfiadamente, le mataron alguna gente, y herido en vn muslo, con la que le que daua, se boluiò a Cuba, adonde acabò sus dias, y el Rey por contemplacion de sus seruicios, diò el Adelantamiento, y las demas mercedes que tenia, a Luys Ponce de Leon, su hijo.

Desleuase mucho en el Còsejo del Rey, que se hiziesen algunas poblaciones de Castellanos, en la parte de la Tierra firme, dicha santa Marta, y auendosi ofrecido a ello Rodrigo de Bastidas, vezino de la Ciudad de Santo Domingo, se hizo assiento con el, a quinze de Deziembre de este año, para que dentro de dos años, fundase vn pueblo que por lo menos tuuiese cincuenta vezinos, y que algunos dellos fuessen casados, y tuuiesen consigo las mugeres: y para que Rodrigo de Bastidas, con mayor animo lleuasse el negocio adelante, se le diò la tenencia de la primera fortaleza que fabricase, y otras cosas de q̄ tuuo satisfaciò, y licencia, para que de la isla Española, y de las de Santiago, dicha Iamayca, y san Iuan, pudiesse sacar la gente, y ganados q̄ huuiesse menester; y embiò el Rey por su Contador desta jornada a Iuan de Ledesma.

Capit. XV. De la comission que el Rey mandò embiar a Christoual de Tapia, para yr a nueua España, contra Hernando Cortes.



V N Q V F. De los hechos de Hernando Cortes, se tenia noticia en la Corte, y dellos se hablaua muy honradamente, los que no eran sus amigos, no cessauan

de dar a entender, que auia entrado en nueua España, vsurpando a Diego Velazquez, lo que por autoridad real le pertenecia, de que tenia prouisiones, y como Manuel de Rojas, y otros apretauan este negocio, se determinò en el real Consejo de las Indias, que el Almirante don Diego Colon, y el Audiencia de la Española, no procediesen contra Panfilo de Naruacz, por lo que en nueua España passò, con el Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, y oficiales que con el fueron, sino que se diese orden como fuesse libre, de la prision en que estaua en la Veracruz: y restituyessen a Diego Velazquez, las costas deste negocio, en que le auian executado, que importauan quatro mil ducados: y que el Veedor Christoual de Tapia, que residia en la Española, fuesse a nueua España, y tomase el gouierno por el Rey, y diese satisfaciò a Diego Velazquez, en quanto a los interesses que pretendia, y nõbrasse persona que aueriguasse lo que entre Hernando Cortes, y Panfilo de Naruacz auia passado. No faltaron personas en la Corte, que concurrían en que se embiasse persona q̄ aueriguasse el caso, entre estos dos Capitanes, y otras cosas, en que era caluniado Hernando Cortes; pero afirmauan que no conuenia por entonces removerle del gouierno, porque aun no estaua bien assentado; y q̄ auendolo el conquistado con tãto trabajo, e industria, era ponerle en desesperacion, y dar causa para algũ gran mouimiento, muy perjudicial. Però el Obispo de Burgos, que era hombre intrepido, no pudièdo llevar en paciencia el tiro hecho a Diego Velazquez, passaua por todo, aunque no pudo ser loado en la eleccion de Christoual de Tapia, por ser su criado: y porque, para semejante comission, profupuesto que era hombre de bien, se quisiera persona de mas estofa,

Muerte de Iuan Ponce herido en la Florida.

El Rey desea que se pueble la Santa Marta.

Assiento de Rodrigo de Bastidas, para poblar la Santa Marta.

Que se de libertad a Panfilo de Naruacz.

Comission a Christoual de Tapia, para yr a nueua España.

El Obispo Iuan Rodriguez de Fonseca quiere que se le me residen cia a Hernando Cortes.

estofa, y no sera bien dexar de dezir en este lugar, que ay quien dize, que Hernando Cortes remordido de la conciencia, diò cincuenta mil ducados a Panfilo de Naruarez, para que los lleuasse a Diego Velazquez, en satisfacion de los daños que le auia hecho. Lo qual ni en apariencia, ni en sustancia, tiene semejança de verdad, porque en efeto, no pasó así, por muchas razones, que por ser fuera de la historia, no se ponen aquí.

Dieronse en Burgos los despachos, para Christoual de Tapia, y se le embiaron firmados de los tres Governadores, a 11. de Abril, deste año, y Christoual de Tapia en llegando a sus manos, tratò de ponerse en ordẽ, para yr a nueva España. Mas como el Almirante don Diego Colon, y el Audiençia de la Española tenia muy verdadera relación de la felicidad de Hernando Cortes, pareciendoles lo mismo, que auia parecido en Castilla, a algunos del Consejo, y que auia de causar confusion, le aconsejaron que dexasse por entonces el viage, representandole muchos inconuenientes, y se lo protestaron: y algunos Oydores aconsejaron que le prendicssen, pues q̄ auiedo llegado en aquella ocasion, auisò de las alteraciones de Castilla, que dezian comunidades, aq̄l exẽplo, podia mouer nouedades, cõ la llegada a nueva España, de Christoual de Tapia.

Parecer en Santo Domingo de prender a Tapia.

Poco tardaron los ministros de la Española, en salir del cuydado referido, porque luego les llegaron cartas, y así mismo para Pedrarias de Auila, y para todos los Ministros de las Indias, adonde los auisauan los Governadores desde Burgos, que el desassosiego sucedido en algunos pueblos de Castilla, sin tener causa justa, auia placido a Dios que quedaua apaciguado. Por que a los veynte y tres de Abril, el dia de san Jorge, el exercito real auia da-

do la batalla a los alçados, y quedando vencidos, y presos los principales culpados, se auia hecho justicia dellos, porque engañarõ a los pueblos: y que despues de esta vitoria, el mismo exercito fue sobre los Franceses, que por gozar de la ocasion de las alteraciones de Castilla, auian entrado en España, y ocupado el Reyno de Navarra, y peleando el vltimo dia del mes de junio, deste mismo año, cerca de la ciudad de Pamplona, junto al aldea de Noayn, quedaron los Franceses vencidos, y preso el señor de Aspareos, su Capitan general, y otros caualleros, y Capitanes muertos, y presos: y que se auian tomado diez piezas gruesas, de artilleria, y seys de campaña, con gran despojo, encargando a todos que por estas vitorias diessen muchas gracias a Dios. Y en esta batalla Alonso Ruyz de Herrera, vezino de la villa de Cuellar, fue quien hiriò al Capitan general, Mosiur de Aspareos, de vna herida en la frente, de que cegò despues, aunque cayò en las manos de Don Frances de Beamonte, Capitan de hombres de armas, con quien el dicho Alonso Ruyz de Herrera tuuo diferencias, que los Governadores sossegaron, el qual en la misma batalla ganò con sus propias manos el estandarte del mismo Mosiur de Aspareos, y le presentò a los Governadores, porq̄ los estandartes, y bãderas ganadas en batallas, son de los Generales, pagando vn tanto, y así esta el dicho estandarte en Burgos, en la Capilla del Condestable, y Alonso Ruyz de Herrera tuuo priuilegio del Emperador por este hecho.

Auisase a las Indias de las vitorias de Villalar, y Noayn.

Prision del señor de Aspareos, general de los Franceses.

Las banderas, y estandartes ganados en batallas, de los Generales.

Cap. XVI. De las cosas que se proueyerõ en este tiempo, para Castilla, del oro, y para la ciudad de Panamá.

Los



LO S Governadores de estos Reynos con el ausencia del Rey, acudian a las cosas del govierno de las Indias, mediante el parecer

de los que las tratan; y por la instancia de Francisco de Lizaur, procurador de la nueva poblacion de Panamá, se mandò a Pedrarias de Auila, que hiziesse muchas labranças en la tierra que huviessse de poblar, para que no se padeciesse necesidad de comida: y para que a los Indios no se tomassen sus bastimentos, y traxessen con los Castellanos, con mejor voluntad, que diessse todo el calor, y asistencia que fuesse posible a Gil Gonçalez de Auila, para que partiesse con breuedad, a descubrir con el armada, que estaua aparejando la buelta de poniente, por donde se esperauan que se hallarian las islas de la especeria, ya que faltaua Basco Nuñez de Balboa, de quien se esperaba que lo auia de hazer, y esto por auerse entendido que Pedrarias no acudia bien a Gil Gonçalez. Auia Pedrarias pedido que se proueyessen visitadores, contra los que trataua mal los Indios; y porque esta peticion se tuuo por cautelosa, respeto a las nuevas que se tenian de aquella prouincia, se le respondiò que procurasse de poner en ello el remedio còueniente, pues auia de dar cuenta del mal tratamiento que se hiziesse a los Indios: y q̄ pues era el principal remedio quitarlos a quien los trataua mal, se le da ua autoridad para darlos, y quitarlos, y castigar a quien conuiniesse: y porque para los gastos que se ofrecian en abrir caminos, hazer puentes, y embiar procuradores a Castilla. Las nuevas poblaciones no tenian propios, se diò licencia para hazer repartimientos entre los vezinos, y que por

vna vez se tomassen dineros de las penas aplicadas a la Camara Real, por que el Rey quiso ayudar siempre en el establecimiento de aquella Republica. Y para que la gente se inclinasse mas a passar a las Indias, se mandò que los que lleuassen sus mugeres, y casa mouidas, no pagassen almojarifazgo, y se les diessse passage a costa de la Real hazienda, y que della se gastasse lo necessario para los pobres enfermos, que se acogiesen a curar al hospital de Panamá, y entendiose que los vezinos con mucha costa suya, tenian hechos nauios para yr al descubrimiento, del mar del Sur, por la via de Leuante, y por ser tierra no conocida, auian de padecer grandes trabajos, se les hizo merced del quinto que pertenecia al Rey, con que en señal de reconocimiento, diesssen vna de las mas señaladas joyas de lo que se ganasse, para la camara al albedrio del Governador: y para que mejor pudiesen hazer el viage se embiò por cuenta de la Real hazienda, prouision de velas, clauazon, pez, estopa, y otras cosas necessarias para ayuda al reparo de los nauios con que auian de naugar. Proueyose que el Licenciado Espinosa, y qualesquier oficiales Reales, que huuiessen lleuado alguna parte de lo ganado en las entradas que los vezinos auian hecho en aquella tierra la restituyessen no auiendose hallado personalmente en ellos, y que esto mesmo se entendiesse con Pedrarias.

Ordenose tãbien que los esclauos negros, no fuesse en los viages, y entradas, q̄ para adelante se hiziesen, porque se tenia relacion q̄ eran muy perjudiciales a los Indios, y que los que lleuassen bastimentos a Castilla del oro, fuesen libres de derechos Almojarifazgos

Diuerfas ordenes para Castilla del oro.

Que se han gan labranças en castilla del oro.

Orden para que Pedrarias acuda bien a Gil Gonçalez.

El Rey mira mucho para los Indios.

El Rey ayuda a los vezinos de Panamá, por la nauegacion del mar del Sur.

Que los esclauos negros no vayan a las entradas, y viages.

Que los
castellanos
puedan con-
tratar con
los Indios.

¿ se lle-
ve mon-
da ba-
tida, a Caf-
tilla del oro

Título de
ciudad a Pa-
namá, y ar-
mas.

rifazgos por diez años, que la Ciudad de Panamá no pagasse en diez años, mas del diezmo del oro que se cogiesse, y en otros cinco años, pagasse el primer año la nouena parte: y desta manera fuesse pagando, hasta llegar al quinto año, que pagasse la quinta parte. Confirmaronse a la ciudad, los terminos que el Governador auia señalado, quedando tres leguas en el medio, para vn pueblo que se auia de hazer. Permitiose que los vezinos pudiesen contratar con los Indios, por via de rescate, y comercio, a contétamiento de partes; y por que por no auer auido en aquella tierra moneda de plata, y de bellon, con que poder contratar, cortauan muchos pedaços de oro, en cantidad y por menudo, con que tenian su comercio, se mandò llevar moneda de plata y de bellon. Permitiose que cada persona que viniessse a estos Reynos pudiesse traer consigo vn Indio, o vna India, de los que tenian en encomienda, queriendo ellos venir voluntariamente, sin ser inducidos, ni forçados, porque pareció que aprendiendo las costumbres de Castilla, y siendo dotrinados en ella en las cosas de la Fe, seria de mucho prouecho, para que despues en sus naturalezas manifestassen lo que auian aprendido, y estarian en paz con los Castellanos. Diose título de ciudad a Panamá, y para mas enoblecera, se despachò priuilegio, y de sus armas, que era vn escudo con el campo dorado, y en la mitad del, a la mano derecha vn yugo, y vn manojo de flechas pardi-
llo, con los casquillos azules, y las plumas plateadas, que era la diuisa de los Catolicos Reyes don Fernando, y doña Isabel; y en la otra mitad del escudo dos carauelas, en señal que se esperaua en nuestro Se-

ñor, que por alli se auia de hazer el descubrimiento de la especeria, y encima dellas vna estrella, en señal del Polo artico, y en orla del dicho escudo, castillos, y leones. Tambien se proueyeron Regidores, que fueron el Capitan Gonçalo de Badajoz, y el Capitan Rodrigo Enriquez, de Colmenares, Rogel de Loris, Pascual de Andagoya, Martin Estere, Benito Hurtado, Luys de la Rocha, y Francisco Gonçalez. El Licenciado Hernando de Salaya fue proueydo por Teniente de Pedrarias, en la ciudad de Panamá, con ciento y cincuenta mil marauedis de salario, y porque era muerto Fray Iuan de Queuedo, Obispo de santa Maria, del Antigua del Darien, fue en su lugar Fray Vicente Peraza, de la orden de Santo Domingo, natural de Seuilla: y se mandò que de la Real hacienda, se comprassen organos, y vn relox, para el seruicio de la Iglesia: y al Obispo, y al Governador Pedrarias, se encargò como otras vezes se auia hecho, que tuuiesse mucho cuydado con la conuersion, y buen tratamiento de los Caziques, y de los Indios, poniendoselo en conciencia.

Regidores
que se proueyeron
para la ciudad de
Panamá.

Fray Vicente
Peraza,
proueydo
Obispo de
Panamá.

El Rey en-
carga la
conuersion
y el buén
tratamiento de
los Indios.

Capit. XVII. Que en Mexico se determinaron de continuar la guerra, y las victorias que tuuo Hernando Cortes en la Laguna, y en las calçadas.



iendo el Rey Quatimoc, que sus enemigos se le yuan acercando, y que se apretauan de veras las cosas de la guerra, determinò de juntar

jutar a los señores y Capitanes, q̄ auia
 en Mexico, y despues d̄auerles repre-
 sentado el estado, en q̄ se hallaua las
 muchas prouincias q̄ le auia desampa-
 rado, y confederado con los enemi-
 gos, el hallarse sin agua, y que con-
 uenia hurtar con canoas, lo que be-
 uian, la fuerça de los bergantines, los
 pallos tomados, los peligros, y miseria-
 s q̄ esperauan por sustentar la guer-
 ra, propuso que le diessen su parecer
 sobre mantenerla, o hazer la paz, por
 que entendia q̄ Hernando Cortes la
 desleaua, muchos la persuadian. Los
 mancebos y gente gallarda queria la
 guerra, otros dezian que quatro Cas-
 tellanos, y muchos Indios que tenian
 presos se d̄truuiess̄ en no sacrificarlos,
 para con su medio algunos dias des-
 pues, si se viesse en aprieto hazer la
 paz, y que no se apresurasen en ella,
 otros en ninguna manera querian, si
 no que con muchos sacrificios, y ora-
 ciones, se encomendasen a los dio-
 ses, cuya causa se trataua, confiando
 en su bondad, que no los desampara-
 rian: y preualeciendo esta opinion,
 se mandò luego sacrificar los quatro
 Castellanos, y quatro mil Indios, se-
 gun la comun opinion: y que he-
 cha la oracion, el demonio persuadiò
 al Rey, que no temiesse, pues que
 los Castellanos eran pocos, y mortales,
 y que los Tlascaltecas no perse-
 uerarian en el cerco; y que animosa-
 mente se defendiesse, que el le ayu-
 daria. Y mostrandose Quautimoc
 muy alegre, mandò fortificar muchas
 partes de la ciudad, alçar las puentes,
 armar cinco mil canoas, y meter bas-
 timentos: y en esto andaua quando
 Christoual de Olid, le combatia por
 su quartel. Dezian entonces los Me-
 xicanos, Malos hombres, pagateys
 vuestra locura, aplacaremos a los dio-
 ses con vuestra sangre, y la beueran
 nuestras culebras, y de vuestra carne

Quautimoc pide a
 los Mexicanos
 parecer, sobre
 hazer paz,
 o guerra.

Los barbaros
 acuden al diuino
 fauor en sus
 necesidades.

Lo que dezian
 los Mexicanos
 a los Castellanos,
 y a los de Tlascal-
 cala, y lo q̄
 se les respon-
 dia.

se hartaran nuestros tigres y leones,
 que ya estan cebados con ella. Llama-
 uan a los Tlascaltecas, infames, e icla-
 uos, traydores: pues soys tan locos
 que comeremos de vuestras carnes,
 tomad estos braços y piernas, de
 los vuestros que hemos sacrificado: y
 arrojaualos, afirmando que no pa-
 rarian hasta yr a su tierra, y afolarla,
 sin dexar hombre ni muger, en quien
 reuiuiesse su mala casta. Respon-
 dian los Tlascaltecas, que les valdria
 mas darse que porfiar, contra los que
 siempre los auian vencido, y que no
 amenaçass̄ como mugeres, que si
 eran tan valientes como presumian,
 que hiziesse y no hablasse, pues
 ya era llegado el fin de sus malda-
 des, que al cabo serian todos destruy-
 dos, sin que entre ellos quedasse cosa
 viua, si con tiempo no mudauan pa-
 recer. Algunos han tenido opinion,
 que el demonio no se aparecia a los
 Indios, y que si lo hazia era muy de-
 tarde en tarde: y que era inuencion
 de los sacerdotes, para conseruar el
 imperio que tenian, sobre aquella
 gente, dando a entender lo que
 querian: diziendo, que tenian visiones,
 y reuelaciones, y que por esto
 no dezian, sino cosas de que el pue-
 blo recibiesse gusto, como fue esta
 de la guerra, a la qual la mayor parte
 de la gente estaua inclinada.

Opinion q̄
 el demonio
 no aparecia
 a los In-
 dios.

Era Xicotencatl Capitan de se-
 senta mil Tlascaltecas, y tocole yr
 con Pedro de Aluarado. Sucediò que
 los Castellanos descalabraron a vn ca-
 uallero, dicho Piltectetl, su primo her-
 mano, sobre cargara otro Indio; y
 Alonso de Ojedalo apaciguò de pre-
 sto, porque sin duda si Hernando Cor-
 tes lo supiera, ahorcara a los Castella-
 nos, segun era de seüero, y desseoso
 que se guardassen sus instituciones, y
 buena disciplina, y el mejor medio
 para fofsegarla fuera dar licencia al

Pocos vi-
 ros fortesna-
 rura pro-
 creat, bona
 institutio.
 ne plures
 reddat indus-
 tria. Veg.

c 2 def.

descalabrado, para que se boluiera a Tlascala, cosa que muchos cansados de la guerra desleauan. Supolo Xicotencatl, y dizen algunos que por amores de vna dama, embidiolo que el otro huuiesse buelto a la tierra, se descabullò con algunos amigos, otros afirman que lo hizo con mal intento, para llevar tras sí la gète, como el que nunca auia querido bien a los Caste-

Xicotencatl, se va a Tlascala.

llanos. Pedro de Aluarado le hechò luego menos, auisò a Cortes, y sintiendo mal del negocio, despachò a Ojeda, y Marquez a Tlascala, para que prèdiessen a Xicotencatl, y a los demas caualleros, que se huuiessem buelto; y quando lo prendierò, dixo, que porque no prendian a Piltectetl: respondieron, que aquel se auia ydo acurar, y con licencia, con todo esso tambien le lleuaron preso, y en llegando a Tezcucò, mandò Cortes ahorcar a Xicotencatl, en vna horca muy alta, y que el interprete dixesse en alta voz, la causa de su muerte, y aunque orgulloso, y valiente, murió con poco animo. En muriendo llegaron muchos Indios a tomar la manta, y el mastil, que es vna faja, ancha que seruia de bragas, como almayzal, y el quelleuaua vn pedaço, crehia que lleuaua vna gran reliquia, atemorizò mucho esta muerte a todos, por ser este Indio persona muy principal, y señalada; y a cerca de su prision, se halla q̄ Hernando Cortes escriuiò a la Señoria de Tlascala, que xandose de Xicotencatl, dizièdo, que el delito q̄ auia hecho entre los Castellanos, era digno de muerte: y que la Señoria diò braço a Ojeda, y Marquez, para que le prendiessen, y que la Republica respondiò, que entre ellos tenian la misma pena, y así es de creer que sin autoridad de la Señoria, ni pudiera ser preso, ni Cortes le ahorcara, Piltectetl passò tambien peli-

Ojeda, y Marquez p̄ enden a Xicotencatl.

Hernando Cortes mandò ahorcar a Xicotencatl.

gro, porque Cortes le mandò ahorcar, y Alòto de Ojeda le detendiò, diciendo q̄ el le auia dado licencia, al qual reprehendiò mucho Cortes, por que le auia traydo en ton de preso, ya que le diò licencia; y con todo esso pareciò que Cortes se puso en gran riesgo, por la muerte de Xicotencatl; pero la fortuna le fauorecia en todo.

Nec temere aduersa casuum reprobata, quem fortuna nūquam decipit. Liv.

Estando los tres exercitos, de Aluarado, Sandoual, y Chritoual de Olid en sus puestos, Hernando Cortes se embarcò en los bergantines, fue la buelta de la Ciudad de Yztapalapà, a tiempo que Gonçalo de Sandoual la combatia, y quemaua. Llegò a vista de vn peñol muy fuerte, cerca de aquella ciudad, rodeado de agua, y en lo alto mucha gente de guerra, atrincheada con sus mugeres, y hijos de los pueblos de la Laguna, porque sabian que los primeros encuentros auian de ser en Yztapalapà, y estaua alli para socorrerla: pareciò a Hernando Cortes reboluer sobre aquel cerro, por que de alli le dauan mucha grita, y se esforçauan de ofenderle. Saliò a tierra con ciento y cincuenta soldados, y auiendoles propuesto quanto importaua a la empresa, y a la reputacion no passar, dexando atras aquella gente sin castigo, por la baya que les dauan, y pues ensoberuecidos, serian muy perjudiciales, y despues dificultosos de sugetar, se ofreciò de ser el primero en acometerlos, antes que se les juntasse mayor numero de gente, como sin duda haria, viendo que sin echarlos de alli, passauan adelante, respondiendò todos que alegre, y animosamente le obedecieran. Enuistiò el primero, y aunque el cerro era agrio, y alto, le subieron y ganaron las albarradas: matò los hombres, saluò a las mugeres, y niños

Cortes estaua en Peñol.

ños, aunque le hizieron veynte y cinco Castellanos, sin q̄ muriese ninguno, y esta vitoria dio mucho temor a los enemigos, porque tenia aquel sitio por inexpugnable. Cō las abumadas, y señales q̄ hizieron los de Yztapalapà, y los del Peñol, los de Mexico, y los de las otras ciudades de la Laguna, como vieron q̄ Cortes entraua por ella, y como estauan apercebidos con innumerables canoas, ciertos señores escogieron 500. bien armadas, y se adelantaron a pelear con los bergantines, las demas yuã siguiẽdo con muy buena ordẽ. Reconociò Cortes, q̄ yuan a el, y recogido el despojo de Peñol, se embarcò, mandò a los Capitanes q̄ estuuiesẽ muy en sí, y pueustos en ordẽ, porq̄ viendo los enemigos, que no acometian, pensando que tenian miedo, ellos desordenados enuistrian primero: y yendose los Mexicanos acercando, dauan grãdissima grita, dezian muchas injurias; pero a tiro de arcabuz, las quinientas canoas pararon, aguardando a las otras, que todas venian muy en orden, y empauesadas. Estando pues las dos flotas paradas, quiso Dios que acudiò vn viento de tierra, por popa a los bergantines, tan fauorable, que parecia milagro, y dando gracias a Dios, dixo, q̄ mirassen como les fauorecia, y que se aprouecharssen de la ocasion: y asì con remos y velas, acometieron los enemigos, q̄ con el viento contrario, se començauan a desordenar, y huír con grãdissima furia: muchas canoas se trabucaron, y echarõ a fondo, mucha gente matarõ, y se ahogò, y cō el fauor del viento siguieron el alcãce, mas de tres leguas, hasta encerrarlos en las cascas de Mexico; prendieron muchos señores, y caualleros, y otra gente, y la multitud de las canoas huýendo, se estoruuauan, y trabucauan vnas a otras: y con esta vitoria quedò

Dux vigilans sobrius prudens, itaquam de cunctis causa inter partes iudicaturus adhibito consilio, de suis & aduersarij copijs iudicat, et si multis rebus superior inuenitur, opportunitate si ne differat conflictum. Veg.

Batalla naval entre los bergantines, y canoas.

Id est viri Ducis, non deesse fortuna prabentis se, & ob lato casu si. Et re ad conflictum. Liu.
Vitoria de Cortes, y queda señor de la Laguna.

Cortes señor de la Laguna.

Christoual de Olid, que estaua cō el exercito de Cuyoacan, teniendole muy apercebido, estaua a la mira de lo q̄ passaua en la Laguna, y en conociendo la vitoria de Cortes, entrò por la calçada, peleò con los Mexicanos, ganòles algunas trincheas, tomoles muchas puentes, y con el fauor de los bergantines q̄ yuan cerca de la calçada, los Tlascaltecas seguian los enemigos, muchos prendian, y muchos matauan, otros huýdo se echauan al agua, de la otra parte d̄ la calçada, por donde no yuan los bergantines, y mas de vna legua se fue siguiendo esta vitoria. Auiendose recogido las canoas en las cascas de Mexico, saltò Hernando Cortes en tierra, con treynta hombres, para ganar vnas torres de idolos, cō sus cercas baxas al rededor de calicanto, y aunque los Mexicanos las defendieron, se las ganò: mandò facar tres pieças de artilleria; y porque la media legua de la calçada, hasta la ciudad estaua llena de gente, y de la vna y otra parte muchas canoas, mandò assestar vna pieça, que disparò por medio de la calçada, matando infinita gente, porque estaua quajada della: y con esto se retiraron todos por entonces, quemose la poluora por descuydo del artillero, y luego fue vn bergantin a Yztapalapà, que eran dos leguas, por mas poluora, y pareciendole que no conuenia desamparar el sitio de la torre que auia ganado, determinò de quedarse alli, y embiar por gente a los exercitos de Sandoval, y Christoual de Olid, y tener cabe si los bergantines. Pareciò a los Mexicanos, q̄ hallarian a los Castellanos con el cansancio del dia pasado, dormidos, y descuydados, si los acometian a media noche, y asì lo cócertarõ (aunque cōtra su costũbre fueron muchos a ello, por la calçada, y en

Christoual de Olid, entra por la calçada peleando.

Cortes sale en tierra para ganar vnas torres de idolos.

Hernando Cortes acuerda de no perder el sitio ganado, y que daffe en el.

Pelease de
noche en
vna calça
da.

canoas, y como ellos nunca hazen na
da sin vozeria, como Cortes estaua
muy vigilate, fueró luego sentidos, ha
zian en ellos gran daño los tiros de los
bergantines, el arcabuzeria, y las ba
llestas, porque como erá infinitos, no
yua tiro en balde, ni sus flechas alcan
çauan, quanto los arcabuzes, y balle
stas; visto el daño acordaron de retirar
se, auiedo trabajado en este reencuen
tro mucho, Alonso de Auila, y Martin
Lopez.

Hernando
Cortes mã
dò romper
la calçada,
y passar por
la rotura al
gunos ber
gantines de
la otra ban
da.

En llegando el dia, saliò gente sin
numero, a pelear por la calçada, y por
el agua, y con el socorro q̄ lleuó a Cor
tes de Cuyoacan, los apretò de mane
ra que los encerrò en las primeras ca
sas de Mexico, matò infinitos, gano
les vna puente que tenian muy fortifi
cada, y porq̄ del otro lado de la calça
da, adòde no andauá los bergantines,
los Indios ofendian mucho, tirando
piedras, baras y flechas: Hernádo Cor
tes la mandò røper, y passar 4. bergan
tines, con q̄ los dos lados de la calçada
quedaron guardados: y desta manera
yuan siguiendo las canoas, y entrauá
en la ciudad, y quemauan algunas ca
sas. Va vna calçada de legua y media
desde la Tierra firme de Yztapalapà, a
Cuyoacan, fue por ella con todo su
campo, Gonçalo de Sandoual; y a vn
quarto de legua, llegò a vna pequeña
Ciudad que tambien estaua en la La
guna, adonde le hizieron resistencia:
peleò cò ellos, venciolos, y quemò la
ciudad: y estando la calçada rota, em
biò Cortes dos bergantines, con que
hizieron puète, y passaron. Llegada la
gente a Cuyoacan, Sandoual fue a ver
a Cortes, hallole peleando, quiso el tã
bien menear las manos, y con vna ba
ra tostada le atreuessaron vn pie, reti
raronse los enemigos, por el daño que
recibian del artilleria, de las escopetas,
y de las ballestas, desta manera se pe
leò seys dias, sin descásar, y los bergan

Christoual
de Olid en
tra pelean
do por la cal
çada, q̄ va a
Cuyoacan.

Entran los
berganti
nes por la
ciudad, y ha
ze a mucho
daño.

tines por diuerfas partes quemauan
las casas de la ciudad, y hallaron canal
por donde rodearla, y entrar en lo
grueso della, con que las canoas con
vn quarto de legua no se acercauan a
los exercitos, porque antes cò la mul
titud ponian espanto.

Pedro de Aluarado auisò a Hernan
do Cortes, que por la parte de Tepea
quilla, por vna calçada que yua a
vnas poblaciones de Tierra firme, y
por otra pequeña que estaua junto a
ella entrauan, y sahan los Mexicanos
en la ciudad, y que crehia que viédose
apretados se yriá por alli, y aunq̄ Her
nádo Cortes desleaua esto, por poder
se mejor aprouechar dellos en el cam
po, ordenò que Gonçalo de Sandoual
aunque estaua herido, fuesse a poner
su exercito en vn pueblo, adòde yua
a salir vna d̄ las dos calçadas: y en vna
calçadilla q̄ estaua quebrada en algu
nas partes, entre Sádoual, y Aluarado,
se pusieron Christoual Flores, y Gero
nimo Ruyz, con sus bergantines, y as
si quedò acauada de cerrar la ciudad,
por lo qual determinò Hernádo Cor
tes de hazer vna entrada en ella, y por
que las ciudades de Ocholobusco, Me
xicalungo, Cuytlauac, y Mezquique,
que se auian rebelado, no le dieffen
por las espaldas, dexò 10. de acuallo,
con diez mil Indios amigos, q̄ le guar
dassen el passo, y ordenò a Pedro de
Aluarado, que tambien al mesmo tie
po acometiessela ciudad. Entrò pues
Hernádo Cortes por la calçada a pie,
delante de su gente, topò luego con
los enemigos que defendian vna ro
tura, que auian hecho en la calçada,
guardados de vna trinchea: peleose
gran rato, porque la defensa estaua
bien hecha, y los Indios eran muchos,
y peleauan con rabia, pero los Cas
tellanos los apretaron tanto
que se la ganaron.

Gõçalo de
Sádoual va
a ponerse
en otro pue
sto, para a
pretar mas
a los Mexi
canos.

Mexico q̄
acauada de
oscar.

Hernando
Cortes ha
ze vna en
trada en
Mexico.

Cap.

Capit. XVIII. Que prosigue el cerco de Mexico, y que muchos pueblos se fueron a ofrecer a Hernando Cortes.



Prosiguiendo Hernando Cortes por la calçada adelante, llegó a la entrada de la ciudad, adonde estava vna torre de idolos, muy fuerte: y al pie de la vna puente muy grande, leuantada con vna muy fuerte trinchea, y por debaxo de la puente, corria gran cántidad de agua, con mucho impetu. La gente que defendia este passo era tanta q̄ con la furia del agua, la bozeria, y la multitud de piedras, flechas, y baras que se tirauan, detuuiéron algo a los Castellanos, en empréder este passo; pero Hernando Cortes mādò q̄ los rodeleros, y de tras de ellos los ballesteros, y escopeteros diuertiesse a los Indios, y q̄ por los lados, acometiendo los bergantines huuiessen de echar gente, que ganasse la trinchea; hizose, con menos peligro de lo q̄ pensaua, y los enemigos huyeron: y Hernando Cortes con sus Castellanos, e Indios, passò el agua, que serian mas de ochenta mil hombres, los quales cegaron con piedra, y tierra aquella puente, en que Diego Hernandez aserrador, que siruiò en la fabrica de los bergantines, trabajò mas que mil Indios, porque era hombre diligente, y de grandísimas fuerzas, de tal manera que quando tiraua vna piedra como vna naranja, por medio de los enemigos, afirmauan que no hazia menos daño que si saliera de vna de las piezas de artilleria: y era muy animoso. Ganaron los Castellanos mas adelante otra albarrada,

q̄ estava en la calla mas ancha, y mas principal de la ciudad, q̄ como no tenia agua se hizo mas facilmete. Siguiéron el alcance por la calle adelante, hasta otra puente alçada, saluo vna biga quitaró, en passando algunos, y como tenian de la otra parte del agua vna trinchea de adobes, y lodo, estuuose mas de dos horas peleando, de la vna parte y de la otra, en este puesto, recibiendo el exercito Castellano grã daño de las piedras, y baras que tirauan de las azuteas. Ordenò Hernando Cortes que acercandose quanto pudiesse los escopeteros, y ballesteros, y dos piezas de artilleria, disparasse muy a menudo, y auiedolo hecho algunas vezes, los enemigos dexaron la defensa, por lo qual algunos Castellanos, armados de aquellos escaupiles de algodón, aunq̄ muy pesados, se arrojaron al agua, y passaron con mucho peligro de los flechazos. Visto este atreuimiento, acabaron los enemigos de desamparar el puesto y a las azoteas, passò el exercito, cegose la puente con los materiales de la trinchea, y siguiéron hasta otra puente que ni estava alçada, ni tenia albarrada, cerca de vna de las mas principales plaças de la ciudad, y tenian la así, porque nunca se persuadieron los enemigos que los Castellanos llegassen alli. Vista tal ocasion, y que ya era todo Tierra firme, mandò Hernando Cortes disparar vna pieza a la plaça, y como eran tantos los Mexicanos, que no cabian en ella, cada vez hazia gran estrago, y con todo esto no se determinauan los Christianos de entrar en la plaça, por lo qual diziendo Hernando Cortes, que no era tiempo de mostrar cansancio, ni couardia, con vna rodela en la mano, apellidando Santiago, arremetió el primero.

No pudiendo los Mexicanos sufrir la furia de los Castellanos, y de sus

Prosiguen los Castellanos la entrada por Mexico.

Gran ofensa de los Castellanos.

Grã matanza, que hazen los Castellanos, en los Indios, con el artilleria.

Cortes arremete el primero con vna espada y rodela.

Hernando Cortes procura de ganar vn passo.

Gran fuerza de vn Castellano en tirar vna piedra.

amigos se recogieron en el circuito del templo, que era vna cerca de calicanto, y era como vn lugar de quatro cientos vezinos; pero tambien lo desampararon, subiendose a las torres, y guareciendose en otras partes; pero echando los Mexicanos de ver, que no auia cauallos, reboluiéron sobre los Christianos, y peleando con extremo valor, los echaró de todo lo ganado, hasta la plaza, y esta tambien se la hizieron perder, y la peça de artilleria, y los lleuauan muy acoslados, por la calle, por su demasiada confianza, y menor precio de los Indios; pero acudieron tres cauallos, con cuyo calor se cobró lo perdido de la plaza, y patio del templo, con muchas muertes de los Mexicanos, que pensaron q̄ eran mas los cauallos, y aunque hasta treynta se hizieron fuertes en vna torre, que tenia cien gradas, quatro Castellanos peleando valerosamente la ganaron, y mataron a los defensores, y sino acudieran otros seys cauallos, los Indios segunda vez echaran el exercito Christiano de la ciudad. Mandò Cortes recoger el exercito, y si los passos no estuieran bié cegados, recibieran daño, porque cargará los Mexicanos con mucha furia, aunque los refrenauan los cauallos, con mucho daño suyo, reboluiendo de quando en quando. Hizose bien esta retirada, aunque de las pedradas de las azoteas, fueron muchos heridos, y dexaron ardiendo muchas casas, para que desde las azoteas no recibiesse mas daño. Los otros exercitos en este mismo tiempo, hizieron sus entradas, y pelearon mucho, y aunque estauan apartados vnos de otros, mas de legua y media, que tanto por todas las partes se estedia la poblacion de la ciudad, era tanta la gente de los enemigos, que acudian a todas partes, que parecia que todo el poder del mundo estaua en cada vna.

Los Mexicanos rebuelen sobre los Castellanos, y hazen recitar.

Nolim te cōtemptorem talium, vt fortissimū.
Tac.

Gran peligro en que se vieró los castellanos

Las pedradas de las azoteas, ofenden mucho a los Castellanos.

Pelean tambien en vn mismo tiempo, los otros exercitos.

Don Hernando, señor de Tezcucoco, reconociendo el bien que Hernando Cortes le auia hecho, en darle tan gran señorío, auiendo otros que tenía a el tan buen derecho, desseando poner buena voluntad a sus vassallos, y en siete hermanos que tenia, les dixo, que pues sabian, que los Mexicanos auian sido siempre tiranos, si le amauan, holgaria que tomassen por propia aquella guerra, en fauor del inuenible Cortes, pues su Dios le fauorecia, y le parecia que le auia cmbiado de tan lexos, para castigar los tiranos, y vengara ellos de los agrauios recibidos, y así esperaua que quedarian muy corridos los q̄ no huuiessen acudido a Cortes, y muy contentos los que le huuiessen fauorecido: y boluiéndose a Yztlixuchtl, su mayor hermano le dixo, tu seras el General del exercito, y le repartiras entre tus hermanos, pues eres exercitado en la guerra; y Cortes, y los Mexicanos entiendan el gran poder de Tezcucoco. Este hermano que era hasta veynte y seys años: respondió besándole las manos por la merced que a todos hazia, y ofreciendo de seruir cō muchas veras. Iuntò el exercito, salió con cinquenta mil hombres: fue muy valiente, y con los treynta mil, se fue a poner adonde estaua Cortes, los veynte mil repartió en los otros dos exercitos, y este Yztlixuchtl, se bautizó despues, y se llamó tambien don Hernando.

D. Hernando señor de Tezcucoco, quiere socorrer a Cortes.

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

»

Vn hermano de Don Hernando señor de Tezcucoco, va a socorrer a Cortes con cinquenta mil hombres.

Capit. XIX. De las entradas que Hernando Cortes hazia en Mexico, y el gran numero de gente que tuuo en su exercito.

DE.



DE MAS Del referido focorro, que fue muy a proposito, y que dio a los Mexicanos mucha pena, con su exemplo fue otro de Suchi

milcho, ciudad de la laguna, quatro leguas de Mexico, y de ciertos pueblos Otomies, que es gente serrana, cō mas de veynte mil hombres, y mucha vitualla. Pareciendo pues a Cortes, que los bergantines auian amedrentado tanto las canoas, que no parecia ninguna, y que bastaua tener consigo los siete, embiò tres a Sandomal, y otros tantos a Aluarado, porque ya el exercito de Christoual de Olid, se auia jurado con Cortes. Estos bergantines fueron muy necessarios en aquellas partes, porque hazian grandes presas de canoas que entrauan en la ciudad con vitualla, y dauan calor a los exercitos. Llegada la gente de guerra, de los amigos, Hernando Cortes apercibio asì a los Castellanos, como a los Indios, para tomar de veras el combate de la ciudad, y dixò, que dentro de dos dias lo pensaua començar. El tercero dia por la mañana, despues de oyda Missa, salio de los quarteles con veynte cauallos, trecientos Castellanos, mucho numero de amigos, y tres pieças de artilleria: y a tres tiros de ballesta toparon con los enemigos, que aguardauan, y recibieron los Christianos con gran grita, y burla, confiados en su multitud, y en lo que de nuevo auia fortificado en aquellos tres dias, aunque no faltaron escaramuças. Peleauase por todas partes, y los bergantines por los lados perseguian mucho los enemigos. El artilleria hazia buenos efetos, porque como eran tantos los Indios, no yua tiro en valde, y asì començaron a afloxar, y con esto se ganò el fuerte, y se passò siguiendo la victoria, hasta otra puerte, y trinchea que

se ganò, y otras muchas: y llegaron hasta vna plaça, de donde Cortes no quiso passar hasta que se cegassen los arroyos, para que los passos estuuiesen seguros en la retirada: y aunque mas de diez mil Indios entendian en ello, huuo que hazer hasta hora de vifperas, y entretanto los Castellanos, y los otros Indios peleauan, haziendo muy buenas fuertes, y los cauallos alacando infinitos. Ponian los Mexicanos toda su confiança en las azuteas, de donde era grande la ofensa que haziã: y por esto el General Tezcucano dixo a Hernando Cortes, que le seruiria de poco lo que trauajaua, sino derribaua las azuteas como las yua ganando. Acordò de tomar el consejo, aunque contra su voluntad, porque siempre quisiera llevar el negocio por bien, Mandò que se pusiesse fuego a vnòs grandes palacios que en aquella plaça auia: quemose tambien la casa de las aues de Motezuma, que era muy hermosa, y otras diuersas cosas que mucho sintieron, porque nunca pensaron, segun la fortaleza de la ciudad, que fuerças humanas llegarán tan adelante. Siendò ya hora, mandò Hernando Cortes que el exercito se retirasse, y entonces era cosa admirable, la carga de los Mexicanos, la rabia con que la dauan, por el sentimiento de la quema de los mas hermosos edificios de su ciudad, por la muerte de tantos de los suyos, por ver a los de Chalco, Suchimilco, a los Otomies, y otros pueblos a quiẽ ellos auian tenido por esclauos, pelear contra ellos, cosa que tenian por gran afreça. Tambien les daua pena oyr a los Tlascaltecas, mostrando los braços, y piernas de los muertos, que aquella noche cenarian dellos, y otro dia almorçarian, como en efeto lo hazian. Acabose de retirar el campo, sin que faltasse ningun Castellano, y pocos Indios.

c 5 Aluara-

Los de Suchimilco, y otros: corren a Cortes.

El exercito de Olid se junta con Cortes.

Hernando Cortes haze otra entrada en Mexico.

En esta Cortes peleado en la ciudad.

Cortes toma el consejo del hermano de señor de Tezcucano, y manda derribar las azuteas por el daño que recibe.

Confiança grande a los Mexicanos.

Sentimiento grande a los Mexicanos de ver a sus subditos, y a sus enemigos pelear contra ellos.

Retirase el exercito.

Aluarado, y Sandoual tambien pelearon este dia, y assi conuenia, porq̄ si toda la fuerça de Mexico cargara sobre vna sola parte, fuera inuencible: y en esto mostrò Hernando Cortes su mucha prudencia, y consideracion, que en todo lo que hazia tenia, y assi se en gañaua pocas vezes.

Prudentia fallere non vult, & falli non potest. Seno.

Boluio el dia siguiente Hernando Cortes, por la mesma orden y lugar, y con la misma gente, contra los enemigos; y aunque madrugò, porque no boluicssen a fortificar lo que auia ganado, ya lo hallò hecho, mejor que antes, y se peleò este dia cõ mas peligro. Hasta dos horas despues de medio dia no se pudieron ganar sino dos puentes, y dos trincheas, porque para cada vna era necesario que los Castellanos se echassen a nado: y si los bergantines no ayudaran, tampoco esto aprovechara, ni aun con ellos bastara, sino quemaran las casas, por el daño de las azuteas. Retirose Cortes, cargandole mucho los enemigos: y Aluarado, y Sandoual por su parte tambien lo hizieron muy bien, culpando a Hernando Cortes por estas retiradas, queriendo muchos que se quedara en lo ganado, por no boluer tantas vezes a ello.

Pelease con grã peligro porque los Mexicanos auã fortificado lo derribado.

Respondia que no tenia fuerças para sustentarlo, y que se ponía en manifesto peligro, pues estando en la ciudad a todas horas le combatirían, aliende de que no pudiera quitar la vitualla a la ciudad, como lo hazia de donde estava. Auian hasta este tiempo estado neutrales los pueblos de Yztapalapà, Ocholobusco, Mexicalzingo, Mezquite, Cuitlabaca, y los naturales de otros pueblos que estauan en la laguna dulce; y viendo que las cosas de los Christianos caminauan prosperamente, se embiaron a ofrecer a Cortes. El los recibio muy bien, y pidio que embiassen sus canoas armadas, para que anduuiessen en compañia de los bergantines, y que en ellas lleuassen materiales para hazer cosas para el abrigo de la gète, en los quarteles. Lo vno y lo otro hizieron de buena gana, y con gran breuedad: y auia a los dos lados de la calçada, en mas trecho de quatro tiros de ballesta, estancias, adò de cabian los Castellanos, con mas de dos mil Indios de seruicio, porque los otros, que eran casi docientos mil, se aposentauan en Cuyoacan, legua y media del campo. Lleuaron tambien mantenimientos, que fue de mucha ayuda, porque lo principal de que se sustentauan los Castellanos eran cerezas, porque auia muchas, y durauan mas tiempo que las de Castilla. No se hartauan de pescado, que tuuierò pocos dias: y demas de la hambre con q̄ peleauan, el sol, y el frio no les dio pequeño trabajo. Visto que las muchas muertes de los Mexicanos, y el trabajo de la hambre que padecian, no los atrahia a la paz, determinò Hernando Cortes, de no dexar passar dia sin combatirlos; para esto mãdò, que quatro bergantines, con la mitad de las canoas, que serian como mil y quiniètas, fuesen por la vna parte, y que los otros con la otra mitad, fuesen por la otra parte, corriendo al rededor de la ciudad, quemandola, y haziendo todo el daño que pudiesen. Entrò el mismo por la calle principal, hallola toda desembaraçada; passò a la calle que va a salir a Tacuba, en que auia algunas puentes. Ordenò que desde alli entrasse por otra calle Alonso Dauila, con setenta Castellanos, y que seys cauallos fuesen por las espaldas, para assegurarlos, y lleuasse doze mil Indios consigo. Embiò a Andres de Tapia por otra calle, y con la gente que le quedaua siguió por la de Tacuba: ganò tres puentes, y las cegò, y se boluio al quartel. El otro dia boluio Cortes a entrar en la ciudad, con fin de ganar toda la calle

La causa porq̄ Cortes se retiraua dexado lo ganado.

Cinco ciudades se ofreci a Cortes, viendo una buena ortuna.

de

Docientos mil Indios estau con Cortes sobre Mexico.

Los Castellanos padecen hambre, y frio.

Manda Cortes q̄ los bergantines en dos tropas, corran en torno de la ciudad.

Otra entrada q̄ haze Hernando Cortes por la ciudad.

de Tacuba, para poderse comunicar con el Real de Pedro de Alvarado: y retiraronse este dia los Mexicanos, tanto en lo interior de la ciudad, que parecia a los Castellanos que tenian las tres quartas partes de la ciudad ganadas: y Alvarado, y Sandoual tambien pelearon bien, ganaron muchas puentes, con poco daño, y passo tan dichosamente este dia, que se persuadia Cortes que los Mexicanos pidieran paz, la qual procuraua quanto podia, embiando recados al Rey Quautimoc, y haziendo otras diligencias.

Cap. XX. De la desgracia que sucedio a Hernando Cortes, y lo que los de Mexico celebraron la retirada de los Castellanos.



Enfando Pedro de Alvarado, que siempre le auia de suceder prosperamente, se descuydo en cegar los arroyos, y puentes, que era lo que mas Hernando Cortes le auia encargado; acordò de passar su exercito al cabo de la calçada que va a dar al mercado de Mexico, que es vna plaça mucho mayor que la de Salamanca, rodeada de portales, ni le faltaua de ganar para llegar a ella, sino dos puentes muy anchas, y peligrosas. Determinò pues de ganar la vna, que tenia mas de sesenta passos de ancho, y dos estados de hondo: passola, aunque con gran dificultad, mandò que se cegasse; pero ceuado en la vitoria, no mirò si se hazia como conuenia. Reboluieron sobre el los Mexicanos, reconociendo que los Castellanos no eran mas de cinquenta, con algunos Tlascaltecas, y que dos de a cavallo no podian passar. Dierò en ellos

tan furiosamente, que los hizieron huyr, y echarse al agua: tomaron quatro Castellanos, que luego a vista de Alvarado sacrificaron, muriendo con palabras muy Christianas, aunque no les dieron lugar de dezir muchas, por que presto viuos, les sacaron los corazones. Mucho sintio Cortes esta desgracia, por la soberuia que los Mexicanos tomaron, porque se acercauan a los Castellanos, mofando, y burlando dellos. Dezian: Ay santa Malià, manda Capitan daca çapatos. Reprehendio con blandura, el descuydo de no auer Pedro de Alvarado cegado la puente, asistiendo con su persona, sin encomendarlo a otro, como tantas vezes se lo auian encargado. Fuesse algunos dias combatiendo dichosamente, entrando en la ciudad, y retirandose sin daño. Esto dio ocasion a Iulian de Alderete, Tesorero del Rey, y a otros, de importunar a Cortes que se ganasse el mercado, pues en veynte dias continuos no se auia hecho sino pelear, y parecia que la guerra con aquello se acabaria presto. Y porque no se dixese que Hernando Cortes solo, era de contraria opinion, les dixo, que lo mirassen bien, y que si se determinauan auian menester bien las manos. Replìcò Alderete, que todo lo tenian visto, y que mas querian ponerse en qualquier peligro, que trabajar tantas vezes sin prouecho. Determinado Hernando Cortes de no contradizeir a todos, auisò dello a Pedro de Alvarado, y Gonçalo de Sandoual, al qual mandò, que por la parte de Tacuba, se vniessse con diez de a cavallo, cien infantes, quinze ballesteros, y escopeteros, al quartel de Alvarado; y que en el suyo quedassen otros diez de a cavallo, dexando concertado con ellos, que se emboscassen detras de vnas casas, y mostrando que leuantauan el quartel, y huian con el fardage, para que

Sacrificò a quatro Castellanos.

Hernando Cortes reprehende con modestia a Pedro de Alvarado su descuydo.

Iulian de Alderete aconseja que no se hagã mas retiradas.

Ordena Cortes para acometer la ciudad.

Cortes procura mucho la paz.

Descuydo de Pedro de Alvarado, por demasiada confianza.

Na aliquod vilis per nimiam fiduciam accipitur. Tac.

que los Mexicanos saliesfen, los cauallos emboscados les dieffen en las espaldas; y que con los bergantines se ganasse el mal passo adonde Pedro de Aluarado fue desbaratado, y lo cegassen, y con gran tiento passassen adelante, cegando bien todos los passos: y q̄ si pudiesfen sin peligro, ganassen el mercado: y esto se entendia, no ganando cosa de adonde les pudiesse suceder alguna rota: y porque ellos auian de combatir por vna parte, y el por muchas, les embiò a pedir ochenta infantes Castellanos.

Cortes pide a Aluarado, y a Sadoal, ochenta soldados.

Otro dia por la mañana, mandò Hernando Cortes, que los otros bergantines guiasfen las tres mil canoas, por las calçadas. Repartio la gente en tres tropas, porque auia tres calles para yr a la plaça dicha el Tlatelulco: por la vna mandò que entrassen el Tesorero Alderete, y el Contador, con setenta Castellanos, y veynte mil Indios, ocho cauallos, y muchos gastadores, para allanar las puentes, cegar las azequias, y derribar las casas. Por la otra ordenò que entrassen Andres de Tapia, y Iorge de Aluarado, con ochenta Castellanos, diez mil Indios, y ocho de a cauallo: y a la boca desta calle, q̄ era la de Tacuba, auia de quedar diez pieças de artilleria, para assegurarla. Cortes auia de yr por la otra calle angosta, con cien peones, y ocho de a cauallo, y entre los infantes auia veynte y cinco ballesteros, y escopeteros, y infinito numero de amigos; aduertidos los cauallos, que a la boca de la calle se auian de detener, sin seguirle hasta que se lo embiasse a mandar. En entrado Hernando Cortes bien dentro de la calle, sin hallar resistencia, se apeò del cauallo, y tomò vna rodela, y acometio vna puente y trinchca; combatiola gran rato, dando animo a los soldados, ordenando a cada vno lo que auia de hazer: y en ganandola passò

Hernando Cortes peleó por su persona.

adelante por vna calçada, rota en tres partes, y fortalecidas, pero no las defendieron mucho, porque como los Indios amigos eran tantos se entrauã por las azuteas, y otras partes. Siguièrõ los Indios amigos la calle adelante, sin resistencia: quedòse Cortes con veynte Castellanos, en vna isleta que alli se hazia, porque vio que los Indios peleauan con ciertos Castellanos, y algunas vezes los cargauan hasta meterlos en el agua, y con su fauor rebolue ron sobre si: y tambien se detuuò, porque no tomassen las espaldas a los suyos, por ciertas traueissas de calles que dexauan atras. Iulian de Alderete embiò a dezir a Cortes, que se hallaua cerca de la plaça, porque ohan la grita q̄ andaua có Aluarado, y Sandoual querria entrar en el mercado. Embiòle a mandar que en ninguna manera se passasse adelante, sin que la puente y azequias quedassen bien aseguradas, por si conuiniesse retirarse, pues sabia que alli consistia el bien, o el mal del negocio. Replicò Alderete, que estauan bien cegadas, y que si se queria certificar dello, lo fuesse a ver, y hallaria ser así. Sucedió luego, que auiendo ganado vna puente de doze passos de ancho, y demas de dos estados de hondo, pareciendo que la dexauan cegada, con madera, cañas de carriço, y poca tierra, passaron a su plazer los Castellanos, sin mirar, con el gusto de la vitoria, si quedaua fixa: pero entendiendo los Mexicanos el descuydo, cargaron viuamente sobre ellos, y los hizieron retirar. Llegò Cortes quando yuan huyendo, no bastaron sus voces, y animo para detenerlos. Echaròse Indios, y Castellanos en la puente, hundiose, sin que pareciesse q̄ se auia echado nada. Arrojanse los Mexicanos tras los que huiã al agua; por otra parte, por los lados acudierõ infinitas canoas, q̄ tomauan viuos a los Castellanos

Promonetip se acies, im- pellat te: ga suorh. Luc.

Prudete orden de Hernando Cortes a Iulian de Alderete.

Los Castellanos que se echaron en la puente.

Rota de los Castellanos.

llanos y Tlascaltecas, y se los lleuauan sin remedio de socorro: dauan las manos a los que se acercauan, para q̄ saliesen, vnos heridos, otros medio ahogados, que en saliendo espirauan: otros con doloridas voces pedian socorro. Y diuertido en esto Cortes, con hasta quinze Castellanos, acudiendo muchedumbre de Mexicanos en canoas, y passando el agua, le cercaron, y peleando furiosamente, llegó a echarle mano, gritando, Melinche, Melinche, y de hecho se le lleuaron, si Francisco de Olea su criado, con marauillosa presteza, de vna cuchillada no cõtara las manos a vn Indio que le tenia asido, aunque luego cargaron tantos Mexicanos sobre el, que mataron a Francisco de Olea, en presencia de su amo, que fue muerte gloriosa, por tan buena causa. Fue el segundo en socorrer a Cortes, vn Tlascalteca llamado Tamaxautzin, natural del pueblo de Queyutlipan, de la prouincia de Tlascala, que valerosamente puso el pecho a los Mexicanos, y las espaldas a Cortes peleando. Este se bautizó despues, vnos dizen que se llamó Antonio, y otros Bautista, y fue buen Christiano, y el primero que recibio el Sacramento de la extrema vncion, en aquella tierra.

Acudio muy a tiempo Antonio de Quiñones, Capitan de la guarda de Cortes, trauole del braço, sacole de entre los enemigos, y como la voz que estava preso, se auia estendido, acudiã a priessa muchos Castellanos: vno de a cauallo hizo vn poco de lugar, pero dieronle vn golpe de pica en la gargãta, que le hizieron dar la buelta. Lleuaron vn cauallo a Cortes y sobre darle, mataron a Guzman su Camarero. Recogio la gente, salio a la calle de Tlacopan, que es ancha, pero huuo en esto mucho trabajo, por la estrechez de vn passo de vna calçadilla, adonde

auia mucho lodo, y se ocupauan en el passar vnos a otros, con los empellones, y así cayeron dos yeguas en el agua: a la vna mataron los Mexicanos, la otra se saluò. Mientras esto passaua, combatian los que andauan con Aluerete, vna trinchea, y de vna ventana les echaron tres cabeças de Castellanos, diziendo que sino alçauan el cerco harian otro tanto de todos ellos: y por auer entendido lo que auia sucedido a Cortes, determinaron de retirarse, con mucho peligro. Pedro de Aluarado, y Sandoual, yuan peleando por la parte del Norte, con mucho peligro, en vna calle que va de Tacuba a Tlatelulco: y porque los fatigauan las cañas de Mexicanos, que eran infinitas, acordaron de passar el bergantin de Pedro de Briõnes, por vna rotura de la calçada, que estava casi ciega: y como era muchos los Indios amigos, le lleuaron como en las manos. Fuerõ peleando hasta cerca del mercado, dichosamente, sin perder ningun Castellano: pararon alli hasta que vieron el sacrificio de los Castellanos, y hasta q̄ les llegaron dos de a cauallo, de parte de Cortes, auisando de la desgracia q̄ le auia sucedido, para que se retirassen. Los Indios amigos que lo entendieron, y auian de boluer el bergantin a donde le auian sacado, le desampararon, y los Mexicanos, dexando retirado a Cortes, y a los demas, todos cargaron contra Aluarado, y Sandoual, de tal manera, que se tomó por remedio, que Sandoual corriessẽ con los cauallos el espacio que pudiesse, entre el bergantin y la ciudad, pero recebia mucho daño de las varas, y pedradas, y desta manera entretuuõ los Mexicanos, hasta que ya denoche, solos los Castellanos, acabaron de passar el bergantin. Los otros dos bergantines anduieron aquel dia juntos, y entrarõ hasta el templo, adonde es agora el monaste-

Dia desgraciado para los Castellanos.

Passan en peso vn bergantin de la otra parte

Los Mexicanos cargan mucho a Aluarado, y a Sandoual.

Cortes se ve en gran peligro, y es socorrido de Francisco de Olea.

Muerte gloriosa de Francisco de Olea, y vn Tlascalteca socorre valerosamente a Cortes

Antonio de Quiñones saca a Cortes de peligro.

Mata Guzman Camarero de Cortes sobre darle vn cauallo.

monasterio de san Francisco: y el Capitan Flores, por adelantarse mas, metio su bergantin por vna calle angosta, dexando atras al Capitan Mota cõ el suyo, en vna como placeta de agua; y asì estuieron hasta las tres de la tarde, que vieron el sacrificio de los Castellanos, y que echarõ de vna azutca en el bergantin de Flores, vnas calças, y vn jubon, y acudieron sobre el con piedras, y varas, y otras cosas, que retirandose de mala manera, y quando, dio en vn cañal, adonde infinitos Mexicanos cargaron sobre el: pero queriendole socorrer Mota, çabordõ sobre los enemigos con su bergantin, y dio en tierra, desde adonde saltõ vn grandísimo trecho: siguieronle algunos Castellanos que peleando con los Indios los apartaron, y asì los bergantines se pudieron retirar en saluo. Ya se yua retirando Alderete, y lo mismo hazian Andres de Tapia, y Gorge de Aluarado, porque les auia auisado Cortes, que lo hiziesen con mucho cõcierto, y quãdo asì no lo hizierã todos se perdieran, por la infinidad de enemigos que cõ mucho coraje apretauan, peleando atreuidamente. Llegõ Cortes muy congojado a su quartel, conociendo que era juyzio de Dios aquella desgracia, pues auiendo sellegado tan adelante, no se ganõ aquel dia el mercado. Tuuõse entendido, que se auian perdido los bergantines, aunque luego se supo que no. Perdieronse treynta y cinco, o quarenta Castellanos, que los Mexicanos tomaron, vnos muertos, y otros viuos: perdiõse vna pieça de Artilleria, y mil Indios amigos. Los sacerdotes del tẽplo, para celebrar la vitoria, luego encendieron en las torres muchos braseros, y echarõ mucho copal, q̃ es como anime. Sacrificarõ los Castellanos muertos, y viuos, a vista (como se ha dicho) de los Christianos, con increyble compaf-

Des bergantines peleã valerosamẽte.

Pierdese este dia muchos Castellanos, y vna pieça de artilleria.

sion de no poderlos socorrer, que aũque no los vian, ohan las lastimas de los viuos, que les partian las entrañas de dolor, con tan gran crueldad. Que dõ Hernando Cortes herido en vna pierna, y huuo treynta Castellanos heridos: perdieronse quatro cauallos, y muchos barcos. Murio Christoual Flores de las heridas, dẽtro de ocho dias. Continuo toda la noche el regozijo y alegria de los Mexicanos, por la vitoria, con atabales, caracoles, vozinas, y otras musicas, y muchos fuegos: cantauan, y baylauan, animandose en los cantares. Dieron gracias a sus dioses por la vitoria, pidiendole fauor para adelante: abrieron las calles, y puentes como antes las tenian, pusieron centinelas cerca de los exercitos.

Cortes herido.

Alegria de los Mexicanos por la vitoria.

Cap. XXI. De algunas prouincias que se reuelaron contra Cortes, y de casos dignos de memoria, sucedidos en esta guerra.



O Fueron barbaros los Mexicanos en embiar luego sus mensajeros, por todas las prouincias a ellos sugetas, auisando de la vitoria que auian tenido, certificandola con mostrar dos cabeças de cauallos, y otras de Castellanos: magnificauanla mucho, ofrecian de vencer presto aquellos hombres: persuadiã a los q̃ cõ ellos se auian confederado, q̃ los dexasen, y ayudassen a los Mexicanos, amenazãdolos para en acabãdose la guerra: a los naturales persuadiã al ayudarlos. Tanto pudieron sus oficios, q̃ con las claras muestras q̃ lleuauan, vnos se confirmarõ en su neutralidad, y otros se reuelarõ a los Castellanos. Hernando Cortes, vistas las brauerias de los Mexicanos, y que las centinelas que pusieron

Los Mexicanos embian por la vitoria: mostrãdos los Castellanos, para magnificar su vitoria.

pusieron sobre su exercito, se le acerca uan a dezir injurias, por no mostrar flaqueza, salio el siguiente dia por la calçada: llegò a la primera puente, des de donde se boluieron. Entendio en repararse para boluer mas de proposito a la empresa, y entretanto cada dia auia continuas escaramuças. Estaua Cortes bien cuydoso de lo que harian en este suceso los Indios sus cõfederados, por ser nacion mudable, y ligera, y aun por lo q̄ oia de los Castellanos, que condenauan su determinacion, en auer emprendido aquella guerra, pero exteriormente siempre mostrauan animo y confianza: y luego supo que los de Malinalco, y prouincia de Euixco, mouian guerra a los de Coaunabac, porque ayudauan a los Christianos, de que recibio gran pena: pero por dar animo a estos, y a los demas amigos, aunque tenia falta de fuerças, embiò al Capitan Andres de Tapia, con diez caualllos, y ochenta Castellanos, con orden que socorriessse a los de Coaunabac, y boluiesse dentro de diez dias, porque en el exercito auia muchas contradiciones sobre este socorro, representando muchas causas porque no se deuia hazer. Hallò muchos enemigos que le aguardauan en vna campaña. Ordenò su gente, y con la de Coaunabac, se dio la batalla, y por ser campo raso, los caualllos fueron de mucho fruto. Tuuòse victoria, siguió los enemigos hasta Malinalco, que esta en vn alto, pueblo grande y de poca agua, y por su fortaleza, y por la breuedad del tiempo, no pudo hazer mas, que dexar vengados y seguros a sus amigos, y castigados los enemigos. Llegaron luego quinze mēfageros de los Otomies, que eran como esclauos de Mexicanos, que xaròn se de los de la prouincia de Matalzingo, que los destruhian por ser amigos de Christianos, y que dezian que auia

de passar contra el exercito Castellano; y porque esta prouincia era grande, y de gente valerosa, y se auia oydo dezir muchas vezes a los Mexicanos, despues de su vitoria, que estos auian de venir a dar por las espaldas a los Christianos, y ayudarlos, determinò de fauorecerlos, antes que con el exemplo de los Matalzingos se reuelassen otros. Ordenò a Gonçalo de Sandoval, que con diez y ocho caualllos, y cien infantes, en que auia vn solo ballestero, hiziesse esta jornada.

Era Sandoual entre otras buenas partes que tenia, hombre muy diligēte, caminò a priessa, y junto a vnas escancias de Otomies, que estauan destruydas, hallò mucha gente de guerra. Como descubrieron a los Castellanos, se pusieron en huyda: dexauā muchas cargas de Mayz, muchos niños assados en barbacoas, que lleuauan para su prouision. Passaron vn rio, y hizieron rostro: passarò a ellos los caualllos, y tambien huyeron a fortalecerse en Matalzingo, que estaua tres leguas. cargaron les los Castellanos, y los Indios amigos, que serian diez mil. Esperaron los enemigos hasta poner en saluola gente menuda, en vn cerro q̄ tenian fortalecido, cerca de Matalzingo, y luego huyeron. Entrofe el lugar, quemaronle, y queriendo a la mañana enuestir el cerro, auiendo los enemigos tenido la noche gran vozeria, y ruydo de atabales, y caracoles, se hallò que eran huydos. Fue sobre vn lugar fuerte, y el señor abrio las puertas, ofrecio de ser medio para que se hiziesse paz con los de Matalzingo, y Malinalco, y cumplio su palabra, y se hizo la paz: y estos pueblos siruieron bien en el cerco de Mexico, y proueyeron de comida. Mucho sintierò los Mexicanos esta paz, porque de aquellas prouincias mas que de otras, esperauan el socorro. El dia que boluio

Gonçalo de Sãdoual va a socorrer a los Otomies.

Gonçalo de Sãdoual Capitan diligentissimo

Paz de Cortes con los de Malinalco, y Matalzingo.

Gonça-

Ardorē animi vultu, cunctisq; praefrens. Vell.

Animo inuenible de Cortes.

En el exercito se con tradize el socorro q̄ Cortes embia a Coaunabac.

Batalla de Andres de Tapia con los de Matalzingo.

Gonçalo de Sandoual desta jornada, estauan peleado los Christianos y los Mexicanos, dixeron que se les embiasse la lengua, que era Iuan Perez de Arriaga, porque ningun Castellano aprendio el habla Mexicana tan presto, y tã bien; y los Indios le llamauan Malinzin, porque fue el primero que entendiò a Marina, trayendola a su cargo. Dixeron que querian paz: tratose algunos dias, y las cõdicion es eran, que los Castellanos se fuesen, dexando la tierra libre. Vn dia destes llego Cortes a vna puente, dixoles que era mejor la paz que la guerra, pues padeciã hambre. Vn viejo sacò su comida de vna mochila, y comio muy de espacio, dando a entender que no tenian necesidad, despidiendo a Cortes de toda esperança de paz.

Cortes acõ
seja la paz
a los Mexi
canos.

Determinose Chichimecatl, vno de los Principes Tlascaltecas, de ganar honra, y auiendo estado siempre con su gente en el quartel de Sandoual, viendole ausente, y que no se peleaua de veras, despues del desbarate de los Castellanos, dixo a los suyos el desseo que tenia de que conociesen los Christianos que sabian pelear sin ellos, y los Mexicanos tambien; y respondiendole muy bien, concertò su gente. Dexò primero seyscientos flecheros de retaguardia, para que le socorriesen en las necesidades. Acometio vna puente, passola, porque cõ industria no se la defendierò mucho, para tomarle a la buelta; y acometio otra, apellidando su linage, y Tlascalala, y aqui se peleò brauamente: ganola con sangre de ambas partes: siguiò los enemigos, reboluieron sobre el, trauose vna batalla bien reñida. Huuo muchos heridos y muertos, muchos desafios: y lo mas notable, muchas injurias que se dezian vnos a otros. Retirose Chichimecatl, cargaronle furiosamente,

Chichime
catl Capitã
Tlascalteca
desseoso de
honra.

Pelean va
lientemen
te los Tlasc
calteca, por
ganar vna
puente.

pensando cogrle a vn passo; pero no perdio cali ninguno, por el buen acuerdo de auer dexado los flecheros atras. Quedaron los Mexicanos muy corridos del atreuimiento de los Tlascaltecas, aunque auia Castellanos aperebidos para socorrerlos. Pero viendo los Mexicanos, que no peleauan los Castellanos como solian; creyendo que lo hazian de cobardes, o por heridas, o por hambre, dieron sobre el quartel de Aluarado, al quarto del Alba, pero hallaron tan buena resistencia, que boluieron muy descalabrados: pero no desistiendo de su rabia, juntaron gran cantidad de canoas, y por la parte adonde estaua Cortes, acometieron los bergantines con gran furia. Hallaronlos apartados los vnos de los otros, y dieronles tanta priesa, que se pensaron perder aquel dia. Zabordò la fusta Capitana a vn madero grueso, fu Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte se passò a otra por salvarse, pero Martin Lopez, que gouernaua toda la flota, como Piloto mayor, y por esto yua en la Capitana, la defendio, con los demas compañeros, y sacò a fuera: echò dos Castellanos al agua, porque querian desamparar la Capitana: hirio a ochò; porque vilmente se ponian debaxo del tendal: matò a vn Indio que era Teniente General de Quautimoc, quitole vn plumage, y vna rodela de oro: matò otros Capitanes, y señores: era hombre animoso, membrudo, y de grandes fuerças. La muerte del Teniente de Quautimoc, fue causa que mas presto se ganasse la ciudad. Honorò Cortes a Martin Lopez con publicos fauores en el exercito, hizole Capitan de la Capitana, que el auia saluado. Mandò que desde entonces anduuiessen los bergantines de quatro en quatro. Apretaron este dia

Los Mexi
caosn que
dã corridos
de la vito
ria de los
Tlascalte
cas.

Martin Lo
pez hõbre
valeroso.

Et cum con
fret, in om
nibus locis,
et ignauos
et strenuos
nascit V'g.

Muerte del Capitan Pedro Barba, peleando.

dia los enemigos al bergantin de Pedro Barba, y ocupandose en pelear con vn montante, como buen cauallero, le mataron con vna gran pedrada que tiraron de vna azteca.

Capit. XXII. Que Hernando Cortes embio por bastimento a Tlascala, y el valor que en este cerco mostraron las mugeres.



Cordò Cortes, por la necesidad que auia de vitualla, de embiar a Tlascala a Alonso de Ojeda, y Iuan Marquez, por prouision della, salieron con solos veynte Indios, del quartel de Aluarado, a media noche, rodeando gran parte de la laguna, porque no podian yr por otra parte: y entre Tepeaquilla, y el quartel de Sandoual oyeron gran ruydo de gente, reconocieron que baxauan de la sierra mas de quatro mil hombres, cargados de vitualla, y armas, y que mas de tres mil canoas los recibian. Estuuieron escondidos, aguardando la muerte por momentos, por que los que lleuauan las cargas, y los q̄ las recibian, eran mas de diez mil hōbres, que como andauan embeuidos en el socorro, no los echaron de ver. Fueronse al quartel de Sandoual, hallaronle que andaua a cauallo, con Diego de Rojas, dieronle cuenta de lo que auian visto: espantose como se auian saluado, mandò guardar aquella parte por donde entrò el socorro, con gente de a cauallo. Ojeda, y Marquez siguieron su camino, fueron aquella noche a Oculmà, y el segundo dia a Gualipan, el tercero entraron en Tlascala: hallaron buen acogimien-

Alonso de Ojeda, y Iuan Marquez, de noche descubren vn socorro que va a Mexico.

Ojeda y Marquez llegan a bastimento a Tlascala.

to, recogieron quinze mil cargas de Mayz, y mil cargas de gallinas, y trecientas de tassajos de venados: lleuaron los bienes de Xicotencatl, que estauan aplicados al Rey, en que auia cantidad de oro, plumages, chalcutles y mucha ropa rica: treynta mugeres, entre hijas, sobrinas, y criadas. Llegarò a Tezcucò, bien acompañados de gente de guerra, entregaron parte de los bastimentos, por orden de Cortes, a Pero Sanchez Farfan, y a Maria de Estrada, y lo demas lleuaron a Cuoyacan.

Continuauan las escaramuças, desafíos, y combates, con mucho derramamiento de sangre, y como los Castellanos heridos, tenian poco regalo, y de los Indios amigos no auia dia que no saliesse ciento heridos: proueyò Dios en que vna muger Castellana, dicha Ysabel Rodriguez, les ataua las heridas, y se las santiguaua, diciendo: En el nombre del Padre, del Hijo, y del Espiritu santo vn solo Dios verdadero, el te cure y sane, lo qual no lo hazia mas de dos vezes, y muchas no mas de vna, y acontecia que los que tenian passados los muslos yuan otro dia a pelear; grande argumento de que Dios estaua con los Castellanos, pues daua salud a tantos por mano de aquella muger. Acontecio tambien, llevar algunos Castellanos abiertos los cascòs, y ponerles vn poco de azeyte, y sanar en breue, porque no auia otras medicinas; y con agua sola sanaron algunos, que todo dà a entender lo mucho que Dios fauorecia este negocio. Los Mexicanos sabian muy bien retirarse, y boluer con dobladas fuerças, y hazer a sus tiempos sus emboscadas: y como tambien los Castellanos las hazian, y era la seña salir al tiro de vna escopeta, vinieron los Indios a entenderla, y así yuan saltando, descubriendo

Alonso de Ojeda y Marquez bueluen al exercito de bastimentos

Ysabel Rodriguez cura los heridos con la seña de la cruz.

Admirables curas que hazia Ysabel Rodriguez.

Estratage-
ma de vn
Castella-
no.

Vn cavallo
muerte ya
cocca a los
Indios.

Diego Caf-
tellanos vé
ga la muer-
te de Maga-
llanes.

briendo lo que auia entre las casas y paredones: y retirandose vn dia la compañía de Andres de Tapia, deteniendose los ballesteros, y apretando la necesidad de proueerse a vn rodelero, dicho Antonio Peynado, salio a la puerta quando la compañía se auia retirado buen trecho, y viendose perdido dio grandes golpes en la rodela con la espada, boluendo la cabeza hazia la casa, haziendo señas que saliesen los de dentro, y pensando los Mexicanos que era emboscada, se echaron al agua. Boluio a la grito Andres de Tapia, matò mas de sesenta Mexicanos, y saluò a Antonio Peynado. Peleaua vn dia a hora de Miffa, cerca del palacio de Quautimoc, y el Tesorero Alderete se apeò del cauallo, diole a Ojeda, mandò a vn page que le armasse la ballesta, tirò a vnos Indios principales que estauan en vna azutea, empleò todas las xaras, y matò muchos. Ojeda no se pudo tener en el cauallo, porque desatinado de vna pedrada que le dieron en la cabeza, daua muchas bueltas y corcobos: subio en el el Tesorero, y como si tuuiera entendimiento, furioso mor- dia, y coceaua los enemigos, peleando mas que su amo. En esta misma ocasion fue herido de vna vara vn valiente soldado llamado Magallanes, en la garganta, y por la mucha sangre que se le yua se fue al quartel, echose en los braços de aquella piadosa muger Ysabel Rodriguez, y diziendo a Dios me encomiendo, murio: vengò su muerte Diego Castellanos, muy certero en tirar piedra, ballesta, y escopeta, porque apestò a vn Indio que le parecio que auia dado a Magallanes, y cayò muerto del azutea a baxo.

Deuia de ser este Indio muerto, hombre principal, porque se encendieron tanto con su muerte los Mexicanos, que dieron gran carga a los

Christianos, que dezian vnos a otros: Tener señores, tener, que no nos mórta nada el retirarnos, y damos animo a los enemigos, si hemos de morir, muramos peleando, y no huyendo: y desta manera hizieron rostro, y se retiraron quando fue tiempo, siendo brauaméte cargados, que era el tiépo quãdo mas peligro tenian. Beatriz de Palacios mulata, ayudò mucho quando fue echado Cortes de Mexico, y en este cerco era casada con vn soldado dicho Pedro de Escobar, y siruio tanto a su marido, y a los de su camarada, que hallandose cansado de pelear de dia, tocandole la guarda y centinela, la hazia por el con mucho cuydado, y en dexando las armas salia al campo a coger bledos, y los tenia cozidos y adereçados para su marido, y los compañeros. Curaua los heridos, enfillaua los caualllos, y hazia otras cosas como qualquiera soldado: y esta, y otras fueron las que curaron a Cortes, y a sus compañeros, quando llegaron heridos a Tlascala, y les hizieron de vestir de lienço de la tierra; y las que queriendo Cortes que se quedassen a descansar en Tlascala, le dixeran, que no era bien que mugeres Castellanas dexassen a sus maridos yendo a la guerra, y que adonde ellos muriesen moririan ellas. Estas fueron Beatriz de Palacios, Maria de Estrada, Iuana Martin, Ysabel Rodriguez, y la muger de Alonso Valiente, y otras. Boluiose otro dia a pelear, ganaronse las casas de Quautimoc, derribose parte dellas, llegose al patio del templo mayor, y los Indios hizieron tabladlos en el agua, con reparos, aun que no le siruieron para mas de entre tenerse algunos dias. Estandose peleando este dia, subio a vna azutea vn Indio de buena disposicion, y mēbrudo, vestido de verde, con vn penacho verde en las espaldas, que le subia

Aprietogrã
de en queso
vé los Cas-
tellanos.

Beatriz de
Palacios,
mulata mu-
ger valero-
sa.

Mugeres
Castellanas
constãres,
y animosas.

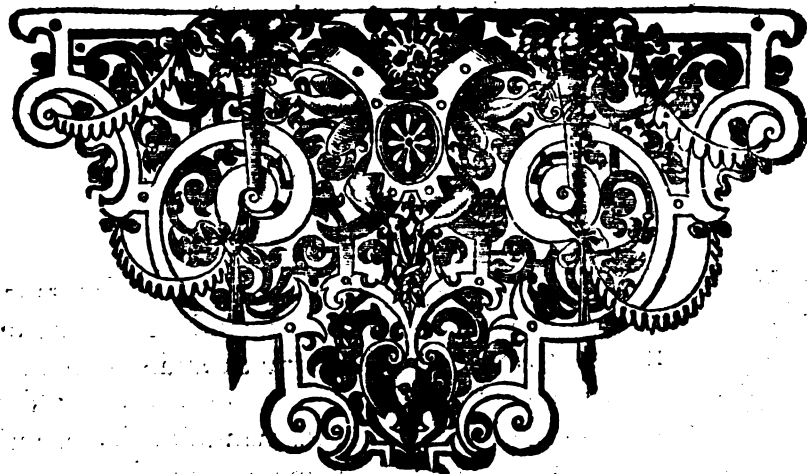
Gananse las
casas del
Rey Quau-
timoc.

Hernando
de Osmape
lea con vn
Indio, y lo
mata.

subia vna vara sobre la cabeça, con
mas de seyscientas plumas, con mu-
cha argenteria: lleuaua vna espada
Castellana, y rodela; júguala a gran
priesa: dixo de manera que lo enten-
dieron las lenguas, A perros Christia-
nos, ay alguno que ose venir con mi-
go en desafío, venga que aquí le espe-
ro, y con esta espada vuestra os he de
matar vno a vno. Muchos quisieran
yr, pero adelantose Hernando de Of-
ma: recibio vn golpe tan fuerte que
le hendio la rodela, pero Osma le tiro

por debaxo vna estocada que le atra-
uesso el cuerpo, y luego cayò muerto:
tomole la espada, y el penacho, y car-
garon sobre el infinitos Indios: y si
Cortes a mucha priesa no le man-
dara socorrer, aunque se defendia
bien, se le llevaran, y con todo esso se
traxò la espada, y el penacho: ofre-
ciosele a Cortes, tomole y boluiosele,
diziendo que nadie era digno de
trofeo tan bien ganado como el:
honrole mucho entonees, y siem-
pre.

Fin del primero Libro.



d,

HISTO.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Segundo.

*Capitulo primero, De las entradas y retiradas que en Mexico
 hazia Hernando Cortes, y que se resolvió
 de assolar la ciudad.*



MIENTRAS Peor
 yua a los Mexica-
 nos, tanto mas por
 fiauan, y crecia su
 rabia de tal suerte,
 que las mugeres vie-
 jas barrian la tier-
 ra, y poluo de las azuteas, y lo echa-
 uan sobre los Castellanos, para ce-
 garlos: los muchachos se atreuian a
 tirar piedras, y varas, diziendo las in-
 jurias que ohian a sus padres. Los Me-
 xicanos tuuieron gran cuenta cō Ro-
 drigo de Castañeda, q̄ fue vno de los
 que aprendieron bien la lengua Mexi-
 cana, y en el orgullo parecia a Xicotē-
 catl, y trahia vn plumage a manera de
 los Indios. Dezianle muchas palabras
 afrentosas, llamauanle Xicotencatl
 Cuycone. Rehíase, deziales gracias, y

Los Mexica-
 nos injuriã
 a Castañe-
 da peñan-
 do que era
 Xicotēcatl.

de esta manera los asseguraua, y de quã
 do en quando encaraua su ballesta,
 sin errar tiro, y así matò muchos, haf-
 ta que le conocieron, y se apartaron
 del, llamandole bellaco, burlador, que
 los mataua con burlas, y no como
 valeroso, sin engaño ni traycion. Los
 mancos, y los coxos, y los que no po-
 dian andar por las azuteas, adereça-
 uan piedras para tirar con las hon-
 das, no dexando nadie de quantos
 auia, que no se ocupasse en algo, pa-
 ra la defensa. Estimauan en mucho a
 Christoual de Olid, como a hombre
 muy valiente, llamaronle por su nom-
 bre, dixeronle q̄ si queria comer: dixo
 que si. Baxò vn Mexicano cō tortillas
 y cerezas, dando a entender que no
 les faltaua comida: diolas a vn criado,
 burlándose del presente: sentose adóde
 le

*quidã aiunt
 esse veri mi-
 litis, illud
 Taciti, non
 fraude neq̄
 occultis, sed
 palam &
 armati ho-
 stes suos vl-
 tisci, sed do-
 lu, an vir-
 tus quis in
 hoste requi-
 rat & hoste
 omnia sus-
 ladere.
 Lip.*

Los Indios
 estiman en
 mucho a
 Christoual
 de Olid.

le parecio que no podia ser ofendido, hizo que comia del presente, leuanto se luego, mostroles las nalgas: ofendieronse tanto dello, que llouian piedras, y varas. Boluiole a pelear brauamente, y los Mexicanos acrieró muchas puñtes, y las cubrieron con palos y paja, para que cayessen los Castellanos. Yua con la bandera en la mano el Alferéz Christoual de Corral, cayò, cargaron sobre el, y con vna daga matò a los primeros que llegaron: dio vn salto atras, y salio a la calçada, y auisò a todos que no passassen, quedando espantados los Mexicanos de tal cosa, diziendo que estimaran en mas tomar la vñdera, que a el: porque como ellos desmayan en faltando su bandera, pensauan que así auia de acontecer a los Christianos. Auianse metido los Castellanos tan inconsideradamente en los enemigos, que cargando por diuersas bocas de calles infinitos, se metieron entre ellos, y boluieron huyendo, mezclados vnos cò otros. Beatriz Bermudez de Velasco, muger de Francisco de Olmos, armado el cuerpo cò vn escapil, con celada, y espada, y rodela salio a la calçada gritando: Verguença, verguença, Castellanos bolued contra gente tã vil, y sino quereys no passara hombre de aqui que no le mate. Fue tan grande la verguença, q̄ reboluiendo sobre los Mexicanos, se peleò reziamente, y se huuo vitoria. Viendo Hernando Cortes lo mucho q̄ los Mexicanos se le defendian, y q̄ aquel cerco duraua tanto, de acuerdo, con todos los Capitanes, determinò de acometer la ciudad, por diuersas partes, pareciendo que por alguna se hallaria algun portillo por donde entrar, y acabar la guerra. Diose la señal, y enuistieron, y hallaron mas resistencia de la que pensauan; y aunque este dia pelearon todos valerosamente, y hizieron hazañas singulares, señalandose

Valeroso
hecho del
Alferéz Co-
rral.

Beatriz Ber-
mudez re-
prehende a
los Castella-
nos.

Resistencia
admirable
de los Me-
xicanos, y
retirada de
los Castella-
nos.

muchos, por el valor y multitud de los enemigos, dexando los con mucho daño, se huieron de retirar, sin conseguir lo que pensauan.

Boluio otro dia Hernando Cortes con todas las fuerças, repartidas en dos partes. Lleuò consigo a Christoual de Olid Gonçalo de Sandoual, y Andres de Tapia, Alonso Dauila, y otros Capitanes: y con Pedro de Aluara do, que lleuaua el otro exercito, ordenò que fuesien Jorge de Aluara do, Pedro de Yrcio, y otros. Començose el acometimiento, hundia se la ciudad de voces: defendianse los Indios de las torres, y de los tablados, como si entõces començaran a pelear Los Castellanos, por acabar la guerra, se ponian en grandes peligros. Los Mexicanos holgauã de morir, por defenderse. Huuo este dia cosas señaladas, y muy peligrosas: auentajaronse mucho Pedro de Yrcio, y Gonçalo de Sandoual: y si Christoual de Olid, y Martin de Gamboa no socorrierã a Cortes, que con impetu auia enuestido cò los enemigos, se le llevaran los Indios, porq̄ mas de ciẽto le teniã ya cercado. Alonso Nortes soldado de vn bergantin, le defendio gran rato, auiendo la gente salido a tierra, hasta que los Indios amigos le ayudaron, y muchos le dixeron, que pues conocia el daño que se auia de seguir de su falta, que no se pudiesse en tales riesgos, ni las cosas de la jornada en contingencia, pues conocia las cosas de la guerra. Y estando Alonso Nortes con siete heridas, y vna mortal, fue a socorrer a otro, y cayò en el agua, y a somorgujo, porq̄ era gran nadador, se escapò de infinitas canoas. Otro soldado dicho Andres Nuñez, socorrio con su bergantin a dos bergantines q̄ yuã de vñcida, y saluò algunos Castellanos, especialmẽte a Castillo, y a Domingo Garcia: y boluiendo el Capitã del bergantin, que auia salido a tierra, no le

Hernando
Cortes con
dos exerci-
tos acome-
te la ciudad

Porfiada ba-
talla entre
ambas par-
tes.

Cortes se
vee en grã
peligro, y
Alõto Nor-
tes le socor-
re, y sopor-
ta valerosa-
mente.

Incerta e-
nimus bel-
lica, & nul-
ta ex paruo
& aggressio-
nes sicut per
impetũ sũto
Thuc.

Hecho va-
leroso de
Andres Nu-
ñez.

quiso recibir en el, diziendo que auia perdido el derecho de Capitan, pues no se quiso hallar en el peligro: que el auia saluado el bergantin, y que el era el Capitan: y Hernando Cortes sabido el caso, lo tuuo por bien, juzgando que Andres Nuñez tenia razon, y que el bergantin justamente se podia dar por perdido: y aunque fue rogado que restituyesse el bergantin a su Capitan, dixo que estaua obligado a la ygualdad de la justicia con todos. Y el mismo Andres Nuñez en otra refriega, con su bergantin desbaratò mas de tres mil Indios, y fue gran parte para que se ganasse la ciudad mas presto. Montañó Alférez de Pedro de Aluarado, subio con la vanderá a vna torre muy alta, y la ganó con muerte de muchos Indios.

*Summus cū
infirmis par-
tibus resine
rent. Cic.*

*Estedia mu-
rieron veyn-
te mil Me-
xicanos.*

*Est fue: ço
grande de
Pedro de Yr-
cio.*

Viendo Cortes, que aunque aquel dia auia muerto muchos Indios, que según afirmauan, fueron veynte mil, y auia entrado muy a dentro de la ciudad, no se acabaua la guerra, por auer perdido algunos Castellanos, y Indios, y estar muchos heridos de los vnos y de los otros, acordò de retirarse con mucha orden, por que esta era la ocasion en que mas le cargauan los enemigos: Acontecio, que hallando Pedro de Yrcio atravesado vn bergantin en vna puente, se metio en el agua, y aunque muy herido y cansado, puso al ombro el bergantin, con el ayuda de otros, y lo sacò en peso, hasta ponerle de la otra parte de la puente, sin salir del agua, aunque los enemigos le fatigauan mucho, hasta que todo estuuò en saluo. Desta vez, con parecer de los Capitanes Castellanos, y Tlascaltecas, se determinò Hernando Cortes de no ganar puente, sin derribar primero las casas cercanas, porque dellas no le pudieffen ofender.

Queda dicho como Iuan Ponce

de Leon fue desbaratado este año, en la Florida, adonde fue con dos nauios: vno dellos, no se sabe si por fortuna, o por sacar el gasto que se auia hecho para aquella empresa, visto que Iuan Ponce no la podia continuar, aportò a la Villa Rica, con poluora, ballestas, y otras municiones de que Cortes tenia gran necesidad, por lo qual dio gracias a Dios, pareciendo que en todo le fauorecia con su asistencia, y ordenò, que con la breuedad posible se le lleuasse. Determinado pues de derribar las casas cabe las puentes, parecio que conuenia tomar el negocio mas a proposito, derribando todas las de la ciudad que pareciesse ser necessario, cegando las azequias y arroyos con la ruyna dellas, visto que aquella generacion estaua tan endurezida, que ni las muchas muertes, mucha hambre, y otras malas venturas que padecian, no les ablandaua, para abrazar la paz que tantas vezes se les auia ofrecido. Comunicolo a los Capitanes Castellanos, y a los Tlascaltecas, y de otras naciones, y pareciendo a todos que era buen expediente para acabar aquella empresa, les pidio que embiassen a sus tierras por açadoneros que se ocupassen en el desmantelar, por no meter en ello a los que auian de pelear. Y entretanto que se hazia esta prouision, pensando los Indios enemigos, que los Castellanos reposauan, para acometer con mayores fuerças, tambien hazian nueuos reparos. Llegada la ocasion, los exercitos entraron en la ciudad, y llegando Cortes a combatir vna gran puente muy fortificada, que estaua a la entrada de la plaça, dixeron los Mexicanos que querian paz: y dando intencion de llamar a Quatimoc, para tratarla, despues de vn rato, tiraron piedras,

*Vn nauio d
Iuan Ponce
aportò a la
Villa Rica.*

*Hernando
Cortes o-
freció mu-
chas vezes
la paz a los
Indios.*

*Embiò por
gastadores.*

Perfidia de los Mexicanos.

dras, varas, y dispararon muchos arcos : y conociendo la burla, se apretò con ellos, ganoseles el fuerte : entrose en la plaça, hallose sembrada de muchas piedras, porque no pudiefen correr los caualllos, y vna calle atajada de piedra seca, y otra llena della. Cegose este dia toda la calle del agua, que salia a la plaça, de manera que nunca mas los Mexicanos la pudieron abrir; y lo mismo se hizo de otras. Derribauanse casas, y desta manera se yua con mas seguridad : y como este dia lleuaua Cortes mas de ciento y cincuenta mil hombres, sin los gastadores, y los bergantines auia hecho la guerra; ya parecio principio de yrse acabando.

Señales q̄ la guerra se va acabado.

Capit. II. Que prosigue lo que el primero, y el mal estado en que se entendio que se hallauan los Mexicanos.

Desafia vn Indio a los Castellanos, y Cortes embia vn page suyo a pelear con el.



El mismo dia salio vn Indio de gran cuerpo, con espada y rodela de Castilla, muy empenachado y galan, pidio por la lengua a Cortes, que le embiasse algun Castellano con quien queria pelear, porque muerto por mano de hombre valiente, tendria contento, y vencido le quedaria con gloria. Dixole Cortes que viniessen otros diez como el, porque con todos auia de pelear aquel que auia de salir. Replicò que era el tan valiente como el que auia de pelear, que le mandasse salir. Boluio Cortes a dezir, pues no quieres llamar a los otros, para que veas quanto valen los muchachos Castellanos, ves aqui este page mio, sin bar-

ba que te ha de matar. Salio Iuan Nuñez de Mercado, que así se llamaua el page, y aunque el Indio era osado, y valiente, a pocas tretas le matò de vna estocada, de que los Indios quedaron corridos, y lo tuuieron por mal agüero, y Iuan Nuñez de Mercado muy estimado de Cortes, a quien presentò las armas y plumages del Capitan Mexicano. Otro dia boluieron a entrar los exercitos, no se ocupando sino en cegar los malos passos, y derribar casas, hasta el punto de pelear, y que los caualllos guardassen las espaldas. Llegados pues a combatirse, meneauan las manos reziamente, por ambas partes, y Cortes subido en vna torre alta, ordenaua lo que en todas partes conuenia, cosa que los Mexicanos (porque todos le vieron) sintieron mucho. Peleose desta manera seys dias, y en la retirada yuan delante los Indios amigos, guardandoles las espaldas los Castellanos, y algunos caualllos se emboscauan, y salian alanceando. El postrer dia, viendo los caualllos que no parecian los Indios, temiendo de alguna emboscada, se boluian, y cargandoles con gran grita, reboluieron : tenian ya tanta gente en los terrados, con tantas piedras, que conuino a los caualllos boluer mas que de passo, y con todo esso salieron heridos dos caualllos. Por la mayor parte peleauan los Castellanos en las calçadas; y los Indios amigos, por los terrados. Viendo Hernando de Osma, que estaua en lo baxo, que los Mexicanos lleuauan a los Tlascaltecas sin orden, se echò al agua, aunque armado, subio por vn humero, salio fuera muy tiznado, y a vista del exercito peleò con vn Capitan Mexicano, que lleuaua espada y rodela; diole algunas cuchilladas, y al cabo le matò de vna estocada, que los Indios no sabian

Los Indios toman por mal agüero q̄ el page de Cortes veniesse al Indio.

Seys dias se pelea de vna misma manera.

Hecho vale roso de Hernando de Osma.

tirar, ni reparar. Con esto se animaron los Tlascaltecas, y vencieron a los Mexicanos, que este dia quedaron muy quebrantados.

Hernando Cortes llama a Gonçalo de Sandoval.

Mandò Cortes a Gonçalo de Sandoval, que estaua con Aluarado, que fuesse adonde el estaua, con quinze cauallos, y de los que tenia, que por todos eran quarenta, embiò diez con el exercito, a pelear y derribar casas, como se hazia; con auiso, que al tiempo del retirarse, el acudiria cõ los demas. Mandoles que apretassen los enemigos, lo mas que pudicessen, y los entretuicessen. A la vna despues de medio dia, fue Cortes con los treynta cauallos, emboscados, y para mas disimular, subiose a la torre adõde antes auia estado: quando fue hora baxose, dio la orden, pufose con los emboscados: en siendo hora, el exercito se començò a retirar. Reboluian los diez cauallos tan floxamente, segun parecio a los Indios, que llegauan a darles en las ancas con las macanas: y como esta retirada era industriosa, se ceuaron tãto los Indios, que acudieron muchos, y de los mejores, pareciendo que lleuauan la vitoria. Quando fue tiempo salio la emboscada, tomaron las espaldas, dexaron a los Indios amigos que acudicessen sobre los enemigos: hizo se gran mortandad, espantados los Mexicanos de ver tantos cauallos: no huuo Indio amigo que no lleuasse brazo, o pierna, con que tuuieron buena cena. Mataron seyscientos de los mas principales. Mientras se peleaua, antes de retirarse, hallaron los Castellanos en vna sepultura, alguna cantidad de oro, que seria como mil y quinientos pesos, porque nunca el Castellano en la guerra, dexa de ocuparse en algo. Y cãsi retirados los Castellanos, ciertos señores de Mexico, embiaron sus esclauos, a reconocer si el exercito se alojaua: fuerõ vistos de los cauallos,

Emboscada que se hizo a los Indios.

Los Castellanos hallaron oro en vna sepultura.

que los alcançaron, y prendieron algunos: despues de lo qual jamas llegaron los Mexicanos a la plaça, tan atemorizados quedaron deste dia: en el qual sucedio asimismo, que entrando Iuan Rodriguez Bejarano en vna casa fuerte, peleando, y retrayendo los enemigos, topò con vna muger de buen arte, lleuola a Cortes: supose q̄ era principal, regalola, dixola que no tuuiesse pena, que los Castellanos tratauan biẽ a las mugeres, aunque fuesen madres e hijas de sus enemigos. A todo esto se hallaua presente Marina, cuyos regalos, y ofrecimientos de Cortes, porque la prometio la libertad, y otras cosas, fueron parte para que dixesse el estado de los enemigos, y de su intencion, que auian estado en opinion de rendirse, aunque con algunos buenos successos se auia mudado, y que Quautimoc, y sus deudos, estauan determinados de morir, aunque ya la mayor parte de la gente peleaua contra su voluntad; que les faltaua la comida y la municion: que entre otros auia discordia: que si los apretaua por todas partes venceria: y tomados los pasos por donde entrauã el agua, vianda, y municion: que auian leuantado casas de madera, visto que les derribauan las de piedra: que los apretassen de dia y denoche, con las armas, y con el fuego, porque atento esto y la hambre, no podrian resistir: y que los de su linage eran de contrario parecer de Quautimoc.

Cortes tratabiã a vna señora Mexicana, y se sabe della lo q̄ passa en la ciudad.

No huuo desgracia este dia entre los Castellanos, sino que saliendo los de la emboscada, se encontraron dos de a cauallo, cayò el vno de vna yegua, que se fue a los enemigos, q̄ la flecharon mucho, y por la mala obra se boluio a los Castellanos, y en el quarter murio. A la noche, las centinelas tomaron dos Indios Mexicanos: dixerõ delante de Cortes, que auian salido por

por las casas derribadas, a buscar leña, y yerbas que comer, porque padecian estrema necesidad, mādò les dar de comery, comian espátados de ver en su enemigo tanta virtud: dixeron que se padecia mucha hambre en Mexico, aunque estauan determinados de morir en la demanda. Diò cuenta dello a los Capitanes, porque conformaua con lo que la Señoria dezia pareciò que no se perdiessè punto en apretar la guerra; mandò al quarto del Alua embiar emboscadas, y gēte que prēdieron mas de ochocientas miserables mugeres y niños, que salian a buscar de comer, aunque algunos matarò sin poderse estoruar. Los bergantines rompieron muchos tablados, en que se ahogaua mucha gēre, echaron a fondo muchas canoas, que andauan pescando: y hizieron gran destruyciò, y como fue a hora extraordinaria, los Mexicanos quedaron espantados, y ninguno saliò a pelear. Otro dia de mañana: saliò Cortes, con muy buena orden, y la misma lleuauan los Indios amigos, de los quales por saber el mal estado de los Mexicanos, y por el aborrecimiento q̄ les tenian, teniēdo a dicha verse libres de su imperio, auian acudido sin numero a pelear cōtra ellos: Cegaròse todos los malos passos de la calle de Tacuba, por la qual ya se comunicauan con el exercito de Aluarado, porque se cegaron muchas azēquias, y se ganaron muchas puentes de otras calles: y se quemaron las casas de Quautimoc; que eran muy Reales y grandes, adonde los Mexicanos se fortalezian, y ofendian mucho, con que quedaron ganadas las tres partes de la ciudad: y con todo essò el dia siguiente, que fue el del bienaueturado Apostol Santiago, que se boluiò a entrar, y se llegò al mercado, ganando vna calle ancha, con mucha agua, adonde los Mexicanos te-

nian su confiança, por no poder los cauallos, andar en ella; pero las ballestas les hizieron gran daño, y las picas fueron aqui de mucho prouecho, porque los que las lleuauan las sabian jugar. Murieron infinitos Mexicanos, con gran lastima, de ver hecho tierra, lo q̄ era agua, y derriuar, y quemar los mas hermosos edificios del nueuo mūdo: deziā los Mexicanos, a los Indios del exercito Castellano, Quemad, y destruyd las casas, que nosotros haremos que las boluays hazer mejores, si vencieremos: y si vencieren los Christianos, tãbien las hareys, para ellos. Otro dia despues de Santiago, se boluiò a entrar: hallose la calle del agua, como se dexò, passose a vna torre de idolos, adonde hallaron las cabeças de algunos Castellanos sacrificados, que con mucha lastima y dolor fueron conociadas: Peleauan los enemigos con el mismo valor, que el dia primero, hasta cerca de la noche, que pareciò a Cortes que se deuia retirar. Otro dia a hora de las nueue, estando Cortes oyendo Missa, para entrar se, viò humo en las torres del Tlatelulco, y que era mas de lo que se hazia, quando los Indios sacrificauan. Juzgò q̄ Aluarado deuia de auer entrado en el mercado, y fue assi, que persuadiò a su gente que emprendiessen de ganar el Tlatelulco, con que vendrian a merecer doblada gloria, pues alli consistia la fuerza de los enemigos; pelearò pues valerosamente; y llegaron a vista del mercado: y aunque hizieron mas que hombres; no pudieron ganar, sino aquellas torres, adonde mandò Aluarado que se hiziesse aquel humo, para que lo entendiesse Cortes, y los Mexicanos se desanimassen. Entrò luego Hernando Cortes, y no quiso hazer mas de cegar puentes, y allanar pasos, aunque siempre peleando, y cargandole a la retirada, con la misma

Estrema hambre que se padecia en Mexico.

Preñen se mas d' 800. Mexicanos hambrientos.

Gran daño que hazen los bergantines.

Queman se las casas de Quautimoc.

Lo que deziā los Mexicanos a los Indios amigos.

Hallanse cabeças de castellanos sacrificados

Cortes juzga que Aluarado ha ganado el Tlatelulco.

d f porfir

porfia que siépre, en laqual fue menester q̄ Alvarado por su parte mostrasse animo, y prudencia, porque le apretaron demasadamente.

Capit. III. Que el Licenciado Bartolome de las Casas fue con orden del Audiencia de la Española, a executar sus prouisiones a Cumaná, y que boluso a la Española.



DORQUE no pierda su lugar lo q̄ toca al Licenciado Bartolome de las Casas, en trettanto que lo referido passaua en nueva España, con mucho trabajo solicita ua su despacho en la isla Española, dezia, que pues sus prouisiones se auian mādado publicar cō tanta solenidad, que se executassen; y porque sobre ello auia diuersidad de pareceres, se lo dilatauan, y el amenaçaua que bolueria al Rey, a dar cuenta deste agrauio. Passaronse en esto algunos dias, y platicando muchas vezes entre si, los de la consulta, acordaron de no descontentar al padre Casas, y tomar algun medio con el. Auia quatro maneras de prouechos en aquella tierra, de la gouernacion del Licenciado Casas; la vna la pesqueria de las perlas que se hazia en Cubagua, adonde tenian sus quadrillas de esclauos, los vezinos de la Española; la otra el rescate del oro, que se hazia por toda aquella costa, hasta la prouincia de Venezuela, y mas adelante. La tercerra, la de los esclauos por rescates. La vltima la guerra de los Indios, para hazer esclauos en ella: y pareciendo que para conseguir estos prouechos, ningun medio podia auer mejor que el Licenciado

Bartolome de las Casas insta por su despacho.

Casas. Trataron, que se hiziesse compañia con el, de veynte y quatro partes, que ganassen y gualmēte: las seys para el hacienda Real; las seys para el Licēciado Casas, y para los cinquenta caualleros de espuelas doradas, q̄ auia de escoger: y de las otras doze fuē tres del Almirāte, y las quatro tuuiesse los quatro Oydores, q̄ eran los Licēciados Marcelo de Villalobos, Iuan Ortiz de Matíezo, Lucas Bazquez de Ayllon, y Rodrigo de Figueroa: y las tres Miguel de Passamonte, el Contador Alonfo de Auila, el Vcedor, Iuan de Ampues, y las dos restantes, los dos escriuanos de Camara del Audiencia, Pedro de Ledesma, y Iuan Cauallero: y así cada vno cōtribuyò por su parte, para los gastos: y se capitulò lo necesario, y en especial que se diesse al Licenciado Casas, el armada que auia lleuado Gonçalo de Oçapo, con ciento y veynte hōbres escogidos dellos a sueldo, y que los otros despudiesen: y porque los que auian de quedar auian, de seruir con vn Capitan, fue señalado Gonçalo de Ocampo, porque ya tenia la tierra en paz, y que se hazia aquella armada para que por el dicho Licenciado Casas, se aueriguasse con mas puntualidad de lo que se auia hecho, las gentes, y prouincias que comian carne humana: y los que no querian paz con los Castellanos, ni recibir la Fe, ni a sus predicadores, para que el Capitan con la gente de sueldo, les pudiesse hazer la guerra.

Afiento q̄ se toma con Bartolome de las Casas.

Señalá por Capitan de la gente q̄ se da al padre Casas a Gonçalo de Ocampo.

Concluydo este negocio, se dieron los nauios al Licenciado Casas, bien armados, y proueydo de bastimētos, y municiones, y rescates: y ordē para tomar 1100. cargas de pan cazabi, de la isla de la Mona, de lo que alli el Rey tenia: y partiò del puerto de Santo Domingo, por el mes de Iulio; y pensando que podria lleuar consigo la gente labradora, que dexò en la isla

Bartolome de las Casas, parte d̄ Santo Domingo para Cumaná.

de

de san Iuan no hallò ninguno, porque se auian esparzido por diferentes partes: llegó finalmente a Tierra firme, hallò a Gonçalo de Ocampo, en su nueva villa, dicha Toledo, con la gente muy descòntenta, porque padecian hambre, por andar los Indios mas cercanos, huydos la tierra a dentro: y sabiendo la comission que el Licenciado Casas lleuaua, ninguno quiso quedar con el, y se boluieron a la Española: y quedò despoblada Toledo, quedò solo el padre Casas, con algunos amigos, y criados suyos: y otros que quisieron quedar a sueldo. El Capitan Gonçalo de Ocampo con mucho sentimiento de la soledad del Licenciado Casas, consolandole lo mejor que pudo, tambien se boluì a la Española, estaua allí el monasterio de los Religiosos Franciscos, cuyo Guardian era fray Iuan Garceto, y en el tenian vna muy buena huerta, adonde auia muchos naranjos, vn pedaço de viña, y hortaliza: y buenos melones, y otras cosas agradables, que todo estaua vn tiro de ballesta, de la costa de la mar, junto a la ribera del rio de Cumanà, de donde toda aquella tierra toma el nombre: junto a las espaldas de esta huerta, mandò el Licenciado labrar vna casa grande, como vna tarazona, para recoger todos los bastimentos, municiones y rescates, que lleuaua: y lo mas presto que pudo, diò a entender a los Indios, por los Religiosos, y por medio de vna señora India, llamada doña Maria (que sabia algo de la léngua Castellana) como yua embiado por el Rey, q̄ nueuamente reynaua en Castilla, y que auian de recibir muy buenas obras; y viuir en mucha paz, como adelãte lo verian: y por este modo yua procurando de alagarlos, dandoles de las cosas que lleuaua. Ya se ha dicho como no auia en la isla de Cubaguà, sino vnos charquillos

Los labradores del padre Casas se esparcieron; y no los hallò quando los buscò.

Los Castellanos desampararon al padre Casas.

El padre Casas comienza a hazer su asiento en Cumanà.

de agua salada, y que yua por ella a l rio de Cumanà, q̄ estaua siete leguas, en cuya boca començò el Licenciado Casas, a labrar vna fortaleza, pareciendole que no solamente se asseguraua de los Indios; pero que con ella reprimia las insolencias, que juzgaua auian de vsar con el los de Cubaguà: los quales entendiendo su designo, tuuieron forma de quitarle el maestro, cò quien se auia concertado para la fabrica, con que cesò la obra de la fortaleza: y los de Cubaguà, con mas atreuimiento procedian en su forma, de contratar con los Indios.

El Licenciado Casas labra vna fortaleza en la boca del rio de Cumanà

Cap. IIII. De lo que sucediò en Cumanà, en ausencia del padre Casas, y que los Indios quemaron el monasterio.



A mas preciosa moneda que querian los Indios, era el vino, y por ello yuã a buscar la tierra adentro los mas resabidos, a muchachos, y personas simples, y los vendian a los Castellanos, y por ellos, y por oro, recibian el vino: por el qual segun lo mucho que lo amauan, dieran todo quanto les mandaran. Sucedia de aqui que como no sabian templar el vino con agua, se emborrachauan facilmente, y luego reñian: y tomando sus arcos, y flechas empozoñadas se matauan entre si mismos: y como el Licenciado Casas, por escusar este mal, procuraua estoruar el comercio con los Castellanos, començò por este principio a padecer grandes angustias y amargas. Passò a Cubaguà, requiriò al Alcalde mayor que no le impidiese el discurso de su negociacion, ni se entremetiesse la gente de

Los Indios aman mucho el vino de Castilla.

Los Indios se emborrachan, y dañan que hacen.

Requiriò el padre Casas a los de Cubaguà.

de aquella isla en su gouernacion, y porque no aprouechaua: y toda su comunicacion era con los Religiosos, pareció a todos que no tenian remedio aquellos estoruos, que de los de Cubaguà se recibian, para llevar adelante elintêto del Licenciado Casas, sino era yendo el mismo a pedir al Rey, o a la Audiencia de la Española, que con grandísimas penas la atajasen. Con este parecer acordò el Licenciado Casas, de yr a la Española, en dos nauios, que estauan cargãdo sal; y dexò por Capitan de la gente que alli estaua, a Francisco de Soto, natural de Olmedo, con orden que por ninguna cosa permitiesse que se apartassen del puerto dos nauios que dexaua, que el vno se llamaua san Sebastian, muy ligero de la vela, y el otro era vna fusta de Moros, que los Indios llamauan Cien pies, por los rêmos que tenia, y por el temor della: y que siempre estuuiesse sobre auiso, si los Indios se alterauan, y quando viesse que auia peligro embarcando en los nauios la gente: y el hazienda se fuesse a Cubaguà, y que quando no pudiesse llevar el hazienda, alomenos saluasse la gente. Guardò mal esta orden Francisco de Soto, porque en partiendo el padre Casas, embiò los nauios a diferentes partes de la costa a rescatar oro, perlas, y esclauos. Los Indios de la tierra por su mala inclinacion, se determinaron de matar a los frayles, que siempre les hizieron bien, con mucha caridad: y a la gente del Licenciado Casas, y a quantos Castellanos pudiesen auer, y quinze dias despues de la partida del Licenciado lo acometieron, por lo qual se creyò que fue negocio tratado de atras: supieronlo los Religiosos, tres dias antes que lo executassen: y porque preguntandolo a la señora India doña Maria, por los Indios que estauan presentes: respondia

con las palabras, que no era verdad, y con los ojos, y meneos del rostro; dezia que sí. Llegò en esta ocasiõ alli vn barco que andaua rescatando: rogãròle los Castellanos que los recibiesse, y tambien a los Religiosos, por escusar el peligro; pero no quiso.

En aqillos tres dias, andauã los frayles, y Francisco de Soto, muy sollicitos, preguntando en vna y otra parte, a los Indios quãdo auian de executar lo q̄ teniã pensado: y la noche antes pusieron la poca gente que auia, y catorze tirillos, al rededor de la casa: y prouando la poluora, hallaron que estaua muy humeda, y que no tomaua el fuego: y otro dia a la misma hora que la ponian al Sol, para que se secasse, llegaron los Indios, con terrible grita; pusieron fuego a la casa, o atarãana, mataron a dos o tres hombre: y los demas encendiendose mucho el fuego. Hizieron vn portillo en ella, y otro en la huerta de los Religiosos, que estaua cercada de vn seto de cañas, y entraronse en ella los Frayles, mientras los Indios se ocupauan en el fuego. A la fazon boluia Frãcisco de Soto, de verlo que auia en el pueblo de los Indios, que estaua a la ribera de la mar, vn tiro de ballesta de la casa, y del monasterio, y le hirieron en vn braço, con vna flecha con ponzoña: y con todo esso se entrò en la huerta. Tenian los Frayles vn estero hecho de vn buen tiro de piedra, por dõde subia el agua del rio, hasta la huerta; y en el vna canoa, adonde cabian cinquenta personas, en ella se metieron todos, solo fray Dionysio lego, y de muy buena vida, como oyò la grita de los Indios, huyò, y se metiò en vn cañaueral que ninguno lo viò, todos los demas que serian veynte personas en la canoa, salieron al rio, para yr a la mar: y dar en la punta de Araya, adonde estauan las salinas, y cargauan ciertos nauios

Bartolome de las Casas acuerda de boluer a la Española, y dexa en su lugar a Frãcisco de Soto.

O den que dexa el padre Casas a Frãcisco de Soto.

Los Indios determinã de matar a los Frayles y a los demas.

Los Frayles y Frãcisco de Soto, se apercebẽ para la defensa.

Los Indios acometen a los Castellanos.

Saluanse todos excepto Fray Dionysio que se queda.

Los Indios
figuē a los
castellanos
con vna pi-
ragua.

navios que auia desde alli mas de dos leguas de golfo : y descubriendo Fray Dionisio la canoa, saliò del cañaueral a la ribera, y aunq̄ yuan mas abaxo de a donde pareció: hizieron fuerça para boluer a tomarle; pero como el rio es poderoso, y furioso, no pudierò vencer la corriente, visto por el mismo la dificultad, hizo señas con las manos, que se fuesen. Los Indios ocupados en el fuego del atarazana, creyendo que los Castellanos estauan dentro, no los sintieron huyr; pero en echandolo de ver con vna piragua, que es nauio diferente de canoa, y muy ligero, fueron tras ellos, que yuan vna lengua a la mar, las manos llenas de vexigas, y desolladas de remar: llegaron a azabordar en tierra la canoa, y la piragua a vn mismo tiempo, aunque muy cerca los vnos de los otros: y es aquella playa tan llenas de cardones, que tienen tã largas, y agudas espinas, que vn hombre armado no se osara meter entre ellas, sino con mucho tiento: y como los Indios van desnudos, tardaron mucho tiempo en llegar, desde donde salieron a tierra, hasta los Castellanos, aunque auia muy poca distancia: y con todo esso refirió Fray Iuan Garceto que viò junto a el Indios que le querian herir cõ macana, y que hincado de rodillas, cerrados los ojos, y leuantado el coraçon a Dios, esperaba que le matassen, y que pareciendole que tardauan, abrió los ojos, y no viò a nadie: y que fue porque los Indios por las espinas no osaron llegar se a el, y por esta via se escaparon todos. Esperaron en aquella fortaleza de espinas, y al cabo salierò della, despues de buen rato, enclauados, espinados, y atribulados: y llegaron adonde los nauios cargauã la sal, y fueron recibidos con mucha lastima, faltò Francisco de Soto, que yua herido del flechazo, y porque huuo quien dixo, que le

Los Indios
no se osan
mete entre
los cardos,
porque vã
desnudo:,
y por esto
se saluã los
Castella-
nos.

viò debaxo de vna peña, en el espinar, fueron a buscarle en vna barca, legua y media, hallaronle viuo al cabo de tres dias que le hirieron, sin comer ni beuer: y metido en la nao, como la yerua ponçoñoza causa grandissima sed, pidió agua, porque se ardia, y en dandofela començò a rabiarse, y desde a poco murió, porque es aueriguado que el que de aquella ponzoña fuere herido, no ha de comer ni beuer hasta que con algunos remedios se aya curado, porque en comièdo o beuendo, haze la yerua su operacion, y no cessa hasta la muerte.

Francisco de
Soto muere
rablando
herido d la
yerua.

Capit. V. Que los Indios destruyeron el monasterio: que el Licenciado Bartolome de las Casas se entrò en la religion de Santo Domingo. Que el Audiencia embio al Capitan Castellon, a castigar a los Indios.



Vemada la casa como se ha dicho, los Indios tambien saquearon el monasterio, y con grandissimo menosprecio de las cosas sagradas, las assolaron, y quemaron, matarò vn machuelo que trahia vna noria: y no dexaron cosa viua en q̄ no executassen su ira, siendo mas crueles, los q̄ mascaridad auia recibido de los Frayles. De la huertano dexaron cosa que no talassen, y abrasassen: y despues de auer estado Fray Dionisio, tres dias escondido en aquel cañaueral, rogando a Dios que hiziesse su voluntad, saliò fuera, porque viò muchos Indios a quien auia hecho buenas obras, tuuieronle tres dias, sin determinar lo que auian de hazer del, vnos

Ingratitud
de los In-
dios.

vnos procurauã saluarle, diziendo que seria medio para hazer pazes con los Castellanos, otros perseverando en su malicia, le querian matar: y preualeciendo la crueldad, especialmente de vno llamado Orteguilla, que auia sido criado en la casa de los Frayles, le mataron, auiendo estado el bienaventurado los tres dias en oraciõ: hecharon le vn lazo al cuello, y auiendole primo ro dado, estando hincado de rodillas, encomendãdose a Dios, con vna macana en la cabeza, le arrastraron haziendo del cuerpo sin sentido muchos vituperios: y el Orteguilla vistiendose el habito, se anduuo con el muchos dias, hasta que llegò la hora de su castigo: y non contento los Indios con lo hecho, estando muy insolentes, y pareciendoles que todo les era facil, se aparejauan para passar a la isla de Cubagua, contra los Castellanos que en ella estauan: y no bastãdo el animo a Antonio Flores, q̄ era el Alcalde mayor para guardarlos, aunque tenia armas, y tres cientos hõbres, en dos carauelas, y otras barcas que tenian, se fuerõ todos a la isla Española, desãparando mucha cantidad de vino, vitualla, y otras cosas de valor. Viendo los Indios desãmparada la isla, passaron a ella, y se beuieron el vino, y saquearon lo que auia.

Los Indios matã a fray Dionisio como.

Orteguilla se vistió los sagrados habitos.

Los Castellanos del amparan a Cubagua.

El nauio del Licenciado Casas, yerra la nauigacion.

El Licenciado Casas, por yerro de los Marineros, que pensando que la costa de la Española, por donde nauegauan, era de la isla de san Inã, fueron a parar ochenta leguas del puerto de Santo Domingo abaxo, al puerto de Yaquimo, estuieron dos meses forcejando contra los corrientes, q̄ de aquella mar hazia Santo Domingo son grandissimas: porque acaeciò los tiempos passados, estar vn nauio en doblar la isleta de la Beata ocho meses, por lo qual se hallò por menos trabajoso rodear 400. leguas, y mas yendo de Car-

tagena, santa Marta, y nõbre de Dios, por el Hauana, q̄ yr camino derecho a Santo Domingo, por lo qual determinò el padre Casas de yrse por tierra al pueblo de la Yaguana, nueue leguas la tierra adentro. En este tiempo erã llegados a Santo Domingo los nauios que en la punta de Araya cargauan de sal, con los Frayles, y los demas que se auian saluado: y refirieron lo que los Indios auian hecho, y como el Licenciado Casas no parecia, ni del tenian nueua, se publicò que tambien le auian muerto los Indios. Partiose el Licenciado de la Yaguana, en compaña de algunos Castellanos, y caminando la buelta de Sãto Domingo, passando la fiesta, debaxo de vn arbol a la orilla de vn rio, y estãdo dormiendo, passauan otros caminantes Castellanos, y preguntandose vnos a otros, por lo que auia de nueuo, dixeron que los Indios de la costa de las perlas, auian muerto a Bartolome de las Casas, con toda su compaña. Respondieron los que se steauã, que eran testigos, que era imposible: y en esto despertò quedando muy confuso, por que segun la disposicion de las cosas de aquella tierra, le parecia que podia temer algun ruyn suceso: y asì hallò ser verdad. Quando llegò a Santo Domingo diò cuenta de lo que passaua, y determinò de aguardar respuesta, por no tener sustancia para yr a la Corte, y estando esperando algunos meses, como toda su conuersaciõ era con los padres Dominicos, el padre fray Domingo de Betanzos, le persuadiò que se entrasse en religion, pues por su parte auia hecho harto en fauor de los Indios: y asì lo hizo, y esta es la Historia del Licenciado Bartolome de las Casas, que fue despues Obispo de Chiapa, en la qual no fueron muy puntuales Gonçalo Fernandez de Ouiedo, ni Francisco Lopez de Gomara,

Sabese en Santo Domingo el suceso de Cumana antes de llegar el padre Casas.

Bartolome de las Casas, que se dezia q̄ los Indios le auian muerto.

El padre Casas se entra en religion de Sãto Domingo.

Gomara, de los quales con mucha razon el Obispo algunas vezes ha mostrado sentimiento.

El Almirante don Diego Coló, y los de la cõsulta de la isla Española, juzgaron a tentar la relación de los Frayles, y la fuga de los de Cubaguà, q̄ ni convenia que la isla quedasse desamparada, ni los Indios sin castigo: mandaron que se apercibiessse luego vna armada, por cuyo Capitan fue nombrado Iacome de Castellon, y con la gente que pudo juntar, y con la de la isla de Cubaguà, passò a Tierra firme, en quatro o cinco nauios, y dexando alguna gente en la isla de Cubaguà, para que continuasse el trato de las perlas, con la demas passò al rio de Cumanà, adõde hizo su asiento, para assegurar el agua a los de la isla, y fue embiãdo quadrillas por la tierra, que hiziesen guerra a los Indios: mataron muchos: y hizieron esclauos, y a los mas culpados que pudo auer, ahorcò, y entre ellos a vn hermano de Orteguilla, a quien prèdieron con el santo habito de san Francisco, y vn Breuiario en la manga, y despues a el mismo Orteguilla, y a los que no pudo auer, asigurò por medio del Cazi- que don Diego, para que se recogies- sen a sus pueblos, con que aquella alteracion quedò apaziguada. Edificò en la boca del rio vna fortaleza, a donde fray Bartolome de las Casas la queria edificar, con que assegurò el agua a los de Cubaguà: y començaron a labrar casas de piedra, y fue haziendo vn lugar muy noble, que se llamò la nueva Cadiz, y acrecentandose en tanto grado la pesqueria de las perlas, que el tiempo que du- rò ay opiniones que montò el apro- uechamiento dos millones; pero al fin se acabò, y el lugar por esta causa se despoblò. Sucediò en este tiempo vn caso notable, que çabullen-

dose vn Indio para pescar las conchas adonde estan las perlas, viò cerca de si vn pescado que llaman marrajo, que es muy grande, y tiene gran boca, subiose huyendo del, y de alli a vn rato boluiò a zabullirse, y el marrajo que le esta aguardando tragole; el sobre estante de los Indios hechò de ver que auia ruydo en el agua, matò de presto vn perrillo, puso vn anzuelo grande de cadena que comunmente traen para estos pescados, hecholo al agua, y prendiò al marrojo, llamò gente que le ayudasse, y sacando la bestia, con hachas, y piedras, y con lo que pudieron lo mataron, abrieron el vientre, y hallaron al desdichado Indio, y sacaronlo, y luego diò dos o tres resuellos, y acabò de espirar. Ay otras dos maneras de cruellissimas bestias, en aquellos mares, y que comen carne humana, que son los caymanes, o lagartos, verdaderos cocodrilos, de que muchas vezes en esta Historia se ha hecho mencion, y se hara. Los otros son lostiburones, que asen los hombres por donde pueden, y los lleuan a lo mas hondo, y alli los despedaçan, y comen; pero los marrajos son mayores, y tienen grandissimas bocas, de tal manera que se tragaran vn hombre entero, como se ha dicho.

Vn marrajo pescado cruel, traga vn Indio.

Marrajos, caymanes, y tiburonnes, pescados cruellissimos.

Capit. VI. Que se prosigue en combatir la Ciudad de Mexico.

PROSIGVIENDO Hernando Cortes en las entradas que hazia en Mexico, auisando a los otros Capitanes que hiziesen lo mismo a vn tiempo, a ocho

Hazese otra entrada a 18 de Agosto.

El Almirante, y el Audiencia embian a castigar a los Indios de Cumanà.

Iacome de Castellon castiga a los Indios de Cumanà.

La nueva Cadiz, seco mçca a edificar.

a ocho de Agosto, lo mas de mañana que pudo entrò en la ciudad, no hallò cosa que ganar, sino vna trauiessa de calle, con su trinchea, junto a vna torre començose a combatir; pero vn Alferes con otros dos Castellanos se echaron al agua, y con alguna resistencia passaron, y se ganò: y Hernando Cortes se detiuo en asegurarla. Alli llegò Pedro de Aluarado, por la misma calle, con quatro de a cauallo: no se puede encarecer el contento que recibieron los vnos con los otros, por muchas causas, y por auer hallado camino para comunicarse los dos exercitos. Fue luego Hernando Cortes a ver el mercado; ordenò que nadie passasse adelante: y passeando por la plaça, quanto los portales estauan desembaraçados de gente, tanto mas estauan las casas llenas della por lo alto, que no osauan desmandarse, por ser la plaça grande, y andar cauallo en ella. Subiò Cortes a vna gran torre, hallò cabeças de Castellanos, y Tlascaltecas sacrificados, puestas ante los idolos, que le causaron gran dolor: viose de aquella torre, que estauan ganadas de ocho partes de la ciudad, las siete, por lo qual juzgando por la gran hambre que se padecia, pues se hallauan roidas las cortezas, y rayzes de los arboles, y por el hedòr de los cuerpos muertos que era insufrible, que no se podiã sustentar, determinò de no apretar aquellos dias, y ofrecer algunos partidos de paz, cò los quales embiò mensageros, que hablaron a Quautimoc, y le representaron el miserable estado en que se hallauã, y la benignidad de su Capitan, y sin dar lugar a q̄ nadie hablasse. Respondiò, direys a Cortes q̄ pensamos morir como nuestros deudos, y amigos, en esta demanda: y que no espera paz de nosotros, porque no queremos vi-

Hállase Cortes, y Aluarado con gran còntento.

Hállase cabeças de castellanos, y de Tlascaltecas sacrificados.

da sin libertad, ni crea q̄ ha de gozar nuestros Tesoros, porque quãdo mas no podamos, lo echaremos en el agua. Visto esto, y que la poluora faltaua, mandò Hernando Cortes hazer vn trabuco, y como los maestros no auiã hecho otro descòformauan en la traça, con todo esso se hizo: pusieròle en la plaça del Tlatclulco, en vna fabrica que estaua en mediò della, de calicanto quadrada, de altura de dos estados y medio, tenia de vna esquina a otra casi treynta passos, seruia de hazer alli los juegos, y fiestas. Saliò tã mala la maquina, que espantaua a los defuera, y mataua a los de dentro, despidiendo las piedras atras: boluiòse a combatir la ciudad, hallaròse las calles llenas de gente menuda: que se morian de hambre, mando Cortes a los Indios amigos, que no hiziesen mal a nadie. Los Mexicanos no salieron a pelear, estauanse en las azuteas sin armas, cubiertos con sus mantas: dezian los Tlascaltecas: daos, sino morireys mala muerte: respondian, Morir o vencer, Hernando Cortes los mandò requerir con escriuano y testigos, para que acetassen la paz, y las lenguas no dezian, si, ni no; pero despues de muy importunados, dixeron que no se hiziesse mal a aquella pobre gente, que salia a buscar de comer, que erã los niños y mugeres, y que querian paz, mostraron que embiauan a llamar al Rey Quautimoc; pero fue burla, porque todos estauã aparejados para pelear, y así acometieron luego. Ordenò Hernando Cortes a Pedro de Aluarado q̄ enuistiesse por vn gran barrio, de mas de mil casas, y el a pie por no auer lugar para los caualllos, fue por otra parte; peleose con mayor obstinaciò que nunca, y con mayor derramamiento de sangre de los Mexicanos, q̄ desesperados, y encerrados, y sin forma de salvarse se metiã por las espadas cò gran corage,

Respuesta de Quautimoc a Cortes.

Cortes mãda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.

Los Mexicanos: muestran q̄ quieren paz, y no es así.

corage, y así era todo sangre, porque los Castellanos, y Tlascaltecas peleauan valientemente, y no sin daño suyo, porque lo auian con gēte que defícaua la muerte.

Pedro de Aluarado ganò todo aquel barrio, y Cortes los arrinconò mucho: y se juzgò que este dia passaron de doze mil entre muertos y presos, en que vsaron tanta crueldad los Indios amigos, que a nadie tomauan a vida, sin que battassien las reprehensiones de Cortes, y de todos los demas Capitanes. Boluiò Cortes otro dia sobre los enemigos con todas sus fuerças, mandò que no se pelasse, oyendolos clamores de la gente desesperada, que no ponian los pies sino sobre cuerpos muertos de los suyos, y de verse aquejar de aquellos q auian sido sus vasallos, pedian la muerte, solicitauan que los acabassen de presto: ciertos principales pidieron a priesia que llamassen a Cortes: dixeronle q pues era hijo del sol, que con tãta breuedad en vn dia y vna noche daua buelta al mundo, que porque tardaua tanto en matarlos, porque aũque la muerte era temerosa, sabian que auia de ser tan mala la vida, q seria peor que ella: y que por tanto vsasse con ellos tanta clemencia que los acabassen presto, porque salieffen de tanta desventura. Cortes los consoliò, les ofrecio libertad, y les dixo muy buenas razones, porque su pensamiento nunca fue vsar crueldad, ni de vengança con ellos: y porque no aprouechò para auer de ablandar su dureza, acordò de embiarles vn cauallero de su nacion que auia quatro dias que prèdio vn tio del señor de Tezcucò: para que les ofrecieffe la paz, y dixesse a Quautimoc, que Cortes le ofrecia de xarle tan gran señor como era, pues su intento no yua encaminado sino a la obediencia de aquella ciudad

al gran Rey de Castilla, y entretanto mandò que el exercito se armasse, y estuuiesse esperàdo muy preuenido, la resolucìon, Fue este cauallero cõ el mensaje, dixo primero que le auia curado de sus heridas, que le auian tratado bien, y en començando a hablarle de la paz, sin dexarle passar mas adelante, el Rey le mandò sacrificar, y luego los Mexicanos acometieron a los Castellanos con grandissima furia, tirando varas, piedras, y flechas, y mataron vn cauallo con vn dalle hecho de vna espada Castellana, y estauan tales los Mexicanos que los Indios amigos se quedauan adormir en la ciudad: y aunque el siguiēte dia entrò Cortes en ella, no quiso que se peleasse, confiando que los Mexicanos, atentas las miserias que padeciã, o dexarian la ciudad, o se yriã a el, vio ciertos caualleros q conocia en vna trinchera, dixoles que porque se dexauan matar como brutos animales, y no tratauan de paz, pues auia ofrecido de hazerles todo buen tratamiento, como hombre que conocia las miserias humanas, y q se dolia de sus desuenturas, y principalmēte de su Rey, lo qual podian confiar, siendo muy propio de los Capitanes Castellanos cumplir sus palabras. Llorandò le respondierò, q conociã su yerro, y perdiçion, y q no se fuesse q yrian a hablar al señor Quautimoc. Boluieron, diziendo que otro dia a medio dia yria a hablarle en la plaça del mercado, y creyendolo Cortes, mandò que para otro dia en el quadro alto de la plaça se adereçasse vn suntuoso estrado para Quautimoc, y sus consejeros, y biè de comer.

Cap. V II. Que se ganò a Mexico, y fue preso el Rey Quautimoc.

e Otro

*elansis ex
desespera-
tione cres-
cit audacia,
Et cõ spē
necit est, su-
nit arma
jormido.*

*Fig.
Crueldad
de los In-
dios ami-
gos.*

*Lamenta-
ciones do-
lorosas de
los Mexica-
nos.*

*Sub cõpō
m. lms. suc-
cedere pacis
negotium.
Gul. Neu.*

*Quautimoc in ãda
sacrificar a
vn caualle-
ro porque
le habla en
la paz.*

*Cortes es-
cusa quãto
puede el pe-
lear, viēdo
tã apreta-
dos a los
Mexica-
nos.*

*Necesse est
enim vt di-
micandi a-
criorem su-
mat auda-
ciã. qui mu-
nito capite
et pectore,
non times
vuln. Vgo.*



Cortes per
suade mu-
cho la paz
a los Mexi-
canos.

Tro dia fue Hernan-
do Cortes bié en or-
den al puesto, auien-
do mādado que nin-
gun soldado dexasse
de llevar sus armas
defensiuas. y ansí mismo Pedro de Al-
uarado, y esperando a Quautimoc,
llegaron de su parte cinco caualleros
que conocia Cortes de vista, y nom-
bre, dixerō q̄ perdonasse al Rey, porq̄
de miedo y empacho no yua (palabra
natural de los Indios) y que tambien
estaua malo, que viesse lo que manda-
ua, que para aquello los embiaua. Y
aunque Cortes sintio la burla de auer
le dado intencion de verse cō Quau-
timoc, y faltarle, mostrò holgar con
ellos, hizolos sentar en aquel estra-
do, mandoles dar de comer, y cono-
ciöse bien la necesidad que renian
dello: persuadiolos que aconsejassen
a su señor la paz, y le asegurassen que
no le haria ningun enojo, y que segu-
ramente fuesse a el, pues no se podia
tratar de otra manera: dioles algun
refresco que lleuauan, que fue bien
recebido. Boluierō dēde a dos horas,
afirmaron que no queria yr, ni se lo
podian persuadir. Boluio Cortes a ha-
zer mucha instancia en ello, y se lo
ofrecieron, y dezirle otras cosas de
suyo. Y con esto Cortes se boluio al
quartel, afirmandole sus Capitanes, y
los principales Tlascaltecas, que los
Mexicanos le burlauan: pero dessea-
ua tanto la paz, que le parecia que
perdia poco, aunque le engañassen
dos dias. Otro dia aquellos cinco se-
ñores fueron al alojamiento, dixerō
a Cortes que se fuesse a la plaça del
mercado, que Quautimoc saldria a
ella. fue en punto de guerra. aguar-
dole quatro horas, y como no vino,
embioa llamar a los Indios amigos,
porque auicndole pedido los Me-
xicanos que para tratar de las pazes,

no los tuuiesse en la ciudad, les man-
dò que no passassen de cierto puesto,
dixoles que pues aquellos perros no
querian paz, que se les hiziesse gue-
rra. Començose a pelear, y aunque te-
nian calles con agua, y trincheas, el
coraje de los Tlascaltecas era grandif-
simo, y no menor el de los otros In-
dios amigos. Andauan peleando con
espadas y rodela entre los Castella-
nos, haziendo marauillas: y como auia
Hernando Cortes embiado a Gonça-
lo de Sandoual para que con los ber-
gantines tomasse las espaldas a la par-
te de la ciudad, que los Mexicanos
tenian por todas partes, no auia sino
sangre y dolorosos llantos y gemidos
de las criaturas, y mugeres: Los Cas-
tellanos se ocupauan mas en estor-
uar la crueldad de sus confederados,
que en pelear: pero poco podian ha-
zer nouecientos con ciento y cinqué-
ta mil que eran los Indios amigos, y
de su natutal inclinaciō dados a cruel-
dad: y así se tiene por cierto que mu-
rieron este dia quarenta mil Mexica-
nos: por lo qual, y porque ya el hedor
de los cuerpos muertos no se podia
sufrir, acordò Hernando Cortes de
retirarse, y ordenar que por la multi-
tud de los enemigos que ya estauan
en estrecho lugar, no oprimiesse a los
pocos Castellanos, se aparejassen tres
pieças de artilleria las mas gruesas,
para ofenderlos desde fuera, y que Sā-
doual cō los bergantines entrasse por
vn lago grande que se hazia entre v-
nas casaf, adonde estauan recogidas
todas las canoas de la ciudad.

Embio Hernando Cortes a mād-
ar a Pedro de Aluarado que le aguarda-
se en la plaça del mercado, y el se enca-
minò alla el dia siguiente con sus tres
pieças de artilleria, y estando juntos,
mandò a Sandoual, y a los demas Ca-
pitanes, que en dandoles cierta señal,
acometiesen por sus puestos a vn tiē-

po,

Lastimose
estado co
Mexicanos

Los Caste-
llanos pro-
curan esto-
uar la cruel-
dad los In-
dios ami-
gos.
Mueren en
este dia
quarētavil
Mexica-
nos:

Dase o rde
que los e-
xercitos a-
cometan a
vn tiempo

Cortes or
denaque se
procurepre
der a Quau-
timoc.

Quau-
timoc está
determina-
do de mo-
rir antes q̄
rendirse.

Multitud d̄
cuerpos
muertos ef
condidos.

po, procurádo de echar los enemigos a la parte del agua, y a Sádoual que cō los bergantines, y canoas de amigos se acercasse quanto pudiesse por las espaldas, y que todos tuuiesen ojo a Quautimoc, procurando tomarle viuo, pues dependia el acabarse la guerra de auerle a las manos: subio en vna azutea, vio a ciertos caualleros Mexicanos, condolióse de su desventura, dixo quan mal lo hazia Quautimoc en ser con ellos tã cruel, que no queria la paz, pues el le auia de tratar como a Rey, y que sino queria, ya no podia escapar muerto, o viuo de sus manos: rogoles que le quitassen de aquel yerro: apartóse vno, boluio luego con Guacoazin principal Consejero del Rey, y su lugarteniente: y despues de muchas razones, dixo que en ninguna manera el Rey yria a su presencia, y que no pensaua poderlo acabar con el, porque estaua determinado de morir antes que hazerlo, de q̄ a el le pesaua mucho: que por tanto hiziesse lo que quisiesse. Cortes cō mucha colera les dixo, que pues eran barbaros, que no queria dexar hombre viuo, q̄ se fuesen, y lo dixessen a Quautimoc. En mas de cinco horas que se estuuó el negocio assi, se via salir multitud de mugeres y niños, que con la priessa, empujandose vnos a otros, cahian en el agua, y se ahogauan, entre los cuerpos muertos de los quales estauan llenas las calçadas, las azequias y las casas, cuyo hedor era insufrible: echauanse muchos al agua, y alli se estauã: otros nadauã por salvarse: otros se ahogauan por desesperacion de la miseria que padeciã. En el lago de las canoas pusieron los Mexicanos particular cuydado en que los Castellanos no viesen los cuerpos muertos de los suyos, tuuieron recogidos de manera q̄ se hallaron grãdissimos montones d̄ ellos en las casas, y como se ha dicho,

en las calles, y las azequias, de manera que no se podiã poner los pies sino sobre ellos. Mandò Hernãdo Cortes a los Capitanes Castellanos e Indios, q̄ estoruasen la crueldad de los Tlascaltecas, y q̄ pues la resistencia de los Mexicanos no era como solia, q̄ no mata-
sen aquella triste gente, y puso en diuersos puestos personas q̄ tuuiesen cuydado de estoruarlo, y para amedrentar a los Mexicanos, ya q̄ se acercaua la tarde, y escurar la mortãdad que la gente podia hazer, mandò q̄ se disparassen las pieças, hizo se algunas vezes con mucho daño de aquellos desventurados: y viendo q̄ ni aquello aprouechaua para q̄ se rindiesen, dio licẽcia al exercito para q̄ arremetiesse con la seña, q̄ era vna escopeta q̄ se disparò.

El exercito y los bergãtines a vn tiẽpo acometieron a los Mexicanos, matando infinitos de todas suertes, y sin excepcion de nadie, derramãdo mucha sangre, ganarò aquel rincõ q̄ les quedaua, echaron al agua los que en el estauan, y otros sin pelear se rindieron. Los bergãtines cō furia entraron en el lago, rompiendo por medio de la flota de las canoas, hallãdose turbada y desfallecida la gẽte que en ellas estaua, que era la nobleza, sin saber vfar de las armas: porque la otra gente estaua en las azuteas arrimada a las paredes, disimulando su perdicion, y su tristeza. Fue grãde la dicha que en esta ocasion tuuo Garcia Holguin Capitã de vno de los bergantines, porq̄ echãdo de ver que en vna canoa de mayor grãdeza que las otras yua gẽte luzida, y que huyẽdo salia de entre ellas à vela y remo, la dio caça, mandò que tres ballesteros de proa encarassen à la canoa: hizieron della seña q̄ no tirassen, en viendo la vêtaja de las ballestas, espadas: y del nauio, porq̄ el Rey yua en ella: saltò dẽtro el Capitã Holguin, y tras el otros Castellanos:

Los Mexi-
canos ya
no resisten
como an-
tes.

Cortes dà
seña al e-
xercito pa-
ra acometer.

Acometen
los Caste-
llanos y sus
confedera-
dos jũros a
los Mexica-
nos.

Garcia Holguin presentó al Rey Quautimoc.

Lo que dice Quautimoc a Cortes, y le responde.

prendio a Quautimoc, a Guacozin el señor de Tacubá, y a otros caualleros: passòlos al bergantin, tratando al Rey con mucho comedimiento, conociendo ser varia la fortuna, y muy alegre, y acòpañado de Castellanos, y Indios amigos los lleuò a la azutea adòde se hallaua Hernando Cortes, que le recibio con rostro y demostraciòn de clemencia, y le mandò assentar cabe sí, dixo el Rey muy reportado q̄ auia hecho quanto auia podido por defender a sí, y a los suyos, y que si los dioses le auian sido contrarios, que no tenia la culpa, que su prisionero era, que hiziese su voluntad, y poniendo la mano en el puñal de Cortes, le dixo que le matasse, q̄ yria muy consolado adòde sus dioses estauán, especialmète auiedo muerto a manos de tal Capitan. Cortes le consolò, diziendo que su fortuna era la que tenia la culpa, y que no lo tendria en menos que si fuera vencedor, que se alegrasse, que mas le queria viuo que muerto, y le rogò que mandasse a los suyos desde allí que se diessen, porque cessasse tanto derramamiento de sangre, de que el no era amigo. Quautimoc lo hizo, y todos le obedecieron en vn momento, que serian mas de treynta mil, aunque segun era grande su flaqueza, poco se podian aprouechar de las armas. Y a qui acabò la guerra, y el gran Imperio Mexicano.

Cap. VIII. Que Hernando Cortes despido el exercito, y hizo diligencia para hallar el tesoro de Motezuma.

DE Esta vitoria Martes a treze de Agosto, dia de san Hypolito, en cuya memoria se haze en Mexico cada

año en tal dia muy solene fiesta, dando gracias a Dios, y lleuado en la procesion el pendon del exercito. Durò el cerco tres meses, y el de la ciudad no mas de ochenta dias, en los quales huuo despues de muchos combates, mas de sesenta batallas peligrosissimas, tuuo Hernando Cortes en el dozientos mil Indios de las ciudades amigas, y confederadas, nouccientos instantes Castellanos, y ochenta caualleros, diez y siete piezas de artilleria de poco peso, treze bergantines, seys mil barcas. Murierò poco mas de cinquenta Castellanos, seys caualleros, y no muchos Indios amigos: de los Mexicanos cien mil, y algunos dizé mas, y entre ellos mucha nobleza, sin los que perecieron de hambre y pestilencia, porque comian poco, y beuian agua salada, dormian entre los muertos, y estauan en perpetua hedentina, de donde nacio la peste que acabò a muchos porfiando en su pertinacia, porque comiendo ramas, y cortezas de arboles, y otras cosas semejantes, jamas quisieron paz, y aunque a la postre la recibieran, el Rey no la aceptò, porque al principio contra su consejo la rehusaron. Tenianse en casa los muertos, porque los enemigos no conociesen su flaqueza, no los comian porque los Mexicanos no vsauan comer carne de los suyos. Las mugeres trabajauan en seruir a los enfermos, curar los heridos, hazer hondas, y labrar piedras para tirar, y en arrojar piedras de las azoteas. En el saco de la ciudad los Castellanos tomaron el oro, plata, y plumeria, y los Indios amigos la ropa y despojo, q̄ fue riquissimo. Mandò Hernando Cortes hazer grandes fuegos en las calles, por alegria de la vitoria: y para purgar el ayre, por el gran hedor, y para esta r la noche con mas recato, y que se enterrassen los muertos: hizo herrar algunos

Celebrase mucho en Mexico el dia de la vitoria,

Los Indios amigos lleuaron gran despojo de Mexico.

gunos hombres y mugeres por esclavos, a todos los demas dexò en libertad: mandò varar los bergantines, y puso al Capitan Iuan Rodriguez de Villafuerte en guarda dellos, y de la ciudad con ochenta Castellanos: y al cabo de quatro dias, despues de auer dado a Dios muchas gracias, por tan gran vitoria, pensando poner las cosas de su culto en el estado que deuia como Catolico hijo de la verdadera yglesia: passò el exercito a Cuyoacà, legua y media de Mexico, en cabo de la calçada en tierra firme, lugar de Indios bien poblado, adonde dio las gracias a la gente de los pueblos amigos que le auian ayudado, y los despido, ofreciendo de gratificar los, y mantenerlos en justicia, y libertad, y de llamarlos, si huuiesse guerra: y con esto se fueron ricos, y contentos por auer destruydo a Mexico, especialmente los Tlascaltecas: y a sus Capitanes y personas que se auian señalado, dio rodelas, armas, mantas ricas, y diuersas joyas, y otros despojos, con que los embio muy contentos y aficionados a seruirle: y también dio libertad a muchos principales que tenia presos, con que se fueron a sus tierras satisfechos. Dio licencia para que los Indios que quisesen pudiesen poblar en Mexico.

Cortes da gracias a Dios por la vitoria.

Cortes despide a los Indios amigos.

Presentes que da Cortes a los Indios amigos.

Los Castellanos piensan que auia grandes tesoros de Motezuma

Los Castellanos que auian visto los grandes tesoros que tenia Motezuma, pensaron hallarlos con la presa de la ciudad, o a lo menos los que dexaron quando fueron echados della, y como no se hallaua nada, ni ningun Indio lo descubria, como generalmente se dezia que los dioses y el Rey tenian grandes riquezas, parecio que conuenia usar de diligencia, así por la cosa, como por dar satisfacion al exercito, adonde como se suele ver, se hazian diuersos juy-

zios, y por la mayor parte temerarios, vnos diziendo, que Cortes era vsurpador de aquellos tesoros, y que los escondia: otros, que los oficiales Reales, por demasiada auaricia, lo permitian, y se entendian con Cortes: y muchos amenazauan de escriuirlo al Rey, y quejarse, porque despues de tantos trabajos y peligros, se viesen defraudados de su esperança. Estas murmuraciones, y el miedo de alguna alteracion, que fuese causa de perder lo ganado, mouio a Cortes a buscar alguna forma, para dar satisfacion a la gente: viendose por otra parte muy apretado de los oficiales Reales, que pareciendoles que hazian el seruicio del Rey, con demasiado atreuimiento le molestauan para que vsasse diligencia. Parecio en fin, con acuerdo de muchos, que conuenia dar tormento a Quautimoc, y a otro cauallero, aun que Hernando Cortes siempre con tradezia, afirmando que no conuenia irritar a Dios, que les auia dado tan gran vitoria. El cauallero murio en el tormento sin confessar nada, o porque no lo sabia, o porque vsauan los Indios guardar constantissimamente el secreto que su señor les confiaua, y quando moria, con mucha atencion miraua a Quautimoc: de lo qual se hizieron varios juyzios, a algunos parecio que lo hazia porque del tuuiesse lastima, y le permitiesse que descubriese el secreto: pero tratole mal, diziendole que era hombre muelle, y de poco coraçon, y que tampoco el estaua en deleyte. Hernando Cortes mandò quitar a Quautimoc del tormento con imperio, y despecho, teniendo por cosa inhumana, y auara, tratar de tal manera a vn Rey: y de lo hecho se escufaua, diziendo que auia sido im-

Dan tormẽto a Quautimos, y vn cauallero muere en el tormento.

In secundis rebus nihil in quẽquã superbẽ, ac violẽter cõsulere decet, nec praesenti credẽre fortuna: cùm quid vesper ferat, incertũ sit. Liv.

Quitran al
Rey d:ltor
mento.

portunado, requerido, y aun amenzado de Iulian de Alderete, Tesorero del Rey, que le impuraua que auia escondido aquellas riquezas, y abiertamente le pedia que le hiziese dar el tormento, y con insolencia lo solicitaua, por ser criado de Iuan Rodriguez de Fonseca, Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de las Indias, a quien Hernando Cortes no tenia por amigo. En fin con lastima vniuersal de todo el exercito, quitaron a Quautimoc del tormento, mostrando en particular todos los soldados grande sentimiento deste acto, auiendo primero culpado a los superiores, porq̄ no bucauan el tesoro: pero esta inconstancia es muy ordinaria en el pueblo: y muchos dixeron que el tormento auia cessado entonces, por que Quautimoc confesso, que diez dias antes de su prision auia echado en la laguna la pieza de artilleria que auian dexado los Castellanos, quando los echaron de Mexico: y que antes el mismo Quautimoc auia dicho que tambien auia de echar en la laguna todo el oro, y joyas que tenia, por auerle dicho el diablo que auia de ser vencido. Y aunque se buscò este tesoro con grandissima diligencia, por muchas partes de la laguna, nunca se hallò: y así parecio cosa de consideracion, y casi imposible que se pudiesse esconder tan grande riqueza. Algunos de los mas principales Mexicanos que estauan presos, dieron noticia de sepulturas, adonde se hallò algun poco de oro que se lleuò para poner en particion.

Tienescen
tendido q̄
Quauti-
moc echò
sus tesoros
en la lagu-
na.

Quedò acabado este grande Imperio de los Reyes Mexicanos, lo qual permitio Dios nuestro Señor que se conociesse algo antes, con

muchas señales e indicios, en tiempo que el Rey de Mexico era tenido y adorado como Dios, y que su Monarquia estaua en la mayor grandeza, y se estendia hasta Nicaragua, de donde le tributauan grandissimas riquezas de plumeria, perfumes, obra de algodón, y otras cosas muy estimadas.

Y entre otros pronosticos que se entendio que huuo de la perdicion destos grandes Reynos, fueron que vn idolo de Chulula ciudad con federada de Motezuma, anunció que yria gente estraña a poseer aquel Imperio. Vn señor de Tezcucoc, sobrino del vltimo Motezuma, le dixo, que a el y a todo su Reyno se aparejauan muy grandes trabajos. Lo mismo le dixeron muchos hechizeros, y bruxos: y entre otros hecho de ver que a vno le faltauan los dedos de los pies, y de las manos: mandaualos prender, y desá parecian de la prision, de que recebia mucha pena. Y viendose muy congoxado, acudio al remedio de sus dioses, y para aplacarlos hizo grandes sacrificios: entre otras cosas mandò llevar vna piedra muy grande para sacrificar en ella: y aunque se hizo fuerça con grandes maromas, no pudieron: y andando porfiando en ello, oyeron vna voz que dixo, que el señor de lo criado no queria que se hiziesen ya aquellos sacrificios. Y queriendo los hazer adonde estaua la piedra, se ohia otra, que dixo, Ya os he dicho que es la voluntad del Criador, que esso no se haga, y porque lo creays, yo me dexare llevar vn rato, y después no me podreys mouer mas: y así fue, hasta que por muchas plegarias se dexò llevar hasta la entrada de Mexico, adonde se dexò caer en vna

Pronosticos de la
perdition
del Imperio
de Mexico
no.

Los Pronosticos dauã
peza a Motezuma:

aze-

azequia, y no parecio mas, por mucho que la buscaron, sino en el propio lugar de donde la auian lleuado, de que todos quedaron muy admirados.

Capitulo XIX. Que continuan los prodigios que huuo de la perdicion del Imperio Mexicano: y que llegò fray Martin de Valencia de don Iuan, con sus compañeros.



EN EL Mismo tiempo referido aparecio en el cielo (no sin grãde admiraciõ de todos los que lo vian) vna llama de fuego en figura de piramide; que desde media noche se via subir hasta salido el sol, que llegaua a la parte de Medio dia, adonde desaparecia: y esta vista durò muchos dias, y quando començaua a salir, la gente daua grandes gritos; creyendo que era pronostico de alguna grande desuẽtura: porque esta nacion dio siempre mucho credito a señales, y apariencias semejantes. Viose vna cometa siendo de dia claro, que corrió de Poniente a Oriente, echando gran multitud de centellas, y tenia vna larga cola, y tres como cabeças. La laguna de México por la parte de Tezcucó, sin ninguna ocasion, començò a heruir, creciendo a boruollones: y muchos de los edificios que estauan en ella, cayeron. Oyeronse en este tiempo muchas voces como de muger angustiada, que algunas vezes dezia:

Lagente a medr cada cõ las cosas les q se via.

O hijos, que se hallegado vuestra destruycion: y otras: Adonde os lleuare para que no os acabeys de perder. Aparecieron diuersos monstruos con dos cabeças, que lleuandolos delante del Rey, desaparecian. Los pescadores de la laguna tomaron vna aue del tamaño de vna grulla, y por ser cosa nunca vista, la lleuaron al Rey, que a la sazõ se hallaua en los palacios que llaman del llanto, y luto, que eran teñidos de negro: porque entre los demas de recreacion, aua estos para en tiempo de pena, la qual tenia el Rey muy grande, por las amenazas que sus dioses le hazian con tan tristes anũncios. Llegaron los pescadores a mediõ dia, mostraronle aquel paxaro; el qual tenia sobre la cabeça vna cosa, donde vio el Rey que se parecian los cielos, y las estrellas, y boluendo los ojos al cielo; y no viendo estrellas, quedò admirado: y tornandõ a mirar, vio gente de guerra en el cielo, peleando y matando. Mandò llamar los sacerdotes que se entendian de prodigios; y viendo lo mismo en el paxaro, sin saber dar razon de donde procedia, desaparecio, quedandõ el, y ellos en grandissima turbacion.

El aue que tomarõ los pescadores de la laguna, y la lleuãrõ a Mõtezuma.

El paxaro desaparece quedãdo el Rey muy turbado.

Vn labrador refirio, que estando ocupado en la sementera, vna grandissima aguila, sin hazerle daño, le auia lleuado a vna cueua, y que dixo: Poderosissimo señor; he traydo a quien mandaste; y que mirando el labrador, no vio con quien hablaua: pero que oyò vna voz que dixo, Conoces al que en el suelo està; y vio a vn hombre vestido Realmente, que estaua durmiendo; con vn cañutillo de petate de olor en la mano, como los

Indios lo usan : y que mirandole mejor el labrador , le parecio que era el Rey Motezuma : y que tornò a hablar la voz , diciendo , Mirale , que està tan deicuydado de los trabajos , y males que han de venir sobre el : porque ya es tiempo que pague las infinitas ofensas que ha hecho a Dios , y las tiranias de su gran soberuia : y està tan olvidado desto , que ya no siente , y para que lo veas , toma esse pebete que tiene ardiendo en la mano , y ponfelo en el muslo , y veras que no siente . No se atrevio el labrador , por la reuerencia en que todos tenian al Rey : pero la voz le dixo , No temas , que yo soy muy mayor que Motezuma , y puedo destruyrte a ti , haz luego lo que te mando . Puso el labrador el pebete en el muslo al Rey , y no se meneò . Boluio la voz a dezirle , que pues conocia el sueño tan profundo del Rey , que le fuesse a despertar , y le contasse lo que auia visto : y que en el mismo instante le tomò el aguila , y le boluio al mesmo lugar de donde le auia lleuado , y fue luego al Rey , y le contò por orden quanto le auia sucedido , y que mirandose el muslo , y hallandole quemado , no lo auiendo hasta entonces sentido , quedò muy triste , y espantado de semejante prodigio . Lo que vio el labrador , pudo ser que aconteciesse en vision imaginatiua , porque segun quieren los Teologos , no es increíble que Dios por medio de vn Angel bueno ordenasse , o que por medio de vn malo permitiesse que aquel auiso se diesse al infiel , para castigo del Rey .

Demas de otros indicios que huuo para la perdicion deste gran-

dissimo Imperio Mexicano , se vieron señales de fuego hàzia Oriente , que es la parte de la Veracruz , por donde entraron los Castellanos , y alli parecieron en el ayre muchas gentes armadas peleando : y porque Motezuma tenia vna caja , y vestido , que algunos meses antes se hallo en vna caja en la ribera de la mar , que deuio de ser echada de algun naufragio , pues desde el año de mil y quinientos y nueue se puede dezir que los Castellanos començaron el comercio de las islas de la tierra firme , los señores de Tezeuco , y Tlacopan , se alteraron contra Motezuma , diziendo que se parecian a las armas y traje de los que peleauan en el ayre : pero sossego su alteracion , diziendo que todo aquello fue de sus antepassados , y les mandò que probassen a quebrar la espada , y como no pudieron , se aquietaron . Oyeronse de media noche a baxo en Mexico algunas vezes gemidos , con grandes sospiros : y aunque se leuantauan a ver quien era , no hallauan a nadie : cosa que dio mucho cuydado . Vieronse gran cantidad de mariposas , y langostas , que passauan de buelo hàzia el Occidente : y marauillò mucho a los naturales por ser cosa nunca vista . Ciertos hechizeros que fueron a Mexico de la banda de Guatusco , que es en la costa del Norte , entre otros juegos que hizieron en presencia del Rey , se cortauan los pies , y las manos , y corriendo la sangre , se conocia estar apartados los miembros , y los juntauan luego : y para ver si aquella era ilusion , mandò el Rey que aquellos miembros assi cortados se echassen a cozer en agua hirviendo , y para ver si los

Diferfas
señales que
se vieron en
el cielo.

Vn labrador fue a Motezuma y le contò vn prodigio q̄ auia visto.

Tribulaciõ
de los Mexicanos
por los prodigios.

bol

boluerian a juntar. Desto se enojaron mucho los hechizeros, y dixerón, que les daua mala paga, mas que presto se verian vengados por gente estraña, y perderia el Imperio, y veria la laguna teñida en sangre. Desto se burlò el Rey, y vna mañana vio sangrienta la laguna, con muchas cabeças, braços, y piernas de hombres. Aterrorizose mucho desto, y acordose de lo que los hechizeros le auian dicho. Llamò a sus criados para que lo viessen, mas ninguno viò sino su turbacion, que se le acrecentò con no ver nada los fuyos. Embiò por los hechizeros: boluieron assegurados que no les haria mal. No le pudieron dar contento, por ser horrendas las señales: dixerónle las grandes guerras que auia en aquella Ciudad, con gentes estrañas, y mucho derramamiento de sangre. Callaron su perdicion.

Los hechizeros dize a Motezuma lo que ha de suceder.

Estas cosas pusieron al Rey en tan gran cuydado, que jamas tuvo contento. El mesmo año que Hernando Cortes entrò en Mexico, aparecio vna vision a vn cautiuo en guerra, que lloraua mucho su desventura, porque le querian sacrificar, y llamaua a Dios. Dixo la vision, que aquella quien se encomendaua auia mal del, y que dixesse a los ministros de los idolos, que presto cessaria su sacrificio, porque estauan cerca los que auian de vedar el derramamiento de sangre humana, y mandar la tierra. Sacrificauan a este hombre en medio del Tlatelulco, adonde està aora la horca de Mexico, y notaron mucho sus palabras, y la vision que llamauan ayre del cielo. Y quando los Indios, despues

de entrados los Castellanos, vieron Angeles pintados con alas, y diademas: dixerón que parecian a la vision que se vio entonces. Reuentò la tierra cercada de Mexico, y salian grandes pezes con el agua: y esto notauan los Indios por gran nouedad, y dezian, que boluendo Motezuma victorioso de la guerra de Soconusco, dixo al señor de Culiacan, que ya quedaua Mexico seguro, y que no auia mas de que temer: y porque le respondió, que vna fuerça forçaua otra, se enojò, y nunca mas le vio de buena gana: y que quando prendio Cortes a entrambos, se acordò muy bien de aquellas palabras,

Doze frayles Franciscos llegan a Mexico.

Llegaron a Mexico luego que se ganò aquella Ciudad doze frayles Franciscos, a los quales recibio Cortes con gran reuerencia, en que siempre dio grandísimo exemplo a los Castellanos, y a los naturales: los quales se marauillauan mucho de ver tan humilde al que ellos adorauan. Yua por su Custodio fray Martin de Valencia de don Iuan, varon excelente en virtud y doctrina, con orden de fray Francisco de Quiñones, que entonces era General de la Orden de san Francisco. Y con el ayuda destos buenos padres, las cosas de la conuersion començaron a encaminarse, y a seruirse el culto de Dios con mas decencia: recibiendo los Indios grandísimo gusto en oyr y ver los diuinos officios: porque como auia algunos Castellanos que sabian el canto de organo, y ayudauan a los frayles, aquella buena orden y consonancia de las voces daua gran deleyte a los naturales, y los inclinaua con admiracion a continuar enver los officios diuinos, y aficionarse a ellos. Auian

e s llega-

Fray Pedro
de Gante.

llegado antes de estos otros tres padres tambien Franciscos, que pararon en Tlascala, por andar las cosas de la guerra de Mexico muy encendidas. Llamauase el primero fray Pedro de Gante, hombre muy bueno y religioso. Celebrauan el sacratissimo oficio de la Misa, y las gentes acudian a el, vnos por curiosidad de ver cosas nuevas: otros porque la diuina gracia los tocaba. Y estos buenos padres trabajauan mucho en la conuersion, con admirable fruto, y en vna casa adonde estauan recogidos, les acudian los naturales con limosnas, de que se sustentauan, y su vida era con gran recogimiento, con que se edificauan, y tomauan animo los buenos padres, para seruir a Dios en tan santa obra. Predicauan por las plaças, aunque le daua pena la falta que tenian de interpretes, para que les declarase la lengua: pero confiando en la misericordia de Dios, que los ayudaria, dezian, que auia inferno, y en el perpetua condenacion, que auia fuego, sapos, y culebras, y otras cosas abominables, y señalauan a baxo con la mano, y leuando los ojos al cielo, y las manos dezian, que alli estaua el solo y poderoso Dios verdadero, que premiaua a los buenos con eterna gloria. Y en aquellos principios predicauan sin saber dezir mas que esto por las plaças, adonde auia junta de gente. Y el vno de estos padres, que era vn venerable viejo cano y caluo, estaua en la fuerza del sol de medio dia, con zelo de caridad, enseñando a grandes voces. Dezian los señores que alli se hallauan, Que han estos pobres miserables que tantas voces estan

El fruto q̄
hazian los
religiosos
en Tlascala.

dando: mirese si tienen hambre, deuen de ser enfermos, o estan locos, dexaldos vozcar, que les deue de auer tomado su mal de locura, passenlo como pudieren, y no les hagan mal, que al cabo dello moriran: y mirad, si aueys notado, como a medio dia, y a media noche, y al amanecer, quando todos se alegran, ellos lloran: sin duda es grande su mal, porque no buscan plazer, sino tristeza. Pero con todo esso Dios tocaba en los coraçones de muchos, que se boluian a el, y recibian el agua del bautismo, y se hazia mucho fruto en la conuersion. Y los oraculos ya estauan enmudecidos, y los encantamientos, y hechizerias, suertes, y yeruas mortíferas, no tenian fuerza para contra los Christianos: porque desto con infinitos exemplos procuraron los Indios de aprouecharse, y los Castellanos muchas vezes lo vieron con sus propios ojos.

Capitulo X. Que trata de los antiguas moradores de Nueva España, y de donde fueron a ella.



VIENDO SE tratado del fin de la Monarquia Mexicana, no sera fuera de propósito, tratar de la poblacion de la tierra, de sus Reyes, de la Religion, y gouierno que tenian. Los primeros Castellanos que entraron en Nueva España con Iuan de Grijalua, la llamaron assi, pareciendoles que la disposicion de la

Porque se
llamò Nue
ua España.

la tierra, las sierras Neuadas, las fabricas de canteria, y edificios, semejantes a los quales no auian hasta entonces visto otros en las Indias, ni despues que salieron de España, les dieron causa de llamar deste nombre aquellas prouincias. Los antiguos moradores de aquellas partes eran siluestres, que se mantenian con las frutas, y rayzes campefinas, y caças, en que eran muy diestros, y no uiuan en vezindad, y por esto se llamauan Chichimecas: habitauan en las sierras, y montes, dormian en tierra, y andauan desnudos: y ningun genero de policia tenian: las mugeres seguian a los maridos, y dexauan las criaturas colgadas en cestas de las ramas de los arboles, hartas de leche, hasta que boluian de la caza. No conocian dios, ni tenian religion, ni superior: y hasta oy dura en Nueva España esta gente, que ha sido harto perjudicial, la qual no se pudo sojuzgar, por no tener ciertas habitaciones, que fuera harto necesario para que los enseñaran a ser hombres, y Christianos. Estos primeros moradores de Nueva España, como no sembrauan ni eogian, dexaron a otros forasteros la mejor tierra que ocuparon, que era gente mas politica, los quales fueron de otra tierra apartada, de hãzia el Norte, adonde se ha descubierto la nueva Mexico. Y esta gente pintaua su decendencia en figura de cueua, y dezian que de siete cueuas auian salido a poblar la tierra de Mexico: y haziendo mencion dello en sus libros, pintauan siete linages, y dezia que para llegar al lugar de las siete cueuas, atraueffaron vn braço de mar en troncos de arboles, que deuiuan de ser canoas mal labradas, y segun su cuenta, parecia que auia ochocientos años que salieron de Na-

Porque se llamaron Chichimecas.

Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenian religio.

Como pintaua los Mexicanos su decendencia.

uatlacan, que reduzido a la nuestra, fue el año de ochocientos y veynte, y tardaron ochenta años en llegar a la tierra de Mexico, porque les persuadian sus dioses, o demonios, porque habluauan visiblemente con ellos, que buscasen las tierras conformes a las señas que les dauan: y desta manera yuan inquiriendo, y poblando, y dexando alguna gente passando adelante, y hasta aora se hallan rastros del camino que traxeron, con grandes edificios derribados: y por esta causa tardaron tantos años en viage que se puede andar en vn mes: y entraron en la tierra de Mexico el año de nuestra saluacion de noucientos y dos.

Quãdo entraron en Mexico, y su tierra.

De los dichos siete linages salieron los primeros los Suchilmicos, que quiere dezir gente de sementeras de flores, que poblaron la orilla de la laguna de Mexico, hãzia el medio dia: y fundaron vn lugar de su nombre, y otros algunos. Fueron los del segundo linage, los Chalchas, que significa gente de las bocas, y fundaron otro lugar de su nombre, confinante con los Suchimilcos. Los terceros, los Tepeacas, que quiere dezir gente de la puente: y poblaron al Occidente de la laguna: y crecieron tanto, que llamaron Azapuzalco a la Cabeça de su prouincia, que significa hormiguero, y fueron muy poderosos. Los del quarto lugar fueron los pobladores de Tezcucó, que son los de Culua, que quiere dezir gente corua, porque auia en su tierra vn zerro muy encorvado, y asì quedò la laguna cerrada destas quatro naciones. Los de Tezcucó fueron muy polidos, y Cortesanos, y su lengua es la mejor y mas polida. Llegaron despues los Tlatleucas, que significa gente serrana, que eran los mas toscos

Que nacies salieron de los siete linages.

Los Tlascaltecas son libros por privilegio Real.

Oy día se hallan huesos de hombres de increíble grandeza.

rosfos, y halládo ocupados los llanos, pasaron de la otra parte de la sierra, y hallaron tierra muy llana y fértil, y pusieron a la cabeza Quahunahuac, que quiere dezir lugar adonde suena la voz del águila: y esta provincia es la que oy se dice el Marquésado: los Tlascaltecas que fue la sexta generación, y quiere dezir gente de pan, pasaron la sierra házia el Oriente, atravesando la sierra Neuada, adonde está el famoso Bolcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Fabricaron grandes edificios, fundaron muchos pueblos, y la cabeza de su provincia llamaron Tlascallan: y estos no pagá tributo a los Reyes de Castilla, y gozan de exención general. Y quando estas naciones poblauan los antiguos Chichimecas, no hizieron contradición, antes se estrañauan y escondian en las peñas: pero los que habitauan de la otra parte de la sierra Neuada, se pusieron a defender la tierra a los Tlascaltecas: y como eran gigantes, según sus historias, quisieron echar a los aduenedizos: pero los Tlascaltecas fingieron paz con ellos: y teniendolos combidados en vn gran banquete, les hurtaron las armas, y dieron en ellos, y los mataron. Y quanto a que fueren gigantes, ya se ha dicho que oy se hallan huesos de hombres de increíble grandeza. Y con esto los Tlascaltecas, y los otros linages quedaron seguros y pacíficos, y siempre se conseruaron en amistad: y los Chichimecas fueron aprendiendo alguna policia, cubriendo sus carnes, fabricando chozas, y bohios, y con alguna forma de Republica, eligiendo señores, y reconociendo superioridad, saliendo en gran parte de aquella vida bestial: y desta manera ay opinion que han procedido las mas naciones, y provincias de las Indias dellos: porque los primeros fueron

hombres saluajes, y que por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras ásperas, y descubriendo nuevo mundo, y buscando otras nuevas, y mejores tierras, poblaron lo bueno, y introduxeron policia, y modo de Republica, aunque barbara: y esto se conoce de vna cifra de sus cantares que dezian a sus hijos, quando se enuiciauan en regalos. Pensays que de esta manera se ganan las honras, sabed que quando nuestros antepasados habitauan los ásperos, y espinosos desiertos, era su mayor regalo sustentarse con sus arcos, y flechas, porque sino lo trabajauan, no lo comian, que fue en el tiempo de aquellos dioses Chichimecas nuestros antepasados, y despues otros que tuieron mas brio, se dieron en sugetar los menos poderosos, hasta fundar grandes Imperios, y así fue Mexico, y el Pirù, de que se infiere que los primeros pobladores de las Indias Occidentales, fueron por tierra, y que todas aquellas provincias estan continuadas con Asia, Europa, y Africa, y el mundo nuevo con el viejo: aunque hasta agora no está descubierta la tierra que los junta: y si ay mar en medio, es tan poco que lo pueden passar a nado las fieras, y los hombres en chicos barcos.

Y auiedo pasado 302. años que los seys linages referidos salieron de su tierra, y poblaron a Nueva España, estando ya muy acrecidos, llegó a ella los del septimo linage, que es la nación Mexicana, gente politica y belicosa, y por que adorauan el idolo Virzilipuztli, les mandò salir de su tierra, prometiéndolos el señorio de los otros linages en tierra abundante, y grandes riquezas. Llevaron este idolo en vna arca de juncia en ombros de quatro sacerdotes, los quales enseñauan los ritos y sacrificios, y dauan leyes, y sin su parecer

Concluyó que las gentes de las Indias pasaron a poblarlas por tierra.

Quando aportaron a Nueva España los del septimo linage.

Imitaci^on
al
arca del Tef
taméto vie
jo.

cer no se mouian en nada. Quando parauan haziã vn altar como lo vfa la yglesia Catolica, y alli ponian el arca del idolo en medio del exercito, y guardauan lo que les dezia para las fementeraz, poblaciones, y demas cosas: porque jamas huuo demonio q̄ se conuersasse con los hombres como este: y asì quiso en todo imitar a la salida de Egipto, y camino que hizieron los hijos de Israel. Llamose Mexi el caudillo que este linaje lleuaua, de donde salio el nombre de Mexico. Caminando pues con el espacio de las otras naciones, sembrando, y poblado, passando muchos peligros, aportaron a la prouincia de Mechoacan, que quiere dezir tierra de pescado, por las muchas y hermosas lagunas que tiene: y contentandoles la tierra, quisieron parar en ella, y por no permitirselo el idolo, aunque les dio licencia para dexar gente en ella, pasaron adelante: la qual porque parecia que la dexauan desamparada, fue siempre ene miga de Mexicano.

Cap. XI. De la fundacion de la gran ciudad de Mexico Tenuchtitlan.



Aliédo este linaje de Mechoacã, se quexarõ al idolo de vna muger q̄ yua en el Real tã grande hechizera, q̄ se queria hazer adorar por diosa: el idolo mandò a vno de los sacerdotes q̄ lleuauã el arca, q̄ cõsolasse el pueblo, y q̄ dexassen aquella muger cõ su familia. Caminando sin dexar rastro, y viédose la hechizera desamparada, poblò vn lugar q̄ se llamò Malinalco, y desde entonces tuuierõ por grãdes hechizeros a los de aq̄l pueblo. Los Mexicanos, auiendo disminuydo mucho de gēte, para rehazerse, pararon en Tulo, q̄ quiere dezir lugar de Tuna, y el idolo les man-

Vna muger
hechizera
se quiere
hazer ado-
rar por dio-
sa.

dò q̄ echassen vn gran rio por vn grã llano, y cõ la indultria que les dio cercarõ de agua el cerro llamado Coatepec, y hizieron vna grã laguna, la qual rodearon cõ plãteles de arboles, y cõ el pescado que se cria, y auces, se hizo vn lugar muy deleytoso, por lo qual quisieron poblar en el: y enojado desto el demonio, mandò a los sacerdotes, que dexassen correr el rio por dõ de antes yua: y queriendo castigar los inobedientes, oyerõ a media noche vn ruydo en cierta parte del Real, y a la mañana hallarõ muertos a los que auian tratado de quedar alli, abiertos los pechos, y sacados los coraçones, cõ q̄ deziã, quedarõ enseñados a hazer siempre semejaete sacrificio. Cõ este castigo, y viédo el cãpo seco, por auer quedado defaguada la laguna, cõ volũtad de su dios, fuerõ hasta Capultepec, legua y media de Mexico, lugar de mucha recreaciõ y frescura: alli se hizierõ fuertes: las otras naciones incitadas de los decédientes de la hechizerade Malinalco, cõ mano armada los quisieron echar de alli, pero gobernãdose valerosamente, passarõ hasta Atlacuyabaca, pueblo de los Culũas, y alli se forticaron.

De donde
tuuo origē
ei sacrificiar
hombres.

Pidierõ sitio para poblar al señor de Culũacã, el qual les señalò a Tzahapã, q̄ significa aguas blãcas, cõ intento q̄ pereciesen alli, por las muchas biuoras y culebras q̄ auia en aq̄l sitio, acetarõle, y amãsarõ las serpiētes, y comian dellas a plazer. Y viédo el señor de Culũacã q̄ auia hecho labrãças, los admitiò en su ciudad: pero su dios no cõsintio q̄ fueffen a ella, y mãdò buscar vna muger q̄ se auia de llamar la diosa de la discordia, y para ello embiarõ a pedir al Rey de Culũacã su hija para Reyna de los Mexicanos, y madre de su dios: diola de buena gana, y la noche que llegò con mucho acompañamiento, la mataron y desollaron y víf-

Los Mexi-
canos ma-
tan la hija
del señor
de Culũacã
para q̄ seã
diosa de la
discordia.

y vistieron el cuero a vn mancebo, y encima las ropas della, y le pusieron junto al idolo por madre de su dios, y de alli adelante la adorauan, haziendola despues el idolo q̄ llamaró Tocci, que quiere dezir nuestra agueta. Conuidaron con engaño al Rey padre de la moça, porque por estar consagrada la adorasse: vino con grandes presentes, y metiendole en la capilla adonde estaua, aunque era escura, por auerse encendido el brasero con los perfumes, conocio el pellejo de su hija: y entendida la crueldad, salio gritando, y con toda su gente dio en los Mexicanos con tanta rabia, que los hizo retirar a la laguna, tanto que se hundian en ella, y defendiendose cobraron la tierra, y desamparado aquel sitio, se fueron rodeando la laguna, y quexandose de su dios, llegaron a vn rio q̄ no se podia vadear: por lo qual de las rodela y juncias hizieron balsillas con que passaron a Yztapalapan, y de alli a Acatzintitlan, y despues a Yztacalco: y finalmente adonde oy està la hermita de san Anton, a la entrada de Mexico, y al barrio que oy se llama san Pablo, consolandolos su idolo en los trabajos con gr̄des promesas de bienes.

El Rey de Culiacan echa de la tierra los Mexicanos

El idolo di ze a los Mexicanos a donde han de fundar su ciudad.

Entrando vnos viejos hechizeros por vn carrizal, hallaron vn gran golpe de buena agua que parecia plateada, y vieron los arboles blancos, y el prado blanco, y los pezes blancos, y acordaróse de vna profecia de su dios que les auia dado aquello por señal del lugar de su descanso: boluieron alegres con la buena nueua al pueblo. La noche siguiente, Vitzilipuztli aparecio a vn sacerdote viejo, y le dixo q̄ buscasse en aquella laguna vn tunal que salia de vna piedra, adonde quando mataron a vn hijo de la hechizera de Malinalco echaron su coraçon: y que sobre el tunal verian vna hermo-

sa aguila que se sustentaua de lindos paxaros, y que alli se auia de fundar su ciudad, que preualeceria sobre todas las otras. El sacerdote lo dixo al pueblo, y causó tanta deuocion y alegria, que luego lo pusieron por obra, buscando el lugar tan deseado: toparon el agua blanca, pero ya venia como sangre, y partiendose en dos arroyos el vno azul espesso, que les causó gr̄ma rauilla: y al fin buscando, hallaron el tunal nacido en vna piedra, y en el estaua vna aguila Real abiertas las alas, y buelta al sol: y auiendo al rededor gran variedad de rica pluma de paxaros de diuersas colores, y tenia el aguila en las vn̄as vn paxaro muy galano, y todos se arrodillaron haziendo gr̄a reuerencia al aguila, y dizen que ella les inclinó la cabeça, mirandolos mucho. Dieron muchas gracias a su dios, mostrando gran deuocion, y llamaró la ciudad que alli fundaron Tenuchtitlan, que significa tunal en piedra, como està dicho: y así son hasta aora sus armas vna aguila sobre vn tunal, con vn paxaro en vna mano, y con la otra asentada en el tunal. El dia siguiente fueron a hazer vn adoratorio para q̄ el arca de su dios reposasse alli, y le hizieron de cespedes, y cubrieró de paja. Compró de los comarçanos piedras, y madera, y cal, a trueco de pezes, y ranas, y de diuersos generos de aues marinas que caçauan en la laguna, de lo qual es muy abundante: y haziendo de piedras y cal otra mejor capilla para el idolo, cegaron con planchas y cimientos gran parte de la laguna. Y hecho esto, mandó el idolo a vn sacerdote que les dixesse, que se diuidiesen los señores cada vno con sus parientes, y allegados en quatro barrios, tomando en medio aquella casa que se auia hecho para su descanso, y que cada parcialidad edificasse a su voluntad: y estos son

Principio de la fundación de Mexico.

Las armas de la ciudad de Mexico.

El origen de los quatro barrios de Mexico

son los quatro barrios de Mexico, que se llaman oy San Juan, Santa Maria la Redonda, San Pablo, y San Sebastian. Y hecha la diuision sobredicha, mandoles su dios, que repartiessen entre si los dioses que el les nombrasse, y que cada barrio señalasse otros barrios particulares adonde aquellos dioses fuessen reuerenciados: y assi cada barrio de los grandes tenia debaxo de si otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos que su dios le mandò adorar: los quales llamaron Calpultutco, que quiere dezir Dios de los barrios. Y desta manera se fundò y vino en grã crecimiento Mexico Tenuchtitan, y este es el principio de la nacion Mexicana, que aunque barbara, no dexa de tener cosas que alabar, como acòtece a todas las del mundo por barbaras que sean. Despues de la fundaciòn de Mexico, y de toda la tierra, fueron nuevas gentes de hazia el Norte, aportaron a Panuco, lleuauan ropas largas abicrtas por delante, sin capillas, cuellos escotados, mangas cortas y anchas, que hasta este tiempo las vsauan en sus bayles los naturales, contrahaziendo aquella nacion, la qual sin contradiccion passò hasta Tulo, adonde fueron bien recibidos, porque era gente de mucha industria en qualquier arte, y en cultiuar la tierra, y assi eran amados de todos: y no se pudiendo sustentar en Tulo, por estar muy poblada, passaron a Chololan, adonde se arraygaron, y desde alli poblaron a Guaxaca, y a la Mistica baxa y alta, y Zapotecas: ensenaron mucha policia en toda la tierra; y por esto en siendo algun hombre de prudencia e industria, le llamauan Tuloteca, porque en Tulo comenzaron a enseñar: y es assi que los Tulotecas son caritatuos, y se precian agora de muy Christianos,

Gentes de hazia el Norte que aportaron a Panuco.

Los Tulotecas son muy caritatuos, y buenos Christianos.

y quando se hallan en trabajo, hazen sus votos a Dios, y a nuestra Señora, y los cumplen muy bien.

Cap. XII. Del principio de los Reyes Mexicanos, hasta el tercero llamado Chimalpoca.



Echo el repartimiento sobredicho, los que se hallaron agrauados con sus parientes y amigos, se fueron a buscar otro sitio: y discutiendo por la laguna, hallaron vn terrapleno que llaman Tlatelolli, adonde poblaron, dandole nombre Tlatelulco, que es lugar de tierra pleno, y esta fue la tercera diuision de Mexicanos, despues que salieron: y estos de Tlatelulco eran inquietos, y malos vezinos de Mexicanos, y hasta oy dura la enemistad antigua. Y viendo los de Tenuchtitan que los de Tlatelulco crecian, acordaron de elegir Rey para estar mas vnidos, con que los enemigos no los ofenderia: y por euitar dissensiones, no le quisieron natural, antes por ganar al Rey de Culhuacan, su enemigo, por la muerte de su hija, y para tener socorro de amigos, eligieron por Rey a vn mancebo llamado Acamapixtli, hijo de vn gran Principe Mexicano, y de vna señora hija del Rey de Culhuacan, al qual embiaron Embaxadores por su nieto: y conociendo que no le estaua mal, se le dio: y porque pidieron que le casasse, le dio vna señora principal. Lleuaron a su Rey, y Reyna, y los recibieron con fiesta: y vn vicjo hizo al Rey vna platica sobre lo que era su oficio, diziendo que mirasse que no yua a descansar, ni a recrearse sino

Origẽ del Tlatelulco

Enemistad entre los del Tlatelulco, y Tenuchtitlan.

Eleciõ de Rey de Mexicanos.

fino a tomar nuevo trabajo con carga pesada, y con tanto todos le dieron la bienvenida: y el Rey respondió dándoles las gracias, ofreciendo diligencia y cuidado en defenderlos en quanto el pudiese: juraronlo y pusieronle Corona de Rey, que tiene semejanza a la Corona del Duque de Venecia, y el nombre deste primero Rey Acamapixtli, quiere dezir cañas en puño, y su insignia era vna mano que tiene muchas factas de caña: y estas platicas con las demas que celebran las historias Mexicanas, aprédian de coro los moços, y las conseruaron hasta agora de mano en mano.

Guerra entre Mexicanos, y Tepanecas como començò.

Esta eleccion fue acertada, para q̄ en poco tiempo ganaron los Mexicanos gran opinión con sus vezinos, por lo qual mouidos de temor, trataron de sojuzgarlos, en especial a los Tepanecas, los quales viendo crecer a los Mexicanos, los quisieron oprimir, y para ello embiaron a dezir al Rey de Mexico, que porque era poco el tributo q̄ pagauan, embiassen madera para su ciudad, y vna sementera de varias legumbres en el agua, que nacida y criada se lleuassen cada año por el agua, dõde no que los declararian por enemigos. Los Mexicanos, viendo q̄ no era esto sino ocasiõ para destruyrlos, recibieron pena: pero su dios Vitzilipuztli, los consolò, y dixo que acetassen el tributo, que los ayudaria: y llegado el tiempo lleuaron la madera y la sementera adonde auia mucho mayz y otras cosas de crecido y con sazõ, y los que ven las sementeras que agora se hazen en la laguna de Mexico, no tendran esto por encantamento, sino por cosa hazedera, pues sobre juicio y espadaña se echa tierra, y alli se cultiua, y crece y madura la simiente, y se lleua de vna parte a otra. Marauillose el Rey de los Tapanecas de ver el tributo, dixo que aquella gente te-

Tributos que pagaua los Mexicanos.

nia gran dios que todo les era facil, y que por esto queria que otro año le lleuassen en la sementera vn pato, y vna garza cõ sus hueuos empollados, de manera q̄ quando llegassen auian de sacar sus pollos, y no de otra suerte. Afligieronse mucho los de Mexico por tan dificultosa demanda: pero su dios los animò, y mandò obedecer, y dixo, que vendria tiempo en que los Tepanecas pagassen con las vidas aquellas demandas. Lleuando pues los de Mexico el tributo en la sementera, apareciò la garza y el pato, y en llegando adonde se auia de recibir, sacaron sus pollos. Y admirado el Rey, dixo, que aquellas cosas eran mas que humanas, y que los Mexicanos lleuauan camino de ser señores de todo. Cinquenta años permanecieron en esta seruidumbre: y en este tiempo murio el Rey de Mexico, auiendo acrecentado su ciudad de edificios, azequias, y mantenimientos. Reynò en paz quarenta años, y estando para morir, y teniendo hijos legitimos, dexò a la Republica en libertad, para que eligiesse a quien quisiesse, para su buen gouierno, amonestandoles que mirassen siempre por el bien publico, y mostrando sentimiento por no dexarlos libres del tributo, y encomendandoles a sus hijos, y muger, se murio. En haciendo las osequias, eligierõ por Rey a vn hijo del antecessor, gratificando en esto la confianza que el padre hizo de la Republica, en remitirles la eleccion. Llamauase Vitzilicutli, q̄ significa pluma rica: dixole el mas anciano, q̄ mirasse q̄ el oficio de Rey era tener piedad de los viejos, de las viudas, de los huerfanos, y ser padre de la Republica: porq̄ ellos auian de ser las plumas de sus alas, las pestañas de sus ojos, las barbas de su rostro: y que conuenia ser valeroso, pues q̄ su dios auia profetizado, que se auia de valer de sus

Cinquenta años estuvieron los Mexicanos en seruidumbre.

Eligen los Mexicanos segun do Rey.

Coronaci^o
vncion del
II. Rey de
Mexico.

Forma del
casamieto
del Rey.

Eligen el
III Rey de
Mexico.

Coronaci^o vncion del II. Rey de Mexico. sus braços. Coronaróle, y vngieronle con la vncion q̄ llamã diuina, porque cõ la misma vngiã a su idolo. Hizierõ le otra platica animandole a sacarlos de trabajos, y todos le reconocieron. Casaronle cõ hija del Rey de Azcapuzalco, llamada Ayauchigual; lleuaron la con gran fiesta. Hizieron las ceremonias del casamiento, que era atar vna punta de la capa del marido, con otra del manto de la muger, por el vinculo del matrimonio, tuuieron vn hijo, y echadas las suertes, porque eran grandes agoreros en dar nombres a los hijos, le llamaron Chimalpopoca, que quiere dezir rodela que echa humo, muriò el Rey, y la Reyna dexando a Chimalpopoca de diez años. El padre fue muy deuoto, y diligente en el culto de sus dioses, de los quales tenian opinion que eran semejança de los Reyes: y que la honra que se hazia a Dios, se hazia al Rey. Acrecentò su ciudad, tenia exercitados los suyos en cosas de la guerra. Los Mexicanos eligierõ suceso en su Republica, a Chimalpopoca, por ser nieto de Azcapuzalco: y puesto en el trono, le dieron por insignias vn arco, y flechas en la mano, y vna espada de las nauajas, que vsauan en la derecha significando, q̄ pretendian libertarse por armas; y porque el agua de Mexico era mala de beuer, el nieto pidió al aguelo, la del cerro de Chapultepec, que esta vna legua de Mexico, y la traxeron a la ciudad, y como venia mal encañada: y algunas vezes se rompía, tomaronlo por ocasion, para pedir al Rey de Azcapuzalco, q̄ les hiziesse vn cañõ firme, de manera que no se desbaratasse, y indinado de la soberuia de los que tenia por vassallos: los suyos reniendole por sospechoso, por causa del nieto Rey de Mexico, publicaron la prohibicion del comercio, con Mexicanos: y viendo el Rey que los

fuyos determinauan de matar a los de Mexico: rogoles que primero hurtassen al Rey su nieto; y despues dies- sen a los Mexicanos: y aunque todos holgaron dello, porque lo contradixeron dos, alegando que era Mexicano, de parte de padre, y que por esto tiraua mas a lo de Mexico, que a la parte de la madre: y que lo primero que conuenia matar era aquel Rey. Muriò de pena desto el aguelo, al qual tenian tambien por sospechoso, porque quitò el tributo de la sementera, y lo demas a los Mexicanos: y los Tepanecas entraron de noche en el palacio del rey de Mexico, y sin ser sentidos mataron al Rey, que estaua durmiendo, y se boluieron. Los Mexicanos hallando muerto a su Rey a la mañana, hizieron gran sentimiento, y propusieron la vengança, y queriendo la hazer furiosamente, vn cauallero los detuuò, y sofsegò, persuadiendolos que eligies- sen Rey, y tomassen el negocio con mas consideracion. Trataron luego con los de Tezcucò, y Culùacan, que estu- uis- sen neutrales, y se lo ofrecieron, y aun su ayuda.

Los Tepa-
necas matã
al Rey de
Mexico:

Capitu. XIII. De los Reyes de Mexico, hasta el sexto llamado Tizocic.



Entados para la ele-
cion de otro Rey, se
concertaron en Yz-
coatl, q̄ quiere dezir
culebra de nauajas,
que era hijo del primer
Rey Acampich, que aunque le huuo
en vna esclaua, era valeroso, y bien a-
costùbrado, y cuñado del rey de Tez-
cuco. Coronaronle, y reconocieron-
le, y vn orador le presentò la obliga-
cion de Rey, el qual luego se adreçò
para la guerra, en que no se descuy-
f dauan

Eleci^o del
III. Rey d
Mexico:

dauan los Tepanecas, por lo qual reconociendo los Mexicanos que eran inferiores, y pareciendoles que era piadoso el Rey de Azcapuzalco, en boz de pueblo. Acordaron de tomar a sus dios, y yrse todos a el: y pedirle que los sacasse de aquellos carrizales, y diessse tierras adonde poblar, y que fuesen todos vnos: y estando por hazerlo, se leuãtò vn moço generoso, llamado Tlacacel, sobrino del Rey, que con gran brio reprehendiò su couardia, y el ponerse en manos de sus enemigos. El Rey boluiò a los suyos, y dixo, q̄ se leuantasse el que tenia animo para lleuar vn recado a los Tepanecas, solo Tlacacel, se ofreciò teniendole todos por muerto, y poniendose en camino, aunque las guardas de los Tepanecas, tenían orden de matar qualquiera Mexicano, tanto les dixo, que le lleuaron al Rey: y oyda la embaxada que era pedir paz, le remetiò para otro dia, porque queria tomar consejo en ello. Boluiò por la respuesta: y el rey de Mexico le diò ciertas armas, para q̄ diessse al Rey de Azcapuzalco, en caso que la respuesta fuesse de guerra, para que con ella se defendiesse, y le vntasse, y emplumasse la cabeza, como se vsaua a los muertos: y esta fue ceremonia de defaño: y aunque el Rey quisiera paz, no la admitieron los Tepanecas, por lo qual el mensagero le diò las armas, y el se dexò vntar, y emplumar, y en pago diò a Tlacacel vnas buenas armas, y le sacò secretamente de su palacio, porq̄ no le matassen: y quando se viò en saluo defaño a las guardas, y aunque procurarò de matarle, se saluò: y con esto quedò la guerra ròpida, sin remedio, de que tuuo gran miedo el pueblo de Mexico, pero el Rey le animò, y nõbrò por Capitan general a Tlacacel. Salìo el exercito, adonde ya aguardauan los Tepanecas, que eran los superiores.

Tlacacel reprehende a los Mexicanos, porq̄ quieren dexar su tierra.

La ceremonia de defaño que se vsaua en nueua España.

Vencieron los Mexicanos, siguieron la vitoria hasta entrar en la Ciudad, la qual los vencidos desampararon: y desde vn monte adonde se auian recogido, arrojaron las armas, y se rindieron. Quedando sugetos, y pobres para siempre, porque las tierras, y el despojo, se repartiò a la nobleza de Mexico, y dellas se dieron a algunos plebeyos, que se huuieron como valientes, a los demas echaron para couardes. Tacuba, y Cuyoacã, ciudades del Reyno de los Tepanecas, prosiguieron la guerra, auiendose hechos vnos a otros algunas burlas. Pelearon de poder a poder, y quedò la vitoria por los Mexicanos, por el valor de su Capitã Tlacacel: y se señalarò tres principales de Culuacan, a los quales en premio dello, dieron gran parte del despojo: y porque viauan esto los Mexicanos, se señalauan mucho en la guerra. Sugetaron tambien a los Suchimilcos, que fueron los primeros de aquellas siete cueuas, o linages, que poblaron la tierra; y los vencieron en batalla, siendo los agressores los Suchimilcos temerosos de seruidumbre, por las vitorias de los Mexicanos, juraron en Suchimilco, al Rey de Mexico, y mandò que hiziesen vna calçada hasta Mexico, para que se pudiesen comunicar, que son 4. leguas, y luego se puso por obra. Tambien sugetò Tlacacel, a Cuitlauaca, Ciudad de la Laguna: y por esto el Rey de Tezcucò reconociò a Mexico, con que quedò esta Ciudad por señoa de todos los pueblos de la Laguna, y perdieron los Tepanecas mucho de su imperio, y en esto murió el Rey Yzcoatl. Que reynò doze años.

Fue el quinto Rey, Motezuma primero deste nombre, y porque, para la eleccion auia quatro eletores, con los quales interuenian los Reyes de Tezcucò, y de Tacuba. Se juntò con ellos Tlacacel,

La guerra de Mexicanos, y Tepanecas, q̄ da declarada, y Tlacacel es nombrado por General de Mexicanos

Los Mexicanos, quedan victoriosos, y aumentan su imperio.

Mexico queda con el dominio de todos los pueblos de la Laguna.

El V. Rey de Mexico y como fue elegido.

Tlacaellé como Capitan general, y salió elegido su sobrino Motezuma, llevaronle al templo, con gran pompa, y delante del diuino brasero, que siempre ardia, le pusieron en el trono real, y sacrificò, sacándose sangre de las orejas, de los molledos, y de las espinitas, con puntas de huesos de tigre, y de venado. Allí se hizieron arengas de Sacerdotes, y caualleros viejos, dándole todos el para bien. Hizieronse grandes bayles, fiestas, y combites. Acudierò los presentes de las tierras del Reyno, que entrauan con gran autoridad por la ciudad: y el Rey fue a la guerra, contra los de Chalco, que se le auian declarado por enemigos, de donde lleuò cautiuos para sacrificar, costumbre que desde entonces quedò introduzida, para los principios de los nuevos Reyes, que quando boluian de la guerra, entrauan en Mexico con triunfo, y solenissimo recibimiento, porq̄ salian de los tēplos, en procesiò, incensando, y tocando instrumentos. Los seglares, y cortesanos, también salian con inuenciones, a recibir al vitoriofo Rey. Fue este Motezuma muy belicoso, y conquistò muchas tierras: y la guerra que mas le trabajò, fue la de Chalco, adonde quisieron leuantar por Rey a vn hermano del Rey de Mexico, que auian cautiuado: y diziendo, que para acetar lo queria hablar a los de su tierra, mandò que le hiziesen vn tabladillo, en vn madero muy alto, adonde subió con vn ramillete en la mano: y diziendo, que nunca quisiesse Dios, que por reynar hiziesse trahicion a los suyos, y q̄ aprendiesen a ser fieles a su patria, se hechò de allí abaxo, y se hizo pedaços. Prosiguiose la guerra, y quedò Chalco vencida, no se continuò con los de Tlascala, porque la iuuentud Mexicana tuuiesse adonde exercitar las armas, y huuiesse en Mexico gente

La costumbre del sacrificio que introduzen para el principio a los nuevos Reyes.

Los de Chalco quedan vencidos.

para sacrificar. Este Rey ordenò las casas del culto de sus dioses, con mayor grãdeza, y las de la justicia, y gouierno con còsejos, censistorios, y tribunales, para diuersas causas, con tanto numero de Iuezes, como qualquiera de las mejores Republicas de Europa. Puso casa real, con mucha grandeza, y aparato; edificò el gran templo a su dios Vitzilipuztli, y en su dedicacion hizieron grandes sacrificios de hõbres cautiuados en guerras. Que de otra manera, raras vezes sacrificauan: y acabò auiedo reynado veynte y ocho años.

El sexto Rey, fue Tezozic, porque no lo quiso Tlacaellé; porque queria el cuydado, y trabajo de la republica: y no la honra, y potestad, y en pago de su modestia, los eletores le remetieron la eleccion, y diò el voto a vn hijo del Rey muerto: y aunque pareció q̄ era flaco sugeto, para tan gran carga, el dixo que la llevaria, y supliria aquella falta, haziendose las ceremonias a costumbres. Horadaronle las narizes, y pusieronle en ellas vna esmeralda, salió hombre poco belicoso, y couarde, fue para coronarse a sugetar vna prouincia alçada, y perdió mas de los suyos que cautiuò. Boluio, diziendo, que trahia muchos cautiuos, y se coronò con gran solenidad, no durò mas de quatro años, porque le mataron con ponzoña, por el descontento que los Mexicanos tenian, de verse con Rey poco animoso, de donde se ve el corage de esta nacion, y desseo que tenia de ser gouernada por Reyes valerosos.

Casas notables, que hizo el primer Motezuma.

El sexto Rey de Mexico, q̄ fue elegido por Tlacaellé.

Los Indios matan al Rey, porq̄ es para poco.

Capit. XIII. Que prosigue los Reyes Mexicanos, hasta el segundo Motezuma.

f 2 AL



El setimo Rey que tam-
bien fue hijo del gran
Motezuma, que se lla-
mò Axacaya, eligieron
por la misma orden, y
por voto del Tlacae-

llec, q̄ ya era muy vicio: y el Rey por
còsolarle hizo su Capitan general a su
hijo mayor, que era valeroso, y cò es-
to murio contento, y el Rey saliò en
campaña, para prender esclauos, y ser
coronado, y fue a la prouincia de Te-
coantepec, y peleò cò vn grã exercito
q̄ della, y otra se auia juntado. Tuuo vi-
toria, y siguiò hasta el puerto d̄ Guatul-
co en la mar del Sur. Boluiò a Mexico
triũfante, y se coronò cò gran aparato
de sacrificios y tributos. Recibian los

El 7. Reyid
Mexico hi-
jo del gran
Motezuma

Los Reyes
de Mexico
reciben la
corona de
mano d̄ los
Reyes de
Tezcuco.

Reyes de Mexico la corona de mano
de los Reyes de Tezcuco, que era su
preeminencia. Fue valeroso Rey,
peleaua el primero en las batallas,
fugètò a Tlateluco, que fundaron
los que se salieron de Mexico, y por
que se emboscaron en la Laguna, dis-
frazados como cuervos, anares, paja-
ros, y ranas, y otras tales, sabãdijas, y siẽ-
do vécidos por auer peleado el Rey d̄
Mexico, cuerpo a cuerpo, valerosamẽ-
te con el de Tlatelulco, entendido el
disfraz no los quiso perdonar, sino
graznauan, y cantauã, cada vno segũ
la figura que auia tomado, y al fin con
gran verguẽça lo huierò de hazer, y
hasta oy dia dura el dar baya a los de
Tlatelulco por ello, que lo toman por
gran afrenta. Este Rey durò onze
años, y dexò como se ha dicho el rey-
no muy acrecentado.

Baya que
los de Me-
xico dauan
a los d̄ Tla-
telulco.

El octauo
Rey de Me-
xico.

Fue elegido en la forma acostũbra-
da el otauo Rey Autzol, no inferior a
su predecessor, en virtud y valor, y
muy amado por ser afable, y auiendo
sabido que los de Quaxutatlan, pro-
uincia rica, auia mal tratado a los que
lleuauan a Mexico el tributo, y alçado
se con el. Hizo jornada contra ellos

venciolos, y boluiò con vitoria: hizo
otras conquistas, con que estendiò su
reyno, hasta llegar a Guatemala: fue
muy liberal, y ayudaua mucho a los
pobres, hazia grandes mercedes a los
soldados: hizo muchos edificios, tra-
xo vn gran golpe de agua a Mexico,
pareciẽdole q̄ auia poca, y para traella,
se hizo grãdes deuociones: y fue tãta
cãtidad del agua, que por poco no se
anegò la ciudad; pero el Rey lo rme-
diò con su industria, sacando vn defa-
guadero, con que la asiguro, y dexò
aislada, y biẽ edificada. Reynò 11. años.

El octauo
Rey de Me-
xico esten
de su Impe-
rio, hasta
Gualama-
la.

El año de 1518. quando entraron
los Castellanos en nueva españa, rey-
naua el segũdo Motezuma, el qual era
tã graue, q̄ por marauilla le ohiã quan-
do hablaua con su Consejo, admiraua
su auiso, y por esto antes de ser Rey
era respetado: de ordinario se recogia
en vn grã aposento q̄ tenia en el tem-
plo de Vitzziputzli, adõde comunica-
ua mucho a su idolo, porque presumia
de muy religioso, por lo qual, y por su
mucha nobleza, y valor, fue elegido
por Rey. Sabida su eleciõ, se recogì
en el aposento q̄ tenia en el tẽplo, por
por mostrar mas hipocresia, de alli le
lleuaron al cõsistorio, yua muy graue,
y por esto le llamaron Motezuma,

Reynaua el
2.º Motezuma,
que era
muy graue

Porque le
llamaron
Motezuma

que quiere dezir saũudo. Fue luego al
brafero del templo, a incensar, sacose
sangre de las orejas, molledos, y espi-
nillas, conforme a la costumbre. Pu-
sieronle vestiduras reales; oradaronle
las narizes, colgarõle luego dellas vna
riquissima esmeralda: sentado en su
trono, oyò las oraciones que le hizie-
ron, fue la primera del Rey de Tezcu-
co, en mucha alabança de sus virtu-
des, y le respondiò con mucha humil-
dad, y agradecimiẽto; pero en comen-
çando a reynar mudò de condicion,
porq̄ mandò que no le siruiesse sino
nobles, y que la gẽte illustre estuuiesse
en su palacio, y exercitasse oficios de
su

Motezuma
muda de cõ-
dicion en
començan-
do a rey-
nar.

Est enim natura plerisque populis tribusque consensu quidam pro regendi a mandis: reges. Sene. Coronación de Motezuma.

su casa, y Corte, para su coronacion salio a conquistar vna prouincia, hazia la mar del Norte, que se auia rebelado, y hizo la guerra con mucha industria, y castigo, los rebeldes, dexò guardaciones en las fronteras, y boluio presto con gran numero de cautiuos, para sacrificar, y muchos despojos. Los señores le seruian como criados, cosa que hasta entonces no auian hecho, tanto era el temor, y respeto que le tenian, y juntamente grande amor como siempre aquella nacion tuuo a sus Reyes. Hizieronse en Mexico las fiestas de su coronacion, con tanto aparato de danças, comedias, entremeses, luminarias, y inuenciones, diuersos juegos, y tanta riqueza de tributos de sus Reynos, que concurrieron gentes no conocidas a Mexico, y los enemigos de Mexicanos, como los de Tlascala, y Mechoacan, fueron disimulados a ver las fiestas, y el Rey que lo entendió, los mandò aposentary regalar, y que se hiziesen para ellos miradores galanos, como los suyos, dedonde viesse las fiestas de noche: ellos y el mismo Rey entraban en ellas, y hazian sus juegos, y mascarar. Diò Motezuma en hazer se respetar, y aun casi adorar, ningun plebeyo le auia de mirar a la cara, y si lo hazia moria por ello: jamas puso los pies en el suelo, por que siempre yua en ombros de señores, y quando baxaua le ponian vna rica alhombra que pisasse: quando yua camino, no auia de yr la gente por donde yua el, sino por los lados del camino, no vestia dos vezes vn vestido: no comia ni beuia en vna misma vasija mas de vna vez: y como todo lo daua a sus criados, andaban ricos y luzidos: queria que se guardassen sus leyes inuiolablemente, si en algo eran desobedecido, o se faltaua a lo que mandaua, castigaualos sin mi-

Grandeza de Motezuma.

Costumbre de Motezuma, y su sinceridad.

sericordia. Disfracauase muchas vezes para saber como hazian su oficio los ministros, y echaua quie ofreciesse cohechos a sus juezes, o les prouocasse a cosa mal hecha, y en cayèdo en algo desto eran sentenciados a muerte, sin respeto de parentesco: ni nobleza, era justiciero, trataua poco con los suyos, raras vezes se dexaua ver: estaua se siempre encerrado, pensando en el gouierno de sus Reynos, y como los auia de acrecentar, en que fue muy ambicioso, y por ello no rehusò de hazer guerras, porque era belicoso, y tuuo grandes victorias, y llegò a la mayor grandeza que ninguno de sus antepassados, y en llegando a este punto el peso della la lleuò a lo baxo, como suele acontecer en tan grandes monarquias.

Libidinem dominandi, causam belli habet, et maximam gloriam in maximo imperio putant. Sallust.

Cap. XV. De la religion de los Mexicanos.



Viendose tratado del Imperio Mexicano, y de los Reyes que en el huuo, se dira de la religion en que consiste la soberuia del demonio, en aplicar para si, lo que a solo Dios pertenece, y atreuese mas entre las naciones adonde no se tiene la luz del Euangelio, y esfuerça la idolatria, por el odio mortal q̄ tiene con los hombres, y así procura deshòrar a Dios cò ella, y destruir al hombre, y para esto multiplicò tãtos generos de idolatria: y cò todo esto còfessauan los Mexicanos a vn supremo Dios, Señor, y haze dor de todo, y este era el principal q̄ venerauan, mirando al cielo, llamandole criador del cielo y tierra: y admirable, y otros nòbrès de gran ecellencia, y con todo esto los predicadores, Catolicos, han tenido gran dificultad en desaraygar del entèdimièto destes barbaros,

Què cosa es idolatria y lo que haze.

Trabajo de los predicadores Catolicos, con los Indios.

Los Indios llamauan a Hernando Cortes hijo del Sol, y porque.

barbaros que no ay otro dios, ni otra deidad sino vno, y q̄ no ay nadie que de fauor, ni pueda dar mas de lo que el verdadero Dios, y señor suyo, les concede. Empero, ellos despues desta sola deidad, venerauan al Sol, y tras el la Luna, al luzero, y a la mar, y a la tierra: y por esto llamauã a Hernando Cortes, hijo del Sol; pero la mayor adoracion dauan al idolo Vitzilipuztli, que quiere dezir, sinieſtra de pluma relumbrãte: y su templo era el mas suntuoso, y a los otros idolos atribuyã los efectos naturales, como el del llouer, de los sembrados, de la guerra, y de la generacion: tenian asimismo mucha curiosidad en hazer idolos, y pinturas de diuersas formas, y las adorauã por dioses: y esto preualeciò mas en Mexico, Tezcucò, Tlaxcala, y Chulùla, y sus comarcas, que en otras partes remotas.

Otro idolo a quien los Mexicanos teniã gran deuocion.

Auia otro idolo en Mexico muy principal, que era el dios de la penitencia, y de los jubileos, y perdon de pecados, q̄ se llamaua Tezcaltlipuçã, que era de piedra negra, relumbrante como azabache, vestido de atavios galanos, tenia garcillo de oro, y plata en el labrio baxo, cõ vn cañutillo cristalino de vn gẽme de largo, y en el vna plumaverde, y otras vezes azul, que parecia turquesa, la coleta de los cabellos lezeñia vna cinta de oro bruñido, y en ella por remate vna oreja de oro, con vnos humos pintados en ella, que significauã los ruegos de los afligidos, y pecadores que oia, quando se encomendauan a el; dentre esta oreja, y la otra salian vnas garçotas, y al cuello tenia vn joyel de oro, que le cubria todo el pecho, y braceletes de oro en los braços, en el ombligo vna rica piedra verde, en la mano yzquierda vn mosqueador de plumas preciadas, verdes, azules, y amarillas, que salian de vna chapa de oro reluziente, y muy

bruñida, que parecia espejo, que significaua que en aquel espejo via todo lo que se hazia en el mundo: y el espejo llamaua tu mirador, en la mano derecha tenia quatro saetas, que significauan el castigo, que por los pecados daua a los malos: y este era el idolo a quien mas temian, porque no les descubriessse sus delitos, en cuya fiesta, que era de quatro a quatro años, auia perdon de pecados; y este idolo tenian por dios de la esterilidad, y pestilencia: y así le pintauan asientado con mucha autoridad en vn escaño, rodeado con vna cortina colorada, labrada de calueras, y huesos de muertos; en la mano yzquierda tenia vna rodela con cinco piñas de algodón, y en la derecha vnabara arrojada, o tiradera, amenazando cõ ella: de la rodela salian quatro saetas, el semblante ayrado, el cuerpo vntado de negro, la cabeça llena de plumas de codornizes, eran grandes las supersticiones que vsauan con este idolo, por el mucho miedo que le tenian.

Fiesta de quatro a quatro años, en que dezian que auia perdõ de pecados.

En Chulùla republica cerca de Mexico, adorauan vn famoso idolo, que era dios de las mercaderias, porq̄ eran grandes mercaderes, y oy dia son dados a ratos. Llamauãle Quatzalcoatl, y estaua en vna gran plaça, en vn templo muy alto, tenia al rededor de si oro, plata, plumas, ropas de valor, en figura de hombre, la cara de payaro, cõ el pico colorado, y sobre el vna cresta, y verrugas, con vnas rengleras de diètes, y la lengua defuera, en la cabeça vna mitra de papel, puntiaguda, y pintada vna hoz en la mano, y muchos adereços de oro en las piernas, porq̄ hazia ricos a los que queria, y su nombre significaua culebra, de pluma rica.

El idolo principal que adorauan en Chulùla.

Tenian tambien diosas, la principal se llamaua Tocci, q̄ es nuestra agueta, q̄ fue aquella reyna que desollaron, y desde entõces començaron a desollar los

De donde nació el deollar hombres sacrificados, y veñirselos viuos sus pellicos.

Como se hazia en Tlascala la fiesta del dios de la caça.

los hombres por el sacrificio, y los viuos se vestian el pellejo de los sacrificados, entendiendo que su dios se agradaua dello; y que sacassen los coraçones a los q̄ sacrificauan, y lo aprendieron de su dios, quando el castigo de Tula. Vna destas diosas que adoran, tuuo vn hijo grã caçador, a quien tomaró por dios los d̄ Tlascala: y porq̄ esta prouincia es de mucha caça, le hazian gran fiesta, tocando al reyr del Alua vna bozina, con que se juntauan todos con sus arcos y flechas, redes y otros instrumetos de caça; lleuauã en procession su idolo, yua tras ello gran numero de gente a vna sierra alta, a dõde en la cumbre teniã vna ramada, y en medio vn altar muy adereçado, adonde ponian el idolo, yendo caminando con gran ruydo de bozinas, caracoles y flautas, y atãbores: llegados al puestto, cercauan toda la falda de aquella sierra, y pegandole por todas partes fuego, salian muchos venados liebres, y otros animales; y con el fuego huyan a la cumbre: yuan tras ellos los caçadores, con gran grita, tocãdo sus instrumentos, hasta recogerlos delante del idolo, adonde tenian la caça tan apretada, que dando saltos vnos rodauan, otros dauan sobre la gente, otros sobre el altar; con que auia gran fiesta y regozijo de la caça. Sacrificauan los venados, y animales grandes, delante del idolo, sacandoles los coraçones, con la mesma ceremonia que vsauan en los sacrificios de los hombres: y luego tomauan a cuestras toda la caça, y se boluian con su idolo, por la misma orden, y entrauan en la ciudad con alegria, tocando sus musicas hasta llegar al templo, adonde ponian al idolo con gran reuerencia, y con aquellas carnes hazian vn conuite a todo el pueblo: y en comiendo, començauan las representaciones, y

bayles. Otros muchos dioses, y diosas tenian; pero los principales eran los dichos.

Tambien hazian dioses de hõbres viuos, tomãdo vn cautiuo, y antes de sacrificarle a sus idolos, ponianle el nombre del mismo idolo, a quien auia de ser sacrificado, vestiãle del mismo ornato, y quãto duraua esta representacion, que en vnas fiestas era vn año, y en otras seys meses, y en otras menos, de la misma manera le venerauan, que al propio idolo, y comia, y beuia, y holgaua, y quando yua por las calles, le salian a adorar, y ofrecer, y llamauan los niños y enfermos, para que los sanasse, y bendixesse, y en todo le dexauã hazer su voluntad, saluo porque no se les huyesse, le acompañauan diez o doze hombres, adonde yua, y tambien muchos señores: y por dõde passaua tocava vn cañutillo para que saliesse la gente a adorarle: tenia el mas honrado aposento del templo, adonde todos los principales le yuan a seruir, y reuerenciar, lleuauanle a comer con el aparato que a los grandes, de noche le metian en vna jaula fuerte, porque no se fuesse, y si se yua entraua en su lugar el mas principal de los doze, que le guardauan, y quando estaua bien gordo le sacrificauan, y comian.

Como hazian dioses de hõbres viuos.

Como guardauan al dios viuo, porque no se fuesse.

Como el demonio esta tan apoderado destes ydolatras, imitando a Dios tenia sus Sacerdotes, y su modo de sacramentos, y gente dedicada a recogimiento, y mil generos de profetas falsos, y con soberuios templos, y particulares adoratorios y santuarios, como el Cù de Mexico, que era el famoso templo de Vitzilipuztli, tambien labrado suntuoso y grande, que se juntauan a la fiesta de baylar en el diez mil hombres, y particularmente en el

Como el demonio engañando a estos idolatras procuraua que imitasse en sus sacrificios a dios.

patio que estava delante de los apolentos, estava delante del altar vna piedra piramidal, verde, y puntiaguda, de altura de cinco palmas, adonde ponian los hombres para sacrificar, porq̄ hechado de espaldas sobre ella le hazia doblar el cuerpo, y le abrian con vna nauajada atrauesandole el pecho, y sacauan facilmente el coraçon. Auia en Mexico otros ocho o nueue templos, pegados vnos a otros, dentro de vn circuyto grande, con sus gradas particulares: y su patio con apolentos, y dormitorios, con las puertas a Poniente, otras a Leuante, y a Sur, y otras al Norte, labrados y torreados con diuersas hechuras de almenas, y pinturas, y diuersas figuras de piedra, fortificados con grandes estriuos, dedicados a diuersos dioses, despues del templo de Viztlipuztli, era el del Dios de la penitencia y castigos, que tenia ochenta gradas, para subir a lo alto, y hermosamente labrado: y sobre las gradas se hazia vna mesa de ciento y veynte pies de ancho: y junto vna sala entapizada, cubierta siempre con vn velo, adonde solo los sacerdotes podian entrar: y todo el templo labrado de varias figuras, con gran curiosidad: y estos dos templos eran como Iglesias Catedrales, los demas como Parroquias, y Hermitas, y Capillas; pero tan espaciosos, que auia dentro dellos Colegios, y escuelas, y casas de Sacerdotes.

La manera de sacrificar los hombres.

La forma de los templos.

Las ordenes de los sacerdotes.

Imitando el demonio al uso de la Iglesia de Dios, puso en los templos la orden de sacerdotes mayores, y menores, y supremos: y los Mexicanos, llamauan a los supremos Sacerdotes, en su antigua lengua, con este nombre papas, los Sacerdotes de Viztlipuztli sucedian por linages de ciertos barrios, diputados para esto: los de los otros barrios, o templos, eran por eleccion, o ofrecimiento de su niñez,

al culto. Su perpetuo exercicio era incensar a los idolos, que se hazia quatro vezes al dia; la primera en amaneziendo; la segunda al medio dia; la tercera a puesta de Sol; la quarta a media noche: y a estas horas se leuantauan todas las dignidades, y en lugar de campanas, tocauan bozinas, y caracoles, tañian vn sonido triste: y despues salia el semanero, vestido de vna ropa blanca, como dalmatica, con su incensario, con fuego que tomauan del gran brasero, que perpetuamente ardia delante del altar; y en la otra mano vna bolsa con el incienso, e incensaua con gran reuerencia delante del altar, despues tomaua vn paño, y limpiaba el altar y cortinas, acauado esto se yuan juntos a vna pieza, a donde hazian cierto genero de penitencia, muy cruel, hiriendose, y sacandose sangre, y jamas faltaua este officio de media noche: predicauan a la gente en ciertas fiestas, y tenian rentas, y se les hazian grandes ofrendas.

Como era elegidos, y sucedia los sacerdotes.

Como era el seratio del templo.

Dentro de la cerca del templo principal de Mexico, auia dos casas de recogimiento, vna de varones, frontero de la otra, que era de mugeres, de doze a treze años, que llamauan moças de la penitencia, que eran tantas como los varones, viuian en castidad, y clausura, como ofrecidas a Dios, regauan y barrian el templo, hazian de comer al idolo, y a los Sacerdotes de lo que se recogia de limosnas; la comida del idolo eran boillos pequeños, en figura de manos, y pies, y otros retorcidos como melcochas, con este pan hazian ciertos guisados, y ponianse al idolo, y comianlo los Sacerdotes: andauan tresquiladas, y despues dexauan crecer el cabello hasta cierto tiempo: leuantauanse a los Maytines, hazian los mesmos exercicios que los religiosos, y la sangre que sacauan

Recogimiento que auia dentro del templo.

facauan se ponian en las mexillas, y se labauan despues. Tenian sus Abadesas, que las ocupauan en hazer lienços para el seruicio del templo, su traje era todo blanco, sin alguna labor: viuian con honestidad, y recato; y si faltauã en esto, morian sin remedio, por violadoras de la casa de dios. Si algun raton, o otra sauandija rohia algo del templo, dezian que era señal de delito: hazian su pesquisa, y hallando el delincuente, luego moria, por principal que fuesse. No erã admitidas estas donzellas, sino de vno de seys barrios: duraua vn año la clausura, y acabado, salian para casarse.

Guardauan mucho la honestidad, y castigauã rigurosa- mente a los de honestos.

Cap. XVI. Que prosigue la forma de religion que tenian los Mexicanos.



El monasterio de los hombres, que estaua frontero del de las donzellas, auia mancebos de hasta diez y ocho, o veynte años, a los cuales llamauan religiosos: trahian en las cabeças coronas como frayles, poco cabello, aunque crezido hasta media oreja, y mas largo por el colodrillo hasta las espaldas, y a manera de trençado le atauã. Viuian en pobreza, castidad, y obediencia: seruian a los sacerdotes en las cosas del culto; barrian los lugares sagrados, trahian leña para el brasero, que como lampara de continuo ardia, delante del altar del ydolo. Auia muchos que seruian como monazillos, y todos tenian sus superiores: viuian cõ tanta honestidad, que quando salian adonde auia mugeres, lleuauan los ojos en el suelo. Salian por la ciudad de quatro en quatro, y de seys en seys, mortificados, a pedir limosna: y quando no se la dauan, tenian licencia de

El seruicio de los mancebos, de las donzellas, y de los muchachos.

yr a los sembrados y tomar lo q̄ auian menester, porque viuian en pobreza, sin tener mas que la limosna. No podian ser mas de cincuenta; viuian en penitencia, y leuantauanse a media noche a tañer las bozinas, y caracoles, para despertar la gente: velauã el ydolo por sus quartos, porque no se apagasse la lumbre, y en acauando de incensar yuan a vn lugar particular, diputado para ello, y facauan sangre de los molledos, con puntas agudas de pedernal, y se la ponian en las sienes, hasta lo baxo de la oreja, y luego se labauan en vn alberque. No se vntauan estos moços con ningun betun, la cabeça ni el cuerpo, como los sacerdotes: sus vestidos era vna tela muy alpera y blanca, estauan en esta penitencia vn año.

Viuiã en pobreza, sin tener mas de la limosna.

En acabando de incensar, las dignidades, y sacerdotes del templo, tambien yuan a vna pieça adonde auia muchos asientos, y cõ puntas de Maguey, o otro genero de lancetas, facauan de la espinilla junto a la pantorrilla, mucha sangre, vntauanse las sienes bañando con la demas sangre las lancetas, y ponianlas entre las almenas del patio, hincadas en vnas bolas de paja, para que las viesse y se supiesse por el pueblo la penitencia que hazian. Llamauase la laguna adonde se labauan, Ezapan, que es agua de sangre: y ninguna lanceta seruia dos vezes, y ansi auia muchas. Ayunauan cinco, y diez dias, antes de algunas fiestas, que eran estas como quatro temporadas, y muchos dellos por no caer en alguna flaqueza, se hendian por medio los miembros viriles, y hazian cosas para hazerse impotentes. No beuian vino, dormian poco, porque los mas de sus exercicios erã de noche, y martirizauanse con grandes ayunos, por que los tuiesse por mas continentes, vsauan disciplinarse, con sogas que

Otros generos de penitencia q̄ hazian.

vsauan mucho el ayuno.

f 5 tenian

Vfava el pueblo generalmente, la disciplina en processou.

tenian nudos. Todo el pueblo hazia disciplina cō la procession, y fiesta que se hazia al idolo dios de la penitencia, porque entonces lleuauan todas estas fogas de hilo de Maguey, nuevas de vna braça, con nudos al cabo: y uandandose grandes golpes en las espaldas. Ayunauan los sacerdotes para esta fiesta, cinco dias continuos, comiendo vna sola vez al dia, apartados de sus mugeres: y en aquellos cinco dias no salian del templo, açotandose reciamēte con aquellas fogas.

Los Mexicanos en el sacrificio de hombres se auentajaron a todas las naciones del mundo.

Vfaron mucho los Mexicanos el sacrificio de hombres, y en esto se auentajaron a todas las naciones del mundo, y para ello procurauan de tomar vivos a los enemigos, y así dixo Motezuma a Hernando Cortes, Que aunque le fuera fasil conquistar la prouincia tan cercana a Mexico como Tlascala, no lo auia hecho, por tener gente que sacrificar (como atras queda dicho) El modo de sacrificio era, poniendo a todos los cautiuos en hilera, con mucha gente de guarda, que los rodeaua, y salia vn sacerdote con vn alba blanca, con muchos fleucos en la orla, y baxaua del templo con vn idolo hecho de bledos y mayz, amassado con miel, que tenia los ojos de vn as cuentas verdēs, y los dientes de granos de mayz, y venia apriessa por las gradas del templo, y subia por encima de vna gran piedra que estaua fixada en vn humilladero muy alto, en medio del patio, y la piedra se llamaua Quautixicali, que quiere dezir, la piedra del Aguila: y passando por la piedra, encima de vna escalerilla, siempre abraçado con el idolo, yua adonde estauan los que se auian de sacrificar, y de vno en vno los yua mostrando el idolo, y diziendoles: Este es vuestro dios, y en acabádo baxaua por el otro lado de las gradas, y yua en processio de vno en vno, los que auian de ser sa-

Como se hazia la ceremonia del sacrificio de hombres.

crificados, hasta el lugar de la muerte, adonde los aguardauan los ministros que los auian de sacrificar, que eran seys sacrificadores constituydos en aquella dignidad, los quatro para tener los pies y manos del sacrificado, otro para la garganta, y el sexto abrir el cuerpo, y sacar el coraçon al sacrificado, y esta dignidad de ser sacrificador era suprema, y tenida en mucho, y que se heredaua como mayorazgo: y el que abria el pecho al sacrificado era reuerenciado como supremo sacerdote: el nombre de su dignidad era Papa, y Topilzin: su ropa era vna cortina colorada, como dalmatica, cō flocaduras por orla; vna corona de plumas verdes, y amarillas; y çarzillos de oro en las orejas, con piedras verdes: y debaxo del labio, junto al medio de la barba, vna pieça como cañutillo, de vna piedra azul: vntauase el rostro de negro. Los cinco trahian cabelleras muy encrespadas, y rebueltas con bendas de cuero, ceñidas por medio de las cabeças, y vn as rodela de papel en la frente, pequeñas, pintadas de diferentes colores, vestidos cō dalmaticas blancas, labradas de negro. El supremo sacerdote trahia en la mano vn gran cuchillo de pedernal muy agudo, y ancho: otro sacerdote lleuaua vn collar de palo, labrado a manera de culebra. Subian de vno en vno a los sacrificados, por las gradas, en carnes, y en echandole en la piedra le ponian el collar en la garganta, y los quatro le tomauan de los pies y manos, y el fumo sacerdote, con marauilloso apresteza le abria el pecho, y arracaua el coraçon con las manos, baheando se lo mostraua al sol, a quien ofrecia aqual calor, y baho: y luego boluia al ydolo, y arrojauase lo al rostro, y luego echaua con vn puntapie los cuerpos, las gradas abaxo, que no parauan rodando, porque eran muy agrias y dere-

Lo que se hazia en sacando el coraçon al sacrificado.

Lo que ha-
zian de los
cuerpos sa-
crificados.

derechas, y casi como relojes, aunq se subia por ellas, y de vno en vno los yua sacrificando. Llegauan los dueños de los cautiuos, que los auian preso, y se los lleuauan, y repartian entre si, y se los comian, celebrando con ellos la solenidad de la fiesta: y lo mismo hazian todas las naciones comarcanas, imitando a los Mexicanos. Otros generos de sacrificios vsauan, de hóbres, pero este era el mas ordinario: y era tanta la multitud de los que eran sacrificados con esta diabolica abominacion, que huuo vez que passaron de cinco mil, y huuo dia que en diuer sas partes fueron sacrificados mas de veynte mil hombres.

En vn dia
acóreelo sa-
crificarse
veynte mil
hombres.

Los sacer-
dotes solli-
citan q se
cautiuas se
gente para
sacrificar.

Quando parecia a los sacerdotes, yuan a los Reyes, y dezian que se morian de hambre los ydolos, que se acordassen dellos: luego los Reyes se auisauan vnos a otros, diziendo que los dioses pedian de comer, que aparejasen su gente para dia señalado, para venir a la guerra; y adereçados sus exercitos, salian al campo, y peleauan, no tratando sino de prenderse vnos a otros, para sacrificar antes que se mataben, porque todo su fin era llevar hombres viuos, para dar de comer a los ydolos. Y como no se coronaua ningun Rey sin vencer batalla, para llevar gente a los sacrificios, por todas vias, era infinita la sangre humana q se derramaua. Y aunque estauan ya infinitos de aquellos barbaros muy cansados desta bestialidad de sacrificar hóbres, no osauan hablar, por el grã medio que les ponian los sacerdotes: pero con todo esio desseauan de verse fuera de aquella cruel sugeciõ, lo qual fue gran parte para que mas facilmente admitiessen la ley de Dios, pareciẽdoles que era buena, santa, y verdadera y que no tenia crueldades; porque se halla que los sacerdotes los trahian tan cansados, que auian determina-

Que los In-
dios dessea-
uan verse
fuera de la
crueldad del
sacrificio de
hombres.

do quando llegaron los Castellanos, de tomar otra ley: pero grandemente indignaua a los Castellanos esta inhumanidad. Y es cosa verdadera, que aquellos primeros Castellanos, que pacificaron estas prouincias de Nueva España, propusieron de morir, o hazer a Dios este seruicio de impedir tan barbara abominacion; y mucho mas, quando muy irritados por los Castellanos que auian sacrificado, vieron q acabado de sacar el coraçon a vn gentil moço Indio, y cayendo rodando por las escaleras, dixo en su lengua: Caualeros muerto me han, que a los Castellanos causò grandissima lastima.

Pladola de-
terminaciõ
de los Cas-
tellanos.

*Cap. XVII. Que continua la
mesma materia.*



HAzian los Mexicanos la principal fiesta, a su dios Vitzilipuztli, en el mes de Mayo, y las donzellas recogidas en el templo, dos dias antes de la fiesta, amassauan harina de bledos, y de mayz tostado, con miel, y de la massa hazian vn ydolo grande, cõ los ojos de cuentas grãdes, verdes, azules, o blancas, y por dientes granos de mayz. Venian todos los señores, y le vestian conforme al trage del ydolo, y sentado en vn escaño azul, le ponian en sus andas para llevarle en ombros. El dia de la fiesta antes de amanecer, salian las donzellas cõ atauios blancos, nueuos, coronadas de mayz tostado, y sartas de lo mismo, por debaxo del braço yzquierdo, con los braços emplumados, de los codos hasta las muñecas, con plumas coloradas de papagayos, y con color en los carrillos: y este dia las llamauan hermanas del dios Vitzilipuztli, y tomauan las andas con el ydolo, y sacauanlas al patio,

Como se ha-
zia la fiesta
del grã ydo-
lo Vitzilipuztli.

patio, adonde los mancebos recogidos, muy galanos, coronados de la mesma manera, con gran reuerencia tomauan las andas, y las lleuauã al pie de las gradas del templo, y alli se humillaua todo el pueblo, y tomando tierra del suelo se la ponian sobre las cabeças, q̄ era su ceremonia en las principales fiestas: y luego yua el pueblo en procesion muy a priessa, al cerro de Chapultepec, vna legua de Mexico, y alli hazian estacion, y sacrificio, y con la misma priessa yuan a vn lugar llamado Atlacuyabaya, cerca de la segunda estacion, y passauan vna legua adelante, a Cuyoacã, de adonde sin parar se boluian a Mexico. Este camino de quatro leguas, se hazia en quatro horas, y a esta procesion llamauan Ypayna Vitzilipuztli, que quiere dezir: El apressurado camino de Vitzilipuztli. Boluian las andas al pie de las gradas, y con sogas las subian con grã reuerencia a lo alto del templo, con gran ruydo de atambores, vozinas, caracoles, y flautas, porque las gradas erã tan empinadas, y angostas, que no las podian llevar acuestas: y en el entretanto asistia el pueblo con gran reuerencia. Subido a lo alto, y metidos en vna casilla de flores, los mancebos recogidos, derramauan muchas por el templo, y las donzellas lleuauan muchos trozos de la massa del ydolo, hechos en forma de huesos, y los poniã a sus pies, y los llamauan Carne de Vitzilipuztli. Salian todas las dignidades del templo, por su antiguedad, cõ mucho concierto, vnos tras otros, vestidos segun el officio de cada vno, con guirnaldas, y sartales de flores: y tras ellos yuan los dioses, y diosas que adorauan, en diuersas figuras, vestidos de la mesma librea, y ponianse al rededor los trozos, o huesos de massa, y hazia sobre ellos cierta ceremonia de canto, o bayle, con lo qual quedauan ben-

Yua el pueblo en procesion vna legua a Chapultepec. y mas adelante, y era todo el camino quatro leguas q̄ se andauã en quatro horas.

ditos, por carne de aquel dios: y acabada la bendicion, salian los sacrificadores, y andaua la carniceria de hõbres, y por ser la fiesta tan principal, moria mas que en otros dias. Venian tras estos, los moços, y moças recogidos en el templo, y poniendose vnos enfrente de otros baylauan, y cantauã al son de vn atambor, en loor de la solenidad, y del ydolo: y todos los señores, y gente principal respõdia al canto, baylando en el circuyto dellos, haciendo corro, estando siempre los moços, y moças, asidos en medio; y a este espectáculo yua toda la ciudad. Acabada la fiesta, los sacerdotes tomauã el ydolo, y los trozos, y como pan bendito, a manera de comunion, lo repartian, y dauan al pueblo, chicos y grandes, hombres, y mugeres, que lo recibian con gran reuerencia, temor, y lagrimas, diciendo que comian la carne de dios; y lleuauan dello a los enfermos: y tenian por grandissimo pecado comer, ni beuer agua, ni otra cosa, hasta passado medio dia; y escondian el agua a los niños, y auisauan a todos que se guardassen de la ira de Dios. Acabada esta comunion, vn viejo de mucha autoridad, se subia en lo alto, y predicaua su ley, y ceremonias.

Vntauanse los sacerdotes de los ydolos, de pies a cabeça, todo el cabello, con vna vncion moxada, con que el cabello se les ponía como crines de cauallo, y les crecia hasta las corbas, y por el peso tenian gran trabajo, porque hasta la muerte, o hasta que de viejos los jubilauan, no los cortauan, y entonces les dauan otros officios honrados en la republica. Trençauan los cabellos con trenças de algodon, de seys dedos en ancho. El humo con que se incensauan, era de tea, y asì parecian negros atezados: y quando yuã a incensar, o a sacrificar a los ydolos que tenian en cuevas, en espessuras de

En esta fiesta por ser la mas principal, se sacrificauan mas hombres q̄ en otra ninguna.

Como repartian el pan bendito a manera de comunion.

Acabada la comunion auisauã.

Que los sacerdotes eran bruxos y hablaban con el demonio.

Los sacerdotes eran muy venerados y estimados del pueblo.

Que ceremonias hazian con los niños recién nacidos.

Como se celebraban y consumian los matrimonios.

Estimaban la virginidad de la nouia.

de montes, o en cumbres de sierras, se vntauan con otra vncion, hecha de sauandijas ponçoñosas, quemadas con tabaco, y amalladas con tizne, y boluianse bruxos, y hablaban con el demonio; y con ella perdiã el temor de tal manera, que anfi vntados con la vncion que llamauan de dios, y uan denoche a los bosques, y partes temerosas, confiados que los Tigres, Leones, y Ossos, no los auian de ofender, y seruianse deste betun para curar los niños, y enfermos, diziendo que era medicina diuina; y afirmauan que con ella sentian notable alibio, y esto deuia de ser por el tabaco, y cosas ponçoñosas, que como les amortiguaua el dolor, pareciales efeto de sanidad: y como los sacerdotes tenian tanta autoridad con el pueblo, hazian entender mil generos de supersticiones.

A los niños recién nacidos, sacrificauan las orejas, y el miembro viril, cõ sacar vn poco de sangre, y esta ceremonia se hazia principalmente en los hijos de Reyes, o de grandes señores: en naciendo los labauan los sacerdotes, y ponian vna espada pequeña en la mano derecha, y en la yzquierda vna rodelilla. A los hijos de populares les ponian las insignias de sus officios: a las hijas aparejos de hilar, texer, y labrar, y esto delante de algun ydolo. Casauanse por manos de sus sacerdotes, poniendose los nouos juntos delante del sacerdote, que los tomaua por las manos, y preguntaua, si querian casarse, y en diziendo que si, les atauan la punta de la manta del nouio, y del velo que la nouia lleuaua sobre la cabeza, y atados y uan a casa de la desposada, y andauan siete bueltas al rededor de vn fogon, con que quedaua hecho el matrimonio. Eran los Mexicanos muy zelosos de la virginidad de las esposas, afrentauanse de lo contrario, y honrauan a la que hallauan tal, y

la dauan grandes dadiuas, y a sus padres; y hazian banquetes y fiestas: ponian por memoria quanto traia la nouia, porque si se boluian a descafar, como lo vsauan, se hiziesse particion de los bienes, lleuandose el hombre las hijas, y la muger los hijos, con facultad de boluerse a casar con otro: pero vna vez descafiados no se auian de boluer a juntar, so pena de muerte.

Como se hazian los diuorcios.

Cada quatro años tenian vna fiesta, que començaua a diez de mayo, y acabaua a diez y nueue: salia vn sacerdote tocando vna flautilla, hazia las quatro partes del mundo, inclin auase al ydolo, tomaua tierra y la comia, y lo mismo hazia el pueblo con grandes gemidos, pidiendo perdon de sus pecados, y que no se manifestassen: y los soldados pedian, que sus ydolos les dieffen vitoria contra sus enemigos, y fuerças para prender a muchos, para sacrificar, y honrar a los dioses: y esta oracion se hazia cada dia, con sospiros y lagrimas. Y el vltimo dia de los diez, que era el propio del de la fiesta del ydolo dios de la penitencia, se juntauan en el patio del templo, para celebrar la fiesta de Toxcoatel, que quiere dezir, cosa seca, que se endereçaua a pedir agua, y los sacerdotes sacauan el ydolo en andas, y le lleuauã en procession, por el circuyto del patio, incensando siempre: y el pueblo con aquellas fogas de maguey, se y uan diciplinando. Boluiã el ydolo a su lugar, y hinchian todo el templo, y el patio de flores: y aquel dia se quedaua el ydolo descubierto, y su aposento sin echar el velo, y luego todos y uã a ofrecer cendales, joyas, piedras ricas, y condornices, frutas, y cosas tales: y con esto se yua la gente a comer, quedandose las mugeres que auian hecho voto de seruir aquel dia al ydolo: y las donzellas, y los del seruiçio del templo hazian otras ceremonias. Boluia la gente

Como se hazia fiesta al ydolo dios de la penitencia.

de

de comer, y se sacaua el cautiuo que auia representado el ydolo vn año, y le sacrificauan, y en muriendo salian las moças y moços del seruicio del templo, y baylauan y cantauan con ellos, en la forma dicha, los principales de la ciudad, todos comiendo y beuiendo. Y cansados desto, lleuauan grandes platos de colacion al ydolo, y se lo dexauan alli: venian los moços del templo corriendo a arrebatarlo, y los quatro que llegauan primero eran honrados, como hombres señalados. Y acabado esto, con mucha fiesta, regozijo, y grita, los moços, y moças del templo se yuan a sus casas, auiendo acabado su año, dandoles grita los muchachos de las escuelas, y colegios, tirandoles pelotas de yerua, como a gente que se yua del seruicio de dios; y entonces podian disponer de si para casarse.

La grita q̄ daua a los que auia acabado el seruicio al templo y se yua a sus casas.

Como se hazia la fiesta del idolo de los mercaderes.

Auia otra fiesta del idolo de los mercaderes, los cuales compraua quatro dias antes, vn cautiuo de buen talle, y sano, vestianle de las vestiduras del idolo Quetzalco, y le purificaua en estos quarenta dias, labandole dos vezes en el lago de los dioses: dauanle bien de comer, honrauanlo, y enjaulauanlo denoche, porque no se fuesse trahianle por la ciudad, baylando y cantando, salianle a ofrecer. Nueve dias antes venian dos sacerdotes, y le dezian, que supiesse que dentro de nueve dias se le acabaria el trabajo de baylar, y el auia de responder, q̄ mucho en hora buena: y esto llamaua el apercebimiento, y si se entristecia lo tenia por mal agüero, y hazian hechizos para que saliesse de si, y no lo sintiesse, cō que dezian que olvidaua aquella tristeza. Sacrificado, y ofrecido el coraçō a la luna a media noche, le lleuauan a la casa del mas principal mercader, y le guisauan en diferentes manjares, baylando entretanto que se adereçaua la comida: y en amaneciendo, dan-

La abominacion de comer carne humana como se celebraba en esta fiesta

do los buenos dias al ydolo, hazian su banquete los mercaderes, y despues yuan al templo, y en el patio se haziã muy graciosos entremeses, grandes bayles, y regozijos, saliendo vestidos, y disfrazados con diuersos trages, de pajaros, mariposas, ranas, escarauajos, y otras sauandijas, y como coxos, mancos, y estropeados, diciendo sus desgracias donosamente, de manera que hazian reyr; y la fiesta se acabaua con bayles.

Cap. XV III. Que acaba lo que toca a la religion, y dize de las leyes, costumbres, y politica de los Mexicanos.



LOS Mortuorios de los Indios Mexicanos eran muy solenes, y llenos de grandes dispartes: los sacerdotes tenian por oficio enterrar los muertos, y hazerles sus obsequias, en las sementeras y patios de sus casas: a otros lleuauan a los montes, a donde se sacrificaua: a otros quemauan y enterrauan las cenizas en los templos, y a todos sepultauan con quanta ropa, y joyas tenian. Cantaua los officios como responfos, y leuantauan muchas vezes los cuerpos de los difuntos, haziendo muchas ceremonias. Comian, y beuian en los mortuorios; y si eran personas de calidad, vestian a los que auian venido al enterramiento. En muriendo vno, le ponian en el suelo, sentado como ellos vsaua, y amortajado con sus mantas, y acudian los deudos, y amigos con presentes, a saludarle; y si era Rey, o señor, le ofrecian esclauos, para que los sacrificassen, y se fuesen con el al otro mundo. Tenian todos los señores vn sacerdote, o capellan, que dentro de casa

Como vsauan enterrar los muertos.

les

Las personas que se enterrauan con los señores.

les administrasse las ceremonias, y le matauan para que las fuesse administrando: tambien al maestre sala, al coopero, al enano, y corcobados, y a los hermanos que le auian seruido, porque esto de seruirse dellos tenian por grandeza: y en efeto yuan a poner casa al otro mundo, y para no padecer necesidades, enterrauan todas sus riquezas con ellos. Durauan las obsequias diez dias, llorando, y cantando. A los Capitanes y grandes señores, les lleuauan sus insignias, y trofeos en procesion, delante del cuerpo, al lugar adonde auian de ser enterrados, o quemados. Yuan los sacerdotes, y dignidades del templo, vnos incensando, y otros cantando; otros tañendo tristes flautas, y atambores, que acrecentauan mucho el llanto a los vasallos y parientes. El sacerdote que hazia el oficio, se vestia de las vestiduras del idolo, a quien auia representado el muerto, porque todos los señores representauan los idolos, y por esto eran tan estimados. En quemando el cuerpo, salia el sacerdote con vnos atavios de demonio, y con vn gran palo rebolua la ceniza con gran denuedo, de manera que ponía espanto a todos. Vian tambien en Mexico, que a la hora que entre nosotros se toca al Aue Maria, desde vno de aquellos templos vn sacerdote tocava vn atambor muy grande, ronco, que se oia en toda la ciudad de Mexico, y luego se recogia toda la gente, y lo mismo hazia al punto del Alua, en señal que ya era de dia, y este oficio hazia el semanero.

Como se vestia el sacerdote q haz a el oficio del difunto.

La señal q se hazia a la hora que entre los Castellanos se toca la oracion del Aue Maria.

En quántos meses diuidia el año, y en quantos dias.

Auiendose dado noticia de la religion de los Mexicanos, se dira ora de sus leyes, costumbres, y policia: y comenzando por la cuenta de los tiempos, que es grã muestra de su ingenio, diuidian el año en diez y ocho meses, y dauan veynte dias a cada mes, con que hazian trecientos y sesenta dias

y los cinco restantes no los dauan a mes ninguno, sino que los llamauan dias valdios, los quales ocupauan en visitar vnos a otros, y los sacerdotes cessauan de sacrificar: y acabados estos dias boluian a la cuenta de su año, cuyo principio, y primer mes era Março, aunque tomauan tres dias de Hebrero, porq su primer dia del año era veynte y tres de Hebrero: y nuestro calendario esta ya con grande ingenio incorporado con el de los Indios antiguos, que conocieron los primeros Castellanos, de donde se conoce su mucho ingenio. Cada mes tiene su nombre, y su pintura propia, y en su calendario tenia señaladas sus fiestas: las semanas contauan de treze en treze dias, y cada dia señalauan con vn zero, multiplicando los zeros hasta treze, y luego boluian a contar. Partia los años de quatro en quatro signos, que eran quatro figuras, la vna de casa, la otra de conexo, la tercera de caña, la quarta de pedernal, y por ellas nombrauan el año que corria, diciendo, a tantas casas, o a tantos pedernales de tal rueda, sucedio tal cosa; porque su vida que era como siglo, contenia quatro semanas de años, siendo cada vna de treze, de suerte que eran por todos cincuenta y dos años. Pintaua en medio vn sol, y luego salian del en cruz, quatro braços, o lineas hasta la circunferencia de la rueda, y dauan buelta, de modo que se diuidian en quatro partes; y la circunferencia, y cada vna dellas, yua con su brazo de la misma color, que eran quatro diferentes, de verde, de azul, de colorado, y de amarillo: y cada parte destas tenia sus treze apartamientos, con signo de casa, conexo, caña, o pedernal, significando en cada vno su año, y hallado ponian en cada vno lo sucedido en aquel año: y el año que entraron los Castellanos en Mexico, señalaron

En que día y en q mes començaua su año.

Como contauan las semanas.

621

Como se se-
ñalaua el a-
ño q̄ los Cas-
tellanos en-
traron en
Mexico.

con vna pintura de hombre, vestido a nuestro talle, de colorado, porque assi fue el primer Castellano que embiò Hernando Cortes a Mexico; y al cabo de los cinquenta y dos años que se cerraua la rueda, vsauan quebrarla primera noche quantas vasijas teniã, y apagauan las lumbres, diziendo, que en vna de las ruedas auia de fenecer el mundo, y que podria ser aquella en que se hallauan, y que pues se auia de acabar el mundo, no auian de guisar de comer; y assi se estauan diziendo, que quizã no amaneceria mas, y vela-
uan para ver si amanecia: y en llegando el dia tocauan atambores, bozinas, y otras cosas, con grande alegria, diziendo que Dios les auia hecho merced de alargarles otros cinquenta y dos años, y començauan otra rueda. Sacauan lumbre nueva, y la yuã a tomar adòde la sacaua el sumo sacerdote, pre-
cediendo vna solene procesion en hazimiento de gracias. Comprauã vasijas nuevas para guisar la comida, y nunca hazian la cuenta con las lunas, ni conforme a ellas la distribucion de los meses: y ninguna destas naciones Indianas vsò de letras, ni escritura, sino de imagenes, o figuras.

El sumo sa-
cerdote sa-
caua la lū-
bre nueva
y el pueblo
la yua a ro-
mar.

Que con-
seruauã la
memoria d̄
sus antigü-
dades.

Conseruauan las naciones de Nueva España, la memoria de sus antiguallas: en Yucatan, y en Hondoras, auia vnos libros de hojas, enquadernados, en que tenian los Indios la distribuciõ de sus tiempos, y conocimiento de las plantas, y animales, y otras cosas naturales. En la prouincia de Mexico, teniã su libreria, historias, y calendarios con que pintauan; las que tenian figuras con sus propias imagenes, y con otros caracteres: las q̄ no tenian imagen propia: y assi figurauan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenian aquellas ruedas, que era cada vna de vn siglo de

cineuenta y dos años; y al lado destas ruedas, conforme al año en que succedian cosas memorables, yuã pintado con las pinturas, y caracteres dichas, assi como poniendo vn hombre pintado cõ vn sombrero, y vn sayo colorado, en el signo de caña, que corria entonces, como señalaron el año que los Castellanos entraron en su tierra, y assi en los demas sucesos: y como sus figuras no eran tan suficientes como nuestra escritura, no podian concordar puntualmente en las palabras, sino en lo sustancial de los concetos: pero vsauan aprender de coro arēgas, parlamentos, y cantares. Tenian gran curiosidad en que los muchacos los tomassen de memoria, y para esto tenian escuelas, adonde los ancianos enseñauã a los moços estas cosas, que por tradicion se han siempre conseruado muy enteras. Y luego que entraron los Castellanos en aquella tierra, que enseñaron el arte de escriuir a los Indios, escriuieron sus oraciones, y cántares, como entre ellos se platicauan, desde su mayor antigüedad: por sus mismos caracteres, y figuras escriuian estos razonamientos, y de la misma manera escriuen el Pater noster, y el Aue Maria, y toda la doctrina Christiana. Fueron los Mexicanos muy leales, y obedientes a sus Reyes, y los amaron mucho, y jamas les hizieron traycion, sino que por ser cobarde el quinto Rey Tizozic, le mataron con ponçonã. Al principio como los Mexicanos eran pobres, estauan estrechos: eran moderados en su trato los Reyes, y como crecieron en poder, aumentaron en grandeza, el qual quando no podia sustentarse viuio algun animal, tenia su figura hecha de plata, o escul-
pida en Marmol, o piedra, o de otra qualquier cosa que le daua gusto.

Vsauan a-
prender de
memoria
arēgas, par-
lamentos,
y cantares.

Gentes qua
sub regibus
sunt: pro Deo
colunt. Curt.

Cap.

Cap. XIX. *Que continua las costumbres de los Mexicanos.*

La distinción que auia entre los estados de la gente.



Via sus grados entre la gente noble, para que se reconociese a quien se deuia mas honra: despues del Rey, eran los quatro electores del Rey, que tambien sucedian por eleccion, y de ordinario eran hermanos, o parientes cercanos del Rey, y a estos llamauan en su lengua, Principes de las lanzas arrojadoras, armas que ellos vsaua. Seguia otro dizado que significa, Cerceador, o Cortador de hombres. El tercero, era Derramador de sangre, y estos eran titulos de guerreros. El quarto titulo era señor de la Casa negra, por el vnto con que se tiznauan los sacerdotes. Estos quatro dizados eran del Consejo supremo, sin cuyo parecer no podia hazer el Rey cosa de importancia: y ningun Rey podia ser elegido sino destas quatro ordenes: y fuera dellos auia otros Consejos, y Audiencias, y diuersos consistorios, con sus Oydores y Alcaldes de Corte, Corregidores, Alcaldes mayores, Tenientes, y Alguaziles, todos con grande orden, subordinados a los primeros Principes que asistian con el Rey, y solos estos quatro podian dar sentencia de muerte, y los demas auian de dar memorial a estos, de lo que sentenciauan: y a ciertos tiempos se daua al Rey noticia de lo que se hazia en su Reyno. Tenia buena orden y administracion en el hazienda, teniendo repartidos por el Reyno, Contadores, y Tesoreros, que cobrauan las rentas Reales, que se lleuauan cada mes a la Corte, y era el tributo de quanto se criaua en tierra y mar.

Como se gouernaua lo que tocaba a la justicia, y a zielda.

Ponian los Mexicanos su principal punto de honra, en la guerra; y los nobles era los principales soldados, y los que no lo eran, por la milicia se enoblecian, subiendo a cargos y dignidades. Dauan notables premios a los valero-

fos, y gozauan de preeminencias que otro ninguno las podia tener, y con esto se animaua mucho. Eran sus armas de la manera que arriba queda referido. Vestianse de pieles de Tigres, Leones, y otros animales fieros; y presto llegauan con los enemigos a las manos. Exercitauase mucho en correr, y luchar para ser diestros, mas en cautiuar que en matar. Motezuma el postrero, instituyò ciertas ordenes, con diuersas insignias; vnos lleuando la corona del cabello, atado con vna cinta colorada, y vn plumage rico, de donde colgauan vnos ramales en las espaldas, con borlas de lo mismo al cabo, y trahian tantas borlas quantas hazanas auian hecho: y desta orden de caualleria era el mesmo Rey, y era la mas principal. Auia otra orden que llamauan los Aguilas. Otra los Leones, y Tigres, y estos caualleros era de ordinario los esforçados que se señalauan en la guerra. Auia otros de menos cuenta, que trahian vnas coletas cortadas por encima de la oreja, en redondo, y yuan solamente armados de la cinta arriba, y los mas nobles se armauan enteramente: y todos estos podian traer oro, y plata, y vestirse de algodón rico, y tener vasos pintados, y andar calzados. La gente popular no podia vsar vaso sino de barro, ni calzar se, ni vestirse, sino de ropa vasta. Cada genero de los sobredichos, tenia en palacio sus aposentos propios con sus titulos. El primero llamauan aposento de los Principes: el segundo, de las Aguilas: el tercero de Leones, y Tigres: el quarto, de los Pardos. La demas gente comun estaua abaxo, en sus aposentos mas comunes, y si alguno tomaba otro lugar del que le tocaba, tenia pena de muerte.

Gran punto de honor que tenian los Mexicanos en la guerra.

Las ordenes de caualleria que tenian los Mexicanos

Los aposentos que tenian en palacio.

Tenian los Mexicanos gran cuydado, en criar sus hijos, por que en los templos auia casa particular de niños, como escuela, o pupilage, distinto del de los moços, y moças del templo, adonde sus padres tenian cuydado de llevar

El cuydado que tenian en la crianza de los hijos.

los a los maestros, q̄ los enseñauan a tener criãça, y respeto, para que fuesſen agradables, en cantar y dançar, y exercitarſe en tirar vna flecha, y varas, todas de punteria; mandar vna rodela, y jugar la espada. Hazianlos dormir mal, y comer peor, porque se hizieſſen al trabajo. Auia otros recogimientos de hijos de gente noble, con mas particular tratamiento, y les lleuauan de sus casas la comida: y los viejos que los tenian encomendados, les a non estauã siempre, q̄ fuesſen buenos, virtuosos, y castos, y templados en el comer, ayunar, andar cõ reposo, y medida. Prouauantos en algunos trabajos; y exercicios pesados. Estando criados, los empleauan cõforme a sus inclinaciones, y si se dauan a la guerra, desde muchachos los embiauã, para q̄ lleuassen la comida a los soldados, vieſſen lo q̄ passaua y se padecia, y perdieſſen el miedo: y les echauan cargas pesadas, para q̄ mostrando esfuerço, mas facilmente fuesſen admitidos en la cõpañia de los soldados, y acontecia yr al cãpo cõ carga, y boluer Capitan: y otros se queriã señalar tanto, q̄ quedauã presos, otros muertos, y antes querian morir q̄ verse en poder de sus enemigos: y los que a esto se aplicauan, de ordinario eran los hijos de la gente noble. Los q̄ se aficionauan al seruicio del templo, en teniendo edad salian de las escuelas, y los ponian en los aposentos, y tenian sus maestros que los enseñauan, y en el ministerio a que se dedicauan, auian de permanecer.

En ningũ linage de hombres dexa de auer modo de recreaciõ, cõ juegos, o bayles, q̄ en Mexico se dezian Mitotes, y en ninguna parte huuo tanta curiosidad como en la Nueva España, a dõde oy dia se veen Indios bolteadores sobre vna cuerda, q̄ admiran: otros sobre vn palo derecho puestos de pies, dançan cõ mil mudanças: otros cõ las plãtas de los pies, y con las coruas me-

neã, y echã en alto, y rebueluen vn troco pesado, q̄ no se puede creer sino vido: y hazen marauillas en trepar, saltar, boltear, llevar grãdissimo peso, sufrir golpes. Pero el solene Mitote, q̄ es vn bayle muy autorizado, tanto q̄ entran en el los Reyes, a vezes, y se hazia en los patios de los tẽplos, y casas Reales, cõ los instrumẽtos en la forma referida atras, tẽplados de manera q̄ se hazia buena cõsonancia. Puestos a vezes sobre vna figura de hõbre, de animal, o de coluna, haziã diuersos sones cõ muchos y varios cantares, baylãdo al son, cõ tanto cõcierto q̄ no discrepaua el vno del otro, assi en las voces, como en el mouer los pies, cõ grã destreza. Hazianse dos ruedas en el bayle, tomando en medio los instrumẽtos: en la primera estauan los ancianos, señores, y gẽte mas graue; y casi a pie quedo baylauã, y cantauan: luego la otra rueda muy ancha y espaciosa baylando de dos en dos, veltidos, y enjoyados ricamente; aunq̄ muchos de los bayles se hazian en honra de sus dioses, su institucion fue para recreacion del pueblo, y assi lo aprendian de niños, con gran curiosidad.

De lo q̄ se ha dicho de la religiõ de los Indios, de sus costũbres, policia, y gouierno, se vera si es cierta la opiniõ q̄ algunos tienẽ, q̄ toda la de las Indias es gẽte bruta, y bestial, y sin entẽdimiento; o tan corto q̄ a penas parece q̄ merece tal nõbre: en lo qual muchos grãdes Teologos afirman q̄ yerran, porq̄ en muchas prouincias tienen natural capacidad para ser bien enseñados, y assi lo juzgaron los hombres mas sabios que han alcançado sus secretos, su estilo, y gouierno antiguo, admirando la orden que entre ellos auia, y el deſſeo de ser hombres de toda perfeccion, conforme a lo que pudieron alcançar: y porque adelante se diralo que falta en esta materia, no hare aqui mas larga digresion.

Fin del libro segundo.

Como empleauã los hijos del pueſto criados.

Que gentes se recrean.

Las formas diferentes de dançar.

El primer con que da causa tanta multitud.

Que es falsa la opiniõ de q̄ los Indios no son hombres racionales.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Tercero.

*Capitulo primero, Que Hernando Cortes embiò mensageros a Cas-
 tilla con avisos de sus victorias, y lo que sucedio a los que fueron
 a reconocer si auia piedra azufre en el
 bolcan de Tlascala.*

Año.
 1522.



CABADAS Las cosas de la guerra de Mexico, y despedidos los amigos, y cõfederados, muy contentos y honrados de Hernando

Reparte Cortes los despojos.

Cortes, tratò de premiar a los Castellanos: repartio los despojos, segun el merecimiento de cada vno, q se apreciaron en ciento y treynta mil pesos de oro, de los quales sacò primero el quinto del Rey, q fuerõ veynte y seys mil: y demas del oro, huuo muchos esclauos, penachos, ropa de algodõ, muchas rodela con los cercos de oro, muchas perlas, y algunas como auellanas, aunq algo negras, porque los Indios abrian al fuego las conchas, para sacar las, y comer la carne. Y aunq parecio que hizo justamente el repartimien-

to, no faltaron quexos, porque solo Dios basta a contentar a todos. Entendio Cortes, que para muchas cosas conuenia, que en aquella ciudad se formase Republica de Castellanos, y se nombraron luego Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales. Trato de embiar personas al Rey, para dar cuenta de lo sucedido: fuerõ nombrados para ello, Alonso Dauila, y Antonio de Quiñones, con orden, que le suplicasen, que confirmasse los oficiales que en aquella Republica se auian nombrado, y que tuuiesse por biẽ dados, y los repartimientos que Cortes auia distribuydo hasta entonces, pues los auia empleado en personas que tanto lo merecian. Entregose a los procuradores el quinto del Rey, juntamẽte cõ muchas cosas de las mas ricas de las sobredichas, y demas dellas embiò

Nombrãse Alcaldes y Regidores.

Alonso Dauila, y Antonio de Quiñones van por procuradores a Castilla.

El presente que Cortes embia al Rey.

al Rey vna esmeralda fina, como la palma de la mano, quadrada, q remataua en punta como piramide; y vna grabaxilla de oro y plata, en tazas, jarros, platos, escudillas, ollas, y otras piezas vazias, como aues, pezes, y diuersos animales; y otras en forma de frutas, y flores; muchas manillas, orejeras, carzillos, bezotes, y otras joyas de hōbres y mugeres, y algunos idolos, y cebratanas de oro, y plata; mascarar mosaycas de piedras finas, con las orejas de oro, y los colmillos de hueso fuera de los labios: vestiduras d̄ sacerdotes, mitras, palias, frontales, y otros ornamentos de pluma, y algodō, y pelos de conexos, biē matizados: huesos de gigantes, q se hallaron en Cuyoacā: dōs Tigres, q el vno se soltō en la nao, y hirio a ocho hōbres, y matō dos, y se echō a la mar, y al otro mataron, porq̄ no hiziesse lo mismo. Muchos soldados dieron dineros para sus parietes, y Hernando Cortes embiō t̄bien a sus padres, cō Iuan d̄ Riuera su secretario, alguna cātidad.

Lo que el Consejo y Cortes escriuen al Rey.

Escriuieron los nuevos Alcaldes, y nuevo Consejo, al Rey, engrandeciēdo los hechos de Hernando Cortes, y el contēto con q̄ se hallauan, teniēdole por Capitā; y Cortes le dio larga cūeta de aquellos sucessos, pidiendo vna persona docta y curiosa, q̄ viesse la mucha y marauillosa tierra q̄ se auia ganado; y q̄ tuuiesse por bien, q̄ se llamasse Nueva España: y q̄ embiassen Prelados, y sacerdotes q̄ entendiesen en la conuersion: y labradores cō ganados, plantas, y simientes para cultiuar, y q̄ no se permitiesse passar alla Letrados, Medicos, ni tornadizos: y con este despacho partieron de la Veracruz, Alonso Dauila, Antonio de Quiñones, y Iuā de Riuera, y cō ellos Diego de Ordas. Como se publicō por toda la tierra, q̄ Mexico se auia sugetado, causō grande admiraciō, por la potencia del Rey y fortaleza de la ciudad, lo qual mouiō

Parten para España Alonso Dauila, Antonio de Quiñones, Diego de Ordas, y Iuan de Riuera. La conquista de Mexico causa admiracion.

a muchos, q̄ sin aguardar a ser tequeridos, embiarō a dar la obediēcia a Cortes, y algunos fueron personalmente. A los q̄ no embiarō luego, y a las prouincias q̄ no obedeciā a Mexico, y q̄ estauan mas remotas, embiō mensageros Indios, q̄ diessen cuenta de lo sucedido, y dixessen q̄ pues era acabado el imperio de Motezuma, y le tenia el Rey de los Cliristianos, si le obedeciesen serian biē tratados. No fue menester mucho para persuadirselo, atēta la vitoria cōseguida, d̄ q̄ los Indios sobre manera se admirauā, como cosa jamas pensada, y asī todos embiauā, o yuan, lleuando presentes: y haziā sus reconocimientos, y destos tomaua Cortes informaciō, de la calidad de las prouincias q̄ quedauan por pacificar, y de lo demas q̄ conuenia para establecer biē aquel imperio. Y entre otras cosas, le daua mucho cuydado, verse cō pocas municiones, y sin ninguna poluora, de la qual desseaua estar proueydo para lo q̄ se pudiesse ofrecer: y juzgando q̄ podria auer piedra azufre en el bolcā q̄ esta doze leguas de Mexico, con la qual facilmente se podria labrar poluora, como el Capitan Diego de Ordas, q̄ el año de 1519. le auia reconocido, parecio q̄ lo afirmaua por el olor, y otras señales q̄ vio dello. Dādo esto mucho cuydado a Cortes, persuadio la empresa a Montañō, hombre animoso y diligente, y a Mesa el de la artilleria: encarecioles la gloria q̄ en ello ganariā, ofrecioles largo premio: y prometiēdo de poner sus vidas, o boluer con recado, se partierō, y con ellos Peñalosa, Iuā de Larios, y otro Castellano, y algunos Indios. Llegarō a Chalco, y desde vn pueblo dicho Amecamec, dos leguas del bolcā, acompañados de mas de quarenta mil hombres, desseosos de ver si eran aquellos los mismos Castellanos que antes auian ydo, y si salia con la empresa, se fueron acercando

Mensageros que embia Cortes para q̄ den la obediencia al Rey.

Cuydado q̄ Cortes de verse sin municiones.

Los q̄ van a reconocer el bolcan.

al

Los Castellanos comiençan a subir el bolcan.

al bolcan, adonde hizieron sus ranchos para aguardar el suceso, y siendo poco mas de medio dia, començaró a subir, lleuando acuestas dos guindales bien largas, costales de tela, aferrados en cuero de venado, y dos mátas gruesas, q los Indios llamauan pelon, para cubrirse con ellas adonde les tomasse la noche. Los Indios abouados, mirauan estos hóbres como yuan subiendo, vnos desconfiando, y otros esperando bien de su valor: y auiedo subido la quarta parte de la sierra del bolcá, les tomó la noche, y como en aquella altura era grandísimo el frio, acordaron de abrir el arena, y hazer vn hoyo adóde todos cupiessen, y cubiertos cō las mantas defenderse del frio. Ahóda ron dos palmos, dieron en la peña, de q es todo el bolcan; salio tã gran calor y tan grã hedor de azufre, q era cosa espantosa, pero el trabajo del frio se lo hizo sufrir, tendidos y atapadas las narizes, algun rato: pero no lo pudiendo llevar adelante, a media noche acordaron proseguir su camino, con incomportable trabajo.

Los Castellanos por el gran frio se meten en el arena.

Ca. II. Que continua el descubrimiento del bolcan de Tlascala.



Como yuan a escu- ras, y los yelos erã grã des, desliçãdo vno de los compañeros, cayò en vn rãblazo, mas de ocho estados en alto, y fue a encaxarse en medio de vnos grandes yelos de carãbanos, tã duros como azero, q a quebrarse fuera rodãdo mas de dos mil estados abaxo: hiriose en muchas partes, bozeò mucho a los cõpañeros, rogandoles q le ayudassen: acudieron, cõ harto riesgo de caer, echaronle la guindalera, cõ vna lazada escorrediza, la qual con mucha dificultad metio por debaxo de los braços, y ayudandose cõ los pies y las

Peligro de los q suben el bolcan.

manos, le sacaró: y viendose casi perdidos, no sabiendo q hazer, porq de cansados no se podiã menear, determinaron de no passar adelante hasta el dia, q si tardara algunas horas mas en salir el sol, no quedara hóbres viuo, segun ya estauan elados. En el entretanto, bueltos los rostros los vnos a los otros, cõ el baho de la boca calentauã las manos, teniendo los pies y piernas tales, q no los sentian de frio. Saliendo el sol prosiguieró la subida, y dentro de media hora salio grãde humareda del bolcan, embuelta con gran fuego, despidio de sí vna piedra encendida, del tamaño de vna botija de vna quartilla, vino rodando a parar adonde estauan estos hombres, la qual pesaua tã poco q con la manta la detuieron: calentaronse a ella, y boluieron en sí, tomãdo nuevo aliento. Fueró caminando, pero el vno no pudiendo mas, desmayò: dexaróle alli; diziendo q se esforçasse, q a la buelta boluerian por el: dixoles q hiziessen el deuer. q poco yua q negocio tã importãte costasse la vida a alguno. Fueron subièdo, y a las diez del dia llegaró a lo alto del bolcan; desde cuya boca descubrieró el suelo, q estava ardiendo a manera de fuego natural, cosa biẽ espantosa de ver. Aora desde la boca hasta donde el fuego parece, ciẽto y cinquenta estados: dieró la buelta al rededor, para ver por donde se podria entrar mejor, y por todas partes hallaró tan espãtosa, y peligrosa la entrada, q cada vno quisiera no auer subido, pero como hóbres de animo, y hõra, echaron fuerres para quien auia de entrar: cayò a Montañõ, el qual colgado de vna guindalera, en vn sacõ de cañamo, cõ vn costal, entrò catorze estados dentro. Sacò de la primera vez, casi lleno el costal d azufre, y desta manera entrò siete vezes, hasta que sacò ocho arrovas y media de azufre. Entrò luego otro cõpañero, y de seys vezes q entrò, sacò quatro arrovas, poco mas,

Gran frio que padecẽ subiendo el bolcan.

De mayã vno de los Castellanos que suben el bolcan.

Llegã a la boca del bolcan, y como era.

Entran los Castellanos en el bolcan, y sacã. zu. re

de manera, q̄ por todas erã doze arro-
uas, que les parecio q̄ bastauan para ha-
zer buena cantidad de poluora. Deter-
minarõ de no entrar mas, porq̄ segun
Montaño dezia, era cosa temerosa bol-
uer los ojos hazia abaxo, porq̄ aliende
de la grã profundidad que desuanecia
la cabeça, espãtaua el fuego y la huma-
reda, q̄ con piedras encendidas, de ra-
to en rato despedia, y al q̄ entraua, pa-
ra aumento de su temor, parecia q̄ los
de arriba se auian de descuydar, o que
brarse la guindaleta, o caer del saco, o
otros siniestros casos q̄ siẽpre trae con
sigo el demasido temor. Estauã todos
muy contentos, porq̄ libres deste mie-
do se apercebiã para baxar, pero luego
se les ofrecio otro cuydado, q̄ era bus-
car la baxada, q̄ era muy peligrosa, aun
q̄ nohuieran de yr cargados. Acordõ
Montaño de dar vna buelta a la boca
del bolcan, entretãto q̄ los compañe-
ros hazian los costales, y andando cõ
gran cuydado, no viendo fenda, ni ba-
xada cierta, dixo q̄ para boluer cõ me-
nos peligro, fuessen rodeãdo el boleã,
aunq̄ desta manera se detendrian mu-
cho mas: parecio bien a todos, y cada
vno se cargõ de lo q̄ pudo llevar, sin de-
xar cosa alguna. Baxauan con gran tiẽ-
to, porq̄ a cada passo auia despeñade-
ros, dexandose yr de espaldas muchas
vezes, cõ la carga sobre los pechos, des-
lizandose hasta topar donde parassen
con los pies. Anduuerõ desta manera
gran espacio, viendo muchas vezes la
muerte a los ojos, por los passos peli-
grofissimos q̄ de rato en rato hallauã,
porq̄ a vezes erã forçados dar la buelta
atras, o hazer se avn lado, o a otro, porq̄
de otra manera, era la muerte cierta.

Fueron a parar adonde auian dexa-
do el cõpañero desmayado, aunq̄ ya es-
taua desconfiado de la vida, ocupado
solamente en pedir a Dios perdon de
sus pecados. Con el ruydo y habla de
los cõpañeros, no creyendo q̄ era ver-
dad, sino q̄ lo soñaua, les dixo primero

q̄ ellos le hablassen: Son mis cõpañe-
ros los q̄ vienen? Respondieron ellos,
Somos: Replicõ, bendito sea Dios que
oy he nacido. Pararon todos vn rato,
con grande alegria, dando gracias a
Dios q̄ assi los auia guiado. Profiguie-
ron su baxada, ayudando al cõpañero,
q̄ fue tan grande el espanto que aque-
lla noche recibio de cosas q̄ via, o ima-
ginaua, q̄ en muchos dias despues nõ
acabõ de boluer en si. A las quatro ho-
ras de la tarde, siendo mirados de la
gran multitud de Indios q̄ los estaua
esperando, llegaron al pie del bolcan.
Corrierõ a ellos cõ muy gran alegria,
los Caziques, y la demas gente: diero-
les luego de comer, porq̄ desde el dia
antes, por la tarde, hasta entonces, no
auian comido bocado. Pusieron a cada
vno en andas, lleuaronlos en ombros,
como acostũbrauan a los grandes se-
ñores, acõpañandolos por vna parte y
por otra, muchos Indios, q̄ algunas ve-
zes tropezauan, y cahiã vnos sobre o-
tros, por yrles mirando a la cara, espãta-
dos de q̄ huuiessen hecho vna cosa tã
marauillosa, nõca hasta entõces entre
ellos, vista ni oyda, y assi lo seria aora,
pues nadie despues aca se sabe q̄ halla-
gado mas de hasta la mitad del bolcã.
Anduuerõ seys leguas, hasta llegar a
vn embarcadero de la laguna, adõde
se metieron en canoas, cõ gran canti-
dad dellas q̄ los acõpañauan: vinieron
a amanecer a la ciudad de Cuyoacan,
y Cortes ya tenia nueua por muchos
mẽsageros (q̄ los señores Indios le auia
hecho) del buẽ recado q̄ los suyos le lle-
uauã, y de lo mucho q̄ auia trabajado.
Saliolos a recibir fuera de la ciudad,
abraçoles, agradecioles mucho lo que
auia hecho, prometio de gratificarlo
muy biẽ, porq̄ auia dado a entender a
los Indios amigos, y enemigos, q̄ no
auia cosa impossible para los Castella-
nos. Mandõ afinar la piedra azufre, y
de doze arrovas que lleuaron, queda-
ron en diez, y se hizo poluora.

Cap.

El espanto
quecausaua
ver lo que
auia dentro
del bolcã.

Los Caste-
llanos baxã
del bolcã
con grã
peligro.

Hallan a la
baxada al
cõpañero
que auia de-
zido.

Los Indios
admirados
de ver bol-
ueralos Cas-
tellanos.

Los Indios
se admirã
del hecho a
los Castella-
nos en auer
reconoci-
do el bol-
can.

Cortes sa-
le a recibir
a los q̄ fue-
rõ al bolcã.

Cuydado a
Cortes en
mãnera la
reputacion
de su gen-
te.

Cap. III. De que manera se descubrio la prouincia de Mechoacan, y quien lo hizo.



Auan a Hernando Cortes tãtas nueuas de prouincias, de q̄ no tenia noticia, y para tener mejor informacion determinò de embiar a vn soldado llamado Villadiego, que se auia dado a aprender la lengua Mexicana, con muchas cosas de rescate, y algunos Indios de los q̄ mas fieles parecian, q̄ le acompañassen, con orden q̄ reconociesse aquellas tierras, y boluiesse con relacion de lo q̄ en ellas auia: pero ni el ni los Indios, nunca mas parecerò. luzgaron q̄ los mismos deuièro de matar al Castellano, y no osarò boluer. A otro soldado dicho Parrillas, q̄ por ser dezidor y burleon, auia caydo en gracia a los Indios, embiaua a proueer de gallinas para el exercito: andãdo en este exercicio, los moradores del pueblo de Matatzingo, poco a poco le lleuarò, recogiedo gallinas, hasta la raya del Reyno de Mechoacã, adonde ningun Castellano auia llegado, porq̄ por muchos dias despues de ganado Mexico, ninguno salio de la ciudad, mas de hasta Pultepec. Los de aquella tierra holgarò mucho de ver al Castellano, miraronle cò gran cuydado, tocandole cò las manos, como cosa nunca vista, representandoseles q̄ muchos como aquellos, erã bastantes para vencer, y sugetar mayores ciudades q̄ Mexico: y por señas, y por la lengua le preguntarò muchas cosas, a las quales el respondiò, poniendoles en gran admiracion. Preguntò q̄ tierra era la q̄ q̄daua atras, y q̄ gète la habitaua, y despues q̄ huuo sabido muchas cosas, se informò si teniã plata, y oro, y para testimonio tomò alguna labrada, cò dos Indios q̄ le dierò, prometièdo q̄ los trataria muy biè, y q̄ boluerian muy presto.

Villadiego va a reconocer la tierra, y nũca mas oue.

Parrillas llega a los confines de Mechoacan.

Lo q̄ dicen a Parrillas en Mechoacan.

Yendo cò el muy contètos, llegò a Cortes; fue muy biè recebido, porq̄ cò relacion de lo q̄ el tãto dessea, lleuaua cò figo hõbres de aquella tierra, a los quales mandò tratar muy biè, y q̄ los lleuassen por todo el exercito, para q̄ viesse la gente, y armas, artilleria, y cauallos, mandãdo q̄ delante dellos escaramuçassen algunos de a cauallo, y disparassen algunas escopetas, de q̄ no poco se espantaron. Finalmète les dio algunas cosas de Castilla, y por la lengua les dixo, q̄ como los Christianos erã tan valientes y espantosos para sus enemigos, asì amauan y queriã mucho a los q̄ se les dauã por amigos, defendièdolos, y amparandolos en sus peligros, y necesidades, y q̄ asì harian cò todos los de su nacion, y q̄ presto les yria a ver, y en señar quan errados auian viuido, los q̄ adorauan aquellos falsos dioses, y sacrificauan hombres, y que se podian yr en buena hora a su tierra.

Cortes recibe contento con lo q̄ descubrio Parrillas.

Mandò q̄ los acõpañassen algunos Indios Mexicanos, y por estremo alegres de lo q̄ auia visto, y del tratamiento q̄ auia recebido, le besarò las manos, dizièdo q̄ no queriã Mexicanos: tomarò Tlascaltecas en su cõpañia. Destos Indios supo el seõor de Mechoacã, mortal enemigo de Motezuma, el discurso de lo passado. Cortes determinado de descubrir esta tierra, hizo para ello elecciõ de Mõtaño, y a otros tres Castellanos q̄ tenia por hõbres de discreciõ, y de valor, dixo q̄ les queria encomèdar esta empresa, para lo qual les daria veynte seõores Indios, q̄ los acõpañassen, con vn interprete q̄ sabia tres lenguas, la Mexicana, Otomi, y Mechoacana. Mandoles dar muchas cosas de rescate, para q̄ cò ellas fuessen mejor recibidos: encargoles, q̄ procurassen ver y hablar al seõor, y tratar amistad cò el, informãdose cò disimulaciõ, de la gète, las armas, fuerças, cõtrataciones, fertilidad, y disposicion de la tierra, y que

El Rey de Mechoacã era mortal enemigo de Motezuma.

Cortes determina de descubrir la tierra de Mechoacã.

Ordea q̄ da
Cortes a
los q̄ embia
a Mechoa-
can, de lo q̄
ha de ha-
zer.

pudiendo hablar de espacio con el señor, le diessen razon de quien eran el sumo Pontifice, y el Rey de Castilla, desengañandoles de muchas cosas en que estauan ciegos: y que por no auer querido los Mexicanos recibir tanto bien, auia permitido el gran Dios de los Christianos q̄ fuessen destruydos, como haria a todos los que los imitasen. Prometio a Montañó, y a sus cõpañeros, si trahian buen recado, de hazer les grandes mercedes, y luego delante dellos dixo muchas cosas a los veynete señores: y entre otras, lo que principalmente les rogò, y encargò fue, que yendo con aquellos Castellanos, que eran muy valiètes, y hermanos suyos, los guardassen, y que nunca los dexassen, porque desto recibiria gran contento, y le pondrian en obligacion, de que boluendo, los haria mayores señores. Y como para tal negocio conuenia, encargoles mucho, que en las demandas, y respuestas dixessen, y tratasen toda verdad, y que si se viesse con el señor de Mechoacan, como testigos de vista, le contassen el poder de los Christianos, y quan bien les estaria darse por vassallos del Emperador dellos, que era el Rey de Castilla.

Lo q̄ Cortes dizè a los Mexicanos que vā a Mechoacā con los Castellanos.

Llegan al primer lugar de Mechoacā los Castellanos.

Los Castellanos son bien recibidos en el primer lugar de Mechoacan.

Partieron pues todos juntos, muy alegres, caminaron quatro dias sin apartarse los vnos de los otros: llegaron cerca del pueblo raya de Mechoacan, el qual se llama la Taximaroa, y como los vezinos, y el señor del tenian tan buena relación de los Castellanos, por lo que los dos Indios auian dicho, el señor, y gouernador del, cõ muchos principales que le acompañauan, y cõ mucha gente popular, por ser el lugar grande, les salieron a recibir. Abraçò a los Christianos, dioles (como tienen de costumbre) rosas, y ramilletes, y luego abraçò a aquellos Indios señores. Pararon vn rato, y por la lengua el señor les dio la bien venida, diziendo, q̄

se holgaua mucho que a su ciudad y casa huuiessen llegado tã buenos huéspedes, que se holgassen, porque el los seruiria, y regalaria quanto pudiesse, y que estuuiessen ciertos de que el desfeaua mucho conocer a su Capitan, y por el ser criado, y vassallo del señor de los Christianos, porque via que su poder era tan grande, que estando su persona tan lexos de Mexico, con pocos criados y vassallos, huuiesse sugetado la mas fuerte ciudad que en aquellas partes auia, y que tenia entendido, q̄ lo mismo podria hazer de todos los demas Reynos de aquella tierra; y q̄ supiesse que desde aquel pueblo adelante, començaua el Reyno de Mechoacan, sugeto a vn gran señor, que era capital enemigo de los Mexicanos, y que la tierra era grande, y fertil, y muy poblada de hõbres, y muy diestros en el flechar, y que crehia q̄ aquel gran señor embiaria presto sus embaxadores a Cortes, ofreciendole su persona, casa, y Reyno. Los Castellanos recibieron desto gran cõtento, porque vieron que de tales muestras no se podia seguir sino prospero suceso: dixeronle que con el tiempo veria el gran valor de Cortes, y que por el y sus cõpañeros conoceria el gran poder del Emperador de los Christianos, y que comunicandose, todos se desengañarian de los errores en que estauan. En estas y otras platicas, todos muy alegres, dieron la buelta hàzia la ciudad, la qual por la guerra con los Mexicanos (aunque era muy grande) estaua cercada de trozos muy gruessos de encina, cortados a mano. Tenia esta trinchea, o muro de alto dos estados, y vno de ancho, y parecia muy antigua, renouauase siempre, facando los trozos muy secos, y metiendo otros reciè cortados, para lo qual auia maestros, y peones diputados, que en ninguna otra cosa se ocupauan, pagados del

Tienen los Castellanos nueva del Rey de Mechoacā.

Manera como estaua fortificada la primera ciudad frontera de Mexicanos.

Superfició
que tenían
los Indios
en la fabri
ca de la mu
ralia desta
Ciudad.

del dinero de la Republica : por lo alto , y por el lienço de afuera , y de dentro yua tan yqual , y tapida la cerca , que no pudiera ser mejor labrada de canteria. Acoftumbruan desde su principio ; por la vitoria que contra los Mexicanos tenían , de no quemar la leña vieja , y seca , que sacauan della , sino en sacrificio de sus diócs. Haziã ciertas ceremonias , quando metian la nueua , significando que con su fauor , se haria aquel muro tan fuerte , que sus enenigos nunca entrarian por el , y que del saldrian los amigos , y boluerian vitoriosos. Entrados que fueron en el pueblo , les lleuaron mucha comida : y les hizieró muchos regalos , y tan buen tratamiento q̄ los Castellanos quedaron espantados ; pero con todo esto , aquella noche estuuieron despiertos , y en vela como hombres de guerra , que querian estar seguros :

Capitu. IIII. Que continua el descubrimiento del Reyno de Mechoacan.



TRO dia los Castellanos auisaron a Cortes , de lo que passaua , y prosiguieron su camino a Mechoacan : tardaró en llegarseys

Auisan al Rey de Mechoacan , de la llegada á los Castellanos.

dias , acompañandolos cada dia mas gēte de los pueblos comarcanos , que al camino , salian a ver los que tã gran negocio auian acabado con sus enenigos Mexicanos. De la llegada de los Castellanos a Taximaroa , el gouernador auisó al Rey , y a los Gouernadores de los otros pueblos , por donde passauan , hasta embiar pintados a los Castellanos ; como yuan , como comian , como dormian , las armas , y vestidos que lleuauan : y quando llegaron a media legua pequena de la

Ciudad de Mechoacan. El Rey para mostrar su poder , y su buena volúdad ; mandó salir a ocho cientos señores , vestidos de fiesta , que cada vno tenia diez o doze mil vassallos : salieron con ellos tanta gēte que cubrian los campos. Llegados los Castellanos , los abraçaron ; vno dellos que parecia tener mas edad , y mas autoridad ; dandoles primero vnas rosas ; dixo , El grã señor nuestro , cuyos somos , los que aqui estamos , nos mandó os saliclémos a recibir : y que os dixessemós , fuesdes muy bien venidos , y que por particulares mensageros , deide que llegastes a Taximaroa , hasta llegar adóde agora estays , os ha embiado a visitar , significando el contento que có vuestra venida tiene , dixonos , que entrando en su gran Ciudad , fereys tratados como en la vuestra , donde os ruega , reposeys , y descansays : y que os haze saber que de lo que desseyas entēder , y saber , os dira gran parte ; y que así recibira gran merced de que de Cortes , y del muy gran señor suyo , el Emperador y Rey de Castilla , le deys copiosas nueuas , porque dessea mucho ser amigo del vno , y vassallo del otro. Los Castellanos respondieron pocas palabras , guiaronlos a vnos aposentos bien grandes , y estrañamente labrados , que parecia bien ser de tan gran Principe. Lleuaronles con grandes ceremonias de criança ; y reuerencia ; dieron les a comer , variedad de manjares : tocaron sus instrumentos , musicos , que son muchos , y hazen mucho rumor : y en comiendo , el gran señor los fue a ver , aunque dize Montañó en su relacion , que antes que les traxessen de comer , salió con gran magestad a verlos ; y haziendoles señal de paz , no consintiendolos llegar a el , les dixo que reposassen , y que bolueria luego a hablarles despacio.

De ay a dos horas que comieron los

Llegan los castellanos a la Ciudad de Mechoacan.

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

”

Castellanos, el Rey aunque ellos le fallieron a recibir, no conatiendolos llegar a el, le dixo por la lengua, con gran feueridad, Quien soys? de donde venis? que buscays? Para que venis de tan lexos? por ventura en la tierra donde nacistes, no teneys que comer ni beuer? sin que vengays a ver ni conocer gentes estrañas? Que os hizieron los Mexicanos, que estan do en su Ciudad, los destruystes? Pensays hazer lo mismo con migo? Pues yo tan valiente, y poderoso soy, que no lo consentire, aunque he tenido siempre guerra con los Mexicanos, y han sido grandes enemigos mios. No se holgaron nada los Castellanos con estas palabras: y con todo esso Montañó por la lengua, dixo, Gran señor, a quien tus dioses prosperen, y en mayores Reynos adelanten, no ay porque te recedes; que tus amigos somos, embiados por el Capitan Cortes, no a otra cosa, sino para que le conozcas, y tengas por amigo, que le hallarastal, en todo lo que se ofreciere a ti, o a los tuyos: y pues en pocas palabras nos has preguntado muchas cosas, a que no te podemos responder, sino despacio, suplicamoste nos oyas, q̄ despues q̄ lo ayas hecho no te pesara. Nosotros somos Christianos, nacidos en vna tierra que llamã Castilla, venimos por mandado de vn muy gran señor, que se dize, el Emperador de los Christianos, a quien nuestro Dios puso en coraçon, que viniésemos a ver estas tierras nuevas, no porque en la nuestra nos falta lo que hemos menester, que antes nos sobra, para la vida humana. Venimos despues que tuuimos noticia de las tierras que hemos descubierto, a dos cosas principalmente; la vna a comunicarnos, y teneros por amigos, dandoos de lo que nosotros tenemos, y vosotros no teneys aca, recibiendo de vo-

Palabras del Rey de Mechoacan, a los Castellanos.

Plática de Montañó, al Rey de Mechoacã.

sotros por via de contratacion, y amistad, lo que en nuestra tierra no tenemos; como se haze, y vsa en todas las tierras del mundo: y vosotros segun hemos entendido lo vsays, lo qual es causa que los Reynos se enoblezcan.

Pero la segunda causa es, la que mas importa, que resulta del trato, y comunicacion, que con vosotros desleamos tener: el desengaños de vna gran ceguedad, y error, en que el demonio os tiene metidos, haziendoos adorar dioses falsos, y quebrantar en muchas cosas la ley natural, que acerca de todos los hombres, tanta fuerça tiene; y aunque al principio os parezca aspero, por las costumbres que en vuestro error teneys, quando nos ayays comunicado, se os hara facil, y sabroso; y si hizimos guerra, y destruimos a los Mexicanos, fue, porque nos quebrantaron muchas vezes el amistad, y con traycion nos quisieron matar: y por castigar las injurias, y tiranias que haziã contra muchas naciones, que nos pedian socorro, y assi aunque eran muchos, y muy poderosos; y puestos en Ciudad tan fuerte, no fueron parte para defenderse, ni para ofendernos; porque nuestro Dios, que es vno, y solo, poderoso, peleaua cõtra ellos, y contra sus dioses. Y si quereys, Grã señor, saber mas claro como no procuramos hazer mala nadie; informate de quantos buenos amigos, y fauorecedores hemos sido de los que se nos han encomendado, y ansí entenderas, que queriendo tu ser nuestro (como lo has embiado a dezir) te holgaras mucho con nuestra amistad, y no ay para que desoydos a los malos cõsejeros, para que hagas otra cosa de lo que deues a tu Real persona, que nosotros en lo dicho te hemos tratado toda verdad, y si no lo crees, pues tienes interpretes Mexicanos, preguntalo a parte a los

Respuesta
del Rey de
Mechoacá.

los que con nosotros vienē, que ellos te lo diran (aunque no son de nuestro linage ni nación) muy atento estuuó el Cazonzin, reboluiēdo en su pecho grandes cosas, porque de las que auia oydo, vnas le dauan contento, y otras le ponian temor: y reparando vn poco como pensando en alguna cosa. Respondiò, que se holgaua de auerlos oydo; y que reposassen, que el daría la respuesta. No mostraron pūto de flaqueza, por no caer de la reputacion en que estauan puestos, que era tenerlos por inuencibles; hijos del Sol. Tratauan entre sí lo que harian, y finalmete como los que no podian salir a parte ninguna de noche, ni de dia que no fuessen sentidos, determinaron de esperar lo que les sucediesse.

Cap.V. Que el Cazonzin, Rey de Mechoacan, quiso sacrificar a los Castellanos, y se lo estoruò vn cauallero de su Consejo.



VIA mandado el Cazonzin, que mucho numero de gente disimuladamente con armas secretas, guardasse a los Castellanos en los patios del palacio; y así estauan sentados en los poyos, y otros passeandose: ordenò a dos caualleros, que dixessen a los Castellanos, que de noche, ni de dia, por ninguna causa passassen sin licencia, vna raya que los hizieron, de que mucho se alteraron; pero disimulando lo mejor que pudieron, vno dellos con rostro muy alegre, dixo, Dezid a su Alteza, que en su casa y reyno estamos, y que mensajeros somos: y q̄ cō voluntad de seruir

El Cazonzin manda a los castellanos que no salgan de su aposento.

le venimos, y que no discreparemos punto de lo que manda, y que si quiere que no salgamos deste aposento lo haremos con tanta voluntad, como lo que ahora nos manda. Con esta respuesta, boluieron a su señor, el qual a hora de visperas mandò hazer grandes fiestas, por toda la Ciudad, y encender en las torres de los templos muchos fuegos, y quemar cosas olorosas, sacrificando en ellos a su idolo gran cantidad de hombres, mugeres, y niños, cō gran estruēdo, y ruydo de cornetas, caracoles, con cōtinuos bayles, y danças, de noche, y de dia: cāciones tan tristes, q̄ pareciã del infierno. Estas fiestas, y sacrificios se hizierò en diez y ocho dias, que duraron, con pensamiento de sacrificar a los Castellanos; pero como Dios queria que cessasse el sangriēto señorío del demonio queriendo guardar aquellos Castellanos, y otros que auian de ser instrumento del remedio de aquellos infieles, puso en el coraçõ de vn gran señor anciano del Consejo del Rey: y que gouernaua sus estados, que vna noche al cabo de los diez y ocho dias, le dixo, Que seria bien q̄ con todo acuerdo, pensasse primero lo que intentaua, porque era cosa cruel; y no digna de tan gran Rey, matar a los que le yuan a visitar, y conocer, sin que primero estuuiesse muy cierto si yuan con buen animo, o malo, y que mirasse que aquellos hombres: y los que tenia su Capitan eran muy valientes, pues siendo tan pocos, auian sugatado a Ciudad tan poderosa, como Mexico, y que su Dios (que dezian) no era mas q̄ vno, deuia ser omnipotente, pues los dioses Mexicanos, y aquel gran dios, llamado Virzilipuztli, que con tanta reuerencia adorauan, no auia bastado a defenderla, y q̄ crehia que aquellos Christianos eran hijos del Sol, pues tan vitoriosos auian que-

El Rey de Mechoacá, quiere sacrificar a los Castellanos.

Razonamiento de vn gran señor al Rey Cazonzin.

» dado de sus enemigos, y que pues sié-
 » pre auia seguido su consejo, le rogaua
 » que se detuiesse, pues en ello no auia
 » inconueniente: y podria mejor con-
 » siderar, que era bien tener por amigos
 » aquellos de quié le podia resultar mu-
 » cha ayuda, y mucha ofensa.

El Rey Ca-
 zonzin, co-
 ma el con-
 sejo de no
 sacrificar a
 los Cast:
 llanos.

*Omnia re-
 gna ciui-
 tates, natio-
 nes, usque
 eo prosperū
 impersum
 habuisse, dū
 apud eos ve-
 ra consilia
 valuerunt.*

Sall.

El Rey Ca-
 zonzin em-
 bia por qua-
 tro Caua-
 lleros Me-
 xicanos.

Lo que los
 castellanos
 dicen a los
 Mexicanos
 que digan
 al Rey Ca-
 zonzin.

» Estas palabras contentaron al Rey,
 » y agradeciendole el consejo, mandó
 » que cesassen las fiestas, y que los sacri-
 » ficios no passassen adelante. Embió a
 » quatro principales caualleros al apo-
 » sento de los Castellanos, por quatro
 » de los caualleros Mexicanos, para in-
 » formarse: y auiendo los Castellanos es-
 » cogido para ello, los que tenian por de
 » mejor entendimiento, les dixeró que
 » aduertiesen que entédian que el Rey
 » los queria sacrificar a todos, y para re-
 » mediar este peligro, era necesario
 » quando algo les preguntasse, que le
 » dixessen la manera del pelear de los
 » Castellanos, y le diessen a entender
 » quales eran sus armas, el efeto del ar-
 » tilleria, de las escopetas, y ballestas; la
 » furia y braueza de los caualleros, el ani-
 » mo y corage de los hóbres. Que vna
 » pieza de artilleria de vna vez mataua
 » cien Indios: y el grã destrozo que los
 » perros hazia en los Indios, enemigos
 » de los Christianos: y que eran de tal
 » calidad, que no se cansauan en la guer-
 » ra, passándose sin comer ni beuer, dos
 » y tres dias, y que los hombres sabian
 » no dormir, quando era menester, y
 » como en las cosas de la guerra, eran
 » tan véturosos, y que jamas eran ven-
 » cidos: y que asolouan con fuego, y san-
 » gre a sus enemigos. Pero, quando pi-
 » dian perdó, y paz, la dauan, y la guar-
 » dauan, no menos que si fuesen como
 » ellos. Y que su Rey cada dia les proue-
 » ya de armas, y nueva gente, para que
 » ningun Rey, ni señor, por poderoso
 » que fuesse, ni muchos juntos se atre-
 » uiesen a ofenderlos: y pues eran tes-
 » tigos de vista, le persuadiesen q̄ pro-

curasse el amistad de Hernando Cor-
 tes, si queria conseruar su estado, y am-
 pliarle en lo ageno: y que no hiziesse
 cosa de que despues se arrepentiesse,
 y que si toda via viesse que tenia mal
 proposito, le dixessen que solos los
 quatro Castellanos, eran bastantes pa-
 ra matar a todos, quantos los guarda-
 uan, aliende de que su Capitan yria
 luego, y le mataria, y destruyria su rey-
 no, y que fuesen con Dios, y hablas-
 sen con gran animo, y no tuuiesse
 pena, que alli quedauan ellos, que mo-
 rirían por ayudarles, sin faltarles en
 ninguna cosa, como se lo auia man-
 dado Cortes.

Fueron los quatro señores Mexica-
 nos, con los que auian ydo por ellos,
 entraron al Rey, al qual segun su mo-
 do, como a los dioses, hizieron reue-
 rencia, y llamados los interpretes de-
 lante de algunos de su Consejo, y de
 aquel prudente Governador, pregun-
 tó muchas cosas, a las quales repon-
 dian tambien, y con tanto esfuerço,
 y libertad, como si Cortes con todo
 su exercito estuuiera a la puerta de la
 Ciudad. Mucho se espantó el Rey, y
 aquellos señores, de lo que los Mexi-
 canos dixerón, y creyeronlo todo, por
 que ya de mucha parte dello tenian
 relacion: mandó el Rey tratar bien
 aquellos Indios, porque le dixerón
 que eran caualleros, dixoles lo mucho
 que se auia holgado de hablar con
 ellos, y de estar cierto de lo que estaua
 dudoso, y que se estuuiessen en su
 palacio, hasta q̄ el mandasse que fues-
 sen con los Christianos. En el entre-
 tanto los Castellanos, auiendo passa-
 do dia y medio, que sus Mexicanos
 no boluian, estauã temerosos de que
 los huuiessen muerto, y muy deter-
 minados de vengar su muerte, de tal
 fuerte que el Rey, y los suyos, quando
 se desengañassen, que no eran imor-
 tales, entendiessen quan caro les
 costaua

El Rey pre-
 gunta a los
 Mexica-
 nos, y le res-
 ponden.

Los Caste-
 llanos vié-
 do que no
 boluian, los
 quatro M-
 xicanos es-
 tauan teme-
 rosos.

costauá ofenderles.

No tardaron en parecer sus quatro Indios muy alegres, y ellos no menos contentos, les preguntaró lo que auian pasado. Tres horas despues fue el rey acompañado de quarenta o cincuenta señores, y por pages, diez o doze mã cebos muy bien dipuestos, y en seguimientó suyo mas de veynte mil hombres: todos con arcos y flechas, y en guirnardados, gritando como gente vencedora. Bien pensaron los Castellanos que por ceremonia yuañ de aquella manera para matarlos, y sacrificarlos a sus idolos, aperciendose dissimuladaméte: y el vno dellos tuuo de trailla vn perro muy brauo, ceuado en Indios, con proposito si los acometian de soltarle. Entró el Rey por el patio, hazia donde ellos estauá, con muy buen semblante, lleuaua su arco en la mano, engastadas en el muchas esmeraldas: y a las espaldas vn aljaua de oro, quajada de pedreria, q̄ con el Sol, el arco y ajalua relúbrauá mucho: yua en medio solo, y algo apartado del, y por los lados, y espaldas, yuá los caualleros mas priuados. Los Castellanos le recibieron hasta la raya, hizieronle grande acatamiento, con rostros alegres, apartóse a vn cabo, mandó apercebir gran cantidad de venados viuos, y muertos, y de conejos, cordornices, y aues de otras muchas fuerres de caça, muertas, y viuas, que pusieron a los Castellanos gran admiracion, porque era la monteria, y caça mejor que auian visto. Estando todavia en pie, llamando a las lenguas, y mirando a los Castellanos, les hizo vn

El Cazonzin haze vn presente a los Castellanos.

razonamiento: otros dicen, que por grandeza mandó llamar a su Capitan general, y que el Capitá lo declaró al interprete, y esto es lo mas cierto. Lo que contenia el razonamiento era pedir perdó a los Castellanos, por auerles detenido tantos dias, y que la

causa auia sido auer estado aquel tiempo ocupado en las fiestas, y sacrificios de sus dioses, que cada año acostúbraua hazer en aquel mismo mes, y que en lo que tocaua a passar ellos mas adelante, a ver la tierra de Ciguatlan, que no lo consintiria, porque si algo les sucediesse en que fuelsē heridos, o muertos, no queria fer la causa, sino embiarlos tan sanos, y tan buenos a su Capitan, como auian ydo; al qual les rogaua, dixessen que era muy aficionado a su valentia, y le desleaua seruir en todo, y ser vassallo del Rey de Castilla, que tan poderoso era; pues embiaua tal Capitan, y tales hombres, quemas parecian dioses, pues siendo tan pocos segun auia ohido, en tan poco tiempo auian sugetado el imperio Mexicano, que tantos Reynos, y prouincias tenia, y que porque era costumbre de los Reyes, sus antepassados no embiar vazios a los menageros que los venian a visitar, que otro dia por la mañana los despacharia, cō dones para ellos, y presente para su Capitan, al qual besaua las manos, y suplicaua recibiesse lo q̄ embiaria, mas por prenda, y señal de amistad, que por el valor, porque todo su Reyno era poco, para quien tanto merecia; y que lo mas presto que pudiese yria a darle la obediencia, y en el entretanto queria embiar con ellos ciertos señores. Hecha esta platica les dió toda la caça, y les dixo, que a su voluntad la repartiessen. No se puede dezir el contento que los Castellanos recibieron, porque, quando pensauá morir, verse libres, y tan regalados, les pacia sueño. Y así le respondieron aun que no con muchas palabras, diciendo que besauan los piés a su Alteza; y q̄ en todo auia mostrado quien era, de lo qual harian relacion a su Capitan, y que dello serian buenos testigos, los señores q̄ con ellos embiasse quando boluiesse

Razonamiento del Capitan general del Cazonzin en su presencia a los Castellanos.

boluiesfen con la respuesta de la embaxada. Fuesse el Rey, mandò que los diessen bien de comer, lleuaron tanto que auia, para quatrocientos hombres, embioles a dezir que holgassen, porque sin duda otro dia los despacharia sin mas dilacion, y que el que daua escogiendo los caualleros de su Reyno, que con ellos auian de yr: los quales lleuarian el recado de comida, que para todos era necesario, hasta llegar a Mexico, y que tambien embiaria caçadores, que los fuesfen entretiniendo.

Cap. VI. Que el Rey de Mechoacan, despide los Castellanos, y embia Embaxadores a Cortes.

Recieron otro dia muchos caualleros, con veynte Indios, cargados de ropa, de la muy estimada, y veynte asientos de madera, por marauilla bien labrados, y cinco cargas de calçado, que ellos vsan, de muy lindo cuero de venado, blanco, y amarillo, y colorado; y cinquenta marcos de joyas de plata, y oro baxo, y descargados en el patio, todo lo pusieron sobre muchas esteras, que los Indios llamauan petates, muy ricas, y delgadas, y muchas mantas blancas, ricas, sobre las quales pusieron en medio del patio, tanta cantidad de piezas de plata, y oro baxo, y fino, que valdrian cien mil Castellanos. Llegò el Rey, y por medio de su Capitan general, y este por otro priuado, y el priuado por el interprete dixo a los Castellanos, que la ropa, y joyas q̄ estauan descargadas en los quatro angulos del patio, el gran señor les hizo merced della, y

el presente que el Rey embia a Cortes, y da a los Castellanos.

que la que estaua en medio del patio la dissen a Cortes su Capitan: y les dixessen, que le suplicaua que tuuiesse mas cuenta con la voluntad, y amor del que le embiaua aquel presente cò lo poco que valia, y q̄ como tenia prometido quãdo mas lugar tuuiesse, yria en persona a besarle las manos. Dichas estas palabras, se apartò cò ocho señores, de los que alli estauan, y les ordenò que fuesfen a visitar aquel gran Capitã de los Christianos: y los entregò a los quatro Castellanos, y a los Mexicanos, a los quales mandò dezir, que aunque sabia que tenian tan buen coraçon, q̄ no era menester encomendarles aquellos ocho señores, q̄ eran de los mas queridos, y fauorecidos de su casa; que toda via por lo q̄ el deuia a su persona, y a lo que a aquellos caualleros queria, les encargaua mucho los tratafsen muy bien, y que despues que huuiesfen llegado donde su Capitan estaua, le suplicaua mucho de su parte se los tornasse a embiar sin hazerles mal ninguno, sino q̄ quando ellos se quiesfen boluer, lo pudiesfen libremente hazer: y que desde aquella hora quedaua por su amigo, y vassallo del Rey de Castilla, y que bueltos que fuesfen aquellos mensajeros, el mismo como tantas vezes auia dicho, queria hazer aquella jornada. A esto con mucho comedimiento, y reuerencia (porque aun no crehian lo que vian segun auian estado atorizados) los quatro Castellanos cò muestras de gran alegria, respòdieron que no eran tan malos, q̄ auiendo recibido tantas mercedes en su casa, y al apostre auerles dado tantas, y tan buenas joyas, no mirassen por aquellos señores, como estauan obligados, como si fueran sus hermanos, y que llegados q̄ fuesfen donde su Capitan estaua, verian el buen tratamiento que

» que les haria, y las cosas que les daria,
 » porque no sabia recibir sin luego gra-
 » tificar, y que bueltos que fuesien a su
 » casa Real, le dirian con verdad auer
 » ellos en este prometimiento quedado
 » cortos, y su Alteza holgaria d' auerlos
 » embiado, y se arrepentiria de no auer
 » ydo luego. El Cazonzin delate de los
 » Castellanos, dixo pocas, y muy graues
 » palabras, al despedirse de aquellos se-
 » ñores; que en suma fueron, Mi autori-
 » dad, y credito lleuays, para visitar a es-
 » te hijo del Sol, hazerloeys, con mucha
 » cordura, dádole a entender lo q' otras
 » vezes os he dicho, que le soy seruidor
 » y amigo, y q' asy me hallara quando me
 » nestor sea, y mirareys bien en su perso-
 » na, y tratamiento, para que a la buel-
 » ta me deys cuenta. Mandò tambié yr
 » ochocientos hombres, para que lle-
 » uassen las cargas, y la comida, los qua-
 » les conforme a su uso, en cargandose
 » salieron de la casa Real, vno de tras
 » de otro, y por aquellos llanos hazian
 » vn hilo tan largo, que no se acauaua
 » de diuisar,

Palabras del
 Cazonzina
 los caualle-
 ros que em-
 blaaua a Cor-
 tes.

Cap. VII. Que los Castellanos salieron de Mechoacan, y llegaron a Cuyoacan, adonde toda via estava Hernando Cortes.



El Cazon-
 zin pide a
 los Caste-
 llanos el
 perro.

A que los Castellanos querian partir, el Rey embio ciertos señores a mucha priessa, rogandoles con muy gran instancia, que por quanto aquel lebrél que tenían le auia parecido, el mas hermoso animal que jamas auia visto, le hiziesen tan gran plazer de se le embiar, que por el imbiaria todo el oro, y plata que le pidiesen; porque animal tan valiente,

que auia venido en compañía de tan fuertes hombres; no podia dexar de ser muy bueno para la defensa, y guarda de su persona, y casa: y que a ellos no les faltaria otro; porque sabia que en el exercito de Cortes auia muchos que peleauan, y que en ninguna manera le dixessen de no, porque lo sentiria mucho. Este mensage diò pena a los Castellanos, por q' era tan bueno el lebrél, q' en aquel tiempo no tenia precio, por ser muy grãde muy animoso, muy diestro en la guerra, y tã temido de los Indios, que en folcandole aunq' huuiesse diez mil delate no osauã parar, y era cõ esto tan presto, y tan ligero, y tan ceuado cõ los Indios que lo primero q' hazia era derocar todos los que topaua, y despues que se le alejauan mucho los que yuã delante, reboluia sobre los que se leuantauan, haziendo siempre presa en la garganta: estuieron dudando que harian: y Peñalosa que era el dueño del lebrél, estuuò gran rato muy duro, en darle, y aunque mucho se lo porfiauan sus compañeros, dezia que mas quería morir, que dar el lebrél; pero temiendo, como ello fuera que si no le diera, auian de ser sacrificados, siendo hombre de buena razon se dexò conuencer. Los caualleros Mexicanos, dezia, que sin duda el Rey entendia que tenia enojados a sus dioses, por no los auer sacrificado en aquellas fiestas, pues era tan grandes enemigos suyos, y que por aplacarlos, queria sacrificar aq' lebrél, y que si no se le dauan entendian q' todos moririan, y tãbien el lebrél, y que mejor era que a costa del lebrél se saluassen todos. Peñalosa diò el perro, muy contra su voluntad, pudiendo mas (como era razon) el temor de la muerte, que su escusada porfia: y porque no estaua para responder, vno de los compañeros dixo, que aunque aquel animal era el mas preciado que tenian

Los Castellanos se re-
 ueluen de
 dar el per-
 ro al Rey.

El Rey de
 Mechoacã,
 pide a los
 Castella-
 nos el per-
 ro.

Respuẽsta
 de los Cas-
 tellanos al
 Rey por el
 lebrél.

tenian, de muy buena gana seruirian con el al Rey , para que tuuiesse alguna prenda fuya, y se acordasse dellos: y que si de lo que tenian otra cosa le parecia bien, se siruiesse dello ; pues mucho mas le deuian, y que en lo que dezia, que embiaria oro, y plata, que arto les auia dado, y que no eran hombres que a quien tanto deuian, auian de vender aquel lebre: y en el entretanto que el lebre no los viò , salieron del patio como hombres encarcelados, no vièdo la hora que verse fuera, y fue causa auer dexado el lebre, que por todo el camino fuesen temerosos, creyendo que ya que el Rey le tenia en su poder, embiaria por ellos, para sacrificar los: acrecentoles este temor, saber al cabo de dos dias que caminauan, que se auian hecho solenes fiestas, en las quales con grandes ceremonias, pidiendo perdon a sus dioses, auian sacrificado el lebre, al qual sacrificio concurriò mucha gente, para ver como moria aquel animal tan brauo, que tantos Indios auia muerto: hizieron este sacrificio particularmente los sacerdotes, con nueuas ceremonias; diciendo, al perro, como si los entendiera, Ahora con tu muerte, pagaras las muertes de muchos, cesaran las de los que mas mataràs, y nuestros dioses perderan la saña que contra los nuestros tenian, por no auer sacrificado a los Christianos, que en nuestro poder teniamos. Dicho esto, tendieronte como hazian a los hombres, despaldas sobre las gradas del templo, en la piedra piramidal, tentandole el lado del coraçon, con gran destreza, con vna nauaja se lo abrieron, y sacandofelo, vntaron con el los rostros de sus idolos, haziendo luego vn bayle, cantando con la tristeza que solian en las muertes de los sacrificados.

En Me hoacan sacrificã al perro.

Los Castellanos prosiguieron su

camino, y aunque se vian fuera de la carcel, que tal lo era aquella casa real: yuan tan cuydadofos, que no pudieron gozar del passatiempo del camino, y de los seruicios que lo Indios de Mechoacan les hazian, sospechando que todo era falso, para llamarlos, quando menos pensassen, o para que descuydandose aquellos ochos señores Mechacanèses, los matassen, pues lleuauan consigo, sin los de carga, los ocho cientos hombres: y a esta causa de dia yuan con cuydado, sin apartar se vno de otro, y de noche se velauan. Desta manera, acabarò su jornada hasta llegar a quatro leguas de Cuyoacã, donde Cortes estaua, a quien auisaron de su llegada, de que recibìò grandissimo contento, porque los tenia por muertos: embiò los quatro hombres de acuallo, con algun refresco: holgofe muchos con los Castellanos, y Mexicanos: hizo mucha honra a los Mechoacanes; mandò los aposentar, y regalar, y despues que huuo recibido el presente, y tratado muy particularmente con Montañò, y sus compañeros, lo que les auia parecido de la tierra, y de la gente, y como el Rey los auia querido sacrificar, y perdido el lebre, y todo lo demas que su cediò: embiò a llamar a los Embaxadores, y para representar el autoridad que conuenia, cosa que con aquellas naciones era de gran momento, se vistìò vna ropa larga de terciopelo, sentofe en vna silla despaldas, mandò que en la sala donde estuuiesse, todos los Castellanos estuuiesse en pie, entraron los Embaxadores de dos en dos, hizieron a la entrada de la sala vn gran comedimiento, y otro a la mitad della, y quando llegaron donde Cortes estaua, se leuantò a ellos, y vno a vno cò muy buena gracia los abraço: y buelto assentar el mas anciano, haziendo a su modo

Grã temor que lleuan los Castellanos hasta llegar a Cortes.

Los Castellanos lleuã a Cuyoacan.

Cortes recibe cò autoridad a los Embaxadores de Mechoacã

cierta

Lo que di-
zen a Cor-
tes los em-
baxadores
de Mechoa-
can:

cierta ceremonia q̄ al mismo tiempo
hizieron los demas, dixo, Que el gran
Rey de Mechoacan le besaua las ma-
nos, y dezia que por la gran fama de
sus maravillosos hechos, que por to-
do aquel mundo bolaua, no auia co-
sa que tanto desleale como verle, y q̄
le auia espantado mucho que cō tan
poca gente de Christianos huuiesse
vencido la mas fuerte ciudad del mū-
do, cuyos moradores estauan tan so-
beruios, que les parecia que el poder
de sus dioses no bastaua a humillar-
los: de que se siguió que por no hallar
con tradicion sino en su Rey, dilatarō
tanto su Imperio, q̄ por algunas par-
tes se estendia mas de trezientas le-
guas: y que lo mas presto que pudief-
se le yria a besar las manos, y a ofre-
cer su persona, Reyno, y amigos que
tenia muchos y muy buenos: y que
de la comunicacion y amistad resulta-
ria el entender lo que acerca de su re-
ligion le queria dezir: y porque de los
Christianos que le embio se informa-
ria mas largo de la voluntad y amor
que le tenia, no dezian mas de supli-
carle que les respōdiessse, y despachaf-
se quando le pareciessse. Cortes agra-
decio su venida, diziendo, que se hol-
gaua mucho que tales caualleros cria-
dos de tan gran Principe, huuiessem
ydo a el, para pagar en parte lo mu-
cho que le deuia, por el buē tratamiē-
to que a sus Castellanos hizo, y por el
presente que le embiaua: y q̄ assi les
rogaua, que aunque podian yrse quā-
do quisiesssen, descansasson algunos
dias, y viessem de espacio el asiento
de su Real, las armas, los caualllos, y los
exercicios de guerra de sus soldados:
y que en lo demas desleaua por estre-
mo ver personalmente a tan gran se-
ñor, que tan poderoso fue contra el
Imperio Mexicano: y que de auer ve-
nido no le pesaria, porque sabria y en-
tenderia cosas que a el, y a su Reyno

mucho conuiniessem: y que en el ofre-
cerse por amigo suyo, y vassallo del
Rey de Castilla, hazia mas de lo que
pensaua: y porq̄ por esta via seria mas
poderoso señor que nunca: y q̄ en pré-
das de amistad, como el dezia, le em-
biaria algunas cosas de Castilla, que
aunque no fuesssen muy ricas, por su
nouedad y estrañeza, le darian gran
contento. Mandò luego hazer vna es-
caramuza de a cauallo, y otra de a pie,
y disparar algunos tiros y escopetas, q̄
fueron cosas estrañas para aquellos se-
ñores, que con muy gran atencion, y
admiracion las mirauan. Y recibidas
las joyas que Cortes embiaua, y salie-
do con ellos algunos Castellanos, los
despidio muy contentos.

Bueluense
los emba-
xadores.

*Cap. V III. Que el Rey de Me-
choacan embio a su herma-
no a visitar a Cortes, y des-
pues fue el mismo.*



Despachados los Emba-
xadores referidos, cō
los quales embio Cor-
tes dos Castellanos q̄
tomasssen lengua por
aqla parte de la mar
del Sur, que es al Poniente de Mexi-
co, determinò de hazer alguna bue-
na demostracion con el interprete q̄
fue a Mechoacā, hizole Governador
y Caziq̄ del pueblo Xocotitlá, por la
verdad y fidelidad con q̄ auia procedi-
do: y con los otros caualleros hizo lo
que era razon. Llegados los Mechoa-
canes a su Rey, dixeron tantas y tan
grandes cosas en honra de Cortes, q̄
le pusieron en gran admiracion: pre-
guntoles muy particularmente por
todo lo que auian visto, y como ellos
no fueron a otra cosa, hizieronle tan
particular relacion de todo, como si
muchos meses huuieran estado con
h los

Gratifica-
cion de Cor-
tes a los
quatro Me-
xicanos q̄
fuerō a Ma-
choacan,

los Castellanos, de que le nació tanta voluntad, que quiso yr luego a ver a Cortes, sino se lo estoruaran los de su Consejo: y auiendo hecho ciertos sacrificios, para que su jornada fuese con voluntad de los dioses: los mas fueron de parecer que embiasen a vn hermano suyo q̄ se llamaua Vchichilzi, el qual acompañò a Cortes quando hizo la jornada de Onduras. Con este parecer embiò el Rey con su hermano mas de mil personas de seruicio, y muchos caualleros que para su seruicio lleuarò mas de otras mil personas: diòle para presentar a Cortes mucha ropa de pluma y algodón, cinco mil pesos de oro baxo, mil marcos de plata rebuelta con cobre, todo en piezas de aparador, e joyas. Ordenòle que mirasse con cuydado si era tanto lo que de Cortes se dezia, como sus embaxadores le referian, y si era así que el Imperio Mexicano estaua deshecho enteramente, y en que manera se gouernaua. Era este hermano del Rey valiente, y discreto, y como lleuaua gran voluntad de ver a hombre tan famoso como Cortes, diòle la mayor priessa que pudo en el camino. Entendiendo Cortes que yua, embiò algunos caualleros con el interprete a recibirle, y darle la bienvenida. Quando supo que el huesped entraba en su palacio, le salio a recibir a la primera sala, abraçole, y hizole grandes caricias, y tomádole por la mano, assentole consigo, mandole traer de comer: hizo buen rostro al vino castellano: en comiendo, por la légua le dijo, Que aunq̄ desseaua mucho ver al Rey, se holgaua cõ su venida, pues era su hermano: y porq̄ tenia grã noticia de su valor, y de quã bien se auia auido en las cosas de la guerra, especialmente contra los Mexicanos. Vchichilzi holgò mucho cõ esto, y lo agradeçio cõ demostraciones y palabras

El Rey de Mechoacã embia su hermano a Cortes. El presente q̄ Cozanz embia a Cortes con su hermano.

Cortes sale a recibir al hermano del señor de Mechoacã.

Lo que pasa Cortes cõ el hermano del Rey.

a Cortes, diziendo, que delante del no auia ningũ valiente, pero que con su persona, y con todo quanto tenia le seruiria todas las vezes que se lo mandasse, y que le suplicaua le oyesse lo q̄ de parte de su hermano y señor le yua a dezir: pidiele primero con grandes cortesias, que recibiesse aquel presente q̄ alli le trahia, y que muchos dias auia despues que sus Castellanos fueron a su tierra, que su hermano y el le desseauan ver, y hablar, por los maravillosos hechos que de su persona, y de los suyos se contauan, y que su hermano fuera luego, si ciertas ocupaciones de su Reyno, no se lo estoruaran: pero que a lo que entendia, yria muy presto: y que le certificaua que era tan seruidor suyo, y le seria tan buen amigo, que en lo que se ofreciesse los Tlascaltecas, de quien auia conocido tanta voluntad, no le harian ventaja: y q̄ tambien le dezia, que quedaua con tanta satisfacion del, que no auia cosa en que tanta merced recibiesse, como en que le empleasse en algo de su seruicio, porq̄ entre los de su nacion le podria hazer algun seruicio, como los Capitanes Tlascaltecas: y porque los embaxadores que su hermano le embiò contaron estrañas cosas de las armas, cosas y manera de pelear de los Castellanos, recibiria gran merced si lo mandasse mostrar todo, y aquellas grandes canoas con que combatio la gran ciudad de Mexico por los barcos.

Cortes q̄ no desseaua otra cosa, despues de auerle con muy buenas palabras dado a entender lo mucho q̄ tenia su ofrecimiento, le dixo, q̄ el dia siguiente despues q̄ huuiesse descansado, le mostraria todo lo q̄ desseaua: mandò a sus Capitanes q̄ apercibiesen la gête, para q̄ otto dia escaramuzassen a pie, y a cauallo, y q̄ se aparejasse el artilleria arcabuzeria. El dia siguiẽte, estãdo

la

*Est vero ni
hil tam viri-
le, aut deco-
rum homini-
bus, quã or-
di. X. in ph.
Cortes ille-
via Mexi-
co albernia
no del Rey.*

la gēte cō muy buena ordē, mando q̄ escaramuçassen: partiose la gente en dos bandas, y en auiedo escaramuza-do la infanteria hecho esquadron, hizo contra ella la caualleria algunas arremetidas, jugando el artilleria a su tiempo. Acabada la fiesta, Hernando Cortes con el huesped en vna canoa bien entoldada fue a Mexico acompa- ñado de muchos caualleros q̄ yuan en otras canoas, vio la destruycion de aquella gran ciudad, q̄ antes vio muy floreciente, y le parecio expectaculo miserable y digno de cōpasion, con que mucho se enternecio. Fuērō aver los bergätines, mādō Hernãdo Cortes, q̄ se echasse vno al agua, en el qual entrarō quarēta o cinquenta hōbres; nauegaron vn rato: notaualo todo el Indio cō mucha atēcion, y marauilla: Bueltos a Cuyoacã, determinō de partirse a su tierra, y cō los presentes que le dio Cortes, y mucha hōra y buē tramiēto que le hizo, fue contento: re- firio al Rey quanto auia visto, en- grandeciendo tanto el valor de los Castellanos, la cortesia que le auia hecho, que se determinō de yr luego a ver a Cortes, y aparejō grãdes presentes q̄ llevarle. Dos cosas afirmã que le mouieron para esta jornada: la vna, la nouedad y grãdeza de ver des- hecho tã gran Imperio, por hōbres, q̄ mientras eran menos en numero, tã- to mas parecia cosa milagrosa: y por cōfederarse cō ellos para mātener su estado, y si posible fuesse, acrecentar le, juzgãdo ser esto cosa muy honrosa: la otra, por el parecerle que triunfaua de vn Reyno, cō que auia tenido mor- tal enemistad, gozãdose de verle suge- to, y destruydo cō su ciudad tã famo- sa, y que solia ser el espanto de todas las naciones comarcanas.

Partio pues Tangajuan por sobre nõbre dicho Bimbicha, Rey de Me- choacã, cō grã magestad, embiãdo ca-

da dia desde la parte adonde alojaua, mēlageros a Cortes, auisando como yua, y adōde quedaua, cō grãdes corte- sias y comedimiētos: y acercãdose al exercito Castellano, Hernãdo Cortes le salio a recibir cō la nobleza Caste- llana, muy biē aderezada, y cō la musi- ca, porq̄ sabia que el Rey lieuaua a la suya poco mas de media legua: y quã- do los vnos reconocierō a los otros, fue cosa muy de ver la salua que cō la musica se hizierē, no cessando, hasta que el Rey, y Cortes se juntarō: y auie- do grã silēcio, como sino huiera per- sona en el cãpo, el Rey se humillo mu- cho a Cortes, el qual le abraçō cō grã de amor, y reuerencia: y por los inrer- pretes dixo: Muy valiente y muy es- forçado cauallero, Capitã y Caudillo de muy valiētes y esforçados caualle- ros, embiado por el mayor señor que jamas he oido, suplicote quanto pue- do perdones mi tardança en no auer venido a verte quãdo prometí: porq̄ cierto muchas vezes, como te aura a- cōtecido, los hōbres (especialmēte los que gouernan) piensan vno, y hazen otro. Yo vëgo a seruirte, y a ser vassa- llo, como tu lo eres, del Rey de Casti- lla tu señor, y asì puedes mandarme de oy en adelante en todo lo que se ofreciere que toque al seruicio de tu grã Principe: y porque de lo que te ofrezcō, han de dar testimonio las o- bras, en prueua q̄ corresponderan cō mis palabras, recibiras oy ciertos pre- sētes de oro, plata, joyas, y otras cosas que en mi Reyno ay, para que entien- das que ofreciendote mi persona, es lo mesmo seruirte cō mi haziēda. Cor- tes tan alegre de las palabras y obras, como era razon, le tornō a abraçar, y respōdio, Que no se marauillaua de q̄ no pudiesse auer ydo antes a verle, au- que lo huiesse prometido, por la rã- zō que el dezia, q̄ era muy justa, y q̄ ca- da dia solia suceder: y q̄ desto no tu- uiesse

*El Rey de
Mechoacã
va a ver a
Cortes, y le
sale a rece-
bir.*

*Lo que di-
ze el Cazō-
sta a Cor-
tes.*

*El herma-
no del Rey
se buelue a
Mechoacã.*

*El Rey de
Mechoacã
se determi-
na de yr a
Cortes.*

*Sua retine-
re, sprinata
domus, de a-
licis certa
re, Reg. ãlan
esse. Tac.*

uiese pena, porq̄ el cō su venida esta-
 ua tan alegre y regozijado, q̄ no que-
 ria q̄ le hablase en aquello, y q̄ le besa-
 ua las manos, y tenia en mucho, así
 el ofrecimiento, como las obras, y que
 el Rey su señor le haria muy grandes
 mercedes, y q̄ de la comunicaciō que
 adelante tendrían conoçeria muy biē el
 beneficio que a el y a su Reyno auia
 de resultar, y desengañandose de los
 grandes errores cō q̄ el demonio por
 tantos años los tenia engañados. Cō
 estas y otras pláticas boluierō hãzia
 los aposentos de Cuyoacã cō mucho
 regozijo: aposentole Cortes lo mejor
 q̄ pudo, hizole toda la fiesta que su po-
 sibilidad y aquella tierra sufriã: mãdò
 a todos los Castellanos principales q̄
 en lo q̄ pudiesen diessen gusto y con-
 tēto a los señores y deudos q̄ cō el ve-
 nian, para q̄ todos cō el buē tratamiē-
 to se aficionasē a la cōuersaciō y amif-
 tad de los Castellanos: y estos caualle-
 ros q̄ lleuaua el Rey, yuan a su vñça
 ricamēte vestidos, cō joyas, y cō pena-
 chos: pero el Rey lleuaua vestidos hu-
 mildes y plebeyos, para cō esto mos-
 trar a Cortes mayor humildad y obe-
 diencia, de dōde los Mexicanos, bur-
 lando del por verle (siendo, como a-
 uia sido capital enemigo suyo) entrar
 en su tierra (cosa que jamas el auia
 imaginado) le llamaron Cazonzin,
 que significa alpargate viejo, y este nō-
 bre se le quedo para siempre, sin q̄ ja-
 mas los Castellanos le llamassen otro.
 Comia cō Cortes cō algunos de los
 mas principales caualleros q̄ lleuaua,
 y a todos sabiã biē las viandas de Cal-
 tilla, y mejor el vino, al qual son todos
 tã aficionados, q̄ es menester gran ri-
 gor para q̄ no se emborrachē. Mandò
 Cortes, como lo auia hecho cō su her-
 mano, en aquellos dias q̄ alli estuuo el
 Cazonzin, q̄ huuiese escaramuza de
 a pie y a cavallo, y algunas saluas de ar-
 tilleria, y escopeteria, q̄ no menos q̄ a

Cortes mã-
 da reg-lar
 mucho a los
 huelpedes.

Porq̄ llama-
 ron Cazon-
 zin al Rey
 de Mechoa-
 can.

su hermano, le pusierō espãto. Acaba-
 das las fiestas, muy cōtēto de los serui-
 cios, y regalos de Hernando Cortes,
 y agradecido de los presentes que le
 dio, se boluio a su tierra, dexãdo acor-
 dado, que siempre que Cortes quisie-
 se, embiasse Castellanos a ella, adōde
 serian bien recebidos, porq̄ con gran
 maña y astucia yua siēpre Cortes pro-
 curãdo de establecer y ampliar aquel
 Estado.

*Cap. IX. De las calidades de la
 tierra del Reyno de Mechoa-*

can.

Estã Mechoacã entre
 los limites del Imperio
 Mexicano, y los
 del distrito que agora
 tiene el Audiencia de
 la Nueva Galizia, y es
 tiendese mucho por la parte los Chi-
 chimecos, que dizen en lengua Mexi-
 cana, en la qual llamauan Mechoacã,
 q̄ es tãto como tierra de mucho pesca-
 do. La residēcia del Rey era en zinzōt-
 za, q̄ significa lugar d̄ muchos paxaros
 zintzones, q̄ son los q̄ dã la pluma de
 varias colores de q̄ se hazē las mãtas,
 y cosas ricas, y aora las imagines: y a-
 qui estuuo poco la silla Catredal, y el
 primer Obispo de Mechoacã don Vas-
 co de Quiroga, la passò a Puzquaro, q̄
 en la habla de Mexico quiere dezir lu-
 gar adōde tiñē, y en Tarascofatztza,
 q̄ es lo mismo. Distã de Mexico
 leguas: su altura, y eleuaciō del Polo,
 es en 19. grados y 10. minutos, tiene
 a vn quarto de legua la laguna, q̄ algu-
 nos dizen que es mayor que la de
 Mexico, adonde andan muchas ca-
 noas, y algunas grandes, porq̄ a ve-
 zes se leuãtan olas temerosas, como
 en la mar: tomase mucho pescado di-
 ferente, y de vno muy pequeño q̄ se-
 cã al sol, de q̄ sacã grandissimo prou-
 cho: porq̄ de muchas partes lo van a
 bus-

Cōfines del
 Reyno de
 Mechoacã.

La laguna
 de Mechoa-
 cã, es gran-
 de como la
 de Mexico.

buscar. Está Guayangareo, dicha Valladolid, adóde passaró la villa Obispa, siete leguas de Puzcuaro, y de Mexico y de Guadalajara 25. en camino real, y es cabeça del Reyno, adóde ay diuersas prouincias, y algunas poblaciones de Castellanos, q̄ son Zamora 13. leguas de Puzcuaro, la villa de Lagos 30. leguas de Valladolid, la villa de Sã Miguel 40. leguas de Mexico a la parte de Poniente, y Sã Felipe 14. mas adelante de Valladolid, la Cõceptiõ de Salaya 8. leguas de San Miguel. 35. de Mexico, y 17. de Valladolid, Leõ mas d̄ 60. leguas de Mexico, y 24. de Valladolid: en cuyo distrito ay grãdes vetas d̄ metales, y en especial de plata: y estas quatro vltimas poblaciones se fundarõ por la guerra de los Chichimecas, para su frõtera. Las minas de Guanaxoato estã 28. leguas de Valladolid al Norte, adóde residẽ 600. Castellanos, con vn Alcalde mayor. Las minas de Talpujagua estã 15. leguas. Y demas destas poblaciones, ay mas de 30. estãcias de Castellanos, adóde se crian ganados, y ay algunos ingenios de azucar.

Quatro lãguas se habia en el Reyno de Mechoacã.

En este Reyno se hablã quatro lenguas, Chichimeca, Otomi, porq̄ ay en el mucho numero desta generaciõ, la Mexicana, y la Tarasca, q̄ es la propia, y la comũ, muy polida y cortada, y los Castellanos la dierõ este nõbre, porq̄ quãdo entrarõ en este Reyno, los Indios principales les dauan sus hijas, y Tarascue es tãto como yerno, y de aqui quedò la tierra de los Tarascos, y la lãgua Tarasca. El tẽple es diferẽte, como s̄o diferẽtes las prouincias, vnas mas frias, otras mas templadas, y otras mas caliẽtes: pero todas sanas, y de buenos ayres, y q̄ de muchas partes acudẽ a curarse en aq̄lla tierra, de diuersas enfermedades: ay grãde abũdãcia de lagos, rios, y fuẽtes de aguas dulces, dclgadas, claras, y salobres, q̄

De donde se dixo lengua Tarasca.

Fertilldad de la tierra de Mechoacã, y danse en ella todas las cosas de Castilla.

en gordã los ganados, y fuẽtes, y baños caliẽtes, vnos mas: y otros menos: por este buẽ tẽple es la tierra fertilisima, cõ grãdes llanos para pastos de ganados de todas fuertes, y mõtes muy espessos, y de altisimos arboles: de los mantenimiẽtos de la tierra es abũdãtissima, y anũ mismo de trigo, cebada, y de todas las simiẽtes, y legũbres de Castilla, de tal manera, q̄ aconteciò a Frãcisco de Terrazas coger 600. hancas de quatro de sembradura. No falta en este Reyno ningũ arbol de frutas de Castilla, ningũ genero de ortaliza, y las vuas son excelẽtes: los Castellanos hã plãtado moreras, y para esto se cria biẽ la seda: ay añir para teñir: ay vna fruta como algarroba, para zumaque, y la yerua para el vidrio.

En la parte hãzia los Chichimecas de quiẽ se hablarã despues, se cria grana: la multitud del ganado mayor y menor q̄ ay, es grãdissima, y muchos buenos cauillos, de q̄ ya se siruẽ los Indios, para traginar, y dexar la barbara costumbre de cargarse como bestias: muchas cabras, puercos de Castilla, d̄ los quales andã siluestres a manadas por los bosques: infinitas de nuestras gallinas, y palomas, hã produzido mucho en todas las prouincias del Reyno: ay leones, y lobos q̄ comẽ los ganados, q̄ los Castellanos llaman adibes: los tigres quãdo estã ceuados en los hõbres, los suelẽ buscar, y lleuarse los a cuevas, y comerse los: pero los castellanos cõ los arcabuzes y ballestas los hã apocado: las ardillas sin remedio destruyẽ las casas, focauãdolas: los zorrillos las apestã cõ la hediõdez de su orina, q̄ por 40. dias dura, y destruye la ropa adóde cae, sin q̄ mas pueda ser de prouecho: las auras q̄ no se sabe adon de criã son paxaros como gallinas negras, peladas las cabeças, y pescueços muy feos, buelã altisimo, y no comẽ sino carnes hediõdas q̄ descubrẽ de le

Cria se la grana en Mechoacã, crianse caualos, y otras bestias

Los Castellanos han apocado los tigres en Mechoacã

Como son los paxaros dichos auras.

h 3 xos:

Ay muchos pajaros y de rapina.

Ay muchas sabandijas por las flores, y pajaros diferentes y que caen a la uue uero.

Como vestia los Mechoacanes.

Los Mechoacanes han aprendido de mucha de la policia Castellana.

Los Mechoacanes gustan mucho de los perros de Castilla.

xos: ay grã multitud de diuersos pajaros, q̄ despues todos se vã hàzia el Norte, y a su tiempo buelue. Ay buhos, buarros, lechuzas, y pocos cueros, aguilas,alcones, azores, neblis, girifaltes, y gauilanes, y otras muchas aues de rapina: ay tambien biuoras, y culebras, ala cranes, y sabandijas p̄çoñoñas, aunq̄ no tantas como en otras partes. Los puercos de la tierra son muchos los q̄ andã en los mōtes, y venados pardos, y de los q̄ dizẽ q̄ criã la piedra bezar. Ay liebres, conejos, perdizes, fayfanones, tortolas, y otras muchas aues, y al gunas excelentes para enjaular, que cantan suauemente.

Vestia los principales Mechoacanes como los Mexicanos, y algunos trahia ropas largas, y encima sus mātã, y todos vsauã alpargates de cuero de venado: los plebeyos andauã en cueros cõ ciertos mastiles q̄ cubria las partes secretas: aora todos vistẽ de algodõ, y lana de Castilla, y muchos a la Castellana, y ninguno dexa de traer sobrero, y en muchas prouincias ellos y las mugeres se precia de hablar la lãgua Castellana. Otras cosas desta policia hã apercido, porq̄ cõ la ocasiõ de la fineza de las maderas de brasil, y otras, son muy buenos carpinteros, y hazen caxas, escritorios, mesas, escriuanias, y otras cosas de mucho primor. Sõ grãdes pintores, sastres, çapateros, y cerrageros marauillosos: y de vna grã mina de cobre q̄ ellos benefician, hazẽ muchas cosas, como los mejores caldereros del mūdo, y se firuẽ dello por cultiuar en lugar del hierro, porq̄ corta como azero. Hãse dado a criar la seda, y arboles de fruta, y hortaliças de Castilla, y crian sus ouejas para la lana: cauallos, bacas, y otros animales: gustan mucho de nuestros perros, porq̄ les guardã las casas, y como les dã escafamẽte de comer, andã flacos, y por esto se hã ydo a los mōtes a co-

mer ganados, y alla se hã q̄dado, y como criã mucho, ay infinitos silueltres, q̄ llamaci marrones. En tiempo d̄su gẽtilidad viuia mas sanos, porq̄ comian menos, y se les yua a la mano en las borracheras, y los Reyes, y Caziqs los trahia muy acõsados en continuos exercicios: aora no se les puede acabar d̄ persuadir q̄ dexẽ el bañarse, q̄ les mata, y causa dolores de costado: y en sintiẽdo la calẽtura, luego se echã desnudos en el agua fria, y asẽ sanã pocos: tienẽ infinitad de yerbas y rayzes cõ q̄ se cura, q̄ son de grãdissima virtud, y estã prouadas, y otras p̄çoñoñas, y vna como yedra que naze a las orillas de los rios, q̄ en orinãdo sobre ella haze hinchar los genitales.

Porq̄ viuia antes mas sanos.

Diferente yerbas medicinales, y lo q̄ haze vna como yedra.

Cap. X. Que prosigue las cosas del Reyno de Mechoacan.



OS Indios deste Reyno, especialmente los Tarascos, son valietes, y en tiempo de su infidelidad, por marauilla perdiã batalla:

Son los Mechoacanes valientes y como yubã la guerra.

tenia el Rey sus guarniciones en las frõteras para la guerra cõ Mexicanos, Xaliscos, Colimas, Matalzingos: vsauã las mesmas armas q̄ los otros: yuã en cueros embijados de colorado, negro, y amarillo, cõ petos fuertes de Maguey: todo su negocio era tomar cautiuos para sacrificar. Lleuauã grandes musicas de bozinas, caracoles, y otras cosas tales: y sus estandartes labrados de plumas de colores cõ mucho primor: auia premios para los q̄ se señalauan, y nõbrados Capitanes: tributauã al Rey q̄ãto tenia y el queria, hasta las mugeres y hijos, si los queria: de manera q̄ era mas q̄ esclauos. y viuia en terrible seruidũbre: y despues del Rey, estauan sugetos a los señores, los quales tenian a veynte mugeres, mas o menos, y al Capitã q̄ se señalaua en la guerra, le dauã vna en premio, que no

Como tributauã a los Reyes de Mechoacã.

Los Mechoacanes muy viciosos en beber.

Te es el juego de la pelota, como en Mexico.

El mayor dios de los Mechoacanes qual era.

Lo que crehia los Mechoacanes y lo que dezian del diluuiio.

no era pequeña honra. ¶ Vfaua los Mitotes, o danças, y borracheras hasta caer cõ su vino de mayz, y de otras cosas, aunq̃ a los moços no era licito beberlo: aora gastã demasiado de lo de Castilla, y hazẽ otro de cerezas, y de nuestros higos, y cõ ello se emborrachã, porq̃ en esto son muy viciosos, aũ q̃ se les va mucho a la mano: pero en tiempo de su gentilidad, quando estauan borrachos, vsauan mil pecados abominables de la carne, aunq̃ no quedaua sin castigo el auisado. Exercitauã el juego de la pelota, como en Mexico: y quanto a la religion, tambien eran muy conformes a Mexicanos, y crueles en derramar sangre humana en sus sacrificios: y el mismo dominio tenia el demonio sobre ellos. Su principal Dios era Tzacapacha: teniãle por hazedor de todas las cosas, q̃ daua la vida y la muerte, los buenos y los malos temporales: llamauãle en sus tribulaciones, mirãdo al cielo, entendiẽdo q̃ alli estaua. En suma cõfessauã vn Dios, y el juyzio final, y el cielo, y el infierno, y el fin del mudo, q̃ hizo Dios vn hõbre, y vna muger de varro, q̃ yendose a bañar se deshizierõ en el agua, y los boluio a hazer de ceniza, y de ciertos metales: y q̃ boluiedo a bañarse decendio el mudo dellos, y q̃ huuo diluuiio, y vn Indio dicho Tezpi, que era sacerdote se metio con su muger, y hijos en vn madero como arca, cõ diferentes animales, y semillas, y q̃ todos escaparon: y q̃ en menguando el agua, embio el aue q̃ llaman Aura, y se quedo comiẽdo de los cuerpos muertos: y q̃ embio otros paxaros q̃ tambien se quedarõ: y q̃ el paxaro pequeño dellos muy estimado, por la pluma de diuersas colores boluio cõ vn ramo. Temian Sacerdotes q̃ predicauan en los tẽplos con terrible espanto, y q̃ causaua a los hõbres grãdissimo temor, cõ lo qual les mouia a hazer lo q̃ les predicauã, aun-

que cõtra su volũdad, porq̃ ya los aborrecian, y ohiã de mala gana: pero no lo podian escusar, porq̃ el Rey los apremiaua a ello. Los Sacerdotes trahian los cabellos largos, y coronas abiertas en la cabeça, como los de la Yglesia Catolica, y guirnaldas de fuecos colorados. Tenia el Rey en cada lugar vn gouernador, ò capitã, para q̃ mãdasse prender al q̃ hurtaua, mataua, o hazia otro delito, y de palabra aueriguasse el negocio, y embiasse el preso, con relacion del caso, y el Rey le mãdaua castigar. Si era fuerça de muger, rasgauãle la boca, hasta casi las orejas con vna nauaja de pedernal: y despues le empalauan. El primer hurto, se perdonaua al ladron, con gran reprehension: al segundo le despenauan, y se le dexauan q̃ se le comiesse en Auras. No auia castigo señalado para el homicida, porque por el grã miedo no acõtecia. Los ministros principales de justicia trahian vnas varas gordas como de Euano, cõ plumas de colores encima y vnas pedreguelas engastadas en las varas, q̃ sonauã como cascabeles: y quãdo passauã salia de las casas los hõbres para acõpañarlos. Los q̃ llamã Tarascos, son hõbres valietes, hã tomado biẽ la religiõ, y costũbres Castellanas, y sabẽ quejar se a la justicia de los agrauios q̃ les hazẽ. En otras prouincias deste Reyno ay viciosos araganes, y embaydores, mêtrosos, ingratos, sin amor a padres, ni a hijos, ni a mugeres, ni reciben pena de sus muertes, ni de otros malos successos, vègatiuos. Y los de la prouincia de Chilchota, de ordinario se perjuran, y con vino les haran dezir quãto quisierẽ: de manera, q̃ vienen a prouar las partes y qualmẽte su intencion, q̃ no puede el juez distinguir la verdad. Antiguamẽte no sufrian vagabũdos, ni holgazanes, porq̃ los castigauan cõ la muerte, y para acabar lo de Mechoacã en las minas de Guaxcatlan. Tenia

Como vestian los Sacerdotes.

Como se administraua justicia.

Insigã de los ministros de justicia.

Naturallexa de los Indios.

vn Castellano llamado Castillo, vna huerta, cō mucha hortaliza de Castilla, con vna era de hauas, yviédose affigido de vnas hormigas que llaman ladronas, porq̄ entrando de noche en las huertas lo assolauan todo; acordero de cercarla de agua de vn pequeño arroyo, q̄ passaua cerca: y cō este remedio ocho dias se defendio la huerta, pero las hormigas muchas jūtas se cargaron de paja, y la echaron por dōde la corriete era menos y el arroyo mas angosto, y afirmando algunas la paja en las yeruas q̄ auia en el arroyo, fueron echādo tanto sobre ellas, q̄ hizieron vna puente de quatro de dos de ancho por donde passaron de noche, y cortaron toda la era de las hauas, y las passaron a sus hormigueros. El señor de la huerta se rindio, y acordero de no buscar mas remedio: y llamò muchas personas que vierō este caso: otros Castellanos dignos de se, afirman auer visto en la tierra de los Chichimecas, que de dos hormigueros q̄ estauan frōterovno de otro, salia multitud de hormigas, q̄ yuan a embestir vnas con otras con gran furia: y parandose à considerar tā notable caso: vierō que peleauan porfiadamēte, y que quedauan grādissimo numero de cabeças cortadas, y cuerpos: y q̄ al cabo las vnas se fuerō huyendo a su hormiguero, y las otras siguiendo y matādo hasta encerrarlas: y encerradas, las vencedoras entrauan tras ellas, y sacauan en las bocas muchas cabeças de las vencidas muertas.

Està referido lo q̄ toca al Reyno de Mechoacā, q̄a ora està reduzido a Obispado, à donde deue de auer casi cinquenta Parrochias cabeceras, con curas, beneficiados y clerigos Castellanos muy diestros en las lenguas de la tierra, sin los q̄ asisten en estancias, y otros lugares, q̄ predicā, cōfiessan, y enseñā en ellas cō cartillas, y dotrinās

en las mismas lenguas, saluo en la Otomi por ser muy cerrada, y dura: y ay otros tātos monasterios de frayles Fránciscos, y Agustinos, q̄ se ocupā en lo mismo: y no ay cabecera dōde no aya hospital, y en algunas dos, para curar a los Indios de cada lengua, porq̄ por la mayor parte los deste Obispado hā tomado bien la Religion, y acuden cō sus limosnas, y son dociles a los Sacerdotes q̄ con cuydado trabajan cō ellos.

Cuydado de los sacerdotes en enseñar a los Indios.

Cap. XI. que Hernando Cortes embio a Mechoacan al capitā Christoual de Olid, a Gonçalo de Sādoual a las Prouincias q̄ llama de Puertos a baxo, a Pedro de Alvarado, y a Francisco de Orozco a Guaxaca.



Algunos meses despues de buuelto el Carzonzin Rey de Mechoacan a su tierra, continuando Hernādo Cortes en el cuy-

dado de fundar biē en todas partes la obediencia de la Corona de Castilla, pues seguia a esto la introduciō de la Religio, porq̄ sin ello no auia esperanza de plātaria: y porque cō las guerras passadas muchos Indios espantados dellas, se retirauan a otras muy apartadas, pareciendo q̄ no era biē dar lugar a q̄ se despoblasse lo habitado: y que el remedio dello era, q̄ la gente entendiesse q̄ en qualquiera parte auia de obedecer, embio al capitā Christoual de Olid, para q̄ poblasse en Huitzitzitla, q̄ dezian los Mexicanos, y los Mechoacanes Zintzōtza, silla Real de aq̄l Reyno: lleuò quarēta cauallos, y cien infantes. Fue biē recebido del Rey, q̄ le dio mucha ropa muy rica, joyas de oro y plata, aunq̄ mezclada cō cobre. Christoual de Olid assento su poblacion

Christoual de Olid va a pobleren Zintzōtza.

Caso e tra-
sio de vnas
hormigas.

Batalla q̄
fue vista
entre hor-
migas.

Como esta
lo de la re-
ligion de
Mechoacā.

P.ño Chiff
to. al de O.
lid alas pro
nincias de
Colima.

cion con este bué recebimiéro, y paci-
ficamēte se fue entreteniēdo por algū
tiēpo, procurando cō el trato y comu-
nicacion de traer a los barbaros al co-
nocimiento de lo q̄ les cōuenia: y po-
co despues passō a las prouincias de
Colima, para abrir camino porellas al
mar del Sur, y sujetarlas.

El señor de
Tututepec
tenia guer-
ra cō Mote-
zuma.

Al tiēpo q̄ los Mexicanos echarō a
Cortes de su ciudad, los pueblos y pro-
uincias sujetas a Mexico, y sus confe-
deradas, matarō muchos Castellanos,
q̄ por la tierra estauā derramados, por
orden de Cortes, buscando minas de
oro y plata: en Tututepec, a donde
Reynaua vn gran señor, cuyo estado
alcançaua a la costa del Norte, y tenia
de ordinario guerras con Motezuma,
gran cantidad de Indios dierō de re-
pente sobre ciertos Castellanos que
yuan descubriendo la costa; y presos
los desnudaron y metieron en vn pa-
tio cercado de vn petril almenado de
vn estado de alto, y poniendose al re-
dor mas de dos mil, como a toros, cō
varas tostadas los agarrohearō: y pro-
curando los miserables alguna defen-
sa, se abraçauan con las almenas esfor-
çándose de salir fuera, no haziēdo otro
fruto que dexarlas ensangrētadas pa-
ra memoria de su desdichada muerte,
y dela crueldad de sus enemigos: final-
mente viendo q̄ no podian dexar de
morir, y que no teniēdo otras armas
que las manos, heridas y ensangrenta-
das, hincandose de rodillas, leuantan-
do los ojos al cielo, y animándose vn-
os a otros acabaron la vida como Chris-
tianos. En otros pueblos como no an-
dauan los Castellanos tan jutos, a los
que prendian, como sedientos de su
sangre, pensauan con q̄ nouedad de
tormentos los podian acabar: tenian
a vnos muchos dias encerrados, sin
darles de comer dos o tres dias, y des-
pues cortádoles vn miēbro de su cuer-
po, cōzido o assado se lo dauan a co-

Los gene-
ros d' or-
mentos cō
que los In-
dios mata-
ua a los
Castella-
nos,

mera: a otros assauan viuos a fuego mǎ-
so, porq̄ mas durasse el tormento a o-
tros desollauan viuos, como en nue-
stro tiēpo hazian los Chichimecas: y
porq̄ la guerra no auia dado lugar haf-
ta entōces para castigar esto. Viendo-
se Hernando Cortes desembaraçado
della, embio a Gonçalo de Sandoual
en principio de Nouiēbre deste año,
cō el capitan Luys Marin con 200 in-
fantes, y 35. caualllos, y buen nume-
ro de Indios amigos, con los quales
yuan algunos señores Mexicanos, pa-
ra que castigasse la crueldad de los
barbaros, en la prouincia sobredicha,
y en las que llaman de Puertos abaxo,
que es desde la cordillera, q̄ atrauies-
sa la tierra de Nueua España, hàzia el
mar del Norte, desde la Veracruz, haf-
ta Gozacoalco, y Tabasco, y hasta el
paraje de Tecoantepec, pero en llegā-
do a Guatusco, se le rindio toda la tie-
rra: castigò pocos, y los mas culpa-
dos. Passō a Gozacoalco, pensando q̄
estauan amigos, como lo auia prome-
tido a Diego de Ordas, quando fue
alla en vida de Motezuma: y aunque
les pidio la palabra, y requirio cō la Fe
catolica, y dixo muy buenas razones,
se armaron contra el, y le amenazā
con la muerte. Gonzalo de Sandoual
no quisiera guerra: pero visto que no
se excusaua acometio de noche vn lu-
gar, y prendio vna señora, q̄ fue parte
para q̄ sin cōtraeste ocupasse a Goza-
coalco y sus riberas: poblò a 3. leguas
de la mar la villa del Espiritusanto,
porq̄ no hallò mejor sitio. Traxo a su
amidad a Guechollā, Ciuatlā, Quezal-
tepec, y Tabasco, q̄ tardaron poco en
rebelarse despues, y otros muchos pue-
blos, q̄ por cédulas de Hernādo Cor-
tes fuerō dados en encomienda a los
pobladores del Espiritusanto.

Gonçalo de
Sandoual va
a castigar
las cruelda-
des de los
barbaros,

1: n' sere
pulchrum.
Claud.

Puebla de
S. d' S.
donal la vi-
lla del Espi-
ritu santo,

En este mismo tiēpo supo Hernādo
Cortes q̄ auia alteraciones en las tie-
rras q̄ hazia el Sur, q̄ sō la muy rica pro-

h 5 uincia

uincia d' Misteca, cō otras, q̄ todas por la excelencia dellas se llaman así, aū q̄ cada vna tenia su nōbre. Era Motezuma señor destas prouincias Misticas, Zapotecas, y otras muchas: y vnas obedecian a su imperio, desde el tiempo de sus antepasados, otras ocupò el parte con la fuerça, y parte con maña, cō ocasion de ponerlos en paz, por que por pequeñas causas estas naciones siēpre tenian guerra entre si, y para tenerlas en obediēcia, y para la guerra contra el señor de Tututepec, y otros enemigos tenia de ordinario grādes guarniciones en aquellas Prouincias, especialmente en la tierra de Guaxaca y su hermoso valle, de donde tomo despues titulo Hernando Cortes, con el qual confina la Misteca: y para foflegar estos rumores embio a Pedro de Aluarado, y con el a Francisco de Orozco, hermano de Iuan de Villaseñor, con treinta caualllos, ochenta infantes, y vn buē exercito de Indios amigos. Hallarō estos capitanes q̄ las guarniciones Mexicanas se auia recogido a los pueblos llamados Peñoles, q̄ son seys, puestos vno tras otro, y corrē Norte Sur, pero llegado el exercito Castellano, los Mexicanos se retirarō al primero llamado Ytzquintepec, q̄ dista seis leguas de la ciudad de Guaxaca, dicha aora Antequera: fortificarōse en el con vna cerca de calycanto de vna legua en torno: tenian dētro como forçados de galera mas de mil Misticas, no para otro efeto, sino para dar grita de noche en la vela, y en las batallas, lo qual atemorizaua mucho al que no estaua acostūbrado a tal rumor. Tuuolos Pedro de Aluarado cercados ocho dias, dandoles de noche y de dia cōbates, quitandoles el agua, y con todo esto no se querian dar, hasta q̄ embiarō mensajeros a Cortes, los quales boluieron presto: y hablando de su parte a los cercados, queriendo

ganar aq̄lla honra (aunq̄ ya no podian hazer menos) se dierō. Vierōse en tan gran aprieto especialmente de sed, q̄ beuian lo q̄ orinauan, y quando baxaron al rio, beuiendo de masiado, por la gran sed, murieron muchos.

Los de Guaxaca se rindē de apretados de Aluarado.

Cap. XII. del valle de Guaxaca, y Reyno Místico, y cosas particulares de sus prouincias.



On estos Peñoles cōfina la prouincia Misteca, por la parte del Poniente, y los quatro hablan esta lēgua: los otros dos cōfinā por el Sur con la prouincia de Zapoteca, y va corriendo en redondo, hasta llegar al primer Peñol por pueblos Zapotecos, por el valle de Guaxaca, el qual tiene dieziseys leguas de largo, cō muchos pueblos. Esta en altura de dieziocho grados, y ochēta leguas de Mexico al Sur, tierra que aūque ay pocos rios y fuentes es fertilisima, y no le faltan aguas, no tiene bolcanes: y este valle tomo nombre de vn lugar a donde estaua la guarnicion del Rey de Mexico. Ay muchos minerales de donde sacan plata, y oro, chrystal, caparrosa, y muchas piedras de diferentes colores, para la hijada, y para sangre, y leche, y la piedra bezahar, natural, y perfeta. Daria se muy bien el vino y azeite; criase seda, y grano, y cañafitola. Danse bien todas las frutas, semillas, y cosas de Castilla: y anfi mismo los ganados de todas fuertes. Y aunque fuera deste valle y de otros algunos, todas estas prouincias son ferranias, y tierras muy asperas. La mayor parte son de gran fertilidad: y se crian en ellas las sobredichas cosas, con muchas arboles y yeruas, saludables, y ponçoñosas; especialmente en este valle ay vna yerua de tal operaciō, que si vn hōbre quierē que mue-

El valle de Guaxaca tiene dieziseis leguas de largo.

Cosas notables del Reyno Místico

Motuzama tenia grādes guarniciones en Guaxaca

Pedro de Aluarado y Francisco de Orozco vā a Guaxaca a foflegar las alteraciōes

ra dentro de vn año, se la dan a beuer cogida de vn año, y si dētro de vn dia, cogida de vn dia: y es cosa notable, q̄ en tiēpo de la gētilidad de los Indios se padecia mucho de temblores de la tierra, y despues que se ha predicado el santo Euangelio, auiendo tomado por abogado en la ciudad de Guaxaca contra estos temblores a san Marcial, ha cessado esta tribulacion.

yerna'mor-
tífica que
se halla en
Misteca:

Los tēblo-
res de la tie-
rra erā grā-
des, y ha ces-
sado desde
que se de-
xo la gētili-
dad.

La diferen-
cia que ay
entre los
dos Mistec-
cas.

En los sobredichos peñoles ay grandes muestras de oro, y minas de plomo, y vna rayz q̄ sirue de xabō: y en el pueblo d̄ Totomachiapa ay vna cueua de inmensa grandeza, q̄ tiene vna gran boca al Sur, y corre al Norte: hafe andado hasta media legua por ella, y por las muchas aguas no se pudo pasar adelante. Los Indios en tiēpo de su infidelidad sacrificauā en ella, y consultauan cō el demonio: y pediā agua para los sembrados. Y passando al Reyno Misteco, se diuide en dos prouincias, alta y baxa, y en cada vna hablan su iēgua diferēte, y entrambas sincopadamente: estā entre Mexico y Guaxaca. Misteca alta, significa tierra de lluias: Misteca baxa quiere dezir sitio scaliēte, y esta es la diferencia que ay de vna prouincia a la otra, adōde los Caziques teniā sus palacios, cō apartamiētos para las mugeres esterados y con cogines de cuero de leones, y tigres, y de otros animales: vestian mantas blācas de algodō, texidas, pintadas, y matizadas cō flores, rosas, y aues de diferentes colores: no trahian camisas por no conocer el vso dellas: por çara guelles trahian matzles, q̄ los Castellanos dizen mastiles. Las mugeres tā bien vestian al vso Misteco: todos trahian çapatos, o sandalias: vsauan anillos d̄ oro, zarcillos en las orejas, bezotes d̄ oro, y de cristal en el labio baxero: los cabellos largos atados cō cintas de cuero, hāzia arriba empinados como plumajēs: las barbas se arrācauan

cō tenazillas de oro: preciauāse de ser limpios: teniā jardines de deleytes con fuetes para bañarse tarde y mañana. Sus mantenimientos eran al vso Mexicano: y así mismo los tributos q̄ pagauan a los Caziques: porq̄ al supremo señor, q̄ era Motezuma, le dauan otros en reconocimiento de la soberania. Auia en la tierra muchos Capitanes, y caualleros, maestros, y predicadores de su ley: tenian sortilegos, y medicos: y porq̄ todos los negocios los determinaua el Cazique, y no osauan entrar adonde estaua: tenia dos Relatores, q̄ en su lēgua llamauan medianeros, en vn aposento del palacio, adōde ohian los negociantes, los quales referian al señor, y boluiā cō las respuestas. Eran los Cōsejeros del señor hōbres ancianos, sabios, y muy espermētados, q̄ primero auiā sido Papas en los tēplos, y procurauan de ser afables, y darles buenos espidientes, y recebiā presentes de joyas, y cosas de comer: el q̄ alcançaua licēcia para hablar cō el Cazique, entraua descalço, sin leuātar los ojos, no escupia, ni tosia, ni ponia los pies en la estera adōde estaua assentado el Cazique.

En los m̄
tenimētos
y tributos
eran seme-
jantes a los
Mexicanos

Quienes e-
ran los cō-
sejeros del
señor.

En las cosas de la republica castigauā el adulterio cō la muerte de entrābos, y la parte executaua la sentencia, y algunas vezes se cōtentauan con q̄ cortassen al adultero las orejas, narizes, o labios, o cō algū interes para la adultera, si a caso quedaua preñada, porq̄ no erā crueles, sino era el delito cō la principal muger. Castigauan los hurtos, y borracheras, y la desobediēcia del Caziq̄. Para la sucesiō del señor, casauase el señor cō muger de su propia casta: estos hijos heredauā: no auiendo varō, la hija mayor: fuera desta muger, tenian otras por mācebas, hijas de caualleros, q̄ teniendolo por gran fauor, las dauan desde niñas: y si de la principal muger no auia

Que deli-
tos se casti-
gauan, y co-
mo.

Como vsa-
uan de las
mugeres,

hijos,

En que se ocupauán las mugeres de los señores

Como se hazia los casamientos.

No auia grado prohibido en los casamientos, ni se daua dotes.

Como se trarauan, y hazian los casamientos

hijos, los bastardos no heredaua: no tenia por macebas a muger casada: y despues de auer tenido hijos en las macebas, las casaua con caualleros, o mercaderes, y nunca mas llegaua a ellas, ni las via: ocupauase en hilar para los vestidos del Caziq, y de la Cazica, en guisar de la comida, y acompaña la señora, y seruirle como esclauas, por lo qual las queria bien, aunque nunca faltauan ocasiones de zelos. Quanto a los casamientos, los Papas, y los religiosos conocián los impedimentos, y era defeto especial tener vn mismo nombre en el numero, porq si ella se llamaua Quatro rosas, y el Quatro leones, no se podia casar, porq era necesario q sobrepusiese el numero del al della, y q fuesen parientes, porq no lo siendo, no se hazia casamiento, sino por bien de paz: porq entre ellos no auia grado prohibido, ni se dauan dotes a las hijas, y lo propio se usaua entre los principales, y se tiene por rico el q tiene muchas hijas, por los presentes q les daua: y los labradores, como no tenia joyas, yua al mote por vna carga de leña, y si la recebia el padre, o la moça con quien se queria casar, era hecho: consultauase primero si conuenia hazer el casamiento, y no auiedo incoueniente, embiauán embaxadores hombres sabios y ancianos a pedir la muger: si auia impedimento, respondiafe, q no podia tener efeto, y con esto se yua los embaxadores, auiedo sido regalados: y si lo tenia por bien, se boluia muy contentos. Los sacerdotes señalauan el dia del casamiento, echando fuertes, yuan por la nouia religiosos y caualleros, con presentes de oro, y de otras joyas, y en el camino usauan salir gente armada a quitar la desposada, y sobre ello se peleaua, y se robaua, ceremonia harto inhumana. En el desposorio no auia mas ceremonia, q entrar en vn aposento esterado y enramado de fauzes, sin mas palabras del consentimiento

to del querer viuir juntos. En estando preñada la señora, rogauan los religiosos por ella: quando estaua de parto, yua por leña al mote, y la trahia a cuestras, y era bendita, para calentar el baño. En pariendo, si era hijo, le ponian vna faja en la mano, si era hija, vn huso: la partera la bautizaua con agua de alguna fuente q tenian por santa, y las partes enterrauan a tercero dia en vna olla. La parida yua 20 dias al baño: y se hazian fiestas en honra de la diosa de los baños: cantauan, y comian, y baylaua: hazian fiestas a los 20 dias a la criatura, y tambien cumplido el año en el dia que nacio. A los siete años lleuaua el niño al monasterio, y vn sacerdote le oradua las orejas, y le ponía el sobrenombre.

Como bautizauan las criaturas.

Cap. XIII. Que continua la materia del precedente.



Costumbraban, q todos los Caziques mayores auian de ser vn año frayles. Llegado el dia del abito, le acompañaaua el Papa, y todo el conuento, y los señores, con sus musicas de atabores sordos, chirimias de cañas, y de caracoles, y de conchas de tortugas: en llegando al templo, le desnudauan, y ponian vn pañetes untados de cierta goma, y le ponian otra manta diferente, y el Papa le daua vn cañutillo de lancetas de peder nal para sacar sangre de la lengua, y de las orejas, para seruir a los dioses, y untarle la frente, los carrillos, pechos, y espalda con ojas de beleño, y con esta unció quedaua santificado, y estaua el año en el monasterio, adonde era castigado, y enseñado sin regalo, passando los trabajos, de obediencia y abstinencia. Passado el año yua por el congreto a la gria y popa, y poniéndole su primer abito,

Como entraban en la religion vn año los mayores.

El año de la aprobacion q hazian los señores.

to, le boluian a su casa, y lo lleuauan a bañar, y quatro donzellas hijas de caualleros le labauã el cuerpo con xabõ, porque yua muy negro del humo de la tea, como andauan de ordinario los sacerdotes que pareciã negros de Etiopia.

Quando el Cazique estaua enfermo, los sacerdotes hazian grandes sacrificios, romerias, promesas, y ofrendas, y todo se cùplia con mucho cuidado, y cõ grã puridad de cõciencia: y si sanaua, se hazian grãdes fiestas de bayles, y en la casa del señor, y en el monasterio: si moria, se haziã las obsequias funerales cõ grã magestad: ofreciã por el cuerpo del difunto, ponian se delãte, y hablauanle, estaua delãte vn esclauo vestido realmẽte, y seruido como si fuera el muerto: enterrauan le a media noche quatro religiosos en los montes, o prados, o en alguna cueua: y con el esclauo que representaua al muerto, otros dos esclauos, y tres mugeres que lleuauã borrachos, y primero los ahogauan para que siruiesse al Cazique en el otro siglo: amortajauanle cõ muchas mantas de algodõ, cõ vna mascara en la cara, zarzillos de oro en las orejas, y joyas al cuello, y anillos en las manos, y en la cabeza vna mitra: ponianle vna capa real, y ansí los enterrauan en la sepultura, hueca, sin echar tierra encima: hazian cada año las honras en el dia de su nacimiento, y no en el q̃ moria.

Los labradores no tenian tantas ceremonias, porque les faltaua lo necesario para los casamientos, partos, y enterramientos: los mercaderes y gente rica teniã algun pũto mas: manteníã las mugeres que podian, y todos repudiauan facilmẽte las que tenian por mancebas. Teniã muchos dioses, y para cada cosa vno, y en sus casas tãbien tenian oratorios, adonde hazian sus ofrendas y sacrificios, y acudian a pe-

dir focorro en sus necesidades, porque estos Mistecos eran muy religiosos en su gentilidad: metian los muchachos de siete años en los monasterios, y alli los enseãuan la religion, y buenas costumbres, y los padres los sustentauan: subian de grado en grado en las dignidades: eran los oficios por quatro años: el Rey hazia los nõbramientos, y prouehia los cargos. El Papa en auiendo cumplido los quatro años, se salia del monasterio, porque no le quedaua otro oficio que seruir, y el Cazique lo tenia por bien, y era de su consejo, y si se queria casar podia. El vestido monacal era vna manta basta, y los pañetes de papel de la tierra: el vestido Pontifical para celebrar las fiestas, eran mantas de diuersas colores, pintadas de historias de los dioses: poniãse vnã como camisas sin mangas q̃ llegauan a la rodilla, en las piernasy nas como antiparas, en el brazo izquierdo vn pedazo de manta cõ borla, q̃ era como manipulo, y encimavnacapa como las nuestras, cõ vnã borla colgãdo a las espaldas, vnã gran difsima mitra en la cabeza de plumas verdes, hecha cõ lindo artificio, pintados los principales dioses. Quãdo baylauã en los patios de los monasterios se vestiã de ropa blãca pintada, y ropetas como camisetas de galeotes: no comiã sino yeruas y legũbres. sino quando auia alguna ofrẽda: ciertas mugeres cõtinentes les guisauã de comer, q̃ se mudauã de quatro en quatro años: el Cazique les prouehia de lo necesario, y tenia heredades para ello: ayunauan las viglias de las fiestas, no comiendo mas de pan, y beuiendo miel cruda de los Magueyes: auia fiesta que trahia quatro o cinco dias de ayuno: eran muy pobres, no tenian casa propia, todas sus razones era pedir vida, y salud para el Rey, paz para las Republicas bienes temporales, y ven-

Los Mistecos eran muy religiosos en su gentilidad.

Como se gouernauã las cosas de la religion.

Oraciones. y sacrificios por la salud del Caziq. vsauan las obsequias por el muerto, y como se haziã los enterramientos.

Los labradores no vsauan tantas ceremonias en los casamientos y otras cosas.

Tenian los ayunos de las viglias

y vengança de los enemigos: quando alguno quebrantaua la castidad, era muerto a palos: quando estaua enfermo, era curado con piedad en el monasterio: quando moria, le enterrauã en el patio embuelto en vna red: no salia sino para Capitanes, y a celebrar alguna fiesta, o jugar a la pelota à la casa Real, o por alguna romeria, o voto del Rey: y los Papas fueron muy estimados de los Caziques: no hazian cosa sin su consejo: regian los exercitos, y las Republicas: reprehendian los vicios, y quando no auia emienda, amenazauan con hãbre, guerras, y mortãdad, y con la yra de los dioses: tenian los por santos, y ansí eran muy estimados.

Los sacerdotes eran muy estimados, y tenidos por santos.

El primer Motezuma acabò de conquistar el Reyno Misteo.

Conque armaron en la guerra.

En la Era del primero Motezuma, desseando acabar de cõquistar a este Reyno Misteo, viendo que no lo podia hazer por fuerza de armas, tuuo forma para que por traycion fuesse muerto el Cazique de Yãguatlan, hombre valeroso, que le hazia grã resistencia, q̃ se llamaua el señor Tres micos, y con su muerte todos se le sugetaron, y le tributarõ plumas verdes, chalcuites, que son sus quentas preciadas, ropa, grana, cochinitilla: beneficiauanle algunas sementeras: con todo lo qual acudian a las guarniciones del Rey, peleauan en la guerra con rodela, y macanas, que eran palos rollizos de roble, de vna braça de largo, con dos rengleras de nauajas de pedernal: las rodela eran de cañas mazizas dobladas y entretexidas: lleuauan escaupilles, pintauanse las caras, por espantar a los enemigos: inuocauan a los dioses para no sentir hambre, sed, cansancio, ni ser muertos, presos, ni vécidos: eran palabras como de encantamiento, y con ellas yuan confiados, y si sucedia mal, dezian que los dioses estauan enojados, o que los sortilegos los engañauan. Sacauan para la guerra la gẽ

te por barrios, y la guiauau los Capitanes: y si eran cercados, se subian a los zertros, adonde recogian las mugeres, hijos, y hacienda, y alli estauã fortificados con albãrradas: y salian de siete en siete a pelear Capitanes con Capitanes, soldados con soldados, y muertos no, entraua otro en su lugar, y desta manera se estauan, hasta que quedauan vencidos, y eran lleuados cautiuos, o que se acabaua la guerra por paz, o concierto.

Quintauan la gente para la guerra.

Como y cõ que eran peleauan.

Cap. XIII. Que acaba lo del Reyno Misteo, y refiere lo tocante a las prouincias de los Zapotecas, y otras.



Y así en este Reyno Misteo como en todas las demas prouincias del Obispado de Guaxaca, o Antequera, treze lãguas diferentes, y es general la Mexicana, y así como las lenguas son diuersas en algunas partes lo son las costumbres, y vsos, porque en las prouincias de Tecomatlauaca castigauan con gran rigor los adulteros, y ladrones, y sus bienes eran aplicados al señor: y los que deuiã deudas, y no tenian con que pagar, eran dados por esclauos perpetuos, y los vendian, o sacrificauan, o hazian dellos lo que querian, y jamas huiã, porque sabian que auian de ser despedazados. Esta generacion lleuaua a la guerra bãderas con mucha plumeria colorada: peleauan con macanas, y rodela, arcos, y flechas, y hõdas: pintauanse las caras y las piernas: lleuauan los cabellos largos trãzados, y muchas plumas en las cabeças, zarzillos, y bezotes de oro, arremetian a pelear con gran grito. En el pueblo de Cuahuitlan se cria mucha cantidad de la rayz que llaman Mechoacan,

Diuerfidad de lenguas, y costumbres, y es lengua general la Mexicana.

can, en la jurisdiccion de los pueblos de Cuertlauaca, y Tequicistepeca, ay vna sierra muy alta, adonde está vna cueua que visitò vn religioso de la orden de Santo Domingo, con algunos Indios: hallò la boca muy angosta, q̄ no puede entrar por ella mas de vn hõbre: poco mas a dentro, en entrando ay vn espacio casi quadrado de cinquenta pies: luego ay vnos agujeros con vnos escalones, y comienza vn camino con muchas bueltas, a manera de laberintio, por donde anduieron vna hora, y sino vsaran del cordel por guia, se perderã: salierõ a vna gran plaça, en el medio de la qual ay vna fuente de buena agua: y porque los Indios antiguos tenian opinion q̄ era agua de los dioses, y que morian los hombres que beuian della: el religioso, por quitar esta supersticion a los Indios, beuio, y hizo beuer a los que con el yuan. Passa por vn lado de ta plaça vn riachuelo: y caminando por la cueua adelante, y no hallando el fin, se boluieron, aprouechandose del cordel, porque de otra manera fuera imposible. En esta mesma jurisdiccion en vnas altísimas sierras, que llaman de San Antonio, habitan algunos Indios en los agujeros de vnas peñas, que tienen a diez y veynte pies de largo y ancho, adonde estauan sus mugeres y hijos, y son mas de ciento estas concauidades, y no basta nadie a sacarles de aquellaviuienda. Tãbien ay dos sierras altísimas, q̄ parecẽ muy abiertas por lo baxo, y las cabeças se acercan y juntan tãto que los Indios passan por ellas vn pie en la vna, y otro en la otra.

Lo sobredicho es quanto al Reyno Misteco, queda aora lo q̄ toca a la prouincia d̄ los Zapotecas, y Cuyoatecas, y otros, cuyas costũbres casi son mas en general, y todo lo demas. Eran los Zapotecas hõbres estraños y terribles,

cuyo señor residia en el pueblo de Teozapotlan, q̄ tenian guerra cõ los Mixes, gente serrana, y con el señor de Tututepec del Sur, porq̄ jamas tenian sosiego en sus casas: peleauã con las armas ofensiuas, y defensiuas q̄ los otros, y cõ hondas y cascõs, o zeladas de piedras azules. Era el mesmo su vestir y mätenimieto, y sus nõbres los tomauã de los animales, de los bosques, zerro, montes, rios, y fuentes, flores, y rosas, como de la señora Quatro rosas, el señor Cinco micos, el señor Veinte leones. Y quando los Castellanos comenzaron la guerra contra los Mexicanos, se conformarõ con ellos. Toda la tierra es aspera, y ferrania, y mayor distrito que el Misteco. Cogese en ella todo lo que en las otras, y danse todas las frutas y mantenimientos que en Castilla: la mayor parte andauan en cueros, y aora se visten, y ninguno dexa de traer sombrero, y se cortan el cabello, cosa que en su Gentilidad era de grande afrenta: y como siẽpre trahia guerras, andauan preuendidos, porque en topandose en el camino, el que vencia al otro, cõ la cuerda de su propio arco le lleuaua al pueblo atado por los viriles, y se seruian dellos, o los lleuauan a vender a los mercados, o los sacrificauan. Su religion era casi como la de los otros Indios, y sus costumbres: sacrificauan los hombres a los dioses, y las mugeres a las diosas, abriendo el pecho de teta a teta, y sacando el coraçon, y comiendose los cuerpos: Tambien sacrificauan criaturas, y otros animales que caçauan en los montes. Tenian ayunos a sus tiempos, y algunas vezes de quarenta dias, y otros de ochenta, comiendo cada quatro dias vna yerua que llaman pifate, que es medicinal, y sacandose sangre de la lengua, y orejas, que era su disciplina. En el pueblo de Coatlan

tenian

Cueua de v̄
coñd: raelõ.

Laberintio
q̄ hallan en
la cueua.

Supersticiõ
que quita
vn religio-
so a los In-
dios.

Concauidades en las
Peñas adõ-
de habitan
los Indios.

Sierras al-
tísimas de
notar.

Nõbres q̄
vsauã los In-
dios.

Todos es-
tos Indio-
andauã en
cueros, aora
se visten
y traẽ som-
breros, y se
cortan el ca-
bello.

Como erã
sus sacrifi-
cios, y su re-
ligion.

tenian vn Cazique que se llamaua Petela, que significa perro, que presumiã que procedia de los que escaparon del diluuiio general, que tenian por muy valiente: y huuo algunos Castellanos que lo conocieron, y el Bachiller Bartolome de Piza Vicario deste lugar, aueriguo, que le sacrificauan como a Dios, y le teniã enterrado seco, y embalsamado en su proporcion: y le hallò y quemò publicamente: y algunos años despues el beneficiado Estuan Ramos hallò ser cierto que en vna enfermedad general, adonde murieron muchos Indios, boluieron los principales a sacrificar a Petela, para que intercediesse con Bezalao, que es el demonio, que aplacasse la enfermedad: y el beneficiado los prendio, y los embio al Obispo de Guaxaca. Ay en este pueblo vna cueua muy ancha, por la qual han entrado muchos, y afirman que va a salir a la ciudad de Chiapa, q̄ està dozientas leguas.

Idolatria de los Zapotecas.

Tenian vn Cazique embalsamado, y le hazian sacrificios como a Dios.

Vna cueua de dozientas leguas.

Cap. XV. Que continua la religion, usos y costumbres de otras naciones de Nueva España.



El pueblo de Yxcatlan tenian diuersas fiestas, y diuersos dioses, y vn sumo sacerdote, electo por los otros sacerdotes: no salian del templo, y si pecauan con muger, eran despedaçados: y al que era elegido en lugar del muerto, ponian delante sus carnes, para que escarmentasse: y si era casado, se despedia de su muger. Quando alguno se queria casar, yua a los sacerdotes, subiale vno en lo mas alto del templo el dia del mercado, y de fiesta, cortauale algo de los cabellos, dezia a vo-

Forma barbara de casarse vn sacerdote.

zes, Este se quiere casar: y en baxando la primer muger que topaua era suya, sino la escondian, o trasponian. Auia castigo para todos los vicios: con los bienes del ladron, despues de justiciado, satisfazian al agrauiado. No castigauan al sodomita, y el que se hallaua cargado de pecados, quantas ofrèdas hazia en el templo, tantos se le perdonauan. Los enterramientos de los sacerdotes eran en el templo, los de los señores en sus casas, a los diez dias hazian las obsequias: testauan declarando su voluntad quando morian acerca de sus bienes. En el pueblo de Tecomauaca, que està en el camino real de Guaxaca a Mexico, yendo Moteczuma a dar batalla a los Indios de Zapotitlã, y pesándole que se lleuasse en su exercito mas cuydado del regalo, y de lo que se auia de comer, que de las armas con que auian de pelear, mãdò quebrar todas las xicaras, y recoques, que son basijas, y de aqui que dè este nombre de Tecomauaca: y esta tierra pacificò por mãdado de Hernando Cortes, Iuan Nuñez de Mercado. En el pueblo de Guaxtlotitlan era el casamiento como en Mexico, añudandose las mantas del marido, y de la muger: a la qual si hallauan en adulterio, auia de acusar el marido ante el Cazique, y si quedaua conuenida la matauan, y la dauan a comer a todos los que se hallauan presentes, publicando el delito. En la prouincia de Yrztpeixic, quando Hernãdo Cortes en Mexico, se tuuo nueua que los Indios de Guilapa, que en aquella ciudad auian entrado ciertos hombres vestidos de hierro, que la mar los auia echado en tierra y los llamauan hijos del sol: y despues estos fueron llamados de los Mexicanos para contra los Castellanos: y fue por su Capitan vn Cazique dicho El señor de la garza. Aquise casauan todas las vezes que

Castigan rigurosamente al ladro, y no al sodomita.

Haziã testamento declarando su ultima voluntad.

Iuan Nuñez de Mercado pacificò esta tierra.

La muger muere por el adulterio, y era comuna.

Diversas costumbres de estos Indios.

querian y no morian las adulteras, si no que eran repudiadas. En Yztepec, era berdugos de los ladrones, los mismos a quien auian hurtado; al adultera cortauan las narizes, y orejas, de pedimiento del marido, y pagauan nueue mantas para el señor.

No castiga uan en Yztepec, a las adulteras, sino con el repudio.

Moteczuma no pudo con quitar a Tecoaantepecque:

A la prouincia de Tecoaantepec, que significa zero de tigre, eran sugetos los Mixes, auia en ella diuersidad de leguas, esta en 16. grados, y 60. leguas de Soconusco, nunca Moteczuma la pudo acuar de sojuzgar, aun que fue en persona contra ella, porque el señor de Tututepec era poderoso, y se le defendia: y no porque se ganasse vna batalla entre estos barbaros, quedauan en fugacion, hallase en esta tierra liquidambar. En la prouincia de Teutitlan, de la lengua Mazateca, que era frontero de los Mistecas, desollauan los sacrificados, y por los pueblos comarcanos, pedian con los cueros y tomofna: y para vn dia de fiesta muy celebre que se hazia cada año, subian dos sacerdotes en lo alto del templo, y tocauan vn atambor de guerra, a cuyo sonido todos los Indios que estaua en el campo, se auian de recoger en sus casas, y al pueblo; y salian los que auian trahido los pellejos de los sacrificados, y corrian el campo hasta medio dia, y a quantos hallauan, les hazian vna coronilla en la cabeza, cortandoles cauellos, y quedauan señalados, para ser sacrificados dentro de vn año. En los pueblos de Vzila, y Atlatlauca, de la lengua Chinanteca, que eran sugetos a Moteczuma, y adonde tenia presidio, quando no auia esclauos para sacrificar, el señor escogia el que queria: tenian barrios particulares, adonde yuan los mandones del señor, a ordenar lo que auia de hazer en su seruicio, y sino obedecian luego, eran muertos por ello, aunque fuesse causa huiana: y con esta

Los Mazatecas que columbrescianos:

Costumbres de los Chinantecas:

crueldad, y opresion, estauan de ordinario en tanta seruidumbre, que jamas tenian descanso. En la guerra que hazian los Tuatecas, yuan siempre delante los Capitanes, y eran conocidos en la atadura de los cabellos, a modo de plumages: escogia el Cazique los mas valientes: y las guerras no durauan mucho, porque presto llegauan a las manos. A los de esta prouincia mandaua Moteczuma que dos veces en el año, vna en el verano, y otra en el inuierno, hiziesse vna oracion a sus idolos, y para hazerla en ciento y quarenta dias, no llegauan a sus mugeres, ni pecauan en ningun genero: no comian sal, ni chile, ni cosa de regalo, solamente las tortillas secas, y vn poco de pizete, y mayz cozido: y esto vna vez al dia, y todo se auia de hazer en los ciento y quarenta dias: y los que querian hazer mas penitencia, se vestian de vnas hojas que se llaman chichicastli, que son ortigas de Castilla, y en todo lo mas de este tiempo passauan, haziendo mitote, baylando de dia, y de noche: y passando este tiempo, se juntauan todos con el Governador, para que los lleuasse, y guiasse, donde se auia de hazer el sacrificio: y despues que estauan en el lugar dedicado, para este efecto, matauan vna criatura que no huiesse pecado, y vna gallina, y otros animales, y tomauan toda la sangre, y la echauan sobre los idolos que adorauan, y dexauanse alli estos cuerpos muertos, hasta que las auras, y cueros se los comiesse: y mientras se hazia este sacrificio, en el lugar que se hazia, echauan mucho sahumerio de copal, y de otros olores buenos: y despues de auer hecho todas estas ceremonias, se juntauan todos, y hazian vna fiesta muy solene, y muy grande, en que les dan muchas

Gran seruidumbre en que vltimamente los Chinantecas:

La oracion que Moteczuma mandaua hazer a los de la prouincias.

Como hazian la penitencia:

Barbaro, y notable sacrificio, y fiesta:

chas comidas , y comprauan tres o quatro personas de otras prouincias, a maneras de esclauos , los quales matauan para comer en la dicha fiesta , y se regozijauan con mucho beber , y comer.

Cap. XVI. Que Christoual de Tapia , lleuo con los poderes Reales , a nueva España , y los presentò : y no le dexando usar dellos , se boluio a la isla Española.

EN tiempo que Hernando Cortes andaua entendiendo en las cosas referidas , preuinendose , para yr a Panuco (como adelante se dira) llegò a la Veracruz Christoual de Tapia , con la orden que se dixo , que se le embiò de Castilla , para tomar en sí el gouierno de todas las tierras , y islas , que el Adelantado Diego Velazquez auia descubierto , sin perjuizio de sus prouisiones , y mercedes , y con la jurisdiccion ciuil , y criminal , como la tenia el Governador de Castilla , del oro , y como la podia tener Diego Velazquez : y para recibir informacion , sobre la queja de auerse alçado Hernando Cortes , contra el , y proceder hasta prenderle , y sequestarle los bienes : y a los demas culpados embiando el proçesso al Consejo , sin executar pena ninguna , porque en el se pensaua hazer rigurosa justicia , siendo la voluntad del Rey , que sus Governadores fuesen obedecidos , y cumplidos los mandamientos , de los que tenian sus poderes Reales , especialmète , porque mouido el dicho Hernando Cortes de codicia , y ambicion , diò a entender a la gente que

Comission de Christoual de Tapia

yua con el , que los poderes que lleuaua eran elpirados , y que no tenia autoridad para poblar , ni hazer otras cosas que la gente desleuaua , y q̄ la persuadiò q̄ le eligiesen por Governador y Capitan general , y aliende desto lleuaua facultad para nòbrar vn Fiscal , q̄ asistiessse a los proçessos. Mandauase le tambien , que acudiesse a Diego Velazquez , con lo que le perteneciesse en las tierras que auia descubierto conforme a sus prouisiones , era tambien su orden , ver lo que descubriò el Adelantado , Iuan Ponce de Leon , por la parte de la Florida , y desde donde començò a descubrir Francisco de Garay , hasta donde acabò su descubrimiento ; sin topar con la gente de Diego Velazquez : y para que ohidas las partes , embiasse su parecer sobre el termino que a cada vno perteneciesse , para que el Rey lo adjudicasse , a quien tocasse , porque auia dado titulo de Adelantado a Francisco de Garay , y la gouernacion de aquella prouincia , que llamaua la Victoria Garayana , que era la de Panuco.

El Rey diò titulo de Adelantado a Francisco de Garay.

Esta era la comission de Christoual de Tapia , el qual en todo caso quiso hazer el viage , por mucho que le persuadieron lo contrario ; llegado a la Veracruz , presentò sus prouisiones a los Oficiales del Consejo , los quales cautelosamente respondieron , que la mayor parte de los vezinos estauan en Mexico , siruiendo al Rey ; y que las obedecian ; pero que era necesario que los ausentes boluiesen para el cumplimiento dellas : y auisaron a Hernando Cortes , de lo que passaua. Descontèto Christoual de Tapia , de esta respuesta , le escriuiò tambien , dandole cuenta de su llegada , y del efeto para que venia , diciendo , que no imbiaua la copia de sus comisiones , hasta que se viesse cò el : y que no se ponian en camino por dexar descansar los

Christoual de Tapia presenta en la Veracruz sus prouisiones , y lo que se le responde.

Lo q̄ Christoual de Tapia embia a dezir a Cortes.

cauallos del trabajo de la mar: y que le rogaua q̄ diessse orden, como se pudiesen ver, o llegádose Cortes a la marina, o yendo el dicho Christoual de Tapia a Mexico: respondiò que holgana de su yda, por el amistad antigua, q̄ entre ellos auia, y q̄ embiaua a fray Pedro Melgarejo de Vrrera, de la Orden de la merced, Comissario de la Cruzada, que le informaria del estado de las cosas con quien podria comunicar, y concertar lo que les pareciesse q̄ conuenia al seruicio del Rey, y bien de la tierra, de lo qual jamas se apartaria: y le diò orden para que en la Veracruz, y adonde quiera que Tapia estuuiesse fuesse tratado como còuenia: y estando Hernando Cortes, aperciendo se para yr a ver a Christoual de Tapia, juzgando esto por mejor, que dexarle llegar al exercito, adonde nunca falta diferencia de voluntades. Los Alcaldes, y Regidores de la villa de Cuyoacan, y otros Oficiales Reales; protestaron, que ateno que las cosas no estaua biẽ establecidas, su ausencia de aquella prouincia seria muy perjudicial, y daria causa de alteraciones en el exercito, que se estuuiesse quedo, que ellos se ofrecian de yr a la Veracruz, y ver lo que pretendia Christoual de Tapia, y entender en lo que mas conuiniesse al seruicio del Rey.

Y pareciẽdo que aquello era lo mas conueniente, acetò el parecer, y ordenò a Diego de Soto, y a Diego de Valdenebro, que con los Diputados del Consejo de Cuyoacan, y con los de los Consejos de la Veracruz, Segura de la Frótera, y del Espiritu santo tratassen con Christoual de Tapia: y auisò a Gonçalo de Sandoual, que se hallaua en la prouincia de Cozacoalco, que como Alguazil mayor, fuesse a interuenir en este negocio. No perdiò tiempo Sandoual; cò el qual se juntaron Andres de Tapia, y otros Capitanes, que disimuladamente se aparta-

rò del exercito, de manera que entrò en la Veracruz, con docientos infantes Castellanos bien armados. Christoual de Tapia hizo mucha fuerça, en persuadir a Gonçalo de Sandoual, que siguiessse su parte; diziendo, que en aquello obedecia a los mandamiẽtos Reales, y seguia el verdadero camino: y le hizo para ello grandes ofrecimientos. Fue la respuesta de Sandoual, que los Governadores de Castilla, que le auian embiado estauan mal informados del estado de nueua Espaõa, y que para establecer aquel imperio, no tomauan el camino necesario: y por que entendió que algunos del regimiento de la Veracruz, dessecauan nouedades, les hablò juntamẽte con Andres de Tapia, con que los foflegaron. Hazia entretanto Christoual de Tapia mucha instancia, para q̄ se viesse sus prouisiones; pero los sobredichos maõosamente lo dilatauan, diziendo, q̄ conuenia dar cuenta della primero a Hernãdo Cortes, y a toda la gẽte Castellana, y aguardar q̄ se juntasen los procuradores d̄ los Còcejos de los pueblos que estauan fundados. Recibiò en esto el Capitan Andres de Tapia orden de Hernando Cortes, para que saliesse de la Veracruz, y dexando algunos soldados a Gonçalo de Sandoual, con la demas gente poblasse vn lugar, y embiasse procuradores q̄ se juntasen cò los otros. Luego lo executò, y fundò el pueblo a 3. leguas d̄ la Veracruz, en la costa d̄ la mar, a la orilla del rio, frótero de la isla de Sacrificios, y le llamò Medellin, patria de Hernando Cortes. Los procuradores deste lugar, y los otros, se juntaron, y vierò las prouisiones de Christoual de Tapia, acordaron q̄ se deuia suplicar dellas, y requirieron a Gonçalo de Sandoual, que como Alguazil mayor, por bien de paz, y porque asì conuenia al seruicio de su Magestad, y quietud d̄ la tierra, notificasse Christoual

Ofrecimie-
to de Tapia
a Sandoual

Lo que San-
doual res-
ponde a
Christoual
de Tapia:

Cortes or-
dena a An-
dres de Ta-
pia, q̄ pue-
ble vn lu-
gar.

Fundacio-
n de Med-
ellin.

Respueta
de Cortes a
Christoual
de Tapia.

El Consejo
de Cuyoacan,
no dexa yr a Cortes a la Veracruz.

Las perso-
nas que vã
a tratar cõ
Christoual
de Tapia.

Los procuradores de los confesjos acuerdan de su plicar de las prouisiones de Christoual de Tapia.

Christoual de Tapia se buelue a la Española.

Cartas del Obispo de Burros, a donde escrite que admitan por gouernador a Christoual de Tapia.

omnibus animalibus facilius quã hominibus imperitare Xenoph.

toual de Tapia la suplicacion, y que se embarcase, y se fuesse, y no queriendolo hazer, le prendiẽe, y embiãsse a Castilla: y despues de algunos protestos, q̃ passaron de ambas partes, diziendoles que aquellas prouisiones eran falsas, y el incapaz de tan grã cargo, con amenazas q̃ le hizieron, acordò de boluerse a la Española, adòde el Almirante, y el Audiencia le reprehendieron, por no auer tomado su consejõ, y dexado aquella jornada: de donde vino a Castilla, a quejarse de Hernando Cortes, cuyas astuzias dezia q̃ auian causado aquella desobediencia.

Llegò poco despues de partido Christoual de Tapia, luã Bono de Quexo, con cartas firmadas del Obispo de Burgos, en blanco, y otras para personas conocidas, encargãdo q̃ admitiesse por Gouernador a Christoual de Tapia, diziendo q̃ el Rey se tenia por deseruido de Hernãdo Cortes: y otra carta llenaua para el, persuadiẽdole lo mismo, y ofreciẽdole q̃ el Rey le haria merced. Estas cartas leuantarõ los animos de muchos, para dessear nouedades, porque puesto que discretamente procedia Hernando Cortes, y a todos procuraua dar satisfaciõ: como el hõbre es animal dificultoso de gouernar, nunca dexaua de auer descontentos. Y si Gõçalo de Sandoual, y los demã q̃ lo tratauã no huiera dado tanta priesa en echar de la tierra a Christoual de Tapia, sin duda huiera alteraciones; y muchos dixeron, que pues las auia en Toledo, no era mucho que las huiesse en nueva España, y si entre los Castellanos se encendieran estas diferencias, tambien los Indios se mouieran; pero el cuydado con que sobre todo andaua Hernando Cortes, y la sagacidad cõ que procedia, lo preuenia. Supo en esta ocasion que el Tesorero Iulian de Alderete, tratò de matarle estando de rodillas, oyen-

do Missa, dixole como lo auia descubierto, confesò la verdad, y pidiole perdon: y vn Clerigo llamado Leon, asì mismo descubriò, que con barriles de poluora, querian bolarle en el aposento adonde estaua; pero todo lo sossegò, sabia y cuerdamente considerando el estado en que se hallaua; los Indios sintieron la nouedad, y se alteraron algunos: y Hernãdo Cortes los pacificò con castigo, y con blandura.

Cuydado, y sagacidad d Cortes es. cusa mucho mal: Panam si esto poteris donabis, sin minus temperabis. Sen

Capit. XVII. Que Hernando Cortes embiò a reconocer la costa de la mar del Sur, y mandò armar nauios en ella.



LA grande el desseo que tenia Hernando Cortes de acabar de saber los secretos de la tierra, y tener puertos en la mar del Sur, para descubrir aquella costa, esperando de hallar muchas islas ricas, y en particular las de la Especeria, sin que pudiesen los Portugueses tener causa, de dezir que nauegando por ellas se entraua en su demarcacion. Embiò algunos Castellanos que se ofrecieron de hazerlo por la parte Xalisco; pero no boluieron mas: y embiò a Francisco Chico, con otros tres Castellanos, y algunos Indios, por la parte de Zacatula, con orden que reconociendo toda la costa del Sur, viesse si auia aparejo para labrar nauios. Estos fueron a Tecoaantepeque, y a Zacatula, y otros pueblos, y tomaron possession de aquella mar, y tierra, poniendo cruces, y haziendo otros actos tales. Dieron cuenta a los naturales de su comission pidieron oro, y perlas para mostrar a su

Hernando Cortes embia a reconocer la mar del Sur.

Los Castellanos que embia Cortes, tomaron possession de la mar del Sur.

a su Capitan, y en todo fueron bien tratados, porque sonaua la fama de sus victorias. Boluieronse a Mexico, adonde Hernando Cortes tratò muy bien algunos Indios que fueron con ellos, y les diò presentes con que se boluieron contentos. Despues desto le embiò el señor de Tecoatepeque, vn presente de oro, plumeria, y armas, ofreciendo su persona, y estado al seruicio del Rey de Castilla: y no mucho despues pidió gēte Castellana, y cauallos contra el señor de Tututepeque de la costa del Sur, que le hazia la guerra, porq̄ auia tomado el amistad de Hernando Cortes: y por esto le embiò a Pedro de Aluarado, con docientos infantes Castellanos, y quarenta cauallos, y dos tirillos de bronze. Fue por Guaxaca, tardò vn mes en llegar, y aunque hallò resistencia en algunos pueblos, luego obedecieron, el señor de Tututepeque, los quiso apolentar en su palacio, que era magnifico, y el pueblo grande. Y auiendo Pedro de Aluarado sido auisado que le queria quemar aquella noche, con su gente, se escuso con mucha dissimulacion, diziendo, que no eran bues aposento para sus cauallos: y quedòse en lo baxo del lugar, teniendo consigo al señor, y a su hijo, los quales auiendo se- lés dicho que eran presos, y la causa, se rescataron en veynte y cinco mil Castellanos de oro, porque la tierra es rica de minas, y se hazian en ella muchas ferias. Poblò Pedro de Aluarado en Tututepeque, por dexar aquella prouincia con mas seguridad, y llamò a la villa Segura, y encomendò algunas prouincias a los vezinos, con orden de Hernando Cortes, y sucediendo entre ellos, despues algunas passiones, desampararon el lugar y se fueron a Guaxaca, y los principales fueron Ioan Nuñez Sedeño, y Hernando de Badajoz. Este atreuimie-

Pedro d Aluarado va a socorrer al señor d Tecoatepeque.

Pedro d Aluarado descubre q̄ le quiere matar.

Aluarado pobla a Segura.

to quiso castigar Hernando Cortes, y embiò por peiquilidor a su Alcalde mayor, Diego de Ocāpo, q̄ castigò a algunos, y a vno cōdenò a muerte; pero como naturalmēte Cortes era hōbre blando, y clemente, le mudò la pena en destierro. Luego sucediò la muerte del señor de Tututepeque, a cuya causa se inquietaron algunos pueblos de la comarca. Boluio a ellos Pedro de Aluarado, y aunque le mataron algunos Castellanos, y Indios amigos, los venció, y pacificò, y no se poblò mas la villa d Segura, y desde entōces comencò Pedro de Aluarado a abrir camino, para las prouincias de Soconusco, y Gecatemala.

Auia tambien embiado Hernando Cortes, a Guillen de la Loa, a Cutillo, y al Altez Roman Lopez, y a otros dos por medio de la tierra, entre las vertientes de la Cordillera, y la mar del Norte, los quales passaron por Xaltepeque, que es en los Zapotecas, y fueron por las faldas de Chiapa, y por Vtlatepeque, y salieron a Soconusco, que ay mas de quatrocientas leguas: y boluieron por la mar del Sur, a Tecoatepeque, corriendo muchas vezes peligro de las vidas. Viendo pues Hernando Cortes descubierta gran parte de la costa de la mar del Sur, y que pacificamente podia embiar a ella, ordenò que fuesen maēstros a Zacatula, para que labrasen dos nauios con fin de reconocer toda la costa, y el estrecho que se pensaua q̄ se auia de hallar por alli, y mandò que se labrasen otras dos carauelas, para buscar las islas de la Especeria, y proueyò de velas, jarcia, yerro, y de todo los demas pertrechos q̄ eran menester, ayudandose de los que estauan en la Veracruz, que se lleuaron a cuestras de hombres, y mugeres, aunque era el camino grande: y ordenò al Capitan Christoual de Olid, que se

La poblacion de Segura se desampara.

Clementia non tantum honestiores sed tutiores praestat: ornatumq; imperatorum est firmul. & certissima Julius. Senec.

Otros Castellanos q̄ embiò Hernando Cortes a descubrir la tierra.

Cortes mandò labrar nauios en la coita del Sur.

hallauan en Mechoacan, que fuesse a dar priessã en la fabrica, y costear con los nauios la tierra. Fue Christoual de Olid, cõ hasta cien infantes Castellanos, 40. cauallos, y alguna gēte de Mechoacan. Supo en el camino, q̄ los pue-

Christoual de Olid, fue contra los Colimas:

blos Colima andauan en armas, fue a ellos, peleò muchos dias con valor, y constancia, y alcabo no pudiendo resistir se retirò, perdiò tres Castellanos, y muchos Indios amigos, pidiò socorro a Hernando Cortes, y embiò al Capitan Gonçalo de Sandoual, con setenta infantes Castellanos, y veynte y cinco cauallos, con muchos Indios amigos. Fue Gonçalo de

Gonçalo de Sandoual va a socorrer a Christoual de Olid.

Sandoual a Ympilzingo, peleò mucho con aquella gente, y no la pudo domar, por ser tierra aspera para los cauallos. Passò a Zacatula, reconociò los nauios que se fabricauan; recogió mas Castellanos, y passò a Colima. Por el mismo lugar adonde fue desbaratado Christoual de Olid, y en el camino pacificò algunos lugares. Los de Colima le salieron al encuérro, pensando que tambien le podriã vencer, peleose por ambas partes, cõ porfia, y corage, muy gran espacio de tiempo, pero la industria, prudencia, y diligencia de Gonçalo de Sandoual, valiò mucho, porque

Gonçalo de Sandoual véce a los Colimas.

Prudentia imperantis propria, est vnica virtus. Arist.

tuuo vitoria, aunque no sin sangre de sus Indios: y aunq̄ quedaron muchos Castellanos heridos, ninguno murió, por auer sabido escoger, para la batalla sitio, adonde fueron de prouecho los cauallos, q̄ en estas guerras fueron muy vtiles. Quedaron los Colimas, e Ympilzingos, tan q̄brantados en esta batalla que se dieron por vassallos de la Corona de Castilla, y con su exēplo obedecierõ Ciuatlan, y otros pueblos.

Fundase vn pueblo en Colima.

Fundose en Colima vna poblacion, con veynte y cinco de acauallo, y ciēto y veynte infantes, a los quales mandò Hernando Cortes repartir aquella tierra: y con esto se boluiò vitorioso a

Mexico, Gonçalo de Sádoual, diziendo que le auian informado, que a diez soles de Colima, auia vna rica isla de Amazonas, las quales aunque se buscaron, nunca parecieron: y esto se juzgò que auia nacido del nombre de Cuatlan, q̄ quiere dezir lugar de mugeres.

De donde nació el engaño de pensar q̄ auia Amazonas

Trataua en este mismo tiempo Hernando Cortes, de boluer a embiar a Mechoacan, vn Capitan con alguna gente: y porque sospechò q̄ se le auia de leuantar, dissimulò por entonces, y embiò a Andres de Tapia, cõ Christoual de Olid, para q̄ passasse a la mar del Sur: lleuando nombrados los Alcaldes, y Regidores, que auia de quedar en el pueblo de Mechoacan, y los que auia de passar al pueblo de Zacatula, adonde ya estaua cortada la madera, para la fabrica de los nauios, con orden q̄ quedasse cõ ellos el Capitan Villafuerte: y boluiose Christoual de

Cortes embiã a ser pueblo en Mechoacã.

Olid a Mexico. Esta jornada se hizo con la buena maña de Andres de Tapia, y con quietud; porque los de Mechoacã, ya no querian consentir la poblacion, de que no pesaua a los soldados, por poder meter las manos en despojos, mouiéndose la guerra cõ que pensauan enriquecer; pero auiedolos

Illis maximum discrimen, penes quos autum & opes, propria bella rum causa. Tac.

dado algunos tesoros de los idolos se foflegaron, los vnos, y los otros: y la poblacion se hizo: y Christoual de Olid, y el Capitan Villafuerte, passaron a Zacatula, con quatrocientos infantes, y cincuenta cauallos. El Capitan Villafuerte, llegado cõ la gente adõde auia de tomar el camino, tuuo forma para q̄ la gente le requiriese q̄ fuesse a otra prouincia, hazia el Norte, cuya pacificacion auia pedido muchos Capitanes y por no descontentarlos, Hernando Cortes respondia, que buelto de Panuco, queria el mismo hazer aquella jornada: y quando supo lo que auia hecho Villafuerte, temió que yua alçado con ocasion de

la mucha

la mucha gente que lleuaua, cosa q̄ le puso en gr̄a cuydado. Entrò Villafuerte con poco tiento, dando a los soldados demasiada libertad: y así boluieron los Indios q̄ lleuò de Mechoac̄a, cargados de despojos, y el saliò presto de la prouincia, quedando de guerra; y porq̄ en parte tocua al Cazonzin, y auia ydo a quexarse a Cortes, le satisfizo, y embiò contento de los agrauios que pretendia, y siempre quedaron amigos.

Cap. XVIII. Que Diego Velazquez quiere yr contra Cortes, y Francisco de Garay armaua para yr a Panuco, y Hernando Cortes fue a esta prouincia, con exercito, y la pacificò.



VE D O' muy sentido Diego Velazquez del mal successo de Panfilo de Naruaez, y r̄ato mas le acrecentauan su sentimiento, las prosperidades que ohia de Hernãdo Cortes, y el ver que auia gastado tanta hazienda sin prouecho; pero como en la Corte tenia amigos, y le dauan animo, y esforçauan su justicia determinò de armar otros siete nauios, y se embarcò en ellos para yr a prouar la fortuna a nueua España; pero aconsejado del Licenciado Para da que yua con el, que le puso por delante los inconuenientes que auian de nacer de aquella jornada, pues era cierto que Hernando Cortes no dexaria la prouincia, y que el no alcançaria sin sangre lo que pretendia, determinose de boluerse a Santiago. Deste mouimiẽto de Diego Velazquez, fue auisado Hernãdo Cortes, porq̄ de to-

das las islas le acudia mucha gente, y ya yuã muchos mercaderes de quien se entendia lo q̄ passaua. Auia asimismo recibido ciertas prouisiones del Almirante D. Diego Colon, para q̄ se le acudiesse con la renta del Almirantazgo, como se le acudia en la Española, pretendiendo que le còpctia por la declaracion q̄ en el Consejo se auia hecho, y no las quiso admitir. Recibiò poco despues carta de Francisco de Garay, en q̄ le auisaua q̄ el Rey le auia hecho merced de la gouernaciõ d̄ Panuco, y q̄ en lamayca apercebia armada con el asistẽcia, y fauor del Almirãte, para yr a tomar la possession; lleuãdo mal que otro tuuiesse dominio en aquellas partes, aunque fo color de que su intencion era, de no permitir q̄ en su tiẽpo se enagenassen las rentas Reales, ni el Almirante las ocupasse: y por el gran inconueniente q̄ auia, en que huuiesse dos juridiciones, en tan poca distancia, por los desassosiegos que siempre auria entre los Castellanos, y los naturales: y porq̄ la gente comarcana del rio de Panuco no se boluiesse a alborotar contra la gente de Garay, como otra vez lo hizieron estãdo pacificos, pues sin duda le defendian la entrada, determinò de preuenir, y en persona yr a poblar el dicho rio, diciendo tambien que aquellos Indios le pedian socorro contra sus enemigos, y que conuenia fauorecerlos.

Viendose libre del cuydado de Francisco de Tapia, y de otros, determinò de yr en persona, así para poblar aquella tierra, como porque le pareciò que con su persona, remediaria mejor qualquier inconueniente. Dexando pues en Mexico el recado necesario para la edificacion, en q̄ con cuydado se ocupaua, y para lo demas que conuenia, saliò con 300. infantes, y ochenta caualllos: y algunas pieças de campaña, y quarenta mil Indios

Cortes no admite las prouisiones del Almirãte D. Diego Colon

Francisco de Garay auisa a Cortes que va a Panuco.

Cortes preuene a Garay:

Diego Velazquez trata de yr contra Cortes, y lo dexa.

Mexicanos, pareciendo que era mejor servirse dellos, que de otros, porque la Ciudad quedasse mas segura, con proposito de obedecer las prouisiones Reales, de Francisco de Garay, y suspender el cumplimieto dellas, hasta que el Rey fuesse mejor informado, porque dezia, q̄ el puerto de aquel rio era el mejor de la costa de nueva España, y para en caso que se huuiesse de passar alli la cõtratacion, no conuenia diuidir las juridiciones. Salierõ le al encuẽtro los de Ayotuxtlatlã, y aunque el numero era mayor, se diõ batalla, y como fue en campaña rãsa, adonde se pudieron los Castellanos aprouechar biẽ de los cauallos, se concluyõ presto: con muerte de muchos Mexicanos, y cincuenta Castellanos heridos, y algunos cauallos. Detuouose alli Hernando Cortes quatro dias, porque se curassen, adõde acudieron a darle obediencia, con grandes presentes, muchos lugares de aquella liga. Fue a Chila, cinco leguas de la mar, que erã el lugar adonde los de Francisco de Garay fueron desbaratados: embiõ mensageros por toda la comerca, de la otra parte del rio, rogando con la paz, encareciendo el gusto que Cortes tendria con ella, mas que aunque los venciesse, de que no dudaua: y pareciendo a los Indios que por estar fuertes en sus lagunas, no podrian ser ofendidos, y que se comercian a los de Cortes; como auian hecho a los otros, no acetaron la paz, antes mataron algunos mensageros: porfiõ Cortes mas de quinze dias en traerlos por bien; pero viendo q̄ no aprouechara, y que por estar en sus lagunas, no los podia ofender, buscõ barcas, y passõ de noche con cien Castellanos, de la otra parte del rio, y quarenta de acauallo, y en siendo descubiertos con el dia, cargaron sobre el tantos Indios, y con tanto co-

rage, que nunca se vieron los Castellanos acometer con tanto atreuimiento: mataron dos cauallos, y hirieron diez; pero con el ayuda de los Indios amigos, los de Panuco fueron desbaratados, y seguidos vna legua: y murieron muchos. Durmieron aquella noche en vn lugar sin gente, en cuyos templos hallaron colgados los vestidos, y armas de los Castellanos de Garay, y las caras con las barbas desolladas, curtidos los cueros, y pegados por las paredes, y algunos fueron conocidos, que mouieron a lagrymas a sus amigos: y biẽ se hechõ de ver q̄ los Indios de Panuco, eran tan brauos, y crueles, como lo auian significado los Mexicanos, que los prouauan en la guerra, que muy de ordinario temian con ellos.

Passõ Hernando Cortes a vn gran lugar adonde la gente estaua en armas, y emboscada, pensando tomar a manos los Castellanos. Los de acauallo los descubrieron, y pareciendo les que eran vistos, pelearon reziamente: mataron vn cauallo, hirieron veynte, combatian porfiadamente, y aunque fueron desbaratados tres vezes, se boluieron a ordenar con buen concierto. Remolinauanse hincauanse de rodillas, tirauan sus flechas, baras, y piedras, sin hablar palabra, cosa pocas vezes vista entre Indios, y quando se hallauan cansados echaronse a vn rio, y le passaron, y en la ribera estuuieron mostrando animo hasta que fue de noche. Pefando a Hernãdo Cortes desta retirada, viendo la valentia de los hõbres, se boluio al lugar, adonde los Castellanos cenaron el cauallo muerto, y durmierõ con buena guarda. Salieron otro dia a correr el campo, y hallaron quatro lugares despoblados, y en ellos muchas tinajas del vino que vsan, puestas por gentil orden en bodegas. Durmieron

Hernando Cortes va con exercito a Panuco.

Los de Ayotuxtlatlã, dan batalla a Hernãdo Cortes, y la pierden.

Chila donde fueron desbaratados los de Garay.

Pax vtriusque triumphus in numeris potiora sil.

Los Indios acometen valerosamente a los Castellanos.

Notable crueldad de los Indios.

Los Indios de Panuco pelean con mucha orden:

mieron por causa de los cauallos, en vnos sembrados de mayzes. Anduieron otros dos dias, y como no hallaró gente, boluieron a Chila, adonde estaua el exercito: no acudia hombre de quantos estauan de la otra parte del rio, ni peleauã, y esto tenia en cuydado a Hernando Cortes, y por salir desta suspension: por lo qual determinò de acabar con paz, o guerra, con fuerza, o con maña. Mandò passar el rio la mayor parte de los cauallos, y infantas Castellanos, y gran numero de Mexicanos, los quales acometieron vn gran pueblo, orilla de vna laguna, denoche, por agua, y tierra. Hizieron tanto estrago en el, que se marauillaron los Indios de ver se acometer denoche, y por agua, lo qual les mouio a rendirse: y con su exemplo, en veynte y cinco dias obedecio toda la comarca, y venzindad del rio. Fundò Hernando Cortes a san Esteuano del puerto, junto a Chila, cerca de donde el rio sale a la mar: pusò en el cien infantas, y treynta de a cauallo, y les repartio aquellas prouincias, y nombrò Alcaldes, y Regidores, y los demas oficiales de Concejo: y dexò por su Teniente a Pedro de Vallejo. Asolò a Panuco, y Chila, y otros grandes lugares, por su rebeldia, y crueldad, por comer tan ficramente carne humana, y por castigo de lo que vsaron con los Castellanos de Garay: y boluiose a Mexico, dexando aquello bien assentado, para resistir a Garay siempre que acudiesse. Costò esta jornada, sesenta mil pesos, porque no huuo despojos, y huuo en este viage tanta falta de herrage, y de cauallos, que valian los clauos a peso de oro, de quinze quilates, y cada quatro herraduras, y cien clauos, costauã cincuenta y quatro Castellanos de buen oro: y los cauallos valian mil y

quinientos, y dos mil Castellanos. Dio al traues vn nauio de la Veracruz, q̄ lleuaua bastimento al exercito, perdio se la gente, solos tres hombres se salvaron en vna isilla, cinco leguas de tierra, los quales muchos dias se mātuuieron cō lobos Marinos, que saliã a dormir a tierra. Rebelose en esta ocasion Tututepec del Norte, con otros muchos pueblos q̄ està en los confines de Panuco, y los señores dellos, quemarò y destruyeron mas de veynte lugares amigos. Parecio a Hernando Cortes, que era bien acudir a aquel negocio con su persona, y trabajò mucho en aquella guerra. Mataronle muchos Indios de los que se quedauan atras: rebentaron veynte cauallos, del trabajo de andar por aquellas sierras, los quales hizieron gran falta: pero sojuzgados los rebeldes, con vna batalla, hizo ahorcar al señor de Tututepec, y al Capitan general de aquella guerra, porque fuerò los principales; y quedaron presos en la batalla: y porque otra vez auian sido perdonados, y auian faltado la palabra, y quebrado el juramento, vendieron por esclauos, en almone da, docientos de aquellos hombres, para satisfazer la perdida de los cauallos. Y en este castigo, auiendo dado a la tierra por señor, otro hermano del muerto, quedò pacifica, y sugeta, y Hernando Cortes se boluio por la Veracruz a Mexico, adonde tuuo auiso q̄ el Capitan Villafuerte, cō los Castellanos q̄ tenia, estauan en su obediencia; cō que salio desta sospecha, q̄ auia dias que le daua pena: y con ayuda de Simon de Cuenca, poblaua a Zacatula, nouenta leguas, poco mas, o menos de Mexico, y quarenta de Valladolid de Mechoacan, que llaman la Concecion, que esta en la riuera de vn gran rio, legua y media de la mar, adonde entra por dos bocas.

Confesio fue
d. 10, fue
stricto comi
nus en: o
odys.

Los Indios
de Panuco
se rinden, y
se pobla la
villa de S.
Esteuano.

Cortes se
bueluca Me
xico.

Lo que se
gastò en es
ta jornada,
yla carestia
de las cosas.

Tututepec
se rebela, y
Hernando
Cortes la
va a sugetar.

Villafuerte
puebla a Za
catula.

Fin del Libro tercero.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quarto.

Capitulo primero, Que los procuradores de Nueva España llegaron a la isla de los Azores, y perdieron dos carauelas, y que llegó a Castilla la nao Victoria.



Los cofa-
rios Frãce-
ses toman
las dos ca-
rauelas de
los procu-
radores de
Nueua Ef-
paña.

PARTIERON los procuradores de Nueva España, con bué tiempo, en tres carauelas, de la Veracruz; y auiendo llegado a las islas de los Azores, dieron en manos de cofarios las dos, la otra se saluò en la isla de Santa Maria, de donde auisaron a Seuilla, para que se les embiasse passage seguro: y los oficiales de la casa de la contratacion, despacharon vn carauela en busca de don Pedro Manrique, que trahia dos naues de armada, para que fuesse por ellas, y lo auisaron a la Corte (que a la fazon se hallaua en Burgos) y Iuá Rodriguez de Fonseca, Presidente del Consejo de las Indias,

proueyò vn auto, a veynte y cinco de Enero, ordenando; Que por quanto sus Magestades auia sido informados, que llegauan de las tierras nueuamente descubiertas de Culuaacan, por procuradores, Alonso Dauila, Alonso de Mendoza, y Antonio de Quiñones, y otros passageros, los quales trahian para sus Magestades cierto oro, y para si, y para otras personas: y que tambien venia cantidad de oro de Mercaderes: y porque Hernando Cortes, y los que estauan en la dicha tierra, no auia guardado los mandamientos de sus Magestades, que le fueron notificados, ni estado en su seruicio, ni auia auido en las dichas tierras oficiales Reales que cobrassen el quinto que a sus Altezas pertenecia, ni auia auido en ello

„ ello la orden que conuenia, ni los dichos mercaderes podian contratar con quien estaua en deseruicio de sus Magestades, por lo qual todo lo que venia de aquellas tierras, se deuia fcrestar, hasta tanto que se aueriguasse lo que acerca dello, en las dichas tierras auia passado, se mandaua de parte de sus Magestades, a los oficiales de la casa de Seuilla, q̄ luego secrestassen el oro, perlas, y otros qualesquier bienes, q̄ viniessen hasta tanto q̄ por sus Magestades se les mādasse otra cosa, so pena de perdimir to de bienes, no embarcante que no se embiasse prouision de sus Magestades, a causa de hallarse los Governadores en Vitoria, y porque de la dilacion se recibiria daño: y se mandò a Iuan de Samano Secretario del Consejo, lo firmasse de su nombre, y lo embiasse con correo propio, a Iuã de Salzedo, Correo mayor de Seuilla, que lo notificasse a los dichos oficiales, y que los procuradores de Nueva España pareciesen en el Consejo, dentro de veynte dias.

Máda se fcrestar todo lo q̄ viene de Nueva España.

Va el mādamiento del secreto firmado de Iuan de Samano, y se embia a Iuã de Salzedo Correo mayor de Seuilla q̄ lo notifique.

La nao Vitoria parte de Tidore, en los Malucos, en principio del año d 1522.

Como nacen las pimietas, luēga y redonda.

Altura desta isla.

Partio de Tidore, en los Malucos, la nao Vitoria, en principio deste año, con sesenta compañeros, y algunos naturales de aquella isla: tocò en muchas islas, y en particular en vna, donde auia pimienta luenga, y redonda: la luenga nace de vna planta semejante a la yedra, que se abraça a los arboles, y el fruto esta pegado al madero, y la hoja es como de moral. La planta de la redonda, es casi semejante a la otra, pero el fruto nace en espiga, como la del mayz, y todos los campos estan llenos destas plantas, y esta isla esta en ocho grados y medio de la Equinocial, hàzia nuestro polo Artico, y en Timor tomo sandalo blanco: y ay gengibre, y mucho oro. Auia muchos enfermos de bubas: huuo alli vna pendencia, en que murieron algunos de la nao, y tomò mas canela. Llegò

cerca de Zamatrà, que los antiguos llamaron Trapouana, y se engolfaron en el mar grande, y tomaron su camino entre Poniente, y Mediodia, dexando a la mano derecha el Norte, por no ser vistos de Portugueses, y la tierra firme de Pegu, Bengala, Calicut, Cananor, Goa, Cambaya, y el golfo de Ormuz, y toda la costa de la India mayor, para passar al cabo de Buena esperança. Fueron hàzia el polo Antartico, cerca de quarenta y dos grados: y aunque algunos quisieran que fueran a Mozambique, otros dixeron, q̄ antes querian morir que dexar de yr derechos a Castilla. Passaron tormentas, y mucha hambre: murieron algunos, los muertos Christianos que echauan a la mar, y uan al fondo con las caras al cielo, y los Indios hàzia abaxo: y si Dios no les diera buen tiempo, todos perecieran de hambre. En fin, con estrema necesidad, no auiendo comido en mucho tiempo, sino arroz, llegaron a la isla de Santiago en Cabo verde: fueron treze compañeros en el esquife, con Martin Mendez Contador de la nao, a tomar agua, y a comprar carne, pan, y algunos negros para ayudar la bomba, porque hazia agua, porque ya eran pocos los Castellanos, y los mas dellos enfermos. Echo los presos el Capitan Portugues que estaua alli, porque queria que le pagassen en clauo lo que comprauan, para saber de donde lo trahian, y tomò la barca, y hizo diligencia para tomar la naue. El Capitan Iuan Sebastian del Cano, leuantò las velas: llegó a Sanlucar a feys de Setiembre, con su gente flaca y destrocada.

Nauegaciõ de la nao Vitoria.

Los muertos Christianos que echauã a la mar, y uã al fondo con las caras al cielo, y los Indios para abaxo.

En la isla de Santiago, los Portugueses tratan mal a los Castellanos.

La nao Vitoria llega a Sãlucar a 6. de Setiembre del mismo año.

Muchas cosas dixeron estos hombres, de su nauegacion, y entre otras, que muchas vezes les parecio yr el sol, y la luna al reues de Europa; lo qual era, porque les echaua siempre la sombra al Sur, quando aquello les parecia,

Porque cau-
sa parecia a
los Castellanos
de la nao Vitoria
que nauegaua
trayendo el
sol y la luna
al reues
de Europa.

recia, porque esta claro, que el sol sube por la mano derecha de los que vienen de treynta grados de la otra parte de la Equinocial, mirando el sol, y para mirarlo han de boluer la cara a nuestro Norte, y así parece lo que dicen. Tardaron en yr y venir, tres años menos catorze dias: erraronse vn dia en la cuenta, y así comieron carne los Viernes, y celebraron la Pascua en Lunes, y la causa dello se dira adelante. Anduieron diez mil leguas, y según su cuenta, catorze mil, aunque menos andaria quien fuesse camino derecho, que como andauan a tiento, dauan muchas bueltas. Hizieron muchos rodeos, y aunque perdieron la vista del Norte, siempre gouernaron por el, porque le miraua tan de hito el aguja, estando quarenta grados del Sur, como le mira en el mar Mediterraneo, aunque algunos dizē que pierde algo la fuerça. Anda siempre cabe el Sur, o polo Antartico, aquella nuuecilla blanquisca, y las quatro estrellas en cruz, que llaman Pie de gallo, o el cruzero, y otras tres allí junto, que semejan a nuestro Norte, y estas son las que tienen por señales del otro polo, a quien llaman Sur. Merecera siempre eterna memoria este Capitan Iuan Sebastian del Cano, pues fue el primero que rodeò el mundo, no auiendo hasta entonces, entre los famosos antiguos, ni en los modernos, ninguno que se le pueda comparar.

Como se conoce el cruzero, o Pie de gallo

El Capitan Iuan Sebastian del Cano, digno de eterna memoria.

Porq se errarò los de la nao Vitoria, en la cuenta de vn dia.

Quanto a la causa porque los desta nao Vitoria se erraron vn dia en la cuenta, han tenido algunos diuersas opiniones, y vno en particular, se afirmó, en que auia sido porque se olvidaron de contar el visiesto, pero la de Iusepe de Acosta, de la Compañia de Iesus, se tiene por la mas acertada, el qual dize: Que los que nauegan de Ocidente a Oriente, van siempre ganando dia, porque el sol les va saliendo mas pres-

to: y que los que nauegan de Levante a Poniente, acontece al reues, porque van siempre perdiendo dia, y atrauesando, por salir el sol mas tarde; de tal manera, que quando en Castilla es medio dia, amanece en el Pirù, y quando amanece aca, es alla media noche: y auiendo hecho los Portugueses su nauegacion de Poniente a Oriente, y los Castellanos de Oriente a Poniente, quando se han llegado a juntar, que es en las Felipinas, y Macan, los vnos han ganado doze horas de delantera, y los otros las han perdido; y así a vn mismo punto hallan la diferencia de veynte y quatro horas, que es dia entero, y por esso, forçofamēte estan los vnos en tres de Mayo, quando los otros cuentan a dos: y la diuersidad de los Meridianos, haze la diuersa cuenta de los dias: y como los que van naugando a Oriente, o a Poniente, van mudando Meridianos, sin sentirlo, y por otra parte van prosiguiendo en la misma cuenta en que se hallan quando salen, es necessario, que quando ayandado buelta entera al mundo, se hallan con yerro de vn dia entero: y como fue la primera nauegacion la de la nao Vitoria, no es marauilla que no se acertasse la causa deste yerro, el qual se ha podido despues entender mejor, con la larga esperiencia destas nauegaciones.

Cap. II. De lo que sucedio a la nao Trinidad que quedò adereçandose en la isla de Tidore, de los Malucos.



Partida la nao Vitoria, comenzando los de la Trinidad, a entender en adobarla, llegó a Tidore el Rey de Gilolo, que holgò mucho de verla, y quiso saber

El Rey de Tidore se ofrece por subdito del Rey de Castilla.

haber la manera de pelear de los Castellanos, que por darle contento se armaron. Ofreciose por seruidor, y subdito del Rey de Castilla, y pidio a Gonzalo Gomez de Espinosa, que le diese dos piezas de artilleria, vn lombardero, y dos Castellanos, para que le ayudassen a castigar a ciertos rebeldes. Estando ya adobada la nao, para lo qual los Indios de Tidore, dieron toda la ayuda posible, llegaron los que fueron a servir al Rey de Gilolo: y por que auia sobrado carga, parecio a Gonzalo Gomez que era bien dexar con ella quatro o cinco Castellanos, en la isla, y formada fatoria, para si otras naues de Castilla aportassen a los Malucos. Despedidos pues del Rey, y de todos, partieron a seys de Abril, fueron quatro leguas, a vna isla dicha Zamato, del Rey de Tidore, que esta en dos grados y medio de la linea Equinocial, de la vanda del Norte, a cargar de bastimentos, adonde, porque el Rey lo auia assi mandado, fueron bien recibidos, y se les dio quanto tuuieron menester, por sus dineros. Partidos desta isla, quando se vieron en la mar larga, tomaron su consejo sobre el camino que auian de hazer, y hallaron por la redondez del mundo, y por la altura del sol, que de los Malucos a la tierra firme de las Indias de Castilla, que era lo de Panamà, no auia mas de dos mil leguas; y que si los tiempos les ayudauan, que era camino corto, y el mejor viage que podian hazer, conforme al desseo del Rey. Era su camino la via de Levante, y siempre tuuieró los vientos contrarios, por lo qual tomaron el bordo del Norte, hasta veynte grados, adonde hallaron vna isla de mucha gente bestial, que barbaramente se entrauan en la nao: y tomando vn hombre dellos, siguieron su camino, siempre con el bordo del Norte. Anduieron desta manera quatro me-

ses, hasta ponerse en quarenta y dos grados, adonde por cinco dias les durò el temporal tan rezió, que rebentò el mastil mayor, por dos partes: cortaron el castillo de Proa, y les rompio los castillos de Popa, y estuuieron en punto de perderse, con la mayor parte de las velas despedaçadas. Pero quiso nuestro Señor oyr sus ruegos, y amò algo el tiempo; y porque la gente adolecia, creyendo que el mal eran lombrizes, abricron el primer hombre que murio, y no le hallaron mas de vna.

Yuan con este mal tiempo, en demanda de la isla adonde tomaron el hombre, y por no poderla aferrar, llegaron a otra veynte leguas della, con la mayor parte de la gente enferma: echaron en tierra al Indio, boluio con otros dos, cargados de cañas dulces, y otros regalos que se dieron a los dolientes. Mandò el Capitan que saliesen dos Castellanos a reconocer la tierra, y boluieron diziendo, que era isla pequena, y seca, y que no auia en ella mas de quarenta personas. Salio el Capitan, y buscando entre las peñas, encima de vna se hallò vn pozo, a donde cogieron quinze pipas de buè agua. Aqui se huyeron quatro hombres, y aunque les ofrecio perdon, no boluio mas de vno. Auia desta isla a la de los Malucos, trecientas leguas, tardaron en andarlas mes y medio: y en este tiempo murieron veynte y siete hombres, y quando llegaron a surgir a la primera tierra, quatro leguas de Tidore, passò vn nauio que conocio la nao, y preguntò de su viage, y dixo, que quinze dias despues de partida aquella nao, auian llegado Portugueses a Terrenate, y que labrauan vna fortaleza. El Capitan rogò a la gente de aquel nauio, que pagandofelo, llevassen a Terrenate vn hombre, con el qual escriuio vna carta a Antonio de Brito,

Gran tormenta que passò la nao Trinidad.

La nao Trinidad parece de Tidore.

Hoy se ve a quatro hombres a la nao Trinidad.

Lleuan la nao Trinidad a Terrenate.

Brito, Capitan de los Portugueses, rogandole, y requiriendole, que embiasse a socorrer aquella nao, antes que se perdiesse, porque no tenia gente para leuantar las ancoras, para yr a Terrenate. Recebida la carta, Antonio de Brito embiò vna carauela con gente, y vitualla, la qual se espantò de ver aquellos Castellanos tan flacos, y enfermos; pero en refrestando los vientos, lleuaron la nao en tres dias a Terrenate, adonde fuè bien recibidos: y hallaron que ya los Portugueses auian prendido los quatro Castellanos que quedaron en la fatoria de Tidore, porque el otro era muerto, pero luego los mandò soltar. Despues de quatro dias llegados los Castellanos a Terrenate, se apoderò Antonio de Brito, de todas las escrituras, cartas y regimientos que yuan en la nao, y de toda la hazienda, y pidio a Gonçalo Gomez de Espinosa, que le entregasse el estandarte Real de Castilla: Respondio que no lo podia hazer, ni tampoco defenderle, pues estaua en su poder, y sobre esto passaron algunos autos ante escriuano. Estuuieron alli los Castellanos tres meses, y al cabo, Antonio de Brito les dio passage para la India, saluo al Maestre, al escriuano, al calafate, y carpintero, porque dixo q̄ los auia menester.

Llegala nao
Trinidad a
Terrenate.

Gonçalo Gomez de Espinosa no quiere entregar a Portugueses el estandarte Real de Castilla.

Bandan isla pequeña, a donde se coge la nuez moscada.

El viage q̄ hazen los Castellanos de la nao Trinidad, a la India Oriental.

De Terrenate fueron a Bandá, que esta cien leguas; es isla pequeña muy hermosa, y en ella se coge la nuez moscada dos vezes al año, y algunas tres, y de alli se lleua a Malaca. De Bandan fueron a la Iaua, que es gran isla, y cofteandola, llegaron a vna ciudad dicha Agrazuè, que tenia treynta mil vezinos Moros, de grã trato, adòde acude porcelana, y sedas, y otras cosas de la China, de Burney, y de otras muchas partes. Fueron a Malaca, hasta donde ay docientas leguas, y era Capitã della Jorge de Alburquerque, y aqui es grã-

dissimo el trato de todas las tierras, desde el estrecho de Meca, y de los Reynos de Cambaya, Bengala, Chara man del Pegù, que lleuan mercancias, y bueluen cargadas de especerias, y otras cosas. De Malaca fueron a la India, y tardaron veynte y cinco dias en llegar a la isla de Zeylan, ay trecientas leguas: y desde alli anduieron cien leguas, hasta Cochin: hallaron que las naos de Portugal auia poco que eran partidas, y que el Governador yua la buelta de Ormuz; por lo qual fue necesario, que esperassen vn año el passage en Cochin. Cargauan entonces las naos Portuguesas, la especeria: tiene aquella ciudad vna hermosa riuera, adonde se labrauan naos, galeras, y nauios de muchas maneras. Trabajauan alli quatro elefantes, que hazian mas que mil hombres, y eran tan entendidos, que no les faltaua sino hablar, y a cada vno gouernaua vn Nayre, que son hombres nobles; y con este buen aparejo, trahia en la India el Rey de Portugal, vna hermosa armada de naos, galeones, y galeras, y otras fustas de mas de trecientas velas, saluo que andauan repartidas en diuersas partes. Auia ya mucha gente natural bautizada, y en las processiones salian a vezes, mil y quinientas mugeres, vestidas de paños blãcos muy delgados. Llegò en esta ocasion a la India, por Visorrey, don Basco de la Gama, pidieronle licencia los Castellanos, para embarcarse en las naos que partian para Portugal: no se la quiso dar. Murio dentro de veynte dias, eligieron a don Enrique de Meneses, Governador de Goay. Llegado a Cochin dixo, que le pesaua que no se les huuiesse dado passage, por lo qual huuieron aquellos pobres Castellanos de aguardar otro año, en el qual los Portugueses pelearon dos vezes con las armadas de los Moros, y aunque auia docietos

Poder del Rey de Portugal en la India.

Don Basco de Gamaliegaper Visorrey a la India.

Los Portugueses pelean cõ los Moros.

para

para cada Portugues, se huieron tan valerosamente, que tuuieron vitoria, y ganará mucha cantidad de nauios, artilleria, y otros muchos despojos. Tambien cercaron la fortaleza de Calicut, y en tres meses que durò el cerco, se la defendio don Iuan de Lima, valientemente, padeciendò hambre, y haziendo cosas señaladas, con treyn ta Portugueses que tenia dentro: al cabo le socorrieron los Portugueses, haziendo lèüantar el cerco a los Moros, y derribaron la fortaleza, porque hallado que no era de prouecho, el Rey lo auia mandado así. Estauan ya las naos para partir, y con buena licencia de don Enrique de Meneses, se embarcaron los Castellanos, y llegó a Portugal a saluamento, despues de cinco años que auian partido de Castilla, cò Hernando de Magallanes.

Cap. III. Que fue recusado el Obispo de Burgos por parte de Hernando Cortes: la declaracion que se hizo en la diferencia entre el y Diego Velazquez.

Despues del auto que el Obispo de Burgos, Presidente del Consejo de las Indias, proueyò, para que se embargasse todo lo que se traxesse de Nueva España, declaró otro en la mesma conformidad, con orden al Doctor de la Gama, que lo notificasse a los oficiales de la casa de Sevilla, y que ordenasse a Antonio Dauilla, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonso de Mendoza, que en llegando se presentassen en el Consejo, dentro de veynte dias, dando fianças de treyn ta mil dueados, y que no

Orden para que lo procuradores de Nueva España se presenten en el Consejo de las Indias.

dandolas, estuuieffen presos hasta que el Rey otra cosa mandasse. Y porque estos procuradores, auiendoles tomado sus dos nauios los colliarios Franceses (como queda referido) con el otro se auian saluado en la isla de Santa Maria, y de alli pedian que les embiassen passage seguro hasta Seuilla, por el oro, y cosas q̄ trahian, y lo auian escrito con Iuan de Riuera, Secretario de Hernando Cortes, que auia llegado en vna carauela Portuguesa; se proueyò, que tres carauelas de armada, q̄ a cargo del Capitan Domingo Alonso yuan assegurando onze nauios de flota de las Indias, hasta las Canarias, desde alli fuesen a los Azores, por los procuradores: y luego se mandò, que libremente dexassen cargar, y passar a Nueva España, a quié quisiese, como no fuesen personas prohibidas. Y como los auisos de los buenos sucesos de aquellas partes, estauan ya muy entendidos, y se juzgauan por cosas admirables, a todos parecía que Cortes era agraviado, y los que hazian por él se quexauan: contauan sus trabajos, ensalzauan sus hechos, y los engrandezian. Auia algun tiempo que andauan en la Corte Martin Cortes, padre de Hernando Cortes; el Licenciado Cespedes, Alonso Hernandez Puerto Carrero, y Francisco de Montejo, procurando de encaminar sus cosas, y no auian podido conseguir lo que desseauan, antes les parecía que el Obispo de Burgos les hazia contradicion: y viendo que aunque Manuel de Rojas, Andres de Duero, y Gonçalo de Guzman, que tratauan las cosas de Diego Velazquez, tenian mejor acogimiento, no tanto por la calidad de sus personas, como porque su negocio era mejor entendido; hallándose ya el Rey en Castilla, que auia desembarcado en Santander, a los diez y seys de Julio, deste año, de que mandò auisar a todas

Iuan de Riuera llega a Lisboa

Mandase q̄ libremente se pueda cargar para Nueva España.

El Obispo de Burgos se fauorece a Hernando Cortes.

todas

Los procuradores de Hernando Cortes piden licencia al Rey para recusar al Obispo de Burgos Presidente del Consejo de las Indias.

Da se por recusado al Obispo de Burgos.

Las personas nobres para tratar de las cosas de Hernando Cortes, y Diego Velazquez.

todas las partes de las Indias: con mayor animo trataron lo que tocava a Hernando Cortes, y acordaron de hablarle, y suplicarle les diese licencia para recusar al Obispo de Burgos, atento que le tenia por su enemigo, y apasionado de Diego Velazquez, con quien se entendia que tratava de casar vna hermana: y aunque todos se inclinaban a favorecer a Hernando Cortes, por la fama de sus hechos (como queda dicho) parecia que era cosa dura, quitar a Diego Velazquez lo que a su costa avia descubierto, con tanta industria: con todo esso el Cardenal Adriano quiso entender el negocio, con fundamento, y pareciendo que avia prouado bastantemente su intencion la parte de Hernando Cortes, en quanto a la recusacion se ordenò al Obispo de Burgos, que no entendiese en sus negocios, porque demas de lo sobredicho se alegò, que le avia llamado publicamente traydor, y desobediente a su superior que le avia hecho, y que no dexava ver sus relaciones en el Consejo, y avia dicho, que no se veria mientras viviese, y no dava entera noticia al Rey, de lo que tocava a su servicio; y que avia mandado a los oficiales de la casa de la Contratacion de Sevilla, que no dexassen passar a Nueva España, gente, armas, ni mercaderias.

Acabado este negocio, el Emperador quiso que se entendiese en el despacho de sus cosas, pues conuenia por muchas causas, dar assiento en ellas, para lo qual mandò que fuesen oydas las partes, y se determinassen en junta particular: y nombrò para ello, al gran Canciller Mercurio Gatinarea, a Hernando de Vega, señor de Grijal, Comendador mayor de Castilla, a Moscur de Laxao, a los Doctores Lorenço Galindez de Caruajal, al Licenciado Francisco de Vargas, del

Consejo, y Tesorero general de Castilla, y al Doctor de la Rosa Flamenca, los cuales se juntaron algunas vezes, en casa del grã Canciller: Manuel de Rojas, y Andres de Duero, con sus Letrados, que hazian por Diego Velazquez, dezian, que con poderes Reales le avia hecho su Teniente, dando el armada, con mucho gasto de su hacienda, puesto en grandeza, y embiado a tierras descubiertas por el dicho Diego Velazquez, que le tocava por assiento, y autoridad Real; y que por auerle leuantado, y negado la obediencia que le devia, avia sido causa que gastasse lo que le quedava, embiando armada contra el, como desobediente, y que avia hecho armas en su ofensa: que avia usurpado la juridicion Real, y dado repartimientos, y hecho oficio de General sin licencia. Acomulauan el mal tratamiento de Christoual de Tapia, de que tambien el se quexava, y el auerle echado de Nueva España: la muerte de Antonio de Villafañe, que se mouio a lo que hizo, con cartas del Obispo de Burgos. Dezian que era cruel, que tratava mal a los Indios, y Castellanos, que avia tomado al Rey los quintos: que con malas formas dio a entender, que los poderes que lleuava de Diego Velazquez, eran espirados, y se hizo elegir de la gente Castellana, por cabeça, formando para ello vn Concejo, con todos sus oficiales, y que castigò a los que no quisieron apartarse de la obediencia del Rey, y de Diego Velazquez. Y auiedo tambien dicho Christoual de Tapia, lo que se le ofrecio, para lo qual avia venido a la Corte, Martin Cortes, y el Licenciado Cespedes, por Hernando Cortes; Francisco de Mortejo, y otros, en nombre de los Còcejos de Nueva España, tambien con sus Letrados, y procuradores, en falçauan sus hechos, proua-

Lo que se dice por la parte de Diego Velazquez.

Lo que se alegava en defenfa de Hernando Cortes.

prouauan su obediencia, sin auer hecho jamas cosa sin el nombre Real. Anteponian sus grandes seruicios, mostrauan el bien que auia resultado a las almas de los infieles, y grandeza a la Corona, pues ningun vasallo auia puestot tan gran imperio en obediencia de su Principe, sin costa fuya; afirmauan la humildad de Hernando Cortes: dezian que auia pagado el quinto, acudido a su Magestad con los derechos Reales, y mucho mas, puesto mucho de su hazienda en su seruicio: dado cuenta de lo que hazia: y tenido personas para ello en su Corte. Declarauan el amor que la gente Castellana le tenia; la benignidad con que siempre auia tratado, su valor, discrecion, y prudencia: ponian por delante su experiencia, y la maña con que gouernaua la gente, la qual en ninguna manera aectaria a Diego Velazquez. Ponian en consideracion, que no auria quien supiesse regir aquellos Castellanos, con la industria que Hernando Cortes lo hazia, ni aun ellos obedecer a otro ninguno, segun estauan de lozanos con tan grandes vitorias, y riquezas como auian tenido, y seruicios que auian hecho en tierra de tanta prosperidad: y en suma, el daño que para la conuersion de los Indios, y paz de la tierra, auia causado la yda del armada que auia embiado Diego Velazquez con Panfilo de Naruarez, y otras diligencias que hizo contra Cortes, de que resultò el alteracion de Mexico, perdida de tantos tesoros, y muerte de tantas gentes. Dezian que auia tenido mas trabajo en sufrir las amenazas y afrentas que los ministros del Rey le auian hecho, que en ganar tanta tierra; y que no auiendo Naruarez querido admitir ningun partido, publicamente ofrecio premios

para quien le mataffe, por lo qual le era licita su defensa, y que Diego Velazquez pudiera llevar sus cosas por justicia, sin vsar las vias de hechos, poniendo el seruicio del Rey en tanto peligro.

• Estando pues bien informados los juezes, auiendo platicado muchas vezes sobre el negocio declararon que las diferencias entre Diego Velazquez, y Hernando Cortes, se determinassen por justicia, para lo qual las remitian a los que se juntauan para tratar negocios de Indias, para que breuemente las despachassen, con el gran Canciller; y con esto quedò acabado Este negocio, conociendose el respeto que se tuuo a la razon de estado, pues luego fue declarado Hernando Cortes por Capitan general, y Gouernador de Nueva España, y se le embiaron sus despachos, ordenando a Diego Velazquez, que no armasse, ni embiasse gente contra el; de todo lo qual se dio auiso al Almirante, y Audiencia de la Española: y al mismo Diego Velazquez, y a los Concejos de Nueva España, y a los Capitanes, caualleros, y gente que residia en ella, escriuió el Rey, diziendo: Que en llegando a Castilla, de buelta de Alemania, mandò que se entendiesse en el despacho, y prouision de las Indias; y en especial de las cosas de Nueva España, cuyas relaciones auia oydo, y tenia por cosas muy señaladas las que en aquellas partes se auian hecho, durante su ausencia destos Reynos; y que auendole parecido que la diferencia que auia auido entre el Adelantado Diego Velazquez, y Hernando Cortes, auia sido de gran estoruo para la poblacion, y pacificacion de aquellas prouincias: y para remediar lo pasado, y que adelante se hiziesse el fruto que era razon, para el aumento

Lo que se determina en las diferencias de Diego Velazquez y Cortes.

Embiase patente de Gouernador, y Capitan general a Nueva España a Cortes.

El Emperador escriue a la gente Castellana de Nueva España.

de la Fe , auia remitido a justicia la dicha diferencia , y mandado al Adelantado que no armasse contra Hernando Cortes : y por la buena relacion que del tenia , le auia proueydo el cargo de Capitan general , y Governador de aquellas prouincias , entendiendo que assi conuenia al bien dellas , como lo verian por la prouision que se embiaua , que les encargaua , y mandaua le obedeciesen , y tuuiesen con el toda buena conformidad , trabajando en la pacificacion , y poblacion de aquella tierra , como lo auian hecho , en especial en la conuersion de los naturales ; teniendo por cierto , que de sus seruicios tendria memoria , para gratificarlos , y hazerles merced . Estos despachos fueron dados en Valladolid , a quinze de Otubre , deste año : mandò luego alçar el secreto que estaua hecho , de todo el oro , dinero , y cosas que auian venido de Nueva España , para Martin Cortes , como de los Concejos , y de otros qualesquiera particulares . Señalose salario a Hernando Cortes , para su persona , con los demas adherentes que se vsauan dar a los que eran proueydos por Capitanes generales : y porque los oficiales de la Real Audiencia , que residian en Nueva España , no tenian sus titulos sino para Yucatan , y Cozumel , fueron proueydos para Mexico , Rodrigo de Albornoz Secretario del Emperador , por Contador : Gonçalo de Salazar para Fator , Alonso de Estrada contino de la casa Real , por Tesorero : Pedro Almindez Chirinos , por Veedor de las fundaciones .

Alçase el embargo de todo lo venido a Nueva España.

Pruese el Emperador oficial. Reales para Mexico, Albornoz, Salazar, y Estrada.

Ordenase a Cortes que de claridad y razon de la Real hacienda.

Ordenose a Cortes , que diessse claridad del hazienda Real , y fauor para que diessen cuenta della , los que la auian administrado . Proueyose el officio de Fundidor , y Marcador de las mi-

nas de Nueva España , a Francisco de los Cobos Secretario del Rey : Mando se q̄ las fianças que Francisco de Montejo , y Alonso Hernandez Puerto Carrero , dieron el año de diez y nueue , los oficiales de Seuilla las diessen por ningunas . Que Francisco de Garay no tocasse en el distrito de la gouernacion de Cortes . A Manuel de Rojas se concedio prorrogacion de tres años , para llevar su muger , y que no fuesse molestado , ni Iuan Bono de Quexo , por auerse venido de la isla Fernandina , sin licencia del Almirante , y del Audiencia , a entender en los negocios de Diego Velazquez . Y a Christoual de Tapia se le pagasse el salario de Governador de Nueva España , desde el dia que se hizo a la vela , de la Española para yr a seruir , aprouando el no auerle admitido , porque constò , q̄ la gente estaua tan escandalizada quando llegó a Nueva España , que si tomara el gouerno se alborotara . No se embiò luego instruccion a Hernando Cortes , por hazerla con mas madura informacion , aunque se dieron muy cumplidas a los oficiales de la Real hacienda : y porque se auia entendido , que el Almirante don Diego Colon auia embiado oficiales , y Tenientes suyos , a Nueva España , para llevar los derechos del Almirantazgo , y que Cortes no los admitio , se le dixo , que auia hecho bien , y que no lo permitieffe , hasta que se declarasse si le pertenecia .

Declárase la diferencia de Cortes con Francisco de Garay.

Que Cortes hizo en no admitir los oficiales del Almirante don Diego Colon.

Boluiendo Hernando Cortes de la jornada de Panuco , por la Veracruz , tuuo auiso , que el Rey le auia hecho Governador de Nueva España , embiò a pacificar la prouincia de Tututepec , que es entre los terminos de Panuco y Mexico , diferente del otro Tututepec , que es de la otra parte de Guaxaca (como se ha dicho) y porque auia embiado Indios Mercaderes , que hablaban

Cortes embia a pacificar a los de Tututepec.

hablaffen con los de adelante, de Sonusco, y les rogassen le viniessen a obedecer, les talieró al camino Indios de Guatémala, y le dieron obediencia.

Cap. IIII. Que se manda descargar la nao Vitoria, y que gente vino en ella, y que el Rey manda yr a la Corte a Iuan Sebastian del Cano.

AVVOSE Auiso en la Corte, de la llegada de la nao Vitoria, y por q̄ era fallecido el Doctor Sancho de Matienço, que desde la fundacion de la casa de la Contratacion en Seuilla, auia seruido de Tesorero, con gran satisfacion de los Reyes Catolicos, y del Emperador, de quien en otras muchas cosas, fuera deste oficio, hizieron particular confianza, se mandò que se descargasse lo que en la nao venia, y lo reciuiesse Domingo de Ochandiano, oficial de Sancho de Matienço, y que hiziesse oficio de Tesorero, hasta que se pudiesse persona para ello: a Iuan Sebastian del Cano, que auia escrito al Rey, dando auiso de su llegada, y suplicando que se le hiziesse alguna merced; se mando que fuese luego a la Corte, con algunas personas de las de mayor razon, de las que auian venido en la nao; y que lleuasse todas las escrituras, relaciones, y autos del viage: y mandò que los vistiessen, y diessen dineros para el camino; y a todos les hizo merced de la quarta parte de la veyntena de lo q̄ a su Magestad pertenecia de todo lo q̄ trahian en sus caxas, y lo mismo a los treze Castellanos, y al Contador q̄ auian quedado presos en Cabo verde, a los quales luego embiò a Lisboa el Factor del Rey de Portugal, en vna

nao que a la sazón llegó de Calicut: y ya el Rey viuamente les auia pedido al Rey de Portugal, mostrando sentimiento de su prision: y de lo que venia en la nao, se entregaron quinientos y treynta y tres quintales de clauo, y alguna cantidad de canela, nuez moscada, y sandalo, y otras menudencias. Fueron a la Corte los que vinieron en la nao, que por ser hombres que hizieron tan famosa nauegacion, me ha parecido ponerlos aqui, Miguel de Rodas Maestre, Martin de Insaurraga Piloto, Miguel de Rodas marinero, Nicolas Griego, Iuan Rodriguez, Basco Gallego, Martin de Iudicibus, Iuan de Santander, Hernando de Bustamante, Antonio Lombardo, Francisco Rodriguez, Antonio Fernandez, Diego Gallego, Iuan de Arratia, Iuan de Apega, Iuan de Acurio, Iuan de Zubieta, Lorenço de Yruña, Iuan de Ortega, Pedro de Indarchi, Ruger Carpintete, Pedro Gasco, Alfonso Domingo marinero, Diego Garcia, Pedro de Balpuesta, Ximeno de Burgos, Iuan Martin, Martin de Magallanes, Francisco Aluo, Roldan de Argote, de quien deuio de tomar su nombre la montaña que en el estrecho de Magallanes se llama oy, la Campana de Roldan. Salieron en Seuilla en procesion, descalços, y en camisa, con sendas velas en las manos, a dar gracias a Dios que los auia buuelto a saluamento, de tan largo viage: a Iuan Sebastian del Cano recibio el Emperador cò mucha gracia, loandole por el primer hombre que dio la buelta al mundo, y le nauegó todo en redondo, así como el sol le anda por aquella via, y paralelo, yendo por Poniente, y boluiendo por Leuante, al paraje de cabo de Buena Esrança, que esta en 35. grados, de la otra parte de la Equinocial; y este camino que hizo esta nao, fue el ma-

Las personas que vinieron en la nao Vitoria

De donde tomó nombre la campana de Roldan en el estrecho de Magallanes.

El Emperador recibió bien al Capitán Iuan Sebastian del Cano.

K 2 yor,

Muere el Tesorero Sancho de Matienço hombre muy a ceto a los Reyes.

El Rey mandó a Sebastian del Cano ir a la Corte.

Agudeza d
los Indios
Malucos q
vinieron a
Castilla.

por y mas nueva cosa, que desde que crio Dios el primer hombre se vio. Llegaron viuos algunos Indios que descubriauan ver al Emperador, y estos Reynos, y entre ellos vno tan agudo, que lo primero que hazia era inquirir, quantos reales valia vn ducado, y vn real quantos marauedis, y quanta pimienta se daua por vn marauedi, y yua a informarse de tienda en tienda del valor de las especias, y con esto dio causa que no tornasse a su tierra, aunque boluieron los otros.

Capitulo V. que Gil Gonçalez Dauila salio con su armada, y descubrio el mar del Sur, con el Piloto Andres Niño, y que se quedo en Nicaragua: y lo que passo en aquella tierra.

MIENTRAS Que lo sobredicho passaua en Nueva España, Gil Gonçalez Dauila auia estado en la isla Tararequi del golfo de san Miguel, haziendo sus quatro nauios: y al cabo de muchos trabajos y sudores, venciendo grandes dificultades, en que mostro mucha constancia de animo, los puso en perfeccion, y salio con ellos para su viage, a veinte y vno de Enero deste año, con el Piloto Andres Niño, llevando buen numero de Indios: con pocos cauillos, armas, vitualla y merceria: y ya que tenia nauegadas cien leguas por la costa al Poniente, supo que el agua para beuer estaua corrompida, y los nauios tocados de bruma; conuino sacarlos a tierra para adereçarlos, y hazer vasijas con arcos de hierro, y em-

A 21. deste añ. sale Gil Gonçalez Dauila para su viage.

biar a Panamá por pez y recado: y entretanto Gil Gonçalez se metio en la tierra con cien hombres, dexando ordenado a Andres Niño, que estando adereçados los nauios, se fuesse la costa abaxo, y que a ochenta leguas le aguardasse, que lo mismo haria el si llegasse primero. Fue caminando por la tierra, aunque enfermò: y por las muchas aguas, huuo de parar en casa de vn Cazique principal, que tenia su pueblo en vna isla de diez leguas de largo, y seys de ancho: y llouiu tanto en quinze dias, que se hundio la casa poco a poco, sin matar vna lampara que tenian encendida delante de vna ymagen de nuestra Señora, porque como no cayo de golpe, no hizo fuerça para que la lampara se muriesse. Con la lumbre salieron cortando la techumbre, y se fueron a estar sobre arboles, y cò maderos hizieron sobrados, a donde estuuieron dos o tres dias, hasta que cesso el agua, teniendo fuego en que calentarse. Y porque diez leguas que auia hasta la mar, no auia forma de caminarlas por tierra, hizieron balsas de muchos maderos juntos, atados con bexucos, en que fueron, aunque con mucho trabajo, y perdiendo muchas armas, y vestidos. Llegaron al golfo de san Vicente, a donde hallaron al Piloto Andres Niño, que acabaua de llegar. Prosiguio su camino por tierra con sus cien hombres, y quatro cauillos, y embio al Piloto con los dos nauios a descubrir: dexando los otros dos en el mismo golfo. Y auiendo se topado con algunos Caziques, y hallando en ellos voluntad de recibir la santa Fe Católica, llego a tierra del Cazique Nicoya, hombre poderoso: requitiole con la paz, y fue bien recebido. Declarole la Fe, còforme a la instruccion Real que lleuaua. Conuirtiose, y bautizo se: y en diez dias a exemplo suyo hizieron

Gil Gonçalez cò cien soldados se entra por la tierra.

Caese la casa a dõde estaua los Castellanos recogidos por el agua.

En esta parte se halla Gil Gonçalez y Andres Niño.

Gil Gonçalez se fue al Cazique Nicoya y a sus vasallos.

zieron lo mismo todos sus vassallos, que eran mas de feys mil. Diole Nicoya catorze mil pesos de oro, de treze quilates, y feys ydolos de lo mismo, del tamaño de vn palmo, diziendo, que se los lleuasse pues no auia de tratar mas con ellos.

Gil Gonçalez le dio algunas costillas de Castilla, y auiendo tenido noticia, que estaua cinquenta leguas de alli vn gran señor llamado Nicaragua: fue a el, aunque algunos Indios le aconsejauan, que no lo hiziesse, por que era muy poderoso: embiole a dezir, que fuesse su amigo, pues no yua a hazerle mal, sino para declararle la Fe de Iesu Christo, y rogarle que obedeciesse al Rey de Castilla, que era monarca del mundo, y sino, que le haria guerra, y que para ello saliesse al campo, que otro dia le aguardaria para pelear: y auiendo entendido Nicaragua la manera de aquellos nuevos hombres, la fuerça de sus espadas, y la braueza de sus caualllos, respondió con quatro caualleros de su Corte: Que por el bien de la paz acetaua su amistad, y acetaria la Fe, si le pareciesse buena: y admitio los Castellanos, y les dio veinticinco mil pesos de oro baxo, y mucha ropa y plumages: Gil Gonçalez le dio vna camissa de lienço: vn sayo de seda, vna gorra de grana, y otras cosas de Castilla, que le contentaron: y juntamente, con vn Clerigo que lleuaua le dio a entender la ydolatria en que viuia, y que para su saluacion le conuenia viuir en la Fe de Iesu Christo, apartandose de la borrachez, gula, sodomia, y sacrificios de hombres, y de comer carne humana: por lo qual admitio de buena gana la Fe, con su casa y Corte, y nueue mil personas de su Reyno. En solas dos cosas reparó Nicaragua, y los caualleros de su Corte: la primera, en la prohibicion de hazer guerra: la segunda, en de-

zar el baylar con la embriaguez, porque dezian, que en baylar no perjudicauan a nadie, y que no querian dexar sus vanderas, sus armas, y sus peñachos, y que tratassen las mugeres la guerra, y ponerse ellos a hilar, texer, y cauar, como ellas y los esclauos.

Pregunto Nicaragua, si los Christianos tenian noticia del diluuiio que anego la tierra, y si auia de auer otro: y si la tierra se auia de trastornar, o caer el cielo: quando y como perderian su claridad, y curso, el Sol, y la Luna: y las estrellas que tan grandes seran: quien las tenia y mouia? Pregunto la causa de la escuridad de las noches, y del frio, tachando la naturaleza, que no hazia siempre claro, y calor, pues era mejor. Que hõra se deuia al Dios de los Christianos, q̄ hizo los Cielos y el Sol, a quien adorauan por Dios en aquella tierra, la mar, la tierra, el hombre, que señorea las aues que buelan, y peces que nadan, y todo lo del mundo? A donde tenian de estar las almas? y que auian de hazer salidas del cuerpo, pues viuian tan poco, siendo inmortales? Pregunto así mismo, si moria el santo Padre de Roma, Vicario de Christo Dios de los Christianos? Si el Emperador Rey de Castilla, de quien tanto dezian era mortal? Y para que tan pocos hombres querian tanto oro? Los Castellanos estuuieron espantados de oyr tales preguntas de vn hombre medio desnudo, barbaro, y sin letras: y jamas se hallò que Indio tal hablasse con Castellanos. Gil Gonçalez que era discreto le respondió, y satisfizo de manera que le contento. Y Nicaragua que auia estado atento, pregunto al interprete al oyo, si aquella tan auisada gente de Castilla venia del ciclo, o si baxò con nubes, o bolando: y pidio luego el bautifmo, cõ sintiendo derribar los ydolos. Y pareciendo a Gil Gonçalez, q̄ el y sus

Gil Gonçalez va a buscar al Cazique Nicaragua.

Respuesta de Nicaragua a Gil Gonçalez.

Gil Gonçalez da a entender a Nicaragua la ydolatria.

Lo q̄ respondió de el Cazique Nicaragua a la predicacion de la Fe

Preguntas de Nicaragua.

Preguntas de Nicaragua. Gil Gonçalez: Nos baxarò del cielo.

K 3 caua-

Bauzate
Nicaragua.

caualleros estauan inclinados a las dos cosas sobredichas, no los quiso apretar mas por entonces: y teniendo vna cruz en vn monton de tierra grande, con gradas, que auia en la plaza del lugar: salio en procesion con muchas lagrimas y musica: adorola, subiéndole de rodillas por las gradas y lo mesmo hizieron Nicaragua, y todos los Castellanos y Indios con mucha deuocion: y el mesmo Cazique lleuò otra en sus manos, que puso en el templo en vn monumento que le hizieron de mantas pintadas: y por esta orden conuirtio a otros Caziques.

*Cap. VI. del descubrimiento
que hizieron Gil Gonçalez
Dauiila por mar y por tierra.*



Gil gonçalez descubrimina saber los secretos de la tierra.

PARECIENDO A Gil Góçalez que alli era recebido cò amor, quiso entender los secretos de la tierra: y porque ya se tenia mucha noticia de Nueva España, penso en saber hasta donde alcançaua lo que Hernãdo Cortes auia pacificado. Anduò por la tierra, y hallò muchos lugares, que aunque no grandes eran buenos, y bien poblados: salia infinitos Indios a los caminos marauillandose de ver las barbas, y trajes de los Castellanos: y los cauallos, animal tan nuevo para ellos. El principal que hallaron fue Diriangen Cazique guerrero, que fue acompañado de quinientos hombres, y diezisiete mugeres, cubiertas de patenas de oro: todos en ordenança de guerra, aunque sin armas; con diez vãderas, y con trompetas, a su modo: y quando llego cerca desplegaron las

vãderas, tocò la mano a Gil gonçalez: y lo mismo hizieron todos los quiniẽtos: ofreciéndole vn gallipauo cadavno, y algunos le dauan dos. Las mugeres le dieron cada vna veinte hachas de oro, de catorze quilates, q̄ pesauan a dieziocho pesos y algunos mas. Preguntoles à que yuan, y que buscauan, dixo el Cazique: Que a ver quienes eran, porque le auian dicho, que era gente con barbas, y que andauan encima de animales. Gil Gonçalez se lo agradecio: diole cosillas de Castilla: rogole, que se hiziesse Christiano: pidio tres dias de termino para comunicarlo con sus mugeres, y sacerdotes: y supose que era para juntar gente y robar a los Christianos, menospreciando el poco numero dellos, y diciendo que no eran mas valientes que el: y auiendo ydo vn clerigo con el mejor cauallo que tenian y dos compañeros, a predicar a vnos pueblos vezinos, Sabado a diezisiete de Abril cò la mayor fiesta del mundo, dieron sobre los Castellanos tres o quatro mil Indios armados, a su manera, de jubones bañados de algodõ, y armaduras de cabeça, rodela, y espadas, arcos, flechas, y dardos arrojadizos: pero quiso Dios, que siendo sentidos de vn Indio amigo, auiso a los Castellanos, que luego salieron a la plaza. Allí acometieron los Indios, pensando vècerlos, y comerlos. Dieronse los vnos a los otros buenos golpes, por gran rato, y derribaron siete Castellanos heridos, y se lleuauan otro empeso, sin quererle matar: y auiendo arremetido con los cauallos: y andando entre ellos, se pusieron en huyda, dexando el que lleuauan, y mucha gente muerta, quedando en orden los Castellanos, porque si los Indios boluiã no los hallaffen descuidados, y la demasiada confianza les hiziesse daño: no lo hizieron por recoger los muertos, y heridos.

Preguntas de Gil Góçalez a Diriangen, y su respuesta.

Diriãgen se apercebe para dar sobre los Castellanos.

Batalla entre los Indios y los Castellanos.

Los Indios quedan vècidos.

Ne aliquod
valens per
nimia sedu-
ciam accipia
tur. Tac.

heridos, porque vsauan quando pelea uan no dexar ninguno en el campo: y en esto boluio el Clerigo y los compañeros, sacando de cuydado a los que pensauan q̄ los Indios los auian muerto.

Los Castel-
lanos levã
retirando a
la mar y los
Indios los
cargan.

Parecio a todos, que por ser pocos andauan en gran peligro, y con la mejor orden que pudieron se fueron retirando a la mar, y al pasar por el pueblo de Nicaragua, salieron a ellos grandissimo numero de Indios, quedaron de retaguarda dos cauallos, quatro arcabuzeros, y treze ballesteros, porque no auia mas tiradores en toda la compañía, ya passando arroyos, y caminando, dandoles mucho trabajo los Indios, que dexauan las cargas, y se hubian: fueron peleando, y caminando hasta que llego la noche, que pidieron paz, diziendo: Que Nicaragua no auia hecho aquello, sino

Los Castel-
lanos muy
mal trata-
dos llegã al
golfo de san
Vicente.
Andres Ni-
ño descubre
seiscientas
y cinquenta
leguas de
costa.

otro Cazique su vezino. A media noche, aunque con trabajo por los dolientes, y auiendo perdido mucha ropa, y vitualla, començaron a caminar: y llegaron a san Vicente, a donde hallaron a Andres Niño, que auia buuelto, dexando descubiertas trecientas y cinquenta leguas: y auiendo caminado desde donde salieron seiscientas y cinquenta, hasta ponerse en diezisiete grados y medio. Era aquel puero del Cazique Nicaragua tres leguas la tierra a dentro en la costa de la mar del Sur: y de la otra parte junto a las casas del lugar està otra mar dulce, q̄ llamaron asì, porque crece y mengua, que es la laguna de Nicaragua. Los Indios no dieron relacion a donde salia, pero los Pilotos Castellanos, dixeron entonces, que aquel agua salia a la mar del Norte. Parecio a Gil Gonçalez, que era bien boluerse a Panamá, auiendo andado por tierra por la costa, y algunas vezes la tierra a dentro dozientas y veintiqua-

Esta es la
laguna de Ni-
caragua.

tro leguas: dexò bautizadas treinta y dos mil dozientas y sesenta y quatro animas. Lleuò ciento y doz mil y quinientos y veintiquatro pesos de oro baxo, ciento y quarenta y cinco pesos de perlas. Costeo la tierra, desde Caboblanco hasta Chorotega. Reconocio el golfo de Papagayos, Nicaragua, la Possession, la Bahia de Fonseca. Yua con cuydado de buscar por alli estrecho para passar al mar del Norte, porque muchos pilitos afirmauan, que le auia para poder hazer la nauagation mas breue a las Islas de la Especeria, sin yr por el camino de los Portugueses. Dio nombre a la Bahia de Fonseca, por memoria del Obispo de Burgos, y a vna isla que està dentro della llamó Petronila por vna sobrina suya. Dixeron los Castellanos grandes cosas de aquella tierra, por lo qual Pedrarias Dauila, desde entonces tratò de embiar a poblar a Nicaragua.

Gil Gonçalez dexa bautizada mucha gente, y se buelue a Panamá.

Gil Gonçalez da nombre a la Bahia de Fonseca.

Capitulo V I I. que fray Blas de Tniesta entrò a reconocer el Bolcan de Massaya, y de las cosas mas notables de la Prouincia de Nicaragua.

D

A R E C I O Cosa notable la laguna de Nicaragua, por su grandeza, poblaciones, e islas: crece y mengua: y està a tres o quatro leguas de la mar del Sur, vazia en la mar del Norte, que està cien leguas, y este es el que llaman de saguadero: y ya ha auido quien ha baxado por el desde Nicaragua, y ydo por mar a Nombre de Dios. Ay vn

A dõde de saguero la laguna de Nicaragua.

K 4 ferre-

Como es el
bolcan de
Masaya.

ferrejon rafo y redondo, a tres leguas de la ciudad de Granada, que llaman Masaya, adonde esta vn bolcan que tiene la boca media legua en redondo, por la qual baxan docientas y cincuenta braças: no ay arboles, ni yerua, aunque crian en el pajaros, sin estoruo del fuego. Ay otro boqueron como brocal de pozo, tan ancho como vn tiro de arco: desde donde esta el fuego suele auer ciento y cincuenta estados, y heruir siempre; y aquella massa de fuego se leuanta muchas vezes, y echa gran resplandor, de manera que de muy lexos se diuifa: anda de vna parte a otra, y da tan grandes bramidos de quando en quando, que pone espanto, y nunca rebosa sino humo y llamas: y porque jamas falta el licor, ni cessa de bullir, pensando que es oro, entraron en el primer hueco, fray Blas de Yniesta, de la orden de santo Domingo, y otros dos Castellanos, guindados en sendos cestos, con vn seruidor de vna pieça de yerro, con vna larga cadena, para coger de aquella braça, y saber si era metal. Corrio la cadena ciento y cincuenta braças, y en llegando al fuego se derritio el seruidor, con algunos eslaouones de la cadena, en muy breue espacio, y por esto no pudieron saber lo que era. Durmieron aquella noche alli, sin necesidad de lumbre, ni candela, y boluieron a salir en sus cestos, bien espantados.

Fr. Blas de
Yniesta en
tra a reco-
nocer el
bolcan de
Masaya.

Cosas nota-
bles de la
prouinciã
Nicaragua.

La prouincia de Nicaragua es grande, mas sana, y fertil que rica: tiene algunas perlas, y oro de poca ley: ay en ella muchas arboledas, porque crecen mucho los arboles, y el que llamã zeyba, engruesa tanto, que quinze hombres asidos de las manos no le puedẽ abraçar. Ay otros de hechura de cruz, y vnos que se les seca la hoja si algun hombre les toca: y vna yerua con que rebientan las bestias. Ay vnos arboles que lleuan vnas ciruelas coloradas, de

que hazen vino, lo qual hazen de otras frutas: los Castellanos lo hazen de miel, que ay mucha, y los conserua en su buena color. Las calabazas madurã en quarenta dias, y es gruessa mercaderia, porque los caminantes no dan passo sin ellas, por ser tierra q̃ no llueue mucho. Ay grandes culebras, y se toman por la boca, y no son tan brauas como las Africanas. Ay puercos cõ el ombligo en el espinazo, y sino se lo cortan en matandolos, hieden. Suelen andar ballenas por aquella costa, y vnos pezes monstruosos, tan grandes, que sacãdo los cuerpos fuera del agua, sobrepujan las naues, y hazen tanto estruẽdo, y hoyo en el agua, que asombran. Ay otros pezes con esemas, como bogas, que gruñen como puercos, en la sartén, y roncan en la mar, y por esto los llaman roncadores.

Pezes nota-
bles y gran-
des que se
hallan en
aõlla mar.

Los pueblos de Nicaragua no erã grandes, como abia muchos, el edificio era con policia: las casas de los señores eran diferentes de las otras: en los lugares de comun, eran todas las casas yguales: los palacios, y templos tenian grandes plaças, cercadas de las casas de los nobles, y en medio teniã vna casa de plateros, que labrauã oro, y vaciauan maravillosamente. En algunas islas y rios, se vieron casas sobre arboles: los hombres son de buena estatura, mas blancos que loros; las cabeças a tolondrones, con vn oyo en medio, por hermosura, y por asiento, y para carga: rapauanse la mitad adelante, y los valientes toda, saluo la coronilla: agujerauanse las narizes, labios, y orejas, y vestian casi como Mexicanos, y peynauanse el cabello. Las mugeres traen gorgueras, çapatos, y yuan a los mercados: ellos barrian las casas, y hazian lo demas; y en algunas partes, como Duracay, y Cobiore, hilauan los hõbres, desnudos, y pintados los braços: atauan el cabello al cogote, y a la coronilla.

En Nicara-
gua se labra
el oro, y se
vacianan.

Costumbres
de Nicara-
gua.

coronilla: trahian los genitales, atados adentro por honestidad, diziendo, que las bestias los lleuauan sueltos. Tenian muchas mugeres, aunque vna era la legitima, y se casaua desta manera: tomaba el sacerdote a los nouios por los dedos menores, metialos en vna camarilla, adonde auia fuego, hazialos cierras amonestaciones: y en muriendose la lumbre, quedauan casados, no la repudiaban sino hallando que no era donzella, y tomandola por tal, y muchos las dauan a los Caziques, para que primero las corrompiesen: no dormian con ellas, estando con su costumbre, ni en tiempo de las sementeras, ni ayunos: ni comian en tonces sal, ni axi, ni se embriagauan, ni con su costumbre entrauan las mugeres en los templos; desterrauan al que casaua dos vezes ceremonialmente, y dauan el hacienda a la primera muger, repudiabanlas, cometiendo adulterio, boluianles sus dote, y hacienda: y no se podian mas casar, dauan palos, y no muerte al adultero; los parientes dellas eran los afrentados, y los que vengaua la deshonra a la muger q se yua con otro, no la buscaba su marido, sino la queria mucho, ni recibia dello pena, ni afrenta; consentian las tratar con otros hombres, en ciertas fiestas del año; eran comunmente malas antes de casar, y casadas buenas. Auia pueblos de comun, adonde escogian las donzellas los maridos entre muchos mancebos, quien forçaua virgen, si se quexaua, era esclauo, o pagaua el dote. Enterraua viuo con ella al esclauo, o criado que dormia con hija de su amo. Auia mugeres publicas, y adóde las auia, apedreauan a los Sodomitas: no pedian los pobres por Dios, sino a los ricos: y diziendo que lo hazian por necesidad, o por dolencia. El que yua a viuir de vn lugar a otro, no podia vender su hacienda si

Como se hazian los casamientos en Nicaragua.

Apaleauan el adulterio, y no le marauan.

Era esclauo quien forçaua virgē.

no dexarla al pariente mas cercano. Guardauan en muchas cosas justicia, y los Ministros trahiã mosqueadores, y varas. Cortauan los cabellos al ladrón, y quedaua esclauo del dueño de lo hurtado, hasta que pagasse; podiãse vender, y jugar, mas no rescatar sin voluntad del Cazique, y Regimiero, y si mucho tardaua, moria sacrificado. No auia pena para quiẽ mataua Cazique, diziendo, que no podia acontecer, ni la auia para quien mataua esclauo. Quien mataua libre, pagaua vn tanto a los hijos, y parientes. No podia auer junta, especialmente de guerra, sin el Cazique, Capitan de la Republica. Tenian guerra sobre los terminos, y caças, y por cautiuar hombres para sacrificios. Cada Cazique trahia señal propia para su gente en la guerra: los pueblos libres, eligian por Capitan general al mas diestro, y experimentado que hallauan; que mandaua, y castigaua sin apelacion a la Señoria, era la pena del çouarde, quitarles las armas, y echarle del exercito. Cada soldado se quedaua con lo que tomaba al enemigo, saluo que auia de sacrificar a los presos en publico, y no rescatarlos, si pena de ser sacrificado. Eran animosos, astutos, y falsos por tomar hombres, para sacrificar. Grandes hechizeros, y bruxos; porque se hazian perros, puercos, y ximios. Las viejas curauan los enfermos, echauan las melecinas con cañuto, tomandola decocion con la boca.

Hablauan en Nicaragua, cinco lenguas diferentes, Coribizi, que lo hablã mucho en Chuloteça, que es la natural, y antigua, y anũ estaua en los que la hablauan, los heredamientos, y el cacao, fruta, como almendras; que es la moneda, y riqueza de la tierra. Los hombres son valerosos, crueles, y sujetos a las mugeres. Los de Chontal, son grosseros, y ferranos, la quarta es

No auia pena para quien mataua esclauo, y quien mataua libre pagaua vn tanto a la parte:

Erã los de Nicaragua, hecheros y bruxos.

Cinco lenguas diferentes, hablauan en Nicaragua.

Los de Nicaragua en todo se parecen mucho a los de Culua.

Era castigado el que reuelaua la confesión.

Orotina, Mexicana es la quinta: y aun que está trecientas y cincuenta leguas, conforma mucho en la lengua, y trage, y religion: y dizen que huuo en los tiempos antiguos, en nueua España vna gran seca, por lo qual se fueron por aquella mar Austral, a poblar a Nicaragua; y es cierto, que tenían por letras las figuras de los de Culua, y los libros de papel, y pergamino, vn palmo de ancho, y doze de largo, y doblados como fuelles, adonde señalauan por ambas partes, de azul, colorado, y otras colores; los casos memorables que aconteciã allí. Tenian pintadas sus leyes, y ritos, con gran semejança de los Mexicanos; y esto hazen solos los Chorotogas, y no todos los de Nicaragua: y también son diferētes en los sacrificios: no se casan los Sacerdotes, sino los que oyen pecados ajenos, y dan penitencia segun la culpa, y no reuelan la confesion, so pena de castigo: echauã las fiestas que eran diez y ocho, como los meses subidos en el gradario, o sacrificadero que tenían los patios de los templos: y teniēdo en la mano el cuchillo, con que abrian el sacrificado; deziã quantos hombres auia de sacrificar, y si auia de ser mugeres, o hombres presos en batalla, para que todo el pueblo supiesse como se auia de celebrar la fiesta, y que oraciones, y ofrendas auia de hazer. El Sacerdote que hazia el officio, daua tres bueltas al rededor del cauiuo, cantando entono lloroso, abriale por el pecho, sacuale el coraçon, roziauale la cara con sangre, y desmembrauale el cuerpo, daua el coraçon al Perlado, pies y manos al Rey; y los mustos al que lo prendiò: las tripas a los trompetas: el resto al pueblo, para que todos comiessen: ponian las cabeças en arboles que tenían figurados, diuididas las de los cauiuos de cada prouincia, con quien teniã guer-

ra: si era comprado al que sacrificauã, sepultauan las entrañas, manos, y pies, metidos en vna calabaza, y quemauã el coraçon, y todo lo demas: saluo que ponian la cabeça en los arboles.

Era licito vender el padre a los hijos, y cada vno a si mismo, y por esto no comian la carne de los tales sacrificados, por ser naturales de su tierra, o de su sangre. Quando comian la carne de los sacrificados forasteros, hazian grandes bayles, y borracheras de vino, y humos. Quando el Sacerdote vntaua la cara al idolo, con la sangre del sacrificado, cantauan los otros y oraua el pueblo, con lagrymas, y deuocion, y andauan la procession, aunque no en todas las fiestas; lleuauan los Sacerdotes sus sobrepellices de algodón, blancas, cortas, y muchas chicas, otras colgadas de los ombros, hasta los talones, con bolsas por borlas, en que lleuauan nauajas de azabache, papeles, carbon molido, y ciertas yeruas: los legos banderillas, con el idolo que mas preciauan, taleguillas con poluos, y punçones; los mancebos arcos flechas, dardos, y rodela: el pendon, y guia, era la imagen del diablo, puesta en vna lança, y lleuaua el mas anciano Sacerdote: yuan en orden, y cantãdo los Religiosos, hasta el lugar de la idolatria. Tendian mantas en el suelo, echauan rosas, y flores; por que el diablo no tocasse en tierra: para que el pendon, cessaua el canto, andaua la oracion, daua el Perlado vna palmada: sangrauanse de la lengua, otros de las orejas, del miembro secreto, o dedonde mas deuocion tenían: tomauan la sangre en papel, o en el dedo, por ofrenda, fregauan la cara del idolo: entretanto escaramuçauan, y baylauan los moços por honra de la fiesta: curauan los heridos con poluos de yeruas, o carbon que lleuauan para esto: bendezian mayz en estas processiones,

Era licito venderse los hombres a si mismos.

Como hazian sus sacrificios, y las fiestas dellos.

siones, roziado con sangre de sus genitales, y lo repartian como pan bendito, y lo comian.

Cap. VIII. De lo que Hernando Cortes hazia en nueva España, entretanto que se prouehia en Castilla en sus cosas, lo referido.



QUISO Hernando Cortes reedificar a Mexico, no tãto por el sitio, y magestad del pueblo quanto por la fama, y por los edificios que arruynò, y auien do nombrado Alcaldes, y Regidores: puso la Republica en perfecciõ, porque nõbrò los demas oficiales, que ha me nester vn Concejo: traçò la ciudad, re partiò los solares entre los conquista dores, señalò primero lugar, para Igle sias: y començo la mayor sobre ciertos ídolos de piedra, q̄ siruen por vasas de las columnas: tambien diò sitio para pla ças, y otros edificios publicos. El quar tel de los Castellanos puso a parte, y se començo la poblacion, con mil y docientos vezinos; procurò traer mu chos Indios, para edificar a menos costa, aunque al principio huuo difi cultad, porque muchos señores parie tes de Quautimoc, y de otros prisione ros, andauan amotinados, desleando matarle, por librar a su Rey, por el mu cho amor que tuuo siempre aquella naciõ a sus Reyes, y buscò forma para prenderlos. Hizo señor de Tezcucò, a don Carlos Yztlixuchitl, a pedimiê to de la Ciudad, por muerte de don Hernando su hermano, y mandole embiar a la obra los mas de sus vassa llos, porque erã carpinteros, canteros, y obreros de casas: diò solares, y here damientos, franquezas, y otras merce des a los naturales de Mexico, y a quã

tos fuesen a poblar, con que acudie ron muchos: diò libertad a Xihua coa, que auia sido el Capitan general de Quautimoc, y el cargo de la gêre, y editicio, y el señorio de vn barrio: y otro a don Pedro Motezuma, por ser hijo del Rey; y por dar contento a los Mexicanos, hizo señores a otros cau lleros de islas, y calles, para que las po blassen, y les repartiò el sitio, y ellos re partieron las tierras, y los solares a su plazer; y començaron a edificar con diligencia, y alegria. Cargò tanta gen te a la fama de la franqueza de Mexi co, que no cabian de pies: y porque trabajauan mucho, y comiã poco, ado lecieron, y dioles pestilencia, y murie ron muchos: y fue cosa de ver el ale gria con que andauan trabajãdo, con sus cantares, y musica, el apellidar sus pueblos, y señores, y motejar se vnos a otros: mostraron mucha admiracion de ver el uso del yerro, porque como no lo tenian, labrauan vna piedra con otras mas duras: y mucho mas se admi raron, quando vieron los ingenios pa ra subir grandes piedras, y bigas, por que vsauan para ello arrimar mucha tierra a los edificios, y a pura fuerça ti rarlas por encima della, por causa d̄ la guerra de Mexico no sembraron: y es to les diò mucho cuydado, y trabajo, con todo esso fabricaron en Mexico cien mil casas, mejores que las de an tes, y los Castellanos labrarò muchas y buenas a su costumbre: y Hernando Cortes labrò vna, en otra que fue de Motezuma, a donde dizen que puso siete mil bigas de cedro, y hallose biga que tenia ciento y 20. pies de lar go, y doze de grueso, y quadrada. La braronse atarazanas, para seguridad de los bergantines: no se abrieron to das las calles de agua, como antes es tãtan, sino edificaron en suelo seco, y asì no esta Mexico en todo, como so lia, aunque quedaron las calles anchas y muy largas. Es muy bastezida, por la

como

Acude mu cha gente a Mexico a poblar por la franque za.

Diligencia en reedifi car a Mexi co.

Labraronse en Mexico cien mil ca sas, mejo res que las que primos ro auia.

No esta Me xico como solia al prin cipe:

Cortes nõ bra Alcal des y Regi dores d̄ Me xico:

Los Mexi canos ama nã mucho a sus Reyes

Cortes pone mucha diligencia en la fabri ca de Mexi co, y en po blarla:

comodidad de la Laguna, por la fertilidad de la tierra, porque de vna hane, ga de sembradura de mayz, ay parte adonde cogen quatrocientas: es aquello lo mas poblado que se sabe, y fue Mexico la mayor Ciudad del mundo: esta en altura de veynte a veynte grados y medio, con muy excelente temple, porque jamas haze frio, ni calor, con exceso, aunque por la Laguna es la Ciudad humeda.

Mexico es humidaper causa de la Laguna:

Para mejor assentar esta població, hizo Hernando Cortes que muchos Castellanos lleuassen sus mugeres: y tuuo forma para que acudiesen otros casados, y fuero muchos, y entre ellos el Comendador Leonel de Ceruátes: lleuò siete hijas, que se casaron rica, y honradamente: embiò por vacas, puer cas, ouejas, cabras, y eguas, a las islas de Cuba, Española, san Iuã de puerto Rico, y lamayca: embiò por cañas de açucar, moreras, pera, seda, sarmientos, y otras muchas plantas. Diò orden que se lleuassen de Castilla, armas, hierro artilleria, poluora, herramienta, y fraguas para facar hierro, y por simientes: labrò dos culebrinas, y otras tres pieças, de otra manera; y no hizo mas porque auia poco estaño, y muy caro: y hallò despues vena dello, y de hierro y con estas pieças, y con las que comprò de las de Panfilo de Naruarez, y de Iuan Ponce de Leon, tuuo treynta y cinco pieças de bronze, y sesenta de hierro colado: hizo buscar minas de oro, y plata, y hallò muchas, y ricas: mudò el puerto, y descargadero, que hazian las naues a la Veracruz, a san Iuã de Vlva, en vn estero que tiene vna ria para barcas, mas seguro: y allano el camino de alli a Mexico, para que pudiesse yr requa: y luego se fue encaminando, y acrecentado todo, de manera que multiplicò en breue tiempo, porque creció el trato: acudieron oficiales de seda, paño, vidrio: puso se la

El Comendador Ceruantes, lleuò siete hijas a Mexico.

Cortes hizo buscar minas de oro, y plata

Como se començò a enoblesc Mexico.

Estampa: fabricose moneda: fundose el Estudio, con que vino a enoblesc se aquella Ciudad, como qualquiera de las mas illustres de Europa.

Repartió Hernando Cortes la tierra entre los q̄ trabajaron en ganarla, segun la costumbre de las Indias, y por la confianza que tuuo, que el Rey le auia de hazer repartidor general, en lo que se pacificasse, y por hazer bien a sus amigos, mādò a los que prouehia en semejantes encomiendas, q̄ tuuiesen vn Clerigo, o Frayle, en cada pueblo, o cabecera de pueblo, para enseñar la doctrina Christiana a los Indios, y entender en la cōuersion dellos, por que muchos se inclinauan a la Fe, y la pedian; reconociendo sus diabolicos ritos, y abominaciones. No pudo dar a todos repartimientos, por que fuera imposible, por lo qual huuo muchos que xosos: puso gran cuydado en que se derrocassen los idolos, y se vedasse en todas partes el sacrificio de hombres. Hizo grandissima instancia por Obispos, y Clerigos: y como los Indios tenian, conforme a su gentilidad, muchas mugeres, huuo gran duda entre los Religiosos, con qual dellas cada vno se auia de velar, porque ante todas cosas eran persuadidos a hazer vida con vna sola, conforme a la piedad Catolica: y en esto, si los Religiosos tuuieran entera noticia de los ritos de los Indios, no huuiera duda, pues vna sola muger era entre ellos la legitima, y las demas eran mancebas.

Cortes reparte la tierra a los conquistadores.

Huuo muchos que xosos del repartimiento que hizo Cortes.

Duda a los Religiosos sob e con qual de las muchas mugeres a los Indios tenia se auia de casar:

Quando en Castilla andauan los que ayudauan la parte de Hernando Cortes, muy sollicitos, procurando el buen despacho de sus cosas, sucedian en Nucua España las cosas referidas: y Hernando Cortes andaua harto cuydado, de ver que en sus negocios no se le embiaua resolucion, con todo esto acordò de embiar relacion al Rey, de lo que auia pasado, que en orden fue

Cortes embia relacion al Rey de lo sucedido.

fue la tercera representando los trabajos, y peligros, padecidos en tres años, que auia estado en aquella tierra, poblandola, y pacificandola: suplicando le que oyese esta relacion benignamente, pues no eran obras de sus manos, ni de aquellos Castellanos, sino de Dios, con cuyo fauor se auia hecho: pedia tambien que pues siempre auia escrito a su Magestad, y a los del Consejo, juntamente con los Oficiales Reales, que a todo se auia hallado presentes, auisando de lo que conuenia prouer, y de nada se auia tenido respuesta, quiza por no ser bien admitidos sus seruicios, o por la distancia de la tierra, o por negligencias de los que solicitaua sus cosas; se tomasse en ellas resolucion: aduertia que auia descubierto por tres partes la mar del Sur, y encarecia este seruicio, por el mucho fruto que esperaua que del auia de resultar, y que a nouenta leguas de Mexico, auia mandado labrar nauios para yr a descubrir por aquella mar, y que en aquella parte, tenia poblado con buen numero de Castellanos de apie, y de acuallo, y hazia instancia en que se le respondiesse, a lo que en esto pedia, que en sustancia era, autoridad para entender en el descubrimiento, porque tuuo noticia que alguna gente Castellana auia perecido por aquellas mares.

Capit. IX. De la rebelion de los negros en la Española, y de lo que passaua en Castilla del Oro, y costa de las Perlas, y de algunas particularidades de aquella tierra.



SVCEDIO En la isla Española que hallando se mucho numero de negros esclauos en ella, que se auian lleuado pa-

ra la grangeria del açucar; y otras cosas, desde que començaron a disminuir los Indios, se huyeron veynte dellos del trapiche del Almirante, y juntandose con otros veynte de vna misma lengua, y matando algunos Christianos, que hallaron descuidados: se fueron la buelta de la villa de Azua. Entendido este caso en Santo Domingo, por auiso del Licenciado Lebron, que se hallaua en su trapiche, el Almirante salió luego en busca dellos, siguiendo le la gente principal, parò el segundo dia en la ribera de Nizào, para que la gente descansasse, y le alcançasse la que le seguia: supo que los negros auian estado nueue leguas de alli, en vn cortijo de Melchor de Castro, adonde mataron vn Castellano, y saquearon la casa, y se lleuaron vn negro con otros doze esclauos Indios, y auian muerto otros nueue Christianos en otra parte: pasaron a Ocò, con intento de dar en el trapiche del Licenciado Zuazo al alua, y matar la gente, y leuantar quantos negros se hallaua por aquellas partes, y ocupar la villa de Azua, con otros negros que tenian por cierto que se les juntarian. Melchor de Castro sentido del daño que le auian hecho, sin pedir licencia al Almirante, porque pensò que no se la diera, se apartò en la ribera de Nizào, con dos companeros, y hallando en su Cortijo muerto el Castellano, que era vn Albañil que alli trabajaua, en dandole sepultura, juntandose con el otro de acuallo, auisò al Almirante, que pues ya eran tres caualllos, yua siguiendo el rastro de los Negros, suplicandole que le embiasse alguna ayuda, porque lleuaua proposito de entre tenerlos: el Almirante le embiò ocho de acuallo, los quales era vno Fràncisco de Auila, vezino de Santo Domingo, y seys infantes, y juntos siguieron a los negros, hasta donde se ha dicho

que

Cortes auia al Rey que ha mandado labrar nauios en la mar del Sur.

Vide Cortes al Rey el descubrimiento de la mar del Sur.

El Almirante sale luego en busca de los negros, algunos.

Melchor de Castro se aparta del Almirante.

Los negros
esperan cō
gran voze-
ria a los
Christia-
nos.

Onze cau-
llos rom-
pen a los
negros.

Son rostos,
y Castiga-
dos los ne-
gros.

Francisco
Compañon
procura prē-
der al Cazi
que Vrra-
ca.

que estauā: los quales en descubriēdo los caualllos que seria el alua, se pusieron en ordenança: con gran vozeria aguardauan a los Christianos, a los quales pareciendo que los otros negros se podian juntar presto, con los que alli estauan, y que el peligro seria mayor; acordaron de enuestirlos, y en braçando las adargas los onze de acauallo bien cerrados con sus lanças, apretaron a rienda suelta con los negros, los quales con buen animo los esperaron; pero los caualllos rompiendo por medio, passaron de la otra parte, derribando algunos; pero luego boluieron a juntarse, y apretarse: los negros con grandes gritos, tirauā piedras, y baras gruesas, tostadas de madera fuerte con agudas puntas, boluieron los caualllos a cerrar con ellos, y los desbarataron, y sin poderse tornar a juntar, se pusieron en huyda por vnos peñascos de la campaña, quedando seys negros muertos, y muchos heridos, y Melchor de Castro passado vn braço, el qual embiò tras ellos vn vaquero q̄ llamasse a su negro, y a los Indios esclauos, que como estauan cerca escondidos, conocieron la voz, y vinieron: llegò el Almirante despues de medio dia, y puso diligēcia en buscar los demas, y en cinco dias fueron presos, y ahorcados la mayor parte.

Quedò en la villa de Natà por Tiniēte de Pedrarias, el Capitā Diego Albitez, soldado diligēte, y que como no pudo domar al señor Vrraca, acordò tener paz con el: y passando algun tiempo, embiò Pedrarias en su lugar a Francisco Compañon, el qual por el gran temor que tenian los Castellanos de Vrraca, que ordinariamēte les molestaua, tenia continuo cuidado, y trabajo de prenderle. Hizo diuersas entradas en su tierra, y aunque era hombre animoso, y vigilante: siempre boluia descalabrado. Dixerō estos

Castellanos, q̄ hallaron muchos pueblos cercados, con palenques de madera, y pensauan que se auia hecho para defenderse dellos; pero la verdad es, que de muy atras lo vsauan estos Indios, para assegurar de los tigres, que en aquella tierra auia muchos: y pareciendo a Pedrarias, que auia mucha gente en Panamá, por derramarla embiò al Capitan Benito Hurtado, con parte della, para que poblasse vn lugar en la prouincia de Chirequi: y en llegando embiò a llamar los naturales, fueron a su mandado sin resistencia los de Chirequi, y los Vareclas, y despues los de la prouincia de Burica, y los que viuia sobre el golfo, q̄ llamarò de Ossa, toda tierra muy poblada en mas de cien leguas: y por el temor de la guerra que obian que se hazia contra Vrraca, obedecieron. Estuieron dos años en aquel pueblo los Castellanos: y no pudiendo sufrir los Indios la seruidumbre se leuantaron, y mataron algunos, por lo qual se deshizo el pueblo. El Rey Vrraca, quando via la fuya, no se oluidaua de visitar a los Castellanos, con la gente que podia juntar, dandoles buenas alboradas, y no auia menester boluer a buscar a los que hallaua a mal recado: salian cōtra el, y corrian la tierra, haziendo en ella gran daño: y en esto se passaron nueue años, que aunque se ha preuertido la orden desta Historia, ha tenido por menos inconueniente referirlo aqui, que repartirlo en tantas partes, y jamas en este tiempo pudieron vencer a Vrraca. A los Indios que prendian atormentauan, para que descubriesen la mucha suma de oro que se entēdia que Vrraca posehia.

Visto, pues por Francisco Compañon, la continua molestia que le daua Vrraca, y por el gran miedo que sus soldados tenian, de vn Indio muy valiente Capitan de Vrraca: tuuo muchas

Pedrarias
ocupa la
gente de Pa-
namà.

Los Indios
se alçan cō-
tra los Cas-
tellanos,
y matan al-
gunos:

La guerra
de Vrraca,
dura nueue
años.

Francisco
compañon
préde a Vr-
raca, deba-
xo de segu-
ro.
Rüperé fa-
das impius
lucris furo:
Scac.

Parlaméto
de Vrraca a
los Indios.

Batalla en
tre los Cas-
tellanos e
Indios:

chas maneras, para auer a las manos al mismo Vrraca, y como con la fuerza no lo pudo conseguir, trabajò de tomarle sobre seguro: embiádole muchos mensageros Indios, con grandes ofrecimientos, y reduzido; fue al pueblo a visitar a Compañon, y quebrantandole la palabra, desleando de auer sus tesoros, le reprehendiò, y cargandole de hierros, le embiò a Nombre de Dios desterrado, y aun pues no le quemò, no fue poco bien; el que le hizo: desto recibìo Vrraca grandísimo dolor, y al cabo de algunos meses se soltó, y junto gran cantidad de gente, de los que viuián en las riberas, de ambas mares ñ Norte, y Sur; dixoles que no era razon que dexassen repolar aquellos Christianos, pues que aliende de tomarles sus tierras, sus Señorios, sus mugeres, y hijos, su oro, y quanto tenian; y hazerlos esclauos, no guardauan la Fe que prometian, ni la paz: y que por tanto deuián de pelear contra ellos, trabajando de librarle de tan incomparable carga, mientras las fuerças les bastassen, porque valia mas morir en la guerra, que viuir con tantas fatigas, y amarguras: placiò a todos, y se ofrecieron con mucho animo, morir peloando, mientras las fuerças, y la vida les durassen: y luego se alçaron los que estauan repartidos, a los Castellanos, y mataron cinco, que hallaron descuydados. Fueron luego poderosamente sobre la villa de Natà: salieron los Castellanos, peleose fuertemente, quedatò muchos muertos, y heridos, de ambas partes, mayormente de los Indios, porque con los cauillos por ser la tierra llana, y descombrada recibieron muy gran daño. Durò la guerra los nueve años referidos, dentro de los quales murieron en ella muchos Castellanos, e Indios, sin comparaciò innumerables, las quales viendose cada dia sin algun fruto, ni remedio, can-

sados, y quebrantados de andar por sierras, y por valles, tantos años en guerra sudando, y hambreado, y padeciendo mil trabajos, acordaron todos los mas de los pueblos, de yrle a poner en la sugeciò de los Castellanos, solo el Rey Vrraca, con la gète que le auia quedado de tanta mortandad, nunca se quiso sugetar. y siempre estauo constante contra los Castellanos, llorando toda su vida, no poderlos acauar: al qual del todo dexaron, y sin yrles mas a buscar, conociendo que salian de sus manos mal tratados: y ansí murió en su tierra, y casa con su gente.

Los Indios
cançados a
la guerra,
se poné en
obediencia
de los Cas-
tellanos.

Capit. X. De las costumbres de los Indios de Cumanà, y cosas de aquella tierra.



El pueblo que se auia comenzado a fundar en la isla de Cubagua, florecia con la seguridad del Castillo, que hizo el Capitan Castellon en el rio de Cumanà, adonde tomauan el agua, y era mucho el trato de las perlas, y la riqueza dellas: y se yuan labrando grandes edificios de canteria: y el primero que començò a fabricar casa de piedra, y cal; fue Pedro de Barrionuevo. Y po: q se ha tratado mucho de las naciones de la costa de tierra Firme, no es bien pasar adelante, sin dezir algo de sus costumbres, por cumplir con lo que acerca desto se me ha ordenado, aunque desta materia; yo quisiera hazer libro a parte, como algunos graues Autores lo vsaron. La gente desta tierra va desnuda sin cubrir, sino el miembro genital, con cuellos de calabças, o caracoles, eañas, y cañutilos de oro, o listas de algodón, o le atan por dentro; en tiempo de guerra se ponen mantas

Florece la
fundacion
del pueblo
de la isla de
Cubagua.

Algunas
costumbres
de la gente
de Cumanà:

Arrancan
se las bar-
bas, como
en todas
las Indias,
y precián
se estos na-
turales de
tener los
dientes, ne-
gros.

mantas, y penachos: pintase para las fiestas, o se tiznan, o se vntan, con cierta goma pegajosa: y se empluman con muchas plumas de colores, con que no parecen mal: cortanse los cabellos por empardel ohido: arrácanse las barbas: precianse de tener los dientes negros: llaman muger al q̄ los tiene blancos: y animal a quien sufre barbas, y hazen negros los dientes, y los confieren con vna yerua toda la vida, y no se pudren, ni duelen: y el poluo de esta yerua que va mezclado con caracoles quemados, y con otros poluos de cierto palo, lo truecan en los mercados con oro, esclauos, y algodón, y otras mercaderias: las donzellas van del todo desnudas, y tienen por hermosura tener los muslos, y pãtorrillas gordas, y para esto se ligan las piernas por encima de las rodillas: poco estimã la virginidad: las casadas traen çaraguelles, o delãtales: viuen honestas: repudianlas en cometiẽdo adulterio: y el marido castiga el adultero. Los señores tenían quantas mugeres querian, y dauan las mas hermosas al huesped que les llegaua: los caualleros encerrauan sus hijas dos años antes que las casassen, y en tiempo conuidauan a las bodas a los deudos, y amigos: las mugeres de los conuidados lleuauan la comida, y los maridos los materiales, para hazer la casa adonde auian de viuir: las mugeres baylauan, y cantauan a la nouia: y los hombres al nouio: cortauan los cabellos vn poco por delante: comian y beuian, hasta emborracharse: dauan al nouio la muger por la mano; y con esto quedauan casados, lo qual se hazia cõ las mugeres legitimas, porque las otras las acatauan: y los sacerdotes a quien tenían por hombres santos, y religiosos, no dormiã con estas mugeres, sino con las otras; por que tenían por honrosa costũbre que

Como se
celebrauan
los casam-
ientos.

ellos las quitassen la virginidad: hombres, y mugeres trahian ajorcas, collares, arracadas de oro, y perlas: y los pobres de caracoles, y huesos: y muchos se ponian coronas de oro, guirnaldas de flores, y cõchas: ellos trahian anillos en las narizes: y ellas bronchas en los pechos: corren, saltan, nadan, tiran vn arco, tambien las mugeres como los hombres: al partir no se quejan mucho, aprietan al niño la cabeça entre dos almohadillas de algodón, para ensancharles la cara, que lo tienen por hermosura: ellas labran la tierra, y tienen cuydado de la casa: ellos caçan, y pescan; que quando no ay guerra son muy holgazanos: vengatiuos, traydores, y vanagloriosos: su principal arma es la flecha enarbolada: aprenden hõbres y mugeres desde niños a tirar al blanco con bodoques de madera, y de tierra: comen herizos, comadreja, murcielagos, langostas, arañas, gusanos, orugas, auejas: no perdonã a cosa viua, por satisfazer a la gula; aunque tienen buen pan, vino, y frutas, pesca, y carne. El agua del rio de Cumana engendra nuues, y así ven poco los de aquella ribera, y puede ser que lo cause la comida: cierran sus huertas con solo hilo de algodón, o bexuco, no mas alto que la cintura; y tienen por pecado quien lo quebranta, y que muera luego, quien entra por aquel cercado.

Los sacer-
dotes quita-
nan la vir-
ginidad a
las muge-
res.

Preciãse
de ensanchar
la cara a las
criaturas, y
con ello ha-
zian.

El agua del
rio de Cu-
manã engẽ-
dra nuues
en los ojos

En la caça matan leones, tigres, jaulies, puercos espines, cõ flechas, y lazo: toman vn animal que llaman capa mayor que asno, belloso, negro, y brauo, aunque huye del hombre, persigue los perros de Castilla: y mata tres y quatro juntos: van a monteria de vn animal llamado arañta, grande como galgo, tiene barba de cabron, aulla recio, no come carne, sube en los arboles, anda en manadas:

Diferencias
de anima-
les en la
tierra de Cu-
manã

manadas: toman las flechas, y las arrojan al que las tirò con gracia: arman lazos en sendas, y beuederos, a vnos gatos monteses, como monos, cuyos hijos por ser regozijados son de passatiempo, y andan con ellos las madres abraçadas de arbol en arbol: ay otro animal cruel, que los Indios le temen, y por defenderse del, lleuan de noche tizonnes encendidos, porque nunca parece de dia: llora como niño, para engañar la gente, y en saliendo alguno a ver quien llora se lo come, y no es mayor que galgo, ay tantas yaguanas que destruyen en la ortaliza, y son golosas por los melones de Castilla. Son estos Indios mañosos en matar aues, con liga, redes, y arco: y ay infinitas, especialmente papagayos, y ya muchos cuervos, pico de aguila, grandes como patos, viuen de rapiña, y huelen a almizque: los murciegalos son grandes, muerden recio, chupan mucho, y no se hallando vena para sangrar a vn Castellano que padecia dolor de costado, le mordió vna noche vn murciegalo, y salió tanta sangre que sanò: ay diferentes maneras de mosquitos, los menores son peores: los Indios por defenderse se entierran, o cubren de hoja, o de yerua: ay dos maneras de auispas, tres de auejas, las dos criã buena miel en colmenas, y las otras chicas, y facan miel sin cera, por los arboles: las arañas son mayores que las nuestras, de diuersas colores, y hermosas a la vista, y texen las telas tan recias, q̄ es menester fuerças para romperlas: ay salamandrias, que mordiendo matan, y cacarean denoche como pollas: pescan con anzuelos, redes, flechas, fuego, y ojeo: en algunas partes comen al que pesca sin licencia: juntanse muchos buenos nadadores, para pescar, a ojeo, y por esto, y por las perlas

Ay muchas yaguanas, y son golosas por los melones de Castilla.

Diferentes maneras de mosquitos.

Diferentes maneras de pescar que tienen estos Indios.

todos lo son: ponense en hila, nadan, chiflan, apalean el agua, cercan los peces, encierranlos como en jaula, y poco a poco los facan a tierra, en tanta cantidad que espantan: y estas pelquerias se hazen a sus tiempos, como en Castilla las de los besugos, atunes, y otros pescados: y peligran muchos hombres, porque se ahogan, o los destripan pescados grandes por huyr: tambien van de noche en canoas, lleuando tizonnes con que encandilan los peces, que se paran con la vislumbre, y vienen a las barcas, y los flechan, y arponan: estos son grandes pescados, y los salan, o secan al Sol, o assan, para que se conseruen, y otros cuezen: y desta manera los adoban para vender entre año: toman grandes anguillas, y otros pescados grandes que suelen subir denoche a las barcas, y aun a los nauios, y matan los hombres, y se los comen.

Diferentes maneras de pescados, y como los toman.

Capit. XI. Que prosigue las cosas de Cumanã.



AS mugeres como queda dicho, labran la tierra, siembran el mayz, axi, calabças, y otras legumbres, plantas, batatas, y muchos arboles de regadio, y de la yerua que crian para los dientes tienen mucho cuydado: ay algunos arboles q̄ punçados lloran leche, q̄ se conuierte en goma blanca, de buen olor, con que sahumaian los idolos: de otro arbol mana vn humor que se pone como quajadillas, y es bueno de comer: ay otro arbol que su fruta parece mora, y se haze della arrope, que sana la ronquera: y de la madera estando seca, facan lumbrere como de pedernal:

Diferentes arboles q̄ ay en Cumanã.

l ay

ay otro arbol oloroso, que parece cedro, y es buenos para caxas; pero poniendo el pan en ellas se buelue amargo, y es bueno para que las naos no se coman de bruma: tienen otros arboles que echan liga, para tomar pajaros, y se vntan, y enpluman con ella, es grande, y no passa de diez años. La tierra lleua de suyo cañafistola, pero ni comian la fruta, ni conocian su virtud: ay tantas flores rosas, y yeruas, olorosas que ofenden la cabeza; ay tantas langostas, y sabandijas de las que arriba se han referido, que destruyen los frutales, y sembrados, y vn madero de cierto verun que arde, y dura como fuego de alquitran: la yerua con que tiran es de dos maneras, la simple es de sangre de culebras, que llaman aspidas, y se haze con vna yerua, y goma de cierto arbol, con el çumo de las mançanas que se ha referido: la compuesta se haze de todas las dichas cosas, con cabeças de hormigas venenosas, para hazer esta confecion, encieran vna vieja que lo cueze en dos o tres dias; si muere del tufo, o se desfama; loan la yerua, sino castigan la muger: esta era con la que tirauan los Caribes, sin que los Castellanos hallasen remedio: el que escapaua de la herida viuia doloroso, en tocando muger se refrescaua la llaga, en beuiendo, o trabajando tenia dolor: las flechas son de palo recio, y tostado de vnos juncos, que se suelen traer a Castilla, para baculos: arman las puntas con huesos de pescados duros, y enconados. En los bayles, y guerras, tocan flautas de huesos de venados, flautones de palo muy gruesso, caramillos de caña, atabales de madera muy pintados, y de calabazas grandes: vozinas de caracol, sonajas de conchas de grandes ostiones: en la guerra eran estas gentes hauiles: comian los

enemigos que prendian, y mataban, y los esclauos que comprauan, y si estauan flacos, los engordauan en caponera.

Tenian gran deleyte en baylar, y beuer, duraua ocho dias vn bayle, y banquete, fuera de las danças ordinarias: juntauanse muchos, y muy galanes para bodas, a coronacion del Rey, o fiestas publicas: vnos lleuauan coronas, otros penachos, otros con patenas al pecho, y con caracoles, y conchas a las piernas, para que sonassen como caicaueles. Tiznauanse de mil colores, y figuras, y el mas feo yua mejor: dançauan sueltos, y trauados de las manos en arco, o en corro: adelante y a tras, saltauan, bolteauan, callauan vnos, cantauan otros: gritauan todos, era muy conforme el tono, el compas, y el menço; y a vn tiempo aunque fuesen muchos: el cantar al principio tiraua a tristeza, y paraua en locura: baylauan seys horas, sin descantar, y algunos perdian el aliento: el que mas baylaua era mas estimado: tambien vsauan que se llegauan muchos mancebos, para festejar a su Cazique, vn rato antes de llegar al pueblo limpiauan el camino, sin dexar vna paja: comenzauan a cantar baxo, y tirar los arcos al passo de la ordenança que llenauan: crecian la voz quanto podian, cantaua vno, respondian todos, trocauan las palabras, como en las islas, diciendo buen señor tenemos, tenemos buen señor, adelantauase caminando despaldas el que guaua la dança, hasta la puerta, entrauan todos haziendo mil monerías, vnos coxeando, otros pescando, texiendo, y haziendo del ciego: quien reya, quien lloraua: y luego vno hazia vna oracion muy en seso, en que dezia los hechos de los antepasados

Cañafistola se cria, y muchas yeruas, y flores olorosas.

Como hazen los Indios la yerua: una pouzo noia.

Lo que hazian en la guerra el to. Indios.

Como rezijauan las bodas, y la coronacion del Rey y otras fiestas.

El que mas baylaua era mas estimado.

Quien mas
beuia era
tenido por
mas valien
te.

fadados del Cazique, sentauanse todos en cuclillas, comian callando, beuian hasta caer: quien mas beuia era mas valiente, y mas hórado del señor, que les daua la cena. En otras fiestas como de Baco, porq̄ todos se emborrachauan, las mugeres yuan a llevarlos a casa, y aunque sentados en orden en el banquete, se dauan de beuer vnos a otros, y lleuaua vna muger el vino: def pues de beodos, se apuñeteauan, defa- fiauan, y deshonorauan: muchos vomitauan, para beuer de nueuo: beuian vitios de palma, hierua grano, y fruta: tomauã por las narizes humo de vna yerua que quita mucho el sentido: las mugeres quando lleuauan a casa a sus hombres, cantauan cantares. Eran grandes idolatras, adorauan a Sol, y Luna, y teniãlos por marido, y muger, y grandes dioses: remiã los relãpagos y truenos, diziendo q̄ el Sol estaua cõ ellos ayrado: ayunauan los eclypsís, y en especial las mugeres: y las casadas se melauã, y arañauan: y las donzellas se sangrauã de los braços, con espinãs de peces, y pensauan que la Luna estaua herida del Sol, por algun enojo. En tiempo de alguna cometa, haziã gran ruydo con bozinas, atabales, y gritos, creyendo que assi huya, o se cõsumia: pareciales que las cometas denotauã grãdes males. Adorauan muchos idolos, y entre ellos tenian vna aspa, como la de san Andres, en vn quadro como signo de escriuano, quadrado, cerrado, y atraueñado en cruz, desquina a esquina, y muchos religiosos dixerõ, que era cruz, y que se defendian de noche con ella de las fantasmas, y la ponian a los niños, en acabando de nacer.

El vfo q̄ te-
nian estas
gêres de la
señal de la
cruz.

Estaua la honra de las nouias en los Sacerdotes, Piaches, y la ciencia del curar, y adiuinar, inuocauan al diablo, como Magos, y Nigromãnticos, curauan con yeruas, y rayzes

crudas, y cozidas, con seuo de aues, animales, y peces, con palos, y otras cosas q̄ no conoecia el vulgo, y cõ palabras obscuras, q̄ ellos mismos no entẽdian: chupauan, y lamian adonde auia dolor, para sacar el humor, escupian aquello fuera de la casa: si el mal crecia, dezian q̄ el doliẽte tenia espiritus, passauanle la mano por todo el cuerpo, dezian palabras de encanto: lamian algunas coyunturas, chupauan; diziendo que sacauan espiritus: tomauan vn palo de cierto arbol que nadie sino el Piache sabia la virtud: fregauan se los gatzates hasta vomitar, y hasta echar sangre, suspiraua, bramaua, temblaua, pateaua, y hazia mil bascas, sudaua dos horas, y al cabo echauan por la boca vna como flema muy espesa, y vna pelotilla dura y negra, en medio della, q̄ los de la casa del enfermo lleuauan al campo, y arrojanla, diziendo: Alla yras ãmonio, demonio yras alla: si el enfermo sanaua, dauan quanto tenian al medico, si moria dezian q̄ era llegada su hora, dauan estos Piaches respuesta sobre la guerra, sobre el abũdancia, y otras cosas: preuenian la gente antes de los eclypsís, y cometas. Los Castellanos les preguntaron, si llegarían presto nauios de Castilla, y dixeron puntualmente el dia, y la gente, y municion que llegò en vna carauela, entraua el Piache en vna cueua vna noche muy escura, lleuaua algunos animosos mancebos que estauan en pie, y el Piache sentando, llamãua, vozeaua, rezaua versos, tañia sonajas, y caracoles, y en tono lastimoso, dezia ciertas palabras de ruego: y si el demonio no acudia, boluia el son, cantaua amenazas, enojado; quando llegaua el demonio que se conocia por el ruydo, tocava rezio, y apriessa y cahia, y mostraua ser preso del demonio, segun los gestos que hazia,

Los Sacer-
dotes eran
Medicos, y
en ellos es-
taua la hon-
ra d las no-
uias.

Como ha-
blauã estos
Indios con
el demo-
nio.

1 2 y buel-

y bueltas que daua : llegaua al vno de aquellos hombres , y preguntaua lo que queria , y el respondia.

El padre fray Pedro de Cordoua, que quiso saber con fundamento este caso , quando el Piache estuu arrebatado del malino espiritu : tomò vna cruz , estola , y agua bendita : entrò con muchos Castellanos , y naturales , echò al Piache vna parte de la estola , santiguole , conjurole en Latin , y en Romance: respondiòle el demonio en lengua Indiana , muy concertadamente: preguntòle adonde yuan las almas de los Indios: dixo que al infierno, y el padre quedò admirado , y el Piache quexose del diablo , porque tanto tiempo le tuuo atormentando. Los Piaches eran ricos , porque lleuauan precio por curar , y adivinar : en los banquetes se sentauan a parte , y tambien se embriagauan : no curauan a parientes , y nadie podia curar sino era Piache : aprendian desde niños el arte , y en dos años que estauan encerrados en los bosques , no comian cosa de sangre , ni vian padres , ni madres , ni salian de las chozas , o cueuas: yuan los maestros a enseñar los de noche: tomauan testimonio del tiempo que auian estado en soledad , y comenzauan a curar , y responder como Doctores. Cantauan endechas a los muertos , ensalzando su vida , y proezas : llorauan mucho el cuerpo recien muerto , y despues le dessecauan al fuego , y guardauan en casa : en cabo del año conuidauan a muchos , si era señor el muerto , y cada vno se lleuaua su comida , y en anocheciendo sacauan el cuerpo , y si estaua enterrado , lo desenterrauan con gran llanto : trauauanse de los pies con las manos : metian las cabeças entre las piernas , y da-

Los Piaches lleuauan precio por curar, y adivinar y eran ricos.

Como honrauan, y sepultauan a los muertos:

uan buelta al rededor : deshazian la rueda : pateauan : mirauan al cielo ; y llorauan en grito : quemauan el cuerpo , y dauan la cabeça a la mas noble , o legitima muger , para que en memoria la guardasse : crehian que el anima era inmortal , y que comia , y beuia en vn campo adonde andaua , y que el eco, era el que respondia al que le hablaua , y llamaua.

Crehian la inmortalidad del alma.

Capitu. X I I. De algunas cosas que se prouehieron , para el buen gouierno de las Indias , y de lo que el Rey embiò a dezir , al Rey de Portugal , con Christoual Barroso su Secretario.

Lo cuydado del Rey en acudir a las cosas de la religion, era grandissimo , y para que con mas diligencia se entendiesse en la predicacion , y conuersion de los Indios, pareció de elegir vn Obispo en la parte que comienza , desde Nombre de Dios , hasta el cabo , y punta de Hibueras , que descubrieron los Pinçones , y fue antepuesto al Papa , para ello, el Prior de Lora , de la Orden de san Iuan , Capellan del Rey. Mandò que se continuasse la lymosna de trescientos pesos , que por ciertos años auia dado el Rey Catolico al Hospiral de santa Maria el Antigua del Darien : que se satisfaziesses a los Frayle de Cumanà , lo que los Indios tomaron, quando deshizieron el monasterio : que a fray Iuan Tecto , y a fray Iuan de Arcualo Franciscos , que yuan

Oportet Principem res diuinas videre curare seruo, & arte omnes. Arist.

El Rey mandó hazer muchas otras cosas.

Diversas ordenes para el buen gobierno de las Indias.

Que el Audiencia de la Española embiasse su parecer a cerca de las pretensiones de las partes.

yuan a las Indias a visitar los Frayles de su Orden, se le diessse el passage, y mantenimientos que huuiessen menester para si, y para sus compañeros: y se les dieron cedula para que todos los Oficiales Reales los fauoreciessen, y diessen passage franco, de vna parte a otra, siempre que lo huuiessen menester. Renouose en este mismo tiempo la orden, para que los que no tratassen bien los Indios se les quitassen, y no les encomendassen mas en deposito, ni en otra manera: ordenose que se permitiessse que los pacificadores, y pobladores de nueva España, pudiesen traer a estos Reynos, los hijos que tuuiessen en las mugeres de la tierra: que los esclauos que se huuiessen lleuado a la isla Española sin licencia, se tomassen por perdidos, para escusar la desorden que auia en esto: q̄ se diessen dos vezindades de cavalierias a los primeros pobladores: que los que viniessen a estos Reynos a pedir descubrimientos, solares, y cosas desta manera, informassen a la Audiencia de la isla Española, para que embiasse su parecer: que los vezinos de la Ciudad de Santo Domingo, siempre que fuesen requeridos por el Audiencia, se juntassen para hazer lo que en nombre del Rey se les ordenasse: y que se permitiessse que en la isla de Cuba, pudiesse auer dos procuradores, sin embargo de la prohibicion que auia: que los Oficiales de Sevilla, no dexassen passar ninguna persona con oficio Real, sin que diessse primero fianças de bien administrarlo: que los dichos Oficiales guardassen las cedula, ordenanças, e instituciones de la casa, so las penas en ellas contenidas, y perdimiento de bienes, y oficios, sin embargo de qualesquier cedula derogatiuas, que los dichos Oficiales de

la casa, ni los Visitadores de nauios, no pudiessen tener naues, para traer en la carrera de las Indias, ni contratar en ella, por si, ni por otras personas, so pena de perdimiento de las mercaderias: y la mitad de todos sus bienes: q̄ no pudiessen yr a las Indias nauios de menos porte q̄ de ochenta toneles: que cada nauio de cien toneles, lleuasse quinze marineros, el vno artillero, los ochos grumetes, los tres pages, con sus coraças, petos, y armaduras, y que los que assi no fuesen armados, no ganassen su marinage: y que se les pusiesse vn Capitan, hombre de recado: que en el dicho nauio de cien toneles, lleuasse quatro picças de artilleria gruesas, y diez y seys passauolantes, con la cantidad de balas, y poluora necesaria, có plomo, y moldes, dardos, lanças, espingardas, rodela, tassando el numero de cada cosa, sin que nada dello se pudiesse vender, ni dexar en las Indias, y que de la misma manera, y con el mismo numero de marineros boluiesse a Castilla: y por que despues de dado el registro se entendia que muchos maestros hazian carga hasta san Lucar, de manera que por yr muy cargados, yuan con peligro, y no podian nauegar, ni pelear: y sacauan las armas sin que los Visitadores lo pudiessen remediar: se mandò que fuesen seueramente castigados: y la carga que metiessen perdida: y que se tomasse seguridad de los maestros de los nauios, que el mismo registro que se les entregaua por los oficiales de la Casa, le entregarian a los Oficiales Reales de la parte de las Indias, adon de yuan a descargar, y que traerian certificacion, de como entregauan lo contenido en el Registro, y que lleuaua las armas, y municiones que se les mandaua.

Que los Visitadores de nauios no pudiesse tener nauios

Como auia de yr armados los nauios de a carrera.

El Rey mandó a la Reyna doña Catalina su hermana, todas las perlas, y aljofar, que viese a los primeros namos.

Afsi mismo mandò el Rey a los oficiales de la casa, que diesfen a la persona que escriuiesse la Reyna de Portugal, doña Catalina su hermana, todas las perlas, y aljofar q se truxesfen para su Magestad, en los primeros nauios de las Indias : y porque a veynte y cinco leguas del cabo de san Vicente, fue tomada por los corsarios Franceses vna nao de Alonso del Algaua, vezino de Seuilla, que trahia mucho oro, perlas, y açucar, y otras mercaderias : y caminando con ella a la buelta de Francia, en las Berlingas se toparon, con quatro carauelas armadas, del Rey de Portugal, que andauan en guarda de la costa de sus Reynos : el corsario por guarnecerse mejor, pasó a su nao veynte Franceses, que yuan en guarda del nauio Castellano, y viendo libres los Castellanos, fueron dando caça a los Franceses, juntamente con las carauelas Portuguesas, y ayudandose los vnos a los otros siendo los Franceses tomados, y saqueados : los Portugueses hizieron amaynar la nao Castellana, y la llevaron a Lisboa, por lo qual el Rey embió al de Portugal a Christoual Barroso, su Secretario, para que procurasse que fuesse restituyda la naue, y el hazienda que trahia : pues demas del deudo, y amistad que auia entre las dos Coronas, era afsi de derecho, y justicia, porque el Frances que la tomó no andaua con licècia de su Rey, haziendo justa guerra, sino robando como ladron, el qual en ningun tiempo adquiria derecho, ni señorio a la cosa robada : y que demas desto, se hizo la presa en la costa de Portugal, y fue en ella tomado antes de ponerla en saluo en su tierra, especialmente que para ello auia de passar por las mares de Galicia, y de Vizcaya, adonde los Castellanos pudie-

ran ser socorridos, y cobrada la presa : y afsi mismo, porque el corsario Frances fue tomado por el armada, que el Rey de Portugal trahia en su costa, para guarda della, y de sus amigos, que comotales la van a reconocer como costa segura, especialmente siendo la armada del Rey, y no de sus vasallos : y tambien porque los Castellanos quando los Franceses los dexaron, quedaron libres en su nao, con su ropa, y siguieron el Frances, juntamente con los Portugueses ayudandose los vnos a los otros, y que despues de estar los Castellanos en su libertad con la mayor parte de su mercaderia, fueron llevados a Lisboa, adonde les fue quitado lo que tenian. Diose al dicho Secretario Christoual Barroso carta de creencia, para el Rey de Portugal con instruccion, en esta sustancia : y auendolo el Rey de Portugal hecho platicar en su Consejo : respondió que en el auia parecido que la naue, y la ropa que en ella venia, se restituyesse, y aunque lo ordenaria afsi, no lo podia executar luego, por ciertos respetos : y porque se yua deteniendo en la restitution : y las partes interessadas apretauan al Rey ; mandò al Comendador Iuan de Zuñiga, su Embaxador, que residia en la Corte de Portugal, que solicitasse esta restitution, y a los Oficiales de la casa de Seuilla, que de la ropa de la naue dissen al Secretario Christoual Barroso mil ducados por lo q auia trabajado en este negocio,

Respuesta del Rey de Portugal sobre la restitution de la nao.

Christoual Barroso va al Rey de Portugal, para q restituya vna nao Castellana.

Causas por donde el armada Portuguesa de esta de restituyr la nao Castellana que fue corrio.

Capit. XIII. De la orden que se diò para que se hiziesse otra armada de Auerias, en Seuilla.

Eran



RAN muchos los
 coffarios Frãceses que
 andauan por estos ma-
 res, ceuados de las ri-
 quezas que venian de
 las Indias, y para ma-
 yor seguridad de las naues, que yuan
 y venian, se diò la orden referida, pa-
 ra que fuesſen bien armadas: y porque
 ya estauã cargadas ocho naues, se dis-
 pensò que por entonces no se execu-
 tasse la dicha orden, y que fuesſen cõ
 ellas dos, o tres carauelas bien aperce-
 bidas, para ponerlas en saluo, y q̄ des-
 pues boluiesſen para la isla de santa
 Maria, y truxesſen a Alonso de Auila,
 Antonio Quiñones, Diego de Ordas,
 y Alonso de Mendoça, con lo que tra-
 hian, y èdo sobre auiso por seys nauios
 Franceses, que se sabia que auian pasia-
 do a las Indias, y porque podian estar
 encubiertos en la isla de Mona, se ad-
 uirtió que las naues de flota, fuesſen
 con recato, y q̄ de las islas se procuraf-
 se que saliesſen todos los nauios q̄ pu-
 diesſen a ayudarlos, mas porque con-
 uenia poner mejor recaudo, para guar-
 da deſtos mares: se tratò q̄ se hiziesſe
 otra armada, que de ordinario andu-
 uiesſe, y corriessse toda la costa, hasta
 los Azores, y siendo cosa q̄ importaua
 tanto a la contratacion, se platicò
 con algunos Diputados que nombra-
 ron, y acordaron que la dicha arma-
 da fuesſe a costa del oro, perlas, y
 otras mercaderias que viniesssen de
 las Indias, y del Poniente de los Aço-
 res, de Canaria, de la isla de la Ma-
 dera, y Berberia, a las Ciudades de Se-
 uilla, Cadiz, Xerez, a las villas del
 puerto de santa Maria, san Lucar de
 Barrameda, Rotachipiona, y a los
 puertos del Condado de Niebla, y a
 Montelepe, y la Redondela, aunque
 el oro, perlas, y mercaderias que hu-
 uiesſen de contribuir, fuesſe del Rey,
 y de otra qualquier persona preuile-

giadas, pues que se hazia para la guar-
 da de todos, y que tambien contri-
 buyesssen las mercaderias q̄ partiesſen
 de los dichos puertos, para las dichas
 partes, y a coſta de los nauios que las
 truxesſen, y lleuasſen: para lo qual
 mandò el Rey dar prouisiones, y des-
 pachos; y ordenò que el Contador
 Inã Lopez de Rualdi, entendiesſe en
 el negocio, juntamète con los tres Di-
 putados de la contratacion, que fueron
 Luys Fernandez de Alfaro, Pedro de
 Xerez, y Diego de Ocaña, vezinos de
 Seuilla: con las condiciones, que se re-
 partiesſen, y cobrasſen los marauedis
 q̄ fuesſen menester para esta armada,
 sobre las cosas referidas, por rata vn
 tanto por ciento, segũ, y como por las
 personas q̄ en nõbre de su Mageſtad, y
 de la cõtratacion, fuesſe tassado, y mo-
 derado: y que no lo queriendo pagar,
 se executasse en sus personas, y bienes:
 y cõ que la caridad q̄ se cobrasſe se pu-
 siesſe en vna arca de tres llauas, que la
 vna tuuiesſe vna persona nombrada
 por el Rey, y las otras dos, personas se-
 ñaladas por la Contratacion, y que la
 persona nõbrada por el Rey, cõ acuer-
 do de las otras personas, pudiesſen po-
 ner capitanes, veedores, alguaziles, y
 todos los oficiales necesarios ãl arma-
 da, y señalarles los salarios, y remouer-
 los siẽpre q̄ fuesſe menester: q̄ pudiesſen
 sen los sobredichos, fletar qualesquier
 nauios, siẽdo obligados los dueños a
 dar los por precio justo, tassado por v-
 na persona puesta por el seõor del na-
 uio, y otra por los diputados, y no se cõ-
 certado se pudiesſe vn tercero. Que si
 por auer muchos coffarios fuesſe ne-
 cessario despues de partida el armada
 èbjar a socorrerla, por otros nauios la
 persona nõbrada por el Rey, cõ acuer-
 do de los diputados de la Cõtratacion
 lo pudiesſe hazer, a costa deſte gasto.
 Que se hiziesſen las prouisiones de ar-
 tilleria, municiones, y bastimètos por

Que el Cõ-
 tador Real
 de con los
 Diputados
 de la Cõtra-
 tacion en-
 tiendan en
 el armada
 de Auerias

Que el di-
 dinero de
 Auerias se
 poga en vn
 arca de tres
 llauas.

Capitulo
 para el ar-
 mada de A-
 uerias.

Que las ca-
 ravelas q̄
 van para al-
 seguir la
 flota, buel-
 uan con A-
 lfo de A-
 uil, y Anto-
 nio d Qui-
 ñones.

Que auian
 pasado a
 las Indias
 seys nauios
 Franceses.

Tratase de
 hazer otra
 armada, cõ-
 tra cofla-
 rios.

„ la mesma orden . Que todas las pre-
 „ sas que se hiziesen en el armada, fuef
 „ sen para ayuda a la costa della : y así
 „ mismo el quinto perteneciéte al Rey:
 „ que se buscassen luego prestados qua-
 „ tro mil ducados para comēçar a aper-
 „ cebir el armada, y no se hallando se to-
 „ massen a cambio a cuenta della , que
 „ se nombrasse vn escriuano, que tuuiesse
 „ se libro a parte del armada, durante el
 „ tiempo que a los diputados y minis-
 „ tros del Rey pareciesse; que se desar-
 „ mase, quando ellos entendiesen que
 „ conuiniesse, con tãto, que si se deuies-
 „ sen algunas costas por razon del ar-
 „ mada, no cesasse el coger las auerías,
 „ hasta que todo fuesse acabado de pa-
 „ gar. Que la persona nombrada por el
 „ Rey, lleuasse cada año cinquenta mil
 „ maravedis de salario, y los otros tres
 „ diputados, quarenta mil cada año, en-
 „ tendiose luego en armar ocho nau-
 „ uios.

El Rey pl-
 de artilleria
 prestada a
 los Duques
 de Medina
 Sidonia Me-
 dina Cell,
 Marques de
 Tarifa , y
 Conde de
 Ayamonte.

Y porque no se hallaua artilleria,
 escriuio el Rey como otras vezes, lo
 hazia a los Duques de Medina Sido-
 nia, Medina Celi, y Arcos, y Marques
 de Tarifa, y Conde de Ayamonte,
 que la prestassen, y fauoreciesen este
 negocio, pues a ellos en particular no
 importaua menos: y tambien escri-
 uio a la ciudad de Sevilla al Asisten-
 te, a los Corregidores de Xerez, y de
 Cadiz, y a todas las villas, y partes in-
 teresadas, para que diessen el calor pos-
 sible: y porque se entendio, que en
 Cadiz estaua el artilleria de vna car-
 raca que alli se auia perdido, se man-
 dò al Corregidor que la tomasse pres-
 tada, con fianças de boluerla, o de pa-
 gar la justa estimacion, y desde luego
 se fueron armando los ocho nauios
 para este efeto.

Auia algunos dias que se auia ofre-
 cido de seruir al Rey Simon de Alca-
 çaua Sotomay cauallero Portugues, q̃
 auia dexado el seruicio del Rey de

Portugal, ofreciēdo de ser de mucho
 fruto, en la nauegacion de las Indias
 de los Malucos, porque era gran mari-
 nero y cosmografo: y miētras se aguar-
 daua el fin que tendria el armada de
 Hernando de Magallanes, no se to-
 mo con el resolucion, pero con la lle-
 gada de la naue Vitoria fue recibido,
 por continuo de la casa Real, con cin-
 cuenta mil maravedis de salario, y o-
 tros cincuenta mil de ayuda de costa.
 Recibiose tambien a Jorge Reynel, y
 a Pedro Reynel, pilotos Portugueses
 de mucha fama. Y auiendo en este tiē-
 po ydo Ruyfalero a vn lugar de Por-
 tugal (de donde era natural) a curarse
 de cierta enfermedad, le prendierō, y
 tomaron lo que tenia, de que el Rey
 tuuo mucho sentimiento, y hizo de-
 mostracion dello, pidiendo con instā-
 cia al Rey de Portugal, que se mandas-
 se poner en libertad, y restituyr su ha-
 zienda: lo qual se hizo luego. Fue tam-
 bien sacado de la prision Aluaro dela
 Mezquita, Capitan dela naue San An-
 tonio, con orden que fuesse ala Cor-
 te, que a la sazō se hallaua en Burgos.

El Rey reci-
 be en su ser-
 uicio a Si-
 mon de Al-
 çaua, y a
 los Reynes.
 los pilotos
 portugue-
 ses.

En Por-tu-
 gal prendē
 a Ruy fale-
 ro, y el Rey
 se hente de
 llo.

*Cap. XIII. De las mercedes
 que el Rey hizo a Iuan Se-
 bastian del Cano, y a sus cō-
 pañeros.*



Legados Iuan Sebastiañ
 del Cano, y sus Com-
 pañeros, a donde el
 Rey estaua, fueron
 bien recibidos, espe-
 cialmente Iuan Sebas-
 tian del Cano, como se ha dicho: al
 qual dio el Emperador quiniētos du-
 cados de juro de por vida, situados
 en la casa de la contratacion de la es-
 pecería que se fundaua, de que era fa-
 tor Christoual de Haro, cincuenta
 mil maravedis tambien por vida a

El Rey da
 quinientos
 ducados de
 juro a Iuan
 Sebastian
 del Cano, y
 las armas q̃
 le dio:

Miguel

Mercedes q̄
haze el Rey
a algunos d̄
la nao Vito-
ria.

Las armas
q̄ el Rey y da
a algunos d̄
la nao Vito-
ria.

Miguel de Rodas Maestre de la nao Vitoria, y otros tantos a Francisco Albo Piloto: dio por armas a Iuan Sebastian del Cano, vn castillo dorado, en campo colorado, en la mitad del escudo, en lo alto del; en la otra mitad en campo dorado, sembrada en ella especeria, que eran dos palos de canela, en aspa tres nuezes moscadas, y dos clauos de especia, y encima del escudo vn yelmo cerrado, y por cimera vn mudo, y vna letra q̄ dezia: Primus circumdedit me; el qual escudo sostenia dos Reyes vestidos de la cinta arriba, de verde, y de alli abaxo puestos vnos paños blancos, y en piernas, con sendas coronas en las cabeças, y sendos ramos en las manos, el vno de clauos, y el otro de nuezes moscadas, y eran los Reyes que señoreauan las illas de especeria. Tambien hizo el Rey merced a Martin Mendez, Contador de la naue Vitoria, vezino de Seuilla, y le dio por armas, vn castillo dorado, en campo colorado, en la mitad del escudo, y a sus lados seys clauos de especia a cada parte; y en la otra parte del escudo, debaxo del castillo, tres rajadas de canela, puestas por orden, y tres nuezes moscadas, y encima del escudo vn yelmo cerrado, con vna figura del mundo, y sobre el vna letra que dezia: Primus qui circumdedit me; el qual escudo sostenia dos Reyes, como los de las armas de Iuan Sebastian del Cano. Al Maestre Miguel de Rodas, vezino de Seuilla, armò el Rey cauallero, quando salia de su camara para oyr Misa, a vna sala grande, en la villa de Valladolid, a veynte de Agosto. deste año: y estando el dicho Miguel de Rodas de rodillas, le tomò su espada, y le tocò con ella en la cabeça, y dixò: Dios os haga buen cauallero, y el Apostol Santiago, y mandò al Secretario Francisco de los Cobos que le diese testimonio dello; y le dio por armas vn escu-

do en campo azul, en la mitad de arriba vn mundo, y en la otra mitad vna nao con vna cruz colorada encima en la gauia, y a los lados del mudo dos castillos colorados en campo dorado, con quatro nuezes moscadas de oro, y quatro rajadas de canela de su color, y tres clauos de gelofe; y por parte de fuera, del medio escudo arriba, dos Reyes con coronas a los lados del escudo, vestidos de vnas almexias, y ceñidos vnos paños colorados hasta las pantorrillas, y en piernas, asidos con vna mano del escudo, y en la otra vn retulo que dize: Primus qui circumdedit me, y en Romance suena: El primero que me rodeò; y del otro medio escudo a baxo, otros dos Reyes sin coronas, reboçados al rededor de las cabeças vnos paños, vestidos como los de las otras armas, y en vn circulo redondo d̄ colores, y los Reyes debaxo, q̄ tenia en ambas manos el escudo. A Hernando de Bustamante, vezino de Merida, que tambien vino en la misma nao, dio por armas vn escudo, en la mitad de la parte de arriba dos leones dorados, con coronas doradas, asidos con las vnas el vno del otro, y el campo blanco, y la otra mitad del escudo azul, con vn arbol de clauo que nace en la especeria, y seys clauos, y seys nuezes moscadas, y seys rajadas de canela, y encima del escudo vn almete, y por cimera vn mundo, con vna letra: Ferdinandus de Bustamante, qui primus circumdedit orbem.

Armas de
Hernando
de Bustamante
vezino
de Merida

*Cap. XV. De los usos de otras
prouincias de Nueva España,
en su vida, costumbres, y
gouerno.*

Dareciendo muy larga la digresion de atras, en lo que toca a la antigüedad, y otras cosas de algunas naciones

Diferentes
maneras de
señores con
jurisdicción.

Auia suce-
sion por san-
gre.

Uso de In-
dios en la
sucesion de
los seño-
rios.

En algunas
partes suce-
dian herma-
nos.

de Nueva España, he dexado lo que faltava de sus costumbres, y gouierno politico, para este lugar, pues no puedo dexar de obedecer en esto. Auia entre ellos tres maneras de señores, y en algunas prouincias quatro, que cada vno tenia su señorio y jurisdiccion: y auia otros señores inferiores, que llamauan Caziques, por vocablo de la Española. Con Mexico estauan confederados los señores de Tezcucó, y Tlacopan, que aora llaman Tlacuba; y partian lo que ganauan, y obedecian al señor de Mexico, en lo tocante a la guerra, y tenian algunos pueblos comunes en sucesion, así de los señorios, como de los mayorazgos, y haciendas. Auia diuersos usos en Mexico, y sus consortes, y en Tlascala eran de vna manera. Tambien auia sucesion por sangre, sucedia el hijo mayor, siendo para ello, y sino el otro: en defeto de los hijos sucedian nietos, y en defeto dellos yua por eleccion. Tenian mas cuenta en dexar señor suficiente, que heredero. En defeto de hijos, y nietos, sucedian hermanos: yuan por eleccion entre ellos. En defeto de hermanos elegian vn pariente del señor: y en su falta, vn principal: y lo mesmo se hazia en el Reyno de Mechoacan, y si el señor no auia nombrado qual de sus hijos, o nietos, le auia de suceder, estando en lo vltimo de sus dias, se lo yua a preguntar, pero era lo mas ordinario nombrar en salud, y hazia particular fiesta, con sus ceremonias: y desde entonces quedaua por conocido successor: y en algunas partes sucedian hermanos, y despues los hijos del señor; y el que se mostraua ambicioso para el señorio, perdia el derecho: y tenia respeto al que era mas valiente. Quando sucedia en el Reyno, lleuauanle al templo, yuan con multitud de gente con gran silencio, y los subian de braços por las gradas,

dos principales, y el ministro mayor le daua y ponía las insignias Reales, y le saludaua con palabras breues, y le cubria con dos mantas de algodón, vna azul, y otra negra, pintadas en ellas muchas cabeças y huesos de muertos, para que se acordasse q̄ auia de morir como los demas, y luego bolua el ministro a hazerle vna larga platica, acordandole el seruicio de Dios, la justicia, la clemencia, el cuydado del Reyno, y defensa de sus vassallos. Respondia otorgando todo aquello: y dándole las gracias por tales consejos, baxauase al patio, adonde recebia la obediencia de toda la nobleza, y por señal le presentauan joyas, y mantas ricas, y le acompañauan a vn aposento que estaua en el mismo patio, de donde no salia en quatro dias, y alli estava ayunando, y haziendo gracias a los dioses, yendo al templo a horas señaladas. Passado esto, le lleuauan a su palacio, con gran regozijo, adonde hazian gran fiesta, y era obedecido y temido, tanto, que a penas auia quien le mirasse al rostro, sino era quando se holgaua con algunos priuados en secreto.

En Tlascala, Guaxozingo, y Chulula, era lo mismo, aunque promouian primero al que auia de suceder al señor, a cierta dignidad, que era la mayor que auia entre ellos, y para ello auia algunas ceremonias en el templo, y luego le sacauan a la plaza: y para prouar su paciencia, le dezian palabras injuriosas, burlando del, y lo sufría sin hablar palabra, ni boluer el rostro a nadie. Toda aquella gente era de suyo muy sufrida, sugeta, y corregible: quando los reprehendian estauan con atencion, y humildad, sin responder. El que auia de suceder en el señorio, tratado de la manera dicha, le lleuauan al templo, adonde estaua vn año haziendo penitencia, y salia a ciertas

Coronación
de los Re-
yes y gran-
des seño-
res.

Al que auia
de suceder
le prouan
con dezirle
palabras
feas en pu-
blico.

Auia electos señores como Comendadores en Castilla.

Como se conseruau los Haages entre los Mexicanos

ciertas horas al sacrificio, y si se dormia quando auia de velar, le picauan con punçones, diziendo: Despierta que has de velar, y mirar por tus vassallos, que no tomas cargo para dormir. Acabada la penitencia, se prouehia de lo necesario para la fiesta, y apercebían los combidados: y el dia que auia de ser, contando desde el que nacio, no auia de ser pares, porque lo tenían por mal agüero. Venian por combidados los señores, parientes, y amigos, y comarcanos, y quando alguno se escusaua, embiaua algun principal, y trahian su asiento, y le ponian en su lugar, con su comida y sus presentes, y le hazian el acatamiento que si alli estuuiera el combidado. Lleuauan al templo al Principe, a recibir el titulo, y despues yuan al banquete, adonde auia grandes dadiuas, y presentes, y muchas limosnas a pobres. El señor de Chiapa, lo auia de ser primero de otro estado menor, y alli le prouauan si era suficiente para gouernar. En Guatimala solia hazer oraciones, y ayunos, leuantandose denoche muchas vezes, arezar, y dormian los pies cruzados, los mas deuotos, para despertar en cansandose, y leuantarse a rezar: y quando yua algun cauallero a visitar al señor supremo, para cõsolarle en algũ trabajo, hazia vn razonamiento cõ buenos auisos, y el respondia siempre agradeciendo: y lo mismo hazian las mugeres cõ las señoras. Llamauan a los supremos señores, de vn Verbo, que quiere dezir, hablar, porque tenia la juridicion ciuil y criminal, y toda la gouernacion. Si quando el señor moria quedaua el successor moço, gouernaua vn señor viejo, pariente mas cercano, y suficiente, y sino era para ello, otro: y sino auia pariente capaz, elegian vn principal, y era como curador del señor moço, que se tenia por de edad bastante, en llegando a treynta años.

Tenian la cuenta de pares por mal agüero.

En el banquete auia grandes dadiuas, y presentes, y muchas limosnas.

Por muerte del señor si el successor era moço, gouernaua el pariente viejo mas cercano.

Auia otra manera de señores, que se denominauan de sus preeminencias, y eran como Comendadores en Castilla, q̄ tenían encomiendas, vnas mejores que otras: eran de por vida, y a sus casas las llamauan casa de palacio: y tenían dominio sobre cierta gente, anexa a aquel palacio: y vnos eran de mas gente, y otros de menos. Seruianles con agua y leña, para sus casas, y les labrauan ciertas sementeras, y no tributauan en nada estos Comendadores, sino en yr a las guerras, porque en esto nadie se escusaua; y entonces le daua el señor sueldo, y racion, y asifitiam como continos, en su casa. Estos tales señores, eran defensores de la gente que tenían a su cargo, y no auia en tales dominios sucecion. Auia otros señores que llamauan parientes mayores, y todas las heredades eran de vn linage, que viuia en vn barrio: y auia muchos destos que fueron repartimientos de quando vinieron a poblar la tierra de Nueva España, y se dio su parte a cada linage, y hasta oy las han poseydo, y no son particulares de cada vno, sino en comun: y el que las posehia, no las podia enagenar; aunque las gozaua por su vida, y dexaua a sus hijos, y herederos: y si alguna casa se acabaua, quedaua el pariente mas cercano que las daua al que las auia menester del mismo barrio, o linage, y no se dauan a otro, y se podian dar a renta a los de otro linage: y el que se yua a viuir a otro linage, perdía las tierras que labraua, y procurauan que las tierras propias de cada linage, se conseruassen en el pariente mayor, el qual daua tierras al que no las tenia, y al que no las labraua le apercebía que lo hiziesse, y sino que las daria a otro. El que era la cabeça en estos barrios, auia de ser dellos mismo principal, y hauil, para los amparar, y le elegian entre sí, y tenían por mayor. Auia otra

quarta

Quarta ma-
nera de se-
ñores, que
eran como
caualleros
en Castilla.

quarta manera de señores, que suena en su lengua como en Castilla caualleros, y estos eran descendientes de señores supremos, que eran libres de tributos, porque eran hidalgos, y gente de guerra, y siempre eran ocupados en diuersos officios del señor supremo, como Embaxadores, ministros de justicia, y otros officios, y el señor les daua racion, y acostamiento.

Cap. XVI. de las costumbres de los Mexicanos, y otros de Nueva España.



COMO Queda dicho, eran tres señores los principales de la Nueva España, el de Mexico, Tezcucó, y Tacuba, y en estos, y en sus tierras, que eran las mayores de Nueva España, auia mas orden, y justicia que en todas las otras partes. Tenian Audiencia, y jueces, de cada prouincia sugeta. Tenian estos tres Reyes en sus ciudades, dos jueces supremos, aunque Motezuma, lo que tocaba al Estado, gouernaua con quatro Consejeros: su salario era, las tierras que les señalaua el Rey para sembrar, y casas de Indios, que se las cultiuauan, y lleuauan su parte, y dauan agua y leña, y lo que auian menester, en lugar del tributo que auian de dar al Rey: y muriendo el juez passauan las tierras al que sucedia en su officio. En el palacio del Rey, tenian aposentos adonde determinauan las causas, y ohan de matrimonios, y diuorcios, que eran pocos, y entonces los jueces procurauan ponerlos en paz, reprehendiendo mucho al culpado. En amaneciendo, se sentauan los jueces en sus estrados de esteras, y acudia la gente con sus demandas, y las apelaciones destos, yuan

Como gouernaua Motezuma lo q̄ tocaba al Estado.

Como se administraba justicia.

a otros doze, que presidian sobre los demas. Auia consulta con el señor, y castigauan con rigor al que no dezia verdad. No recibian cosa alguna los jueces, ni hazian excepcion de personas, y eran muy retos: y si algun juez se descuydaua, o excedia, ligeramente, le reprehendian los otros jueces, y a la tercera vez, sino se emendaua, le hazian tresquilar, que era gran afrenta, y priuauan de officio. Y el Rey de Tezcucó, porque vn juez fauorecio a vn cauallero contra vn plebeyo, y no hizo verdadera relacion, le mandò ahorcar, y que se tornasse a ver el pleyto, y sentencio por el plebeyo. Tenian sus escriuanos, o pintores, y no auia dilacion en los pleytos. Los doze jueces de apelaciones, tenian doze como Alguaziles mayores, para prender, y otros que seruian de emplaçadores, y mensageros, y yuan con gran diligencia, sin esperar tiempo ni hora.

Auia en las prouincias jueces ordinarios, y de ochenta en ochenta dias auia consulta general con el Rey. Tenian sus leyes para castigar delitos: apedreauan a los adulteros, aunque esta pena se mudò en la horca (aunque algunos dicen, que en Mexico morian los que cometian el pecado nefando, otros que no se hazia caso del para castigarlo, pero es cierto, que entre ellos era cosa afrentosa llamar a vno, Cuy lumputi, que quiere dezir sometico paciente, sobre lo qual combatiã con espadas y rodela, y se permitia tal desafío.) El señor de Tezcucó, hizo matar a vn hijo suyo, que tuuo parte con vna de sus mugeres, y ella también murio, conforme a la ley. Otro señor de Tezcucó, mandò matar en vezes, quatro hijos suyos, y a las mugeres con ellos. El que entraua al aposento de las donzellas tenia pena de muerte, y el mismo señor de Tezcucó, hizo matar por justicia, a vna hija suya, porque

Seueridad del Rey de Tezcucó.

Consulta general con el Rey, de ochenta en ochenta dias

El señor de Tezcucó hizo matar vn hijo suyo, y por...

Pena de muerte el q̄ entraua al aposento de las donzellas.

habló

hablò con vn hijo de vn señor. No podian beuer vino sin licencia de los señores, o jueces, y no la dauan sino a enfermos, o viejos: y no podian beuer mas de tres tazas a cada comida. Con su vino no se emborrachauan, sino beuiendo mucha cantidad. En las bodas y fiestas, tenian licencia general, todos los que passauan de treinta años, para beuer dos tazas; y quando acarreaua madera, y piedras grandes. Las paridas lo podian beuer los primeros dias, y no mas. Los señores, la gente principal, y de guerra, tenian por afrenta beuerlo, y embriagarse, y era la pena, que en el mercado publicamente, le tresquilauan, y luego le yuan a derribar la casa, diziendo que no merecia tener casa en el lugar, quien perdia el juyzio, ni viuir entre los vezinos: era priuado de oficio publico, y quedaua inhabilitado para adelante: y esto he puesto aqui tan particularmente, por el yerro en que estan muchos, que piensan que entre estos Indios de Nueva España, no auia orden en el beuer vino, en el tiempo de su infidelidad, y que se embriagauan mucho; y tomaron ocasion para dezirlo, y creerlo. Y assi porque luego que se ganò la tierra, se dauan al vino desenfrenadamente, y tomaron esta licencia, quando començo a cessar el autoridat de sus jueces naturales, para castigarlos con la libertad que solian.

Tenian leyes en los matrimonios, y prohibiciones para no poder casar, sino en ciertos casos. Auia viejas que tratauan los casamientos, y nunca los padres dezian si, la primera vez, ni despedian; y en concertándose, los nouios ayunauan quatro dias, y en algunas partes veynte, estando cerrados antes de casarse. Era malo tener manicebas; si algunos las tenian, disimulaua; por euitar mayor mal, siendo ambos solteros: y las que auian de tomar, las pe-

dian a los padres, y auia diferencia en pedir las para tal efecto, diziendo que las querian para auer hijos; y en auiendo el primero, requerian al moço que la tomasse por muger, o la dexasse, y si la embiaua a su padre, no se tonaruan a juntar mas. Para mouer la guerra, era causa legitima, matar mercader, vassallo de Rey, o mensajero: juntauan el Consejo, y la gente de guerra, dezian la causa, y que era justa; si era por las causas dichas: y si por otras, dezia que no era justa, y si toda via los llamauan; muchas vezes importunados dezian, que hiziesse el señor su voluntad. En determinándose la guerra, la denunciauan con embiar ciertas rodellas, y mantas: si los desafiados entendian que no se podia defender, juntauan joyas de oro, y pluinages, y salian al camino a dar obediencia con ellos, y estos tributauan como amigos, y ayudauan en las guerras, matauan al preso que se venia a los suyos, fugitivo.

Tenian leyes para hazer esclauos; no auia logreros: en criar sus hijos, assi los señores principales, como los plebeyos, y en los dotrinar, y castigar, auia gran vigilancia. Criauanlos, y dauanles leche sus madres: si auia de tomar ama, echauan vnas gotas de leche en la vna, y sino corria, por ser espessa, era buena. La madre, o el ama que les daua leche, no mudaua la vianda desde que los començaua a criar: dauan quatro años leche, y criauan a los hijos con tanto amor, que por no se boluer a hazer preñadas, escusaua de juntarse con sus maridos. Si embiudando quedauan con hijo que dauan leche, no se casauan hasta eriarle. A los hijos de los señores, tenian cuydado en no darles mas de vna vianda, y en teniendo cinco años, los lleuauan al templo a seruir, y a ser dotrinados en el. Tenian mucho cuydado de encomendar

Las causas
que auia de auer
para mouer la guerra.

Que vsaua
hazer esclauos.

Como criauan los hijos.

Los que passauan de 30 años podian beuer dos tazas de vino en las bodas.

Trata de la embriaguez de los Mexicanos

Que tenian leyes para los matrimonios.

Honestidad. cō que criauā las hijas, y como las inducían a:

mendar a Dios las criaturas, y hazer ofrendas, votos, y sacrificios por su salud: ponianles nōminas al cuello, con figuras de demonios, y otros que tenían por santos, y de otras tales reliquias. A las hijas criauan con grande honestidad, en auiendo quatro años, las emponian en toda virtud y recogimiento, y algunas nunca salian de casa hasta que se casauan: pocas vezes las lleuauan al templo, y era por auerlas prometido sus madres en el parto, o enfermedades, y yuan con gran compañía de viejas, y no alçauan los ojos, ni habluauan: y los hermanos no comian con las mugeres hasta que se casauan.

Las casas de los señores eran grandes, el aposento de las mugeres de por sí:

si las mugeres salian vn passo fuera de la puerta, las castigauan: y asperamente a las que alçauan los ojos, o boluian a mirar atras: y siempre aconsejauan, que fuesen obedientes a los buenos consejos que las dauan. Enseñauanlas de niñas, a hilar, labrar, y texer, y nunca andauan ociosas: castigauanlas, quando dexauan la labor sin licencia: a la mentirosa (que lo tenia por vicio) hendian vn poco el labio, y así eran muy verdaderas: y agora dicen que mientē mucho, porque no ay castigo como antes. Tenian maestros para enseñar buenas costūbres a los hijos: de veynete años era edad suficiente para casarse, pedian licencia a sus padres para ello: el que lo hazia sin ella, era tenido por ingrato, y mal criado. Si era pobre, ayudauanle con lo que tenían recogido en su comunidad: si rico dauāle presentes sus padres, a la salida de casa, y al Capitan que tenia cuydado dellos, y le pedian licencia, demas de la que le dauan sus padres; y muy pocas vezes dexauan de pedirla, porque quedaua infame el que nō lo hazia. Dauan entonces los padres muy salu-

En q̄ edad se casauan los hijos.

dables consejos a los hijos, para viuir bien, y ser bien quistos, y obedecer a los mayores: y respondian con grande humildad y reuerencia. Tambien las señoras aconsejauan muchas cosas a sus hijas, acordandolas que las auian parido, y criado, que firuiesen a los dioses, que fuesen limpias, y diligentes, que tuuiesen sus cosas con cuydado y concierto, y otras cosas admirables, que nō eran de gente barbara.

Los hijos se podian criar de veynete años, y era infame el q̄ no pedia licencia a su padre para ello.

Cap. XVII. Que continua la misma materia.



En La plaza de Mexico, que (como he dicho) era grandissima, auia vna muy buena casa, como Audiencia, adonde estauan diez o doze juezes, librando los casos que acaecian en el mercado, y castigando los delinquentes: y otros andauan mirando los pesos, y medidas, y quebrando los falsos. Auia choças adonde se descargauan las canoas que entrauan en la ciudad con bastimentos, y en ellas estauan los que cobrauan los derechos, o alcaualas, porque todo va por agua. Auia en las plazas muchos peones, y oficiales, y maestros de diuersos oficios, esperando a quien los alquilasse por sus jornales, y esta policia era mayor en Mexico que no en otra parte, por la residēcia de la Corte de Motezuma, que era seruido, y respetado de la manera que se ha referido, en que he sido corto, porque las ceremonias que se le hazian eran tantas, que ninguno de los Soldanes, ni el Turco, ni otro Principe barbara, ni Christiano, tuuo jamas tantas, ni tales en su seruicio. Los oficiales mecanicos eran infinitos: las mugeres ayudauan mucho a sus maridos, y aun en la guerra

Los juezes que en el mercado estauan hazian de justicia.

Ningū príncipe Christiano aibar baro se firio cō tantas ceremonias como Motezuma

guerra sabian pelear valerosamente, para ayudarles, porque son animosas, y atreuidas. Quando estauan de parto, muy presto hallauan la partera, porque sabian parir sin partera. Si era primeriza, acudia la vezina; o parienta, y aunque pariesse dos hijos, los criaua la madre, sin tener regalos de paridas. En naciendo labauan los hijos con agua fria, y con esto desde su niñez viuián sanos, con poca ropa, recios, y bien dispuestos, alegres, habiles, y ligeros. En naciendo el niño, le yuan a ver los parientes, dezianle: Venido eres a padecer, sufre, y padece: los padres dauan al varon vna flecha; y vn arco, y a la hembra, vn huso, y vn palo para texer, significando desde luego, que conuenia viuir del sudor de sus manos.

En naciendo los niños, los labauan con agua fria.

Como, y quienes tributauan, y quantas maneras de tributos.

Oficiales y mercaderes tributauan, y no eran obligados a ser uicio personal.

Los tributos eran para el bien publico.

Tributauan quatro maneras de gentes, en que se incluia el comun; los vnos que tenian: los segundos, señores que no yuan por sucesion, sino q los Reyes lo dauan a quien se auia señalado en la guerra, o en su seruicio, segun la gēte que auia en el barrio: los terceros eran mercaderes, que eran de linage conocido, y ninguno lo podia ser sino que le viniessse de herēcia, o con licencia del señor, y gozauan libertades, porque los tenian por necesarios para la Republica: y tambien tributauan los oficiales, de lo q era de su officio; y los mercaderes de lo q trataban: y todos estos no erā obligados a ser uicio personal, ni a las obras publicas, sino era en tiempo de necesidad, ni en las sementeras para los señores, porq cūplian con pagar su tributo: y teniā vn principal, como Consul, para tratar sus cosas con los señores, y estos andauan por los barrios, porq en ellos auia todo genero de gentes. Estos tributos erā para el bien publico, para las guerras, para pagar a los Gouernadores, y ministros de justicia, y Capitanes, porq

toda esta gente comia de ordinario en el palacio del Rey; adonde cada vno tenia su asiento y lugar conocido, segun su officio y calidad, y no era en mano del señor disponer destos tributos a su voluntad, porq se alterauā la gēte, y los principales. La quarta manera de tributarios, eran los Mayeques, o labradores que estauan en tierras ajenas; porque las otras dos maneras de tributarios, todos tenian tierras en particular, o en comun, en su barrio; y estos mayeques no las tenian sino ajenas; porque a los principios, quando se repartieron las tierras a los que las ganaron, no les cupo a estos parte, como sucedio quando las ganaron los Christianos, porque a vnos cupo tierras, y Indios, y a otros nada. Estos mayeques no se podian yr de vnas tierras a otras, ni dexar las que labrauan, y pagauan renta dellas a los dueños, en lo que se concertauan, en lo mesmo que cogiā: no tributauan a nadie, sino al señor de la tierra, ni acudian a las sementeras que hazian de comun, porque en lugar del tributo que dauan al Rey, dauan al señor de las tierras que labraua, lo que esta dicho, y las tenian, y nombrāuan por suyas, porque tenian el dominio vtil, y los dueños el derecho, y esto de tiempo inmemorial, y de consentimiento de los Reyes: y estos acudian a seruir solamente en la guerra, porque entonces ninguno auia escusado, y tenian sobre ellos la juridiccion civil, y criminal.

Quienes eran los Mayeques.

Quando moria el señor, y dexauā hijos, podia repartir sus tierras patrimoniales, y dexar los mayeques, y tierras que tenia, como era su voluntad; porq no erā de mayorazgo: y aora las dos maneras de tributarios, q es todo el comun, que son los mercaderes, y oficiales de los barrios, se han cōuertido en tributarios del Rey de Castilla, y de encomenderos particulares, solamente

Las tierras que no erā de mayorazgo se podiā dexar a quien quisiessse.

mente quedan los señores con sus mayeques: y lo mismo algunos particulares que los tenían, y estauan en sus tierras patrimoniales. Auia tierras señaladas, que andauan con el señorío, que llaman de señorío, y destas no podian los señores disponer, y las arrendauã como querian, y lo que se daua de renta, que era mucho, se gastaua en casa del Rey, porque alli demas de que comian todos los principales, comian tambien los pasajeros, y los pobres; y por esto eran muy honrados, y obedecidos los Reyes, y lo que faltaua para el gasto, lo suplían de sus patrimonios. En suma, los labradores pagauan los tributos Reales, y personales. Los mercaderes, y oficiales pagauan tributo, pero no personal, sino era en tiempo de guerras, y en estos tributos no entrauan los caualleros, porque seruián en las guerras, y oficios de Gobernadores, y ministros de justicia, y asistían en la casa del Rey, y vnos seruián de continos, y escuderos, para acompañarle, y otros de mensajeros, y para negocios: y otros para llevar los labradores a las sementeras, o a otras cosas publicas, o para fiestas, y seruios del señor: y para este efecto estauan repartidos los pueblos por barrios. Otros auia que no tenían gente a cargo, y acompañauan al señor, y no tributauan: y a todos estos daua acostamiento, y de comer; y el Rey les daua algunos labradores que les seruiessen, conforme a la persona y calidad de cada vno: y no eran estos perpetuos, porque vnas vezes señalauan vnos, y otras otros, por manera que jamas tributaua vno a dos señores. Eran tambien libres, los que estauã debaxo del poderío de sus padres, y los huerfanos, los lisiados, y las biudas: y porque no era su culpa el no labrar las tierras, no se las quitauan y dauan a otros. No tributauan los pobres

En casa del Rey comiã los principales, los pasajeros, y los pobres.

Que gente así ha en la casa del Rey, y de q seruia cada vno.

Nunca tributaua vno a dos señores.

mendicantes. Auia mucha orden en lo que se tributaua, y cada prouincia, y pueblo tributaua segun su calidad; gente, y tierra que tenían, de lo que en ella se cogia, y labraua, sin que fuesse necesario salir fuera de su naturaleza, de tierra caliente a fria, ni de fria a caliente. El comun tributo era de mayz, frisoles, y algodón, y para ello tenían cantidad de tierra cada pueblo, y esclauos que las guardauan, y labrauan; y dauan leña, y agua, y seruios para casa: y los oficiales tributauan de lo que era su oficio, y jamas se repartio tributo por cabeças, sino que a cada pueblo se tasaua lo que auia de dar, y acudían con ello a su tiempo, y era como el encabezamiento que se haze en Castilla: y acontecia, que vnos pueblos dauan el algodón, y otros lo labrauan. Y en otros se tributaua pescado, y caça: oro, adonde lo auia, lo dauan en poluo, y lo cogían en rios sin trabajo, y hazían con tanta orden, que nadie era agrauado: y como la gente era mucha, era grande la riqueza que se cogia, y no auia moneda, porque su contratacion era trocar vnas cosas por otras, que es la mas antigua y segura contratacion, y mas conforme a naturaleza, y de los pueblos conquistados lleuaua mayores tributos.

A los Reyes dauan grandes tributos los señores inferiores, en ciertas fiestas del año, en señal de vassallaje. Los mercaderes tambien, como gente rica, y estimada de los señores, les hazían sus presentes voluntarios, para estas fiestas, y no lo dauan cada vno por sí, sino recogido lo lleuaua vno por todos al Rey. Los tributos de sementeras se recogían en vna casa, al tiempo de la cosecha, y de alli le lleuauan al señor: los otros tributos de mercaderes, y oficiales,

Nadie tributaua sino de lo que tenía en la tierra. Que cosas se tributauan comunmente.

El tributo se repartía con tal orden, que nadie era agrauado.

Presentes voluntarios que se hazían a los señores.

se

se dauan de veynte en veynte dias, y en otras de ochenta en ochenta, por que contauan cada mes de veynte dias: y no todos tributauan cada mes, sino por sus tandas como les cabia, y así auia todo el año quien tributasse, y era lo mismo en la fruta, pescado, y loza: de manera que las casas de los señores eran proueydas todo el año, sin que huuiesse falta en ellas, porque los tributos no eran inciertos, ni variables, ni auia confusion en ellos para recogerlos, y hazer labrar las tierras: auia mayordomos señalados. El año q auia esterilidad, o pestilencia, no se cobrauan tributos, y si era necesario, mandauan los Reyes dar ayuda para sustentar, y simeite para sembrar, por que era su intento conseruar sus vasallos en quanto era posible. El seruicio personal, y ordinario de cada vna dia de agua y leña, yua repartido por sus dias, por pueblos y barrios, de manera que a lo mas cabia vna o dos vezes por año, y era entre los cercanos, y por ello eran releuados en algo de lo que otros tributauan: y a las vezes yua todo vn pueblo con la leña que le cabia, por lleuarla toda de vna vez: y el mas ordinario seruicio era de esclauos, que tenian muchos: tambien en el tiempo de su infidelidad acudiã a trabajar en sus Republicas dentro de sus mismos pueblos, entre sus mugeres, y hijos, comiendo a sus horas concertadas: y así se hazian las obras de comun con mucho regozijo, porq es gente de poco trabajo cada vno de por sí, y juntos hazian algo: seys peones no hazen tanto como vn Castellano, porque como su comida es poca, son para poco. Sus templos, y las casas publicas de los señores siempre se labraron de comun con gran alegría: salian de sus casas entrado el dia, passado el frio de la mañana, ariendo comido lo que les bastaua, segun su

modo, cada vno trabajaua como podia, no les dauan priessa, ni los mal tratauan: alçauan de obra muy temprano antes que resfriase la tarde, y en Inuierno, y en Verano, por guardarse de la destéplança del frio, por que todos en comun andauan desnudos con tan poca ropa, que es como si no la traxessen: a qualquier agua que cahia se escondian, porque en dando les, por poca que sea, tiemblan de frio, y así andauan concertados, y consolados: recogíanse a sus casas, que como son muy pequeñas, son abrigadas, y les siruen de ropa: tienen sus mugeres hecha lumbré, y a su comida huelganse con ellas, y con sus hijos:

Como se governaua en tributar.

Los tributos no era inciertos, ni en ellos auia confusion.

El año de pestilencia o esterilidad no se cogian tributos.

Como vna uia mucho el seruicio de esclauos

Los Indios era de poco trabajo, y porq caula.

Cap. XV III. que trata de Matalzingo; y V tlatlan; en lo mismo que contiene el capitulo precedente.



LOS Matalzingos antes que les hiziera guerra su padre de Motezuma, tenia tres señores, vno mayor, y otro segundo y algo menor, y otro tercero menor que los dos: y muerto el mayor, que se llamaua y nombraua de la dignidad y señoría Tlatuan, entraua en su lugar el segundo, que se llamaua Tlacatecatle: y en el lugar deste entraua el tercero, q se llamaua Tlacuxcalcatl: y en lugar deste, nombraua hijo, o hermano del primero, el que era mas digno, y suficiente para ello: de manera que ninguno entraua inmediatamente en lugar de su padre, sino que auia de yr su biédo de grado en grado los señores, y en la postrera elegia al q entraua: y si faltaua el de en medio, entraua en su lugar vn hermano, o hijo del segundo: y si el tercero faltaua, elegia hijo, o

No entraua ninguno en el señorio inmediatamente despues de la muerte del padre.

m herma

hermano suyo: por manera q̄ siépre se nõbraua el q̄ era mas digno. Estos señores teniã señalados sus pueblos, y barrios q̄ ellos llamã Calpules, y acudiã cõ sus seruicios a su señor conocido: y este tenia en cada pueblo o Calpul vn principal por gouernador perpetuo: y si este moria, aquella comunidad eligia a hermano o pariente cercano de aquel, el q̄ era mas abil y suficiẽte, y lleuauã la eleció al supremo, para q̄ la cõfirmasse, y este daua parte a los otros dos: y si estaua biẽ hecha la eleccion, se confirmaua, y sino, se mandaua hazer de nuevo.

En cada pueblo auia vn gouernador.

La manera de los tributos de los Indios.

El tributo que dauan a estos señores sus pueblos, o Calpules, eran semẽterras, y labrauã las los que estauan en disposicion para ello, y no auia falta: y encerrauan la cosecha de mayz, y frisoles, y Bautly, que es lo que se da en aquel valle: y de ahi prouehian la casa del señor de todo lo necessario: y quãdo estos gouernadores, o Tequitlatos acudian a casa del señor, lleuauan consigo muchos principales, y el señor los recibia muy biẽ, y les hazia dar racion y possada el tiempo que estauan con el, y el seruicio necessario: y esto todo lo hazian los esclauos del señor, q̄ erã muchos: siempre tenian cantidad de mayz recogido para los años faltosos: y aunq̄ duraua quatro años la hãbre, los señores no pedian cosa alguna a sus vassallos, antes mandauan que de las troges del mayz y frisoles que auia cogido, les diessen con q̄ se sustentassen, porq̄ siempre auia gran prouisiõ recogida: y tratauan tambien a su gente y vassallos, q̄ siempre los llamauan padres, hermanos, y hijos, segũ su edad: y tenian gran cuenta con su acrecentamiento, y cada vno trabajaua de lo hazer mejor que sus predecesores, porque el q̄ se hazia tirano, aora fuesse de los supremos, o de los otros, era ley q̄ le despossechian, y elegian a

Prouisiõ de su pan para los años esteriles.

Los señores tenian grã cuenta cõ el acrecentamiento de los vassallos.

otro en su lugar: y los vltimos Indios vieron vno desposseido, porq̄ gouernaua mal, y en daño de sus vassallos: no tributauan de las sementeras para los supremos y inferiores que en su lugar estauan en los pueblos.

Aunq̄ cada vno destos señores tenia sus pueblos y barrios conocidos, y su juridiciõ, quãdo venian algunos negocios de poca calidad ocurrian al menor, o al segũdo, y el vno dellos, o ambos los despachauã, y si era cosa graue o de calidad, dauã parte al mayor, y todos lo determinauan: los mayzebales destos pueblos, o Calpules cada vno hazia su sementera para si en la parte q̄ queria, dõde hallaua mejor tierra, y disposicion para ello, y sembraua a su voluntad lo q̄ queria o podia: y si enfermaua el gouernador, o el principal, rogaua a los demas del barrio q̄ le labrasen y hiziesen su sementera, como a necesitado: y asì se hazia. Quando el supremo hazia alguna fiesta, los inferiores rogauã a los q̄ teniã a su cargo, q̄ fuesen a caça, y tomauan venados, y conejos, y otras sabãdijas q̄ ellos comian, para llevar a presentar al supremo, sin q̄ en ello huuiesse premio alguno, sino a su voluntad, dauã y lleuauan lo que se tomaua poco o mucho.

Como se sustentauã los que gouernauan.

En cada pueblo o Calpul tenian los tres señores supremos tierras propias, las cuales por ser buenas, algunos labradores las arrendauan, aunq̄ a su voluntad podian labrar en las del comũ, de gracia, en la forma que se ha dicho: y por aquellas tierras dauan lo que se concertaua con los gouernadores, a cuyo cargo eran, y solian dar algunas gallinas, que entonces valian poco, o venados, que todo en aquella sazõ era de poco precio, y no eran obligados estos a acudir a las sementeras del tributo.

Vfauase arrendar tierras para la brar.

Despues que los sugetõ Axayacazin, hizo matar a los dos señores menores,

Leuātāmiē
to de los
vassallos
por el mal
tra: amīēto,
que se les
hazia.

Los Matal-
zings vfa
uan hazer
vna semen-
tera para el
Rey de Me-
xico.

Antes q̄ se-
ñoreassen
los Reyes de
Mexico, to-
das las tie-
rras erā cō-
cexiles.

res, porque se mostrauan rebeldes en algunas cosas, y tomò para sí sus tierras, y al señor principal que se llama ua por su nombre propio Chimaltecutlit, y Tlatoane por la dignidad y señorío q̄ tenia: y porque los vassallos deste se quisieron leuantar contra el, porque los afligia demasíadamente, por seruir y contentar al de Mexico: vino segunda vez contra ellos, y les hizo guerra, y algunos se fueron fuera de su natural, especial los de Conacātepec, que se fueron a Mechoacan, adonde aora llaman Tlaulā: y así quedaron en la obediencia del señor de Mexico. Demas desto, todos los Matalzings hazian vna sementera para el señor de Mexico, que tenia ochocientas braças de largo, y quatrocientas en ancho: los frutos desta sementera los encerrauan en sus troges, y eltauau aplicados para la guerra, y necesidades de la Republica, y no se podian gastar en otras cosas: y uan a la mano al señor que lo intentaua, como se ha dicho que se hazia en Mexico. Muerto este Ajayacazin, le sucedió otros Reyes, hasta Motezuma, que señoreaua quando los Castellanos entraron en aquella tierra, el qual tenia cuenta con los buenos hōbres de guerra, y los amaua y honraua mucho, y siempre les hazia muchas mercedes, porque eran fronteros de Mechoacan.

Antes que los Reyes de Mexico se ñoreassen, todas las tierras eran concexiles, y comunes, y el que acertaua con buena tierra, siempre la labraua, el y sus herederos: y sino era buena, buscauā otra de las q̄ estauan vacas, porque las q̄ posseshian los que las labrauan, no se las podian quitar: y esto era en todos los pueblos o calpules, saluo las que erā aplicadas de tiempo antiguo a los señores, y estas eran muy buenas, donde les ha-

zian sus labranças, o las arrendauan como dicho es, y no las podian enagenar, porque eran del señorío, y como mayorazgo de los señores. En la prouincia de Vtlatan, junto a Guate mala, se aueriguo por las pinturas q̄ los naturales tenian de sus antigüedades, de mas de ochocientos años, y con viejos muy antiguos, que solia auer en tiempo de su gētilidad tres señores: y el principal tenia tres mātatas de pluma muy ricas en sus assientos, a manera de doseles: y el segundo dos: y el tercero vna. La manera que tenian en su sucession, y gouierno era, que subíā de grado en grado a la dignidad, o assiento: y siempre el que elegian era para la postrera, que era la de vna manta: y la elecion la hazian los principales en la forma que se ha dicho en lo de Mexico: y lo mesmo hazian los de Matalzingo, y elegian para ella, hermano o hijo del que faltaua, el mas habil y suficiente y en defeto destes, vn pariente cercano el mas habil: y en fin se hazia en la forma de Nueva España.

Dezian los
Indios a Gu-
atemala
a: emalaHu-
a: emalac.

Que ē Gua-
temala auia
no: icia de
sus antigü-
dades de mas
de ochocie-
tos años.

Capitulo XIX. que trata de los Otomis, y Xilotepec: y quanto multiplicò el ganado en estas tierras.



N Todos sus vassallos tenian puestos gouernadores, y los nombrauan ellos, y siendo para ello los hijos del que faltaua nombrauan vno dellos, o vn hermano el mas habil: y en defeto vn pariente, que fuesse suficiēte para ello, y estos eran siempre principales, y de la casa de los señores, o deudos: los negocios que se ofrecian los prouchian

m 2 los

los menores: y si erã de muerte ò de calidad,dauã parte al tercero y principal.Lo que les tributauan eran sementeras de mayz,y de las demas semillas.

En Vtlatan auia muchos y muy grãdes templos de sus dioses,de marauillosos edificios: y teniã tambien templos en otros pueblos comarcanos,y el mas principal destos era de vn pueblo que llaman Chiquimala: y tenian este pueblo de Vtlatan como santuario,y a esta causa auia enl

en el pueblo de Chiquimala auia vn grã templo,y el del pueblo de Vtlatan era santuario.

tantos y tan principales templos. Ay otra prouincia en el distrito de Mexico dicha Xilotepec, q̃ tocò en encomienda a Iuan Xaramillo,y a Iuan perez de Bocanegra, la mayor parte poblada de gente Otomi,la qual ay opiniõ que ocupaua la prouincia de Mexico,quando llegarõ a ella los siete linages,y que los echaron y se fueron a diuersas partes dela tierra.Son los desta nacion Otomi de baxo entendimiento: no tienẽ honra:son de vil y couarde animo: barbaros,y tardios en entender las buenas costumbres:y su lègnage es muy duro,y corto, porq̃ aunq̃ los religiosos hã procurado de imprimir la doctrina Christiana en esta lengua, no hãn podido salir con ello: porque vna cosa dizien

Como son los Otomis y sus costumbres.

dola apriessa,ò despacio,alto, o baxo tiene diferente significacion: y con todo esso Iuan Sanchez de Alanis clerigo la aprendio marauillosamẽte, y tambien la de los Chichimecas sus vezinos:hizo en ellos grãdissimo fruto:y como por la conquista de Mexico se retirauan a los confines Chichimecas,auiendose ydo entre ellos vn Indio Otomi mercader, llamado Conin,se retirò con otros fugitiuos a vn sitio, adonde poblarõ vn lugar dicho Queretaro, en el distrito de la Encomienda de Iuã Perez de Bocanegra: el qual teniẽdo sus platicas cõ Conin,le

Iuã Sãchez de Alanis clerigo, aprendio la lengua Otomi difícilmente, y hizo gran fruto en la conuersion

Como se poblò el lugar de Queretaro.

hizo recebir la Fè,y bautizar, y por su medio a todo el pueblo,aunq̃ amenazado por ello de los Chichimecas:de los quales,mediãte la industria de Conin,q̃ era hõbre sabio,y de agudo entendimiẽto, y de la predicaciõ de Iuan Sãchez de Alanis,ybuẽ tratamiẽto de Iuã Perez de Bocanegra, tãbien se cõuirtierõ muchos. Yboluiẽdo a los Otomis:son estos de Xilotepec grãdes comedores de carne,el pã de Castilla no lo aperecẽ,porq̃ dizẽ q̃ es fruta en comparaciõ de mayz.Son grãdes hechizeros:y el año de 1544.q̃ huuo grã pestilencia, subierõ a vn mõte altissimo vna dõzella,y la abrierõ por los pechos; y sacrificaron: y los otros hechizos son de cosas ridiculas,porq̃ las mugeres quãdo abré la plãta del maguey, despues de cozido el licor,empleã lo primero en el fuego, y en ruziar las entradas de las puertas,diziẽdo, No me fatigue mi marido. Sõ mas trabajadores q̃ las otras naciones de Nueva España,aunq̃ haze mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho dellos. Inclinanse a habitar en partes siluestres y remotas, por no ser sugetados, y por no ser reprehendidos del vicio de la embriaguez,q̃ aunq̃ es ygual entre las naciones de Nueva España,en estos muchos,de do nacẽ mil desordenes de luxuria,y otros pecados q̃ trabajan por euitar lo q̃ se puede los religiosos, los quales mediãte la lègua q̃ hã aprendido,hã hecho en esta naciõ grãdissimo fruto,la qual era muy dada a supersticiões,y se ha hecho mucho en apartar la dellas.Las costumbres,religiõ, y ritos dellos,era semejãtes a los Mexicanos, salvo q̃ despues de cõcertado el casamiẽto,si la primera noche q̃ se jũtauã no quedauã cõtentos,haziã diuorcio, y cadavno se podia boluer a casar.Los principales teniã tres y quatro mugeres,la gẽte comũ no mas de vna:los q̃ permaneciã en el matrimonio,haziã peni-

hizo recebir la Fè,y bautizar, y por su medio a todo el pueblo,aunq̃ amenazado por ello de los Chichimecas:de los quales,mediãte la industria de Conin,q̃ era hõbre sabio,y de agudo entendimiẽto, y de la predicaciõ de Iuan Sãchez de Alanis,ybuẽ tratamiẽto de Iuã Perez de Bocanegra, tãbien se cõuirtierõ muchos. Yboluiẽdo a los Otomis:son estos de Xilotepec grãdes comedores de carne,el pã de Castilla no lo aperecẽ,porq̃ dizẽ q̃ es fruta en comparaciõ de mayz.Son grãdes hechizeros:y el año de 1544.q̃ huuo grã pestilencia, subierõ a vn mõte altissimo vna dõzella,y la abrierõ por los pechos; y sacrificaron: y los otros hechizos son de cosas ridiculas,porq̃ las mugeres quãdo abré la plãta del maguey, despues de cozido el licor,empleã lo primero en el fuego, y en ruziar las entradas de las puertas,diziẽdo, No me fatigue mi marido. Sõ mas trabajadores q̃ las otras naciones de Nueva España,aunq̃ haze mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho dellos. Inclinanse a habitar en partes siluestres y remotas, por no ser sugetados, y por no ser reprehendidos del vicio de la embriaguez,q̃ aunq̃ es ygual entre las naciones de Nueva España,en estos muchos,de do nacẽ mil desordenes de luxuria,y otros pecados q̃ trabajan por euitar lo q̃ se puede los religiosos, los quales mediãte la lègua q̃ hã aprendido,hã hecho en esta naciõ grãdissimo fruto,la qual era muy dada a supersticiões,y se ha hecho mucho en apartar la dellas.Las costumbres,religiõ, y ritos dellos,era semejãtes a los Mexicanos, salvo q̃ despues de cõcertado el casamiẽto,si la primera noche q̃ se jũtauã no quedauã cõtentos,haziã diuorcio, y cadavno se podia boluer a casar.Los principales teniã tres y quatro mugeres,la gẽte comũ no mas de vna:los q̃ permaneciã en el matrimonio,haziã peni-

Los de Xilotepec comẽ mucha carne y no guãda el pã de Castilla.

Que trabaja mas en vn dia vn Castellano q̃ ocho Indios.

vsauã los diuorcios.

penitencia por sus pecados, q̄ eran el auer llegado a las mugeres, y el emborracharse: absteniãse dello ynte dias y vn mes: purificauãse, bañãdose a media noche en casas dedicadas para ello: y sacauanse sangre de las orejas, y braços: y las mugeres hazian esta misma penitencia en sus casas: no sacrificauã hõbres, sino q̄ los esclauos q̄ trahã de las guerras, quãdo yuã debaxo de las bãderas Mexicanos, los matauan, y haziã pieças pequeñas, y cozidas las vedian en los mercados, como cosa preciosa. El hurto, y el pecado nefando, el adulterio, y la fuerça de muger, castigauan cõ la muerte. Al desobediẽte al padre, açotauan con ortigas, y le dexauan bañado en agua fria toda la noche al sereno. La gente moça de ordinario se exercitaua en las armas para la guerra, y eran las mesmas que vsauan los Mexicanos.

Como haziã su penitencia, y el sacrificio de hombres,

Era prohibido el hurto, el pecado nefando, y la fuerça de la muger

En el distrito de Queretaro, ay vn manantial de agua tã caliente q̄ hierue, y en enfriandose engorda mucho los ganados, porq̄ es salobre: en esta misma prouincia de Xilotepec en el lugar de San Iusepe, Atla, ay vna fuente de buena agua, que corre quatro años, y tiene de grueso mas de vn mullero, y otros quatro siguientes no corre gota, y passados, buelue, y los años de muchas lluias està seca: y en los años secos corre: y en distancia della a cinquenta passos ay otra fuente, de donde sale perpetuamente muy gran golpe de agua: en esta prouincia ay muchas minas de plata, muchas yerbas medicinales: danse todas las frutas de Castilla: y es cosa de notar que desde el pueblo de San Iuan al de Queretaro, que son siete leguas, y otras dos adelante, y otras tantas de trauesia, pasan mas de cien mil bacas, y dozientas mil ouejas, y diez mil yeguas, por ser tierra fertilisima, de donde se ve ra quanto han multiplicado los ga-

Fuere q̄ corre quatro años, y quatro cõlla.

En nueue leguas pasan cien mil bacas, dozientas mil ouejas, y diez mil yeguas

nados que se lleuarõ de Castilla, porque ninguno auia de prouecho en aquella tierra.

Cap. XX. De lo que Ruy Falero escriuio al Emperador, y el asiento que se tomò con Esteuã Gomez para yr al Norte a buscar estrecho, y otras cosas de Castilla del Oro: y que Frãceses mataron a Antonio de Quiñones, y prẽdieron a Alonso Daula.



OR Las nueuas que se auian tenido de las islas de la Especeria, con la llegada de la naue Vitoria, el Rey auia

determinado de embiar otra armada, para lo qual le solicitaua mucho Ruy Falero, que estaua en Seuilla, y dezia que conuenia que cada año fuesse vna armada, y viniessẽ otra: porque vnas naues tendrã hecha la carga para otras, y se haria con menos costa, y con mucha seguridad y prouecho, podrian tratar en mas islas, y en mas cosas q̄ especeria, como en oro, y pedreria, y en tributos q̄ en algunas dellas se podriã auer cada año, y q̄ seria causa para q̄ todas las islas estuuiesen pacificas, y en seruicio de la Corona de Castilla: y para q̄ cõ mayor breuedad se aparejasse esta armada, se embiò a Bernardino Melẽdez, q̄ estaua nõbrado por tesorero della, para q̄ en la Corona hiziesse prouisiõ de bastimẽtos, y municiones: y se ordenò a don Antonio de la Cueva, gouernador de Galizia, que en ello pusiessẽ toda diligencia. Mas porque en la costa andauan muchos cosarios Franceses, y ansì mismo en la del Andaluzia, y auian tomado algunas naues, que

Año

1523,

Lo q̄ escriue Ruy Falero al Emperador:

Bernardino Melẽdez va a proueer el armada de los Malucos a la Corona.

m 3 yuan

yuan con trigo para el vizcocho desta armada, se ordenò q̄ las naues que se aparejauan en Laredo para este viaje, saliesen contra los colfarios. Ruy Falero escriuió así mismo al Rey, que sentia tanto el Rey de Portugal la entrada que los Castellanos auia hecho en la especeria, que se trataua en su Cõsejo de dar a su Magestad quatrocientos mil ducados, porque se apartasse desta contratacion: y que vn cauallero Portugues le auia ofrecido, q̄ si tornaua al seruicio del Rey de Portugal, le trataria biẽ, pero q̄ el no lo haria, porq̄ era Capitan de su Magestad, y le queria seruir, y le suplicaua que le diese licencia para armar vna naue, o dos a su riesgo, para yr a la especeria, y que se obligaria de pagar el tercio de la ganancia libre de toda costa.

Auisa Ruy Falero al Emperador el sentimiento del Rey de Portugal por auer entrado Castellanos en los Malucos.

Opiniones q̄ auia estrecho del mar del Norte al Sur.

En este mismo tiempo por algunas informaciones que el Emperador auia tenido de diuersos Cosmografos, se hallaua que facilmente se podia embiar a descubrir las tierras del Catayo Oriental, por algun estrecho que juzgauan que auia del mar del Norte al Sur: y siendo vno de los que esto traian el piloto Esteuán Gomez, por estar cierto que la China, y todas aquellas tierras cahian en sus limites, mandò que se le armasse vna carauela de hasta cinquẽta toneles, proueyda de lo necesario, q̄ costaria mil y quinientos ducados, la mitad auia de poner el Rey, y la otra mitad ciertos armadores: porque afirmaua que yẽdo por este camino al Catayo Oriental, se hallaria muchas islas y prouincias, q̄ aun no estauã descubiertas, de mucha riqueza de oro y plata, drogueria, y especeria: en q̄ no yua descaminado Esteuã Gomez, pues yo juzgo q̄ queria entender por estas las islas Filipinas, y la China: y para hazer este viaje ante todas cosas, se tratò cõ el q̄ no entrasse en la demarcaciõ de Portugal, porq̄

Opinõ de Esteuã Gomez, y así es to q̄ se tomò con el.

el Rey queria q̄ se guardasse la capitulaciõ q̄ cõ el estaua hecha. Diose licencia a quiẽ quisiesse cargar en la dicha carauela, cõ q̄ del retorno no pagasse mas de la veyntena parte para redenciõ de cautiuos. Permitiose q̄ despues de auer rescitado las cosas del Rey, y de los cargadores, o armadores, pudiesen rescatar los marineros del nauio, sus caxas, y quintaladas, sin q̄ huiesen de pagar en estos Reynos derecho dellos, sino la veyntena parte, como la cãtidad de cada vno no excediesse de doziẽtos ducados, y de lo q̄ excediesse pagassen el quinto. Que haziẽdo alguna presa en el viaje, se hiziesen tres partes, la vna para el dicho Esteuã Gomez, y la gẽte del nauio: y las dos para el Rey, y los armadores: los quales las otras vezes q̄ se hiziesse este viaje de retorno, de lo q̄ se armasse cõtribuyessen sueldo a libra. Concluydo este asíẽto, mandò el Rey dar sus cedula, para q̄ en el señorio de Vizcaya, y quatro villas de la costa de la mar, se diese todo fauor en el armar deste nauio, y para q̄ Christoual de Haro factor de la casa de la Cõtrataciõ de la especeria, diese los seteciẽtos y cinquẽta ducados del Rey: y q̄ de los bastimẽtos q̄ Frãcisco Mexia, y Bernardino Melendez, hazian en la Coruña, se diesen los q̄ fueren menester para el asíẽto, en el qual se solicitaua, porque Sebastia Gaboro Capitã del Rey, y piloto mayor, tãbiẽ tenia opiniõ q̄ auia muchas islas por descubrir cerca dlos Malucos. Luego q̄ Gil Gõçalez de Auila boluò a tierra firme, de su descubrimiento, se fue a la isla Española muy quexoso de Pedrarias, por algunos disgustos q̄ le dio: y cõ la noticia q̄ tuuo de lo q̄ se auia hallado, y de la riqueza q̄ los q̄ auia andado en la jornada, prometia de aquella tierra, sabiẽdo q̄ Gil Gõçalez yua cõ intencion de boluer y hazer su entrada por la mar del Norte,

Fauor para el armar de Esteuã Gomez

Gil Gençalez va a la Española quexoso de Pedrarias.

Pedrarias embia a poblar la Baia de Fonseca

sin

sin perder tiempo, embiò a poblar la Bahía de Fonseca, y concedio a los pobladores muchas preeminencias, y tratò de embiar Capitanes por otras vias, para tener ocupada aquella tierra antes que Gil Gonçalez boluiesse, a la qual yua la gente de buena gana con las esperanças de enriquezese q̄ dauan los que en ella auian andado. Dio Pedrarias este nombre a la Bahía: por Iuã Rodriguez de Fonseca, y a la isla q̄ està en ella, Petronila, por su sobrina.

Gonçalo Fernandez de Ouedo embia vna carauela al puerto de Cartagena.

Gonçalo Fernandez de Ouedo Veedor de las fundaciones de Castilla del Oro, embiò desde el Darien vna carauela armada a su costa al puerto de Cartagena, adòde matarò los Indios Caribes flecheros, o luan de la Cosa, y desbarataron al Capitan Alonso de Ojeda, que era la gente mas feroz, q̄ hasta entonces se auia hallado en la tierra firme: y el Capitan de la carauela se dio tan buena maña, que habló con los Indios, y rescató con ellos dozientos y treynta pesos de oro, con q̄ quedaron muy amigos, y dixerò, que boluiesse dentro de treynta dias, y q̄ darian mas oro. Y auiendo buuelto los Indios, no se asseguraron por miedo de otros armadores: y porque era necesario poner en ello remedio, el Rey concedio al dicho Gonçalo Fernandez de Ouedo licencia para que pudiesse hazer vna fortaleza en la isla de Codego, que està en la boca del puerto, o en el mesmo puerto, y la tenencia della: y q̄ en termino de dos años, desde el dia q̄ el dicho Ouedo començasse de armar, no pudiesse rescatar nadie en doze leguas al rededor, ni tampoco en las islas de San Bernardo, sino el dicho Ouedo, o quié su poder huiesse: pues q̄ desta manera se p̄saua pacificar aq̄llos Indios, cò q̄ pagasse al Rey el quinto del oro q̄ rescataste: y que por todo el año siguiéte de 1524. pusiesse en execuciò la fabrica d̄ la fortaleza, y lo demas: para lo qual se

Asiento es Gonçalo Fernandez de Ouedo.

le daua facultad, para q̄ pudiesse armar vn bergantin a costa del quinto q̄ perteneciesse al Rey, y q̄ a la fuya armasse otro, y q̄ se le pagasse el passaje, y m̄tenimientos de cinquêta hõbres q̄ auia de lleuar destos Reynos para esta poblaciò, la qual nũca tuuo efeto, por las pocas fuerças de Ouedo, y por q̄ la gente no yua de buena gana a tierra tã peligrosa. Estauã Alfonso Dauila, Antonio de Quiñones, y Diego de Ordas, y Alonso de Médoça, aguardãdo a q̄ fueffen por ellos en la isla de Sãta Maria de los Azores, y pareciendo q̄ se deteniã mucho, Diego de Ordas se determinò de venir en vn nauio de Portugueses con otros passageiros, y aportò a Lisboa. El Capitã Domingo Alõso dexò en Canaria las naues q̄ yuã a las Indias, y fue a los Azores con las tres carauelas q̄ lleuaua: y boluiedo a Castilla cò Alõso Dauila, y Antonio de Quiñones, y a los demas passageros q̄ cò ellos estauã, cò el oro, y cosas que les auia quedado a diez leguas del Cabo de San Vicente, salierò a ellos seys naues armadas de Franceses, cuyo Capitan era Florin de la Rochela: de las tres carauelas Castellanas la vna huyò, las dos se pusieron en defensa, y aunq̄ pelearon valerosamēte, fueron entradas: murio Antonio de Quiñones y Alõso Dauila fue lleuado a la Rochela, d̄ dõde erã estos nauios, adõde estuuu preso tres años: quedò perdida casi toda la riqueza q̄ embio Hernãdo Cortes al Rey, assi de presente, como de su quinto, y vna naue q̄ venia de la isla Española cò sesenta y dos mil ducados, seysciētos marcos de perlas, y dos mil arrobas de azucar.

Diego de Ordas dexò de la isla d̄ Sãta Maria se viene a España.

Antonio de Quiñones muerto, Alõso Dauila y todo lo q̄ trahia queda en poder de castillos

Cap. XXI. que salio el armada de auerias, y traxo a Sevilla las 5. naues de las Indias: q̄ el Emperador mãdò q̄ se tomassẽ prestados treciētos mil ducados.



El Emperador manda que se preuenga el armada de auerías:

Las naos de las Indias traen para el Rey, y particulares mas de seiscientos mil peses de oro.

Ordena el Rey al Conde de Osorno Asistente de Sevilla que preia en el armada.

Sale de Sevilla el armada de auerías.

Intio mucho el Emperador la perdida de las dos carauelas que tomaron Franceses, y de la nao: y con tanto mayor cuydado mandò que se entèdiessè en preuenir el armada de auerías, quãto en el mismo punto fue auisado que auian llegado al puerto de Angra en la isla Tercera, cinco naues de las Indias en que venian mas de trezientos pasajeros, y entre ellos el Contador Pedro de Ysaaga, el Licenciado Figueroa, el Licenciado Ayllon, y el Licenciado Espinosa Alcalde mayor de Castilla del Oro, y que trahian para el Rey, y particulares mas de seiscientos mil peses de oro, y dos mil y quinientos marcos de perlas, quinze mil arrobas de azucar, y cinquenta quintales de cañafistola, y diez mil cueros bacunos: y que todo lo auian descargado en tierra, esperando armada que los assegurasse, por que tal orden auian tenido: y por que por relacion del Fator Iuan de Arãda el Rey auia mandado suspender de su officio al Contador Iuan Lopez de Recalde, para que diessè residencia, y parecio que estando en ella no podia entender en el despacho del armada, mandò al Conde de Osorno Asistente de Sevilla, que con toda diligencia entendiesse en ella, juntamente con los oficiales de la Casa, y Diputados de la Contratacion, repartiendo sueldo a libra al Rey, y a todos los interesados para los gastos del armada. Y al fin salio su hermano don Pedro Mârrique por General della, que eran cinco nauos artillados, y pertrechados, cõ trezientos y cinquenta hombres biè armados, y sin la gente de mar, y otros particulares que en ellas se quisieron embarcar: yuan pagados, y bastecidos, lleuauan poluora, pez, estopa, y otras cosas para aderezar las cinco naues de

las Indias, y orden, que si les pareciesse necesario armasen algunas carauelas Portuguesas, pues las hallariã en las islas de los Azores, y que se viniesse en conserua del armada q̃ el Rey de Portugal embiaua a las islas, para traer las naues de Calicut: sobre lo qual escriuio el Emperador al Rey de Portugal, para que mandasse a sus Capitanes que lo hiziesse: y se ordenò a los oficiales de la Casa de la Contratacion, que en llegando las cinco naues, sin tocar en el oro, y perlas, en poniendose en la Casa, se embiasse al Rey los registros, aduertiendo, q̃ quando las naues llegassen, se mirasse, que entendia que venian en ellas muchas cosas sin registrar: y que para adelãte se embiasse los despachos de la Contratacion a manos del secretario Samano, que quedaua con el Obispo de Burgos, porque Frãscisco de los Cobos yua cõ el Emperador a otra parte. Y en esta ocasion fue prouchido para el Cõsejo de las Indias el Doctor Diego Beltran de Medina del Cãpo, y por Tesorero de la casa de la Cõtratacion Nuño de Gumiel, en lugar del Doctor Sãcho de Matiẽço, del valle de Mena.

Dõ Pedro Mârrique llegò a los Azores, y hizo embarcar el oro y lo demas q̃ trahian aq̃llas naues, y vino cõ ellas a saluamento a Sevilla. Sabida por el Rey su llegada, mandò de nueuo q̃ no se tocasse al oro ni perlas, sino q̃ luego se entèdiessè en pesarlo, y quilatarlo, y se diessè a sus dueños el azucar, cañafistola, y cueros. Estaua entèdiendo el Emperador en apercebir vn exercito para yr en persona cõtra el Rey de Frãcia, en q̃ auia hecho grãdes gastos: y demas de la gente de a pie y de a cavallo q̃ auia leuãtado en Castilla, auia desembarcado en el puerto del Pasage en Guipuzcua cinco mil Alemanes q̃ auia mandado traer de Flãdes: y para sustetar este exercito, y lo q̃ en el se

El armada del Rey de Portugal a los Azores, por las naos de Calicut.

El Doctor Diego Beltran del Consejo de las Indias.

Llegan las naos de las Indias a saluamento a Sevilla.

Desembarcã el puerto del Pasage cinco mil Alemanes.

se auia de gastar, auia nãdado empeñar de sus rãtas en juros al quitar alguna suma, y se corrido de sus criados, q̄ le prestarõ dineros y plata: y por q̄ todo ello no baitaua, y no se dexasse jornada tã justa, y tan en honra de los Reynos, acordõ de se socorrer de te oro y perlas de mercaderes, y personas particulares q̄ auia llegado de las Indias, en quãtia de trezientos mil ducados, para lo qual escriuio al Conde de Osorno, y oficiales de la casa de la Cõtrataciõ q̄ procurassen de acabarlo con las dichas personas, y q̄ en pago de la cantidad, que cada vno tomasse juros al quitar a razon de catorze mil marauedis al millar, situados adõde cada vno lo quisiesse, para q̄ gozassen de la rãta desde primero de Enero del año siguiẽte de 1524. Y q̄ lo que montasse la rata de la dicha renta desde el dia que se recibiesse el oro, hasta en fin deste año, se les pagasse luego del mismo oro que cada vno diesse: y q̄ si huuiesse algunos q̄ los priuilegios quisiesse, q̄ se les entregasse en Seuilla despachados y sellados, que se embiassen luego los albas, apuntadas las personas y quãtias de lo q̄ montasse, cõ cartas de pago en las espaldas, que luego se embiaria, por q̄ las partes no recibiesse trabajo ni costa en yr a la Corte a despacharlas: y q̄ si algunas personas no quisiesse juros, y se contetassen mas de tomar las cantidades en libranças en el seruicio que a la fazon auia ofrecido el Reyno, y las Cortes de Valladolid, se las assegurasse, q̄ se les pagaria en las partes, y a los plazos q̄ con ellos se assentasse, cõ mas el interresse q̄ montasse lo q̄ cada vno diesse, desde el dia que lo entregasse, a razon de catorze por ciẽto por año, o como mejor se pudiesse cõcertar: y q̄ dello se diesse a cada vna de las partes la seguridad q̄ pidiesse, en virtud del poder Real que se les embiaua: y

El Rey se quiere socorrer de trezientos mil ducados del dinero de las Indias, y como los manda cõsignar a las personas q̄ los da

que si huuiesse alguno que no quisiesse el juro, ni librança, sino ser pagado en dinero a cierto plazo en su casa, o en Seuilla, se trabajasse de assentar cõ ellos las pagas al mas largo plazo que se pudiesse, en dos o tres pagas, assegurandoles, y obligando sus personas, y bienes que se cumpliera asì: y que auida la dicha cantidad, se entẽdiesse en labrar moneda, y embiarla luego a la Corte: y porque se hiziesse con mas breuedad, lo repartiessen en las casas de moneda de Toledo, Segouia, y Burgos, embiando el oro quilatado: y que si algunas perlas se tomassen, tratasse luego de vederlas, y hazer dinero: y q̄ se tratasse con los dueños por la mejor manera que les pareciesse, y con la mayor suauidad q̄ pudiesse. Y por que con estas comissions que se dauan al Conde de Osorno, tomaua ocasiõ de entremeterse en otras cosas de la casa de la Contratacion, se le ordenõ, que en ninguna manera se empuchasse en ellas: y que del sobre dicho dinero quedassen seys mil ducados q̄ siempre estuuiesse de respeto para las cosas que se ofreciesse en la Casa: y que pues auia ordenança para que no se pudiesse ni dexasse cargar mercancias para las Indias, a ningun estrãgero, se guardasse: y q̄ se tuuiesse particular cuydado en que los nauios que yuan a las Indias, para adelante no tocassen en ninguna isla.

En las cosas de la isla Fernãdina, por que las yglesias se labrasen con mas breuedad, y para que estuuiesse con la decencia que era razon, y el santissimo Sacramẽto con la veneracion y decoro deuido, y huuiesse mejor recaudo para celebrar el culto diuino, y la isla se ennobleciesse, el Rey hizo merced a las dichas yglesias de las tercias de los diezmos dellas, que le pertenezian, por el tiempo que fuesse su voluntad: y para que mas fuesse ayudada la

Que se diesse en Seuilla en labrar moneda, y se repartiessen la labor en otras casas.

Que el Conde de Osorno no asistiese en Seuilla no se entremeta en las cosas de la casa de la Contratacion.

Preuisiones para la isla Fernãdina.

Ayudas q̄ da el Rey para la fabrica de las yglesias.

fabrica de las yglesias, se mandò que para ellas se pagasse el diezmo del la drillo, teja, y otros materiales que se labrassien: y para que los Canonigos, y clerigos que estauan en la ciudad de Santiago, viuiessen mas honestamente, y no estuuiessen entre los seglares, se les diessen solares junto a la yglesia Catredal de la ciudad, en q̄ edificassẽ sus casas. Y porq̄ en las bulas q̄ se concedieron deste Obispado, se mandò eregir la yglesia Catredal en la villa de la Assunciõ, y porque el lugar no era sano, ni conueniente, se suplicò al Pontifice Adriano Sexto, q̄ diessẽ licencia para que la yglesia Catredal se erigiesse y passasse a la ciudad de Santiago, por ser el mas principal lugar de la isla Fernandina, y su Santidad lo auia concedido, interuiniendo para ello el consentimiento Real. Su Magestad, atentando las dichas causas, lo tuuo por biẽ, y dio para ello licencia: y porque el Rey fue informado que ciertas personas eclesiasticas que residian en la dicha yglesia, contra el derecho del patronazgo Real, en su perjuyzio, y de la costũbre q̄ se tenia en la prouisiõ d̄ las dignidades, Canongias, y otros beneficios del dicho Obispado, se auia entrado y tomado ciertas dignidades,

Que la Catreda Obispal se passasse a la ciudad de Santiago.

Que fueisẽ excluydos los q̄ estauã intrusos en las dignidades, y beneficios de la isla de Cuba.

Canongias, y beneficios, sin interuenir presentaciõ Real, ni colaciõ del Obispo: y aunq̄ por su parte auia sido requeridos q̄ las dexassẽn, no auia querido, y los queria castigar, se mandò a Diego Velazquez, y a los demas oficiales Reales de la isla, q̄ diessẽn al Obispo el auxilio y braço Real, cada y quãdo que le pidiesse, para excluyrlos. Y porq̄ auiedose visto por experiencia, q̄ despues que se comẽçò la grãgeria del azucar en la isla Fernãdina, yua en acrecentamiento, de q̄ se esperaua q̄ auia de resultar mucho prouecho a los pobladores: por lo qual se entẽdia q̄ muchos vezinos querian hazer ingenios, y a causa de ser muy costoso el edificio dellos, y lo q̄ se requiere para los sostener, y no tenian mucha posibilidad para ello, los vezinos, y la gran geria no se podia començar, ni permanecer, si su Magestad no les mandaua prestar algunos marauedis: mandò q̄ a las personas mas honradas q̄ quisessẽn hazer los dichos ingenios, se prestassẽ quatro mil pesos de la Real hacienda, dando a cada vno segun la necesidad que tuuiesse, tomando fianças, que lo gastarian en tal efeto, y boluerian la cantidad dentro de dos años.

El Rey mãda prestar algũ dinero a los q̄ entẽdiessẽn en la grãgeria del azucar.

Fin del quarto libro.

HISTO-

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Quinto.

*Capitulo primero, de lo que se ordenò a Hernando Cortes
 para la buena gouernacion de Nue-
 ua España.*



Después de auer em-
 biado a Hernando
 Cortes el titulo de
 Gouernador y Capi-
 tan general de Nue-
 ua España, se le des-
 pachò la instrucion
 en Valladolid a seys de Junio deste a-
 ño: y primeraméte el Rey dezia, que
 sobre todas las cosas auia holgado del
 descubrimiento de la Nueva España,
 y auia dado gracias a Dios por auer en-
 tédido, asì de las relaciones del dicho
 Hernando Cortes, como de otras per-
 sonas, q̄ aquellos Indios eran mas abiles
 y capaces q̄ los de Castilla del Oro,
 y de las islas y tierras q̄ hasta entòces
 estauan descubiertas, para ser instruy-
 dos en la santa Fè, como Christianos,
 para saluar se, q̄ era su principal inten-

ciò: y pues q̄ todos estauã obligados a
 los ayudar, y trabajar en este propo-
 sito, le encargaua quãto podia, q̄ tuuies-
 se especial cuydado cò la còuersion, y
 doctrina dellos, pues q̄ estauã debaxo
 de su gouernaciò: y q̄ cò todas sus fuer-
 ças, pospuestos todos interesses, traba-
 jasse quãto en el múdo le fuesse possi-
 ble, como se còuirtiesse a nuestra sã-
 ta fe Catolica, para q̄ viuiessen como
 Christianos, y se saluassen: y q̄ como
 biẽ sabia, a causa de ser tã sugetos a sus
 señores, y tã amigos de seguirlos en to-
 do, parecia q̄ para ello seria el princi-
 pal camino comẽçar a instruyr a los
 mesmos señores: y porq̄ se entédia q̄
 no seria muy prouechoso q̄ de golpe
 se hiziesse mucha instãcia cò todos, si-
 no q̄ recibiriã desabrimiento, q̄ lo miras-
 se, y jütaméte cò los religiosos y gente
 de

Encarga el
 Rey la do-
 ctrina de los
 Indios.

de buena vida que en aquellas partes residia, entendiessse en ello con mucho feruor; y que pues parecia que los dichos Indios tenia maña para viuir politica y ordenadamete en sus pueblos, trabajasse como lo hiziesse asi, y perseverassen en ello, poniendolos en buenas costumbres, y toda orde de viuir: y porque tambien se sabia que tenian idolos, y sacrificauan hombres, comiendo carne humana, y haziendo otras abominaciones contra nra santa Fe, y toda razon natural: y que tenia guerras entre si, y comian los que cautiuaua, y matauan, de q Dios era muy deservido, les notificasse q no lo hiziesse, defendiendoselo con graues penas, bufcando para ello todas las buenas maneras posibles, diziendoles, q era contra toda razon diuina y humana: que para que tuuiesse carnes de q se sustentara, se madauan llevar ganados de todas suertes: y q el dicho Hernando Cortes tuuiesse cuydado de dar en la crianca dellos tal orden, que multiplicassen mucho, y en quitarles los idolos, y teplos publicos y secretos, amonestadofelo muchas vezes, y castigando a los inobedientes con penas publicas, aunque con toda templanca.

Piedad del Rey para con los Indios.

Que se les defendiese a los Indios con grades penas el comer carne humana.

Que se platicaua en la Corte sobre darfe los Indios encomienda.

Y porq auendosi visto por experiencia, q por auerse hecho repartimientos de Indios, y auerse encomendado, auia venido en gran diminucion en otras partes, por remediar esto, y cumplir principalmente con lo q su Magestad deuia al seruicio de Dios, de que tantos bienes cada dia recibia, y para satisfacer a lo q por la santa Sede se madaua por la bula de la donacion, con la ocasion de estos nuevos descubrimientos, se auia mandado platicar sobre ello a los del Consejo, juntamente con Teologos religiosos, y personas de muchas letras, y de santa vida, q en la Corte se auia hallado: y por tanto ordenaua q en Nueva España no se hiziesse repartimientos,

encomienda, ni deposito de los Indios, sino q por entoces se estuuiesse asi, hasta q bien platicado y mirado, se proveyesse en general lo q mas pareciesse conuenir: y q si quando esta orde llegasse, estuuiesse hecho algu repartimiento, luego se reuocasse, procurado sobre todo de apartar a los Indios de los vicios y abominaciones en q auia viuido, dandoles a entender la merced q en esto se les hazia, y la voluntad q el Rey tenia de q fuessen bien tratados, para q mejor viniessen al conosciendo de la Fe Catolica, y seruiessen a su Magestad, y tuuiesse con los Castellanos amistad y contratacion. Y porq parecia cosa justa q los Indios seruiessen a su Magestad con algu reconocimieto del señorio como sus vassallos deuia, y se sabia q entre si tenia costumbre de seruir a sus señores con cierto tributo ordinario, mado q en llegado los oficiales de la real hacienda, todos juntos se informassen del tributo q solia dar, y q si hallassen q era asi, y tuuiesse forma de asentar con los Indios, q diesse a su Magestad otro tanto como daua a sus señores: y hallado q no lo pagaua, asetasen, q pagasse ordinariamente el reconocimieto de vassallage q deuia a su Magestad como a su señor soberano, la cantidad q buenamente pudiesse cumplir: y q assi mismo se informasse de las salinas, minas, pastos, y otras cosas publicas de la tierra: y como el mejor medio para venir los Indios en esto, era el exemplo q auian de tomar de los Castellanos, se auia de procurar q entre ellos y los Indios huuiesse todo comercio, y contratacion voluntaria, a contentamiento de partes, rescatao y trocao los vnos con los otros las cosas q tuuiesse: defendiendo so graues penas, q nadie con violencia, tomasse a los Indios cosa alguna contra su voluntad, sino con limpia y libre contratacion y rescate, q era la paga: para lo qual se auia de atraer a los seño-

Que no se diesse los Indios en encomienda.

Que se procurasse que los Indios reconociesse al Rey con alguna vassallage.

Que se procurasse toda conformidad entre los Indios, y los Castellanos.

señores, y a los Indios cō buenos trata-
miētos y amor, procurādo sobre todo
q̄ no se les quebrantasse nada de lo q̄
se les prometieſſe, y q̄ auēdo se les pro-
metido inuiolablemēte se les cūplieſ-
ſe, de manera q̄ se les pusieſſe mucha
cōfianza de la verdad de los Christia-
nos, y q̄ no se cōfintieſſe q̄ se les hizief-
ſe guerra, ni daño, ni se les tomasse na-
da sin pagar, porq̄ cō el miedo no se al-
borotassen, ni leuantassen, antes se
castigasse a los q̄ sin ordē los enojasse,
porq̄ por esta via estuuieſſen en mas
cōuerſacion cō los Castellanos, q̄ era
el mejor camino para traerlos al cono-
cimēto de la santa Fē Catolica, q̄ era
el principal fin del Rey, y mas segura
cosa conuertir ciēto por esta via, que
ciē mil por otra: y que en caso q̄ por es-
te camino no quieſſen obedecer, si-
no q̄ se les huueſſe de hazer guerra,
ēsta por ningū caso se les hizieſſe, sino
es siēdo ellos los agresſores, y auēdo
hecho daño a los Christianos, y aunq̄
ellos huueſſen cometido algū exceſ-
ſo, antes de rōper cō ellos, primero se
les hizieſſen los requirimiētos q̄ esta-
uā ordenados, para q̄ obedecieſſen al
Rey, vna y dos y tres vezes, y quātas
al dicho Hernādo Cortes parecieſſe
cōuenir, dādoles à entēder por medio
de Christianos platicos en su lengua,
pues ya los auia, quāto les importaua
ponerle debaxo de la obediēcia del
Rey, y el mal q̄ dela guerra les auia de
suceder, porq̄ los q̄ se tomassen viuos,
auia de ser esclauos: y para q̄ no pudieſ-
ſen pretēder ignorācia, mādaua se les
hizieſſe la dicha notificaciō: porq̄ para
poderlos tomar por esclauos, y tener
los los Christianos cō sana cōciencia,
cōſiſtia en esto el fundamēto: y porq̄
era cosa cierta q̄ los Christianos des-
ſeauā, para q̄ los Indios se les encomē-
dassen, hallarlos antes de guerra q̄ de
paz, cōuenia estar sobre auiso para q̄
los dichos Christianos no dieſſen por

Que nadie
cō violencia
tomasse co-
sa alguna a
los Indios,
Nemo pulſū
alienum ra-
pear, ouem
nemo cō-
gat, vbi nul-
lus auferat,
ſegetē nemo
detras, o-
leū, ſal, li-
gnum.

Que no se
hizieſſe gue-
rra a los In-
dios, ſino ſiē-
do agresſo-
res, y las oi-
ligencias q̄
primero ſe
auia de ha-
zer cō ellos

su parte ocaſiō parā ello, defendiēdo
q̄ no se les tocasse en sus mugeres, hi-
jas, ni criadas q̄ tuuieſſen en sus casas,
cō ninguna color, poniendo en ello
grandes penas, executandolas cō mu-
cha diligencia en los eſtrangeros.

Que jūtāmēte cō los oficiales Rea-
les pusieſſe nombre a toda la tierra, y
prouincias della, y a las ciudades, y vil-
las. Que se tuueſſe mucha cōſidera-
ciō en los aſiētos de los lugares q̄ se
huueſſen de hazer: primeramēte en q̄
partes se debriā de fundar para ſegu-
ridad de la nauegaciō en la costa dela
mar, y dēspues para ſeguridad dēla tierra:
y q̄ los q̄ se hizieſſen para aſſegurar la
nauegaciō, fueſſe en puestos tales q̄ los
nauios q̄ dē aca fueſſe, se pudieſſe apro-
uechar dellos, teniēdo agua, y las de-
mas cosas neceſſarias para su viaje, y aſ-
ſiētos ſanos, y no anegadizos, y dē bue-
nos ayres, cerca de mōtes, y de buena
tierra de labrāças, y adōde se pudieſſe
aprouechar de la mar para deſcargar
y cargar sin q̄ huueſſe trabajo y cof-
ta dē lleuar por tierra las mercaderias:
y ſi por algū reſpeto se huueſſe de ſū-
dar la tierra a dētro, se mirasse q̄ fueſ-
ſe en parte q̄ por alguna ribera se pu-
dieſſe lleuar las cosas q̄ de aca fueſſen,
deſde la mar hasta la poblaciō, porq̄
aū no auēdo bestias en aq̄llas partes,
ſeria dē grā trabajo lleuarlo todo a cue-
ſtas: y q̄ eſcogidos los aſiētos para las
poblaciones, se repartiēſſe los ſolares
para las casas, ſegū las calidades de las
personas, diuidiendolas calles por re-
gla, y dexādo lugar para ygleſias, y pla-
ças: y q̄ entretāto q̄ el Rey no hizieſſe
merced de los regimiētos dē cada pue-
blo, el dicho Hernādo Cortes mādaſ-
ſe q̄ para los oficios en cada cōcejo se
nōbraſſe tres personas, y el eligieſſe
dellas para cada oficio la q̄ mas idonea
le parecieſſe: y q̄ tābiē se repartiēſſe las
heredades por peonias, y cauallerias,
cabiēdo parte a todos dē bueno y malo,
ſegun

Como ſe a-
ulan de ha-
zer los po-
blaciones.

Ordēnes p̄
ra lo tocāte
a la pollicia.

Como ſe a-
ulan de re-
partir los
ſolares, y q̄
ſiēpre que-
daſſe para
propios del
comun.

según la manera de las personas, y lo que huuiessen seruido, dando sus vezindades por su vida al q̄ las residieffe cinco años, teniendo en todo respeto a que en las dichas villas quedasse para propios, y lleuando intento a que permanecieffen en los asientos adonde se fundassen, y el inconueniente que auria en mudarlas despues a otra parte.

Cap. II. De otras ordenes que el Rey embio a Hernando Cortes, y de la prematica del vestir



Porque el Rey tenia informacion, que en la costa a baxo de la tierra auia vn estrecho para poder pasar de la mar del Norte a la mar del Sur, y cōuenia saberlo,

mandò a Hernando Cortes q̄ luego lo hizieffe buscar, y que las personas que a ello embiasse, traxessen larga relacion: y assi mismo de lo que auia en la mar hazia la parte del Sur en aquella tierra, adonde dezian muchos que auria grandes secretos, y cosas en que Dios feria muy seruido, y estos Reynos muy acrecentados. Para lo qual ordenaua, que se embiasen personas cuerdas que lo descubriesen: y que lo que tocava a la Real hazienda, se gouernasse conforme a las instrucciones que los oficiales Reales lleuauan, con los quales se le encargaua que tuuiesse mucha conformidad, y q̄ procurasse que entre ellos la huuiesse, pues de otra manera las cosas de su seruicio no podian yr bien guiadas.

Mandose assi mismo en esta ocasion, que los diezmos de las crianças pertenecientes al Rey por la donacion Apostolica, que se cobrassen de la manera que se hazia en la isla Espa-

ñola, entre tanto que otra cosa se ordenaua, porque assi las conciencias de todos quedarian descargadas: y que de los diezmos se proueyessen todas las yglesias de capellanes, y personas idoneas, de buena vida que las seruiessen, y todos los ornamentos y cosas necessarias para el seruicio del culto diuino, de manera que fuesen muy bien proueydas; y seruidas: y q̄ atenta la suficiencia y experiencia q̄ de aquellas partes tenia el Padre Benito Martinez, y lo que auia trabajado en la pacificaciõ de la tierra, el Rey le nõbrò, para q̄ durante su voluntad tuuiesse cargo de la yglesia de Mexico, para dezir en ella Missa; y administrar los Sacramentos, y demas cosas necessarias a la salud de las almas; en recompensa de la prouision q̄ fue hecha en su persona, que no tuuo efeto, como queda referido: y lo mesmo se mandò que hizieffe Aluaro de Ordas clerigo, en la yglesia mayor de Segura de la Frontera. Que quãdo la gente q̄ estaua en aquãlla tierra, fuesse a la guerra por mandado del gouernador, se les pagasse de la hazienda Real, vn medico, y vn cirujano, y las medicinas q̄ huuiessen menester durante el tiempo de la guerra. Que todos los vezinos de Nueva España, y otras qualesquier personas q̄ d̄ la Española, y de las otras islas, quisiessen passar ganados, bacas, cabras, ouejas, y puercos, a la Nueva España, no les pusiesen impedimeto. Que los oficiales de la casa de la Contrataciõ de Sevilla, entēdiessen cõ mucho cuydado en dar ordē como fuesen a Nueva España los mas labradores y gēte de trabajo q̄ se pudiesse, y embiasen a Hernando Cortes cãtidad de plãtas, arboles, y semillas en buena sazõ y tiempos, para q̄ llegados alla, se pudiesse poner. Que todas las penas q̄ se aplicassē a la Camara Real en las ciudades y villas q̄ estuuiesse pobladas,

Que de los diezmos se gastasse en proueyer ornamentos, y cosas para el seruicio del culto diuino.

Nombrado de Benito Martinez para tener a su cargo la yglesia de Mexico.

Que se buscasse el estrecho que auia de la mar del Norte a la del Sur.

Que Hernando Cortes tuuiesse conformidad con los oficiales reales que se embiaua.

Orden del Rey para q̄ de la Española se dexasse llevar a Nueva España p̄ las crianças.

y se

Cosas que
el Rey en
cede a los
conquista-
dores y po-
bladores.

y se poblassen de Christianos, por termino de diez años se diessen a los pobladores, de las quales el Rey les hazia merced, para gastar los encaminos, puétes, y calçadas necessarias para la cōtratacion de la tierra: q̄ los dichos oficiales de la casa de Seuilla hiziesse de nueuo pregonar y executar la ordenança q̄ contenia, que ningun Morro, ni Iudio, ni hijo, ni nieto de reconciliado dentro del quarto grado, pudiesse passar a las Indias, so ciertas penas: que pues la Nueva España era tierra nueuamente descubierta, y no poblada, y por experiēcias se auia visto, q̄ a causa de auer letrados y procuradores en las nueuas tierras, auia pleytos, diferencias, y estoruo, para se perpetuar, y viuir en paz, se mandò que no se consintiesse, ni diesse lugar que huiesse procuradores, ni letrados que abogassen: y si algunos fuesen a ella, no les permitiesen abogar. Cōfirmose de nueuo, q̄ a todos los Christianos pobladores q̄ huuiessen auido, y para adelante tuuiessen hijos en las mugeres de la tierra, así legitimos, como en otra manera, se los consintiesen traer a estos Reynos. Que a los primeros pobladores y pacificadores, por parte de encomienda, y satisfaciō de sus trabajos y seruicios, se les diessen cada dos vezindades de cauallerias, de tierras, y solares, a cada vno en las ciudades y villas q̄ las quisiesen, para edificar, y q̄ se las dexassen vender, y hazer dellas como de cosa suya, como si las residiesen, no embargante que no estuuiessen en ellas el tiempo que eran obligados.

Prematca
de vestidos
en Nueva
España.

Por escusar los muchos gastos, y costas q̄ auia comenzado de auer en Nueva España en el vestir, especialmēte en sedas, y bordados: y porque lo q̄ los hōbres adquiriã con tã grãdes trabajos, lo gastassen en cosas q̄ les fuesse de mas prouecho, se ordenò q̄ ningun

na persona pudiesse traer ropa alguna de brocado, seda, chamelote de seda, zarzahã, terzibel, ni tafetã, en baynas, ni correas de espadas, ni en cinchas, ni en fillas, ni en alcorques, ni çapatos, ni en otra cosa alguna: ni que tãpoco pudiesse traer bordados de seda, ni chapados de plata, ni de oro de martillo, ni hilado, ni tejido, ni ñ otra qualquier manera, aunq̄ se cōcedia q̄ las personas q̄ tuuiessē en Nueva España btenes muebles, o rayzes, hasta en cãtidad de mil castellanos, ellos y sus hijos de hasta edad de 14. años, pudiesse traer jubones, y caperuzas, botas, ribetes, y pestañas de seda de qualquier color, cō q̄ en vna ropa no se echasse mas de vn ribete, y q̄ en el no huuiessē de pestaña mas anchura de quãto vn dedo pulgar, y q̄ no pudiesen traer los ribetes y pestañas en los ruedos de las ropas: pero que pudiesen traer vecas de terzibel, y tafetan, y papaigos de camino aforrados en lo mesmo: y q̄ pudiesen traer las corazas de seda, y guarnecer las faldas, y gozetes, capazetes, y baueras, y quixotes: y traer cogines de seda en las fillas ginetas: y q̄ las mugeres de las tales personas q̄ tuuiessen mil castellanos, y sus hijas, siendo dōzellas, pudiesen traer gonetes, y cosetes, y faxas de dos varas de largo de seda, y no mas, y vestirlo y mudarlo quando quisiesen: y que todos los otros vestidos fuesen de paño guarnecidos con faxas de tres dedos en ancho, con ribetes, y no mas: que en las tales ropas no pudiesen echar tiras de brocado, ni de oro tirado, ni tejido, sino que pudiesen traer el dicho ribete y pestaña, o faxa de seda de la dicha anchura, así en ropas de seda, como de paño, y en los ruedos dellas; y por las costuras: ni que tampoco traxessen seda en las guarniciones de las mulas, ni en angarillas, ni en paños de

de fillas, ni en otra cosa alguna : y que ansi mismo no pudieffen traer mantillos de seda, ni aforradas las ropas en seda, so graues penas que para ello les pusieron.

Pidefe informació al repartimie to de las joyas ganadas en la guerra.

Escriuióse al gouernador, que por auerfe entendido, que sacado el quinto perteneciente al Rey del oro, joyas, y otras cosas que se auian ganado en las guerras, las auia repartido entre los pacificadores, como a cada vno le tocava, porque ningú otro sueldo auian lleuado en todo a aquel tiempo que auian seruido: y aunque suplicauan a su Magestad que tuuiesse por bueno este repartimiento, porq̄ querria ser informado de la manera que se auia tenido en hazerle, le embiasse a su Magestad, para que visto, pudieffe proueer en lo q̄ se suplicaua: porq̄ nunca faltará muchos, q̄ siniestramete interpretauan las acciones de Cortes, y por congraciarse escriuian a la Corte lo que les parecia.

Cap. III. Que el Rey ofrecio de no enagenar de la Corona real, las prouincias de Nueva España: y de otras mercedes que hizo a las poblaciones de aquella tierra.



Rancisco de Motejo, y Diego de Ordas, en nõbre de la Nueva España, suplicarõ al Rey, q̄ acatado la fidelidad de aq̄lla prouincia, y los trabajos q̄ en pacificarla y poblarla se auian pa decido por seruir a su Magestad: y para q̄ mas se ennobleciesse y poblasse, fuesse seruido ñno enagenar la dicha prouincia ñla Corona Real, ni parte ñlla. Y el Rey cõsiderado la buenavoluntad ñ los pobladores y pacificadores, y por estar asicõtenido en la bula Apostolica de la donaciõ, y tenerlo jurado y prometido a los Reynos y señorios

de Castilla, y de Leon, como lo hizo quãdo fue recebido y jurado, por Rey y señor dellos, no auia necesidad de nueva seguridad, mas porq̄ los vezinos y pobladores de Nueva España tuuiesse mayor cõfianza dello, mandò despachar nueva prouisiõ, declarãdo, q̄ era su volũtad q̄ tuuiesse fuerza de ley, prematica y sancion, como si fuera hecha y promulgada en Cortes generales: para lo qual prometio y dio su fee y palabra Real, q̄ en ningú tiempo del mũdo la Nueva España seria enagenada, ni la apartaria de la Corona Real de Castilla y de Leõ, ni lo harian sus herederos y sucesores, sino q̄ estaria incorporada en ella: y esta prouisiõ fue dada en Pãplona a 22. de Octubre deste año. Cõcedio asimismo a los pobladores, q̄ por los dos primeros años no pagassen mas de la decima parte del oro q̄ se cogiesse de minas, y en el tercero año la nouena parte, y en el quarto la otava: y q̄ asimismo fuesse disminuyẽdo hasta el quinto q̄ que dasse dende en adelante: q̄ por espacio de seis años no pagassen cosa alguna de lo q̄ comiesse, y gastassen de lo q̄ huuiesse en la dicha tierra, y sus prouincias: q̄ se da licẽcia para q̄ qualesquier personas q̄ quisiesse proueer y baste cer la dicha tierra, lo pudieffen hazer, sin pagar derechos de almojarifazgo, ni otra cosa perteneciẽte a su Magestad, por espacio de ocho años: q̄ no se lleuasse a los pobladores, ni pidieffe derechos de alcuala, ni otras imposiciones algunas de lo q̄ entre si v̄dieffen y cõprassen, y baratassen, hasta q̄ el Rey mãdasse otra cosa en cõtrario. Y porq̄ el Rey fue informado, q̄ muchos de los señores de la tierra teniã esclauos q̄ cautiuaũ en las guerras, y los teniã para comer y sacrificar ante sus idolos, y q̄ si se dieffe licẽcia, para q̄ rescatandolos los pobladores, los pudieffen tener por suyos, se escusaria el abomi-

El Rey promete de no enagenar de la Corona las prouincias de Nueva España.

Diferentes mercedes a los pobladores de Nueva España.

Privilegio de alcualas por 8 años.

abominacion de ser sacrificados, y comidos: y por hazer merced a los pobladores, lo tuuo por bien, aunque despues se reformò, mandando que no los huuiesse estropeados, lisiados, viejos, y enfermos.

Hize el Rey merced a los pobladores de los diezmos passados.

Hizo merced el Rey a los pobladores, y personas que se hallauan en Nueva España, que por los diezmos q̄ podian deuer de lo que auian cogido, y grangeado, desde que la primera vez entraron, hasta en fin del año passado de mil y quinientos y veynte y dos, para que sus conciencias estuuiesse mas seguras, atento que no los auian pagado, ni se auia podido tener cuenta dellos, a causa de las muchas guerras y trabajos que auian tenido, en pacificar la tierra, se compusiesse en la cantidad que pareciesse al Governador; y que hecha esta composicion, y pagada, quedassen libres y descargados desta deuda: y que para adelante se cobrasen todos los diezmos que fuessen devidos, de las labràças, y criàças de las cosas; proueyendo dello las Iglesias, y Capellanes, y personas de buena vida, como estaua mãdado: auisando de como se hazia, porque por ser cosa del seruicio de Dios, se encargaua mucho la conciencia al Governador.

Que se diessen instrucciones a los q̄ fuessen a descubrir.

Que les estropeados fuessen en uenenidas

Diofeles asimesmo licencia, para que pudiesse yr a descubrir nuevas tierras, y islas comarcanas: y se mandò al Capitan general, que diessse instruccion a los que fuessen en tales descubrimientos, de la manera que se auian de gouernar: y poniendo persona en nombre del Rey, que recibiesse lo que le perteneciesse. Y porque el Rey tuuo informacion, q̄ muchos de los Castellanos que siruierõ en las guerras que Hernando Cortes auia tenido cõ los Indios, auian quedado estropeados, de manera que no podian ganar de comer mandò, que fuessen entretenidos

dos con cierta cantidad de oro, de manera que se pudiesse sustentar. Diose licencia para que todos los pobladores primeros, y pacificadores de Nueva España, pudiesse traer armas ofensiuas, y defensiuas, por todas partes de estos Reynos, y de las Indias, islas, y tierra firme del mar Oceano, adonde anduuiesse, y estuuiesse, dando fianças, de que con las dichas armas no ofenderian a persona alguna, y que solamente las traxeran para guarda y defensa de sus personas. Mandose que se embiasse otra tanta moneda de oro, y plata, como la vltima vez se embiò a la Española, y de la misma ley y precio, porque de no auerla para el comercio se perdia mucho, y las rentas Reales se disminuian, encõtratar con el oro en pasta, o en poluo.

Que los primeros pacificadores pudiesse traer armas ofensiuas y defensiuas.

Escruiuo el Rey a Hernando Cortes, haziendole saber los grandes y continuos gastos que despues de su eleccion al Imperio, auia tenido, especialmente despues que fue a tomar la posesion y corona Imperial, por causa de las alteraciones que huuo en estos Reynos, en su ausencia, y con la entrada que al mismo tiempo hizo el Rey de Francia, en Nauarra, vsurpando aquel Reyno: y que aunque fue luego cobrado, con la vitoria del exercito Castellano, y gran perdida de los Franceses, se gastò mucho: y que aliende desto, con la continua guerra, que por todas partes con el Rey de Francia tenia, y entendia en aparejar con mucha diligencia, por mar y por tierra, gruesas armadas, asì para cobrar a Fuenterrauia, que en su ausencia auian tomado los Franceses, y para ello tenia necesidad de juntar mucho dinero, y con los grandes gastos passados, se hallaua con mucha necesidad dello, por tenerle por tan cierto seruidor suyo, y conocida la voluntad q̄ en todo mostraua

n a su

El Empera
dor pide em
prestido de
dinero en
Nueva Es-
paña.

Manda el
Rey que se
mire si se
puede sacar
beneficio de
la grana.

Mercedes
de oficios q̄
el Rey haze

a su seruicio , auia acordado de encar-
gar a Francisco de Montejo , que de
su parte le significasse lo sobredicho , y
le rogasse , que luego diese orden co-
mo de qualquier oro, asi de lo perte-
neciente a su Magestad , como de lo
del mesmo Hernando Cortes , o de
otras personas q̄ lo tuuiesen , embias-
sen la mayor suma posible, que todo
lo que tomasse de otras personas, y
prestasse el, lo pagaria luego, del pri-
mer oro, y prouechos que le tocassen
en aquellas partes: y que asi manda-
ua a los oficiales de su hazienda , que
lo cumpliesen. Y auiendo tenido el
Rey noticia, que en Nueva España na-
cia grana en abundancia, y que trayda
a Castilla podia redundar en mucho
prouecho para las rentas Reales, man-
dò al Governador que lo mirasse , y
hiziesse coger, y auisasse luego si esto
era verdad, y que le parecia, que para
beneficiarla se podia hazer.

Y porquẽ conuenia establecer las
nuevas poblaciones, y Concejos , y
darles forma pulitica , para que fue-
sen bien gouernadas, mandò el Rey
que en Mexico huuiesse doze Regi-
dores, y en cada vna de las otras villas
y ciudades de Nueva España, que esta-
uan pobladas, huuiesse seys: y luego hi-
zo merced a Francisco de Montejo,
de la tenencia de la fortaleza de la
Veracruz , y de vn Regimiento: o-
tro a Alonso Hernandez puerto Car-
rero, de la tenencia de la villa de Se-
gura de la Frontera. Hizo merced a
Diego de Ordas, de vn Regimiento
de la misma villa. Confirmò el suyo
a Geronimo de Aguilar. Dio otro a
Alonso de Venauides. La escriuania
del Concejo de la ciudad de Mexico,
se dio a Pedro del Castillo: y vna es-
criuania del numero de la dicha ciu-
dad, a Hernan Perez. Y porque por
las leyes, y prematicas destos Rey-
nos, estaua mandado, que los Cabil-

dos de las ciudades, y villas dellos, pu-
diessen conocer en grado de apela-
cion, de los pleytos que pendiesen an-
te las justicias, que no subiesen de tres
mil marauedis arriba: y por estar man-
dado, que las apelaciones que en las
Indias tuuiesen desta cantidad, fuer-
sen ante los juezes de la Audiencia
de la Española, y desto recibian los
Concejos de Nueva España, nota-
ble daño, por estar muy lexos: y por
esta causa dexauan de seguir los pley-
tos, se mandò que se pudiesse apelar
para los Cabildos de los pueblos, ca-
da vno en su juridicion, hasta en can-
tidad de cien pesos de oro: y que to-
das las causas, hasta en cantidad de
mil pesos, se feneciesen y acabassen,
ante el Governador, y sus Tenientes,
o juezes de residencia, sin auer de a-
cudir al Consejo de las Indias, y que
las justicias compeliessen a los oficia-
les de Cruzada, que estuuiesen a de-
recho en las demandas que se les pu-
siesen, no embargante, que declinas-
sen juridicion: y aunque esto se execu-
tò por entonces, despues en algunas
cosas huuo alteracion.

Los Procuradores de Nueva Espa-
ña, para mas enoblecere las ciudades, y
villas, suplicaron al Rey, que les diese
armas: y las que concedio a Mexico
fueron, Vn campo azul de color de
agua, en el escudo, en señal de la gran
laguna en que la ciudad esta edifica-
da, y vn castillo dorado en medio, y
tres puentes de piedra de canteria,
que van a dar al dicho castillo, las
dos sin llegar a el, y en cada vna de
las dichas dos puentes que auian de
estar a los lados, vn leõn leuantado,
asiendo con las vnas del dicho casti-
llo, de manera que tuuiesse los pies
en la puente, y los braços en el cas-
tillo, en señal de la vitoria que en ella
huuieron los Christianos; y por
orla, diez hojas de Tuna verdes, con
sus

Orden para
las apela-
ciones de
Nueva Es-
paña.

Armas que
da el Rey a
la ciudad de
Mexico, y
demas po-
blaciones de
Nueva Es-
paña.

Armas que se concedió a la Villa Rica.

sus abrojos, que los Castellanos llamã higos, que nacen en la dicha prouincia, en campo dorado. A la Villa Rica se dio, en el medio del escudo, a la parte de arriba, vn castillo dorado en campo verde, y en el otro medio de abaxo, dos columnas blancas, que eran la diuisa del Rey, en campo azul, con la letra: Plus vltra; y en lo alto del escudo, vna cruz colorada, y por orla, treze estrellas azules, en campo dorado. Y a la villa de Segura, vn escudo en campo blanco, y en medio vn Leon coronado, dorado, y por orla, ocho aspas doradas, en campo azul. A la villa de Medellin, el campo blanco en el escudo, y en medio vn Aguila con corona, pico, y vñas doradas; y por orla, ocho Taos azules, en campo dorado. A la villa de Espiritu Santo, el campo blanco, y en medio vn arbol que se dize Cacao, que lleva la fruta con que en aquella tierra tratan en lugar de moneda, que llaman Almendras, y al pie dos Tigres con las manos puestas en el, y por orla, nueue roces azules, en campo dorado. A Diego de Ordas, que representò los seruicios que auia hecho en la pacificacion de Nueva España, y en especial, auer reconocido el bolcan de Mexico, y adonde no osauan subir los Indios; y en auer ydo a descubrir minas, y secretos de la tierra, y pacificado vna prouincia, y el descubrimiento de la de Coazacoalco, y la obediencia en que la puso: y lo que hizo estando aposentado en el templo mayor de Mexico, con docientos y cinquenta Castellanos: y lo que peleò en la puente de Tacuba, con los Indios, a donde le mataron algunos Castellanos, y a el le dieron quatro heridas, que de la vna quedó manco de la mano derecha: y que se auia hallado en todas las otras cosas que en aquella guerra sucedieron,

Armas de la villa de Medellin.

Armas a la villa del Espiritu Santo.

se le dio por armas, demas de las que tenia de su linage, en el medio del escudo, allado derecho, vn Rey coronado en campo colorado, que es el de Cuazacoalco, y al derecho del dicho medio escudo, a la parte de abaxo, vn castillo, que del salia vna puente en campo colorado; y en la otra mitad del dicho escudo, vna sierra neuada en campo verde, que de lo alto della salen vnas llamas de fuego, en señal del bolcan; y encima del dicho escudo, vn yelmo cerrado con su timbre: y con esto se partieron para Nueva España, Francisco de Montejo, y Diego de Ordas.

Armas a Diego de Ordas.

Cap. IIII. De lo que el Emperador proueyò en las cosas de la isla Española.



Despues de prouehidas las cosas de Nueva España, entendio el Rey en las de la Española, y primeramete ordenò, que atento que los Oydores de la Real Audiencia de aquella isla, no auian de tener Indios de repar-
 timiento, y su salario era poco, sobre los ciento y cinquenta mil marauedis que tenian a la sazón, se les diessen otros tantos, de manera que tuuiesen cada año trecientos mil marauedis, quando se ofreciesse vacar alguno de los officios de la Real hacienda, o Alcaydias, entretanto que su Magestad prouehia el Audiencia, por parecer, y votos de la mayor parte, nombrasse la persona que le pareciesse, para seruir el dicho officio, o tener la fortaleza. Y porque los vezinos, y pobladores de las Indias, recibian mucho agrauio en venir al Consejo supremo con las apelaciones de los juezes de Residencia, siendo las demandas de poca quantia, y la distancia del camino.

Crecimiento del salario de los Oydores de la Audiencia de la Española.

n 2 mucha,

Cosas tocã
res a la poli
cia de la Es
pañola.

Que los Oy
dores llama
ssen al
Veedor
Christoual
de Tapia pa
ra tratar de
las cosas de
la Real ha
zienda.

El Licencia
do Francis
co de Prado
va prouey
do por Fis
cal de la Au
diencia de
la España
la.

Que los ca
sidos lleuã
a sus muger
es.

mucha, se mandò, que todas las apela
ciones que se interpusiessen en casos
de residencia, de los jueces de residen
cia, de hasta seyscientos pesos de oro,
y dende a baxo, fueren a la Audien
cia y Chancilleria que residia en la Es
pañola, para que allí se determinassen.
Que los de la Real Audiencia, de la di
cha isla, siempre que se juntaßen a pla
ticar en cosas tocãtes al oficio de Vee
dor de la Real hacienda, que tenia
Christoual de Tapia, le llamassen, para
que se hallasse presente a ellas, para q̃
mejor se acertassen los negocios. Que
de las penas de Camara, se repartiessen
docientos y cinquenta mil marauedis,
entre los Concejos de la isla, para
ayuda al reparo de los caminos, aten
ta la necesidad en que los dichos Cõ
cejos se hallauan. Que se embiassen o
cho frayles de la orden de S. Frãscisco,
quatro a la Española: y que a costa de
la Real hacienda se les diese passage
franco, y todo lo que huuiessen menes
ter. Fue proueydo por Fiscal, y Promo
tor de la justicia, en el Audiencia de la
Española, y de las Audiencias, y juzga
dos del Almirante, el Licenciado Frã
cisco de Prado. Mandose que los ca
sidos lleuassen dentro de breue tiem
po sus mugeres, y para ello se les pu
sieron muy rigurosas penas. Que se
pagassen treynta mil marauedis en ca
da vn año, a vn Precetor de Gramati
ca, de los bienes de su Magestad.

Auia el Rey sido informado, que
auiendo el Licenciado Rodrigo de
Figueroa, tenido a cargo la gouerna
cion de la isla Española, y sido juez de
las apelaciones, y despues Oydor en
la Real Audiencia, y entendido en o
tros negocios que le cometio, que
estando en residencia destos oficios,
antes de ser acabada, ni vista en el Cõ
sejo supremo de las Indias, por eximir
se de no ser molestado en ella, se encar
gò del oficio de Aseñor del Almiran

te, Visorrey, y Governador de la isla de
las Biuoras, y de las demas de su distri
to, y que en vna Audiencia, y juzgado
que de nuevo auia instituydo el Almi
rãte, para conocer de los casos de Cor
te, y otras cosas que pretendia que le
pertenesian, fundado en vna declara
cion de sus preuilegios, que el Empe
rador auia hecho tres años auia, en la
Coruña, el dicho Licenciado Figue
roa, aconsejó ciertas cosas, perturban
do la juridicion, y preeminencia Real,
en mucho perjuizio, y defacato della.
Y aunque dello se tuuo claridad, por
testimonios autenticos, que en el Con
sejo se presentaron, toda via el Rey
mandò a la Audiencia, que recibiesse
muy cùplida informacion dello, y la
embiasse. Recibiendo esta informa
cion, el Licenciado Figueroa determi
nò de venir a la Corte, a defenderse,
y tambien vino el Licenciado Lucas
Vazquez de Ayllon, a informar por lo
que tocava a la Audiencia Real, y sa
tisfazer a las causas que auia tenido
de proceder contra el Licenciado Fi
gueroa, al qual en llegando a Seuilla,
el Consejo le mandò notificar, que se
presentasse ante el, y que fuesse preso
vn Alguazil del Almirante, que auia
venido en el mesmo passage, porque
auiendo tenido relaciõ de las cosas
en que se entẽdia que excedia, se que
ria proueer en ellas, porque demas de
que no era bien aconsejado de los
que trahia consigo, no se auian estin
guido las malas voluntades antiguas,
ni el Tesorero Passamonte, cabeça de
los que de mala gana le sufrian en a
quella isla, sino personas de yqual ca
lidad, con quien pudiesen viuir con
menos respeto, no auia cessado de
continuar en sus ordinarios oficios.
Y auiendo todo visto, y considera
do en el Consejo, oyda la parte
del Almirante, se le mandò escriuir:
Que auia hecho mal en inouar tantas
cosas

Quezas cõ
tra el Licen
ciado Figue
roa, por a
ncerviolado
la juridicic
Real.

El Licencia
do Figue
roa, y el Li
cenciado Ay
llon vienẽ
a la Corte.

El Tesore
ro Passamõ
te enemig
go del Al
mirante.

Lo que se escriue al Almirante sobre los efectos que sepretendia auer hecho.

cosas contra la juridicion y Audiencia Real, que particularmente eran, auer se entremetido en conocer de los casos de Corte, sacado los vassallos de su propio domicilio, de primera instancia, por via de caso de Corte, y no le pertenciendo, aunque auia sido requerido por el Audiencia, que no lo hiziesse, por quãto solo a su Magestad tocava, por razon del señorio Real, y estar cometido a la dicha Audiencia, y no se auia abstenido; antes despachaua todos los pleytos que ante el yuan, por via de casos de Corte, en Audiencia que para ello hazia, a la mesma hora que los Oydores se juntauan en su Chancilleria, a librar sus negocios, despachando los vnos y los otros, las prouisiones, por titulo Real, en mucha confusion de la juridicion que de nuevo auia hecho pregonar, de sus sentencias no se pudiesse apelar a ningun tribunal de aquellas partes, sino suplicar para ante el mismo, y que de hecho denegaua las apelaciones que del se intorponian, en grado de suplicacion, en la dicha audiencia publica, y esto no embargante, que los Oydores le auian hecho saber que era contra las ordenanças Reales, y possession en que aquella Real Audiencia estaua: que auia puesto de nuevo Alcaldes de mar, y Tenientes que conociesse de las apelaciones que le interponian, de los dichos Alcaldes, de los quales Tenientes apelauan para el Almirante: Que ohia de las tales apelaciones, y que despues de la introduciõ desta audiencia, aunque se le auia aduertido q se entremetia en muchas cosas para las quales no tenia autoridad, para que se abstuuiesse dellas, no lo auia querido hazer especialmente en llevar diezmos de las cosas que no le tocauan, como en poner teniente de Visorrey, que despachaua como su mesma persona: en hazer prouisio-

nes de Indios, y entremeterse en la juridicion dellos: en proueer oficios, y cosas que solamente incumbian a la persona Real, o a quien por su comision estaua cometido: en llevar derechos de los ancloges de los nauios, estando los vezinos en possession de no los pagar.

Por lo qual no pudiendo nadie hazer las dichas cosas en los Reynos de su Magestad, sin su expressa licencia, y por auerlo hecho contra las prohibiciones, pregones, y penas que la Real Audiencia le auia puesto, porque aunque por las palabras generales de la declaracion de la Coruña, se podia comprehendir que podia hazer las dichas cosas, o algunas dellas, fuera razón que primero lo consultara con su Magestad, se declarò: Que conseruando al Audiencia, en la possession de sus antiguos preuilegios, y ordenanças, se reponia quanto por el dicho Almirante se auia inouado, reseruando su derecho a saluo, en possession, y propiedad, mandandole, y juntamente a sus oficiales, que luego reuocassen lo que auian inouado, sin estenderse a mas de lo que hazia, quando se hizo la declaraciõ de la Coruña, dexandolo en el punto en que entonces estaua, conseruando a la corona Real, y a la Audiencia en su autoridad y possession: lo qual se le mandaua que cumpliesse, sin consultar sobre ello a su Magestad, ni esperar otra orden suya, so pena de perder todos los preuilegios, titulos, y mercedes que de su Magestad tenia, y de todos sus vienes. Y porq el dicho Almirante no pudiesse pretender, inorancia, se mandò a los Oydores, que lo hiziesse pregonar en todo su distrito, y que no consintiesse que el Almirante, ni sus Tenientes, y oficiales, passasen contra ello, sino que lo pusiesse en execucion, sin embargo de qualquiera suplicacion que por el

Orden que se da al Almirante sobre las cosas referidas.

Que los Oydores hagan pregonar la ordena referida.

Almirante se pudiesse, y se mandaua a todas las ciudades y villas del distrito, q̄ les obedeciesen sin alguna contradiccion: y luego se escriuio al Almirante, que para dar orden en declarar las cosas sobredichas, y para entender en la reformation de las de aquellas partes, y tratar de la perpetuidad, y conseruacion de los Indios, era necessaria su persona, como a quien tanto le yua en ello, y por la experiencia que tenia, que dexa das las cosas de alla, luego se pudiesse en camino para la Corte, sin esperar otra orden.

El Rey mandó venir a Castilla al Almirante.

Fray Luys de Figueroa electo de la Concecion y Presidente del Audiencia.

Con la referida eleccion de Presidente, los emulos del Almirante, que tenían de defautORIZARLE.

Al mesmo tiempo se embió a llamar a fray Luys de Figueroa, Prior de la Mejorada de Olmedo, de la orden de san Geronimo, que auia estado en el gouerno de la isla Española, y se le dio el Obispado de la Concecion, y el Abadia de lamayca, aunque auia sido presentado para ella, por muerte del Doctor Sancho de Matienzo, el Licenciado Andres Lopez de Frias, Protonotario Apostolico, y se le dio el oficio de Presidente de aquella Real Audiencia, con que configuieron los emulos del Almirante, su intento, despues de auerle mucho solicitado, los cuales instaron tambien, en que se mandasse, que Garcia de Aguilar Secretario del Almirante, y Hernando de Berrio Escriuano de Concejo, y del numero de la ciudad de santo Domingo, diessen razon, con q̄ titulo les refrendauan las cedula, y prouisiones que el Almirante como Visorrey despachaua, de la manera que los Secretarios Reales refrendauan; y que no mostrandolo los prediessen, y secrestando sus bienes, y a Garcia de Aguilar, le embiassen preso, y a Hernando de Berrio le suspendiessen de sus oficios, y escriuanias, y que el Fiscal le acusasse, y se procediesse contra el como se hallasse, por justia

cia, y que lo mismo hiziesse con qualquier personas que huuiessen refrendado las dichas prouisiones que el Almirante con titulo de su Magestad; y como Visorrey, huuiesse despachado. Diose tambien comission al Licenciado Lucas Vazquez, para que ro mase residencia, y cuentas a los oficiales Reales de la isla de san Juan: y porque se auia mandado al Contador Antonio Sedeño, que diesse fianças de quatro mil pesos, de presentarse en la isla de san Juan, para dar su cuenta, se ordenò al Licenciado Lucas Vazquez, que le recibiesse en su nauio, y lleuasse consigo. Hizose tambien merced al Bachiller Alonso de Castro, vezino de la Concecion, de la hoya de Licer (por la buelta que haze el rio) por juro de heredad, porque dixo que tenia puestos en ella, diez mil pies de cañasitolos, de donde se podia traer tanta cantidad a estos Reynos, que no fuesse necesario traerla de otra parte: y a mediado Setiembre partieron de Seuilla los oficiales de la Real hacienda de Nueva España.

Que se tomen cuentas a Antonio Sedeño

Parte de Seuilla los oficiales Reales de Nueva España.

Cap. V. Que Francisco de Garay salio con su armada de la isla de lamayca, y fue a Panuco, y lo que passo con los Capitanes de Hernando Cortes, y el naufragio del Licenciado Zuazo.



Vndandose Francisco de Garay en sus despachos, que fueron dados en Burgos, el año de mil y quinientos y veynte y vno, y solicitado de sus amigos, se dio priessa en armar, confiando que se les auia de ofrecer

cer tan buena ventura como la de Hernando Cortes, que era lo que mo- uia los animos de muchos, para em- prender cosas nuevas: y sin saber que Hernando Cortes tenia vna cedula

Cortes tie-
ne cedula
Real, para q̄
Garay no
entre en el
rio de Panu-
co.

Real, por la qual se mandaua al dicho Francisco de Garay, que no entrara en el rio de Panuco, ni hacia la parte de Mexico, porque quando se dieron los despachos a Francisco de Garay, no se sabia en Castilla, que Panuco ca- hia tan cerca de Mexico, ni que Her- nando Cortes auia entrado en aque- lla tierra, y la tenia pacifica, y tomada la possession della. Armò pues, nueue

Armada de
Francisco de
Garay.

naos y dos bergantines, en que metio ciétoy quaréta y quatro cauallos, y o- chociétoy y cincuenta Castellanos, y al- gunos Indios de Iamayca, adonde adereçò su flota, en que lleuaua mu- cha artilleria, docientas escopetas, y trecientas ballestas: y como era rico, pudo llevar muchos bastimentos, y rescates.

Yuan con Frá-
cisco de Ga-
ray muchos
Capitanes
señalados.

Yuan con el muchos de los mas señalados Capitanes de las In- dias, amigos de Diego Velazquez, y sus parciales: y antes de partir, formò vn Concejo, y pusole por nombre Ga- ray, y nombrò por Alcaldes, a Alonso de Mendoza, y a Hernando de Figue- roa: y por Regidores, a Gonçalo de Oualle, Diego de Cifuentes, y a Villa- gran. Puso Alguazil mayor, y todos los demas oficiales; recibio dellos, y de los Capitanes del exercito, juraméto, que no le desampararian, y serian fie- les, y con esto salio de Iamayca, a veyn- te y seys de Iunio, deste año: fue a Xa- raguà, puerto en la isla de Cuba, adon- de supo que Hernando Cortes tenia poblada a Panuco, y pacificada aque- lla tierra, y que en persona auia en- trado en ella, cosa que mucho le des- animò, y penso de tratar de concier- to con Hernando Cortes: y Diego Velazquez, a quien escriuio sobre ello, se lo aconsejó, porque fue hom-

Consejo de
Diego Ve-
lazquez a
Francisco de
Garay.

bre muy sabio, y de buena intencion, aunque no dicho lo. Embiò a llamar al Licenciado Alonso Zuazo, que se ofrecio de yrlo a tratar con Hernan- do Cortes, y así partieron entram- bos cada vno a su viage. Llegò Fran- cisco de Garay al rio de las Palmas, dia

*Plerasq; res
fortuna est
libidine sua
agitatur. Sali*

de Santiago, auiendo passado rios temporales; y surgido, embiò el rio arriba a Gonçalo de Ocampo, con vn bergantin, a reconocer la dispo- sicion de la tierra. Subio quinze le- guas: vio que muchos rios entrauan en aquel: boluio al quarto dia, di- ziendo, que la tierra era ruyn, y des- poblada: y aunque esta relacion no fue cierta, Francisco de Garay la cre- yò, y faeò a tierra los cauallos, y qua- trocientos infantes, y ordenò, que el armada, con cargo de Capitan gene- ral, lleuasse Iuan de Grijalua, costa a costa, y el se encaminò por tierra a Panuco, anduuo tres dias por pan- tanos, y despoblados: passò a na- do, y en balsas, vn rio que llaman Montalto, porque corria de gran- des sierras. Entrò en vn gran lugar desierto, adonde hallò mucho mayz, y otros bastimentos: arrodèò vna gran laguna, y con ciertos Indios de Chila, que prendio, y sabian la lengua Castellana, embiò a vn pue- blo, para que le recibiesen de paz, y así lo hizieron, y le proueyeron de mayz, frutas, y aues que toman en la laguna.

Llega Ga-
ray al rio de
Panuco.

Garay echa
gente en
tierras.

En este lugar intentaron los sol- dados de amotinarse, porque no les dexauan saquear: passaron adelan- te, y en el passage de otro rio se ahoga- ron ocho cauallos: metieronse en vnos pantanos, adonde pensaron perecer, y si huiera alguna resisten- cia no escapara ninguno. Y despues destos trabajos, y de mucha hãbre, y de mucha molestia de los mosquitos, y pi- tos, que pican y dexan señal como

Los solda-
dos de Ga-
ray intentã
de amoti-
narse.

n 4 chin-

chinchas, y suelen causar calentura; y murcielagos, que los ofendian estrañamente, porque son grandes, y chupan a los dormidos la sangre de las narizes, y orejas, manos, y pies, o de qualquiera parte descubierta. Aportaron a Panuco, tan deseado, pero por causa de las guerras de Hernando Cortes, la tierra estaua destruyda, y no hallaron que comer: y porque tambien los soldados de Hernando Cortes, que estauan de la otra parte del rio, auian alçado la comida: y por esto, y porque tardauan los nauios en que venian los bastimentos, los soldados se derramaron a buscar de comer, y Francisco de Garay embió a Gonçalo de Ocampo, a saber que intencion tenia la gente de Cortes, que estaua en la villa de san Estevan del puerto. El Licenciado Alonso de Zuazo siguió su nauegacion, desde el cabo de san Anton, de la illa de Cuba, y los malos tiempos le apretaron tanto, que el Piloto de la carauela perdio el Rumbo, y arribò perdido a las Biuoras, adonde los tiburones, y lobos marinos comieron algunos hombres, y los otros se mantuieron de tortugas, que eran tan grandes como adargas, y que vna sobre la concha, dicen que se lleuaua andando seys hombres, y que ponen en tierra quinientos hueuos pequeños, y desto se mantenian, y lo comian crudo, a falta de lumbré. Partieron destas islas, como pudieron, y aportaron a otra, adonde estuieron muchos dias, manteniendose de aues crudas, y de la sangre por beuida, y por la sed, y gran calor, casi perecieran, pero sacaron lumbré con palos, como lo vsauán los Indios, cosa que les fue de grande alivio. En otra isla hallaron agua, y dicen algunos, que fue por milagro, mediante las lagrimas, y deuociones, y inuocacion de la Virgen, y q̄ quemaró

Garay embia a tomar lengua de la gente de san Estevan.

El Licenciado Zuazo llega perdido a las Biuoras.

Naufragio del Licenciado Alonso de Zuazo.

leña cubierta de piedra: y auiendo feles quebrado la carauela, hizieron vna barquilla bien pequeña, de la madera, en la qual Iuan de Arenas, Gonçalo Gomez, y Francisco Ballester, que en la mas recia tormenta auian prometido castidad, y vn Indio para que agorasse el agua, con harto peligro, se metieron en ella para yr a Nueva España, a buscar algun remedio, para los que quedauan harto afligidos en la illa: y auiendose visto muchas vezes en punto de perderse, los lleuò Dios a Aquihauitian, y de alli a la Veracruz, y despues a Medellin, desde donde el Governador, que era Diego de Ocampo, embió vn nauio por el Licenciado Alonso de Zuazo, y los que estauan con el, que boluieron cõ mucha alegria, de verse libres de tantos trabajos. Hernando Cortes, a quié auisò desto Diego de Ocampo, se lo agradecio, y embió vn criado que aguardasse en Medellin al Licenciado Alonso de Zuazo, y le regalasse, y siruiesse: y ay quien dixo, que le embió diez mil castellanos, con muchos vestidos, y caualgaduras, para que fuesse a Mexico, adonde le recibio muy bien, y regalò.

Fue auisado Hernando Cortes, de la fuerza con que armaua Francisco de Garay, y temiendo que le ocupasse a Panuco, antes que llegasse a esta tierra, quisiera embiar a poblar a las Ybueras, por la mucha fama de oro y de buena tierra que tenia, y por ver si por alli se hallaua passo a la mar del Sur, cosa en que el Rey apretaua mucho por diuersas partes, por escusarse de las molestias de Portugueses, pero por la breuedad con que llegó Francisco de Garay, temiendo perder a Panuco, huuo de dexar lo de Ybueras, y proueer a lo demas cerca. Estaua Hernando Cortes, quando supo que yua Garay, entendiédo en poner

Iuan de Arenas, y Gonçalo Gomez, y vn Indio para que agorasse el agua, con harto peligro, se metieron en ella para yr a Nueva España.

Los del barquillo llegaron a la Veracruz.

El Licenciado Zuazo llega a Nueva España.

en

Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco;

en orden alguna gēte, para embiar a Pedro de Aluarado a apaziguar algunos pueblos, hazia Tecōātepec, y hazer muy rigurosas ordenanças, para el buen tratamiento de los Indios: y para las minas del oro, porque ya le auia llegado la patente de Governador, y Capitan general, que le auia lleuado Francisco de las Casas, y Rodrigo de Paz. Entendia en juntar dinero, y en pacificar la prouincia de Quastla uaca, que es cerca de Mexico, por medio de Andres de Tapia, que lo hizo breuemente, y a Gonçalo de Sādoual, auia embiado a Colima, adōde Villa fuerte auia estado, y dōdo destruyda la tierra: la qual sin guerra aquietò, y se boluiò, y embiò a Fráncisco Cortes su deudo hazia Xalisco, al mismo cfero.

Francisco Cortes va a Xalisco.

Hernando Cortes que re y ren per sona cōtra Fráncisco de Garay:

Todo lo qual tenia prouehido, hasta el mes de Agosto, y aunque no se hallaua enteramente sano de vn braço, que se le quebrò en vn regozijo, por el mes de Setiembre, que aun no era llegado Zuazo, se determinò de yr en persona a resistir a Fráncisco de Garay, porque pareciendo que se hazia caso del negocio, se acauaria mas presto: y estando de partida, llegò auiso que auia llegado vn nauio a la Veracruz, con despachos del Rey, en que yua la cedula sobredicha: ordenādo a Francisco de Garay, q̄ no se entremetiesse en el rio de Panuco, ni en nada de lo q̄ Hernando Cortes tenia poblado. Por lo qual hallandose diez leguas fuera de Mexico, boluiò pareciendo que cō esta cedula quedaua el negocio assegurado; pero con todo esto despacho quatro Capitanes, con ygual numero de gente, para que resistiesse a Garay, y le notificassen la cedula Real, que fueron Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel: y Francisco de las Casas, y Diego de Soto, con orden que conuiniendo diuidirse, lo hiziesse: y que Diego de Ocampo, que estaua en Me-

Cortes embia gente contra Garay con Pedro de Aluarado, Rodrigo Rengel, Fráncisco de las Casas, y Diego de Soto.

dellin, lleuasse el cargo de Iusticia mayor, porque era Letrado: y antes que llegassen a verse con los de Garay. Supieron que andauan esparcidos por la tierra buscando de comer: por lo qual se adelantò Aluarado, y se puso en el camino, en vn pueblo que se llamò de las Caxas: y la demas gente se encaminò a otro, dicho Yxicuyan, por que tenia orden de no acercarse a los de Garay, por escusar derramamiento de sangre. Pero hallando Pedro de Aluarado en las Caxas, a Gonçalo de Oualle, Capitan de Garay, que con veynete y dos de acuallo, andaua haciendo daño por algunos pueblos, platicaron entre ellos de estar pacificos, y así lo acordaron; porque le persuadieron, que la intencion de Cortes era que se procediesse con modestia.

Aluarado, y Gonçalo de Oualle se concertan.

Capit. VI. Que Francisco de Garay se concertò con los Capitanes de Cortes, y que su gente le desamparò.



L Capitan Gonçalo de Ocampo, que auia ydo por Francisco de Garay, a saber la intencion de los de Santistevan del Puerto, boluiò, diziendo que era buena, y q̄ podia yr, y lo hizo pareciendo a algunos que no lo acertaua, porque se confió, y descuydò, sin acordarse que auia publicado entre los Indios, que yua a castigar los soldados de Hernando Cortes, por el daño que les hazian; con que los daua animo para vsar insolencias: irritaua a los de Cortes, y aduertia lo que auian de hazer. Los quales salieron de Santistevan, y como gente que sabia la tierra, sin ser sentidos

Demasiada confianza a Francisco de Garay, cōtra el parecer de los suyos.

5 dieron

*Licet omne
secum Gra-
cia robur
trahas, li-
cet arma lo-
gemiles ac
latè expli-
cet, fortuna
belli semper
incipit in
loco est. Sen.*

*Pedro de
Vallejo re-
quiere a
Juã de Gri-
jalua, q̄ en-
tre en el
puerto, y su
respuesta.*

dieron en los cauallos de Fráncisco de Garay, que estauan alojado en Natchapalan, pueblo grande: y prèdieron al Capitan Aluarado, con otros 40. Castellanos; diziendo q̄ eran vsurpadores de la tierra, y ropa agena, cosa q̄ mucho sintiò Garay, especialmente que aunque el armada auia llegado a Panuco, fue con perdida de quatro nauios, con que se desanimò del todo, temiendo la buena fortuna de Hernando Cortes, y lo poco que a el le fauorecia: y con todo esso embiò a dezir a Pedro de Vallejo, q̄ gouernaua en Santistevan del Puerto, que le boluiesse sus soldados, y cauallos; pues yua a poblar con prouisiones Reales: Pedro de Vallejo, le pidiò que le mostrasse las prouisiones: y requiriò a Juã de Grijalua, que entrasse con el armada en el puerto, porque no recibiesse el daño que con tormentas le auia acontecido de otras vezes, donde no, que los tendria por costarios, pues no surgian adonde vsauan ponerse los amigos: Respondiò, que haria lo que le conuiniesse. Auia mucho antes auisado Pedro de Vallejo a Hernando Cortes, de la llegada de Francisco de Garay, pidiendo ayuda, no pensando que en Mexico se auia sabido tã presto, ni q̄ se embiaua con tãta diligècia: por lo qual embiò a Francisco de Orduña su Secretario, para que demas de las ordenes que lleuauã Pedro de Aluarado, y Diego de Ocampo, procurasse de poner la cosa en negocio: y entretanto, trahia sus platicas secretas con los Capitanes de los nauios: losquales con achaque que se comian de bruma, estauan descontentos: y boluiendo a hazer nuevos requirimientos, con penas a Iuan de Grijalua, respondiò con el artilleria; pero Martin de san Iuan Guipuzcano, y Castro mocho, que estauan hablados, dieron sus nauios a Pedro de Vallejo.

Fue requerido tercera vez Iuan de Grijalua, y viendo que las otras naues se entrauan en el puerto, y que el artilleria de las dos primeras se aparejaua contra el, surgiò en el rio, con la Capitane. Diego de Ocápo que antes que esto sucediesse auia llegado, y vistose con Francisco de Garay, le notificò la cedula Real. Dezia Garay que la tierra era suya; y que pues el Rey se la auia dado por sus prouisiones, que se le deuia dexar libre. Diego de Ocápo respondia que auia de obedecer, pues el Rey mandaua por nueuo despacho, que no entrasse en ella: y como sucediò la entrada de los nauios, Iuan de Grijalua embiò a Vicente Lopez, escriuano, para informarse de lo q̄ passaua: el qual boluiò con auiso de la cedula Real que auia llegado, y de todo lo demas. Por lo qual se determinò Iuan de Grijalua de obedecer, y por hallarse solo sin ayuda de nadie, Pedro de Vallejo le prendiò por la desobediencia; pero Diego de Ocampo le soltò luego, con que quedò apoderado del armada: y enflaquecido Francisco de Garay, en especial estando su gente descontenta, y desseoosa de gozar de la riqueza de los contrarios. Quexauase de Gonçalo de Ocampo, que le dixo mal del rio de las palmas, y de los Oficiales del Concejo, y Capitanes, q̄ no le dexaron poblar alli, como el queria, siendo, como era buena tierra. Y temiendo del poder, y buena dicha de Cortes, Pedro de Aluarado, y los demas Capitanes de Mexico, desde los alojamientos adõde estauan, trahia platicas cõ los soldados de Fráncisco de Garay; dezianles, q̄ era mejor yr a Mexico, q̄ era buena tierra, seruir a Hernando Cortes, que era Capitan dichoso, y liberal; y no matarse Castellanos con Castellanos, por cosa en q̄ Francisco de Garay no tenia justicia, ni tenian razon, dexarse morir de hambre,

*Dos nauios
de Garay se
paffan al bã-
do de Cortes.*

*Diego de
Ocápo, no-
tifica la ce-
dula Real,
a Garay.*

*El armada
de Garay se
da a Cortes*

*Francisco
de Garay se
queza de
Gonçalo de
Ocampo.*

bre: pues por vna parte los soldados de Cortes les defendían que no tomassen vitualla: y por otra los Indios matauan, a los que se desmandauan a buscarla: con que acauò esta gente de perder la verguença a su Capitan:

Francisco de Garay va a verse con Diego de Ocampo:

Diego de Ocampo, en viendose señor del armada; escriuiò de nueuo a Francisco de Garay, que se hallaua a doze leguas de alli, en otro pueblo; que no auiendo podido Hernando Cortes; yr a verse con el, le auia embiado poder; para lo que se auia de hazer. Luego se fue Francisco de Garay; adonde estaua el Alcalde mayor: el qual con Pedro de Aluarado, y Pedro de Vallejo; le mostraron de nueuo la cedula Real; y aun que tambien mostrò las prouisiones que trahia; como le persuadian que se concertasse con Hernando Cortes, o se fuesse a poblar al rio de las palmas, pues era buena tierra; como la de Panuco: ofreciendo de boluerle sus nauios, y su gente, la vitualla que huuiesse menester, y las armas que le faltauan; acotò el partido; y confiado en lo que auria negociado el Licenciado Alonso de Zuazo, de quien tenia noticia que auia pasado a Mexico, escriuiò sobre el concierto a Hernando Cortes; y determinò de yrse al rio de las Palmas; con que se le recogiesse su gente, y se boluiesse las armas que se huuiesse vendido. Luego se pregono que la gente se embarcasse en los nauios; sopena de açotes; el peon, y el escudero perdimiento de armas, y cauallò, aunque fuessen vendidas. Los soldados murmuraua, y nos se metian por la tierra adentro, de los quales muchos murieron a manos de Indios, y otros se escondian; otros dezian que los nauios eran podridos; y comidos de bruma: y que no estauan obligados a seguir a Francisco de Garay, mas de hasta Panuco: con lo qual auian

Francisco de Garay se concerta con los Capitanes de Cortes:

Francisco de Garay de termina de yrse a poblar el rio de las Palmas.

cumplido. El les rogaua que no lo desamparassen: ofreciales grâdes cosas: reprochauales el juramento; pero ellos se desmandauan de noche, de cincuenta en cincuenta. Y hallando se Francisco de Garay atribulado, determinò de embiar a Iuan Ochoa, y a Pedro Caxò, a Mexico, encomendando a Cortes su vida, y honra; y en teniendo su respuesta, fue el mismo siendo por su orden muy regalado, y seruido por el camino.

La gente de Francisco de Garay no le quiere seguir.

Cap. VII. Que Hernando Cortes embiò con su armada a Christoual de Olid, para que descubriessse por el mar del Norte, y que poblasse en las Ybue-ras: diò orden que se descubriessse por el Sur; y el fin que tubo Francisco de Garay.



S O M O Hernando Cortes echaua de ver que las cosas de Panuco no le podian dar cuydado, boluiò el pésamiento a las de Honduras, por cumplir con el mandamiento del Rey; y porq se pensaua que vn arcon que se haze en puerto de Terminos, entraua tan adentro, que podia passar a la otra mar, o que alomenos quedaua muy poca tierra que atrauesar; y porque los Indios le afirmauan que la tierra de Honduras, era muy buena, rica, y abundante, muy poblada, y de gente de tan buena razon, como la Mexicana: nombrò por Capitán para esta jornada a Christoual de Olid; de los mas confidentes amigos que tenia, y que le auia seguido en todas las ocasiones, fiel, y valerosamente: Diòle cinco naues, y vn bergatín bien artilladas;

Causas por que Hernando Cortes determinò de embiar a poblar en las Ybue-ras.

La gente q̄
da Hernan
do Cortes
a Christo-
ual d̄ Olid.

Christoual
de Olid, fa
le con el ar
mada, para
las Ybue-
ras.

El Empera
dor desta
mucho qui
tarle d̄ pley
tos, cō Por-
tugueses,
en lo q̄ to-
ca a la naue-
gacion de
los Malu-
cos.

Gran caref-
tia de ar-
mas, y vi-
tua'la en el
Hauana.

artilladas, y pertrechadas, quatrocientos Castellanos, y treynta cauallos. Mandole yr a la Hauana, adóde auia embiado a Alonso de Contreras, y a Alonso de Lerena, sus criados cō siete mil pesos de oro, para hazer mas gente, y comprar cauallos, armas, y bastimentos. Ordenole que reconociesse lo que tocava al estrecho, y poblasse en las Ybueras: y ordenò que Diego Hurtado de Mendoza, su primo, fuese tambien a costear, desde las Ybueras, al Darien. Saliò Christoual de Olid, cō esta armada de Calechicoca, y mãdò tambien, que otros dos bergantines costearan desde Panuco a la Florida, y que por la otra mar fuesen los bergantines de Zacatula, a Panamá, buscando el estrecho. Pero no se pudo executar, porque quando llegò esta orden, se auian quemado por desgracia. Este cuydado que el Emperador tenia de embiar tantas armadas a buscar estrecho, era por quitarse de pleytos con Portugueses, en la nauegacion de los Malucos, y con el mismo proposito andaua Pedro Arias Dauila; el qual en este mismo año embiò a Francisco Hernández de Cordoua, a Nicaragua, socolor que yua para este efeto, para que poblasse en aquella tierra, antes que boluiesse a ella Gil Gonçalez de Auila, como se entendìò que lo auia de hazer.

Siguiendo Christoual de Olid, su camino a la Hauana, topò a Francisco de Montejo, que yua de Castilla, con quien platicò largo, como amigo suyo, y mostrò que tenia descontento de Hernando Cortes. Llegado a la Hauana, cargò lo que los criados de Cortes auian comprado, que fue muy caro, porque el hanega del mayz, valia dos pesos de oro, la de frijoles quatro, la de garbanços nueue, vna arroba de azeites tres, vna de vinagre quatro, otra de candelas de seuo nue-

ues, la de jabon otro tanto, vn quintal de estopa quatro pesos, seys vna de hierro, dos pesos vna ristra de ajos, vna lança vn peso, tres vn puñal, ocho vna espada, veynte vna ballesta, y el ouillo vno, vna escopeta cié pesos, vn par de çapatos vn peso de oro, vn cuero de vaca doze. Ganaua vn maestre de nao ochocientos pesos cada mes: y con esta carestia hizo Cortes esta, y otras armadas: y en esta sola, gastò treynta mil Castellanos: y huuo fama q̄ Andres de Duero, y Iuan Ruano, amigos de Diego Velazquez, y de su tierra, el Bachiller Parada, y el Prouisor Moreno, conociendo el intento de Christoual de Olid, le acauaron de confirmar en la opinion de desobedecer a Cortes.

En partiendose para Mexico, Francisco de Garay, Diego de Oçápo, considerando que entre la gente de Francisco de Garay, auia muchos Capitanes, y caualleros de fuerte, amigos, y deudos de Diego Velazquez: de los quales eran los mas principales Iuan de Grijalua, Gonçalo de Figueroa, Alonso de Mendoza, Antonio de la Cerda, Loréço de Villosa, Iuan de Auila, y Iuan de Medina, y que viendose sin cabeça podian reboluer la tierra, aunque estaua alli vn hijo de Francisco de Garay, por assegurarle, con publico pregon mandò, que toda la gente saliesse de Santistewan del Puerto, que fue causa, que los soldados se començassen a desmandar, andádo por los lugares de los Indios, haziendo las desordenes que suelen la gente de guerra desmandada, y sin rienda. Lo qual diò ocasion para que viendo los naturales el poco recato, y orden, con que esta gente se gouernaua, se atreuiessen a dar sobre ella: y así en muy poco tiempo mataron, y comieron quatrocientos Castellanos, y en solo Taquinil, perecieron los ciento. Los que

Los ami-
gos d̄ Die-
go Velaz-
quez poné
mal animo
a Christo-
ual d̄ Olid.

Mal conse-
jo de Die-
go de Oçá-
po, en man-
dar salir a
los solda-
dos de San-
tistewan.

que se pudieron juntar, entendido el leuamtamiento, y el peligro se defendieró bien de los Indios, y se recogieron, y mantuuieró hasta que les llegó socorro. Diego de Ocampo fue muy culpado de tan gran desorden, pareciendo que bastara, si dudaua, y temia de las cabeças, diuidirlos, y recoger los soldados, sin dar lugar a sus desordenes, para que pereciesen; y ocasion a los Indios que se ensoberueciesen tanto, que se atreuiessen despues de acometer la villa de Santisteuan, y ponerla como hizieron, en punto de perderse. Pero como los vezinos tuuieron lugar de salir al campo, aunque por auer peleado muchas vezes, estauan fatigados, desbarataron a los Indios, y mataron a muchos, aunque presto lo pagaron; porque determinados de salir a la campaña, para quitarle la guerra de cerca, se quedaron vna noche en Tuzetuco quarenta infantes, y quinze cauallos; y por estar con poco recato: pusieron fuego los Indios al alojamiento; y los quemaron sin que ninguno dellos, se pudiese salvar.

No fue bien entrado Francisco de Garay en Mexico, quando llegó auiso de todo: y Cortes por quitar el alteracion, y por amor de Francisco de Garay, que sintió mucho esta desgracia de los suyos, embió a Gonçalo de Sandoual Capitan cuerdo, y venturoso, para que con cien infantes, y cinquenta cauallos, y dos caualleros Mexicanos, con treynta mil Indios, y quatro piezas de artilleria, fuesse a remediarlo. Siempre que los Indios yuan a la guerra, lleuauan sus mugeres, o amigas, y no yuan sin ellas, y esta vez, para que lo hiziesen de buena gana, señaló Hernando Cortes algunas Indias, que fuesen para panaderas, y otros seruiçios necessarios. Caminó Gonçalo de Sandoual grandes jornadas; so-

corrió a los Castellanos de Garay, y peleó dos vezes con los Indios; con lo qual pudo llegar a Santisteuan, adonde ya no auia mas de veynte y dos cauallos, y cié infantes; y si vn poco mas tardara no los hallara viuos, así por falta de comida, como por lo mucho que los enemigos los apretauan. Procuró Gonçalo de Sandoual lo posible reduzir los naturales a obediencia, por bien: mas viendo que no aprouechaua, repartió el exercito en tres partes, y fue por la tierra, haziendo guerra, y castigando con hierro, y fuego. Prendieronse sesenta señores de vassallos, y quatrocientos hombres de los mas ricos, y principales, sin infinita gente menuda: hizo processos contra ellos, por lo qual, y por sus confesiones, los condenó a muerte de fuego; pero antes de executarlos, lo consultó con Hernando Cortes: el qual le mandó, que quemasse treynta señores en presencia de los otros, para que escarmentassen: y que sus bienes, y vassallos, los diese a sus hijos, y herederos, y perdonasse a los demas, con juramento que hiziesen, de ser fieles a la Corona de Castilla, y de Leon; así lo hizo Gonçalo de Sandoual, y dexando a Santisteuan bien prouehida, y quieta, por entonces se boluó a Mexico.

Començó Francisco de Garay en Mexico a tratar de sus negocios, con Hernando Cortes, interponiendose el Licenciado Alonso de Zuazo, que era amigo comun, y despues se concertaron que el hijo de Francisco de Garay, casasse con doña Catalina Pizarro, hija de Hernando Cortes, de poca edad, y no legitima, y que poblasse Garay en el rio de Palmas: y Hernando Cortes le proueyesse, y ayudasse para ello, como quedaron de acuerdo, y ellos de atras eran amigos; confirmaron mas su amistad: y así se estaua

Garay

Gonçalo de Sandoual va a socorrer los Castellanos de Panuco.

Sandoual reparte el exercito.

Castigo q haze Sandoual en los Indios.

Concierto entre Hernando Cortes y Francisco de Garay.

Los Indios acometieron la villa de Santisteuan, y la aprietan.

Los Indios que man a 40. infantes y 15. cauallos Castellanos.

Cortes embia a Gonçalo de Sandoual con exercito contra los Indios.

Muerte de Fráncisco de Garay.

Fráncisco de Garay hombre de buena condición y amigo de hacer placer.

Garay en Mexico muy seruido, y regalado de Hernando Cortes: yaguardando su despacho, hasta que boluendo de los Maytines, y Misa a la noche de Naudidad de este año; y auiendo almorzado muy bien, por el ayre que le dió al salir de la Iglesia, le sobrevino vn dolor de costado, de que murió, pobre, y en casa agena, auiendose visto muy-rico, por no auerse contentado con la buena suerte que alcanzó en Iamayca, adonde gouernaua. Era hombre de buena condicion, y amigo de hazer gusto a todos, fue de los que en el segundo viage, passaron con el Almirante don Christoual Colon, y que siempre reconoció el bien que del auia recebido.

Cap. VIII. que Pedro de Aluarado, y otros Capitanes fueron por la tierra, y que Hernando Cortes acordó de yr contra Christoual de Olid.



AVIANS E dado por amigos de Cortes del pues de la destruyció de Mexico, los de Quahutemallac, que ahora se dize Guatemala, y los de Vtlatlan, Chiapa, Soconusco, y otros pueblos de la costa del Sur, embiando Embaxadores con presentes, y como era gente mudable, hizieron guerra a otros, porque perseguian en la amistad de los Castellanos: y para apaziguarlos, y pensando hallar por aquellas partes tierras ricas, y gentes estrañas, Hernando Cortes embió a Pedro de Aluarado, dióle trescientos Castellanos, los ciento escopeteros, y ciento y sesenta cauallos, quatro piezas de artilleria, y algunos caualleros Mexicanos, con gente de

Los Indios gente mudable.

Pedro d Aluarado va con exercito a Guatemala.

guerra, y de seruicio, por ser el camino largo. Partió a seys de Diziembre, de este año, fue por Tecoantepec, y Soconusco: allanó muchos pueblos con blandura, y otros con rigor, y algunos que estuuieron mas duros, sin querer oyr los requirimiéto, dió por esclauos. Y lo demas que hizo en esta jornada se dita en el año adeláte, por auer en el sucedido.

Auianse rebelado otras prouincias asimismo, junto a la villa del Espiritu Santo, para sossegarlas embió Hernando Cortes, al Capitan Diego de Godoy, có treynta de acuallo, y cien infantes, dos tiros de artilleria, y muchos Indios amigos: y no le dió mas numero de soldados Castellanos, por estar aquella tierra entre Chiapa, y Guatemala, adonde yua Pedro de Aluarado, que le podria hazer espaldas: y porque Christoual de Olid, pensaua que tambien de Ybueras le daria calor. Diego de Godoy salió a ocho de Diziembre de este año, hizo muy bien su camino, y hallando a la prouincia leuantada, hizo algunas entradas: llegó a Chamolla, que es buen pueblo, y cabeça de prouincia, y sitiole, aunque los cauallos por estar en asiento fuerte y eminente, no podian subir, y tenia vna muralla de tres estados en alto, la media de tierra y piedra, y la media de tablones. Combatiola dos dias sin cessar, con gran trabajo de su gente, al fin la entró, porque los naturales alçaron su ropa, y huyeron, viendo lo mucho que erã apretados. En el principio del assalto, echaron por la muralla vn pedaço de oro a los Castellanos, burlando de su locura, y codicia; diciendo que entrassen, porque tenian mucho de aquello. Para yrse con mas secreto, arrimaron al muro muchas lanças, porq los Castellanos no echassen de ver su huyda; pero con todo esso lo supieron primeto, y así entraron

Diego de Godoy va a la prouincia adonde estava la villa del Espiritu Santo.

Los Indios se burlã de la locura, y codicia de los Castellanos:

ron, prendiendo, y matado a muchos. El despojo no fue grãde; pero hallose mucha vitualla: y sus principales armas, eran lanças, y paueses, rodeados de algodõn hilado, cõ que se cubrian todo el cuerpo, que los arrollauan para caminar, y estendian para pelear. Muchos de los Zapotecas, y Mistecas, que son grãdes prouincias, y los hombres valientes, y ferozes, como quedã dicho, tambien se apartarõ de la obediencia de Hernando Cortes, y rebelaron otros muchos pueblos; de quẽs figuieron muertes, y daños. Hernando Cortes embiõ a ellos al Capitan Rodrigo Rangel, el qual como yua sin cauallos, porque la tierra en muchas partes no era para ellos, y por las muchas aguas no los pudo domar: y auiedo perdido algunos Castellanos quedando los barbaros con mas soberuia, se huuo de retirar, y ellos robaron, y maltrataron a muchos pueblos amigos, y sugetos a Hernãdo Cortes, q̃ acudierõ a que xarsele, y pedir remedio. Tambien en este tiempo se auian huydo a los Zapotecas muchos esclauos negros, y se andauan alçados por la tierra, y auian puesto en ella muchas cruces, y dauan a entender que eran Christianos, pero ellos mismos cansados de viuir fuera de sugecion, se pacificaron poco a poco, y los mas boluieron a sus amos:

Y en este tiempo q̃ era el fin de este año, auia llegado a noticia de Hernando Cortes, la mala voluntad de Christoual de Olid; y aunque auiendo llegado a Ybueras, se auia declarado, cosa que mucho sintiõ; porque le tenia amor, auiendo sido vno de los Capitanes aquiẽ mas auia ocupado en estas conquistas: y porque le tenia por hombre de valor, y le parecia que este leuantamiẽto podia tener muchas rayzes, por el consejo que los amigos de Diego Velazquez le auia dado, y porq̃

todos, podria ser, que le acudiesen, pensõ en acudir con su persona al remedio; pues que ya auian llegado a Mexico los Oficiales Reales, con los quales quedaria aquella ciudad, y toda la tierra a buen recado; pero ante todas cosas mandõ que se preuiniẽsse armada de mar, para embiar contra Christoual de Olid, y diõ al Rey cuenta de lo que passaua, y de la muerte del Adelantado Francisco de Garay.

Lorenço de Garrebod, mayordomo mayor del Emperador, tuuo licencia para passar 4000. esclauos negros, hombres, y mugeres, a las Indias, en espacio de ocho años, como queda dicho, y agrauandose dello los procuradores de aquellas partes del daño que de estos recibian, como la experiencia le auia mostrado en algunos años que el Mayordomo mayor auia gozado de la merced, vista la necesidad que auia de esclauos en las Indias; y la razon que auia, aunque estaua ccha la misma merced al dicho Lorenço de Garrebod, por otros ocho años, la reuocõ, permitiendo que a la Española se lleuassen mil y quinientos negros, hombres y mugeres, por mitad a la isla Fernandina trecientos, a la isla de san Iuan quinientos, a la de Santiago dicha lamayca trecientos; a Castilla del oro quinientos, que por todos fueron quatro mil hombres, y mugeres: y en recompensa de la merced del Mayordomo mayor se le dio al almirante, de los mil y quinientos negros de la Española. Y porq̃ a causa de auer muchos mas negros q̃ Christianos en las islas, y auerse començado a desuergonçar, porque no nãciesse alguna desorden, se mandõ que nadie pudiesse tener negros, sin que tuuiesse la tercera parte de Christianos, que estuuiessen biẽ prouehidos de armas, de manera que siempre huuiẽsse las

Cortes determinã de yr contra Olid, y primero quiere embiar armada:

El Rey reuoca la merced de llevar esclauos a las Indias al Mayordomo mayor.

Ordene para la Española y las islas.

Que nadie pudiesse tener negros sin que tuuiesse la tercera parte de Christianos, bien prouehidos de armas tres

Muchos de los Zapotecas, y Mistecas, y otros se rebelan.

El Capitan Rodrigo Rangel se retira, y los Indios se ensoberuecen.

Hernando Cortes es auisado de la mala voluntad de Christoual de Olid.

tres partes de Christianos, y vna de negros. Mandose tambien que no se labrasse oro en cadenas, joyas, ni otras cosas, especialmente con soldadura, si no fuesse en poca cantidad, y durate el tiempo de las fundiciones, y en presencia del vecedor dellas. Que en la Española se cortasse cantidad de Brasil, en tiempo q̄ se pudiesse tener, y q̄ con cada nauio se embiasse a la Casa de la Contratacion de Seuilla: y porque quando se poblò en la isla de san Iuan la villa de san German, por estar los Indios de guerra, fue necessario assentarla en el puesto q̄ entonces se hallaua, el qual era muy enfermo: y el agua de la mar entraua por las casas del lugar, en algunos tiempos, y estaua entre pantanos, y vn valle de mucha humedad, y edificado sobre arena muerta, se diò licencia, para que se mudasse a otra parte, mas a proposito de la salud, y grangeria de los vezinos, quedando los officios publicos del pueblo en su mismo estado, y gozando de sus propios. Quando fue prouchido el Obispo de esta isla de san Iuan, se assento conel, q̄ se le hazia donacion de los diezmos de su Obispado, pertenecièntes a su Magestad: con q̄ en todos los lugares, y estancias del dicho Obispado, proueyesse a los Clerigos, y personas necessarias para el culto diuino: y porque se entendió que el Obispo no lo hazia como era obligado, se le escriuiò que lo remediasse, donde no, que se proueeria en ello, y a instancia de fray Antonio Montefinò, Viceprovincial de la orden de Santo Domingo, hizo su Magestad merced, y lymosna de quatro mil pesos de oro, a esta Orden, para que se gastassen en la fabrica del Monasterio, que se labraua en esta misma isla, quinientos ducados cada año.

Que se corte mucho palo de Brasil en la Española.

Mudase el pueblo de san Germã.

El Rey mãda al Obispo de san Iuan q̄ tenga Clerigos, y Sacerdotes.

Merced del Rey al Monasterio de S. Iuan de Domíngos.

Capit. VII. De lo que hizieron los Capitanes Diego de Godoy, y Pedro de Aluarado, en los viages adonde los embiò Hernando Cortes.



Espues que el Capitã Diego de Godoy, como en el precedente capitulo queda referido, ocupò a Chamolla, fue prosiguiendo en la pacificacion de la prouincia, que era toda de aldeas, adòde guerreauan los naturales, vnos con otros; embiò con Indios de la tierra, a llamar a los señores; pero ninguno fue, aunque los aguardò dos dias, ofreciendoles paz: por lo qual a seys de Abril, determinò de yr a Canacantean, porque parecia que por rebelarse aquellos lugares, con la misma facilidad que se quietauan, no auia para que detenerse alli. Pero luego cobrò la esperança de hazer mayor fruto, porque acudieron muchos lugares de gran poblacion a hazer paz. En Canacantean se entendió que Francisco de Medina, auia sido causa de la alteracion de estas prouincias, por lo qual Diego de Godoy le prendió, y formò processo, y embiò a Hernando Cortes que le castigasse. A los onze de Abril, determinò de salir de Canacantean, fue le acompañando el señor; diòle vitualla, y Indios, que le abriessen el camino, y fue a dormir tres leguas, adonde acudian muchos pueblos; de los quales se entendian varias cosas, de los secretos de la tierra. Otro dia entraron en la prouincia de Apanasclan, que otras vezes se auian ofrecido por amigos: lleuaron vn poco de oro, y vn carcax con hierros de factas, los quales dixeron, que las hazian por mandado

Año 1524

Diego de Godoy prẽde a Francisco de Medina, por culpado en el alteraçõ de estas prouincias:

Viage que haze Diego de Godoy, pacificando la tierra:

mandado de Pedro de Aluarado, que auia entrado en Vtlatlan, hasta donde auia siete jornadas, y tres a Chiapa: acudieron tambien alli otros pueblos, que embiauau oro a Diego de Godoy: embiò con los mensageros dos Castellanos que reconociesen la tierra. Caminando tres leguas mas adelante, hallaron hechas vnabarracas, y el camino abierto, adonde pareció vn hombre de buena presencia, que dixo ser el señor de Catipula, que auia hecho las barracas, y prouehido de vitualla, y adereçado el camino hasta su tierra, que por ser muy aspero, fuera imposible caminarle, sin su ayuda. Llegados los Castellanos al lugar el señor, le diò vn buen presente de oro, y plumas, y proueyò de vitualla: aqui se detuu Diego de Godoy quatro dias, aguardando a los Castellanos, que auia embiado a Zutempan, hasta que auiendo venido ciertos Indios a dezir que no los aguardassen alli, que yuan a salir a otra parte: y para que los creyesen trahian vna gorra Castellana, que les auian dado; acudieron tambien aqui algunos de los Indios Zapotecas, que de Chiapa auian ydo a viuir a Quicula. Lleuaron comida, que dieron sin precio; y dixerón que yuan a ver si se les mandaua algo. Passaron a Pilula, y desde ahi por vna ribera abaxo, entre montañas, fueron a vn lugar en la misma ribera, hallando bien adereçado el camino, que si no lo estuiera fuera imposible andarle. Los Indios los recibieron bien, y cargando mucho las lluias, el rio creció mucho, por lo qual los Castellanos no pudieron passar adelante: y los Indios se fueron sin que jamas pareciesse ninguno, ni se supiesse la causa, porque no se les diò ocasion. Passò de aqui Die-

Continua
u viage
Diego de
Godoy:

go de Godoy, a Paguayoya, lugar de quinientas casas, atraueßando el rio muchas vezes, con increyble trabajo, por la velocidad del agua, y muchas piedras: el lugar estaua en buen sitio, y cultiuado entre montañas, aunque no tan altas como las passadas, pero el siguiente dia se deshabitò, sin que quedasse nadie, y de alli passaron a otros lugares, que tenia en repartimiento Pedro Castellar: y aqui acabò el Capitan Diego de Godoy, de passar toda la tierra que se le ordenò, dexandola pacifica.

Diego de Godoy dexa pacifica la toda la tierra a su comission:

Pedro de Aluarado, salió en el fin del año passado de Mexico, como se dixo, auiendo hecho en Tecoahtepec, y Soconusco lo referido: peleò muchas vezes, con los de Zepatlán, lugar grande, y fuerte, adonde fueron heridos muchos Castellanos, y algunos cauallos, y muertos infinitos Indios de entrambas partes: de aqui passaron en tres dias a la prouincia de Vtlatlan, en el primero, passò dos rios con mucho trabajo: en el segundo vn puerto muy aspero, que durò cinco leguas, y en vn rebenton del, hallò vna mu- ger, y vn perro sacrificados, que segun dixerón las guias, y interpretes, era desafío. Peleo en vna barranca con hasta quatro mil enemigos: y en vn llano mas adelante, con hasta treynta mil, y a todos los desbaratò, y no paraua hombre, con hombre, en viendo cabe si algun cauallo, porque se espantauan de animal, para ellos tan nueuo, y espantoso: boluieronse a rehazer los Indios, y pelearon otra vez, junto a vna fuente, y Aluarado los venció; y con todo esto juntandose tercera vez, en la falda de vna sierra, boluieron a prouar la suerte, con gran grita, y animo, porque huuo muchos Indios

Lo sucedi- do a Pedro de Aluarado.

El desafío de perros era entre los Indios, señal de desafío:

Tercera vez bueluen los Indios a batalla con Pedro de Aluarado.

o que

que esperauan a vno, y a dos cauallos: y otros que por herir al cauallero, se afsian a la cola del cauallo; pero al fin los cauallos, y la escopeteria los apretaron tanto que huyeron. Fueron gran rato seguidos, y muertos muchos, y entre ellos vn señor de quatro que auia en esta prouincia de Vtlatlan, que yua por Capitan general del exercito; murieron algunos Castellanos, y muchos quedaron heridos: y tambien muchos cauallos. Entrò Pedro de Aluarado otro dia en Quazaltenalco, y no hallò persona, delcansò alli el exercito, y passò a correr la tierra, y al sexto dia pareció vn gran exercito de Quazaltenalco, que muy ordenado yua a pelear: salió a ellos Pedro de Aluarado, con ochenta cauallos, y docientos infantes, y vn buen escuadron de Indios Mexicanos: escogió sitio competente, y con buena orden acometiò a los enemigos, desbaratolos, siguieron los cauallos el alcance, mas de dos leguas matando muchos, y la infanteria hizo gran mortandad, al passar de vn arroyo. Los señores Capitanes, y personas señaladas, se recogieron a vn cerro: y peleando fueron presos, y muertos. Viendose los de esta prouincia tan destruydos, no se perdieron de animo, antes trataron de sugetarse a sus enemigos, porque los ayudassen: conuocaron tambien todos sus amigos, con que juntaron vn gran exercito, y embiaron a dezir a Pedro de Aluarado, que querian ser sus amigos, y obedecer al Emperador, y que para esto se fuesse a Vtlatlan, el qual creyendo que le tratauan verdad, fue alla.

Pedro de Aluarado passa a correr la tierra.

Guerra de Vtlatlan, y Aluarado da batalla, y vence.

Los de Vtlatlan buelen a juntar exercito.

Capit. X. De lo que hizo Pedro de Aluarado en Guatemala.

ESTA Ciudad es muy fuerte con las calles angostas, y las casas espessas, y còdoras: las puertas, solamete que la vna se sube con treynta escalones, y la otra se entra por vna calçada: en llegando Pedro de Aluarado, y que vio defecha la calçada en muchas partes, y no viò mugeres, y reconociò la fortaleza del lugar, entendiò el engaño, y aunque procurò de retirarse, no lo pudo hazer con tanta diligencia, que no recibiesse mucho daño: dissimulò el tirò, y fue tratando con los señores, y còdoras, y buenas palabras los assegurò, y prendiò; pero con todo esto se còtinuaua la guerra, y escaramuçaua sobre tomar leña, y yerua. Los Castellanos no podian correr la tierra, para talarla, por las muchas, y hondas barrancas de la campaña: y por esto acordò Pedro de Aluarado, de quemar a los señores q̄ tenia presos, pareciendole q̄ con esto acortaua la guerra, y amenazò de quemar el lugar, para lo qual y para ver lo que tenia en los de Guatemala, les pidiò ayuda; y le embiaron quatro mil hombres, con los quales apretò tanto a los enemigos, que los hechò de su tierra; pero luego acudieron los de la Ciudad a pedir perdon, echando la culpa a los señores quemados; los quales lo auian así confessado. Aluarado los perdonò con juramento que hizieron, con fidelidad; diò libertad a dos hijos de los muettos, y puso los en el estado, cò que quedò aquella tierra sugeta, y poblada como antes. Y el Tesorero que yua en aquel viage, que era Baltasar de Mendocça, cobrò el quinto que pertenecia al Rey, de todo el despojo. Es aquella prouincia rica de mucha gente, muchos pueblos, y grandes: y abundante de mantenimientos,

Pedro d Aluarado disimula el engaño q̄ le hizieron los Indios.

Los de Guatemala embian socorro a Aluarado.

Dexa Aluarado la tierra poblada, y quieta.

mientos , y de vn licor que parece azeyte ; y de tan buen azufre , que sin refinar, hizieron los soldados excelente poluora, y esta guerra quedò acabada en veynte y cinco de Abril de este año, y llegò el precio de las herraduras de los cauallos a cien to y cincuenta pesos la dozena.

Vendiose vna dozena de herraduras en 150. pesos. Pedro d Aluarado pasò a Guatemala.

Pasò Pedro de Aluarado a Guatemala, adonde fue bien recebido, y hospedado : y siete leguas de alli estaua vna Ciudad, orilla de vna laguna, que hazia guerra a Guatemala, y Vtlatlan, y a otros pueblos : embiolos a rogar que no hiziesen mal a sus amigos , y requerirles con la paz; pero confiados en la fuerça del agua, y en la multitud de canoas que tenian , mataron dos Indios mensajeros, por lo qual fue a la Ciudad con 60. cauallos, y 150. infantes Castellanos, y mucho numero de Indios, no le quisieron hablar : adelantose con 30. cauallos, por la orilla de la laguna, hazia a vn peñol , que estaua en ella poblado: descubriò vn esquadron de gente armada, enuistiòle, y rompiòle: y fue siguiendo por vna calçada , tan estrecha que no se podia yr a cauallo, por lo qual se apearon los Castellanos, y siguiendo los Indios se entraron mezclados con ellos en el Peñol : acudiò lo demas del exercito, y así se ganò con muerte de muchos Indios, de los que estauan en el: saluandose otros a nado en vna isleta, saqueadas las casas se salieron a vnos sembrados de mayz, adonde alojaron aquella noche : otro dia hallaron la Ciudad sin gente , marauillados de verla desamparada, la qual se hizo por auer perdido el Peñol, en cuya fortaleza confiauan. Corriò Pedro de Aluarado la tierra, prendiò algunos hombres, con los quales embiò a ofrecer paz a los señores: Respondieron

Los enemigos d Guatemala no quieren paz con Aluarado.

Corre Pedro de Aluarado la tierra, y prende alguna gente.

que su tierra jamas auia sido sugetada hasta entonces por armas; pero que pues tan valientemente lo auia hecho, que querian ser sus amigos: y luego vinieron, y le tocaron las manos, y quedaron pacificos, y se boluiò a Guatemala , adonde le acudieron todos los pueblos de la laguna con presentes, dentro de tres dias , pidiendo paz : y porque dixeron que los de la prouincia de Yzquintepec , no dexauan passar por su tierra a ningun amigo de Christianos , fue con todo el exercito a ellos. Durmiò tres noches en campaña, y luego entrò en el termino de aquella prouincia, adonde por no auer contratacion , no auia caminos abiertos, sino con sendas de hombres, y cerrados con espesas arboledas: llegò a la Ciudad cò tanta diligencia, y secreto q̄ no fue sentido, y porq̄ llouia estaua la gente en las casas por lo qual no se pudo armar, ni jútar: y por esto vnos huyerò, otros se hizierò fuertes en ciertas casas, desde donde mataron de los Indios amigos, y hirieron algunos Castellanos, y puso fuego al lugar: auisò al señor que haria otro tanto de los panes , sino obedecia, por lo qual acudieron todos, y en estos se detuvo ocho dias; en los quales vinieron a reconocer, y darse por vassallos del Emperador todos los pueblos de la comarca.

Todos los pueblos de la laguna piden paz a Aluarado.

Todos los pueblos de esta comarca obedecen.

Pasò de aqui Pedro de Aluarado, en demanda de Cuctipar, que es tierra de lengua diferete, y luego a Tatixco, y Necendellan: y porque mataron en el camino a muchos Indios amigos de la retaguarda, q̄ eran mas perezosos, y tomaron parte del bagage, adòde yua el hilo, para las ballestas, y al pargates, y el herrage, q̄ era importate perdida para la guerra: embiò tras los enemigos a su hermano Jorge de Aluarado con 40. de a cauallo, y aunque

Pierde Pedro de Aluarado parte de su bagage.

o 2 hizo

hizo diligencia, no la cobrò. Eran estos Indios de Necedellan, que trahian peleando, sendas campanillas en las manos. Detuvoose ocho dias en este pueblo, procurádo de atraer a los moradores a su amistad, y no pudo: fue se a Pazúco, llamado de los naturales: hallò en el camino muchas puas hincadas en el suelo, que sò agudísimos palillos, puestas al foyajo, dos, o tres dedos sobre el suelo, de manera que encuentre el pie por la punta, y hiera: y en muchas partes las han puesto, con mucho artificio, y han causado muchos trabajos; porque suelen cozerlas con yerua tan pestifera, q̄ como saque vna gota de sangre, en dos, tres, o siete dias muere el herido, rabiando, con sed mortal: y a la entrada del lugar ciertos hombres que hazian quartos vn perro, que segun los ritos de los Indios, era señal de guerra, y enemistad. Descubiose luego gente armada, peleò con ella hasta sacarla del pueblo: y matò mucha. Fue a Mopicaláco, y d̄ allí a Cayacatl; adonde bate la mar del Sur, y antes hallò el campo lleno de gente armada, que con gran denuedo le aguardauan para pelear: pasó por cerca dellos, y aunque lleuaua docientos y cincuenta Castellanos infantes, cien cauallos, y seys mil Indios, no se atreuiò a enuestirlos, porque estauan bien ordenados; pero en passando, arremetieron ellos, hasta asir de los estriuos de los cauallos, y de las colas: reboluiò el exercito, y los rompiò, dexando pocos viuos, porque pelearon sin tornar passo a tras: y porque eran tan pesadas las armas que lleuauan, que ni podian huyr con ellas, ni levantarse cayendo, las quales eran ciertos sacos con mangas hasta los pies, de algodon torcido, y duro, de tres dedos de grueso; y como los sacos eran

blancos, y de colores, parecian bien, con los muchos penachos. Trahian grandes flechas, y lanças de treynta palmos; quedaron este dia heridos muchos Castellanos, y Pedro de Aluarado coxo de vna pierna; la qual por esta herida tuuo siempre quatro dedos mas corta que la otra. Peleò despues con otro exercito mayor, y mas peligroso, porque las lanças eran mayores, con yerua, y tambien le venció y destruyò. Fue a Mautlan, y de allí a Lechuan, adonde fueron a dar se le de Cuitlachan; pero con engaños, para descuydarle, y prender, y sacrificar los Castellanos. Entendiò Pedro de Aluarado su intencion, y rogóles con la paz; pero ausentaronse de la Ciudad, y estuieron pertinazes, haziendo la guerra, en la qual mataron onze cauallos, que se pagaron con los presos que se vendieron por esclauos: y auiendo se detenido aqui veynte dias, sin poder atraer a esta gente, se boluiò a Guatemala; y en quatrocientas leguas de trecho, que de esta vez anduuo Pedro de Aluarado, huuo poco despojo; pero pacificò muchas prouincias, padeciò mucha hambre, y grandes trabajos, y pasó rios tan caudalosos, que no se dexauan vadear; y pareciendo tambien a Pedro de Aluarado la tierra de Guatemala, acordò de quedar se en ella, porque todos los hombres quieren ser siempre superiores; y començò a poblar, conforme a la instruccion de Cortes. Fúidò vna Ciudad, y llamo la Santiago de Guatemala: nombrò dos Alcaldes, quatro Regidores, y todos los demas Oficiales, para la gouernacion de vn pueblo: hizo vna Iglesia del mismo nombre: encomendò muchos pueblos a los vezinos, y conquistadores; diò cuenta de todo a Hernando Cortes, que lo confirmò, y le embió docientos

Pedro de Aluarado pelea con los Indios

Estrañanma nera de ar mas ofensiuas de los Indios.

Artificio d los Indios.

En esta jornada anduuo Pedro de Aluarado quatrocientas leguas.

Poblacion de Santiago de Guatemala:

tos Castellanos, y le començò a fauorecer con el Rey, para que le diese aquel gouierno.

Capitu. XI. De cosas de Guatemala, y que Rodrigo Rangel sugeto los Zapotecas, y que Gil Gonçalez auisa al Rey, que va a las Ybueras, y lo que le pide, y que Pedrias nombra por Capitan para yr a Nicaragua, a Francisco Hernandez de Cordova.



Significa-
cion del no-
bre de Gua-
temala.

OS Indios llaman a Guatemala, Quautemallac, que significa arbol podrido. Esta la Ciudad de Santiago

entre dos montes de fuego, que llamã bolcanes, el vno cerca della, el otro dos leguas, en vn ferrejon alto, y redondo, por donde suele rebosar humo, llama, ceniza, y piedras grandisimas, ardiendo, tiembla mucho, y a menudo truena, y relampaguea por alli demasiadamente: y la tierra es sana fertilrica, y de mucho pasto, y así ay ahora mucho ganado: de vna hanega de mayz se cogen ciento, y docientas, y aun quinientas, en la vega que riegan: la qual es muy vistosa, y apacible por las muchas arboledas de fruta, y sin ella. Es el mayz de muy gran caña, mazorca y grano: ay mucho cacao, que es gran riqueza, y moneda corriente, por toda nueva España, y por otras muchas tierras. Ay mucho algodón, y balfamo, y vn cierto licor como azeyte: ay azufre que sin refinar sirve para la poluora. Son las mugeres grandes hilanderas, y

El distrito
de la Ciudad de San-
tiago, es
muy fertil.

honrradas: los hombres muy gruesos, y diestros flecheros: comian carne humana: idòlatrauan como en Mexico. En tiempo de Pedro de Aluarado estuuò esta prouincia muy prospera.

Los Indios vezinos de los Zapotecas, que eran amigos de los Castellanos, acudian por remedio de los daños que recibian a Hernando Cortes, el qual para refrenar la insolencia de los Zapotecas, embiò contra ellos al Capitã Rodrigo Rangel: pareciendo que como platicò de la tierra, lo haria mejor que otro, aunque la primera vez no le auia ydo bien en ella: y porque confiaua que por cobrar reputacion, se daria mejor maña, diòle ciento y cincuenta infantes Castellanos, sin cavalleria, por ser tierra montuosa, hizo muchos requirimientos, y amonestaciones a los Zapotecas, y como no le dauan oydos, començò la guerra con tan buen orden, que matò, y cautiò gran numero dellos, y los vendiò por esclauos. Boluiò a Mexico con mucho despojo de oro, y ropa: y los Indios amigos ricos, y contentos, quedando los Zapotecas tan castigados, q̄ nunca mas hizieron mouimiento. Con el oro que Gil Gonçalez Dauila auia llevado a la Española, de la jornada de Nicaragua, y con lo que de otras partes de las Indias auia acudido a la Ciudad de Santo Domingo, se entendiò en despachar cinco naos para Castilla de que yua por Capitan, Iuan Perez de Rezaual: cargaronse en ellas cerca de cincuenta mil pesos de oro de todas fuertes, para el Rey, de sus quintos, y quatrocientos y ochenta y ocho marcos de perlas comunes, y aljofar, y seyscientas y diez perlas escogidas, con mucha cantidad de açucar, cueros, y cañafistola. Gil Gonçalez que

Rodrigo
Rangel va
a los Zapo-
tecas, y los
castiga.

Rodrigo
Rangel ha-
z: guerra a
los Zapo-
tecas y los ca-
stiga.

Patròn de
la Españo-
la, y naos
para Casti-
lla.

Lo que Gil
González pi
de al Rey.

se quedaua despachando , para bol-
uer a la empresa de buscar estrecho,
y passo de la mar del Norte , a la del
Sur , escriuiò al Rey , suplicandole
por la gouernacion de la tierra , y
prouincias de la mar del Sur , que
auia descubierto , y de las islas , tierra,
y costa del mar Dulce : y que esto se
entendiesse Norte Sur , por la tierra
del mar del Sur , a la mar del Norte ;
y de alli a Poniente , hasta el postre-
ro que hizo descubrir por la mar del
Sur , hasta las sierras , que dixeron de
Gil Gonçalez , que estan en diez y
siete grados y medio , tomando des-
de alli la derrota de la mar del Sur ,
a la del Norte , no tocando en la
vertiente de la mar del Norte , ha-
zia Levante , que estaua descubier-
to hazia el rio de san Pablo , cerca el
golfo de las Ybueras. Pedia que es-
ta gouernacion se entendiesse desde
el dicho rio de san Pablo , por la cos-
ta de la mar del Norte , hasta el pa-
rage del golfo de Cosa , Norte Sur.
Pedia con este gouerno otras cosas,
y condiciones ; y ofrecia de adqui-
rir grandes riquezas , para la Cor-
ona Real : diziendo , que porque pen-
saua poblar en el golfo de las Ybue-
ras , por donde juzgaua , por lo que
se auia visto , y descubierto , que
auia de ser la entrada , para passar
al mar del Sur , para el qual golfo
lleuaua su derrota , y pensaua assen-
tar en el. Que se ordenasse al Au-
diencia de la isla Española , y a los de
mas Gouernadores , de aquellas par-
tes , que no pusiesen impedimen-
to a nadie , que quisiesse yr adonde
el estaua ; y que si algo se deuiesse
a su Magestad , se passasse el cargo a
su gouernacion , para que los Ofi-
ciales Reales lo cobrasen : y que
tambien se pudiesse llevar ganado
de todas suertes , y las de mas cosas
necessarias para la poblacion . Este

despacho embiò al Rey Gil Gonça-
lez , con las cinco naues , y en par-
tiendo con la mas gente que pudo
juntar , breuemente se hauiò por
las Ybueras , porque con la rique-
za que auian trahido , pudo bastan-
tamente proueer de lo necessario,
y hallò gente que le siguiò : y en fin
era su intento buscar estrecho de la
mar del Norte , al del Sur , y no
hallandose tomar puesto conuuien-
te , para passar por tierra , de la vna
mar a la otra : y porque sabia que
Pedrarias trataua de entrarle en
aquella tierra que el auia descubier-
to , por la nueua de la riqueza que
en ella se auia hallado : hazia mucha
instancia con el Rey , para que con
breuedad le embiasse los despachos
della.

Gil Gonça
lez va a las
Ybueras.

Pedrarias que no descuydaua en
preuenirle , por el mal recado que auia
en Castilla del Oro : embiò a la Espa-
ñola al Capitan Herrera , para procu-
rar alguna gente , y cauallos , para po-
blar las prouincias de Nicaragua , an-
tes que Gil Gonçalez llegasse a ella : y
persuadiò el Capitan Herrera de tal
manera a Iuan de Bafurto , que pro-
curasse aquella jornada con Pedrarias
que le hizo yr a Panamá , para este
efeto , llevando alguna gente , y cau-
llos ; pero como auia tardado mas de
lo que Pedrarias quisiera , hallò que
auia nõbrado por General de esta em-
presa a Francisco Hernandez de Cor-
doua su Capitan de la guarda : y que
yuan con el , los Capitanes Gabriel de
Rojas , Sosa , y Andres de Garabito , y
Soto , y q se estauã aprestãdo para yr a
Nicaragua , como en efeto lo hizierõ ,
en nauios , que aperciò con dine-
ros que le presentaron Hernando de
Luque , Francisco Pizarro , y Diego de
Almagro , de que mostrò sentimiento
Iuan de Bafurto ; mas Pedrarias por
satisfazer a la voluntad con que auia
ydo ,

Pedrarias
embia a la
Española
al Capitan
Herrera

Pedrarias
ofrece el
descubri-
miento del
Pirù a Iuan
de Bafur-
to , y lo ac-
ta.

ydo, le ofreció comisión para descubrir por la mar del Sur, a Levante, la qual acetó de buena gana, por la esperanza que auia de hallar tierra muy rica, por aquella parte; porque Pasqual de Andagoya, Visitador de los Indios, auia andado por allí, el año de mil quinientos y veynete y dos, y del golfo de san Miguel, pasado a la prouincia de Cochama, adonde supo que cierta gente de la prouincia dicha Birù, yua en canoas a hazerle guerra por la mar, todas las Lunas llenas, de que tenian tanto miedo, que no osauan yr a pescar; porque eran hombres crecidos, y belicosos. Y a instancia de los de Cochama, acordó de descubrir esta prouincia de Birù, adonde entró por vn rio arriba, cerca de veynete leguas: y halló muchos señores, y pueblos; y a la frontera de vna fortaleza, en la junta de dos rios, recogidos en ella muchas mugeres y niños, con gente que la guardaua, armada con lanças cortas, y paueses grandes. En fin Pasqual de Andagoya los acomotiò, y peleando entró el fuerte: y en esta victoria se pacificaron siete señores, que reconocian a vno como Rey, y dieron la obediencia a la Corona de Castilla: y de mercaderes por los interpretes, se tuuo noticia de toda la costa, y de todo lo que despues se descubrió hasta el Cuzco: y de aqui dizen tambien que tomó el nombro el Pirù, como se dixo, que tambien se entendió así, quando llegó a esta tierra el año de mil y quinientos y quinze, el Capitan Gaspar de Morales, y con el Francisco Pizarro: y primero que el, Basco Nuñez de Balboa. Baxó Pasqual de Andagoya a la costa, de donde por cierta desgracia de vna cahida que le tuuo tres años estropeado, se bol-

Pasqual de Andagoya, va por el rio Birù.

Estos Indios obedecen a la corona de Castilla:

Pasqual de Andagoya tiene noticia del Cuzco.

uió a Panamá, con los interpretes, y dió cuenta a Pedrarias de lo que auia hallado: y porque Iuan de Bafurto no podia prouerse en Panamá de las cosas que auia menester, boluió a la Española, y murió en Nombre de Dios, con que se levantó el animo a algunos vezinos de Panamá, para pretender aquel descubrimiento.

Capitu. XII. Que Francisco Hernandez de Cordoua poblò a Granada, en Nicaragua, lo que pasó entre su gente, y Gil Gonçalez Davila.



Francisco Hernández de Cordoua salió de Panamá, con el armada que le dió Pedrarias, con voz de poblar en Nicaragua, diciendo que le pertenecia, porque primero que Gil Gonçalez, auia descubierto aquella tierra; y así era verdad que hasta el golfo de san Lucar, tenia descubierta. Pobló vna villa en el estrecho dudoso, que llamó Brusselas, en el asiento de Vrutina, que por vna parte tenia los llanos, y por otra la mar, y la otra la sierra de las minas. Pafó treynta leguas adelante a la prouincia de Nequecheri, adonde fundó la nueva ciudad de Granada, en la orilla de la laguna: y fabricó vn templo muy sumptuoso, y vna fortaleza, porque aunque hasta entonces auia tenido victoria en muchos récuertos con los Indios por ser la tierra muy poblada, conuenia assegurar se dellos, y por entonces no huuo necesidad de poblar en la prouincia de Nicaragua:

Pedrarias pretende q descubrió Nicaragua, antes q Gil Gonçalez

Francisco Hernandez puebla a Granada:

o 4 pafó

pasó de Granada a la prouincia de Ymabite, dexando en medio la de Masaya, grande y bien poblada. Lleuò vn bergantin en pieças, cõ el qual hizo descubrir, y boxar toda la laguna, y hallose salida a vn rio, por donde sangra, y no pudo nauegar adelante el bergantin, por auer muchas piedras, y dos raudales, o saltos muy grandes; pero confirmaronse en que salia a la mar del Norte. Embiò a vn Capitan con alguna gente, anduuo ochenta leguas por la tierra, y hallola muy poblada, y con grandes arboledas, de diuersas fuerres. Lleuò Francisco Hernandez algunos Religiosos, los quales con mucho heruor entendieron por medio de los interpretes, en la predicacion, y en hazer los exercicios Catholicos, que eran necessarios, plantando cruces en las partes que les parecian mas conuinentes. Y lo que mas mouiò a los Indios, fue que auiendo hecho gran fuerça en derribar vna cruz de vn lugar, nunca la pudieron quitar, ni quemar: y se moria toda la gente de pestilècia. Este milagro con otros que cada dia se vian, admirò de tal manera a los Indios comarcanos, que infinito numero dellos, acudiò a pedir cruces, y bautizarse: y en ciertos templos adonde aun no auia entrado la señal de la cruz, ni se auian puesto ymages; cayeron rayos, y se quemaron, por lo qual todos los pueblos pedian el bautismo, y las ymages de nuestra Señora: y como auia pocos Clerigos, los mismos Indios a imitacion de los Sacerdotes Catholicos, se echauan agua vnos a otros. De todo esto diò cuenta Francisco Hernandez a Pedrarias, cõ Sebastian de Benalcaçar, y le auisò que auia descubierto, que gente Castellana andaua por cerca de aquella tierra, y que hasta entonces no sabia de quiè era; pero que con cuydado lo procuraua saber.

Hallase el defagnadero de Nicaragua.

Milagro sucedido en Nicaragua.

Acudè muchos Indios a bautizarse.

Francisco Hernandez da razon a Pedrarias de lo q haze.

La gente de esta tierra, dezia que auia decendido de la Mexicana: su traçe, y lengua, era casi como el de Mexico: y las mugeres vestian muy bien. Teniã sus mercados a las plaças, adonde contratauan con cacao, por moneda. Auia muchas mugeres hermosas: tenian por costùbre los padres, quando eran ya donzellas para casar, de embiarlas a ganar para su casamiento: y asi andauan publicamente por toda la tierra, y en teniendo lo que auian menester las casauan: y los maridos estauan tan sugetos a ellas, que si se enojauan los echauan de casa, y aun poniã las manos en ellos, y los hazian seruir: y ellos yuan a rogar a los vezinos, para que aplacassen la muger. Tambien vsauan que la noche del casamiento, dormia el mayor Sacerdote, que en su lengua dezian Papa, con la nouia. Tenian el sacrificio de hombres, y mugeres, y la diciplina; facandose sangre de las lenguas, con que vntauan los idolos, ofreciendosela: confesauan al Papa las cosas que tenian por pecados, con que les parecia que quedauan libres. Ay en estas prouincias bolcanes, y es el principal el de Masaya, de que se ha hablado, adõde los Indios lleuauã a ofrecer donzellas, en ciertos tiempos, y las echauan dentro, pareciendo que con sus vidas aplacauan aquel fuego, que no abrafasse la tierra, y ellas yuan muy alegres.

Como se casauan las donzellas.

Vsauan estos Indios la confesio vocal.

Gil Gonzalez llega a Honduras.

Auiendose apercebido Gil Gonzalez Dauila de la gente, y vitualla que huomenester en la isla de Sãto Domingo, se encaminò a Honduras, para sin impedimento de Pedrarias, atravesar a Nicaragua, llegò a Guaymura, que asi se llamaua primero la prouincia de las Ybueras, y no pudiendo tomar a puerto de Cauillos, excelente estancia para mucho numero de nauios, y el mejor puerto que ay en lo descubier-

descubierto, con el mal tiempo echo a la mar algunos de los cauallos que lleuaua, de donde le quedò el nombre, y el tiempo le hizo decaer hasta el golfo Dulce: y por no tener reconocida la tierra firme, que le parecia aspera y montuosa, acordò de poblar vn lugar que llamò san Gil de Buenavista, y los Indios desseosos de verle fuera de alli, le mostrauan la tierra de Honduras, rica, y espaciosa: acordò de Meterse en ella, pues era aquel su intèro, por entre el cabo del Camaron, y Truxillo, dexando alguna gente en san Gil, a cargo de Francisco Riquelme. Fue por la tierra adentro, pensando de hallar el mar del Sur, y en el valle de Vlancho tuuo nueua de Francisco Hernandez de Cordoua, y que su gente andaua cerca.

Gil Gonçalez sabe de la gente de Francisco Hernandez

Ya Francisco Hernandez, como tuuo noticia de la gente Castellana, que andaua a la parte del Norte, embiò al Capitan Soto, con algunos soldados, para que tomassen lengua: y estando aposentado en Toreba, dio Gil Gonçalez sobre el, al quarto tercio de la noche, diziendo: San Gil, mueran los traydores. Salio el Capitan Soto, con su gente, y pelearon, y murieron algunos. Estando peleando, Gil Gonçalez a grandes voces dixo: A señor Capitã, paz, paz, por el Emperador: y creyendo Soto que esto se hazia sin malicia, retirò a los suyos, aunque le dixeron que Gil Gonçalez era astuto, y que lo hazia por aguardar mas gente: no los creyò, y asì estuieron los vnos y los otros, algunos dias, en los quales Soto dio auiso a Francisco Hernandez de Cordoua, como era Gil Gonçalez el Capitan que andaua en aquella tierra, y los pensamientos que lleuaua. Llegò mas gente a Gil Gonçalez, cò lo qual sin respeto de la paz, dio sobre los soldados de Soto, y los desualijò: y entre otras cosas, les somò ciento y treynta

Pelea Soto, y Gil Gonçalez.

El Capitan Soto auisa a Francisco Hernandez que es Gil Gonçalez el q̄ andaua en la tierra.

mil pesos de oro baxo, que tenian. Francisco Hernandez, sabido que Gil Gonçalez andaua en la tierra, por no darle lugar a entrar en ella, se acercò mas a el, y poblò en medio de la prouincia de Ymabite, la ciudad de Leon, con templo, y fortaleza, asì para la resistencia de Gil Gonçalez, como para la defensa de los Indios, porque en sus arrabales auia quinze mil vezinos. No pareciendo a Gil Gonçalez que estaua seguro, aunque auia desarmado a la gente de Soto, temiendo de Francisco Hernandez, soltò los presos, y dexò la gente, y con el oro tomado, boluio a puerto de Cauillos, porque tuuo noticia que otra armada auia llegado en aquella parte, que era la de Christoual de Olid, el qual poblò luego, catorze leguas mas abaxo de puerto de Cauillos, la villa del Triunfo de la Cruz, auiendo primero tomado la possessiõ por el Rey, porq̄ en tal dia tomò tierra: y nombrò por Alcaydes, y Regidores, y oficiales del Concejo, a los que Cortes le auia señalado, aunque los bãdos se echauan en nombre del Rey, y de Christoual de Olid, con que se començò a entender que se yua apartando de la obediencia de Cortes: y como atentamente miraua como lo tomaua la gente, a vnos con el temor atrahia a si, y a otros con premios, con que los fosegò, y tuuo a su voluntad. Embiò diuersas tropas a reconocer la tierra, y el mismo fue algunas vezes, con tanta templança, que nunca dio ocasion para que los Indios se quexassen. Hallò el valle de Naco, la mejor tierra de aquella prouincia, llano, fertil, espacioso, cercado de sierras, con anchos caminos, con muchas flores, frutas, y verduras muy deleytosas, casi semejante a Valencia. Supo tambien que Gil Gonçalez andaua por alli, el qual entendidas las fuerças que lleuaua Olid, tratò confederacion con el,

Gil Gonçalez tiene noticia de Christoual de Olid.

Olid nombra por Alcaldes y Regidores, a las personas q̄ mandò Cortes.

Christoual de Olid trata bien a los Indios.

o s para

para contra Francisco Hernandez, con el qual tuuo algunos rencuétros, pero sin mucho daño de los vnos, y de los otros: y entretanto ya tenia Christoual de Olid descubiertas, treyn ta leguas de tierra, sin alteracion de los naturales.

Cap. XIII. Que Christoual de Olid prendio a Francisco de las Casas, y a Gil Gonçalez Dauila, y ellos le mataron: y la partida del Bachiller Moreno, a las Ybueras.

Llega a noticia de Cortes que no le obedese Olid.



VIA Llegado a noticia de Hernando Cortes, que Christoual de Olid no le obedecia, porque demas de que se lo dixo Francisco de

Montejo, se lo auisaron del Hauana: y viendose desembaraçado de otras cosas, determinò de embiar armada cõtra el. Eligio para ello a Francisco de las Casas, cauallero de Truxillo, casado con prima hermana suya: armole dos nauios en la Veracruz, con ciento y cinquenta soldados, y algunos caualleros, y bien pertrechados, y auituallados: llegò al Triunfo de la Cruz, de noche, a tiempo que Christoual de Olid tenia aparejadas dos carauelas, para yr sobre la villa de san Gil de Buenavista, que estaua la costa arriba. Prendio Francisco de las Casas dos hombres, tomò lengua dellos, y disparò el artilleria sobre el lugar. Christoual de Olid, hombre de animo inuencible, al momento se embarcò en las dos carauelas, con la gente que tenia, porque vna parte della auia ydo con Briones, su Maesse de campo, a descubrir tierra, el qual en teniendo auiso de Francisco de las Casas, se apartò de Christoual de Olid, y tomò la voz de Cortes. Iu-

Cortes embia a Francisco de las Casas cõtra Olid.

Christoual de Olid hõbre valeroso, y de grã de animo.

gaua el artilleria de los nauios, vnos contra otros, y asì estuuieron todo aquel dia. Francisco de las Casas leuanto bãdera de paz, pero no fue creydo: y por esto echò fuera los bateles, cõ animo de pelear, y tomar tierra, y continuando en jugar el artilleria, hechò a fondo vna de las carauelas de Christoual de Olid, pero saluòse toda la gẽte, y hablò de paz, cõfiando q̃ Briones entretãto llegaria cõ la otra gẽte a socorrerle: y passando adelante las platicas, Olid se cõtentaua de obedecer a Cortes, cõ q̃ se quedasse cõ el cargo, y otras condiciones: y estando para concluyr se se leuantò tan gran fortuna, que aunque los nauios de Francisco de las Casas se amarraron, dieron al traues: ahogarõse cerca de quarenta hombres, los otros salieron a nado desnudos, y maltratados, con lo qual tuuo Christoual de Olid vitoria sin sangre.

Francisco de las Casas determina de pelear.

Christoual de Olid queda con vitoria.

La gente desarmada, y perdida viendose recogida, vestida, y bien tratada de Olid, jurò solenemente de tenerle por su Capitan, y a Francisco de las Casas hizo todo buen tratamiento, y le lleuò a su casa, juntamẽte cõ Diego de Aluarado, Diego Hurtado de Mendoza, Luys de Cardenas, Carcamo, y otros caualleros: y con determinaciõ de hazer sentimiento cõtra Gil Gonçalez, porque se apartò de su confederacion. Luego que supo la llegada de Francisco de las Casas, fue Olid al valle de Naco; dexando en el Triunfo de la Cruz algunos de los presos, y lleuando consigo a otros; y en el camino supo que su Maesse de campo Briones, auia prendido cinquenta y seys hombres de Gil Gonçalez, con vn Alcalde mayor suyo, y que luego les dio libertad, de que le peso mucho. Gil Gonçalez, sabido lo que passaua de Francisco de las Casas, no pudiendo resistir a la gente de Francisco Hernandez, se acercò a la marina, y se embarcò en

Los soldados juran fidelidad.

Olid trata bien a Francisco de las Casas.

Gil Gonçalez dexa en Nito a Diego de Armenta.

cò en tres nauios que tenia, dexando en la poblacion que auia començado en Nito, a Diego de Armenta, con algunos Castellanos, y se fue a san Gil de Buenavista, y ahorcò a Francisco Riquelme, y a vn clerigo, porque se le auian alçado, y hecho algunos excessos: y desde allifue a Choloma; y sabido por Christoual de Olid, embiò al Capitan Iuan Ruano, que dando de repente vna noche sobre el; le prendio, y lleuò a Naco: y la gente tambien jurò obediencia a Christoual de Olid, el qual con el mismo buen tratamiento que a Francisco de las Casas, tenia a Gil Gonçalez.

Juã Ruano prède a Gil Gonçalez.

Manuel de Rojas, que gouernaua en la isla de Cuba, en sabiendo que estos Capitanes andauan a las manos, auisò a la Audiencia de la Española, a donde se determinò de embiar al Fiscal Pedro Moreno, para estoruar aquellos rumores. El buen tratamiento que Christoual de Olid hazia a los prisioneros, la seguridad con que viuia dellos, y la libertad con que los trahia, les dio animo para pedirle muchas vezes, que los soltasse: y como se detenia, ellos le importunauan, y aun disimuladamente le amenazauan; y el con demasiada confianza, no lo echaua de ver: y como era valiente, y amado de los soldados, no temia. Al fin acordaron los presos de matarle, y en cenando, quando el Capitan de la guarda, y todos, se a-

Manuel de Rojas auisa al Audiencia de la Española de la guerra civil de las Ybue ras. Nemo celarius opprimis, qui nihil timet. Elle.

Et fragmen- tis inuicem calami- tatis, securi- tas, Indid.

Sape & con- temptus ho- stis cruen- tum certamen edidit, & reges per- leui momen- to victi sunt. Liv.

Matan a Christoual de Olid.

tuian ydo, concertados con vn Mercado de Ciudad Rodrigo, tomando primero las armas de la guarda, Francisco de las Casas le enuistio, con vn cuchillo de escriuania; y entre otras, le dio vna herida en la garganta, y Gil Gonçalez que estaua a mano yzquierda, le dio otras con vna daga, teniendole Mercado por detras: y con auer recebido muchas heridas mortales, se les salio de las matos. Luego se finitio el rumor, y por sollegarle, se echò ban-

do en nombre de Cortes, diciendo, que Christoual de Olid era muerto, el qual viendose morir, se descubrio a vn clerigo, para que le confesasse, y el clerigo, debaxo de palabra que no le ofenderian, dio noticia del. Hallado, tuuieron los matadores su consejo, sobre lo que harian del, y les parecio, que hombre muerto no haze guerra, y luego le mataron: y hecho el proceso, pronunciada sententia, con pregon de traydor, sacaron el cuerpo frio a la plaza, y le cortaron la cabeza; y desta manera acabò la valentia, y confianza de Christoual de Olid, Capitan famoso, de los mas señalados de las Indias, si a la postre no mudara la mucha fe que siempre tuuo a Cortes.

Mortui non mordent.

Sententia a Olid del- puca a muerto.

Como Francisco de las Casas quedò pacifico, se mudaron todas las cosas de aquella prouincia, porque quitaron los soldados de Nito la obediencia a Diego de Armenta, y nombraron a Diego Nieto: y tambien excluyeron sus soldados a Iuan Ruano, que estaua en otra parte, y se fue luego a Cuba; y Briones se metio la tierra adentro, con la gente que tenia: y Francisco de las Casas proueyò todos los officios del pueblo, en otras personas. El Fiscal Moreno partio de la Española, con particular orden de procurar que Francisco Hernandez de Cordoua, dexasse la tierra de Nicaragua, a Gil Gonçalez: y para hazer mejor el viaje, se fue a Cuba. Hernando Cortes embiò con socorro de bastimentos, y municiones, tras Francisco de las Casas, vn nauio de Pedro Gonçalez de Truxillo, que se boluio de cerca de puerto de Cauillos a Panuco, mal tratado, y afirmò, que era imposible que Francisco de las Casas se huuiese dexado de perder, porque el tiempo auia sido tan rezio, que auia hecho mucho en salvarse, aunque auia alijado su nauio. Despues desto, supo Hernando

Los solda- dos de Ni- to nombrá por su Capitan a Diego Nieto.

- El Fiscal Moreno vá a las Ybue ras.

Hernando Cortes embiò socorro a Francisco de las Casas.

Cortes

Cortes de-
termina de
yr contra
Olid.

Cortes la prision de Francisco de las Casas, y de Gil Gonzalez, y le alterò mucho, y determinò de yr en persona contra Christoual de Olid, de cuyo alçamiento dio cuenta al Rey, y de la jornada que queria hazer: pero el Rey por este auiso, no hizo mas demostracion que escriuir a Christoual de Olid, que con Cortes tuuiesse toda buena correspondencia, y fuesse dando cuenta a su Magestad, de lo que passaua en aquella tierra, pareciendo que no era mal consejo, la diuision de tan gran gouierno como tenia.

Cap. XIII. Que llegaron los oficiales Reales a Mexico: lo que auisaron al Rey: que Cortes embiò a Chiapa al Capitan Diego de Maçariegos.



ESTANDO Hernãdo Cortes con pensamiento de yr a Ybue-
ras, llegaron a Mexico el Tesorero Alonso de Estrada, el Contador Rodrigo de Albornoz, Gonçalo de Salazar Fator, y el Veedor Peral-
mendez Chirinos: fueron del bien recibidos, y honrados; y cada vno conforme a su inclinacion, juzgaua las cosas que hallaua; pero todos pensaron que para si auian de hallar montañas de oro: y con tal pensamiento inquietaban del estado de los negocios, y de la tierra, y de los hechos del Governador. Esto daua lugar a las chismeras, adulaciones, y murmuraciones de los descontentos, y que se renian por agraviados de Cortes. Escriuian estos oficiales luego al Rey, que Mexico tenia ochenta mil vezinos: y Tezcucó, y su tierra cien mil. Auisaron de la natura-

Los oficiales Reales llegaron a Mexico.

Los oficiales Reales de Mexico, auisaron al Rey.

leza, e inclinaciones de los Indios: de la manera de viuir de los Castellanos: que la tierra era muy rica, y que della se podrian sacar grandes prouechos; en lo qual como les parecia que con el Rey les podia dar mas gracia, cargaron la mano. Encarecian los tesoros de Cortes, y la opiniõ que auia que tenia muchos escondidos, y en especial, los de Motezuma: y como todos lleuauan cifras, passauan mas adelante diziendo, que era tanta la autoridad que el Governador tenia, que era tirania, poniendo grandes sombras, y dando a entender el inconueniente que auria quando no quisiesse ser fiel. El contador Albornoz, y Gonçalo de Salazar interpretauan mal sus pensamientos: tratose de sus cuentas, sobre que huuo algunas dudas, especialmente sobre sesenta mil ducados, que Cortes auia gastado en armadas: y los oficiales dezian al Rey, que no se le deuian recibir en cuenta, pues auia hecho las armadas para sus malos fines.

Albornoz y Salazar interpretan mal las cosas de Cortes.

Y desseando limitar el autoridad de Cortes, en que todos estos oficiales se conformauan, por arrogarla cada vno a si, peleando en esto la vanidad, y presuncion del Tesorero Estrada, con la sagacidad, y ambicion del Fator Gonçalo de Salazar, al qual seguia Peralmendez, porque entrambos eran criados de Cobos, y la inquietud de Rodrigo de Albornoz, que resistia a la propia estimacion del Tesorero, aunque començaron a diuidirse entre ellos, y a tener diferencias, aunque en el auaricia eran vnos, y conformes, y en escriuir contra Cortes, el qual lleuaua con paciencia, y sufrimiento, la diuersidad destos humores, y su arrogancia, no diuertiendo estos cuydados en nada, de lo que conuenia proueer, para la conseruacion de lo adquirido; a todo lo qual acudia con resolución,

Todos los oficiales Reales se conformauan en limitar el autoridad de Cortes.

El Arrogancia de los oficiales Reales no diuertiendo a Cortes de lo que conuenia proueer.

solucion, y prontitud: y como era au-
fado por momentos, de quanto passã
ua en las prouincias, auendo entendi-
do, que en la de Chiapa auia alteracio-
nes, y que los naturales no obedecia,
embio a pacificarla, al Capitan Diego
de Mazariegos. Diole ciento y cincue-
ta soldados, y quarétra cauallos; demas
de los quales fueron con el muchos
hombres principales, por apartarse de
las passiones que ya començauan en
Mexico. Lleuò tambien gran numero
de Tlascaltecas, y Mexicanos: hallò a
don Pedro Puerto Carrero, a quié des-
de Guatemala auia embiado, para el
mesmo efeto, Pedro de Aluarado; y an-
tes de verse estos dos Capitanes, hallò
Diego de Mazariegos resistencia, en
los Chiapanecas, y aunque hizo mu-
chas diligencias para pacificarlos por
amor, al cabo se retiraron a vn sitio
muy fuerte, adonde algunos dias se
defendian: y despues de auer peleado
muchos, fueron entrados por fuerça.
Y continuando en su pertinacia, los q̄
quedaron, con otros que se les junta-
ron, en otro sitio pelearon, hasta que
pudieron levantar los braços: pero
viendose perdidos, los mas dellos, con
sus hijos y mugeres acuestas, se despe-
ñaron por la parte de vn rio, que es al-
tissima, y alli perecieron tantos, que
de muchos que eran, quedarian co-
mo dos mil, que son los que han dura-
do hasta aora. Acabada esta jornada,

El Capitan
Diego de
mazariegos
va a pacifi-
car a Chia-
pa.

Los Chia-
panecas re-
sisten a Die-
go de Maza-
riegos.

Obstaciõ
de los Chia-
panecas.

Diego de Mazariegos passò en demã-
da de don Pedro Puerto Car. ero, que
se entretenia en la prouincia: hallole
en Comilan, y forçole a dexar la tier-
ra, y boluerse a Guatemala, porque es-
taua menos poderoso, sin llegar a tran-
ce de Batalla: y por que Diego de Ma-
zariegos ofrecio a los soldados de don
Pedro, que queriendose quedar cõ el,
repartiria la tierra con ellos, y con los
suyos, pues auia para todos, se passarõ
muchos a el, con que acabò cuerda-
mente la jornada, y les cumplio bien
la palabra, no faltando a los suyos: y
hasta oy viuen en Chiapa con sus ca-
sas, y hijos, y siempre se ha conoçido
diferencia entre los vnos, y los otros;
de donde ay opinion, que tomarõ ori-
gen los bandos desta prouincia: pero
es cosa cierta, que los hombres se go-
uiernã en el tiempo, y como mas vçé
que les cumple, porque se han visto
passiones y amillades entre ellos, con
forme a las ocasiones que se les han
representado. Estuuò Diego de Maza-
riegos, entendiendo en el repartimiẽ-
to, y poblacion de la tierra, algunos
meses, con quietud: y boluiendose los
Chiapanecas a alterar, muy presto, y
con su daño los boluio a pacificar. Las
particularidades desta prouincia
se diran adelante, adonde aya mas
espacio, que por apretar mucho
las cosas deste año, no ay lugar
aqui.

Muchos sol-
dados se q̄-
dan cõ Die-
go de Maza-
riegos, por
q̄ les ofre-
ce de repar-
tir la tierra.

El Capitan
Diego de Ma-
zariegos se
quea solo
en la prou-
incia de
Chiapa.

Fin del quinto libro.

HISTO.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Sexto.

*Capitulo primero, Del cuydado del Rey en lo espiritual, y temporal,
 del gouierno de las Indias: y que con la llegada de algunas
 naos de aquellas partes, se solicitaua el armada
 que se embiaua a la Especeria.*

Piedad del
 Rey en seu
 dir a las co
 sas diuinas.



EL REY no faltando a la piedad Catolica, mandò pagar dos mil ducados al monasterio de santo Domingo de la Española, para la fabrica: y al Obispo de la Fernandina, que residiese en su Iglesia, porque se faltaua en la administracion de los Sacramentos. Encargò a los Generales de las ordenes de san Francisco, y santo Domingo, que embiasen predicadores para la conuersion. Ordenò que se diese vna casa del Fisco, en la ciudad de Santiago de la Fernandina, a los padres Dominicos, para monasterio, que fuesse Seminario, de donde salieshen religiosos a la predicacion de otras partes de las Indias. Pidio al Pon

tifice Jubileo, para los que murieshen en el hospital de Santiago de Cuba, pues que ayudando los Reyes con tantas fuerças temporales, para la propagacion del Euangelio, era justo que su Santidad fauoreciesse a los Catolicos, con las espirituales. Hizo gracia de las tercias Eclesiasticas que le pertenecian, en el Obispado de la Concecion de la Española, para la fabrica de la Iglesia Catredal de santo Domingo, y de diez mil maruedis cada año, por diez años, al hospital de la villa de Seuilla, de lamayca: y para la fabrica de las Iglesias de Castilla del Oro, hizo largas limosnas, y pidio otra tal indulgencia, para los hospitales de santo Domingo, y Panamá. Encargò mucho a Pedrarias, el buen tratamiento, conuersion,

uerfacion, y doctrina de los Indios, poniendoselo en conciencia; y aduertido, que descargaua con esto la fuya, porque siempre auisauan de aquellas partes, que no se trataua esto con mucho cuydado. Arouò vna declaraciõ que el Audiencia de la Española auia hecho, dando por libres ciertos Indios que se auian lleuado de Tierra firme, no embargante, que confessaron que comian carne humana: y mandò que esta orden se guardasse, hasta que otra cosa se proueyesse, porque parecia que el mejor remedio para atraer los al conocimiento de la fe, y apartar los de aquella abominacion, era la suauidad. Mandò que a fray Antonio Mõtesinos, y a fray Tomas Ortiz, y a diez y ocho frayles Dominicos, que lleuauan, seys a la isla de san Iuan, y doze a Nueva España, se diessen en Seuilla habitos de xerga, porque ellos querian, mientras mas rica era la tierra, mas professar pobreza, y austeridad de vida. Dioseles passage franco, y quanto huuieron menester, cõ cien ducados en Seuilla, y ochocientos en las Indias, para ornamentos para el culto diuino.

Y porque el Cardenal Adriano, siendo Inquisidor general en estos Reynos, proueyò por Inquisidores en las Indias, al Obispo de san Iuan, y a fray Pedro de Cordoua, Viceprouincial de la orden de santo Domingo, que residia en la Española, y era fallecido, pidio el Rey al Arçobispo de Seuilla, que era entonces Inquisidor general, que pues por estar los Inquisidores tan apartados, no se hazian las cosas del santo Oficio como conuenia, y los delinquentes padecian muchas costas, y trabajos, aliende de que en la isla de san Iuan no auia Letrados, ni personas que ayudassen a las partes, que cometiesse este oficio al Audiencia de la Española, pues que era la mas principal, y la mas antigua, y en co-

marca de las otras, y adonde auia el mayor trato dellas, para que el Presidente, y Oydores, o qualesquier de aquel tribunal, a quien lo quisiessse cometer, pues eran personas de autoridad, letras, y conciencia, lo exercitassen, pues el santo Oficio tendria mas fauor y autoridad, y los vezinos de aquellas partes mas quietud y sosiego; en que el Rey yua muy considerado, pues que de poco sirue establecer Republica, sino lleva los fundamentos mas necesarios para conseruarla, como es este. Proueyò el Rey en esta ocasion, muchas dignidades, preuendas, y beneficios Eclesiasticos, y muchos officios temporales.

Que en santo Domingo residies- sen los Regidores, porque por estar en sus estancias, no atendian a sus officios; y que no permitiesse el Audiencia, que hiziesse agrauio a los mercaderes, hasta que informasse sobre las pretensiones de la ciudad. Dio cedula de seguro a Gonçalo Fernandez de Ouedo, que auia sido Veedor de las fundaciones de Tierra firme, porque se temia de doña Ysabel de Bouadilla, y de sus hijos. Embiò al Licenciado Al tamirano, para que tomasse residencia en la Fernandina, a los oficiales del Adelantado Diego Velazquez, y al Licenciado Alonso de Zuazo; y por auerse sabido la jornada que auia hecho a Nueva España, se mandò a Cortes, que le embiasse preso a Cuba, a dar la residencia, porque del se auia hecho mala relacion. Que los vezinos Castellanos que estauan casados en las Indias, pudiesen yr con sus mugeres adõde quisiessen. Que para adelante no se lleuassen negros, y negras por mitad, a las Indias, sino la tercera parte solamente de mugeres; y que de todas las prouincias se acudiesse con el oro, y plata a la Española, asì del Rey, como de particulares, porque con mas

Diferfases para las Indias.

Gonçalo Hernandez de Obiedo pide cedula de seguro por temor de Pedrarias.

Que Cortes embiasse preso a Cuba al Licenciado Zuazo.

Piedad del Rey en las cosas del culto diuino.

Que se tratasse cõ suauidad a los Indios, aunque comiesse carne humana.

El habito que lleuauã los padres Dominicos, y la limosna que el Rey les dio.

Orden para las cosas del Oficio de la Inquisicion.

seguridad, desde alli lo truxessen las floras. Que de Nueva España se embiassen cada año, cincuenta halcones, y otros tantos de la Española, para el Rey. Y porque el Licenciado Lucas Velazquez de Ayllon, auia asentado con el Rey, que dentro de vn año armaria para yr a descubrir, y poblar a la parte del Norte, a vna tierra que esta de treynta y cinco a treynta y siete grados Norte Sur, con la isla Española, que segun su parage, y noticia que auia della, se crehia que era fertil, porque auia muchos arboles, y plantas de Castilla; y la gente parecia de razonable entendimiento, y mas aparejada para viuir en policia, que la de la isla Española, ni de las otras islas hasta entonces descubiertas, que se dezia tierra de Chicora, para el qual descubrimiento se le concedieron las ventajas, y comodidades que se solian dar a los descubridores, y pobladores de nueuas tierras: y el dicho Licenciado estava ocupado en tomar residencia a los ministros, y oficiales de la isla de San Juan, se le prorrogò por vn año la execucion de lo capitulado. Tambien se mandò solicitar a Rodrigo de Bastidas, vezino de santo Domingo, para yr a poblar el puerto de santa Marta, pues demas de las cosas que se le auian otorgado, se le dio titulo de Adelantado, con que en ninguna manera los Indios fuesen tratados como esclauos, sino como libres, y vassallos Reales.

Que d Nueva España y de la Española se embiassen cada año cinco e tahalcones

Prorrogase al Licenciado de Ayllon la jornada de Chicora.

Que se fellecite a Rodrigo de Bastidas, la jornada de santa Marta.

Llegaron a Sanlucar de Barrameda, cinco naos de las Indias, a cinco de Mayo, y luego se embiò relacion al Rey de lo que trahian, y el auiso de la jornada de Gil Gonçalez a las Ybueras: ordenò que se diessen al Factor de la casa de la Contratacion de Seuilla, que se auia puesto en la Coruña, que era Christoual de Haro,

doze mil ducados, del oro que traxeron las naues, para pagar la gente, y quintaladas de la nao Vitoria, y para acabar de adereçar el armada que auia mandado preuenir, para embiar la especeria; y la carauela que auia de llevar el Piloto Esteuan Gomez, a buscar por el Norte estrecho para pasar a los Malucos, y al Catayo, aunque en esto no se yua muy depriessa, por la mucha instancia que hazia el Rey de Portugal, para que se tomase algun assiento en esta diferencia; no embargante que con la relacion de los de la nao Vitoria, el Rey quedó assegurado, que las islas de la especeria cahian en su demarcacion. Tuuose luego auiso que venian otras tres naos de las Indias: y porque los corsarios Franceses eran tantos, que auian llegado sobre Cadiz tres nauios, y dos galcones, que preguntaron si eran venidas naos de las Indias, y no auia forma para armar otras que fuesen a assegurarlas, se despachò vna carauela para que las auisasse, que desde los Azores viniessen con recato. Hallauase ya en la Corte el Licenciado Espinosa, que auia sido Alcalde mayor en Tierra firme, y constando de los seruiçios que auia hecho, entre otras mercedes que el Rey le hizo, para que se conseruasse la memoria dellos, le dio por armas vn escudo en campo dorado, y en la mitad del, a la mano derecha, vn yugo y vn manojo de flechas, que era diuisa de los Reyes Catolicos; y en la otra mitad, dos carauelas, en señal de que por Castilla del Oro, adonde el dicho Licenciado auia seruido, se auia de descubrir las islas de la Especeria, y encima vna estrella que señalaua el polo Antartico, y por orla del escudo Castillos y Leones.

Solicítase el armada para la Especeria.

Los corsarios Franceses son muchos, y dase auiso a las naos de las Indias que vengan con recato.

Armas que da el Rey al Licenciado Espinosa.

Cap.

Cap. II. Que los oficiales Reales de Mexico continuauan el escriuir contra Cortes: y de otras cosas de las Indias.



YAN Continuando el escriuir al Rey los oficiales de Mexico, con lo qual, antes engendrauã en el animo del Rey inquietud, y

Lo q̄ escriuian los oficiales Reales de Mexico contra Cortes.

Que Cortes no auia tenido respeto a los mandamientos Reales.

Los oficiales Reales de Mexico embian persona al Rey contra Cortes.

Que Cortes auia hecho mal el repartimiento de los Indios.

fospechas que fruto alguno, en su ser uicio; dezian que Cortes tenia mucha artilleria, y municiones, y q̄ aunq̄ era el apariencia contra los Indios, si quisiese mudar opinion, con dificultad se le podria resistir: y que pues el artillero no era necessaria para contra los Indios, pues las ballestas, y escopetas, era lo que mas temian, que se ordenasse, que no se hiziesse mas fundicion della, y que la que auia se metiesse en la fortaleza, y el Rey nõbrasse Alcayde para ella. Que Cortes no auia tenido ningun respeto a los mandamientos Reales, y que conuenia proceder con el con mucha dissimulacion, y yrle echando del gouerno con maña, y embiarles orden y autoridad para ello: encarecian quãto procurauan el aumento de la Real hacienda: y dezian que Cortes lo estoruaua por vias esquivitas: y que por no poder se fiar las cartas de nadie, embiauan a Lope de Samaniego, con vna instruccion, ordenada por ellos, y en conformidad de todos, que en sustancia con tenia, que se les embiassen cartas del Rey, con los nombres en blanco, para ganar personas en su seruicio. Que se ordenasse al Governador, que quanto proueyesse fuesse con parecer de los oficiales Reales, como se mandò en Castilla del Oro. Que se diesse orden para hazer el repartimiento de los Indios, porque Cortes le auia hecho

mal, y que se permitiesse, que ellos pudiesen tener Encomiendas. Que se embiasse juez Pesquisidor, para que aueriguasse el caso de Francisco de Garay; a quien pretendian que Cortes auia muerto; el qual no temia a Dios, ni al Rey: y que los oficiales no eran parte para nada, por lo qual conuenia que se les embiasse cartas de llamamiento, para en caso que naciesse alguna alteracion, con facultad de elegir Capitanes: y que se les diese para entrar en Cabildo, y ser Regidores con voto, como los demas: y que las prouisiones que su Magestad embiasse, hablassen con el Governador, y oficiales, porque no las pudiesse encubrir. Que acudian muchos comuneros a las Indias, y que se prohibiesse el passage dellos, porque en aquellas partes trahia peligro estar esta gente. Reprehendian la jornada de las Ybueras: defendian a Christoual de Olid: culpauan mucho a Francisco de las Casas, y a los demas que le mataron. Pedian que sobre este caso se embiasse Pesquisidor; pues que fue por tiranizar la tierra, y no procediendo por los terminos de uidos de justicia; no auiedo jamas Christoual de Olid, negado su obediencia al Rey, sino tenido la tierra en su nombre y seruicio; porque quando pareciera auer excedido en algo contra Cortes, bastara tenerle preso, hazerle el processo, y oyrle: y que el ambicion de tener quatrocientas leguas de tierra, y mas, debaxo de su dominio, y la inquietud de su animo, auia causado aquella desorden; y las demas que tenian referidas. Pedian que se cobrassen los ciento y treynta mil pesos de oro que Gil Gonçalez auia tomado en Nicaragua, a la gente de Francisco Hernandez de Cordoua, y que se pusiesse remedio en las inquietudes de Honduras, y Ni-

Los oficiales Reales piden cartas de llamamiento, para en caso que Cortes intente nouedad.

Acriminan contra Cortes el caso de Christoual de Olid.

p

caragua;

caragua, porque darian materia para grandes rebueltas, si con breuedad no se prouehia.

Lo que a parte escriue Gonçalo de Salazar.

Que Cortes embiaua 130. mil pesos a su padre, para lo hornar a los del C6 se.

Que Cortes se halla un con mas oro que jamas tuuo Principe.

Que Cortes era li ge. o. y zelo so.

Lo que escriuia el Contador Albornoz.

Y aliende de lo que los otros escriuian, dezia el Fator Gonçalo de Salazar, que Diego de Ocampo trahia a Castilla mas de veynte mil pesos, y q se le tomassen, porque los auia robado, y era el alma de Cortes: y que fue el que en Panuco deshizo al Adelantado Francisco de Garay: y que ni al dicho Diego de Ocampo, ni a Francisco de Montejo, que yuan embiados de Cortes al Rey, se diessè credito, por que venian con pensamièto de sobornar a los del Consejo, con ciento y treynta mil pesos que Hernando Cortes embiaua a su padre, y otros ochenta mil que antes le auia embiado, los quales le auia de tomar el Fisco, pues que tenia robados tres o quatro millones de oro, demas de treynta y siete, o quarenta prouincias que tenia tomadas para si, que algunas eran tan grandes como el Andaluzia: y que sin el tesoro de Motezuma, tenia mucho enterrado en tres o quatro partes, de manera que se hallaua con mas oro que jamas tuuo Principe, y que los nauios que tenia ordenado que se labrasen en la mar del Sur, no era con otro fin, sino para descabullirse por alli, y yrse a Francia. Dezia asimismo que le auia persuadido que dexasse tanta tierra como tenia, y otras cosas del seruicio del Rey, y que no auia podido acabarlo con el: y que como era ligero, y zeloso, pensaua que todo le auia de suceder como lo que hizo con Diego Velazquez, y que por esto no embiaua para su Magestad sino cosas de pluma, y otras tales de poco valor: y que ponía diuision entre los ministros, para hazer su hecho. Y tambien escriuia el Contador al Comendador Francisco de los Cobos, que si le fauorecian con tinta y papel, bolueria

todo lo de alla en oro, y perlas, para el Rey, tanta era la passion, y ambicion de estos ministros, que no mirado a otra cosa, causaron los inconuenientes que se veran adelante, porque no estando conformes entre ellos, tambien escriuian vnos contra otros, y se hazian malos oficios.

Cap. III. De la instancia que el Rey de Portugal hazia al Emperador, porque le dexasse las islas de la Especeria, y lo que sobre ello le embio a dezir con el Doctor Iuan Cabrero, de su Consejo, y con el Secretario Barroso.



QVANTO Fue grande el contento del Emperador, con la nueua del descubrimiento de las islas de la Especeria, fue tanto mayor el sentimiento del Rey de Portugal, porque le parecia que las armadas de Castilla podrian yr sin tocar en su demarcacion, que era el mayor impedimento que por su parte se podia poner: y porque los Reyes de aquellas islas se auian ofrecido por amigos y tributarios del Rey de Castilla, y como sus Capitanes afirmauan auer sido los primeros que las descubrieron, los que se ocupauan en las cosas de las Indias, aconsejauan al Rey que continuasse la nauegacion y el trato de la Especeria, porque resultaria en gran beneficio suyo, y de sus Reynos, a poca costa: por lo qual se auia mandado, que luego se apercibiesse vna armada, y que partida aquella, se pudiesse otra a punto, que la siguiessè; el Rey don Iuan de Portugal, que no se descuydaua, y de todo era auisa.

El Rey de Portugal se te mucho q los Castellanos ayã llegado a las islas de la Especeria.

Los Castellanos afirman auer sido los primeros descubridores de los Malucos.

auisado, pareciendole que se le salia de las manos, el mejor y mas rico aprouechamiento que tenia. Hizo muchos officios con el Rey, para que no se embiasse armada a las islas de la Especeria, hasta que se determinasse a quien pertenecian: y que no se le hiziesse tanto daño, como era quitarle su aprouechamiento, ni que se diesse ocasion a que se matassen los Portugueses con los Castellanos, como lo harian topandose la vna armada con la otra. Y aunque el Rey conocia bien, que esto era dilacion, para que entretanto tuuiesse tiempo los Portugueses de entrar en las islas (como ya lo auian comenzado) y los Castellanos las hallassen ocupadas: y sabia que el Rey de Portugal embiava ordenes y gente para ello, auiendo passado muchas embaxadas, y replicas de vna parte a otra, vltimamente el Emperador embiò al Doctor Iuan Cabrero, de su Consejo, y al Protonotario Barroso, su Secretario, para que certificassen al Rey don Iuã, que su intencion era de guardar la capitulacion de Tordefillas, y que procurassen que respondiesse a los medios que se le auian propuesto, para assentar este negocio, y le propusiesse otros que parecian mas conuenientes, pues con el queria guardar el mesmo parentesco, y amistad, que sus antepassados, y antes perder de su derecho que ganar. Y porque aunque auia dicho, que los que se le representauan no le satisfazian, sin dar causas, y que desseaua que fuesse dos carauelas por ambas partes, para que hiziesse la demarcacion: y que entretanto nadie embiasse armada a la Especeria, le respondiesse, que era dello contento, pues era conforme a la capitulacion: y que platicassen con el Rey, o con quien el ordenasse, de la forma que se auia de

El Rey de Portugal, para que no vaya armada a los Malucos.

El Rey de Portugal, para que entretanto no embiara a ocupar los Malucos.

El Emperador embiava embaxada al Rey de Portugal.

tener en ello, guardando el tenor de la capitulacion, porque no concluyessen nada sin consultarse: y que en quanto a no embiar armadas, entretanto no parecia justo, pues la capitulacion no la prohibia, demas de que era en perjuizio de la possession natural, y ciuil, que la Corona de Castilla tenia en las islas de los Malucos, y en las otras islas, y tierras: y que durante el tiempo del viage de las dos carauelas, podian descubrir sus armadas. Y que pues el Rey don Iuan sabia que su Magestad estaua recebido por señor de las islas de los Malucos, y que los Reyes que las possedian, voluntariamente le auian dado la obediencia, como a señor natural, y constituydese en su nombre, por sus Governadores, y tenedores de la tierra, y que sus gentes, con mucha parte de la mercaderia que lleuò su armada, estan al presente en ellas, no era conforme a razon, especialmente no teniendo el Rey don Iuan possession alguna en las islas de los Malucos, ni en las otras que los Castellanos auian descubierto, querer impedir el embiar su armada a ellas.

Y que por no le auer pedido el Emperador, que dexasse de continuar su possession en lo que tocava a Malaca, y otras partes que tenia descubiertas, aunque cahian en la demarcacion de Castilla, como todo el mundo lo afirmaua, y los mesmos Portugueses lo dezian, conoceria quanta injusticia era, pedir que dexasse de continuar el embiar armada a los Malucos, y a otras tierras a donde tenia possession ciuil, y natural, y era obedecido por legitimo señor. Ordenoles, que si el Rey don Iuan mouiesse por partido, que durante el tiempo de la demarcacion, pues

Lo que han dedezir los Embaxadores del Emperador al Rey de Portugal.

el Emperador pretendia, que Malaca, y otras muchas islas por el contratadas, cahian dentro de sus limites, que sobreferia en embiar sus naos en aquellas partes, con que el Emperador hiziesse otro tanto; le dixesen que ya se auia tratado desto, y que en todas maneras conuenia proponer nueuos espedientes para que se viniessse a vn fin, y le significassen que su voluntad era muy aparejada para conseruar con el el deudo, y acrecentarle con buenas obras, no perjudicando a su Corona, en su derecho de posesion y propiedad, ni en la continuacion de embiar sus armadas, tratando el negocio con mucha prudencia y dulçura, sin darle ocasion en hecho, ni en palabra, para dudar del amor que le tenia: dandole a entender, que a todo medio justo, sin su perjuzio, y de su posesion, condescenderia de buena voluntad. Esta embaxada se hizo, y despues de muchas replicas, el Rey de Portugal se determinò de embiar otros Embaxadores al Emperador, pareciendole que ninguna cosa mas le conuenia que estar en los terminos de la capitulacion de Tordeçillas, y pedir con instancia el cumplimiento della.

Cap. IIII. Que los Embaxadores Portugueses hablaron al Rey en Pamplona, y lo que respondió,

LEGADOS Los Embaxadores Portugueses a la Corte, que a la sazò se hallaua en Pamplona, y dadas las cartas de creencia, pidieron al Emperador, que mandasse señalar personas cò quien platicassen lo que auian de tratar. Nombrò los q̄

de aquellos negocios estauan mas informados, y eran sin ninguna sospecha. Vieron las capitulaciones que trahian, que fueron hechas por los Reyes Catolicos, y por el Rey don Manuel padre del Rey de Portugal: y despues de auer mucho conferido en el negocio, los Embaxadores Portugueses pidieron que el Emperador los oyessse, y fue el efeto de su proposicion, presentarle las capitulaciones, y pedirle que las guardasse, pues mediante sus Embaxadores auia significado, que era tal su intencion; y que guardandolas, hiziesse luego entregar al Rey de Portugal, las islas de los Malucos; a lo qual dezian que su Magestad estaua obligado en virtud de las capitulaciones, afirmando, que auiendo sido halladas aquellas islas por parte del Rey de Portugal, si el Emperador pretendia que eran suyas, por caer dentro de los limites de su demarcacion, que las auia de pedir, y recibir de su mano, y no ocuparlas por su propia autoridad: y que el Rey de Portugal, constando ser ansi (lo que ellos no negauan, ni desconfiauan que pudiesse ser) estaua presto y aparejado, de luego darlas y entregarlas, al tenor de la capitulacion, de la qual en el dicho nombre, querian vsar, y pedian que se guardasse: y para ello, como en cosa que se hazia y trataua de buena fe, assi por respeto de ser las personas tan preeminentes, como del deudo que entre ellas auia: no se querian aprouechar de otro derecho, ni alegacion, sino solamente pedir, que a la letra se guardasse lo contenido en ella.

Fue a esto replicado por algunos del Consejo del Emperador, que su voluntad, e intencion, siempre auia sido y era, de guardar las capitulaciones, y de no yr ni passar contra ellas, las quales entendidas, segun verdadero enten-

Lo que manda el Emperador que se replique al Rey de Portugal.

Que el Doctor Iuã Cabrerá, y el secretario Barroto, trataron el negocio con su nidad, cò el Rey de Portugal.

El Emperador nõbra personas q̄ se juntè cò los Portugueses a tratar de las diferencias.

Lo que los Embaxadores Portugueses dicen al Emperador.

Respuesta de la parte del Emperador a los Portugueses.

entendimiento de razon , se hallaria ,
 que hazian en fauor de la Corona de
 Castilla , y que por ellas se fundaua
 claramente la intencion del Empe-
 rador : mayormente , que tratan-
 dose de buena fe , como los dichos
 Embaxadores dezian ; en que no
 era menester sino ver el tenor de
 la dicha capitulacion , y guardarla
 como en ella se contiene : y que ha-
 llarian que en el mesmo capitulo en
 que ellos se fundauan , se dezia tam-
 bien , que si los nauios de Castilla,
 hallassen alguna tierra , o isla en el
 mar Oceano , y el Rey de Portugal
 pretendiessa , y alegasse , que se auian
 hallado en los limites de su demarca-
 cion , los Reyes de Castilla fuesen
 obligados a se las dar , y entregar,
 de que no se podia , ni pudo preten-
 der inorancia , estando junto en vn
 mismo capitulo : de donde parecia
 claro , que pues las islas de los Malu-
 cos fuerõ halladas por nauios Castella-
 nos , y no Portugueses , como ellos de-
 zian por la mesma capitulacion , los te-
 nian justamente ; a lo menos , entre-
 tanto que fuesse hecho el verdadero
 juyzio de demarcacion , y que el Rey
 de Portugal , quando algo fuesse , lo
 auia de pedir y demandar : y constan-
 do ser de su demarcacion , recibirlo
 de mano del Emperador , el qual afir-
 maua que lo haria en todo tiempo
 que pareciesse ser assi , y que no se de-
 uia de dudar que las dichas islas de
 los Malucos , fuesen primero halladas
 por nauios suyos , porque nunca se
 oyõ , ni se supo otra cosa en contrario ;
 y assi era grande nouedad lo que los
 Embaxadores de Portugal aõra de-
 zian , de que se marauillaua su Mage-
 stad , siendo hecho tan notable , que na-
 die podia pretender inorancia ; y que
 para en prueua dello bastaua la posses-
 sion que tenia , la qual era de su parte
 continuada , sin contradicion del Rey

de Portugal , con ciencia , y paciencia ,
 y buena gracia suya ; y que asimismo
 lo auia sabido , y sufrido el Rey don
 Manuel su padre , y que aora se mara-
 uillaua su Magestad , que en cosa de ta-
 ta importancia , al cabo de tanto tiem-
 po , auiendo se consentido casi por dos
 sucefsiones , quererlo impedir , y per-
 turbar , como si se huuiera hecho de
 nueuo , porque quantos lo oyessen ,
 creherian que lo hazian mas con fin
 de molestar , en tiempo que su Ma-
 gestad se hallaua con tan grandes ne-
 cessidades , y tan justa ocupacion ,
 contra los tiranos de la Christiandad ,
 que alcançar justicia , pues antes pu-
 diera ser aduertido dello , y que
 para ello hazia por su parte la bue-
 na fe que los Embaxadores Portu-
 gueses alegauan en la obseruancia ,
 y entendimiento de la capitula-
 cion .

Y que no se prouando legitima-
 mente contra la possesion pacifica
 de las islas , se fundaua su intencion
 en lo pasado y presente , mayor-
 mente , que fundandose el Rey de
 Portugal en la propiedad de tiem-
 po , a el incumbia de lo prouar bas-
 tante , y consiguientemente , de lo
 qual se seguia , que auiendo halla-
 do las islas , y possyendolas , como
 las posschia ; si el Rey de Portugal
 pretendian ser de su conquista , a el
 tocava pedirlo , y prouando ser as-
 si , recibir las de su mano , y esto guar-
 dandose a la letra la capitulacion ,
 como lo pedian los Embaxadores , y
 obseruandose con la buena fe que
 alegauan , y que en caso que desde
 Malaca huuiesse tenido alguna no-
 ticia , o ydo a ellas algun Portugues
 a contratar (lo que no se sabia) no se
 podia dezir que fuesen halladas
 por nauios Portugueses , como lo
 requeria la capitulacion , y que as-
 si estando en el hecho , fuera de

Continuala
 respuesta al
 Empera-
 dor.

p §

las

„ las palabras de la capitulacion, estaua
 „ su Magestad fuera de su disposicion,
 „ y de la obligacion della: y que puef-
 „ to que nauios Portugueses las huuief-
 „ fen hallado (lo qual no era) no por ef-
 „ so se prouaua la propiedad del tiem-
 „ po en que se fundaua, ni se podia de-
 „ zir que fuesse hallado por el, ni con
 „ sus nauios, pues era claro, que hallar
 „ requeria aprehension, y no se dezia
 „ ser hallado lo que no fue tomado, ni
 „ aprehendido, aunque fuesse visto, o
 „ descubierto: y que dexada a vn cabo la
 „ determinacion del derecho, y la co-
 „ mun opinion que estaua por parte
 „ de su Magestad, la qual en fuerza
 „ de razon natural, comprehende, y
 „ liga a los que no reconocen superior,
 „ la qual todos eran obligados de se-
 „ guirla. Lo mismo se prouaua por la
 „ capitulacion, en que ambas partes
 „ se fundauan, sin que huuiesse neces-
 „ sidad de traer defuera otro dere-
 „ cho, ni alegacion; porque si el que
 „ hallò tierra, o isla, en demarcacion
 „ del otro, era obligado a se la dar,
 „ conforme a lo capitulado, claro es-
 „ taua, que el que la hallò la auia de
 „ poseer primero, porque no la te-
 „ niendo no la podia entregar a la o-
 „ tra parte que se la pidiesse, alegando
 „ auerse hallado en su demarcacion,
 „ y que si otra cosa se dixesse, era yr
 „ contra las palabras de la capitula-
 „ cion.

*Cap. V. Que prosigue la res-
 puesta del Emperador, y la
 resolucion de su Consejo.*

Prosigue la
 respuesta.

„ **D**E LO Referido se se-
 „ guia, que el hallar de
 „ que hablaua la Capi-
 „ tulacion, se auia de
 „ entender, aprehen-
 „ diendo lo que se ha-

llaua; y por el consiguiente, en
 ninguna manera se podia dezir, que
 Portugueses huuiesse hallado las is-
 las, pues no las aprehendieron, ni
 posschian, para entregarlas, co-
 mo la capitulacion lo requeria, y
 que por la misma razon parecia, que
 los nauios Castellanos hallaron las
 dichas islas, pues en nombre de su
 Magestad se tomò la possession de-
 llas, y las tenian: y pudiendo en-
 tregarlas, siendo pedidas, y cayen-
 do en la demarcacion de Portugal,
 de que se seguia que auia su Mage-
 stad de ser demandado por su parte,
 y constando ser de su demarcacion,
 recibirlas de su mano, y no su Ma-
 gestad de la del Rey de Portugal,
 conforme a la capitulacion: especial-
 mente, que de parte del Emperador,
 ninguna cosa se pedia al Rey de Por-
 tugal, en esta razon; ni su Mage-
 stad siendo reo queria tomar partes
 de actor, y por tanto, que si algo
 quisiere, pidiesse, que su Magestad
 estaua presto de cumplir con buena
 fe, quanto fuesse obligado por la ca-
 pitulacion: y que prosuponiendo (lo
 que no era) que Portugueses huuief-
 fen hallado las islas, y que preten-
 die se restitucion dellas, diciendo
 ser despojado, deuiendose las pe-
 dir y recibir de su mano, o alegan-
 do que no le inquietasse su Mage-
 stad, en la possession que no tenia,
 se echaua bien de ver, que este ca-
 so no estaua comprehendido en la
 capitulacion, ni en ella no se decidia,
 la qual no se auia de entender sino
 en aquello que expresamente dif-
 ponia, y que antes parecia ser ca-
 so nuevo, el qual se auia de decidir
 por razon natural, o derecho co-
 mun.

Y que segun lo sobredicho, estan-
 do fuera de la capitulacion, su Mage-
 stad no era obligado por ella, de dexar
 su

Passa a la
 te la mi
 ma
 respuesta.

„ su derecho indiscuso, ni cauia en razón
 „ restituyr luego, para despues auer de
 „ pedir, haziendole contra toda equi-
 „ dad de reo, original actor; mayor-
 „ mente siendo muy dificultoso reco-
 „ brar lo que restituyesse: por lo qual,
 „ aun la restitucion de despojo notorio,
 „ se diferia por derecho, hasta ser de-
 „ cidida la causa de la propiedad: quan-
 „ tomas, que el derecho de la propie-
 „ dad y posesion de su Magestad, esta-
 „ ua claro, por la justa ocupacion de las
 „ islas, o a lo menos, no se podia negar
 „ que tenia fundada su intencion por
 „ derecho comun, segun el qual las is-
 „ las, y tierras nueuamente halladas,
 „ eran del que primero las ocupaua, y
 „ posehia, en especial siendo con au-
 „ toridad Apostolica, a la qual, o al Em-
 „ perador, segun la opinion de otros,
 „ se concede tan solamente, dar esta
 „ facultad: y pues su Magestad tenia
 „ las dichas facultades mas cumplida-
 „ mente que otro, y constaua de su po-
 „ sestion, se seguia, que deuia ser ampa-
 „ rado en su dominio: y que quando
 „ alguno algo quisiesse, se lo auia de
 „ pedir: y en aquel juyzio auia lugar
 „ de examinar la virtud y fuerza de
 „ los titulos, y propiedad, y autoridad
 „ de la ocupacion que cada vna de
 „ las partes alegasse, y hasta que const-
 „ tasse legitimamente, ante quien, e
 „ como, de otro derecho mejor que
 „ el suyo (que no lo crehia) tenia fun-
 „ dada su intencion por derecho co-
 „ mun: y assi justamente posehia las
 „ islas, pues su titulo para adquirir do-
 „ minio en el, era justo y bastante, y
 „ del se causò la buena fe, y justa pos-
 „ sesion que tenia; y que por estas ra-
 „ zones, y por otras, assi por la dicha
 „ capitulacion, en lo que en ella dispo-
 „ nia, como por derecho comun, y razón
 „ natural, en lo que es fuera della, o
 „ por todo junto, parecia clara la jus-
 „ ticia de su Magestad, y buena fe; por

lo qual los dichos Embaxadores no
 pedian justicia, como antes se auia
 dado a entender al Embaxador Sil-
 ueyra.

Y porque la voluntad del Empe-
 rador, era de conseruar con el Rey
 de Portugal, su deudo y amistad, co-
 mo alli lo dixo, mandò a los de su
 Consejo que lo boluiesse a mirar, y
 que segun Dios y sus conciencias, le
 dixessen su parecer; y por ellos vi-
 to, se conformaron sin discrepar nin-
 guno en lo sobredicho, y tanto mas,
 que segun la relacion de los Cosmo-
 grafos, y Pilotos que tenian noticia
 del sitio, y grados en que consisten
 las islas, se tenia por cierto, que ca-
 hian en la demarcacion de Castilla,
 la qual era la mas comun opinion de
 todos los espertos, con la qual que-
 daua mas justificado su derecho, y
 buena fe. Con todo lo referido, los
 Embaxadores Portugueses persistie-
 ron en que se les deuian entregar las
 islas, diciendo que tenian informa-
 cion, que auian sido halladas por
 naos Portuguesas: y como aque-
 lla informacion era hecha sin parte
 con testigos subditos del Rey de Por-
 tugal, a quien, y a ellos importaua
 tanto salir con esta empresa, pues
 que no hazia fe, ni perjudicaua, no
 se acetò el ver la dicha informacion:
 porque aunque hiziera contra el Rey
 de Portugal, no pudiera ser apremia-
 do a que estuuiera por ella, no sien-
 do presentada en juyzio ordinario,
 ni con poder bastante suyo: porque
 aunque por parte del Emperador se
 diera a los dichos Embaxadores otra
 informacion mas bastante que la su-
 ya, no la acetaran: y pareciendo a los
 del Consejo, que no deuia mouer
 medios, pues bastaua auer satisfe-
 cho a la obseruancia de la capitula-
 cion, que era lo que los Embaxado-
 res Portugueses pedian, no queriendo

La misma
respuesta.

El Empera-
dor manda
mirar de
nuevo el ne-
gocio.

Resolucion
de los Cos-
mografos,
y Pilotos.

Pretenzion
de los Por-
tugueses.

A los del
Consejo al
Emperador
parece que
no ay neces-
sidad de tra-
tar de me-
dios.

ellos guardarla: no se tratò por entonces mas del negocio.

El Emperador quiere que se haga la demarcacion

Con todo esto, no mirando a ello, ni al perjuizio que de mouer medios se seguia, su Magestad, por la voluntad que tenia al Rey de Portugal, y por las demas causas referidas, dixo que de buena gana queria boluer a ellos; y se propuso a los Embaxadores, que se entendiesse luego en el juyzio de la demarcacion, y para hazerla se diputassen personas conforme a la capitulacion, y prorrogacion della: y que dentro de vn termino conueniente, que ni alargasse mucho la expedicion de la negacion, ni fuesse tã breue que pareciesse que no se podia dentro del concludir, se hiziesse la declaracion: y que entretanto que se hazia, ninguna de las partes embiasse nauios, ni hiziesse otra nouedad: y que esto fuesse sin perjuizio de las partes, para que a cada vna, no se haziendo la demarcacion en el tiempo señalado, quedasse su derecho a salvo. El qual medio (aunque a los del Consejo del Emperador parecia ser perjudicial a su pacifica posesion, por dexar de continuarla, parecia de yguala, y medio, tomado con la parte que le contradecia) quiso el Emperador que se ofreciesse: pero a penas los Embaxadores lo quisieron oyr, diciendo que no tenian comision para hablar en medios. Y aunque con alguna instancia que se les hizo, acetaron de escriuirlo al Rey de Portugal, la respuesta que dixeron que se les embiò, fue refutatoria. Y no embargante que los Castellanos conocian que los Portugueses no querian guardar la capitulacion, ni llegar se a medio razonable, se les mouio otro; para que entretanto que se hazia el juyzio de la demarcacion, quedasse libertad a cada vna de las partes, de embiar sus nauios, pues era expediente yguala entrambas: y que si auia perjuizio, era antes

Los Embaxadores Portugueses no acetan el expediente de hacer demarcacion.

contra el derecho del Emperador, pues de su volũtad les permitia yr, de que se seguia perturbacion de su posesion pacifica: y aunque se dixo a los Embaxadores, que escogiesen los dichos medios, se cerrarõ, diciendo que no tenian comision: y para acabarlos de conuencer se dixo por parte del Emperador, que pues no estauan en la capitulacion en que se fundauan, ni querian acetar los medios ofrecidos, que mouiesse otros; a lo qual tornaron por tercera afirmacion, a dezir, q̃ no tenian comision, sino que se les entregassen las islas de los Malucos. Y pareciendo a los del Consejo del Emperador, que lo que se auia hecho erã mas sumisiones, que cumplimientos, que antes dañauan que aprouechauã a la negociacion, se alçò mano dello, estando en la primera respuesta.

Los Embaxadores Portugueses a firman que no tienen comision para tratar de expedientes en este caso.

Cap. VI. Que despues de muchas alteraciones se acordò, que se nombrassen juezes para componer la diferencia de la demarcacion.



LOS Embaxadores Portugueses, viendo la resolution del Emperador, y que alçaua mano del negocio, conociendo que les conuenia la dilacion, pues que siendo como eran poderosos en la India, sin embiar armada de nuevo, podia el Rey de Portugal conseguir su intento, que era ocupar aquellas islas, y fortificarse en ellas, echando fuera los Castellanos, como menos poderosos, e impossibilitados de socorro, como ya lo auia hecho; aunque no se penetrò, si entonces sabia el Rey de Portugal lo sucedido a la nao Trinidad, y a los Castellanos de

Los Portugueses procuran mucho la dilacion en este negocio y por causa.

nos de Tidore, de que en esta coyuntura ninguna noticia se tenia en Castilla: pidieron con instancia, que dexados los medios que por ambas partes se auian propuesto, se viesse el negocio por justicia, no siendo ni aun por esta via su fin, que la capitulacion se guardasse por mucho que lo pedian, sino de dilatar; pero el Emperador se contéto dello, por satisfacer a los que tenían contraria opinion, y por mas justificar su causa: y hallandose en victoria se acordo, que por ambas partes se juntassen personas, que acordassen en que forma se auia de hazer esta declaracion. Nombrò el Emperador para ello al Dotor Mercurino Gatinará, su gran Canciller a Herdando de Vega señor de Grajal, Comendador mayor de Castilla, a don Garcia de Padilla Comendador mayor de Calatrava, y al Dotor Lorenzo Galindez de Caruajal, del Consejo supremo de las Indias, que eran las personas que siépre auian interuenido en estos negocios.

Por parte del Rey de Portugal, fueron nombrados, y embiado con sus poderes, Pedro Correa de Arabia señor de la villa de Velas, y el Dotor Iuan de Farja de su Consejo. Y auiendo mucho conferido sobre el caso, vistas las bulas de la donacion del Pontifice, que tiene la Corona de Castilla, y la capitulacion, del año de 1494. declaró a diez y nueue de Hebrero deste año, que cada vna de las partes nõbrasse tres cosmografos, y tres pilotos, que hiziesse la demarcacion, y particion, cõforme a la capitulacion que estaua tomada entre las dos Coronas, y que se juntasen por todo el mes de Março primero siguiente, o antes si ser pudiesse en la raya de Castilla, y Portugal, entre las ciudades de Badajoz, y Yelues, para q̃ por todo Mayo primero siguiente, haziendo ante todas cosas juramento solene, en poder de dos notarios, puf-

ros por ambas partes, y pospuesto todo amor, odio, passion, e interresse alguno, y sin tener respeto a otra cosa, mas de hazer justicia, miraran el derecho de las partes, y determinará cõforme a la capitulacion la dicha demarcación, y que se nombrassen tres letrados por cada vna de las partes, que dentro del mismo termino, y lugar premissos, y de baxo del juramento, entendiesse en el punto de la posesion, y lo determinassen, recibiendo las prouaçãs, escrituras, capitulaciones, testigos, y derechos, que ante ellos se presentassen, y hiziesse quanto les pareciesse para la dicha declaracion, como hallassen por justicia: y que de los dichos tres letrados, el primero nombrado en la comission, tuuiesse cargo de juntar a los otros deputados de su parte, para que con mas cuydado se entendiesse en el negocio: y que dentro del dicho tiempo, ninguna de las partes pudiesse embiar a los Malucos a tratar ni rescatar, pero que si antes se determinasse en posesion, o propiedad, la parte, en cuyo fauor se declarasse el derecho, en cada vna de las dichas cosas pudiesse embiar a rescatar: y en caso que se determinasse lo de la propiedad, e demarcacion, se entendiesse decisa, y abuelta la question de la posesion: y q̃ si solamente se determinasse lo de la posesion por los dichos letrados, sin que se pudiesse determinar lo de la propiedad, que lo que della, y de la posesion quedasse por determinar, conforme a la capitulacion se quedasse en el estado en que se estaua, antes que se hiziesse este asiento: lo qual se entendiesse sin perjuyzio del derecho de cada vna de las partes, en propiedad y posesion, conforme a la capitulacion: y que si a los dos letrados de las partes, primero nombrados en las comisiones, pareciesse que con alguna protrogación de termino, auria apari-

Lo q̃ acordó los cosmografos de las partes:

P y cia

El Emperador viene en el medio de nõbrar jueces para mayor justificacion suya.

Los jueces q̃ nõbra el Emperador por su parte.

Los jueces nõbrados por el Rey de Portugal

Declaración de los jueces a. 19. de Hebrero.

cia de determinar lo assentado, pudiessen prorrogar por el termino que les pareciesse conuenir, y que durante el que se prorrogasse, ellos, y los otros Diputados, pudiessen entender, y conocer del negocio, como si fuesse dentro del tiempo principal de la comission: y que todos los autos fuesen firmados de los dos Notarios nombrados, por cada vna de las partes el suyo, y que cada vno escriuiesse los autos de su parte, y el otro despues de auerlos comprobado los firmasse, y que cada vna de las partes diese ratificados estos capitulos, dentro de veynte dias, primeros siguientes, lo qual por auerlo prometido assi los Comissarios, se cumplió con efeto, y que passaron por quanto los Iuezes determinassen.

Los Iuezes nombrados por el Emperador para la posesion, y propiedad.

El Emperador da la orden de como se ha de sentar sus ministros.

Acabado el sobredicho concierto, para su cumplimiento, luego el Emperador nombrò por Iuezes de posesion, al Licenciado Iuan Vazquez de Acuña, del Consejo Real: al Licenciado Pedro Manuel, Oydor de la Real Chancilleria de Valladolid: al Licenciado Hernando de Barrientos, del Consejo de las Ordenes: y por Iuez de propiedad, a don Hernando Colon hijo segundo del primer Almirante de las Indias, y don Christoual Colon, a Simon de Alcazoua Sotomayor, cauallero Portugues, q̄ andaua en seruicio del Emperador: fray Tomas Duran, el Dotor Salaya, Pedro Ruyz de Villegas, y al Capitan Iuan Sebastian del Cano: por Procurador Fiscal, al Dotor Bernardino de Ribera, Fiscal en el Audiencia de Granada: y por Letrado, al Dotor Iuan Rodriguez de Pifa, y por Notario, a Iuan Ruyz de Castañeda: y ordenò que se sentassen por la orden sobredicha; y mandò yr a esta junta a otros Cosmografos, y Pilotos, maestros de

hazer cartas de nauegar, hombres espartos para dar Globos, Mapas, Astrolabios, y los demas instrumentos conuenientes, para la declaracion del sitio de las islas, sobre que era el pleyto, y para conferir, y tratar con ellos, fueron todos a Badajoz, con los poderes y comisiones, que se les dieron: las otras personas q̄ eran Sebastian Gaboto, Esteuan Gomez, Iuã Vespuccio, Diego Ribera, Martin Mendez, Miguel de Rodas, Rodrigo Vermejo, el Bachiller Tarragon, y el Maestro Alcaraz, se quexaron que los Iuezes no los llamauan a su junta, ni se seruian en nada dellos: y a esto se escusauan, con que no yuan nombrados en la comission. El Emperador mandò que siempre los llamassen, y platicassen con ellos, y fuesen ohidos sus votos, y pareceres, y se sentassen cada vno conforme a su calidad. Fueron embiados assi mismo a Badajoz, doze personas de los que vinieron en la nao Victoria, para ser presentados por testigos, con los quales el Dotor Ribera Procurador Fiscal, prouò extrajudicialmente la posesion que se tomò en las islas de los Malucos, por el Emperador, el año de mil y quinientos y veynte y vno. Tambien llegaron a la Ciudad de Yelues, otros tantos Portugueses, y mas; porque vinieron dos Procuradores Fiscales, y dos Auogados, y eran los principales Iuezes Diego Lopez de Sequeyra, Almotazen, que auia tenido gouerno en la India Oriental; el Licenciado Antonio Azeuedo, los Dotores Francisco Cardoso, y Gaspar Baez, del desembargo del Rey, y Pedro Alfonso de Aguiar, Francisco de Melo, Simon de Tabira.

Los q̄ no eran Iuezes se quexaban al Emperador q̄ no son llamados a la junta.

Los Iuezes Portugueses.

Cap.

Capit. VII. que se ven los Comissarios Castellanos, y Portugueses, y acuerdan la parte adonde se han de juntar, y comiençan a platicar sobre los puntos de la comission.



LEGADOS Los vnos, y los otros, a Badajoz, y a Yelues, se tratò adòde se auian de juntar: y determinaron que se viesien

Los Iue-
Comissarios, acuerda se verse en la puente de Caya, en el termino de los dos Reynos. Recusá los Portugueses a Simõ de Alcazoua, y a fray Tomas Duran.

Comiçean a mirar globos, cartas, y relaciones.

en la puente de Caya, rio que esta en medio del camino, y que parte termino entre Castilla, y Portugal: y despues se juntaron en Badajoz, y en Yelues, presentaronse las comissions: hizieronse los juramentos: recusaron los Portugueses a Simon de Alcazoua Sotomayor; diziendo que era Portugues, y que sin licencia de su Rey se auia venido a Castilla, a seruir al Emperador, y a fray Thomas Duran: Simon de Alcazoua, aunque negaua esto, se abstuuo por mãdado del Emperador, que quiso contentar a los Portugueses, y porq̄ pareciò que aprovecharia mas informando, y alegãdo: y fue con condicion, que si los Portugueses nombrassen por Iuezes al Bachiller Maldonado, y a Bernardino Perez, vezino de Noya en Galicia, que con ellos venian, tambien fuesien escluydos: no fue dado por recusado Fray Tomas Duran, porque no dierò causas bastantes: y en lugar de Simon de Alcazoua, entrò el Maestro Antonio de Alcaraz. Començaron luego a mirar globos, cartas, y relaciones: alegando los vnos, y los otros de su derecho. Los Castellanos en el numero de las leguas, para el grado del cielo venian en lo que comunmète vsauan los Marineros de Portugal, y de Casti-

lla, que dan diez y siete leguas, y media a cada grado, y se conformauan con Tolomeo, que da sesenta y dos millas, no embargante que en las costumbres de saber quantas leguas marineras, o Castellanas, de quatro millas por legua, corresponden a vn grado, tiene fundamento en la esperiècia, y como la execucion de tal experimento sea dificil, y por esto ninguno lo aya verificado, ni pueda en ello hablar afirmatiuamente, sino Pero Ruyz de Villegas, que afirma auer lo medido, y hallado 18. ij. pies de marco en cada legua, y que deitas responden diez y siete, y media a cada grado de la tierra; y todos los otros Autores difieren: queda al arbitrio del Cosmografo, allegarse al que mas le parece q̄ se conforma cõ la verdad. Ellos se conformauã en esto con la medida de los Portugueses; y dezian que con dos maneras se auia de proceder en esta demarcacion: la vna segun las conjeturas, y esperiècias tomadas por las nauegaciones muchas vezes reysteradas, por experimentados pilotos, la qual manera siguierrò todos, los que escriuieron en Cosmografia: la otra que es mas cierta por obseruaciones de Eclipsis de la Luna, de las quales obseruaciones entõnees carecian, y asì no pudierò averiguar nada por ellas, y solo se huieron de fundat en la continuacion de las nauegaciones.

Platicose sobre tres puntos, el primero, sobre q̄ sugeto se auia de hazer la demarcacion; el segundo, como situarìa en su proprio lugar las islas de Cabo Verde; el tercero, de qual de las dichas islas de Cabo Verde, se auia de començar a medir las 370. leguas, para la demarcacion. Dezian los Portugueses, que la carta de marear no era tan buen sugeto, por no demostrar tambien la forma del mundo, como la Esfera, por ser graduada con

Quatro millas por legua corresponden a vn grado.

Sobre que punto se començò a platicar en la junta.

Los Portugueses no aprueuã la carta de marear, y aprueuã la forma esferica.

Halláse 70 leguas de diferéncia de las cartas, y los Portugueses no quieren pasar por las vnas, ni por las otras.

Prentension de los Castellanos:

con meridianos, y paralelos; a los Castellanos cõtentaua el cuerpo esferico, porq̃ representa mejor el mundo tierra, y mares; pero no queriã que se entendiesse escluydos los otros instrumentos, por dõde se pudiesse mejor assentar, y colocar la linea de la demarcacion. Al cabo huuieron de venir a cotejar las vnas cartas con las otras, y como entre ellos huuiesse hasta setenta leguas de diferéncia, no solo no quisieron estar, por lo q̃ las cartas Castellanas mostrauan; pero aunq̃ concedieron los Castellanos q̃ estan biẽ las Portuguesas, y que se situassen las islas de los Malucos, por aquella forma, no quisieron los Portugueses; alegãdo que todas eran falsas, y q̃ no erã embiados sino hazer lo mas justo, y cierto q̃ ser pudiesse, y q̃ por tanto se deuiã de assentar por instrumetos Matematicos, Astrolabios, y eclipsis, y al fin de 3. dias q̃ porfiarõ sobre este punto, sin querer tomar sobre el conclusiõ; dixerõ q̃ las 370. leguas se auia de començar a medir, desde la mas Oriental isla de Cabo Verde, q̃ es la de la Sal, y no la postre ra, y mas Occidental, que era lo que los Castellanos pretendian, q̃ es la de san Antõ, que ay 90. leguas de vna a otra. Los Castellanos mostraron vna carta a los Portugueses, para que la midiesse, en que se contenia el cabo de san Augustin, en la tierra del Brasil, q̃ esta en ocho grados de latitud, poco mas por la parte del Sur, y de la linea, de la particion, q̃ se cuẽta 370. leguas al Occidente de la isla de san Anton, quinze grados, y del mismo Cabo a la dicha isla, cerca de ocho grados: y tambien en la misma carta distauan los Malucos de la dicha isla de san Anton 181. grados, poco mas o menos, contados por la parte Oriẽtal, y passaua la Equinocial, por medio de los Malucos, q̃ dando algunas islas al Setentrion, y otras al Austro: y los Castellanos insta

uan los Portugueses que midiesse la dicha carta, y la verificassen.

A lo sobredicho fue replicado por los Portugueses q̃ auia mostrado otra carta en q̃ las islas de los Malucos por la otra parte parecia distar 134. grados, sobre lo qual huuo grandes porfias, escusando siẽpre los Portugueses de llegar al pũto de medir, y demarcar, y sin querer tomar resoluciõ, dixerõ q̃ no auia ydo sino a cõmplir la primera capitulaciõ, q̃ dispone q̃ fuessẽ nauios a situar la linea de las 370. leguas, y q̃ por tãto no se deuia de hazer alli, saluo dar ordẽ como fuessen los nauios, y para instruyr las personas q̃ en ellos huuiesse de yr: para lo qual presentarõ vna prorrogaciõ de los Reyes Catolicos, en q̃ mandauan q̃ se juntassen en la raya de Castilla, y Portugal, personas para dar orden en el despacho, y en la forma q̃ se auia de tener, sobre la yda de los dichos nauios. Los Castellanos respondieron, q̃ no auia obligaciõ para embiar nauios, porque espirõ el termino señalado en la capitulaciõ, y prorrogacion, y q̃ de la nueua capitulacion hecha en Vitoria, y de las comisiones de las partes, constaua q̃ alli se auia de determinar la propiedad, y no cõcertar nauios, y personas; y que bastaua la indubitada opinion, y certeza de marineria, por lo qual cotidianamente se yua a las dichas islas de Cabo Verde, y se sabia cierto su sitio, y lugar; y que a lo de medir desde la primera, y no desde la postre ra, era contra la capitulacion que disponia q̃ entre estas islas, y la linea, se intermediassẽ 370. leguas, y q̃ no se verificaria, poniẽdo algunas islas dentro de las dichas leguas.

Y conociendo los Castellanos que escusauan los Portugueses el efeto de la demarcaciõ, por no ser compelidos a dexar las muchas tierras q̃ teniã sin pertenecerles, auiendo de hazerse la particion del medio mundo. Se asian a la

Prentension de los Portugueses:

Respuosta de los Castellanos a la demãda de la prorrogacion.

Respuosta de los Castellanos:

Cautela de los Portugueses:

Declaraci^o
de los Caf-
telanos.

a la possessi^on, pareciendoles que no les auian de faltar testigos, ni escrituras. Acordar^on de votar y resolver, que la linea de la parti^on, auia de passar al Occidente, comen^çandose la medida 370. leguas al Occidente, desde la isla de S. Ant^o, y q^o con gr^a numero de grados cahian las islas de los Malucos; dentro de la demarcacion de Castilla; y q^o el siti^o no est^aua en la longitud q^o afirm^auan los Portugueses, sino como ellos declarauan; y mostrauan por la carta, que cahian, y distauan 156. grados, contados desde la linea de la reparticion, por la via del Occidente: y q^o desde la dicha linea, a las islas de los Malucos, auia por la via de Oriete 23. grados, seg^un lo qual pertenecia la propiedad, y señorio de las islas de los Malucos, a la Corona de Castilla. Los procuradores de Portugal, dixer^on de nulidad desta sentencia, y hizier^on sus cartas, echando la linea de la parti^on, por la parte Occidental; que passa por la boca del rio Mara^on, dexando toda la boca a la parte del Oriente; y uia a cortar la costa del Brasil, por la costa de los baxos, dex^ado el rio de la plata a la parte del Oriente, dentro de la demarcaci^on de Portugal: y por meterle dentro della, estendieron la longitud del ancho del Piru, porq^o de puerto Viejo; q^o es en la costa del Sur, junto a la Equinocial, hasta el Cabo de S. Augustin, no ay mas de 51. grados de longitud, como lo muestran las obseruaciones de los Eclipsis, y los Portugueses ponen 55. grados; y demas de esto la costa del Brasil, q^o ay del Cabo de S. Augustin al rio de la Plata, la ponen que corre Nor Nordeste, auiedo de correr Nordeste Sudueste; por lo qual, aunque descriuen la linea de la demarcaci^on, por las 370. leguas mas al Occidente de la isla de san Anton, viene a passar por la boca del rio Mara^on. Pero aueriguada la verdad asⁱ

La demarcacion que hizier^o los Portugueses.

por lo que declararon los dichos Luc^oz^os Castellanos, como por lo que despues aca se ha hallado esta linea de la demarcacion, la describe vn Meridiano que passa por 22. grados, y vn tercio mas al Occidente de la isla de san Anton, los quales montan las 370. leguas de la capitulacion, las quales se han de contar en el paralelo; que esta la dicha isla de S. Anton; pues este Meridiano viene a cortar la costa del Norte del Brasil, por la boca del rio Mara^on, dex^ado toda la boca al Occidente: y a la costa del Brasil, q^o mira al Oriente, la corta por el rio de san Anton, y los Organos; y este Meridiano corta por la parte del Oriete, en la India por la ciudad d^e Malaca, dex^ado toda la China, islas de los Malucos, y Filipinas, en la demarcacion de Castilla; segun lo qual, no solamente el rio de la Plata; pero toda la costa que ay de la Bahia de san Vincente, al rio de la Plata, que cae en la demarcacion de Castilla; porque queda de la linea de la demarcacion al Occidente.

P^ortual def-
cion, y af-
siento de la
linea de la
demarca-
cion:

Cap. V III. De lo que los Comisarios resoluieron en el punto de la posesion, y que la junta se deshizo, por que esp^oro el termino.



LOS Portugueses hazian tanta fuerça en el punto de la posesion, de mas de las razones sobredichas; pareciendoles que con testigos las podian facilmente prouar; procurando por esta via de alargar el negocio; y deshazer aquella junta, como cosa q^o no les conuenia, conociendo el yerro q^o hizieron, en pedir que se echasse la raya por 370. leguas mas al Poniente; de las islas de Cabo Verde, porque mostrauan

Razones de los Castellanos.

uan los Castellanos, que no solaméte las islas de los Malucos, sino tambien Zamata, Malaca, Filipinas, y la China, como se ha dicho, cahian en su termino: y que Magallanes, Gonçalo Gomez de Espinosa, Iuan Sebastian del Cano, y sus compañeros, fueron los primeros Christianos que las aprendieron, y adquirieron para su Principe, como parecia por las cartas, y presentes q̄ Almanzor, y los otros Reyes auian embiado al Emperador; y que dado que los Portugueses huuieran ydos antes, (que no fue) era despues de la donacion del Pontifice, y q̄ por tanto no podian adquerir derecho, y q̄ si toda via porfiava en querer echar la raya, por la isla de la Sal, fuessen en buen hora, pues de qualquier manera tocarian a Castilla las islas de los Malucos, y que auia de ser con cōdicion, que las islas de Cabo Verde fuessen de la Corona de Castilla, pues rayando por la isla de la Sal, quedauan dentro de su parte.

Los Castellanos con decidençõ los Portugueses.

Instancia de los procuradores del Rey de Portugal.

Insistiendo pues los Portugueses en el articulo de la posesiõ, Diego de Barradas, y el Licenciado Alonso Hernãdez, procuradores Fiscales del Rey de Portugal: pidierõ antes los Iuezes de posesiõ, que mandassen al procurador Fiscal del Emperador, q̄ dixesse contra ellos lo q̄ quisiese, que estauan prestos a responder, y Bernardino de Ribera, pocurador Fiscal del Emperador, dixo q̄ aquella junta se auia hecho de pedimiento del Rey de Portugal, q̄ pretendia estar agraviado; que sus procuradores propusiesen el agrauio, que respõderia. Los Portugueses dixeron, que la capitulacion no dezia aquello, sino que se juntassen para determinar la posesiõ de las islas de los Malucos. El Dotor Bernardino de Ribera respõdiò q̄ era verdad, que parecia por la capitulacion el debate, y duda que dezian; pero que aquello

naciò de auer embiado el Rey de Portugal sus Embaxadores sobre este caso, y de lo que sobre ello propusieron, y que lo mismo deuián declarar, y proponer ante los Iuezes de esta causa, y que en este articulo concludia, y ellos lo huuieron por concluso.

Otro dia, los Portugueses presentaron vna peticiõ, diziendo, que pues los Iuezes se auian juntado para cumplir con la capitulacion, q̄ era recibir testigos, y prouanças sobre la posesiõ, la qual el Rey de Portugal tenia mas auia de diez años, y que a los dichos sus procuradores no conuenia hazer libelo, pedian que mandassen al Procurador del Emperador, que acudiesse con libelo, contra ellos, y que no lo queriendo hazer, pedian que cumpliesen la capitulacion, e hiziesen justicia, con protestacion de no ser auido esto por libelo, ni ser auidos en este caso, por Autores: el Dotor Bernardino de Ribera auido el traslado del dicho requerimiento, dixo por peticiõ, que los Iuezes deuián mandar a la otra parte que pusiesse demanda, pues el Rey de Portugal se agrauiò ante el Emperador, el qual tuuo por bien, q̄ se diputassen Iuezes, para que se viesen sus razones: y que pues esto era notorio, se deuia mandar a la otra parte, que prouocò esta causa a juyzio, que dixesse, y alegasse lo que por sus Embaxadores fue propuesto, y que entonces el diria lo q̄ le conuiniesse, y que no cumplia con pedir que se guardasse la capitulacion, y se hiziesse prouança; porque esta demanda era obscura, incierta, y general, sin declarar el remedio que intentauan, para que sobre el possessorio que dezian, se pudiera dar cierta sentencia; porque pedir que se guardasse la capitulacion, y se diessse sentencia, era sin fruto, y que no determinaua las causas, que los dichos procuradores

Requerimiento de los Portugueses, que se hizo a los Castellanos.

Respuesta de los Castellanos al requerimiento de los Portugueses.

Preterfo del procurador del Emperador.

res

res dixessen abiertamente, en que querian que se les guardasse la capitulacion, y en que se les quebrantaua, y que intentassen el remedio, que pensauan les competia, para que el dicho Ribera pudiesse dar cierta respuesta, y los Iuezes cierta sentencia, y conforme al libelo: y que no se deuia consentir que sobre pedimiento incierto, y general, se hiziesse proceso baldio.

Replica de los Portugueses.

Replicaron los Portugueses, que no era notoria la proposicion de los Embaxadores Portugueses, y que quando assi fuera, no era prouocar juyzio, por ser entre dos Principes, que no reconocen superior, sino cõuenencia que hizieron por sus procuradores, cõprometiendo en diputados, y estar por el juyzio dellos, como se via por la capitulacion, y que prouocacion era entre partes, q̄ podian ser apremiadas al juyzio: y q̄ ellos no ponian demãda, antes auian dicho no yr con libelo, pues tenian possession: y que por tanto pedian que se mandasse al Fiscal del Emperador, pudiesse libelo, o dixesse, por q̄ no lo deuia hazer, donde no, q̄ los Iuezes buscasen remedios, para saber la verdad, y hazer justicia cõforme a la capitulaciõ. El doctor Ribera respõdiõ, repitiendo lo alegado, y diciendo q̄ sobre el agrauio del Rey de Portugal, fue tomado el medio de arbitros, los quales mediante justicia, no podian hazer otra cosa, saluo oyr por orden lo que mandò el Rey de Portugal a sus Embaxadores, que dixessen, y lo que seria respondido, y sobre aquello ordenar el proceso: y que siendo las partes Principes (como dezian los Portugueses) no auia ã prouocar vno a otro a juyzio, para saber quien auia de hablar ante los arbitros: conuenia saber quien era el primero q̄ se agrauiò del otro, y q̄ adonde se trataua de buena fe, no era menester otro examen: y no

Respuesta del procurador del Emperador.

Adonde se trata ã buena fe, no es necesario otro examen.

contentandose de saberlo como Iuezes. Los Portugueses deuiã jurar de calunia, y respõder lo q̄ sabian en ello, y neguandolo, se ofrecia a prouar, quanto mas q̄ la parte cõtraria auia primero pedido, q̄ el pudiesse demãda, y para q̄ el auto fuesse visto, prouocar a juyzio, y ser autor, y por ello deuiã de ser apremiados a poner demanda: y que pues no alegaua mas razõ, de dezir q̄ el Rey de Portugal possẽhia (lo qual negaua) y aunq̄ fuesse anfi, deuiã dar razon, y fundar derecho, como el que se dize possedor puede apremiar a otro, q̄ le pida sobre juyzio possessorio: pues q̄ la regla del derecho es en contrario, q̄ ninguno ha de ser apremiado sobre juyzio possessorio, a pedir, ni de mandar, ni traer a juyzio su derecho.

Los Iuezes dixeron, que auian este pleyto por concluso; quanto a este articulo: y q̄ otro dia lleuassen el proceso para determinar justicia. Y Viernes a 22 de Abril, en la Iglesia mayor de Badajoz, el Licenciado Antonio de Azeuedo, y los Doctores Frãscisco Cardoso, y Gaspar Bacz, del desembargo del Rey de Portugal, Iuezes Comissarios, por el nombrados, declaró que los procuradores de ambas partes, dentro de tres dias hiziesse posiciones, y capitulos juridicos, para preguntar por ellos a los testigos que fuesse presentados, y que podrian ofrecer cualesquiera escrituras, y prueuas de que en este caso se pensauã ayudar, para q̄ todo examinado pudiesse determinar en esta causa, sobre la possession, haziendo justicia. La qual sentencia interlocutoria, fue notificada a las partes: y el mismo dia en el mismo lugar el Doctor Christoual Vazquez de Acuña, del Consejo del Rey de Castilla: el Licenciado Pedro Manuel, Oydor del Audiencia de Valladolid, y el Licenciado Hernando de Barrietos, del Consejo de las Ordenes, dixeron que los

Los Iuezes tienen el pleyto por concluso.

Sentencia interlocutoria a los Portugueses.

La sentencia interlocutoria se notifica a las partes.

Sentencia
de los Iu-
zes Caste-
llanos:

pedimientos ante ellos, y los otros di-
putados, hechos por los procuradores
Fiscales de Portugal, no auia lugar de
derecho; y que así lo pronuncianan, y
que haziendo lo que de derecho se
deuia, mandauan que los procurado-
res Fiscales del Rey de Portugal, den-
tro de tres dias, dixessen, y alegassen
de su derecho, lo que les cumpliesse.

Replia de
los Portu-
gueses.

A esta sentencia replicaron los Portu-
gueses, que pues parecia conforme
con la que los Comissarios de Portu-
gal auian pronunciado, en lo que
que dezia de alegar de su derecho, se
declarasse si auia de ser porposiciones,
o por libelo, y si el termino era asigna-
do a ambas partes. A esto respondió el
Dotor Ribera, que la declaracion que
los Portugueses pedian, no auia lugar,
pues el auto de los Comissarios Impe-
riales estaua claro: los quales respon-
diendo al requerimiento de los Portu-
gueses, dixeron, que pues en su auto
se contenia que los pedimientos he-
chos en sus libelos, no auia lugar, segú
que estauan intentados, ni procedian
de derecho; que su auto estaua claro,
ni tenia necesidad de mas declara-
cion.

Respuesta
de los Cas-
tallanos:

Estando el negocio en el estado so-
bredicho, atenta la poca gana que los
Portugueses tenian de cōcluyr, como
lo pidieron, y assentaró, diferiendo la
demarcacion q̄ se auia de tratar, jun-
tamente con la posesion, abreuian-
do el juyzio possessorio, pues antes
de la conclusion, y sin auer demanda
concluyente, querian que se recibies-
sen las prouaças, y testigos que tenian
aparejados: de lo qual se manifestaua
que su intencion era de no acabar lo
de la propiedad, y auer como quiera
que pudiesen lo de la posesion: lo
qual repugnaua a lo capitulado, y a
la buena fe, ofrecida al Emperador,
por los Embaxadores Portugueses,
pues no se compadecia precipitar lo

Los Portu-
gueses tie-
nē poca ga-
na de con-
cluyr el ne-
gocio.

El tratar so-
lamente de
la posesiō
repugna a
lo capitula-
do.

que les estaua bien, y diferir lo q̄ cum-
plia al Emperador, por justificar su cau-
sa, poniendo en manos ajenas su
claro derecho, no queriendo el Rey
de Portugal depositar a Malaca, que
pertenece por la demarcacion al Em-
perador, viendo que era su fin auer
la posesion, o alomenos hazer pro-
uança con parte bastante, vsando
de diferentes formas, para escusar el
juyzio de la demarcacion, y dila-
tarle; vnas vezes alegando que se au-
ian de esperar los eclipsis de la Lu-
na, y otras que segun las primeras
capitulaciones no se auia de hazer
la demarcacion por los Iuezes, sino
embiando adonde era la diferencia.
Y no queriendo estar por sus mismas
cartas de marear, ni por las de los
Ministros Imperiales, y teniendo
por verdadera prouança, que era
claro su derecho en la posesion,
pareció que no se deuia consentir
que su justicia por tales maneras, fue-
se perjudicada: y auiendo espirado el
termino de la comission, los Iue-
zes Imperiales no sabiendo que otro
medio se pudiesse tomar, acordaron
de remitirlo a las partes principales,
entre quien auia tanto deudo, y a-
mor, no embargante, que fue siempre
su intencion que se declarasse la justi-
cia de ambas partes, y de dar fin a
este negocio, se boluieron a Casti-
lla.

Diferfas
maneras de
los Portu-
gueses, pa-
ra escusar
el juyzio de
la demarca-
cion.

Acabado el
termino de
la comisiō
los Iuezes
castellanos
remiten el
negocio a
los princi-
pales.

*Capitu. IX. De la nauegacion
que hizo vn nauio Fran-
ces, que salio de Diepa, a
descubrir en las Indias en
este año.*

Francisco



RANCISCO
Primero, Rey de Frã-
cia, mouido delas per-
suaciones de algunos
vassallos suyos, y de
la emulacion del Em-

perador don Carlos Quinto, debaxo de cuyo auspicio Dios nuestro señor mostraua cada dia nuevas tierras para mayor seruicio suyo, por ventura cebado de las muestras de las riquezas de las Indias, que lleuauan los cofarrios a su Corte, diziendo, Que no auia criado Dios aquellas tierras para solos los Castellanos: determinò de embiar vn Capitán, llamado Iuan Berrazano Florentin, a descubrir; porque los Cosmografos de todas las naciones se conformauan, que auia otro passo del mar del Norte al mar del Sur, de cuyas riquezas corria grandissima fama. Partio pues este Capitan de Diepa, a diez y siete de Enero deste año, con quatro nauos: y despues de auer andado algũ tiempo en corso, auiendo bien bastecido vn nauio, se encaminò con el la buelta de la isla de la Madera, prouehido para ocho meses. Y nauegando por Poniente con viento Leuante, corrió quinientas leguas en veinte y cinco dias: y a los veinte de Enero les sobreuino vna gran fortuna, pero sofegada continuò su viaje por Poniente cargando hàzia el Norte, y en otros veinte y cinco dias caminò quatrocientas leguas: y descubrió vna tierra, que hasta entonces no auia sido vista; que parecia algo baxa, y acercandose a ella por los muchos fuegos, conocio que era poblada, y que corria al Sur: y auiendo nauegado cincuenta leguas por la costa, sin hallar puerto, visto que siempre corría al Sur, determinaron de boluer al Norte, y auiendo hallado puerto

furgieron en la costa, y vieron que acudia mucha gente a la ribera, y quando yua el batel a tierra huiian, y de rato en rato se parauan a mirar: pero llamandolos con señas boluian admirados de ver la manera de los Franceses, y trahian cosas de comer. Yua todos desnudos, cubiertas las partes naturales, con algunos pellejos semejantes a martas, colgados de vna cinta de yerua estrecha, y bien texida, guarnecida con colas de diuersos animales, que al rededor del cuerpo colgando, llegauan a la rodilla. Trahian algunas guirnaldas de pluma de pajaros: su color era como la de los otros Indios. Los cabellos negros, y no muy largos, que atauan detras de la cabeça, en forma de cola ò trençado. Eran de miembros bien proporcionados, de mediana estatura, anchos de pecho, y la cara ancha, aunque se vieron otros con buena proporcion, de gesto, y ojos negros, con mirar agudo, pareciendo de pocas fuerças, aunque ligeros y grandes corredores, y de ingenio agudo. De sus costumbres no pudieron entender, porque se detuuieron poco, a causa de estar la naue lexos de tierra, y ser poca la gente Francesa que estaua desembarcada. Vieronse en la costa algunos arroyos, y braços de mar, y en algunas partes se yua ensanchando la tierra, con hermosos llanos: y campañas llenas de grandes seluas, en partes rasas, y en parte espessas, vestidas de varios arboles, que hazen lindissima vista: como palmas, laureles, azipreses, y otros no conocidos en Europa, que echauan suauissimos olores, lo qual participando algo del Oriente: mostraua que deuia de auer algunas drogas, porque aquella tierra con

Como era la manera de la gente de la tierra de esta bierta.

No supieron de las costumbres de los naturales por auerse deuenido poco.

Las muestras de la tierra dauan indicios que auia oro en ella

q su

Iuã Berrazano Florentin sale de Francia a descubrir nuevas tierras.

Iuã Berrazano va a descubrir por orden del Rey de Francia, otro de hallar passo a la mar del Sur.

Iuã Berrazano descubre tierra, y halla gente que huye.

su color daua indicio que tenia oro: La diuersidad de los animales, como ciervos, liebres, y otros, era grandissima: y las lagunas de agua viua con diferentes pajaros, daua admiracion.

Que temple
es el de aque-
lla tierra y que
viéto reyna-
uan.

Parte de aque-
lla costa y
buelto a Ori-
ente.

Los Indios
facen vn Fran-
ces que se aho-
gaua.

Hallose esta tierra en 34. grados, con saludable ayre, y muy templado del frio y del calor, porque vientos impetuosos no reynauan en aquella region: y los que mas corren en el Verano son, Maestros, y Ponientes: por la mayor parte el cielo estaua sereno, y poca lluvia parecia: y si toda via por los vientos Australes sucedia alguna Niebla, luego se deshazia, y el cielo serenaua: la mar siempre estaua sossegada, y aun que la ribera era baxa y sin puerto, era limpia, sin peñascos, y hasta cinco o seys passos de tierra se hallauan veinticinco codos de agua sin refaca: en alta mar auia buen surgidero. No rompieron gumeras, porque hallaron buen aferrador, que antes se rompian las anclas que se soltassen. Partieron de aquella costa adelante, y hallaron que boluia a Oriente, descubriendo grandes fuegos: y por necesidad de agua embiaron el batel a tierra, y acudio infinita gente, que a lo que pudieron comprender de las señales se mostraua, apacible y con gusto de ver a los Franceses: y porque no podian en aquella playa llegar el batel sin peligro, embiaron vn mancebo a nado, con cascabels, espejos, cuchillos, y otras cosillas: pero las olas eran tan altas, que le boluieron hacia tierra con que se tuuo por muerto: acudieron los Indios y le sacaron, y en boluendo en si gritaua del espanto, y ellos tambien gritauan, señalándole que no tuuiese miedo: y teniendo al sol para que se enxugasse, le mirauan espantados de verle tan blanco: encendieron fuego para calentarle: y auiendo el marinero buuelto en si, señalò que se queria boluer al nauio, y ellos

le acompañaron con mucho amor, mirando como se boluia al batel: y fueron de aqui siguiendo la costa que boluia al Norte, y en espacio de cinquenta leguas, llegó a otra tierra que parecia muy hermosa, con grandes bosques: y echaron veinte hombres en tierra, que entraron dos leguas en ella, y la gente huyia de miedo a los bosques. Alcáçaron vna muger vieja, con otra de dieziocho años, y se escondieron de miedo entre la yerua: la vieja tenia auestas dos niñas y vn niño; y otras tres criaturas hembras tenia la moça: en llegando a ellas gritauan, mostrando la vieja que los hombres se auian huydo. Dieronla de la comida que lleuaua, y ella lo recibio de buena gana, pero la moça no lo queria, antes lo echaua en tierra. Tomaron el muchacho para lleuarle a Francia: y queriendo tomar la moça que era hermosa y de gran cuerpo: gritaua tanto que auiendo de passar por bosques, y hallandose lejos de la mar, acordaron de dexarla, contentandose con el muchacho. Esta gente les parecia mas blanca que la otra, y vestida de cierta yerua que cuelga de los ramos de los arboles, la qual texen con cuerdas de caña: como saluajes trahian los cabellos, como los otros Indios que auian dexado a tras: su comida era de legumbres de diferente color que las nuestras, aunque de buen sabor, y de caça, y pesca, que tomauan con redes, y laços, y matan con arcos, armadas las flechas de huesos de pescados. Tenian canoas de vna pieza: los arboles no dauan tanto olor por ser la tierra mas Setentrional: pero auia muchas vides produzidas de naturaleza, que se leuatauan pegadas a los arboles. Hallarò rosas, lirios, violetas, y otras fuertes de flores, y yeruas olorosas diferentes: las cascas no las vieron. Y auiendo se detenido surtos en la

Los Indios
acompañan al
Francés al ba-
tel.

Tomaron vna
muger por
los muchos
gritos que da
la dexan.

Juan Berraza
no va descu-
biendo.

la costa tres dias, por falta de puerto, passaron corriendo la costa entre Norte y Levante, nauegando de dia, y estando de noche sobre las ancoras: y a cien leguas hallaron vn sitio muy deleytoso, entre algunos cerros, por medio de los cuales corria vn grã rio, cuya boca tenia gran fondo. Entrò el batel, y descubrió la tierra muy poblada, y la gente semejante a la pailada, vestida de pluma, y de varias colores: corria al batel gritando, y señalando a dō de podria llegar mas seguramente. Y auiedo subido media legua por el rio, hallaron vna gran laguna, que deuia de rodear como tres leguas, en la qual andauan algunas canoas: y porque a vn instante se leuato vn rezio temporal, se huieron de boluer a la naue, pareciendoles, segun las muestras de la tierra, que auia muchas minas en ella: nauegaron a Leuante, porque assi boluia la tierra, y a cinquēta leguas descubrieron vna isla en forma triangular, bien grande, y diez leguas de tierra firme muy poblada, y con muchas verduras y arboledas: no surgieron en ella, por ser el tiempo contrario, y passaron quinze leguas a otra tierra: hallarò vn buē puerto, adōde estauan veinte canoas, con mucha gente, q̄ con grãdes siluos se allegò la gente, cincuenta passos a la naue, espantados del artificio della, y de la manera de los hōbres, y como se yuan assegurando, se acercaron tanto, q̄ les echaron cascabeles, y otras cosas con q̄ entraron en la naue, y entre ellos dos Caziques de buen talle, el vno de quarenta años, y el otro de veinte: y el primero yua bestido de vn pellejo de cierbo, labrado artificiofamente, con los cabellos atados: lleuaua vna cadena al cuello ancha, con diuersas piedras de colores: y el mancebo yua casi de la misma manera: y la gente parecio mejor y de mas buē talle y color q̄ la otra que auian visto en

Descubren muy buena tierra y muy poblada.

Descubren vna isla grande y poblada.

Continua la nauegaciō de Lué Bexraza no.

esta nauegacion, y las mugeres eran hermosas y graciosas, yuan desnudas, salvo las partes secretas q̄ trahian cubiertas, con pieles de cierbo, y las cabeças muy adereçadas con diuersas ataduras, con pendientes en las orejas, y algunos espejuelos, y laminas de cobre labradas, q̄ tienē en mas q̄ el oro: lo que mas estimauā eran los cascabeles, y cosas de vidrio para poner en las orejas, y al cuello. Tenian en poco los vestidos de seda, y cosas tales: y assi mismo el yerro y el azero: y en mirando las armas las dexauan. Mirauan se a los espejos, y riendose los boluiā: dauan cō gran voluntad de lo q̄ trahia: y porq̄ se leuanto vn rezio temporal fue menester que la naue entrasse en el puerto, y acudieron luego muchas canoas, viniendo los Indios pintadas las caras de diuersas colores, lleuando cosas de comer: estuuieron alli quinze dias, acudiendo siēpre mucha gente a la naue, lleuando sus mugeres, aunque son zelosos, porque jamas las dexaron salir de las canoas, ni entrar en el nauio, por mucho que con regalos y presentes los Frãceses lo procurarò.

Fue muchas vezes el vn Cazique a ver los Frãceses cō su muger, pero parecia en tierra a doziētos passos, embiādo a auisar q̄ estaua alli, y dexādo la muger con sus criadas, entrò en la naue, preguntando algunas cosas, holgādo de ver el traje de los Frãceses, y de gustar de su vino y comida, ofreciēdo seguridad, si alli queriā estar por algũ tiempo. Tirauan de arco: corrian, y hazia a vezes algunos regozijos. Salieron los Franceses a tierra algunas vezes, y entraron casi seys leguas, y siempre la hallarò apacible y fertil, porque vieron cãpañas, q̄ les parecio q̄ corria veinticinco, y treinta leguas sin impedimēto: los arboles de los bosques erā enzinas, y acipreses, y otros q̄ no conocierò: hallaron mãçanos, y auellanos,

q̄ 2 y otras

Aende mucha gente de dios a la naue Francesa.

El Cazique entra en la nao y gusta de ver a los Franceses y a sus cosas.

La ca'idad
de vna tie-
rra q̄ descu-
bren los Frã
ceses.

Esta gēte a
dolecia po-
cas vezes.

Hallá orra
tierra dife-
rente.

y otras muchas frutas no conocidas, y muchos animales, como los arriba referidos: sus armas erã arcos y flechas, labradas curiosamēte armadas de pedernal: sus casas erã redódas, labradas de madera, apartadas vnas de otras, cubiertas cō telas de paja, a modo de esteras delgadas, que defiendē del sol y del agua: vierō piedras trasparētes, y alabastros, de las quales auia mucha cãtidad en la marina. Vsaũ mudar las casas de vna parte a otra, segun la comodidad del lugar, y el tiempo q̄ querian, quitãdo solamēte las esteras, por que lo demas en vn momēto lo hazē. Toda vna familia viue en vna casa, y en alguna vieron veinticinco y treinta personas, padres y hijos. En la semētera guardã el curso de la luna, y el nacimiento de algunas estrellas: pocas vezes adolecen, y dezian q̄ moriã de vejez: parecieron les piadosos, y caritatuos, y que sienten vnos con otros sus trabajos: hallarō esta tierra en quarta y vn grados, y dos tercios algo mas fria, por accidente, y no por naturaleza. La boca del puerto esta al Sur, de donde auiendo se proueydo de lo necessario, partierō a cinco de mayo, continuando la costa, sin perder la tierra de vista, y nauegãdo ciento y cinquenta leguas. y la hallaron siēpre de vna manera, aunq̄ algo mas alta con montañas, a donde auia muestras de minas: corria la costa a Leuante por espacio de cinquenta leguas, y teniēdo hãzia el Norte, hallaron otra tierra alta con grandes bosques de arboles, q̄ se crian en tierras frias, y la gente diferente de la otra, tan tosca y barbara, q̄ jamas por mucho q̄ se procurò pudieron tener comercio cō ella: vestianse de pellejos de ossos, y lobos marinos, y cerbales y otros: mãtenianse de caza y pesca, y de rayzes que producia la tierra: no vierō alguna parte della cultuada, antes les parecio estéril. Nũca

quisieron dar nada sino por trueque de cuchillos, anzuelos, y cosas que cortauã. Salieron a tierra veinticinco hōbres, tirãdo los Indios sus flechas, chiflando, y huyendo a los bosques, y los Franceses con sus armas anduieron tres leguas, no vieron cosa notable, aũ que deuia de auer algun metal, porq̄ muchos trahian cosas de cobre, colgãdo de las orejas. Fueron corriendo la costa hãzia el Norte, y la hallaron mejor, mas abierta, y sin bosques, cō grandes montañas a dentro: y continuando por la ribera cinquenta leguas, descubrieron cinquenta y dos islas muy pequeñas, cerca de tierra, muy deleytosas: y caminando ciento y cinquenta leguas mas adelante, llegaron a cinquenta grados, y porque se les acabaua la vitualla, determinarō de boluerse a Francia, auiendo descubierto setecientas leguas de costa, y dexando a esta tierra por nombre la Nueva Francia.

No quierē los Indios rescatar sino por cuchillos y anzuelos, y cosas para cortar.

Ioan Berrazano descubre hasta 50. grados al Norte:

Cap. X. que Hernando Cortes determino de yr a la jornada de las Y bueras: su partida de Mexico: la orden que dexò en la ciudad: las rebueltas que en ella sucedieron, y trabajos del viaje.



Determinando Hernando Cortes de yr a la jornada de las Y bueras, la publico y comēço de hazer apercebimientos para ella, porque no descansaua, ni confiãua mucho de la diligencia de Francisco de las Casas, y sabia que Christoual de Olid, que fue siempre gran soldado y liberal, tenia muchos amigos, y que todos los de Diego Velazquez le auian de auer, especialmēte auien

Hernando Cortes haze apercebimientos para yr a las Y bueras.

auiedole sucedido en el cargo de Cuba por su muerte, q̄ acaccio en esta ocasion, Manuel de Rojas, de su tierra, su amigo, y casado con Madalena Velazquez su parienta, y hombre de credito y mucha calidad: los oficiales Reales, y los hombres de mayor reputacion, le rogauan q̄ no hiziesse aquel viaje, diciendo, que importaua mas la seguridad de Mexico, que la de las Ybuerras, porque daria ocasion que con su ausencia se leuantassen los Indios, y matassen los pocos Castellanos que quedauan: de lo qual auia algunos indicios, porque les duraua el llorar la muerte de sus padres y parientes: la prision de sus señores, y que perdiendose Mexico, se perderia toda la tierra; lo qual cessaria con su presencia, porque mas temian, y acatauan los Indios a el solo que a todos los Castellanos juntos: y que del castigo de Christoual de Olid, no auia que dudar, pues que tarde o temprano lo proueeria el Rey, y se deuia confiar que Francisco de las Casas se daria en ello buena maña: y que aliéde desto el camino era muy largo, trabajoso, y sin prouecho, y era dar ocasion a que se mouiesse guerra ciuil. Respondia Cortes, que si dexaua aquella desobediencia sin castigo, harian otros lo mismo, de que temia mucho, por andar muchos capitanes en diuersas prouincias, que le perderian el respeto con el exéplio de Christoual de Olid, y harian excessos en la tierra, y causarían alteraciones, de manera que despues huuiessse mucho q̄ hazer en sossegarlas: pero que dexaria tal orden, que si se guardaua como cofiaua no auria de que temer. Visto que no mudaua de proposito, los oficiales reales le protestaron, q̄ no fuesse, aunque algunos sintiendo lo contrario: y así dio intencion de no yr sino a Cozacocalco, y otras tierras que por alli estauan rebeladas, y con esto

cessaron los requerimientos, y se començo a aparejar la jornada.

Fue la orden que dexò, que en su ausencia se continuasse la conuersion de los Indios, y que todos los Cõcejos y personas que tenian reparti- mientos, pusiesse cuidado en derri- bar los idolos: dio en encomendas a los oficiales Reales, y a otros, porque no quedasse nadie descontento. Nõbrò a Francisco de Solis por capitan del ar- tilleria y alcayde de las Ataraçanas, a donde estauan los vergantines, que quedauã muy bien prouchidos, y mu- chas armas y municiones, para lo que podia suceder. Dexò su casa y su hazié- da encomendada a Rodrigo de Paz su primo, cõ cargo de Alguazil mayor y Regidor de la ciudad, hombre mas bullicioto de lo que conuiniera. Acor- do de lleuar consigo a los señores y ca- ualleros Mexicanos mas principales, y que le parecio que pudieran ser par- te para causar alteraciones, y en par- ticular a Quatimoc y Couana, Choch- zin, que fue señor de Tezcucó, y Tere- panquezatl, señor de Tlacopã, Oqui- zi, señor de Acapuzalco, Xiuacoa, y Tlacatlec, hõbres poderosos para qual- quiera rebolucion: y en declarandose q̄ dexaua en su lugar para el gouerno al Tesorero Alõso de Estrada, y al Licé- ciado Alonso de Zuazo, el Fator Gon- çalo de Salazar, y el Veedor Peralmin- dez Chirinos, por no quedar sujetos al Tesorero se le ofrecieron, aunq̄ cõ- tra su voluntad, para acompañarle en el viaje, por lo qual queria lleuar tãbié al Cõtador Rodrigo de Albornoz, q̄ adolecio estãdo para partir, y por esto el Fator le rogo, q̄ ya que la enferme- dad impedia al Cõtador q̄ no pudiesse hazer la jornada le dexasse para el gouerno en compaña de Estrada, y de Zuazo: y esto pidio con estre- ma malicia, porque juzgaua que no se podrian conseruar Estrada, y Al-
q 3 bornoz,

Muerte de Diego Velazquez.

Lo q̄ se dice cõtra la jornada d' Cortes.

Cõuenia en todo caso usar d' el brazo de la justicia, por q̄ Remota in- iustitia, quid sunt regna nisi magna latrocinia. August.

Lo q̄ respõ- de Cortes.

Lo q̄ Cortes ordena para la jornada.

Comodexa Cortes las cosas de Mexico duran- te su ausen- cia

bornoz, porque interiormente se querian mal, con lo qual tendria ocasion para entremeterse en el gouierno, cosa que mucho dessea: aunque procuraua de encubrirlo quanto podia. Hernando Cortes no se resoluió luego en ello, porque conocia q̄ los humores de todos estos eran ambiciosos y inquietos, y se le representauan dificultades: mas como fue importunado, y dessea complazer a todos, que sabia que nunca cessauan de calumniarle lo hizo. Salio pues de Mexico à tiempo que Francisco de las Casas partia de las Ybueras, que seria a mediado Octubre, para yr a Mexico por Guatemala, auiendo embiado a Cortes vn vergantin a la Veracruz, con relacion de todo: el qual se perdio en el viage. Lleuaua ciento y cinquenta caualllos, otros tantos infantes Castellanos, bien armados, tres mil Indios de guerra, muchas mugeres de seruicio, quatro piezas de artilleria, con la municion necessaria: m̄do proueer en la Veracruz muchas armas y pertrechos, y c̄ntidad de vitualla, que se lleuasse en nauios por la costa, porque no se pensaua de suiar mucho de la mar. Lleuaua vna gran manada de puercos, animal de mucho animo y trabajo, y que en gran manera multiplicaua en aquella tierra.

Antes de salir de Mexico escriuió al Rey, besandole las manos por el cargo que le auia dado de Governador y Capitan general de Nueva España: y porque supo que se auia perdido el presente que lleuaron Alóso Dauila, y Antonio de Quiñones, aparejo otras cosas semejates de pluma, pelo, algodón, perlas, y joyas, y las embio con Diego de Soto, con vna culebrina de Plata, que valia veintiquatro mil pesos de oro, bien labrada, con vn Auefenix de relieue, y ciertas letras, cosa muy de ver y estimar, especial-

mente siendo la primera pieza de artilleria que de tal metal se auia visto en el mundo. Embio mas de setenta mil castellanos de oro: y suplico al Rey que dicesse franquezas y preuilegios a las villas que tenia pobladas, y a las ciudades de Tlascala y Tezcucó, y otros pueblos de Indios que auian seruido bien en las guerras: y desta vez fueron a Castilla, Juan Velazquez de Leon, Alonso de Grados, y otros capitanes por pretensiones particulares: y los oficiales Reales embieron cartas escondidas, esforçando cada vno sus pretensiones y designos. Daua mucho cuydado a Hernando Cortes la prision de Francisco de las Casas y vitoria de Christoual de Olid, q̄ pensaua que duraua, y esto le hazia apresurar mas su partida: y Francisco de las Casas, dexado como dixo, assentadas las cosas de Ybueras, y poblada la villa de Truxillo, no quiso mas detenerse alli, y con buena compania se partio para Mexico por la prouincia de Guatemala, juntamente con Gil Gonçalez Dauila: y a pocas jornadas hallaron al capitan Briones que desamparo a Christoual de Olid, y por que Gil Gonçalez le queria mal, porque le prendio, quando cayò en manos de Olid: y tambien Francisco de las Casas por particulares posesiones, se color de rebelde contra Cortes, y despues contra Olid, le ahorcaron, y siguieron su camino a Mexico, aunque su intencion fue, porque no boluiesse con la gente que trahia a desassossegas las cosas de las Ybueras. Poco despues de partido Francisco de las Casas, lleuó el Bachiller Pedro Moreno, con la comission del Audiencia de la Española, para pacificar a Christoual de Olid: y Gil Gonçalez en vna carauela: y en surgiendo, no dexò entrar en ella sino a quatro o cinco hombres sin armas, que

Como de-
xa Cortes
lo del gou-
erno de Me-
xico.

Parte Her-
nando Cor-
tes de Me-
xico.

La gente q̄
lleuaua Cor-
tes a las Y-
bueras:

Cortes es-
criue al Rei
y le embia
otro presen-
te.

La pieza de
artilleria d
plata q̄ Cor-
tes embia al
Rey el pre-
sente.

Cortes in-
tercede con
el Rey por
las ciudades
de Tlascala
y Tezcucó.

Francisco de
las Casas d
Truxillo se
buelue a
Mexico.

Elbachiller
Moreno lle-
ga a las Y-
bueras.

Respueſta
del Bachil-
ler More-
no a los de
Truxillo.

El Bachi-
ller More-
no ſale a tie-
rra, y Iuan
Ruano es
recebido
por Capita-
n de Truxillo

Lo q̄ el Ba-
chiller Mo-
reno le ſer-
uie a Françi-
ſco Hernán-
dez de Cor-
doua.

que le rogaron, que por hallarle con mucha neceſſidad de baſtimetos, veſtidos, armas, y herraje, les proueyeſſe, que todos ſe obligarian de pagarſelo, dixo, q̄ no yua a proueerlos, y q̄ no les darianada, ſino ſe lo pagauã en oro, o en eſclauos: y reſpõdiendo a todos los oficiales de la villa, recibieſſen por Capitan a Iuan Ruano, que yua con el, y le hizieſſen juramento en nombre de la Audiencia Real de la Eſpañola, y q̄ reſiſtirian con mano armada a qualquiera otro que lo quiieſſe eſtoruar. Los de Truxillo compelidos de la neceſſidad, por no morir de hambre, ni dexarſe matar de los Indios, por hallarſe deſarmados, por auerſeles perdido las armas en vn nauio, quando frãciſco de las Caſas los mandò poblar en Truxillo, acetaron el partido. Con eſto ſalio el Bachiller Moreno, y Iuan Ruano fue recebido, y jurado por ſu Capitan, y quitò el nombre a la villa, y mandò que ſe llamaffe el Aſſunçió, y ſe hizieron los autos neceſſarios, para que quedaffe por el Audiencia Real, y no por Hernando Cortes, y les proueyò de quanto auian menester, y hizo vna entrada en la tierra, y tomò muchos eſclauos de Papagina, y Papa yeca: y ſe fue a viſitar a los otros pueblos que eſtauan en la coſta, deſde dõ de deſpachò menſageros al Capitan Franciſco Hernandez de Cordoua, q̄ andaua en Nicaragua, requiriendole, q̄ no eſtuuielſe por Pedrarias, ſino que le quitaffe la obediencia, y la dieſſe a los Oydores de la Audiencia Real de la Eſpañola, con que le leuantò el animo, para que viendoſe leſos de Pedrarias, con mucha tierra pacifica, y gente Caſtellana, penſaffe en apartar ſe del, no queriendo depender ſino de ſolo el Rey. Y auiendo dado intencion el Bachiller Moreno de boluer preſto con mayores fuerças, ſe fue a la Eſpañola: y al momento los de

Truxillo prendieron a ſu Capitan Iuã Ruano, y ſino fuera hombre templa- do y bien quiſto, le ahorcaran, pero embiaronle a las islas, teniendoſe el por bien contento de auer ſalido tan barato de ſus manos.

Los de Tru-
xillo pren-
den a ſu Ca-
pitan Iuan
Ruano.

*Cap. XI. Que Gonçalo de Sa-
lazar, y Peralmindez, van
a Mexico, y lo que ſucedio
con ſu yda.*



VA Caminãdo Hernando Cortes, y a nueue leguas de la villa del Eſpiritu ſanto paſſò vn gran rio en barcas, y en llegãdo al Guazalcoalco, lugar en la coſta del mar del Norte, ciento y treynta leguas de Mexico, Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, como ſi adiuinaron lo que paſſaua en Mexico, pidieron licencia para boluerſe, y Hernando Cortes ſe la dio, con ſcomiſſion de gouernar, juntamente con los otros tres: y no faltò quien dixo, que Hernando Cortes holgaua de poner diuiſion entre los oficiales Reales: porque como ſabia quan diferentes eſtauan de opinion, y los malos oficios que contra el hazian, le tornaua bien, que ſe conocieſſen las intenciones de cada vno: porque no eſtaua Hernando Cortes muy leſos de Mexico, quando Eſtrada, y Albornoz començaron a repuntarſe, y paſſaron tan adelante, que metieron mano a las eſpadas, eſtando en el Regimiento, ſobre poner vn Alguazil: y creciendo la paſſion, llegaron a termino, que en ninguna coſa acertauan, y en la ciudad auia mucho eſcandalo. Y el Regimiento auifò dello a Hernando Cortes,

q4 y Eſtra-

Gonçalo de
Salazar, y
Peralmin-
dez pidẽ li-
cencia a Gor-
tes para bol-
uer a Mexi-
co.

Diferẽcias
ẽtre los o-
ficiales Rea-
les de Me-
xico

y Estrada, y Albornoz, le escriuieron, y siempre les yua amonestando, que sino se conformauan, les quitaria el cargo: pero la presuncion del vno, y arrogancia del otro no dauan lugar a conformidad, y assi crecia el odio, y el regimiento instaua que se pudiesse remedio, porque el rompimiento de aquellos hombres, por su imprudencia, passaua muy adelante: todo esto passaua sin que el Fator, y Veedor lo supiessem, aunque auian pedido licencia para boluer a Mexico: y despues q se entendio, y q se publicò en el exercito, Hernando Cortes les mandò q partiessem, y dioles otra prouision para que castigassen los excessos del Tesorero, y Contador, y gouernassen juntamente con el Licenciado Zuazo, cò que Gonçalo de Salazar consiguio enteramente su desseo: pero con limitacion, que si los hallassen conformes, no tratassen de castigo, sino que todos juntos gouernassen. Y aunque Gonçalo de Salazar, como hombre astuto, le dixo, que no conuenia dar a estos tanta autoridad, ni poner el gouerno en manos de tantos, quiso que su consejo se executasse, porque sabia q todos de conformidad auian escrito al Rey, informandole mal de su persona, y le parecia que si entre ellos auia discordias, se deshazia todo el mal q del auian escrito: pero nunca pensò q las diferencias llegaran a tanto extremo.

Salazar, y Peralmindez, bueluen a Mexico con orden de gouernar. Multum impetantes perdidere Carriam. Prou.

Sæper contumacitas, aut discessum interferuos, ca lidiserebas, suspecta habes nimiam concordiam eorum, metuèq. Plut.

Llegados a Mexico, no curando de guardar lo que se les auia ordenado, aunque hallaron conformes al Tesorero, y Contador: porque supierò que yuan, trataron de conocer de las diferencias passadas, rasgãdo la prouisiõ d q no conociessẽ d el delito pasado, si los hallassen en paz: y mouièdose por esto muy grãde alteraciõ, pusierò la cosa en justicia, para que lo determinasse el Licenciado Zuazo, que declarò ser la

voluntad de Hernando Cortes, que gouernassen todos quatro, estãdo cõformes, de q se agrauiarõ Salazar, y Peralmindez, y apelaron de la sentençia, con proposito de no perdonar a Zuazo quando fuesse tiẽpo: y sin embargo de la apelation, gouernauã los quatro, y lo hizieron tres meses con alguna quietud: mas juzgando Gonçalo de Salazar, cuyo animo no fofsegaua, que con el amistad de Rodrigo de Paz, como hombre poderoso, podria excluir al Tesorero, al Cõtador, y al Licenciado Zuazo, y ser solo en el gouerno, propuso que se prendiesse, porque estando preso, pudiesse obligarsele con darle libertad, y como no auia causas, el Tesorero lo defendia, sospechando que Salazar lo procuraua con algun desigmo malicioso.

Los quatro ministros gouernarõ tres meses con alguna quietud.

Gonçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz.

Pudo tanto el Fator, que al fin prendieron al Rodrigo de Paz con mandamiẽto de todos cinco gouernadores, porq Estrada viendo cõformes a los quatro, no lo pudo escusar: pusieronle cõ muy rezias prisiones en casa del Fator, que le mostrò el mandamiẽto, y dixo que alli veria lo que tenia en el Tesorero, Contador, y Licenciado Zuazo sus amigos, y q si fuera tan su amigo como dellos, no le prèdieran: persuadiòle q se confederasse con el, donde no, q seria mal librado antes q saliesse de la prision: ofreciòle q a pesar de los otros le daria libertad, y que estando conformes, los echarian del gouerno. Rodrigo de Paz, ofendido de los q mas confiaua, se cõfederò cõ el Fator, y Veedor, y se dieron seguridad de amistad: cõcertaron de echar del gouerno a los otros, y tuuierõ forma con ellos para soltarle, y otro dia se hizo: y por mas disimular lo hecho, el Fator persuadiò a los tres gouernadores, que juntos fuessem a comulgar a san Francisco: para que su conformidad fuesse mas notoria al

El Tesorero Estrada no pudo escusar la prision de Rodrigo de Paz.

Prision de Rodrigo de Paz.

Rodrigo de Paz se confedera con Gonçalo de Salazar.

pue-

pueblo, y nadie se atreuiſſe a aſiſtir a Rodrigo de Paz. No paſſò la confeſion deſte y del Fator, y Veedor, tan ſecreta, que los otros tres no lo entendieſſen, dixerõle, q̄ ya eſtaria contentò, pues que auia conſeguido lo q̄ tanto deſſeaua, q̄ era la amittad de Rodrigo de Paz, y auerle enemiſtado cò ellos: negolò, fingiendo mayor ira còtra Rodrigo de Paz, requiriendo que hizieſſen hermandad contra el, y ſi neceſſario fueſſe, partieſſen la hoſtia. Poco deſpues ſe juntaron en el Regimièto Salazar, y Peralmindez, con Rodrigo de Paz, y los Regidores ſus amigos acordaron q̄ ſe pregonafſe, q̄ el Teſorero, el Contador, y el Licèciado Zuazo eſtauan excluýdos del gouierno, y q̄ no conocieſſen de cauſa ninguna: coſa q̄ cauſò mucho alboroto, porque vnõs acudian con armas a vna parte, y otros a otra: y porq̄ el Teſorero, y Contador ſe juntaron, y acordaron de no paſſar por el pregon, y còtinuauan en deſpachar negocios, el Fator, y Veedor los quiſieron prèder: y eſcandalizandõ ſe mucho la ciudad, Frànciſco Dauila vnõ de los Alcaldes ordinarios, con grandes penas prohibiò que ninguno acudieſſe cò armas a las partes, con q̄ reprimiò la comocion. El Fator, Veedor, y Rodrigo de Paz, ofendidos dello, le quebraron la vara, y maltratado le lleuaron prèfo a la carzel, a donde le perſuadieron q̄ ſe juntaſſe con ellos, y le boluerian el oficio: y por q̄ no quiſo, mandaron a vn alguazil q̄ le mataſſe, y de miedo dello, y de alguna afrenta, ſe ſoltò, y anduuo mucho tièpo eſcondido. Los frayles Frànciſcos con deſſeo de remediar tanto eſcandalo, trataron de medios, y el principal fue, q̄ Eſtrada, y Albornoz ſe dexaſſen prèder del Licèciado Zuazo, ya q̄ por ſer tan poderofa la parte contraria, con el aſiſtencia de Rodrigo de Paz, no podian reſiſtir: y con eſto que

daron excluýdos del gouierno. Y yèdo otro dia a Miſſa a ſan Frantiſco Pedro de Paz hermano, de Rodrigo de Paz, tuuo palabras cò Rodrigo de Albornoz ſobre eſtas coſas, y echaron mano a las eſpadas, y entremetiendo ſe otros, huuo algunos heridos: pero al cabo los ſoſeigò Alfo de Eſtrada, y Rodrigo de Paz preſentò a ſu hermano en la carzel, y Salazar, y Peralmindez le ſoltaron:

La noche ſiguiète Rodrigo de Paz fue al Apoſento del Licenciado Zuazo, q̄ era en miſma caſa donde poſauã todos, dixo, q̄ le llamauan el Fator, y Veedor, q̄ baxaſſe a ellos, y en ſu preſencia le quitaron la vara de Alcalde mayor, y al momento, ſin dar cauſa, le embiaron prèfo a Medellin. Eſte caſo alterò mucho el pueblo, y muchos vezinos ſe querian ſalir de la ciudad, pero como ſe moſtrò vna cedula del Rey, en q̄ mandaua q̄ fueſſe ombiado a Cuba a dar ſu reſidècia, ſe ſoſegaron: pero guſtò dello Salazar, aſi por auerſe le quitado de delante, y quedar mas deſembaraçado, como porq̄ le queria mal por la declaracion que atras queda referida, q̄ hizo en lo d̄l gouierno.

Salieron de Mexico Eſtrada, y Albornoz con licècia de Salazar, y Peralmindez, para deſpachar en Medellin cierta cãtidad d̄ oro q̄ ſe embiaua al Rey, y ſoſpechando que ſe yua a juntar con Frantiſco de las Caſas, y Gil Gonçalez, de quienes tuuieron auifo que yua a Mexico, ſalio Peralmindez cò cinquenta cauallõs, y buen numero de eſcopeteros, y balleſteros: alcanço los a ocho leguas de Mexico: quiſerò ſe poner en deſenſa, pero a ruegos de ciertos frayles Frantiſcos, ſe dieron, y boluieron preſos a Mexico, deſpojados de ſus armas y cauallõs. Llegaron luego Frantiſco de las Caſas, y Gil Gonçalez, y la noche ſiguiente el Fator, y Veedor con vna gran tropa de gète

Salazar, y Almindez fueran al hermano d̄ Rodrigo de Paz.

El Licèciado Zuazo va prèfo a la iſla de Cuba.

Eſtrada, y Albornoz buelue preſos a Mexico.

q̄ arma-

Disimulacion de Gõçalo de Salazar.

Alborotos de Mexico ſobre el gouerno.

El Còrador y Veedor quiere prèder a los otros officiales.

Los padres Frantiſcos ſe interponen para ſoltegar los alborotos.

Llegia Mexico Fracisco de las Casas, y Gil Gonçalez.

Tyrāni in assiduo metu: Et ad omnes suspiciones pauidi. Tac. Salazar teme a Rodrigo de Paz.

Nemo eorum qui in re. versantur, quos vincat, sed a quibus vincantur aspiciunt. Seneca. Salazar trata de prender a Rodrigo de Paz. Y quitarle de delante.

Publean q es muerto Hernando Cortes.

armada, cercaron la casa de Alonso de Estrada, y lleuaron artilleria para derrocarla: leuantarose de sus camas Francisco de las Casas, y Gil Gõçalez para ponerlos en paz: pero Gonçalo de Salazar los tratò mal, diziendo, q estauan concertados con el Tesorero para alçarle con la tierra, y con todo esso el Tesorero a ruego de Fracisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, abrio las puertas: escudriñaron la casa, y lleuaron presos quatro o cinco hombres: y el dia siguiente, tiranicamete, a vnos açotaron, y a otros afrentaron, aunque eran hidalgos, con motiuo, q querian matar a Salazar, y a Peralmindez, porque siempre andauan sospechosos. Tambien cercaron la casa de Albornoç, y entrado por las paredes, le prendieron, y con grillos le lleuaron a las atarazanas, y entregaron al Alcayde. Y tambien prendierõ al Tesorero, y le pusieron en casa de vn vezino con guardas: y ansí los tuuieron muchos dias. No quedaua a Salazar para verse absoluto en el gouierno, sino despachar a Rodrigo de Paz, sobre que andaua con cuydado. Y auiendo sabido que el Custodio de san Fracisco, que era fray Martin de Valencia, le auia querido prender por mal Christiano, tratò con el, q le diessè facultad para ello, porque lo haria sin ruydo. Respondiole, que estaua confessado, y absuelto, y q no tenia causa para ello, porque era buen Christiano. Visto q su desseo no auia efeto por aqui, tratò con el Contador, que aũ estaua preso, y era enemigo de Rodrigo de Paz, q de parte de los quatro oficiales Reales le requiriesse, q declarasse el oro q auia embiado a Castilla por quintar: y que pues ya era muy publico que Hernando Cortes era muerto, se cobrassen del sesenta mil pesos de oro q deuia, y se entrassen todos los quatro oficiales Reales en sus casas. Esto per-

suadio Rodrigo de Albornoç tambien a Alonso de Estrada, diziendo, que así cumplia al seruicio del Rey: y el requerimiento por cõplazer a Gonçalo de Salazar, se hizo a Rodrigo de Paz: y porq temieron de resistecia, por ser hombre poderoso, conuocaron gete armada, ofreciendo mercedes, y reparcimientos a los que no los tenian, diziendo, que no se queria hazer maltratamiento a Rodrigo de Paz, sino assegurar la Real hacienda.

Viendo Rodrigo de Paz tan gran mouimiento, marauillado de tãta mudança, en las voluntades de los q tenia por amigos, acordò de defenderse a sí, y la casa de Hernando Cortes: huuo harta gente de ambas partes, y se penso que sucediera algun gran escandalo: pero Alõso de Estrada se metio en medio, y tratò con Rodrigo de Paz, diziendo, que pues el requirimiento no era para mas de inuentariar los bienes de Cortes, que se allanasse, y contentandose dello, embio a dezir, que se allanaria sin escandalo: y no se contentò desto Gonçalo de Salazar, porque mandò pregonar con graues penas, que todos desamparassen a Rodrigo de Paz, para poderle prender, el qual ofrecio de nueuo quanto tenia, como no se tocasse en su persona. Algunos religiosos, y caualleros alcãçaron el seguro, de lo qual Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, prestaron pleyto omenaje en manos de los Capitanes de Jorge de Aluarado, y Andres de Tapia. Y asegurado con esto Rodrigo de Paz, abrio las puertas, y dio las llaues de la hacienda de Hernando Cortes: y al momento los oficiales Reales se entraron en la casa, y aposentaron en ella: y con esta ocasiõ fueron robadas muchas cosas, y vsadas muchas descortesias a las señoras Indias, que por orden de Hernando Cortes alli estauan recogidas para casarlas,

Rodrigo de Paz acuerda de defenderse.

Peralmindez y Salazar cõ pleyto omenaje aseguran a Rodrigo de Paz.

Prisõ de Rodrigo de Paz, Aditum no cendi p rfidio praestas fides. Seneca.

Francisco de las Casas no se teniendo por seguro en Mexico, se va a Guaxaca.

farlas: cosa que a los Indios dio mucho sentimiento. Francisco de las Casas, que auia tratado primero con Rodrigo de Paz lo que le parecia que al bien de los negocios de Hernando Cortes conuenia, y que en el no hallò el acogimiento que quisiera: y vièdo que la nueua de su muerte se abiuaua, y que los escandalos de Mexico crecian, y crecerian mas, si la fama de la muerte de Cortes salia verdadera, no se teniendo por seguro, acuerdo de yrse con algunos que le seguia a Guaxaca, a donde tenia vn pueblo, con determinacion de passar en demanda de Cortes, aunque antes de partir, con libertad dixo su parecer a los que gouernauan: los quales embiaron a quitar las velas a los nauios que estauan en Medellin, para que no se pudiesse auisar a Castilla lo que passaua: y para mas fundarse en el imperio dende a pocos dias el Factor y Veedor, embiaron a dezir al Tesorero y Contador que porque dellos tenian sospecha, saliesse de la casa de Cortes, adonde todos estauan. En obedeciendo se apoderaron de todos los bienes de Cortes, afirmando que era muerto, y los depositaron en el tecedor de los bienes de difuntos.

Salazar y Aluarez echan del todo del gouerno al Tesorero y Contador.

*Capitulo XII. que continua las rebueltas de Mexico, y muerte de Rodrigo de Paz, y prosigue el viaje de Hernando Cortes a las Ybue-
ras.*



VCHOS Auian deseado auisar a Hernando Cortes lo que passaua en Mexico, y el capitan Francisco de Medina fue a bus-

carle, pero como todo andaua sin gouerno, los Indios se desuergonçauan, y cruelissimamente le mataron en Xicalanco, hincandole mucha càtidad de rajuelas de tea por el cuerpo, y poco a poco le quemarò, haziendole andar al rededor de vn hoyo, cerimonia de hombres sacrificados: y mataron a todos los Castellanos, e Indios q̄ yua con el. Tambien intento lo mismo el capitan Diego de Ordaz, pero siendo auisado del suceso de Medina, se boluio: y porque no le tuuiesse por couarde, dixo, que Hernando Cortes era muerto, o porque asì lo creyò, porq̄ tal era la fama: lo qual y los muchos trabajos en que andaua, de que se tenia noticia, confirmò tanto esta opinion, que muchas mugeres hizieron obsequias a sus maridos: y nūca se pudo acabar con Gonçalo de Salazar, q̄ hiziesse alguna diligencia para saber de Cortes, y de los que yua con el, pues eran Christianos, y andauan en seruicio del Rey, siendo crueldad dexarlos perecer, sin embiarlos algũ socorro: pero juzgando q̄ le estaua bien la muerte de Cortes, yua de tal manera fomentando la creencia della, q̄ rigurosamente castigaua a quien dezia lo contrario, antes mando veder en almoneda los bienes de Cortes, q̄ se dièron muy baratos, y quãto tenia Gonçalo de Sãdual, y los capitanes, y personas mas principales q̄ yua con Cortes, y sacaron el oro q̄ auia dexado en guarda en san Francisco: y olvidando se del pleytoomenaje, prendierò a Rodrigo de Paz: y con hierro, y fuego le atormetarò para saber de los tesoros de Cortes, y focauaron el palacio hasta los fundamentos para buscarlos: y por confirmar mejor su muerte en el animo del pueblo, para que lo que se hazia no pareciesse mal y le perdiesse el amor y respeto que le tenian, le hizieron vnas muy solenes honras, a donde

Muerte cruel del capitã Medina.

Diego dOrdaz se buelue a Mexico.

Horas q̄ haze a Cortes diziendo q̄ es muerto.

Ahorcan a Rodrigo de Paz.

donde predicò vn frayle, moderando mucho sus alabanças, temiendo de ofender a Gonçalo de Salazar, al qual pareciêdo q̄ era menos mal q̄ muriese Rodrigo de Paz, q̄ dexarle tan ofendido y estropeado, porq̄ con los tormentos se le cayeron los dedos delos pies, y el fuego le comio hasta los touillos, le ahorco, focolor que auia alborotado el pueblo, y se queria leuantar con la tierra.

Salazarofrece la vida a Rodrigo de Paz y lo que responde. Libertas ac speciosa nomina prateantur. Tac. Fulgus leuissim⁹ quis que est futuri improvidus, sperana sumens. Tac.

Estãdo Rodrigo de Paz en manos del verdugo, llego Gõçalo de Salazar, y le ofrecio la vida, si declaraua los Teforos de Cortes, haziêdo pleytoome naje de cûplirlo, porque daua color a su tirania con la protecion del hazienda Real, con lo qual, y con prometer riquezas a todos engañaua el pueblo que ligeramente con vanas esperanças acudia a quanto se le ordenaua: Respondio, que no tenia tesoros, y q̄ pedia que dixessen a Cortes, q̄ le perdonasse por auer dicho cõ el rigor de los tormentos, que se los auia lleuado consigo, no siêdo verdad, y sin embargo de la apelacion le ahorcaron, con general sentimiento del pueblo. Auia buuelto a prender a su hermano Pedro de Paz, por complazer al Cõtador Albornoz, pero soltose de la carcel, y saluo la vida metiendose en san Francisco. Crecia el arrogancia de Salazar, y de su compañero, porque dauã y quitauan Indios: repartian la tierra, ponian y quitauan oficiales a su gusto, y en todo procedian absolutamête. Em biaron por Francisco de las Casas, Gil Gõçalez y Diego Hurtado de Médoça, y les hizieron processo, y condenarõ a muerte por el caso de Christoual de Olid, y porque huuo rogadores les otorgarõ el apelacion, y luego lo embiaron a la Veracruz, y con el processo los embarcaron en vn nauio para Castilla, en el qual venia Iuã de la Peña criado de Gonçalo de Salazar, con

Frãisco de las Casas y Gilgõçalez presos y sentenciados a muerte.

doze mil pesos de oro para el Rey, muchas joyas y ricos presentes para sus amigos, todo lo qual con las cartas y despachos se perdio en la isla del Faya, aunque se saluaron las personas.

Mientras lo referido passaua en Mexico, Hernando Cortes padeciendo increybles trabajos de hãbre, y otros tales quales nunca padecio ningũ capitã Christiano ni Gentil, yua caminando: auia embiado a dezir a los señores de Tauasco y Xicalanco, que para la jornada le embiassen algunos hombres platicos de la costa y de la tierra: dieronle mercaderes q̄ entendido el intento de Cortes, le mostrarõ vn liêço texido de algodõ pintado el camino hasta Naco, y Nito, en Hóduras: y hasta Nicaragua, poniendo la gouernacion de Panama, con todos los rios y poblaciones q̄ se auian de passar, y las ventas a dõde ellos hazian jornadas, quando yuan a las ferias: y dixerõ, que por estar quemados muchos pueblos cõ las guerras, se auian huydo los naturales a los montes: agradeciofelo Cortes, quedando marauillado de la noticia que tenian de tierras tan apartadas. Auia passado el rio que llaman Aquiauilco de trezientos y nouenta passos, a media legua de la mar, nadãdo los cauallos: y topo otro tan ancho a dõde conuino hazer puente de maderã, porque no peligrasse la gête: Llega a Copilco cabeça de aquella provincia, y en treinta y cinco leguas atrauessõ cinquenta rios, y desaguaderos de cenagales, y casi hizo otras tantas puêtes, porque de otra manera no se pudiera passar. Es aq̄lla tierra muy poblada, y llena de lagunas, a causa de ser muy alta la costa de la mar, y por esto los naturales tienen muchas Canoas: es rica de Cacao, abundante de pan, frutas, y pescado: y toda la provincia hizo esta vez mucho seruicio, y quedo depositada a los de la villa

Hernaudo Cortes va caminando a las Ybucaras.

Cortes padece grandes trabajos.

En treinta y cinco leguas atrãsi esta Cortes cinquenta rios.

villa del Espiritusanto.

De Anaaxaca, que es el postrer lugar Culpilco, para yr a Cibatlá se atraucslauan grandes montañas, y muy cerradas, y vn rio dicho Quitzatlapā, que entra en el de Taualco, que por otro nombre se llama Grijalua, y por el se proueyo el exercito de la comida que lleuauan los nauios, con veinte canoas, cō las cuales se passó el rio: y en este passaje se ahogo vn negro, y se perdieron quatro arrobas de herraje de cauillos, que hizierō mucha falta. Veinte dias se detuu Cortes en este puesto, sin hallar quiē le mostrasse el camino, saluo a dos hōbres y vnas mugeres que dixeron, que el Cazique y toda la otra gente se auia ydo a los montes, y pantanos: y que ellos no sabian andar fino en canoas. Y preguntandoles, si sabian de Chilapan, q̄ estaua señalado en el dibuxo, mostraron con las manos vna sierra, hasta diez leguas de alli. Encaminose el exercito a ella, aunque fue necesario q̄ para pasar vna gran cienaga, hiziesse vna puēte de trecientos passos, a donde entraron vigas de treinta y quarenta pies, en que se trabajo mucho, siendo de grande importacia la industria y animo que Hernando Cortes daua a la gente, cuyo exemplo era cosa marauillosa ver la voluntad con que la gente seguia.

Las cosas de Mexico procedian cō el mesmo desconcierto, y tanto mas crecia quanto se tenia por verdadera la muerte de Hernādo Cortes, cuyas honras fueron solenizadas por todos los Concejos de Nueva España, aū que los parientes y criados de Cortes que las hizieron, se dexaua entender que las auian hecho por miedo del Fator Gonçalo de Salazar, el qual porque Iuana de Mansilla muger de Iuan Valiente, se rehia dello, afirmando que Hernando Cortes era viuo, la man-

do publicamente açotar. Esta arrogancia yua de tal manera en acrecentamiento, teniendo el pueblo oprimido y atemorizado, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, conuocando vna general congregacion de la gente de la ciudad, en ella hizieron declarar por ningunos los poderes que tenian de Hernando Cortes, y se hizierō proueer del pueblo por Governadores: quitaron luego todos los Tenientes de los Concejos, los Regidores y los demas oficiales, y pusieron otros de su mano publicando, que aunque Hernando Cortes fuesse viuo y boluiesse no le recebitian, sino q̄ le auian de ahorcar.

Para mas confirmarse en este imperio, dauan largamente repartimientos: premiauan a todos, y en especial a los que les parecia que les podrian ayudar y fauorecer, y a los que mas desuergonçados y insolentes se mostrauan. Llamaron los procuradores de los Concejos: propusieron en vna junta que con ellos tuuieron, que cōuenia embiar personas al Rey para darle cuenta de lo que passaua. Eligieron para ello a Bernardino Vazquez de Tapia, y a Antonio de Villarroel, personas que no estauan bien con Hernando Cortes. Rebocaron los poderes a Francisco de Montejo, y a Diego de Ocampo, que estauan en la Corte: dieronles grandes salarios, y ayudas de costa: y porque Antonio de Villarroel denunció de Rodrigo de Paz, que le auia ganado a juego, le vendieron sus bienes, y le hizieron pagado de doze mil pesos: y la persecucion de todos los capitanes, y personas principales que seguian a Hernando Cortes fue grande, porque a vnos prendieron, y vnos se huyeron a los montes, y otros se retiraron a san Francisco: a todos quitaron los repartimientos, y las hazien-

Estrema arrogancia de Salazar y Peralmindez.

sub i, quā. quō q̄, p̄ s̄i me fecer, tā maxime tuus est. Salo Maneras d̄ proceder d̄ Gonçalo de Salazar.

Persecuciō cōtra tod̄. a los q̄ dep̄den de Cortes.

das:

Fray Martín de Valencia pone en redicho en Mexico.

Insolencia de Gonçalo de Salazar.

Permite Salazar a muchas mugeres casadas que se vuelvan a casar.

das: y quando embarcaron presos a Francisco de las Casas y Gil Gonçalez, sacaron de san Francisco algunos, para embiarlos en el mismo nauio: y el Custodio Fray Martin de Valencia puso en redicho: y visto que Gonçalo de Salazar no respetaua las censuras, tomó todas las cosas sagradas, y juntamente con sus frayles desamparó el monasterio. Este escandalo mouio algo a Gonçalo de Salazar, y aunque muy sentido de los frayles, embio tras ellos, que se yuan a Tlalcala, y los hizo boluer, y restituyò los presos, y se hizo absoluer, con poca reuerencia de la Yglesia, diciendo muchas injurias y libertades de mal exemplo. La muerte de Hernando Cortes era lo que mas desicaua que se creyessè, y ahi maua que los Indios lo auian sacrificado, y que lo haria ver siempre que conuiniessè. Dezianle sus amigos que era muy justo, que se tuuiesse respeto a las cosas de hombre tan benemerito, y a lo que el Rey mandaua, que fuesse honrado y respetado: respondia, Que ni el Rey sabia lo que se mandaua, ni los del Consejo lo que se hazian: y muchas vezes publicaua, que tenia orden para prender a Hernando Cortes, y dio permission a muchas mugeres de las que fueron con el a la jornada, para que se boluiesse a casar, y a otras lo persuadio, sin auer otra nueua que ninguno de sus maridos fuesse muerto, por confirmar tanto mas en los animos de la gente la muerte de Hernando Cortes: y por contemplacion de dos mugeres casadas, que Gonçalo de Salazar y Peralmindez tenian por amigas, a las quales disimularon algunas insolencias, muy dignas de ser castigadas, y a sus maridos ocupauan en comisiones fuera de Mexico, y les dieron ricos repartimientos.

De la Real hazienda se tenia poco cuydado, porque desde que comenzaron estas passiones nunca Gonçalo de Salazar y Peralmindez hizieron sus officios, ni consintieron al Tesorero que hiziesse el suyo, ni se hizo fundicion; antes quitaron la gente Castellana, que andaua en las minas, y la llenaron a Mexico, por estar mas fortalecidos, y el oro del quinto Real, y todo lo demas perteneciente al fisco de que se auia de hazer cargo al Tesorero, se lo tomaron: no teniendo mayor cuydado que de tratar del gouierno y gozar del imperio. Embiaron otros dos criados suyos a Castilla, con muchas joyas para sus amigos, sin quintar, socolor que venian para el Rey. Quando vendian el hazienda de Hernando Cortes, como bienes de difunto, fueron aduertidos del Tesorero, que deuia sesenta mil ducados al Rey, para que se cobrasen: respondieron, Que auia muchos acreedores anteriores, y que a penas bastarian los bienes para pagarlos. Embiaron a todas las prouincias a pedir el oro y joyas que tenian los señores, y les escudriñaron las casas, y se las tomaron por fuerça, con todas las alhajas de plumeria y riquezas que tenian, haziendoles mal tratamiento: cosa que sintieron mucho; y si la esperanza que Hernando Cortes era viuo no les tuuiera en freno, se alçaran: y con todo esso se fueron muchos desesperados a los montes, desde donde salian a los caminos, y matauan los Christianos: y en vn solo pueblo mataron quinze: y mucha parte de la costa de la mar del Norte, se altero. Dezian publicamente Gonçalo de Salazar y Peralmindez, que el Rey no auia menester que traxessen tanto oro de Nueva España. que pues no le trahian mas de veinte mil ducados del Reyno de Napoles, le bastauan otros

Salazar y Peralmindez embiã criados suyos a Castilla cõ presentes.

Véase el hazienda de Cortes, como bienes de difunto.

Arrogó el de Salazar y Peralmindez cõtra el Rey.

otros tantos, y que mas le cumplia tener aquella tierra coraçones de hombres: y Francisco Bonal alcalde de la villa Rica, dixo muchas vezes en presencia de muchas personas, que tenia vn mandamiento en que Gonçalo de Salazar le ordenaua, que prendiesse a qualquier juez del Rey que alli llegasse, y le boluiesse a embiar a Castilla. Hallofe en vn edificio de Mexico, a manera de torre, mucha cantidad de oro: pidiolo el Tesorero Alonso de Estrada, diziendo, que pertenecia al Rey: pero Gonçalo de Salazar no lo quiso dar, diziendo, que era suyo, porque el edificio cõfinaua con las casas de su morada. Rodrigo de Paz dexo por su heredero al Cõtador Albornoz: no se supo con que fin, auiedo sido su enemigo, y de su hermano: y queriendo tomar la possession de ciertos bienes, el Fator no se lo permitio, y dixo, que todo era suyo.

Salazar se alcaçõ vn teloro q se halla en Mexico.
Nollu vitiu tetrius auaritia, praesertim in principibus, & respub. gubernatoribus.
Cic.

Capitulo XIII. que Francisco Piçarro, Diego de Almagro, y Hernando de Luque tuuieron licencia de Pedrarias para yr a descubrir.



QVEDA Dicho como por la muerte de Iuã de Basurto, a quiẽ Pedrarias auia dado el descubrimiento del mar del Sur, hãzia Poniente, se leuantò el animo a algunos de Panamá, para emprender aquel negocio, pareciendoles que no eran menos benemeritos: y que para aquello no era necessario que el gouernador tratasse con gente de fuera de la tierra. Estos fueron Francisco Piçarro, y Diego de Alma-

gro, hombres que en valor, experiencia y riqueza no eran inferiores a otros, y amigos de Pedrarias: y tratando con ellos Hernando de Luque Maestroescuela de la yglesia de nuestra Señora del Antigua del Darien, como fueron de los compañeros del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, y tenian noticia de sus intentos, sabian el desseo que siempre tuuo de descubrir hazia la parte del Sur, y la relacion que hallò de las riquezas del Cuzco: y con lo que ellos mismos entendieron, quando con el capitán Gaspar de Morales hallaron al Cazique Birù, ò Birùquete: confirmandose en ello con la que de aquella parte traxo Pascual de Andagoya, pidieron licencia a Pedrarias para ponerse al negocio: y aunque tuuieron algunas dificultades: al fin les concedio lo que pedian, con condicion que se le diesse parte del prouecho que se sacasse: y auiendose contentado dello, se hizo la compañía, con que Francisco Piçarro ayudasse con su experiencia y industria, Diego de Almagro cõ los bastimentos y pertrechos, y Hernando de Luque con dineros, y que facando los gastos se repartiessse por yguales partes el oro, plata, y joyas q se ganassen: y con esto les dio el Gouernador los despachos. Entendiendose este caso, todos se marauillauan de que hombres tan cuerdos quisies- sen gastar sus haziendas, en tierra que hasta entonces no se auia podido hallar en ella sino cienagas, y pantanos: pero ellos yuan muy confiados de lo que pensauan descubrir: y para mayor confirmacion de su amistad y compañía, oyeron la missa que dixo Hernando de Luque, y partieron la hostia en tres partes, y los comulgò con las dos, y la tercera comulgo el lloRANDO la gente de ver tal acto, teniendolos por locos, porq tal negocio emprendian.

Hernãdo de Luq persuade a Frãisco Piçarro y Diego d Almagro el descubrimiento de las tierras del Pirù:

Cõ cierto parã hazer el descubrimiento de la mar del Sur a Levante.

Sale Fráncisco Pizarro a descubrir.

Isla de Taboga.

Islas de las perlas.

Puerto de Píñas.

Tres días va con mucho trabajo por el río de Birú de donde nació el nombre de Pirú.

prendian. Proueyeronse de dineros. Cōprarō vn nauio a Pedro Gregorio, que fue vno de los que labrō el Adelantado Basco Nuñez de Balboa. Tomaron por piloto a Hernando Penate: apercibieron velas, xarcia, armas, y bastimentos: y juntaron hasta ochenta Castellanos, y quatro cauillos. Nōbraron por Alférez a Salzedo: por Torero a Nicolas de Ribera: y por Vecdor a Iuan Carrillo, para que tuuesen cuenta con el quinto del Rey. Estando pues todas las cosas apunto, salieron del puerto de Panamá, a mediados del mes de Nouiembre, con el nauio y dos canoas, auiedo platicado con Pascual de Andagoya, como se auian de gouernar en la nauegaciō y descubrimiento de las tierras a donde yuan. Quedō Diego de Almagro en Panamá, para seguir con mas gente y prouisiones. Llegō Francisco Pizarro a la isla de Taboga, cinco leguas de Panamá: passō a las islas de las Perlas, que estan doze leguas mas adelante: que son dos grandes: la vna dicha del Rio, y la otra Tararequi: y tienen en su contorno otras muchas islas pequeñas; llamaronse de las Perlas, por las que en ellas hallō Basco Nuñez de Balboa, quando las descubrio, por la pesqueria que auia dellas. En estas islas se proueyo de agua, leña, y yerua para los cauillos. Passō al puerto de Píñas, doze leguas mas adelante, q̄ le llamaron asì, por muchas q̄ se crian junto a el: y hasta aqui descubrio Basco Nuñez primero, y despues Pascual de Andagoya. Salieron todos los soldados a tierra, no quedādo sino los marineros en el nauio: acordar de entrar a reconocer y buscar comida, creyendo de hallarla en la tierra del Cazique Biruquete: fuerō con mucho trabajo tres dias por el rio Birú arriba, caminando por pedregales y tierras asperísimas, sin sendas ni veredas, cō grã peli-

gro de caer por las sierras, sin comida ni refrigerio alguno, cargados con las armas: y era su cansancio tan grãde, q̄ de solo esto murio vn soldado, llamado Morales. Esta tierra està debaxo de la linea equinocial: llueue a todas horas cō muy rigurosos aguazeros, que no solo descargan en ella, sino ocho, diez y veinte leguas a la mar, y es en la tierra tan grande la espesura de los arboles, q̄ no se puede caminar sino por los huecos q̄ las quebradas y arroyos hazen con el agua.

Los Indios en auiedo sentido a los Castellanos, de miedo desampararon sus casas, que eran redondas, y de madera, como las demas de las Indias, y cubiertas de paja, y hoja de Palma, y se andauan entre las espesuras de las Montañas. Llegaron los Castellanos a vnas pequeñas casas del Cazique Biruquete, a donde hallaron Mayz, y de las rayzes que comen los Indios: y deste nombre Biruquete, que tambien dio el nombre al rio, tienen los mas, que se deriuō el nōbre de Pirú, porque el rio era en la tierra de Biruquete: pero la verdad es, que del rio ò del Cazique tomō el nombre: por esta Prouincia era comarcana del dominio de los Reyes Ingas, que son las tierras del Quito, porque antes no tuuieron este nombre aquellos Reynos, ni los Indios vsaron del, ni jamas acostumbraron dar ningun nombre general, ni particular a ninguno de los Reynos, ni Estados que sus naturales Principes poseyeron.

El reino del Quito es lo mas cercano a la parte a donde andauā los Castellanos

No auiedo los los Castellanos hallado gēte, y siendo el bastimēto muy poco: viendose hambrientos, y quebrantados sus cuerpos, hallandose espantados de ver tan mala y aspera tierra, con el buen animo que su Capitán les ponía se boluieron al nauio, rotos, descalços, los pies llagados de

*Qui labor
et quantus
agminis, fer
re plus dimi
diatis mensis
cibus, ferre
siquid ad
sumunt
ferre vallū,
nam sentio,
galeam, gla
diū, nostri
militis in o
nere, nō plus
numerant q̄
humeros, la
certos, ma
nus. Cic.*
Estrema hã
bre que pa
decian los
Castella
nos.

Francisco Pi
çarro con
suela, y ani
ma mu: ho
a los solda
dos.

Los solda
dos mas va
lerosos qui
eren p̄spe
rar el fin de
la jornada.

de las piedras de las montañas, y del rio, padeciendo increyble angustia por la hambre, y por el peso de las armas, y de las cosas conuenientes para la guerra, que auia de llevar a cuestras, embarcarõle, y sin pensamiẽto de boluer atras, profiguieron su nauegacion, y andadas diez leguas, surgierõ en vn puerto, que llamaron, con mucha razon, de la Hambre; por los que alli murierõ della. Tomaron agua, y leña, y auiedo nauegado diez dias les yua faltando el poco mantenimiento que quedaua, y se yua acortando tanto la racion, que no se daua a cada persona mas de dos mazorcas de mayz, para vn dia, y como no lleuauã muchas vasijas, se yua acauando el agua: carne no la auia, ni otra cosa, sino el mayz. Por lo qual ya se comẽcauan algunos a entristecer, y otros yuan arrepẽtidos de auer salido de Panamá, que lo mostrauan con palabras libres. Francisco Piçarro con mucha paciencia, y discrecion los consolaua, y animaua, diziendo que esperassen en Dios, que les depararia buena tierra, y que creyessen, que el sabia que la auia de hallar; y por acuerdo de todos boluieron al Puerto de la Hãbre, temiendose vnos a otros, por verse tan flacos, desfigurados, y hambrientos, en tierra q̄ por su esterilidad, huyan della las aues, y los animales: no viendo sino sierras, peñas, montes, pantanos, y continuas aguas del cielo; adonde ya no aguardauan sino la muerte, porque para boluerse a Panamá no tenian que comer, sino matauan los caballos; pero como en vna compaõia de gente, ay hombres mas animosos que otros, desseando estos ver el fin de la jornada, y teniendo por cosa vergoõçosa boluer a Panamá, sin auer hecho cosa digna de su valor; porque Francisco Piçarro constantemente afirmaua que se auia de hallar buena tierra,

y que dello estaua certificado desde el tiempo del Adelantado Basco Nuñez de Balboa, despues por muchas razones quedaua, acordaron que se embiasse el nauio a las islas d̄ las Perlas, a buscar comida: profupuesto q̄ ya no auia que comer para los q̄ yuan, ni para los q̄ quedauan, y q̄ lo que se les podia dar para el camino, era vn cuero d̄ baca bien seco que auia en la nao, y algunos palmitos amargos, que cogierõ en la costa. Tocõ el viage a Montenegro con algunos cõpañeros, puefieron el cuero en remojo, para cozerle, y tãbien los palmitos: entre tanto Francisco Piçarro, y los compaõeros que tenian fuerças para ello, buscauan comida por la tierra, y no hallauan sino arboles de mil diferencias, muchas espinas, abrojos, mosquitos, y otras grãdes pesadumbres, con que andauan muy atribulados. Comian de los palmitos amargos, y cogian bexucos, entre los quales hallauã vna fruta q̄ parecia bellota, q̄ tenia color de ajo, y la comian, y pocas vezes hallauan pescado: pero como el trabajo, y el angustia era grande, la tierra enferma, y sombria adõde siempre llueue; apretados de la hambre, y siendo el mantenimiento de la calidad que se ha dicho, murieron 20. hombres, que de otra nacion menos robusta, fuerã mas: otros se hinchauan y todos estauã tã flacos, especialmẽte con el dolor, y la tristeza de ver tantos compaõeros, y amigos muertos, y verse todos en tan miserable estado, y que valor, animo, ni humanas fuerças bastauan, para vencer tal enemigo, con quien peleauan; que Francisco Piçarro tuuo mucho que hazer en mantenerlos, y foflegarlos con persuasiones dulces, y palabras amorosas, buscando el mismo por su persona el refresco que en tan desuenterada tierra se podia hallar, para contentarlos, y animarlos: y porque

Embã el nauio a las islas a buscar comida con Monte negro.

Los Castellanos comen palmitos amargos.

Veynte bõbres muertos de hambre.

Constancia,
y piedad de
Francisco
Piçarro.

le parecia que este amor era necesario que le conociessen con efecto, por su mano hazia barracas en q̄ recoger a los mas enfermos, para defenderlos del agua: y de esta manera aficionaua a los soldados a amarle, y padecer con el, y llevar con paciencia estos intolerables trabajos, para conseguir el fin a que su ventura alli los auia lleuado; porque el superior que en las miserias, se yguala con el inferior da tanta satisfacion que haze lo que quiere de los hombres. Mostraua Francisco Piçarro tanta compasión de los enfermos que vno a vno les lleuaua la comida, y regalos, que permitia aquella terrible esterilidad; y andaua con tanta constancia en estas aduersidades, que jamas vieron en el vna minima señal de auerse perdido de animo, antes como se ha dicho en lo mas trabajoso, y peligroso, era siempre el primero. Muchos Castellanos afirmaron que en distancia de casi ocho leguas, de donde se hallauan, auian visto vn resplandor que les causaua admiracion: y vn soldado dicho Lobato, persuadiò mucho a Piçarro, que le embiasse a reconocer, pues que de estar se no esperauan sino la muerte, y que podria ser que se hallasse que comer; no quiso Francisco Piçarro encomendar a otro este trabajo; lleuò consigo algunos de los que estauan mas alentados, con sus espadas, y rodela, porque alli se peleaua a fuerza de braços, que los antiguos dezian a lança, y escudo. Llegados a vna playa adonde pareció el resplandor, hallaron cantidad de cocos: vieron muchos Indios; pero no pudieron prender mas de a dos, y otro se echò en la mar, y nadò mas de seys leguas sin parar, de que los Castellanos quedaron admirados, y con la noche le perdieron de vista: hallaron vna ha-

Lobato persuadiò mucho a Piçarro que le embiasse a reconocer el resplandor que se viò.

Los q̄ fueron a reconocer el resplandor, hallaron que comer.

nega de mayz, que se repartiò entre todos, y huuo buenos, y graciosos dichos con los Indios; porque dezian a los Castellanos, que porque no sembrauan, y cogian, sin andar tomando los bastimentos agenos, pasando tantos trabajos. Trahian estos Indios arcos, y flechas, con yerua tan ponzoñosa, que auiendo herido con ella a vno de aquellos Indios, murió dentro de quatro horas.

Montenegro no perdió tiempo en su jornada, y en llegando a las islas de las Perlas, metiò en el nauio mayz, carne, platanos, y otras frutas, y rayzes; boluiò, recibiendo los enfermos tanta alegría de verle, q̄ desde que descubrieron el nauio hasta q̄ llegó, estauán sanos. Francisco Piçarro despues de auer andado algunos dias por la playa, y por la tierra adentro, pareciendo aquella tierra infernal, por las sierras, mōtañas, pantanos, y rios, sin ninguna habitacion, se boluiò a sus compañeros; y en el camino topò vn Castellano, q̄ muy alegre le yua a llamar, y en la mochila le lleuaua tres roscas de pan, y quatro narājas: todo cō mucha alegría lo repartiò a los compañeros, sin tomar para si mas parte que la que daua a qualquiera dellos. Quando llegó Montenegro, ya eran muertos 27. soldados, y porq̄ su fin fue por falta de comida. Llamaron a este puerto de la hambre, los demas se embarcaron, con fin de correr la costa: y despues de pocos dias boluieron a tomar tierra, en vn lugar que llamaron puerto de la Candelaria, porque fue dia de nuestra Señora, y aunque vieron sendas, que por algunas partes de la tierra atrauellauan, era como la pasada, y tã humida que con llevar encima de los vestidos camisetas de ango, se les pudria; y los cō-

Montenegro carga de vidualia.

Buelue Montenegro cō el socorro.

A los Castellanos se les pudrian los vestidos.

vian

el Sol; la pesadumbre de los mosquitos era incóportable, y como la gente de la tierra sabia q̄ el nauio andaua saltéado, auia se retirado, y puesto en cobro por aquellas espesuras q̄ eran grandísimas, adonde a manchas cortauan el monte, y sembrauan lo que auian menester, y dificultosamente por los arroyos, y pantanos por las montañas, y por la espesura de los bosques, se podian atinar con la gente de la tierra, y algunos sin huyr estauan seguros.

Cap. XIII. Del Consejo supremo de las Indias, y que fue prouehido por Presidente el Obispo de Osma Fray Garcia de Loaysa.

PUÉGO que se hallaron las Indias, y q̄ se comenzó a descubrir la Tierra Firme, se conoció q̄ auia de ser gr̄a cosa, aunque nunca se imaginó que auia de llegar a tanta grandeza: y así diéron los Reyes Catolicos la ordē que se auia visto en el discurso de esta Historia, en el despacho de los negocios; pero nunca huuo Cōsejo formado, ni se despachaua por la orden de los otros Cōsejos: Iuan Rodriguez de Fōseca, hermano de Antonio de Fonseca, señor de Coca, del Consejo del Rey, y Contador mayor de Castilla, quien por ser excelente cauallero; los Reyes Catolicos mandarō que sin tener titulo, llamasen señoria. Fue el primer Presidente del Consejo de Indias, siēdo Dean de Seuilla, y el que puso las manos en estos negocios, como se ha visto: y fue despues Arçobispo de Rosano, y Obispo de Burgos. Hernando de Vega señor de Grijal, Comēdador mayor de Castilla, que tuuo gran parte en los ne-

gocios del Reyno, entendió en las cosas de las Indias, y tambien interuiniéron en ellas el gran Canciller Mercurino Gatinaza, y Mosiur de la Sao, que era de la Camara del Emperador, y el Licenciado Francisco de Bargas, Tesorero general de Castilla, y otros grandes Letrados, como queda referido; pero no tuuo personas ciertas, sino q̄ se nõbrauan los que mandaua el Rey, o sus Governadores: y como los negocios yuancreciendo, pareció al Emperador, de nombrar Consejo que despachasse, como los otros Consejos, y a quatro de Agosto de este año, nõbró por Presidente a fray Garcia de Loaysa, General de la Orden de Santo Domingo, su cōfessor Obispo de Osma, y a primero del mismo se dixerō los titulos de Consejeros, al Obispo de Canaria, y al Doctor Gōçalo Maldonado; porque ya tratauan de estos negocios el Doctor Beltrá, y era del mismo Consejo, el Protonotario Pedro Martir de Angleria, Abad de Iamayca, y el Licenciado Galindez de Carauajal, y Fiscal el Licenciado Prado; y la primera cosa que entonces se trató, fue sobre la libertad de los Indios. Eran tan varias las opiniones que auia acerca dello, que de ordinario auia grandes disputas, y el cuydado que el Emperador tenia, que en lo de su conuersion, y doctrina, se pusiesse particular diligencia, y se asentasse lo que tocaua a plantar la santa Fe Catolica, en aquellas nuevas tierras, conforme a su desseo, era tanto que no quiso poner por Presidente deste Consejo, a persona menos religiosa, y deuota, que al Obispo de Osma.

Hallauase el Emperador en Valladolid enfermo de quartanas, y a los veynte y seys de Otubre, entró en la Camara del Consejo, que se tenia en el monasterio de san Pablo: el Comēdador Francisco de los Cobos, Secre-

Tratarō las cosas de las Indias Iuā Rodriguez de Fonseca, Hernando de Vega, señor de Grijal, el gran Canciller Mercurino Gatinaza, Mosiur de la Sao, el Licenciado Francisco de Bargas, del Cōsejo, y Tesorero general: y porq̄ no auia Cōsejo formado estos se llamados, algunas vezes, aunque Iuan Rodriguez de Fōseca siēpre presidió en ellas, y en muriendo Iuan Rodriguez se formó el Consejo entera mente.

A Antonio de Fonseca mandan los Reyes Catolicos que sin tener titulo, se llaman señoria.

El Emperador malo de quartanas en Valladolid.

tario de su Magestad, y de su Consejo, y presentes el Obispo de Osma, y los Doctores Beltran Maldonado, y el Protonotario Pedro Martir de Anglera: Pedro Beltran Maldonado, dixo que su Magestad les mandaua, para que la expedicion de los negocios no se embarcasse por su indisposicion, que durante el tiempo de su quartana, hasta q̄ estuuiese conualecido, para poder firmar sin daño de su salud, q̄ todas las cosas de justicia que se proueyesē por el dicho Consejo, se despachassen por cartas, con titulo de su Magestad, firmadas del Presidente, y Consejeros, y selladas con su sello Real, como se hazia en el Cōsejo Real de Castilla, con tanto que esto se entendiesse para cosas de justicia solo, y expediciō de negocios, y no oficio, ni merced, ni especie dello.

Ordē de como auia de despachar el Consejo de las Indias.

El General de la Orden de S. Francisco de la obseruancia hizo saber a su Magestad que passauan a las Indias algunos Frayles Claustrales, y essentos, y que esto lleuauan mas fin de enriquecerse, q̄ zelo de piedad: y porque no deshiziesen el fruto que hazia los otros, no se les permitiesse passar en aquellas partes, y el Emperador no solo lo mandò asì; pero ordenò al Audiencia de la Española, y a todos los Gouvernadores de las otras islas, y Tierra firme, que hiziesen boluer a los que alla estuuiesse; porque era su intencion, que los Religiosos siruiesse a

Que no passasen a las Indias frayles Claustrales.

Dios, y hiziesse su oficio con la doctrina, y con el exemplo.

El Almirante don Diego Colon auia en este tiempo llegado a la Corte, hablado al Emperador, informado en sus negocios, y mostrando con papeles autenticos, que de cōformidad los Oydores del Audiencia de la Española auian assentado, que en quanto al conocimiento de los casos de Corte, huuiesse lugar la preuencion, y sobre las demas cosas que contra el se auia dicho, se esforçaua de mostrar q̄ erā calunias de hombres, q̄ en aquella isla no queria ver, sino ministros de su misma y igualdad, para viuir con mas libertad; y porque en sus pretensiones diò vna escritura, y cōuenia que se respondiesse a ella: se ordenò al Consejo de las Indias, que embiasse al Licenciado Prado su Fiscal, a la Ciudad de Vitoria, adonde el Rey en aquel tiempo se hallaua, para que respondiesse. Ninguna cōtradicion mayor tuuo el Almirante don Diego, para dexar de ser heredero de los trabajos de su padre, sino el arrogancia, y presuncion de los Ministros, y oficiales Reales de la Española, que desseando ser absolutos en el Imperio, de mala gana se vian debaxo de persona de tanta calidad, y porque el Almirante era muy obseruante de las ordenes Reales, y muy inclinado al seruicio del Rey, y de su condicion afable, y blando.

El Almirante don Diego Colon, habia al Emperador.

Porque causa los ministros de la Española, son contrarios al Almirante.

Fin del Libro sexto.

HISTO.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Septimo.

Capit. 1. De las nauès que vinieron de las Indias, el armada que se concertò con la Contratacion de Seuilla, contra cossarios, y que se da auiso a los Ministros de las Indias, de la Victoria del Emperador en Pauia.

Lo q̄ traen
 las naos de
 las Indias.



Lgaron a primero de Henero de este año, tres nauios de las Indias, cõ muchos passageros, y las mercaderias ordinarias de cañafistola, açucar, y cueros; y porque descargaron en Leppe, y Palos, se mandò castigar a los maestros, porque auian en esto passado contra las ordenanças de la Casa de la Cõtratacion de Seuilla, aunque se escusauan con que fueron forçados del tiempo, y que no pudieron detener a los passageros; truxeron al Rey de su quinto, treze mil ochocientos y setenta y quatro pesos de oro, y novecientos y ochenta y tres marcos de todas perlas, y trecientas y ochenta y

y dos grandes, finas, redondas; y atiendo aridado quatro naues Frãcesas de Cossarios, y vn galeon en la costa del Andaluzia, esperando estas naues, y al punto que estaua en san Lucar, para partir para las Indias, otros veynte y dos nauios de todas fuertes; se supo q̄ los Franceses dierõ al traues en tieras de los Duques d̄ Medina Sidonia, y Arcos: y porque se entediò q̄ venia en ellas gēte principal, muchas armas; artilleria, ropa, y dinero; mãdò el Rey al Licenciado Toro, Oydor del Audiencia de Granada, que era Iuez de residencia en Seuilla, q̄ fuesse a prender a los Franceses, y poner de manifesto lo que se auia hallado en estos nauios, hasta que otra cosa se proueyesse, y con la ocasion de este naufr-

Naufragio
 de nauios
 Frãceses, d̄
 cossarios.

r 3 gio

gio, salió la flota que estava de partida para las Indias : y como caí en el mismo tiempo que se supo, que otras ocho naues que venian de las Indias, se auian detenido en las islas de los Azores, por los auisos q̄ tenían de cofaríos, y que en ellas estauan Iuan Velazquez de Leon, y otros Capitanes, q̄ venian de nueua España, y Diego de Soto, q̄ trahia el presente que embiaua Hernando Cortes, cō el tiro de plata : a instancia de los mercaderes trahantes en las Indias, proueyò el Rey, q̄ se hiziesse vna armada, para la seguridad de las naues, que yuan, y venian, cuyos gastos se cargassen por auerias, como otra vez se auia hecho, aunque el Rey lo quisiera escusar, por las que-
 xas que solia auer de cargar auerias; pero por su gran necesidad no se pudo hazer menos; y las cōdicionēs fueron, que los gastos se pusiesse sobre todo el oro, y perlas, y otras qualesquier mercaderias q̄ fuesse, y viniesse de las Indias, islas de los Azores, y la Madera, y otras q̄ recibiesse beneficio del armada, así de su Magestad, como de qualesquiera otras personas, sin ececcion. Que fuesse diputados por la Contratacion, para ordenar el armada, Francisco Leardo, Pedro de Xerez, y Ochoa Yñiguez d̄ Ochãdiano, cō Pedro Xarez de Castilla, Tesorero de la Casa, a quien el Rey nõbraua para ello : y que el dinero q̄ procediesse de las auerias, no se gastasse en otra cosa, sino en el armada, para lo qual huiesse vn arca de tres llaues, y que todos los nauios prisioneros, y armas, y qualesquiera despojos que se ganassen cō el armada, se conuirtiesse en beneficio della, sin que se sacasse el quinto del Rey, ni otra cosa que le perteneciesse: y que los dichos diputados pudiesse dar a los Capitanes, y maestros, lo q̄ de los despojos les pareciesse, respeto de sus meritos, para que

Sale la flota para las Indias.

Mãdese hazer otra armada d̄ auerias.

Diputados para el armada d̄ las Indias.

Que se auia de hazer d̄ lo q̄ se ganasse en el armada.

siuiesse con mayor voluntad. Que los dineros que sobaron del armada pasada, se gastassen en esta, y que durante el tiempo que pareciesse, con acuerdo de los Oficiales de la Casa, con que no fuesse mas del necessario. Que los diputados pudiesse señalar, y pagar los salarios de los Capitanes, y gente, y con acuerdo de los Oficiales de la Casa, con que no fuesse mas del conuiiente, y con que sobre el salario de los dichos diputados, se embiasse relacion a su Magestad, para que proueyesse lo que fuesse seruido. Que el repartimiento para los gastos del armada, se hiziesse sueldo a libra, segū que a cada vno cupiesse, y que nõ lo quiriendo pagar, pudiesse executar los por ello. Que el diputado general con los otros diputados, pudiesse poner Capitanes, Veedores, y Alguaziles, y los demas Oficiales que su Magestad daria comission para ello; y que se pudiesse tomar las naos, que fuesse menester, pagandoles su justo salario del tiempo que siuiesse; y que en esto, y en el repartimiento del aueria, se procediesse con templança, y que se cargasse a razon de vno por ciento.

Que los diputados se señalas̄ los sueldos de los Capitanes, y de la gente.

Que se hiziesse el repartimēto para los gastos del armada, a sueldo por libra.

Escriuiò el Rey a los Duques de Medina Sidonia, y Arcos, al Cōde de Vreña, a los Marqueses de Tarifa, y Ayamonte, para que diesse artilleria prestada, para esta armada; con fianças de boluerla acuada la jornada, y lo mismo se escriuiò a la Ciudad de Cadiz; tambien al Marques Diego Lopez Pacheco, y al Marquez de los Velez, para que se contentassen de prestar algunos de los nauios que tenían fletados, para cargar de alumbres, por dos o tres meses, si fuesse necessarios para el armada: y porque aunque parecia poco armar tres nauios, y dos carauelas, respeto de los muchos cofaríos que auia, su Magestad

El Rey pide prestada el artilleria a los señores del Andaluzia.

tad pediria al Rey de Portugal, mandasse que se juntassen con ellas, las tres carauelas armadas, que trahia en la costa de Portugal, y que fuesen a las islas de los Azores, por las ochonaues que all'estauan, y que el Governador del Rey de Portugal, que en las islas tenia, las hiziesse todo buen acogimiento, y tratamiento. Fue prouehido por Capitan general de esta armada, Sancho de Herrera, y como se entediò en los Azores, que los Franceses auian dado al traues, aunque el Rey auia escrito a Iuan Velazquez de Leon, Alonso de Grados, y Diego de Ocampo, y a los demas Capitanes que venian en el armada, q̄ si les pareciesse por huyr el peligro de los costarios, se fuesen a la Coruña, ellos se determinarò de venir a Sanlucar, adonde llegaron a saluamiento a los veynte de Mayo, sin esperar ayuda, ni nuevos nauios.

Con la llegada destos nauios, mandò el Rey, que no se passasse mas a delante en el armada de auerias: y que se mirasse en lo que la Contratacion de Sevilla auia suplicado, sobre que dieffe facultad, para elegir los mercaderes cargadores, entre si Prior, y Consules, de la misma manera que se hazia en Burgos. Vinieron en estas naues mas de sesenta mil pesos de oro, para el Rey, doçientos y veynte y siete marcos de perlas, y aljofar redondo, dos onças, y dos ochauas de perlas de valor; y mas cinco onças de perlas de otra suerte. Traxeron mucho Brasil, y doze pajaros neblis. Tomò prestados, treynta mil pesos de oro, y mil y quinientos y cinquenta marcos de plata, que embiaua Hernando Cortes, para comprar mas jarcia, vitualla, y otras cosas, para lleuar a nueva España, y escriuiò sobre ello a Martin Cortes, su padre: y

ordenò que a todos los particulares, se dieffen libremente sus haziendas, y que los Oficiales de Sevilla dexassen lleuar el presente que embiaua Hernando Cortes, a los que lo auian trahido. Traxeron tambien vn hijo de Motezuma, el qual mandò el Rey, que se lleuasse a Talauera, y que se dieffen dineros a los frayles de Santo Domingo, para sustentarle, a quienes mandò que le instruyessen en la Fe; y que del oro que auia llegado, se le embiasen con Correos por la posta, con la mayor breuedad possible, sesenta mil ducados; y porque auia presentado a fray Iuan Garces, de la Orden de Santo Domingo, para Obispo de Yucatan, y santa Maria de los Remedios, que era la primera tierra que se descubriò en Nueva España, y ya se auian pasado a Mexico, y otras partes, los q̄ las descubrieron: y a cauía de venir nombrado para esta tierra, el Obispo no auia ydo a vsar de su dignidad; suplicò a su Santidad, que proueyesse, y declarasse que las Bulas se entendiesen, para en la parte de Nueva España, que su Magestad señalasse: y ordenò q̄ en la Iglesia de la isla de Sãtiago, dicha Iamayca, se gastasse otro tãto de su Real hazienda, como gastaua el Abad Pedro Martir de Angleria: escriuiò al General de S. Francisco que embiasse Frayles al Monasterio de la Conceciõ de la Española, porq̄ ya no auia en el mas de dos Religiosos, y porq̄ el Nuncio del Papa intentaua de cobrar los espolios del Obispo, y los frutos de los Obispos de Santo Domingo, y de la Concecion, mientras vacauã, se ordenò al Audiencia de la Española, q̄ no lo permitiesen. Mádò prestar a los vezinos de la isla de Santiago dineros, para comprar herramientas, para beneficiar las minas del oro, que se auian

El Rey mandò de llevar a el hazienda de Cortes en Sevilla.

Fray Iuan Garces fue primero Obispo de Yucatan.

Pedro Martir de Angleria, Obispo de Iamayca.

El Nuncio quiere cobrar los espolios, y no se le permitte.

Llegan a S. Lucar ocho naues de las Indias.

Origen de Prior y Consules de Sevilla.

Lo que venian en estas naues para el Rey.

descubierto, y para hazer otras labranças; y grangerias, y que se notificasse al Licenciado Lucas Vazquez de Ayllon, que saliesse al descubrimiento de Chicora, porque no se le daria mas prorrogacion, y que se acauassen las atarazanas, que en tiempo de los Reyes Carolicos se començaron en santo Domingo, para que en aquella Ciudad, pues auia aparejo, se pudiesen labrar nauios.

El Audiencia prouee a Manuel d Rojas por Governador de Cuba, por muerte de Diego Velazquez:

El Rey hõra a Diego Velazquez. Y prouee justicia a los hijos d Francisco d Garay:

Hernando de Castro Fator de la isla de Cuba.

Tuuo en esta ocasion el Rey auiso de la muerte del Adelanto Diego Velazquez, y de la prouision que auia hecho el Audiencia en su lugar de Manuel de Rojas, por ser hombre muy calificado de autoridad, y experiencia, y mostrò sentimiento de la muerte del Adelantado, de quien dixo, que se tenia por muy seruido, y a su persona en mucha estimacion: y aprouò la prouision de Manuel de Rojas: mandò que escriuiesse a Hernando Cortes, para que diesse orden que se restituyesse a los hijos del Adelantado Francisco de Garay, todos los bienes que huuiesse dexado su padre en nueva España; y que el Audiencia de la Española embiasse persona que los cobrasse, adonde quiera que los hallasse. Proueyò a Antonio de Garay, hijo del Adelantado, vn regimiento de la Ciudad de Santo Domingo, y la tenencia de la fortaleza de Seuilla en la Ciudad de Santiago, y la de Yaquimo en la isla Española, y le perdonò quinientos ducados, de mil que su padre deuia a la Real hacienda: proueyò el oficio de Fator de la isla de Cuba, en Hernando de Castro: y porque el Almirante don Diego Colon, despues de auer satisfecho a las calunias de sus emulos, suplicò al Rey que en sus pretensiones le hiziesse justicia, diò

comision en la Ciudad de Toledo, al Dotor Mercurio Gatinara, su gran Cãiller, y a fray Garcia de Loaysa su confessor, y Presidente del Consejo Real de las Indias, y a Hernando de Vega, señor de Grajal, Comendador mayor de Castilla, a don Garcia de Padilla, Comendador mayor de la Orden de Calatrua, a los Licenciados Santiago, y Christoual Vazquez de Acuña del Consejo real, al Dotor Lorenço Galindez de Carauajal, al Maestro Luys Vaca, Obispo de Canaria, y al Dotor Beltran, del Consejo de las Indias, y al Dotor Maldonado, eieto Obispo de Ciudadrodrigo, del mismo Cõsejo, para que sentenciasen en las diferencias que trahia con el Fiscal, sobre la declaracion de sus preuilegios, y sobre las otras causas, y razones contenidas en los processos de sus pleytos, que estauan en el Consejo de las Indias, que ya setenian por conclusos, con poder, y facultad de determinar lo que hallassen por justicia. Al Dotor Galindez de Carauajal hizo merced del oficio de Correo mayor, en Seuilla, de los despachos que viniessen de las Indias: y a los Belzares Alemanes, diò facultad para contratar en las Indias, como si fuesen naturales de estos Reynos.

Hallandose su Magestad en Madrid le llegò auiso, como auiendo passado el Rey de Francia, con muy gran exercito a Italia, con fin de tomar, y vsurpar las tierras del Imperio, y Reyno de Napoles, adonde auia embiado al Duque de Albania con gente, para conquistarle, tenièdo cercada la ciudad de Pauia, el dia de san Matias, dia del nacimiento de su Magestad, que fueron los veynte y quatro de Hebrero, deste año, aunque el Rey de Francia, por tener su campo en sitio muy fuerte, no tenia voluntad de

El Rey da comision para que se sentencien los negocios del Almirante.

El Rey da facultad a los Belzares Alemanes, para contratar en las Indias.

de acetar batalla, fuele forçado, porque el exercito Español passò con no pequeño trabajo, adonde estaua; y luego a nuestro Señor, por la justicia de la causa del Emperador, de darle victoria. Fue preso el Rey, y el Principe de Bearne, señor de la Brit, y otros muchos caualleros principales, y el Almirante de Francia Moseur de la Paliça, Moseur de la Tramilla, y otros muchos; de manera que todos los principales que alli se hallaron, fueron muertos o presos: y murieron del campo Frances mas de diez y seys mil hombres; y del Español, hasta quatrocientos. Y auiendo el Emperador dado gracias a Dios, por tan gran victoria, pues esperaua que naceria della vna paz vniuersal para la Christiandad, mandò que a la Audiencia de la Española, y a todos los Governadores, lugartenientes, oficiales Reales, y Concejos de las Indias, se diese auiso dello, con esta particularidad, para que asimesmo loassen a Dios por ello.

El Rey auisa a los oficiales y ministros de las Indias la victoria de Pauia.

Cap. II. De lo que se proueyò para el gouierno de Tierra firme: y que el Licenciado Villalobos se obligò de poblar la isla Margarita.



N Las cosas de Tierra firme desleaua el Rey dar algun asiento, porque siempre auia quejas de Pedrarias Dauila, como acòtece de los que largo tiempo estan en los gouernos, y para dar satisfacion a la gente de la tierra, siempre prouehia en las cosas de la gouernacion con cuydado, y hazia mercedes a quantos acudian, porque assi conuenia para que se conseruasse aquella nueva tierra, muy diferente de las otras en tem

Longiora & diuturniora imperiamul-
tos attollit,
& ad res no-
uandas im-
pellit. Dio.

ple, y en lo demas. Mandò escriuir al Obispo, y Governador, que su Magestad, auia sido informado, que muchos de los Indios principales, y Caziques de las tierras, querian casar sus hijos, y sus hijas con Christianos, y Christianas de que Dios seria muy seruido, y vendria mucho prouecho, y paz a la tierra, y que por tanto era su voluntad que siempre fuesen fauorecidos tales casamientos, sin impedirlos en ninguna manera. Y escriuio asimismo al Obispo, que pues sabia que las Iglesias adonde se prouehian los beneficios a los naturales, eran mejor seruidas, y los officios diuinos mejor administrados, que los proueyesse a los hijos patrimoniales Castellanos, de la tierra, concurriendo en ellos las calidades necessarias, pues con esto estudiarian, y se darian a las letras: y porque la necesidad que por entonces auia auido de gente, se entendia que no se auian apremiado los vezinos casados, de aquella prouincia, para que viniessen a hazer vida con sus mugeres, se ordenasse a los tales casados, q se viniessen a viuir con sus mugeres, o embiaffen por ellas, de manera que con efeto se cumplierse. Mandò que se perdonasse al Concejo del Darien, que ya era de Panamá, cierta cantidad de dinero que deuia a la Real hacienda, de bastimentos que se le auian embiado algunos años atras, desde la Española, quando se hallaua en mayor necesidad: y que procurasse que se lleuasse gente casada de Castilla, que habitasse, porque se entendia, que despoblándose aquella Ciudad, se perderia la conuersion de los Indios, que estaua començada con mucho fruto.

Y auiendo sido el Rey informado q con color de vna clausula, de la infruccion q se diò a Pedrarias, por lo qual se mandaua que parecièdo cosa conueniente, echar de la tierra algunas

El Rey escriue acerca de los casamientos de los Indios, y Castellanos.

Que los beneficios se prouean a naturales, siendo ydoneos.

Que los casados vengyan a viuir con sus mugeres, o las lleuen.

Que se procure que vayan gente Castellana casada.

r s perso-

personas, por la quietud della, sin les otorgar apelacion: sus oficiales, por particulares pasiones, vsauan mal de la comission, de que se seguia gran escandalo. Mandò que no se vsasse mal de la tal clausula, taluo el mesmo Pedrarias por su propia persona. Hizo saber asimismo, al Obispo, y al Governador, vista la mudança de la ciudad del Antigua del Darien; y que se auia despoblado Acla, y Chiriqui, que siendo la mas principal, y derecha intencion que le mouia en embiar a descubrir, pacificar, y poblar aquellas nuevas tierras, la conuersion de los naturales dellas, que conuenia que entre ellos se hiziesen pueblos de Christianos, para que con la comunicacion, especialmente en la administracion de los diuinos officios, en las Iglesias, y monasterios, viniessen en conocimiento de nuestra santa Fe: por lo qual era necesario, que principalmente los pobladores pensassen mas en esto, que en otra cosa, procurando hazer edificios: y que hiziesen crias, y grangerias, y las demas cosas necesarias a la conseruacion de los pueblos, porque viendo los Indios las mudanças, y desasossegos de los Christianos, esperauã que cada dia se auian de yr, y dexarlos; por lo qual no se querian sugetar, ni pacificar: para lo qual conuenia, que los pueblos de los Christianos se asentassen entre los Indios, en las partes conuenientes, y tuuiesen con ellos mas conuersacion y trato, para que pudiessen durar y permanecer: en lo qual encargò que se pusiesse especial cuydado. Y esta mesma orden se daua en los demas descubrimientos que se hazian en las Indias. Y porque se auia acostumbrado en Tierra firme, despues de auer sacado, y repartido los solares para Iglesias, monasterios, hospitales, y lugares pios, y publicos, que se repartian: tambien a los Gouverna-

Que se hiziesen muchos pueblos a Christianos, para mayor comunicaciõ de los Indios.

dores y sus ministros, aunque los tenia en los lugares adonde residian, de lo qual resultaua, que no quedaua sitio competente para los vezinos: porque despues los vendian, y sacauan dineros dello, se mandò, que para adelante no se les repartiessen solares sino en la parte y lugar adonde fuesse su residencia, y no en otra.

Auiendose ocupado algunos Alcaldes mayores de Tierra firme, en ser Capitanes de las entradas que se hazian en la tierra, por ganar las dos partes que les tocauan, de las caualgadas, aliende de los salarios que lleuauan por Alcaldes mayores, de que la tierra recebia daño, porque ni la justicia se administraua, ni los pueblos eran visitados como conuenia; acaeciendole andar por el campo, ocupados en las entradas, vn año, o dos: se mandò, que los Alcaldes mayores no se metiessen mas en esto, sino que residiesen en los pueblos, para administrar justicia: y que los Capitanes que fuesen a las entradas, y descubrimientos, y visitas de Caziques, no recibiesen hombres que no fuesen habiles para sufrir el trabajo de la guerra, sin respeto de ruegos de los juezes, Alcaldes, y ministros, y otras personas; de manera que por ser hombres flacos, y puestos por otros, no se perdiessen los viages, y se dexasse de hazer lo necesario. Y por releuar mas de trabajo a los pueblos desta tierra, mandò que todas las apelaciones que se interpusiesen de los Governadores, e otros qualesquier juezes y justicias, hasta quinientos pesos de oro, y dède abaxo, feneciesen ante los mesmos Governadores, o juezes de residencia: y que las causas que se apelassen, desde los quinientos pesos de oro arriba, fuesen en el dicho grado de apelacion, ante el Presidente, y Oydores de la Real Audiencia de la isla Española: y que las sentencias que

Que no se repartiessen solares a los Governadores, sino en los lugares de su residencia.

Que los Alcaldes mayores no fuesen a las entradas.

Prouisio tocante a las apelaciones.

que sedieffen por las justicias mayores desta tierra, hasta en cantidad de veynte mil marauedis: y desde abaxo no se apelasse, saluo para ante los Cabildos de las ciudades, villas, y lugares de la dicha Tierra firme, cada vno en su jurisdiccion: y que hasta en esta quantia no pudieffen yr a otra parte alguna, no embargante que la sentençia procedieffe de causa criminal. Y aunque estaua mandado so graues penas, que ningun oficial Real pudieffe tratar ni contratar, todavia se auia dado licencia para ello: al Contador, Fator, Veedor, y Tesorero, se mandò que no lo hizieffen, porque dello se seguia daño a los otros vezinos; porque por ser ministros Reales, tenian mas fauor. Mandò tambien, que fuesßen yguales con los otros vezinos, en el trato, sin diferencia alguna. Y porque se entendia que se juzgauan juegos vedados, con mucho escandalo, y perdicion, mandò que se guardassen sobre esto, las prematicas que estauan dadas, executandolas con rigor: y pidio con mucho encarecimiento a los juezes, que en ello pusieffen todo cuydado, y diligencia. Y auiendo entendido, que los Governadores, y ministros, se hazian acompañar de todos los vezinos, y personas que se hallauan presentes en los pueblos adonde yuan, y que se auia puesto en costumbre, de tal manera, que los hombres recibian perjuizio, y en especial los oficiales se destrahian de sus oficios y hazienda, para acompañar a los ministros, sobre lo qual auia entre ellos muchas embidias, y diferencias, mandò que para adelante, ni el Governador general, ni otro ningun ministro, consintieffe, ni diese lugar a que ninguna persona, en dias de fiesta ni de trabajo, los acompañassen, sino fuesßen sus criados, y personas que lleuassen su sueldo.

Solicitauase a Rodrigo de Bastidas,

que cumpliera con su asiento, en la poblacion de santa Marta, y se señalaron los límites de su distrito, para que no tuuiesse diferencias con otros. Fue prouehido por Tesorero de su gouernacion, Pedro de Espinosa, y Francisco de Vallejo por Contador. El Licenciado Marcelo de Villalobos Oydor del Audiencia de la Española, por parecer que no era menos desseo de intentar cosas grandes, que los otros; tambien hizo asiento con el Rey, obligandose a descubrir, y poblar la isla de la Margarita, que esta en comarca de la isla de Cubagua, entre las islas de Caribes, y de Indios Guatiaos, amigos de los Castellanos, que están mas adelante de la isla Española; y que haria en ella vn pueblo en que huuiesse a lo menos, de presente, veynte vezinos casados, que tuuiesßen consigo sus mugeres: y que haria crianças, y granjerias, y otras cosas para el bien de la isla, y conseruacion de los Indios naturales della; lo qual començaria dentro de ocho meses. Que lleuaria dos clerigos para el seruicio del culto diuino, a su costa, con los ornamentos necesarios. Que haria luego a su costa, vna fortaleza, en la parte mas conueniente de la isla, para defenderse de los Indios, que era Caribes, y de guerra: y que lo que se gastasse en la dicha fortaleza, se le pagasse despues, de las rentas y prouechos del Fisco, con que fuesse obligado de tener en ella el artilleria, armas, y pertrechos necesarios para la defenfa, con tal que tuuiesse la tenencia della por su vida, y de vn heredero, y fuesse Capitan de la isla; y otras condiciones: y en especial, que diese primero fianças, de pagar los daños, y mal tratamiento de Indios, que hizieffen contra las ordenanças que sobre esto estauan dadas. Que los Indios de la isla fuesßen tratados como vassallos de su Magestad, libres,

Solicitasse a Rodrigo de Bastidas qvaya a poblar a santa Marta.

Asiéro cò Marcelo de Villalobos para poblar la isla Margarita.

Condiçiones del asiento de Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.

Que los oficiales Reales no traten ni contraten.

Tocante al juego, de q se seguia el escandalo.

Que los oficiales Reales no permitan ser acompañados.

e industriados en las cosas de la Fe Católica, sobre lo qual se le encargaua la conciencia. Que fuesse obligado a dar fianças ante los oficiales de la isla Española, de cumplir este asiento: en todas las demas cosas se le concedieron las gracias, preuilegios, y libertades que en semejantes asientos se concedian a los pobladores, y pacificadores de las nuevas tierras.

Cap. III. Quien fue a pacificar la prouincia de Tanaasco, y lo demas que della se ofrece dezir.



HERNANDO Cortes, atendiendo con cuidado a la pacificación de todas las prouincias a que se estendia su jurisdiccion, no olvidandose de la que llaman de Tauasco, que tomó el nombre del Cazique así llamado, señor de Potonchan, que en lengua Castellana significa Chontal, como si se dixesse barbara, porque lo mesmo es Chontal en language Mexicano. Embió este año al Capitan Vallezillo, a pacificar esta prouincia, con sesenta soldados: y entendiendo en la pacificación, el Capitan sobredicho, por los muchos trabajos que passò, se estropeò de manera, que no pudo ser mas de seruicio, por lo qual los soldados embiaron por socorro a Iuan de Lepe, que en vna canoa llegó a saluamento a Medellin, y de alli passò a Mexico, de donde con breuedad boluio con socorro de bastimentos, armas, y gente; y por Capitan della fue Baltasar de Gallegos, que acabò la pacificación: porque los Indios, aunque en su defensa hazian lo que podian, al cabo, no pudiendo resistir, obedecieron; y de toda la tierra se hizo repartimiento a los

Que significa la palabra Chontal.

El Capitan Vallezillo entide en pacificar a Tanaasco.

conquistadores, y se fundò la villa que llamaron de nuestra señora de la Victoria, porque alli fue dia de la Virgen, la Victoria, que Cortes tuuo contra los de Potonchan, quando yua en demanda de Nueva España, y la primera batalla que tuuo con los Indios, en vn placel de agua que se haze de la parte del Norte, sobre vn braço del rio de Grijalua, vna legua de su entrada en la mar. Es tierra esteril la del pueblo, por estar fundado sobre arena, y cienagas. Está en altura de diez y siete grados y medio. En este braço del rio de Grijalua, surgen los barcos y fragatas que van por la mar, arrimados a las casaf de la villa, adonde tienen reparo del Norte, y viento de la mar, que en aquella costa son muy brauos.

Fundacion de la villa de la Victoria de Tanaasco.

El rio de Grijalua, que el año de diez y siete tomó el nombre del Capitan Iuan de Grijalua, es caudaloso, y de mucha hondura, porque dentro de la barra tiene mas de ocho braças de agua: entran en el cinco rios caudales, sin otros muchos, y cienagas, y esteros: tiene dos bocas, la mayor es de vn quarto de legua de ancho, Norte Sur, porque toda la costa deste distrito corre Leste Oeste: por la otra boca se entra Nordeste Sudueste. A tres leguas desta villa entra vn rio caudaloso en la mar, y dos esteros, que llaman

los braços, el vno va a dar dos leguas mas adelante, en el rio de Grijalua, y entra a vn rincon, adonde va a dar buelta, y alli está el pueblo de Tauasquillo, reliquia del de Potóchan, adonde Marina la légua, fue presentada a Cortes. Frontero deste, de la otra parte del rio de Grijalua, ay otro estero, que se dize Tacanis, el qual por vn as lagunas va a dar por lo alto al rio de san Pedro y san Pablo, que se dixo así, por q̄ tal dia llegó a el Hernando Cortes: es caudaloso, y tiene vna barra angosta, y se entra en el Norte Sur, y es muy honda.

El rio de Grijalua es caudaloso y hondo.

Adonde está el pueblo de Tabasquillo.

El rio de S. Pedro y S. Pablo, así llamado por que Cortes llegó a el tal dia.

hondable, y de buen agua, y mucha leña, y pescado, y gran cantidad de caza de todas fuertes. Por el sobredicho estero, solian yr al pueblo de Xitalango, que fue frontera de Motezuma: y mas arriba entra el rio de Yztapà, que es muy grande, que va la buelta del Sueste; y por este rio van en canoas hasta el pueblo de Xonutla, los que caminã a la prouincia de Yucatan. Ay en toda esta tierra muchas cienagas, y lagunas, adonde se matan muchos pescados grandes, Manaties, y otros de diuersas maneras; Tortugas, e Yguanas. Es la tierra baxa, y llana, con cantidad de brasil, cedros, y otras muchas maderas, por ser toda de gran bosque, y así es humeda, y caliente, con muchos mosquitos: y de los doze meses del año, acontece llouer los nueue. Reynan en esta costa, por ser trauesia, los Nortes Noruestes, y Nordeste, vientos peligrosos para los nauegantes; y duran desde Setiembre, hasta principio de Abril: el demas tiempo del año corren Lestes Suestes, y algunos Sures, que son enfermos, y dan grandes dolores de cabeça.

En estos bosques ay gran abundãcia de fruta de la tierra, como mameyes, zapotes, aguacates, guayabos, y otras sabrosas, y de buen gusto. Auia gran numero de Indios, los quales por las muchas enfermedades, y pestilencias que suelen dar en aquella prouincia, han desminuydo mucho, porque estando enfermos de sarampion, viruelas, catarros, fluxos de sangre, y grandes calenturas, sin que se les pueda estoruar, se bañan en los rios, y así mueren: y como no se les permite, conforme a la piedad Catolica, mas de vna muger, y en tiempo de su Gentilidad tenian diez, y doze, no pueden aumentar tanto los Indios; y en especial los Chontales. Comian muy poco, y beuian mucho del breuaje hecho de

Cacao, mezclado con massa, que es gran mantenimiẽto para ellos, y otro de mayz cozido, a manera de poleadas, que les daua gran sustento, del qual hazian otro breuaje algo azedo, para beuer en tiempo de calores, por ser fresco. Despues que han tomado algo de la policia Castellana, viuen juntos en pueblos, y comen a sus horas concertadas, carnes de vaca, puerco, y aues, y beuẽ vna beuida muy sana, hecha de cacao, mayz, y especia de la tierra, la qual llaman Zocolate. Ay en esta prouincia de Tabasco tres lenguas, la Chontal, abundante de vocablos, y usada entre la mayor parte de la gente: la lengua Zoque, se habla en la prouincia de la Sierra, quarenta leguas de la Vitoria, y se llama la Sierra, porque alinda con sierras de la prouincia de Chiapa, adonde se habla la mesma lengua; y cae vna cordillera de sierras que diuiden las prouincias de Chiapa, y de Tabasco. La tercera es la Mexicana, que se introduxo por las dos fortalezas que en esta prouincia tenia Motezuma, que eran Zimatlan, y Xicalãgo, para su seguridad; y al presente, toda la gente de la tierra se da a hablar Mexicano: porque demas de ser el lenguaje mas Cortesano, y general en toda Nueva España, los religiosos han compuesto muchos cantares a lo diuino, en ella, a que la gente se inclina, y de que gusta.

La ciudad de Mexico, esta a la parte del Oeste, ciento y sesenta leguas desta prouincia, yendo por tierra; y por mar, por la Veracruz, ciento y quarenta. La ciudad de Merida, en Yucatan, adonde esta el Governador desta tierra, esta al Leste, ochenta leguas, y es de su Obispado, aunq̃ antes fue de Chiapa. La villa y puerto de Campeche esta cincuenta leguas por mar, al Leste. La ciudad Real de Chiapa, esta setenta leguas de la villa de la Vitoria, al Sur,

En esta tierra, de doze meses llueue los 9.

Porque causa han desminuydo los Indios en esta prouincia.

Los Indios han recebido la policia Castellana.

Las lenguas que se hablan en esta tierra.

Como se introduxo aqui la lengua Mexicana.

Como sepaga
gaua a Motezuma
el tributo en
esta tierra.

Tocante a
la religion
que tenian
estos Indios.

Frutas de
Castilla q
se han dado
en esta tierra.

Para que es
prouecho
so el Tabaco.

Sur, y vase a ella por el rio de Grijalua, quarenta leguas, y las otras treynta leguas se caminan por sierras asperas, y de muchos rios, y tierra fria. Los desta prouincia obedecian al Imperio de Motezuma, que con las dos fuerças dichas, los tenia sugetos, y le pagauan el tributo en Cacao, y adorauan idolos de barro, y de palo, que tenian por abogados para diuersos tiempos, y diuersas cosas. Vñauan el sacrificio de hombres, y se los comian: y en esto imitauan mucho los vsos Mexicanos. En las guerras se vestian de pieles de Tigres, Leones, y venados: peleauan con arcos, flechas, y macanas, como hachas de armas, en que ponian piedras de pedernales como nauajas. Viuian mas en su Gentilidad, porque trabajauan mas. La mayor riqueza de la tierra es el Cacao, porque como los Castellanos han enseñado a cultiuar a los Indios, cogen mayor cantidad que solian, y hanse dado mucho a la criança del ganado mayor, y plantar frutas de Castilla; y asy ay gran abundancia de parras, higueras, limas, limones, y naranjas. Cogese mucho mayz, tres y quatro vezes al año: y por lo menos dos; y otras legumbres: y tambien se da bien el arroz, y el mijo, y toda hortaliza de Castilla. Ay en esta tierra mucha diuersidad de yeruas medicinales, con que se curan los naturales: y matan los gusanos, y con que restriñen la sangre, como es el Piciete, por otro nombre Tabaco, que quita dolores causados de frio, y tomado en humo es prouechoso para las reumas, asma, y tos; y lo traen en poluo en la boca los Indios, y los negros, para adormecer, y no sentir el trabajo.

Ay en esta prouincia muchos Tigres, Leones, Dantas, puercos jaulies, aunque pequeños; conejos, venados, monos, armadillos, tepeyz quintes, del tamaño de vn lechon, a manera

de gamos, y pintados como ellos: muchos lagartos, tortugas grandes, como rodela, y guanas, y muchas sauandijas, fayfanes, pauos, y papagayos de diuersas fuertes, codornices, y otras muchas aues grandes, y chicas, de diuersos colores: muchas gallinas de Castilla, y de la tierra: palomas torcazas, y tortolas. No se coge algodón en toda esta prouincia, aunque lo ay: lleuanlo de Yucatan, y la ropa de vestir, porque no pueden beneficiar el algodón, por andar ocupada la gente en la grangeria del ganado bacuno, y porcuno, de que facan grã prouecho, y del Cacao, y en guarda dello; porque estando en el arbol antes de madurar, lo comen los monos, ardas, y otros animalejos: y los mesquitos en esta tierra son tantos, y tan importunos, que no se puede dormir sin paucellon.

Ay en esta
tierra mu-
chogauado

Sacase grã
prouecho
del Cacao.

Cap. IIII. Del assiento que se tomó cõ el Rey en nombre de Hernando Cortes: y de las mercedes, y honra que le hizo.



ANDAVA En la Corte Iuan de Ribera Secretario de Hernando Cortes, entendiendo en sus negocios, y assif tiale fray Pedro Melgarejo, de la orden de san Francisco, como amigo suyo: y porque entre las comisiones que trahia, era procurar el acrecentamiento, y grandeza de su amo, fuesse por via de assiento, o capitulacion, o haziendo algun seruicio de presente, respeto de las necessidades del Rey, para lo qual tenia poder bastante, pareciendole que esto de las necessidades era el mejor medio. Y como algunos quieren, viendo que no cessauan las murmuraciones de los emulos,

Los emulos de Cortes siempre calunian sus obras.

Asiento de Hernando Cortes con el Rey.

Condiciones del asiento de Hernando Cortes con el Rey.

emulos, que siempre calunian las acciones de Hernando Cortes, y que con esto pondria silencio en ellas, propuso las cosas siguientes, para que se tomase asiento con el, y pidio que se tomase resolucion en los memoriales que por su parte estauan dados.

Que Hernando Cortes seruiria a su Magestad dentro de año y medio, con docientos mil pesos de oro, y que quando no los huuiesse de su Magestad, supliria lo que faltasse, de su hazienda, y de sus amigos, con tal que si desde el dia del otorgamiento deste asiento, huuiesse embiado Hernando Cortes alguna cantidad, todo lo que excediesse de cincuenta mil pesos arriba, entrasse en la cantidad de los docientos mil pesos. Que para ayudar a Hernando Cortes a procurar este dinero, por via de emprestido, fuesen a ayudarle fray Pedro Melgarejo, y Iuã de Riuera, con la instrucion que su Magestad les diessse, para lo qual se obligauan a armar tres nauios a su costa, en que auian de gastar seys mil ducados, con que no excediendo dellos, se los mandasse su Magestad pagar en Nueva España, y que diessse cartas en creencia de Hernando Cortes, a fray Pedro Melgarejo, y a Iuan de Riuera, para todas las personas particulares, mas ricas, y calificadas de las Indias, para que cada vno prestasse lo que pudiesse, y facultad a Hernando Cortes, y a sus oficiales, para restituyrlo de su Real hazienda. Que se ordenasse al Tesorero, y oficiales de Nueva España, que entregassen todo el oro que tuuiesse, a quien su Magestad mandasse. Fue de muy buena gana acatado este ofrecimiento, y luego se respondió a los memoriales de Hernando Cortes: que quanto a la merced que pedia, sobre el seruicio que auia hecho en armar a su costa, y descubrir por la mar del Sur, su Magestad aguar

daua mas entera relacion en ello, y que entonces miraria su honra, y prouecho, conforme al seruicio y gasto que en ello huuiesse hecho: y que en quanto a lo que pedia, que no hiziesse mudança en la gouernacion de Nueva España, se mandò, que se le escriuiesse que su Magestad le auia proueydo de aquel cargo, confiado que seruiria como deuia, y que assi lo confiaua, y que tendria cuydado del bien, y poblacion de las tierras, y prouincias de su gouernacion, y de la conuersion de los Indios, y de las otras cosas del seruicio de Dios, y de su Magestad, siendo cierto que tenia buena voluntad de hazerle mercedes, y mirar que fuesse fauorecido, y honrado, como sus seruicios merecian: y que quanto a la facultad que pedia, para que Hernando Cortes pudiesse proueer las tenencias de las fuerças y fortalezas, hechas, y por hazer, y los Regimientos, y escuadras de los pueblos de su Magestad, le daria orden, para que hechas las fortalezas, entretanto que su Magestad prouehia, pusiesse en ellas las personas que les pareciesse, y auisasse de la calidad dellas, y de las personas en quien entendiesse que se huuiesse de proueer para cada cosa, porque siendo tales, su Magestad tendria respeto a su suplicacion, y lo mesmo haria en los otros officios: y que en lo de Panuco, era la voluntad de su Magestad, que Hernando Cortes tuuiesse todo aquello en su gouernacion, sin que hiziesse nouedad, hasta que mandasse otra cosa. Y en lo que se suplicaua, que de mas del poder ordinario que de su Magestad tenia, se le diessse facultad para perdonar algunos delitos, y comutar algunas penas corporales, en pecuniarias, sin perjuyzio de tercero: y que si alguno fuesse en cargo a su Magestad, no sabiendose de la deuda, la pudiesse componer, para que quedasse sin escrupulo

El Rey mandò que se le escriuiesse a Hernando Cortes, que le ha proueydo del cargo de Nueva España.

Lo que se responde a los memoriales de Hernando Cortes.

Que toda lo de Panuco estuuiere se debaxo a la gouernacion de Hernando Cortes.

El Rey ha-
ze Adelan-
tado de Nue-
ua España a
Hernando
Cortes.

crupulo de la conciencia, se respon-
dio, que quando huuiesse algunos ca-
sos desta calidad, embiassel relacion,
que su Magestad tendria respeto a su
suplicacion: y que acatando sus serui-
cios, le hazia Adelantado de Nueva
España, y le daua titulo de don, y que
así le escriuiria luego en sus cartas: y
por la deuocion que tenia al biena-
uenturado Apostol Santiago, le da-
ria el habito de su sagrada orden. A
Juan de Riuera recibio por contino
de su casa, con cincuenta mil maraue-
dis de salario, y licencia para traer so-
bre sus armas y elmo abierto, y le hizo
su Tesorero de la mar del Sur. Al Pa-
dre fray Pedro Melgarejo recibio
por su predicador, y que se pudiesse
dezir y nombrar, del su Consejo de
las Indias.

El Rey auí-
fa a don Her-
nando Cor-
tes del af-
siento q̄ có
el há toma-
do sus pro-
curadores.

Luego se les dieron los despachos
dependientes desta capitulacion, y se
les mandò, que fuesen a Sevilla a po-
ner en orden los tres nauios que auia
de llevar. Dieronseles cartas para don
Hernando Cortes, auisandole del af-
siento que se auia hecho en virtud de
sus poderes, y de lo que a sus peticio-
nes se auia respondido, y las mercede
que se le auian hecho, represen-
tandole la necesidad que auia de
que se cumpliesse cò breuedad la pro-
messa de los docientos mil pesos. Die-
ronse cartas de creencia para Pedro
de Aluarado, para Christoual de Olid,
(porque como esto passò por Hebrero
deste año, aũ no sabia se q̄ era muerto)
para Gonçalo de Salazar, Alonso de
Villanueva, Iuan Rodriguez de Villa-
fuerte, Iuan Velazquez de Leon, por
q̄ entonces no se sabia de su venida, y
para Diego de Ocampo, aunq̄ no era
llegado a la Corte, y para Martin de
Monjaraz, Pedro de Yrcio, Francisco
de Solis, Bernardino Velazquez de Ta-
pia, Luys Marin, Francisco Flores, Frá-
cisco de las Casas, Francisco de santa

Las perso-
nas para
quien se dà
cartas del
Rey.

Cruz, Iorge de Aluarado, Fráncisco de
Orduña, Garcia de Olguin, Antonio
de Villaroel, Diego de Valdenebro, Iuã
Paez, Alonso de Grados, Iuan de Salze-
do, Gonçalo de Aluarado, Rodrigo Rá-
gel, Iuã de Torres, Diego de Soto, Her-
nando Lopez de Auila, Rodrigo Alba-
rez Chico, Andres de Tapia, Domingo
Garcia, Iuan de Leõ Canonigo, todas
personas calificadas, y Capitanes prin-
cipales. Y sin estas cartas se dierò otras
quarenta, firmadas en blanco, para q̄
alla se pudiesen hinchar, para las per-
sonas que se oluidauan. Dieronse des-
pachos para todos los Governadores
de las illas, y tierra firme, para que a la
buelta y yda, ayudassen su buen auia-
miento. Aduirtioseles de la manera q̄
auia de boluer, para no dar en manos
de costarios. Diose orden en Nueva Es-
paña, que se les pagassen su salarios, y
gastos q̄ hiziesen. Y demas de las mer-
cedes sobredichas, mandò el Empera-
dor, q̄ al Adelantado don Hernando
Cortes, se le despachasse vn preuilegio
en el qual, despues de auerle contado
muy largamente sus hazañas, y cosas
notables q̄ hizo, como se ha visto en el
discurso desta historia, le daua por ar-
mas, demas de las que al presente te-
nia de sus predecesores, vn escudo, en
el medio del qual, a la mano derecha,
en la parte de arriba, tuuiesse vna
Aguila negra de dos cabeças, en campo
blanco, q̄ son las armas del sacro Ro-
mano Imperio; y en la otra mitad del
medio escudo, a la parte de abaxo, vn
Leon dorado, en cãpo colorado, en
memoria q̄ el dicho don Hernando
Cortes, y por su industria y esfuerço,
tuuo tãtas victorias; y en la otra mitad
del otro medio escudo de la mano yz-
quierda, a la parte de arriba, tres coro-
nas de oro, en cãpo negro, la vna sobre
las dos, en memoria de los tres seño-
res de la gran ciudad de Mexico, y sus
prouincias, q̄ vencio, q̄ fue el primero
Motezu-

Preuilegio
de armas a
don Hernã-
do Cortes,
demas dlas
suyas.

Armas que
el Rey da a
Cortes.

Motézuma que los Indios mataron, estando preso, y Quetaozin su hermano, q̄ echò a los Castellanos de la ciudad; y el otro llamado Quautimoc, q̄ succedió en el Reyno, y mantuvo la guerra hasta q̄ fue preso: y en la otra mitad del dicho medio escudo, de la parte yzquierda, a la parte de abaxo, la ciudad de Mexico, fundada sobre agua en memoria q̄ la ganó por fuerza de armas, y sugetò a la Corona de Castilla, y por orla de su escudo, en cãpo amarillo, siete Capitanes; y señores de siete prouincias, y poblaciones q̄ estã en torno de la laguna, que ayudaron en la guerra, y los vencio, y que estuuiessen aprisionados con vna cadena, que se fuesse a cerrar con vn candado debaxo del escudo, y encima del vn yelmo, con su timbre.

Parecen pocas las mercedes q̄ el Rey haze a don Hernãdo Cortes respecto de sus servicios.

Estas mercedes, aunque parecierò generalmente bien empleadas en dõ Hernando Cortes, a quantos sabian sus hechos, los que mas menudamẽte los considerauan, sin passion, quisierã que el Rey vsara con el de mayor liberalidad, juzgando sus servicios por grãdissimos, y su valor por incomparable, porque entre otras virtudes deste Capitan, fue la principal, aunque era diligentissimo, la industria, con la qual hizo a sus soldados muy osados, y con ella ganò el animo y voluntad de los Indios, y sin gasto de su Rey emprẽdio tan grãdes cosas, y cõ ellas se limpio de las calúnias de sus emulos, y alcançò del Rey hõras y mercedes: pero es de saber la diferencia q̄ ay entre la industria, y la diligencia: en la industria tiene mayor parte el ingenio; en la diligencia el trabajo. La industria se ocupa en cosas grandes, e importantes, pero Cortes, cuerdamẽte templa la vna con la otra, porque fue de animo, y ingenio tan viuo, que no solo pensaua, y ordenaua lo necessario, pero de muchas cosas era el mismo el executor,

Que diferencia ay entre la industria y la diligencia.

para lo quql tenia el animo y el cuerpo proporcionado.

Cap. V. Que se puso a punto el armada para los Malucos, y que personas yuan en ella, y la orden que se les dio.



CABADA La junta de Badajoz, y pronunciada la sentencia en la forma dicha, se mandò dar priessa en aperturã de recibir el armada q̄ auia de yr a los Malucos, y que cõ efecto se pusiesse la casa de la Contratacion de la especeria, en la Coruña, sin embargo de la contradiccion de Seuilla. Aparejarõse seys nauios, bien proueydos, con mucha lenceria paños, y buhoneria, y otras cosas de rescate; artillados, y pertrechados de armas. Nombrose por Capitan general desta armada, y Capitan de la primera naue, llamada santa Maria de la Vitoria, a Garcia Iofre de Loaysa, cauallero del habito de san Iuan, natural de Ciudad real, con quatrocientos y cinquenta Castellanos: a Iuan Sebastián del Caño, por Capitan de la segunda naue; dicha Santispiritus: a Pedro de Vera, continuo de la casa Real, por Capitan de la tercera: y de la quarta, dicha san Gabriel, a don Rodrigo de Acuña: y de la quinta llamada santa Maria del Parral, a don Iorge Mantique de Najera: y de la sexta, que llamauan S. Lesmes, a Francisco de Hozes, natural de Cordouay de vn patage a Sãtiago de Guenarã: Martin de Valencia auia de seyr Capitan general de las carauelas que auian de quedar en las islas de los Malucos: y por Tesorero Iuan de Venauides: y Contador Bartolome Simon Tarrago: Fator general Diego de Cuarruuias: Alonso de Texeda Contador: Alonso de Solis por Tesorero: y

El Rey mandò apercebir seys nauios para los Malucos.

Las personas q̄ yuan a servir en el armada.

f por

por Contadores de los nauios del armada, yuan Yñigo Ortes de Perea, Diego de Eitrella, Diego de Vitoria, Diego Ortiz de Vrne, y Luys de Luzo Te forero: yua por Piloto mayor, Rodrigo Bermejo, y fueron despedidos, Lope Sanchez, y Iuan Vespucio, porque no quisieron seruir en esta ocasion; y a todos hizo el Rey muchas mercedes, y dio ayudas de costa. Yua por Lapidario Lope Vallejo. Hizo el Capitán general pleyto o menage en la Coruña, en manos del Conde dó Hernando de Andrada, y los Capitanes en las del General, y cada soldado en las de su Capitán, y bendixeron el pendon Imperial.

El Capitan general haze pleyto o menage en manos del Conde doña Hernando de Andrada.

Instruccion a las naues del armada.

La sustancia de las ordenes que se mandaron dar al General, era, que en ninguna manera no se descubriese tierra, ni se tocasse en los limites del Rey de Portugal. Que los nauios no fuesen muy cargados, para que tanto mejor pudiesen nauegar. Que antes de partir toda la gente, se confesase y comulgasse, y ordenassen sus animas, apercibiendo, q̄ no seria recibido en el armada, el q̄ no lo hiziesse. Que los otros Capitanes mirassen cada noche por la Capitana, siguiendo a la q̄ lleuasse el farol; la qual quando quisiesse saber si las otras yuan a su vista, que hiziesen vn fuego, y las otras respõdiesen con otros: y q̄ quando la del farol quisiesse virar con otro borde, hiziesse dos fuegos, y cada nauio hiziesse otros dos, y en respondiendõ virasse, y luego los otros nauios: y para q̄ le siguiessen, hiziesse vn fuego como antes, y q̄ quando quisiesse quitar alguna Boneta, hiziesse tres fuegos, y respondiessen las naues con otros tres: y que para amaynar, hiziesse quatro fuegos, y respondiendõ cõ otros quatro, amaynassen todos. Y que si por caso huuiesse necesidad, asy de dia como denoche, de amaynar, despues de auer amaynado que no tornasse ninguna naue a guin-

dar, ni subir vela, hasta que la nao Capitana hiziesse tres fuegos, y fuesse respondida con otros tres, y que entõces guindassen todos, y se hiziesen a la vela. Que nauegando cada dia vna vez por la mañana, y otra por la tarde, fuesse cada vna a hazer salua a la Capitana, para ver lo q̄ mandaua. Que denoche lleuasse cada naue vnavela menos q̄ la Capitana, quedandose atras, aunq̄ no tanto que la Capitana fuesse desacompañada, y todas lo mas junto que fuesse posible: y que la Capitana las aguardasse siempre, y las hiziesse la cõserua necessaria.

Que los Capitanes, Pilotos, y Maestres, no hiziesen viage, ni tomassen derrota, sino la que les mandasse la Capitana. Que el Capitan general no hiziesse derrota, ni virasse en otra buelta para seguir nueuo viage, sin llamar a Cõsejo todos los Capitanes, Pilotos, y Maestres del armada. Que si denoche fuesen las naos a dar en tierra, el primero que lo viesse tirasse por parte de barlouento, dos tiros, y que sino le respondiessen, tirasse mas; y denoche haria la mesma señal. Que si aconteciesse desgracia a alguna nao, de fuego, hazer agua, o desaparejar, fuesse la señal dello, hazer muchos fuegos, y con ser respondida, arribarian todas las naues con ella, y seguirian el camino que ella hiziesse, por la necesidad en que fuesse, hasta ser remediada: y hecho esto, seguirian su viage. Y que en ningun tiempo, denoche, ni de dia, sacassen boneta, ni vela, sin ver q̄ la Capitana lo hazia, o señal dello; saluo si alguno de los dichos nauios fuesse tan temeroso a la vela, que lo hiziesse por no lo poder sufrir, y haziendolo hiziesse señal dello: y en tal caso se tuuiesse mucho cuydado de esperar siempre por la dicha nao, y llevarla siempre delante de la Capitana, porq̄ no se perdiessse tiempo ni camino. Que si antes

Profigue la instruccion.

de

de llegar a las Canarias, por algun re-
zio bendaual, cõuiniesse boluer a tier-
ra con toda la flota, se tomasse el puer-
to de España, mas conueniente; y sino
lo pudiesse tomar algun nauio, tomase
se el mas cercano, y lo hiziesse luego
saber, para que se le mandasse lo que
auia de hazer. Que nadie saliesse en
Canaria en tierra, sino con licencia
del General, para negocios de basti-
mentos, y seruicio del armada, y que
alli se detuuiesse muy poco. Que se
mandasse a los Pilotos, y Maestres, y
contramaestres, que no surgirian, ni
echarian anclas, sin tomar primero la
sonda, y saber q̄ era la tierra limpia, y
segura. Que hiziesse en esta forma
su nauegacion a las islas de los Malu-
cos, por las escalas, y derrota que les
pareciesse ser necessarias, para su mas
segura nauegacion, sin diuertirse a o-
tras islas y tierras, sino a las que el via-
ge derechamente les ofreciesse. Que
no pudiendo doblar el cabo de Bue-
na Esperança, o despues de doblado,
por malos tiempos, no pudiesse se-
guir el viage, y huuiessẽ de buscar a dõ
de inuernar; en tal caso se juntassen a
Consejo, para escoger lo mas seguro.
Que si haziendo nauegacion a los Ma-
lucos, descubriesse nuevas islas: den-
tro de la demarcaciõ de su Magestad,
las pusiesse luego en la carta de na-
uegar, señalando, y poniendo por es-
crito, en quantos grados de latitud, y
longitud estuuiesse: y siendo la tal
tierra poblada, procurassen de auer
lengua della, y de su calidad, dexando
señal, que quedasse memoria que fue
descubierta por mandadõ de su Ma-
gestad: y que hallandose oro, espece-
ria, y otras cosas ricas, pudiesse dete-
nerse a contratar, sin dexar por esto
el principal viage, y si les pareciesse de-
xar algunos religiosos, lo hiziesse sin
apremiarlos a ello, ordenandoles que
se informassen bien de las calidades

de la tierra, boluendo por alli con el
armada, o embiando por ellos, sino
quisiesse permanecer: y que salien-
do a tierra, se fuesse siempre con reca-
to, por no recibir daño, procurando
de no hazerle a los naturales.

*Cap. VI. Que prosigue la instru-
cion que se dio al armada que
yua a los Malucos.*



ASIMISMO Se le
dio por instruciõ, que
de las colas que lleva-
uan diessen al señor de
la tal tierra, algo, en se-
ñal de amistad, para q̄
recibiesse bien las naues que llegas-
sen de passõ con necesidad, y aunq̄ se
tuuiesse ocasion de maltratarlos, no
se hiziesse en los lugares que viesse
ser de prouecho, para el reparo de las
armadas. Que si se apartasse algun
nauio de la conserua, trabajassen de
yr a los Malucos a esperar, y aguardas-
se vn mes; y no llegando la flota, pu-
siesse señales en tierra; que serian
cinco piedras medidas en el suelo, en
señal de cruz; y vna cruz de palo, de-
xando en vna olla debaxo de tierra
escrito el tiempo que llegò, y lo de-
mas que pareciesse; y luego fuesse
por la costa descubriendo con recato,
sin perder tiempo, dexando siempre
las dichas señales: y apartandose al-
gunos nauios, por qualquiera causa,
seguirian el viage de los Malucos, y
hallando antes otras tierras, harian
las sobredichas señales. Que en los
Malucos tomassen tierra por la ban-
da del Norte, por no encontrarse con
Portugueses, pues su estancia seria a la
banda del Sur: y si hallassen ser llega-
dos los Portugueses, no dexando to-
mar tierra por esto. Que en qualque-
ra tierra, hiziesse saber al señor, que
f. 2 yuati

El Rey mã
da q̄ se ha-
gan preseñ-
tes a los se-
ñores de las
tierras adõ
de llegasẽ.

Que procur-
assen dõ
encontrar-
se con Por-
tugueses

yuan por mandado de su Magestad, para tener paz y amistad, y contratar con ellos las mercaderias que lleuauã con las suyas: y que luego se asegurafsen por rehenes, bien conocidos, para verse con ellos, dexando las naos proueydas, y seguras: y q̄ assentada la paz, pusiessen vn padrõ de armas de su Magestad, y suyas, porque assi era costumbre de su Magestad: y q̄ en tanto que por el tal señor, y por los suyos fuesse guardado, su Magestad seria obligado a guardar todo lo q̄ por sus Capitanes fuesse assentado, y no se cúpliendo, su Magestad haria lo q̄ fuesse su seruicio. Que assentada el amistad, procurafsen q̄ el tal Rey diessse vna casa en la marina, donde se recibiesen las mercaderias, procurando de no tener tantas en tierra, que se pudiesse seguir desastre. Que porque quando fue a los Malucos la primera armada de su Magestad, los mas principales señores le dieron la obediencia, y se crehia que estarian en la mesma volúdad, se les diessen las cartas q̄ lleuauan para ellos, con algunos presentes, tratando con todo amor, y que en llegando, supiessen si en aquellas islas auian entrada Portugueses, despues que llegó a ellas el armada de Hernando de Magallanes, y si auia maltratado a los Castellanos que quedaron en ellas: y hallando ser assi, y pareciendo que podrian sojuzgar a los Portugueses, lo hiziesen, de tal manera que no se pudiesse el armada en auerura: y hallando que los Portugueses estauan tan fuertes que no pudiesen ser vencidos, se fuesen a otras islas, procurando de buscar los Castellanos que alla auian quedado, y de hazer bien su descarga, y fundar su contratacion, limpiando los nauios, para que la especeria viniessse bien acondicionada: y acabada la carga, cargassen los que tuuiessen licencia, dandoles

certificaciones, para que aca se diessse a cada vno lo suyo. Y porque de del mandar se la gente, suelen recrecer males, se procurasse que nadie saliesse a comprar bastimentos, sino que esto lo hiziesse el Fator: y que si mientras se contrataua, tuuiessen necesidad de ser corregidas las naues, y yr a tierra a poner a monte, o dar carena, no fuesse mas que vna sola, y despues otra. Que se procurasse de recoger la gente que alla quedò de la otra armada, con la especeria que tendria contratada, dando gracias al Rey de la isla, por el buen tratamiento que les huuiessse hecho. Que se procurasse que fuesse la primera isla de su contratacion, Terrenate, que esta de la parte del Norte, y era a proposito, por ser mayor, y tener mas especeria, hallando buena comodidad para el adereço de las naues: y q̄ sino pudiesen tomassen de las cinco islas, la mas cercana al Norte, pues es mejor para poder salir con viento.

Que en llegãdo, trabajassen de auer arroz, y mantenimientos para la gente, y cerrassen los pañoles del vizcocho, y vino, porque no se gastasse, porq̄ si se huuiessse de cargar para la buelta, de los mantenimientos de alla, seria ocupar las naues, y traer menos especeria. Que luego concertassen con el Rey, y sus herederos, los precios de cada cosa, y los pesos, y lo assentassen, cõ juramẽto, para siẽpre, y los precios de las cosas de aca, especialmente, cobre, hierro, lãcceria, azogue, y vermellon, q̄ era lo q̄ alla mas se estimaua: y que no pudiendo llegar a la isla de las Mazias, embiassen nauios de la tierra, a la isla de Bandan, para que traxessen la cantidad de mazias que fuesse menester para la carga: y que tambien embiassen a la isla de Tipele, adonde auia la canela, y el gengibre, para el mesmo efeto, con persona de

Que assentada a los señores de las tierras, que el Rey guardaria lo que sus Capitanes assentassen.

Danse cartas del Rey para los Reyes Malucos que le escriuierõ.

Que todo se comprase por mano del Fator.

Sigue la instruccion.

En que islas se halla el mazis, y la canela.

de recado. Que procurassen de recoger la mayor cantidad de pimienta q̄ pudieſſen, que era lo mas importante, y de tenerla aparejada, para el armada que despues desto auia de partir. Que para la gente que auia de quedar, labrasſen vna casa fuerte para su defenſa, recibiendo juramento del Rey, y de todos los mas honrados de la tierra, de guardar la capitulacion, y obediencia que con ellos se asentasse, pues se dexaua de hazer con otros sus vezinos, y era para tanto prouecho suyo: y porque eran todas las casas de paja, en aquellas islas, tuieſſen cuydado que no sucedieſſe desgracia de fuego; porque los Moros por robar, suelen hazer semejantes traueſſuras.

Que se hizieſſe cada año, cõ el Rey con los mercaderes, y labradores de la especeria.

Que en cada año se hizieſſe concierto con los mercaderes, y labradores, de la especeria, para que tanto mas presto se pudieſſen cargar las armadas; y esto, supueſto que luego para sí pre no se pudieſſe hazer asiento. Que la casa de la especeria fueſſe capaz para recogerla, y para que estuuieſſe bié acondicionada, y que en ella pudieſſe habitar el Fator, y estar los libros de la cargazon, y juntarse los oficiales a cõferir lo necesario: y porque el dinero que yua en el armada, era de muchas fuertes, y no se ſauia lo que alla era de mas prouecho, se procurasse, que en cada tierra se vsasse del que mas valor tuieſſe. Que velassen, y ródassen la casa, teniendo inteligencia con algunos de la casa del Rey, para ser auisados de lo que passaua; aduirtiendo que la principal seguridad de aquella tierra, eran los nauios, los quales se deuián tener con mucha guarda: y porque no auia nauios en aquella tierra, para nauegar lexos, y conuenia descubrir las tierras cercanas a los Malucos, se procurasse auer los nauios de Timor, y Bornéy, que eran los mayores, porque metiendo

Que procurassen inteligencia cõ alguno de la casa del Rey.

en parte a los mismos Moros de la contratación, holgarian de nauegar con ellos: y porque no se ſabia que huueſſe se clauo, y macias, en otra parte ſino en las islas de los Malucos, y conuendria que no estuuieſſe en la Christiandad, en poder de otro ſino de su Mageſtad, procurassen de impedir que no fueſſe para Malaca, ni otra parte. Que la forma que deuián tener en las presas, era, que el Capitan general tomasse vna joya de cada presa, de valor de quinientos ducados de Castilla, como no fueſſe Moro de rescate, ni piedra preciosa que valieſſe la dicha quantia; ſino la presa de valor de doze mil ducados: y no trayendo la nao joya que pudieſſe tomar, se le adjudicauan tres por ciento, de todo lo que truxeſſen, de lo qual pagassen veyntena. Que tomada la joya, se sacasse la veyntena, para redencion de cautiuos; y sacada esta, se tomasse el quinto de toda la ſuma, para su Mageſtad, de lo qual tocasse el requinto a la gente: y que del resto se hizieſſen tres partes, las dos para su Mageſtad, y para el amazon, y la tercera, para la compania, de la qual tocassen veynete partes al Capitan general, ocho partes a los otros Capitanes del armada, y a los repartidores seys partes; y a los escriuanos del repartimiento, quatro partes: lo mismo a los maestros, y pilotos: a los marineros dos, a los grumetes vna; y media a los pajes: vna a los despenseros, carpinteros, calafates, toneleros, y marineros; al Físico, cirujano, y capellán, tres partes: a los artilleros dos y media: el Condestable tres, los sobrefalientes, y criados, parte y media: el Alguazil del armada tres: todos los marineros, grumetes, y sobrefalientes, que tirassen con ballesta, media parte mas: y los que vsassen de espingarda, parte entera: y porque su Mageſtad tomaua las dos terceras partes, sacado

Que forma de diuision auia de auer en las presas

Que parte auia de tocar a los artilleros, ballesteros

el quinto, auia de dar las armas para la gente, porque de otra manera no podia llevar con razon, mas de la mitad, y de las dos dichas partes q̄ tocassen a su Magestad, huuiessen los oficiales de las naues, las partes arriba declaradas.

Cōtinua la instrucion.
Que en ninguna manera se embiasse nauios, aunque fueren de Moros, a los limites de Portugueses, y q̄ assi lo auisassen a la gente. Que quãdo se hiziesen los rescates, nadie pusiesse precio, sino el Fator Real. Que quedassen en los Malucos dos nauios, los mas pequeños del armada, y otros dos de Remo,

Lleuálabra da la madera para los nauios de Remo.

de q̄ lleuauan labrada la madera, los quales en llegando se sacassen, y pusiesen en forma, esquipandolos de alguna gente de la tierra, esclauos, o pagados, con cargo del Alguazil, para q̄ si huuyessen los pagasse. Que entretanto que yua otra armada, procurassen de apercebir carga, y informar se de las otras islas, y de lo que auia en ellas. Que vacando algun oficio, le proueyesse el General, en persona que fuesse criado de su Magestad, o sino en otra suficiente, hasta q̄ su Magestad otra cosa mandasse. Que la gente fuesse tratada bien, y amorosamente, y curados los enfermos, y heridos, a los quales visitasse el General, con mucha piedad, no consintiendo q̄ los Físicos, y Cirujanos les lleuassen dineros por las curas: y que se confessassen, y hiziesen testamento ante los escriuanos del armada, declarando de donde eran vezinos, y si eran casados, o no: y que se hiziesse inventario de la ropa de los que muriesen, para que ella, y el sueldo que se les deuiesse, se supiesse aca a quien se auia de pagar. Que la gente estuuiesse en buena disciplina, sin cometer delito cō las mugeres de la tierra, auiendo entre todos paz y amor, porque por solo el puto de las mugeres, cometeria qualquiera rebelion la gente de aquella tierra.

Que los Capitanes tratasen bien la gente, y curassen los enfermos.

Que procurassen de auer lenguas de todas las tierras que descubriesen, y las tratassen bien: y en las tierras adonde tomassen agua, por no ser conocidas, fueren los bateles a recado, que dando bien guardadas las naos. Que todos los que yuan en el armada, y adelante fueren, tuuiessen toda la libertad para escriuir aca. Si algun Rey, o señor quisiesse venir a Castilla, o embiar Embaxador, fuesse muy bien tratado. Que falleciendo alguna gente del armada, procurasse de auer esclauos para el seruicio de la nauegacion. Que los mantenimientos los visitassen el General, y los oficiales, para que se gastassen con moderación, y fueren bien acondicionados. Que la gente no vendiesse las armas, so pena de perdimiento de sus bienes; ni jugassen, por escusar el daño que nace del juego. Que el General pudiesse poner sus lugartenientes en las partes que conuiniesse. Que no se lleuasse en la armada ningun blasfemo, ni renegador. Que quedasse el Comendador Loaysa por Governador de la tierra, y procurasse, q̄ todos viuiessen bien, y pacíficamente, cō amor y amistad, entre todos. Que se dexassen venir a estos Reynos, los q̄ se hallassen en los Malucos, q̄ fueron en el armada de Magallanes, si ellos lo quisiesen: y q̄ si por hallarse las tierras ocupadas de Portugueses, no pudiesse el armada poblar en ellas, hecha su carga se boluiesse: y si quedasse el Comendador Loaysa, se pudiesse boluer con la segūda armada, si assi lo quisiesse. Dierōse las cartas para todos aquellos Reyes, y señores de las islas, q̄ les escriuia el Emperador, y les embiaua presentes, especialmente a los que recibieron su amistad, y se pusieron de baxo de su obediencia.

Que huuiessen lenguas de todas las tierras, y las tratassen bien.

Que todo lo posible se escusasse el juego.

Que se pudiesse venir los que se hallassen en los Malucos de la armada de Magallanes.

Que en caso que muriesse el Capitán general, sucediesse en su lugar, Pedro de Vera, vno de los Capitanes del armada,

Orden para en caso que sucediesse morir el General.

mada, para quedar en los Malucos: y faltando Pedro de Vera, sucediese el Capitan don Rodrigo de Acuña, y en su falta, don Jorge Márique; y en su defecto, Francisco de Hozes: y muriendo, o quedando en las Indias, el Capitan general, viniese por General del armada, el Capitan Iuan Sebastian del Cano; y faltando el, viniese Pedro de Vera, y en defecto, don Rodrigo de Acuña; y por su falta don Jorge Márique; y faltando el, Francisco de Hozes: y muriendo todos, que fuese Governador de la tierra, el Tesorero general; y despues del, el Fator, y en falta del Fator, el Contador: y en caso que faltassen todos los Capitanes, para venir con el armada, el Tesorero, Fator, Contador, generales, y los Capitanes que quedassen, eligiesse entre ellos, (auiendo primero hecho juramento) el Capitan general que les pareciesse, para venir con el armada: y siendo mas de vno el que eligiesse, y teniendo los tales elegidos y igualdad en votos, echassen fuertes entre si, por la manera que a todos los mas de los dichos Capitanes, y oficiales, pareciesse: y al que cupiesse la suerte, viniese por Capitan general del armada, conforme a las ordenanças de arriba.

Ca. VII. Que partio de la Coruña el armada, para los Malucos, y el viage que hizo hasta que entrò en el estrecho de Magallanes.



PVESTO Todo a punto, y bendiziendo el estandarte del Emperador, con grande alegría y contento, salio el armada del puerto de la Coruña; y a dos de Agosto llegó a la isla de la Go-

mera, adonde se detuieron diez, o doze dias, tomado refresco: y a los catorze, caminando la buelta del Sur, a veynte de Otubre surgieron en la isla de S. Mateo, adonde estuieron todo este mes: y esta isla, segun el Cosmografo Alonso de Chaues, esta en dos grados de la otra parte de la Equinocial, aunque otros difieren de su opinion. Tiene quatro leguas de circunferencia de tierra alta, y de muchas arboledas de palmas, y naranjos; y mucha bolateria, gallinas, y puercos saluajes de Castilla. Hallaron muchos huefios de hombres, y dixo vn Portugues que yua en el armada, que aquella isla fue poblada de Portugueses, y que los esclauos negros auian muerto a sus señores, y a todos los Christianos de la isla; y assi parecian edificios de casas, y se hallò hincada vna gran cruz de maderá, con vnas letras que dezian: Pero Fernandez passò por aqui el año de mil y quinientos y quinze. Auia mucho pescado, que se tomaba en el puerto: y entre otros se tomò vno que parecia Corbina, tan grande como vn Salmon de veynte libras, y quantos comieron del adolecieron, y se murierán sino fueran socorridos con triaca, y otros remedios, y con todo esto estuieron muchos dias enfermos. A los tres de Nouièbre salieron desta isla: y a los quatro de Diziembre, vieron la costa del Brasil, y otro dia se hallaron tres leguas de tierra, en veynte y vn grados y medio; tierra alta y poblada. Lueues, a veynte y ocho de Diziembre, por vn temporal que le sobreuino, se apartarò los nauios, y despues se recogieron todos a su conserua, saluo la Capitana; y en siendo denoche, todos pusieron sus faroles, y caminaron con solos los trinquetes, y apartose la nao san Gabriel, y no auiendo hallado en dos dias a la Capitana, metieron velas creyendo que auia andado mas que las otras

Derrenese el armada en la isla de san Mateo.

Quantos comieron de vn pescado adolecierò.

Sucede vna tormenta que aparta los nauios.

Llega el ar
made a Ca-
bo Blanco.

Santiago d
Guevara va
a poner se-
ñales al
puerto de
Santa Cruz.

Embía a re-
conocer lo
que ay.

Van a reco-
nocer el es-
trecho.

naos, y a los cinco de Enero vieron tierra del Cabo blanco, que los mas Cosmografos dizen que esta en treyn ta y siete grados de la otra parte de la Equinocial, desde donde ponen al estrecho de Magallanes, ciento y veynte y cinco leguas, poco mas, o menos. Y viendo que eran los nueue de Enero, y que no parecia la Capitana, ni la nao san Gabriel, acordaron los otros Capitanes, que Santiago de Guevara fuesse con el patage al puerto de Santa Cruz, que otros llamauan Riode la Cruz, y le ponen en cincuenta y vn grados, y que pusiesse alli señales, conforme a la instruccion q̄ tenian del Capitan general, y que las naos se fuesen al estrecho, para adereçarse, y esperar la Capitana. Domingo, a catorze de Enero, vieró vn gran rio, q̄ en sus señales parecia el estrecho, y llegaron tanto sobre el, que se pusieron en quatro braças, y la nao Santuspiritus, dio en los baxos tres, o quatro golpes, porque estos baxos salen al mar tres o quatro leguas, o mas, y quedan en seco quando es baxa mar; y son vnas muy grandes barrancas, y altas dos y tres braças de tierra: y el mesmo peligro passó la nao Anunciada: y porque corrio la marca adentro, mandó surgir el Capitan Iuã Sebastian del Cano, y hizo sacar el esquife, y embió en tierra a reconocer si era el estrecho.

Entraron en el esquife, el Piloto Martin Perez del Cano, Bustamante, y Iuan de Arreyzaga clerigo, y otros cinco hombres, con orden que si fuesse el estrecho, hiziesse tres fuegos, y sino se estuuiesse quedos. Yua entre estos Roldan artillero, que auia sido vno de los compañeros de Magallanes, en el passage del estrecho, y descubrimiento de los Malucos. Entrando adelante Bustamante, afirmaua que era el estrecho, y con el se conformaua Roldan, y dezia que se hiziesse los fuegos a los

nauios. El clerigo, y el Piloto Martin Perez del Cano, quisieran certificar se mas, y passaron adelante, y saltaron en tierra, y dixeró que no era el estrecho: y con esta contradicion, acordaró de llegar a vna p̄ta que parecia mas adelante: y viendo las naues, q̄ no se les hazian los tres fuegos, leuantaró las velas, y passaró adelante, dexádo en tierra a estos hombres. Llegados a la punta, dixo Roldan que era necessario pasar a otra que parecia mas arriba, y anfi anduieron tres leguas, y quedando satisfechos dieron la buelta, y hallaron el esquife encallado, y muy apartado de la canal del rio, y huieron de esperar la creciente para salir a otro dia demañana, pero cargó tanto el tiempo aquella noche, que se les anegaua el esquife: y aguardando el dia ya era baxa mar, y el esquife casi se anegó a la orilla del agua, y por esto se huieron de yr a tierra, y hazer fuego, y alli se estuuieron quatro dias, comiendo yeruas, y rayzes, y algun marisco; y recuperado el esquife, al quintodia fue ró a vna isla que estaua en medio del rio, por pajaros, porque los vian yr alla con cebo, y hallaron muchas aues blancas que parecian palomas, con el pico y pies colorados: y poco mas adelante, en la mesma isla, hallaron infinitas ansares marinas, que cubrian el suelo, y no sabian bolar: y cada pajarito pelado, y sin tripas, y cuero, pesaua ocho libras. Con este bastimento se partieron en busca del estrecho, y de las naues, y aquel dia llegaron hasta la boca del rio, que por el tiempo contrario no pudieron andar mas, y alli salieron a tierra, y bararon el esquife, y queriendo proseguir el camino: otro dia por la mañana, llegó Bartolome Dominguez, vezino de la Coruña, que con otros quatro hombres, por mandado del Capitan Iuan Sebastian del Cano, los yua a buscar, y dar

Las naos
passan ade-
lante, y de-
zan en tier-
ra a los que
salieron a
reconocer.

Hallan pa-
jaros de pe-
so de ocho
libras.

nucua

Van a dar
aunfo q̄ las
naos, que-
dã en el es-
trecho.

La nao
Santispiri-
tus se pier-
de.

La nao Anũ-
ciada arriua
la buelta d
la mar: 25

nueva que ya las naos, quedauan en el estrecho; y que la nao Santispiritus se auia perdido, por lo qual dexaron el esquife, y sus pajaros, y se fuerõ por tierra, y anduuerõ veynte leguas, de muy aspero camino, y ñ muy espessos boscages, y arboles. Perdiõse esta nao en el Cabo de las onze mil Virgines, q̄ esta en la entrada del estrecho: y quãdo esta gēte llegò, ya era ydo Iuã Sebastian del Cano, a dar puerto a las otras naos; y aquella misma noche catorze de Henero, que fue el mismo dia que se descubriò el Rio que se ha dicho; surgieron con tanta fortuna de mar, y viento, que todas las naos perdieron los bateles, y començaron a garrar; y alli se perdiò la naue Santispiritus, y se ahogaron nueue hombres, y los demas se saluaron con mucho trabajo: y hizieron sus chozas en tierra, y cobraron la mayor parte de la ropa del Rey, y suya; y el segundo dia les succediò mayor fortuna que la primera, y la naue Anunciada perdidas las amarras, y el batel, arriuo la buelta de la mar, y las otras se pusieron al reparo alijando, y echando el artilleria. Hallauase el Capitã Iuan Sebastian del Cano, en la Anunciada, para dar puerto a las otras naues: y a los diez y ocho boluiò a entrar en la Bahia de las onze mil Virgines, y teniendo buen tiempo embocaron el estrecho las tres naos, Anunciada, santa Maria del Parrar, y san Lesmes.

Capit. VIII. Que el Adelantado don Hernando Cortes caminaua a las Ybueras, y lo que passaua en Mexico.



VA Caminando don Hernando Cortes, como queda referido en el principio de este año, entrò en Chilapan,

gran lugar, y bien assentado, aunque quemado, y destruydo: hallò solos dos hombres, que le guiaron a Tamaztepec, que llamauan por otro nombre Tecpetlican, y passò antes de llegar a el, vn rio dicho Chilapan, en el se ahogò otro esclauo, y se perdiò mucho fardage, y tardò dos dias en andar seys leguas, y casi fueron siempre los cauallos por agua, y cieno hasta las rodillas, y aun hasta la barriga, por muchas partes, y fue excessiuo el trabajo de los hõbres. Tamaztepec estaua sin gēte, y assolado, rodo via descãso el exercito en el seys dias: hallarõ fruta, mayz verde en los labradores, y mayz en grano en los silos, que fue gran regalo, segun yuan todos trabajados, antes fue marauilla, como pudieron llegar los puercos. De alli fue a Yztapan, por cienagas, y tremedales en dos jornadas, adonde se hũdian los cauallos hasta las cinchas: los del pueblo huyeron en viendo hombres a cauallo, y porque el señor de Cibatlan, les auia dicho que los Castellanos matauan a quantos topauan, pusierõ fuego a muchas casas; retiraron sus mugeres, y su ropa de la otra parte de vn rio que passa por el pueblo; y muchos por passar aprießa, se ahogaron: prendieronse algunos, que dixeron que auian huydo por el miedo que les puso el señor de Cibatlan. Entõces mandò don Hernando Cortes, llamar a los que trahia de Cuatlan, Chilapan, y Tamaztepec, para que les dixessen el buen tratamiento que les hazia, y dioles en presençia de los presos algunas cosillas, y licencia que se boluiesse a sus casas, y cartas q̄ mostrassen a los Christianos, que passassen por sus pueblos, para que con ellas estuuiesse seguros, con esto se alegraron, y asseguraron los de Yztapan, y llamaron al señor, el qual vino con quarenta hõbres, y se diò por vassallo

Los hom-
bres passan
excessiuo
trabajo por
los panta-
nos:

Los Indios
huyen en
viendo hõ-
bres a caua-
llos:

Los Indios
se assegurã
con el buen
tratamien-
to de Cor-
tes:

del Rey de Castilla, y basteciò el exercito de comida, ocho dias q̄ alli estuuo. Pidiò veynte mugeres que fueron presas en el rio, y luego se las dieron: y estando alli, sucediò que vn Mexicano se comiò vna pierna de otro Indio, de aquel pueblo, que fue muerto a cuchilladas, y en sabiendolo Hernando Cortes, le mandò quemar en presencia del señor de Yztapan, porque ya no auia otro remedio, para estirpar aquella abominacion, aunque despues no pudo llevar adelante este castigo, porque así lo pidiò la necesidad: y porque el señor quiso saber la causa. Don Hernando Cortes le hizo por los interpretes vn largo razanamiento, diziendole que yua para aquellas partes, en nombre del mas bueno, y poderoso Principe del mundo, a quien toda la tierra reconocia, como a Monarca, y que así lo deuia el hazer, y que tambien yua a castigar los malos que comiã carne humana, como auia hecho a aquel Mexicano, y a enseñar la ley de Iesu Christo, q̄ mãdaua creer, y adorar a vn solo Dios, y no tantos idolos, y notificar a los hombres, quan engañados los trahia el diablo para llevarlos al infierno. Declarole muchos mysterios de nuestra santa Fe Catolica, prometiendo a los buenos el Parayso, con que le dexò muy contento, y marauillado. Diò este señor a Don Hernando Cortes, tres Canoas, para embiar a Tauasco, por el rio, con orden de lo que auian de hazer los nauios, y que fuesen a esperar a la Bahia de la Ascension: cò otras tres canoas, embiò el rio arriba algunos Castellanos para apaciguar, y allanar la tierra, que fue grande amistad: y deste lugar fue de donde fueron otras nueuas a Mexico, de que don Hernando Cortes nunca bolueria, cò que se declararon mas las pasiones de Gonçalo de Salazar y Peralmindez Chirinos.

Cortes mãda q̄ matar a vn Indio, porq̄ come carne humana.

Razanamiento de Cortes al señor d̄ Yztapan.

La nueua d̄ q̄ Cortes q̄ no bolueria encien de mas las pasiones en Mexico.

De Yztapan fue don Hernando Cortes a Tauytlatan, adonde no hallò gente, sino hasta veynte hombres, en vn templo muy grande, y bien adornado de la otra parte del rio, que deuian de ser Sacerdotes, que dixeron que se auian quedado alli, para morir con sus dioses, que los dezian que los matauã aquellos barbudos: y esto era porque don Hernando Cortes mandaua quebrar los idolos, y poner cruces: dixeron llorando, que ya no querian viuir, pues que sus dioses eran muertos. Los frayles de san Francisco que alli yuan, los hablaron por medio de las lenguas, persuadiendoles que dexassen aquella mala creencia: respondieron que querian morir en la ley de sus padres, y aguelos: y vno de estos veynte hombres que era el principal, mostrò donde estaua Hutiapan, que yua figurado en el disgnio, y dixo que no sabian andar por tierra. En saliendo el exercito de alli, passò vn pantano de media legua, y luego vn estero hondo, adonde fue necesario hazer puente: y mas adelante otra cienaga d̄ vna legua: pero como era d̄ fondo firme, passarò los cauallos, con menos fatiga, aunque el agua les daua a las cinchas, y adonde menos encima de la rodilla. Entraron en vna montaña tan espessa, que no vian sino el cielo, y lo que pissauan: y los arboles tan altos, q̄ no se podia subir a ellos, para atalayar la tierra: anduierò dos dias desatinados, pararon en vn valle, porque auia yerua para los cauallos: tuuieron poco que comer aquella noche, y algunos pensaron q̄ antes de llegar a poblado auian de perecer. Tomò don Hernando Cortes vna aguja y carta de marear, que lleuaua para semejantes ocasiones, y necesidades: y acordandose del parage que le auian señalado en Tauytlatan, hallò que corriendo al Nordeste, yuan a salir a Huteccpan,

Los Indios respondē a los Frayles que quierò morir en la ley de sus passados.

Los Castellanos padecen gran hambre.

tecpan, o muy cerca: abrieron el camino a braços, siguiendo aquel rumbo: y quiso Dios que aportaron derechos al mismo lugar, hallaron refresco de fruta, y otra comida: y para los cauallos mayz verde, y mucha yerua. Estaua el lugar despoblado, y de las tres barcas que fueron rio arriba, no auia nueva, y andando por el pueblo, se viò vna facta de ballesta, hincada en el suelo, por lo qual se conocio que deuián de auer passado adelante, si ya no los auian muerto. Anduieron los Castellanos buscando gente por las huertas, y labranças: y al cauo descubrieron vna gran laguna, adonde todos los del pueblo estauan retirados, en barquillos, y isletas; algunos salieron con mucha risa, y alegría; y hasta quarenta fueron al pueblo, que dixeron a don Hernando Cortes, que auian dexado el pueblo, por el señor de Cibatlá, y que auian passado el rio arriba ciertos barbudos, con hombres de Yztapan, que los asseguraron del buen tratamiento que los estrangeros hazian, y que vn hermano de su señor se auia ydo con ellos, en quatro canoas armadas, para que no les hiziesen mal en el otro pueblo mas arriba. Embiò don Hernando Cortes por los Castellanos, y boluieron con muchas canoas cargadas de miel, y mayz, y cacao, y vn poco de oro, que a todos diò contento. Tambien fueron de otros quatro, o cinco lugares, a llevar bastimentos, y a ver los Castellanos, por lo mucho que dellos se dezia, y en señal de amistad les dieron vn poco de oro. Don Hernando Cortes los mandò regalar, y rogò que fuesen amigos de Christianos: todos lo prometieron, y se boluieron a sus casas, y muchos quemaron sus idolos, con la predicacion que les hizo.

De Huateopan, se tomò el camino para la prouincia de Acalan, por vna

senda de mercaderes, porque segùn los naturales dezian, poco andaua: otras personas de vn pueblo a otro passarõ el rio en barcas; ahogose vn cauallo, y perdieronse algunos fardes: anduuo el exercito con increíbles trabajos tres dias por montañas muy asperas, y diò luego sobre vn estero de quinientos passos de ancho; y como no se hallaua fondo, ni auia barcas, estauase en gran cuydado, pidiendo misericordia a Dios, porque no auia forma de pasarlo, porque donde quiera hallauan quatro braças de agua, tentaron el fondo con picas, atadas vnas a otras, y auia otras dos braças de cieno, cõ que se quitaua la esperança de labrar puente; pero don Hernando Cortes, cuyo animo era inuencible, quiso prouar de hazerla: rogò a los Señores Mexicanos, que mandassen a su gente que cortassen madera, ellos lo hazian; y los Castellanos con tres balsas, que mas no tenian, hincauan los maderos por el cieno: pero era con tanto trabajo, que lo lleuauan con mucha impaciencia, hablando con la libertad que suele la gente de guerra cansada, y hambrienta, diziendo que la puente no se podia acauar, y que era mejor antes que se acauassen las vituallas, boluerse, pues no podrian llegar a Ybueras: y esto con tanto atreuimiento, que jamas se hallò don Hernando Cortes tan confuso; pero como era sabio, y de mucho sufrimiento, con buenas palabras los persuadiò que esperassen cinco dias; y que quando la puente no estuiesse hecha, se boluerian. Todos juntos respondieron que aguardarian aquel tiempo, aun que comiesse piedras: habló a los Indios, dixo el trabajo en que se hallauan, y que sino passauan auian de perecer, y que passado, estaua luego Acalan, tierra de amigos, y muy abundante; y adonde estauan los nauios

Pocos yuan de vn pueblo a otro, sino mercedes.

Hernando Cortes emprende vna grãdissima puente, y se comiça la fabrica de ella

Prudencia de Cortes, con los soldados.

Los Indios vñ a hablar a Cortes, y dan nuevas de los que yuan adelante.

Malla se bastimẽto para el exercito.

con bastimentos, y refresco, ofreciòles muchas cosas, para quando boluiesen a Mexico, si hazian aquella puente: todos le respondieron que les plazia. Repartieronse por quadrillas, vnos para coger rayzes, yeruas, y frutas de monte, que comer: otros para cortar arboles: otros para labrarlos: otros para traerlos: otros para hincarlos en el agua. Era don Hernando Cortes el

Puente de
estremagrá
deza q̄ ha-
ze Cortes.

sobrestante, y puso tanta diligencia, y ellos tanto trabajo, que en seys dias fue hecha la puente, y al setimo pasó el exercito por ella; cosa que pareció mysteriosa, porque entraron en ella mil bigas, de ocho braças de largo, y cinco y seys palmos de grueso, y otras muchas maderas menores, para cubierta: el atadura fue de bexucos, por que no auia clauazon, y las clauijas eran de madera cõ barrenos: no durò el alegria del passo, porq̄ luego halla: ò vna cienaga muy espantosa, aunque no muy ancha, en lo qual los cauallos sin las ullas, se sumian hasta las orejas, y quanto mas forcejauan, mas se hundian, de manera que alli se perdió la esperança de escapar ningun cauallo: toda via les metian debaxo de los pechos, y de las barrigas, hazes de rama, y de yerua, en que se sostuuiesen, y aunque aprouechaua algo, no bastaua.

Otro traba-
jo en que
se halla los
castellanos

Nunca nacion tantos trabajos padeciò en camino, ni tal constancia tuuo: andando peleando con el agua, se abrió vna canal, por donde corrio; y por alli salieron a nado los cauallos muy fatigados. Boluieron aqui quatro Castellanos, que con ochenta Indios auian ydo adelante de aquella prouincia de Acalan, cargados de aues, fruta, y pan, con que holgaron mucho, y tanto mas labiendo, que Apoxpalon, señor de aquella prouincia, quedaua aguardado el exercito de paz. D. Hernando Cortes diò a los Indios algunas cosas para el señor: hizolos yr a ver la

Bueluen 4
castellanos
con comi-
da.

puète, boluolos a embiar con los mismos Castellanos, quedarò admirados, pareciendoles, q̄ para los Castellanos no auia cosa imposible. Llegarò otro dia a Tizarpetlá, adonde estaua adereçada mucha comida para la gente, y para los cauallos mucho grano, yerua, y rosas: reposaron seys dias por el trabajo pasado: fue a visitar a Don Hernando Cortes, vn mancebo de muy buena disposicion, y muy bien acompañado, hijo de Apoxpalon; lleuò oro, y muchas gallinas, ofreciò su persona, y tierra, y fingiendo que su padre era muerto, cósolole, diziendo que le pesaua de su muerte, aunque sospechaua que no era verdad, por que quatro dia antes estaua viuo, y le auia embiado vn presente: Diòle Hernando Cortes vn collar de cuentas de Fládes, que trahia al cuello, que fue muy estimado del mancebo, y rogole que no se fuesse tan presto.

Mientras don Hernando Cortes andaua en estos trabajos en Mexico, triunfauan el Fator Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, dando, y quitando encomiendas de Indios, y escriuiendo siempre al Emperador, todos los males posibles de don Hernando Cortes, y haziendose respetar, y estimar mas que como propietarios Governadores, y proueyendo en algunas cosas bien, y en otras por pafsion, y albedrio, que por razon: y en esta sazón, mandaron mudar la villa de Medellin, a la Veracruz, para deshazer la memoria de la patria de Cortes, aunque no se executò del todo, diziendo que estaria mas comoda. Y estando en este imperio, llegò auiso que se auian rebelado los Indios de Guaxaca, en vna gran poblacion, en las sierras de Coatlan, diez leguas de Guaxaca, matando cincuenta Castellanos, y ocho o diez mil Indios esclauos, que andauan en las minas: fue a ellos

Lo que ha-
zen Gonça-
lo de Sala-
zar, y Peral-
mindez.

*Nec villā
tentiam se-
lere quā
cuiquā esse
dinturram.
Carr.*

Mudan la
villa de Me-
dellin.

Peralmin-
dez va a
Guaxaca.

ellos el Veedor Peralmindez, con do-
cientos infantes, y cien cauallos, porq̄
Salazar quiso quedar solo en el Impe-
rio, y al otro no le pesò de verle Capi-
tan general, porque se preciaua de sol-
dado: fue los apretando tanto que se
acogierõ en los Peñoles, y al cabo en
vno muy grande y fuerte con su ropa,
y oro: estuieron quarenta dias sobre
ellos, viendose con ellos en trabajo; pe-
ro vna noche se les fueron con todo
su tesoro, que era mucho. Estas cosas,
y el publico pregon, con q̄ por todas
las tierras de Nueva España, se auia pu-
blicado Gõçalo de Salazar por Gouer-
nador, dierõ causa a que por diuerfas
partes se despachasse a don Hernan-
do Cortes, para que viniesse a reme-
diarlo. Los temores de su buelta tra-
hian en cuydado a Gonçalo de Sala-
zar, aunque castigaua a quien dezia
que era viuo: los retrahidos en san
Francisco, y otros amigos de Cortes,
assi para dar pesadumbre a Gonçalo
de Salazar, como para sustentar su
voz, tuuieron forma para publicar
vna carta fingida, de Pedro de Alua-
rado, de Guatemala, en que dezia que
don Hernando Cortes era viuo, y
que boluia, y saldria por Guatema-
la. Esta forma alterò a Gonçalo de
Salazar mucho, y mandò poner el ar-
tilleria en orden, y que se sacassen los
retrahidos de la Iglesia, pero la voz
de que Cortes era viuo los ayudaua,
y acudia gente a ofrecerseles, con lo
qual pensauan resistir; y assi se yua
encendiendo en Mexico vna cruelis-
sima guerra ciuil; porque Peralmin-
dez, dezian que auia ydo a la guerra
de Guaxaca, con fin de estar en aquel
passo, para poder prender a don
Hernando Cortes, si a caso bol-
uiesse; porque aquel passo era
muy aparejado para atajar
qualquiera moui-
miento.

A Salazar
pesa que se
diga q̄ Cor-
tes no es
muerto.

*Cap. IX. Que prosiguiendo su
camino don Hernando Cor-
tes, passò por tierras no des-
cubiertas, y que entendio que
el Rey Quatimoc le queria
matar: y la justicia que hi-
zo del, y de otros.*



A STA Este punto
aun no sabia D. Her-
nando Cortes, ningū
na cosa de lo que pas-
sava en Mexico, y cõ-
tinuando su camino
ã Tizatpetla, fue a Titacat, adõde fue
bien reebido; y apõsentose la gente
en dos templos, porque los auia muy
grandes, y hermosos: y vno dellos adõ
de sacrificacan donzeilas, virgines, y
hermosas, y porque se enojaua el ido-
lo si hazian al contrario, las buscauan
desde niñas, y con mucho regalo las
criauan para ello. Sobre esto les dixo
don Hernando Cortes muchas cosas
Catõlica, y discretamente, y les derro-
cò los idolos, de que no mostraron
mucha pena los del pueblo. El señoř
del lugar trauò grãdès platicas, con
los Castellanos, y hizo gran amistad
con el Gouernador, diole noticia de
la tierra que buscaua, y del camino
que auia de llevar; dixole en secreto
que era viuo Apoxpalon, y que le que-
ria guiar por vñ rodeo, aunque no de
mal camino, porque no le viesse, ni a
sus tierras, y riquezas: pidiò que no le
descubriessse el secreto, si le queria ver
viuo, y con su grandeza, y estado. El
Gouernador se lo agradeciò mucho,
y le ofreciò de callar, y buenas obras
de amigo. Llamò al mancebo, hijo
de Apoxpalon, y con dissimulacion
le fue preguntando algunas cosas, y
como no pudo negar la verdad, dixo
que su padre era viuo: y a ruego de
don

Notable fã
crifelo de
donzeilas.

don Hernando Cortes le fue a llamar y le lleuò el segúdo dia: A poxpalon, se escusò con mucha vergüença, y dixo q̄ de miedo de tan estraños hombres, y animales lo auia hecho, hasta ver si eran buenos, porque no le destruyesen sus pueblos; pero q̄ pues via que era buena gente, que se fuesse con el a Yzancanac, Ciudad populosa. Partio se otro dia, y diole vn cauallo en que fuesse, de que tuuo gran plazer, aunque al principio pensò caer. Entraron en la Ciudad con gran contento, posaron en vna casa, el Governador, y A poxpalon, y cupieron en ella los Castellanos con sus cauallos: a los Mexicanos, repartieron por casas, y el señor les diò a todos bastantemente de comer el tiempo que alli estuuieron, y al Governador cierto oro, y veynte mugeres; diole vna canoa, y hombres que la lleuassen por el rio abaxo, hasta la mar, y aqui recibì cartas de Santistuevan, de Panuco, de Medellin, de la villa del Espiritu Santo, y de Mexico, adonde aun no auian llegado Gonçalo de Salazar, y Peralmindez, ni comenzado sus alteraciones, y con los mismos mensageros diò auiso de su salud, y de como proseguia su camino, encargando el bien publico, la paz, y quietud, entre todos; y diò orden a las nauios, adonde auian de yr a esperarle. En esta tierra de Acalan, vsauan hazer señor al mas caudaloso mercader, y assi lo era A poxpalon, que tenia gran trato de algodón, cacao, esclauos, sal, oro, aunque poco, y mezclado con cobre, y con otras cosas: y de caracoles colorados, para atauio de las personas, resina, y sahumerios para los templos, tea para alumbrarse, colores, y tintas, para pintarse en las guerras, y fiestas, y para teñirse para defensa del calor, y del frio, y de otras mercaderias que auian menester, y

Cortes da vn cauallo A poxpaló, para caminar.

A poxpalon trata bién el exercito.

assi tenia factores en muchos pueblos, adóde se hazian ferias, acaricio A poxpalon mucho a los Castellanos, hizo vna puente por donde passassen vna cienaga, aparejó canoas para passar vn estero, o laguna; diò guias diestras en el camino, y por todo esto no pidió sino vna carta, para mostrar a los Castellanos que passassen por alli, por donde supiessem que eran sus amigos.

Lleuaua don Hernando Cortes consigo, como queda referido, a Quautimoc, y a los otros señores Mexicanos, por dexar la tierra mas segura, y tres mil Indios: y como Quautimoc tenia humos de Rey, y via a los Castellanos apartados de focorro, trabajados, afligidos, y descontentos, con tan largo camino, en tierra que no sabian; pensò en matarlos, y en especial a don Hernando Cortes, pareciendole que de esta manera podria salir de sugestion, y boluendo a Mexico cobrar la liberrad, y el Reyno. Diò parte de su pensamiento a otros señores, y auisò a Mexico, para que en vn mesmo dia matassen a los Castellanos, y de aqui creyeron muchos que nació la fama de la muerte de Cortes, y si Quautimoc lo executara, como lo auia pensado, no yua fuera de camino, pues la gente que lleuaua don Hernando Cortes, tambien era poca, y tuuo tomados los frenos, y lanças de la gente de acauallo, para efetuar el trato; pero no le pareciendo la coyuntura lo suspendió para otra ocasion. Los de Mexico entendiendo la orden de Quautimoc, se concertaron para dar en los Castellanos en viendolos descuydados, o trauados entre ellos, como lo esperauan cada dia por los rumores, y desassosiegos que andauan, para lo qual no aguardauan, sino el segundo auiso, y entretanto hazia gran ruydo de noche en la Ciudad con sus atabales.

Quautimoc trata de matar a los Castellanos.

Muchos entendieron q̄ nació de este tratado la fama de la muerte de Cortes.

atabales, caracoles, e instrumentos ordinarios: y como el ruydo era mas que antes, los Castellanos sospecharon, y se recataron, andando siempre armados, y en quadrillas, y trayendo consigo los caualllos. Mexicalzin, que se llamo despues Christoual, descubrió el trato a don Hernando Cortes, mostrandole vn papel con las figuras, y nombres de los señores, que interuenian en el, agradeciendolo mucho, y prometiendole grandes mercedes; prendió luego diez de aquellos, que en el papel estauan pintados, sin que vno supiesse de otro, y examinolos con maña, y todos confesaron que Quautimoc, Couanacocchin, y Tetepanquizatl eran autores del negocio, y que aunque los otros holgauan dello, no auian consentido de veras, ni hallados en el Consejo, y que no tenian por pecado, ni mal hecho obedecer cada vno a su señor, y desfiar su libertad, y señorio: pero que pues los dioses no lo querian, que los matasé. Hizoles el proceso, y en pocos dias sentenció a ahorcar a Quautimoc, Tlacatlec, y Tetepanquizatl: y viendo ahorcar a los Reyes, recibieron tanto espanto que todos pensaron ser muertos, y quemados, y crehian que el aguja, y carta de marear se lo dezia a don Hernando Cortes, y no hóbrea alguno; y tenian por cierto, que pues aquello no se le auia escondido, y auia acertado el camino de Huetepan, que nada se le podia esconder, y así le fueron a dezir muchos que mirasse en el espejo (que así llamauan al aguja) y hallaria que no le tenian mala voluntad, y en esta creécia los dexauan los Castellanos, pareciéndoles que así le conuenia. Esta justicia se hizo en el principio de Quaresma de este año, en Yzancanac, y no quiso D. Hernando Cortes justiciar a otro ninguno, pa-

reciendole que aquello bastaua, por que así conuenia, para ganar mayor autoridad, y tener la gente de la tierra en temor. Era Quautimoc hombre valiente, y en todas sus aduersidades tuuo animo real, quisieran algunos que Hernando Cortes le guardara para gloria, y triunfo de sus victorias; pero viale en tierra estrañísima, y muy trabajosa, y pareciale que era graue carga el cuydado de guardarle en tal tiempo, aunque siempre le honró mucho, y por esto los Indios le hazian la misma reuerécia que a Motezuma, y le lleuaua acauallo consigo por Mexico, siépre que salia. Apoxpalon quedó espantado de ver castigado tan gran Rey; y de temor, o por lo que le auia dicho don Hernando Cortes, quemò infinitos idolos, en presencia de los Castellanos, prometiendo de no honrarlos mas, y de ser su amigo, y vassallo de su Rey.

Vbi assistet rueris, parcedo rursus irritamēta pacis ostentat. Tacit.

De Yzancanac, que es cabeça de Acalan, se auia de yr a Mazatlan: y porque no faltasse prouisió, escarmetado de la necesidad passada, embió el Governador algunos Castellanos adelante, con guias de Apoxpalon: pasó la puéte, y a cinco leguas boluieron los que auian ydo adelante, diciendo que auia buen camino, y mucho pasto, y labranças, embió soldados a tomar gente de la tierra, para saber como tomauan la yda de los Castellanos: boluieron con dos Indios mercaderes de Acalan, cargados con su ropa, para vender; y dixeró que en Mazatlan, no auia memoria de tales hombres, y que el lugar estaua lleno de gente: dexò el Governador los Indios de Yzancanac, y lleuò estos mercaderes por guias; durmio aquella noche en vn monte: otro dia los descubridores toparon quatro hombres de Mazatlá, que atalayauan, y estauan armados de arcos, y flechas, los quales

Profigue Cortes su camino.

Los descubridores halla atalayans q no aguar dan a los Castellanos, sino por la puer ra entre ellos.

en

Descubre se a Cortes el trato de Quautimoc.

Injusticia que Cortes haze de Quautimoc, y otros dos.

Quod regnum est, cui non parata sit ruina, & proculcasso & dominus & carnifex? Nec magnus ista interuallis diuisa: sed hora momentum interest inter solium & alena genua. S. n.

en desembrazando, hirieron a vn Indio de los Castellanos: y se acogieron a vn monte, y aunque los Castellanos pusieron diligencia, no pudieron tomar mas de a vno, entregaronle a los Indios amigos, que caminaron para ver si hallauan mas: los tres Indios, del monte en desapareciendo los Castellanos, dieron sobre los Mexicanos que serian otros tres, y por fuerça les quitaron el preso: y afrentados de esto, dieron tras ellos; boluieron a pelear, hirieron a vno de Mazatlan, de vna cuchillada en vn brazo, y le prendieron, los demas huyerõ, porque llegaua cerca el exercito; este herido dixo, que en su lugar no sabian de aquella gente barbuda, y que estauan en centinelas, conforme a su costumbre, para que sus enemigos que tenian muchos por la comarca, no llegassen al pueblo sin ser sentidos, y hazer daño en las labranças, que no estauan lexos. Quisiera don Hernando Cortes llegar a quella noche al lugar: pero no pudo, y assi huuo de dormir cerca de vna cienaga, en vna cabañuela, sin tener agua que beber. En amaneciendo adereçada la cienaga con rama, y broza, passaron los caualllos con poco trabajo de diestro; y a tres leguas llegaron al Peñol, adonde estaua vn lugar puesto con mucha orden, pensõse hallar resistencia; pero los vezinos huyeron. Hallaron muchas aues, miel, y otros bastimentos en cantidad, el lugar era fuerte, porque no tenia mas de vna puerta, y estaua rodeado por vna parte de vn laguna, y por otra de vn arroyo muy hondo, que entra en la laguna: tenia vn fosso muy hondo, y petril de madera, hasta los pechos; y despues vna muralla de tablones, y bigas de dos estados en alto, con muchas troneras, para flechar, y a trechos, garitas, con muchas piedras,

Toma vn alojamiento sin tener agua que beber.

Fortificaciõ de vn lugar hecha por los Indios.

y factas; y aun las casas tenian sus traueses a las calles, todo fuerte, y bien ordenado para sus armas: y esta industria mostraua la necesidad a estos barros por las guerras q̄ auia entre ellos. Embiõ don Hernando Cortes a llamar al señor, y a la gente: acudiõ el Governador, dixo que el señor era niño, y que tenia miedo; y fue con el don Hernando Cortes, seys leguas de alli, hasta Tiac: pero ya se auia huido la gente. Este lugar era mayor, mas no tan fuerte como el otro, y estaua en llano: tenia tres barrios, cercados, cada vno ð por sí, y otra muralla que los cercaua a todos. No pudo don Hernando Cortes persuadir a la gente que boluiesse, estando su exercito en la villa, aunque le prouechian de vitualla: y le dierõ alguna ropa, y quien le guiõ, y esta guia dixo, que auia visto otros hombres barbudos, y otros cieruos que assi llamauan a los caualllos. Despidiõ el Governador a los de Acalan, con buena paga: y caminõ la bueltra de Axuncauntl, lugar cercado y fuerte, como los otros desamparado de la gente: pero cõ mucha vitualla, cõ que se proueyõ el exercito para cinco dias de camino, que auia hasta Tayca, segun lo que referia la guia; durmieron quatro noches en sierras: passaron vn mal puerto, que dixerõ de Alabastro; porque era assi toda la piedra: al quinto dia llegaron a vna gran laguna, y en vna isleta estaua vn gran pueblo que era cabeça de aquella provincia de Tayca, y no se podia entrar en el, sino con barcas. Los corredores traxerõ vn hõbre, q̄ vn perro de ayuda tomõ de vna canoa, y dixo q̄ en aquella Ciudad no se sabia nada de semejantes hombres, que si querian entrar en ella, que fuesen a vnas labranças que estauan cerca de vn brazo de la laguna, adonde tomarian muchas barcas de los labradores. Don Hernando

Los Indios del amparã el lugar.

Duerme 4 noches en las sierras.

Hernando Cortes con doze ballesteros siguió a pie a este hombre por mal camino, porque pasó gran rato de pantanos, hasta la rodilla: y como tardó mucho por el mal camino, fue descubierto, y los labradores se metieron en sus canoas. Alojose el exercito en los sembrados, y fortificose, porque aquel hombre le dixo, que aquella gente era muy exercitada en la guerra, y temida en toda la comarca: y si le dexaua, que yria a la ciudad en su canoa, y hablaria con Canec señor de Tayca, y le diria de su intencion, y venida. Fue y boluio a media noche, q̄ por auer dos leguas de trecho de tierra a la ciudad, no pudo antes. Traxó dos personas honradas, q̄ venian a visitar al capitán general de aquel exercito, y saber lo que queria. Dioles don Hernando Cortes vn Castellano en reenes, para que pudiesse el señor yr al Real, despues de auerles hablado con dulçura, y alegría: y ellos quedando admirados de las barbas, de los trajes, de las armas, y de los cauallos, se fueron. Vino el señor el siguiente dia, cō treinta personas, en sus canoas: traxo consigo al Castellano, sin ninguna demostracion de miedo, ni de guerra.

Don Hernando Cortes recibio a Canec con mucho amor: y por hazerle fiesta y mostrarle como honrauan los Christianos a su Dios, hizo cantar la Missa con solenidad, y tañer los menestriles, sacabuches, ò chirimias, que lleuaua, y poner su aparcador, y tratarse con gran magestad. Oyó Canec la Missa con mucha atencion, y miro muy bien en las ceremonias y seruicio del altar: y a lo que mostraua, recibio mucho plazer: loo grandemente aquella musica, y dixo que nunca tal oyera. Los clerigos, y

frayles en acabando el oficio diuino, le predicaron con el interprete. Respondio, que de buena gana desharía los ydelos: y que queria entender la manera como auia de honrar al Dios que le declaraua. Pidio vna cruz para poner en su pueblo: dixeronle, que luego se la darian, como las dauan en las otras partes, y que le embiarian Religiosos con breuedad, que le dotrinassen en la Fe de Christo, porque por entonces no podia ser. Luego don Hernando Cortes le hizo vna buena platica, sobre la grandeza del Emperador, rogandole que fuesse su vassallo, como lo eran los de Mexico: y dixo que se daua por tal: y que auia muchos años que los de Tauasco, como passauan por su tierra a las ferias, le auian dicho, que llegaron a sus pueblos ciertos estrangeros, como aquellos: y que peleauan mucho, porque los auian vencido en tres batallas. Respondio don Hernando Cortes, que era el Capitan de aquellos, que los de Tauasco dezian: y con esto se acabaron las platicas, y se sentaron a comer, con mucha grandeza, que así conuenia, para que aquellos Indios lo estimassen. Mando Canec sacar de las canoas aues, peces, tortas, miel, fruta, y oro, aunque poco, y sartales de caracoles colorados que los Indios precian mucho. Dióle don Hernando Cortes vna camisa, vna gorta de terciopelo negro, y otras cosillas de hierto, como tixeras y cuchillos. Preguntóle por ciertos Castellanos suyos que auian de estar en la costa de la mar, no muy lexos de allí. Dixo, que tenia noticia dellos, y que le daria quien le lleuasse donde estauan; sin errar el camino, aunque era aspero y malo, por las grandes montañas, pero que por mar no seria tan trabajoso. Don Hernando

Canec pide a Cortes vna cruz para poner en su pueblo.

Canec señor de Tayca embia a visitar a Cortes.

Cortes recibe a Canec con mucha magestad.

Tiene fe luz de los Castellanos de Honduras.

nando Cortes se lo agradecio: y dixo, que no podian yr en aquellas barcas los cauallos por ser pequeñas, pero que le dieffe passo para la laguna. Canec le dixo, que a tres leguas la dexaria: y que entre tanto que el exercito la andaua se fuesse con el a su ciudad y veria quemar los ydolos.

Canec ofrece de quemar los ydolos.

Don Hernando Cortes lo hizo, contra el parecer de los Capitanes, y lleuo consigo veinte ballesteros. Estu-

uo en el lugar con gran regozijo de los vezinos, hasta la tarde: vio arder muchos ydolos: y tomò guias, y dexò encomendado vn cauallo, para que le curassen de vna herida de vna estaca que se auia metido por vna mano: y salio a dormir al exercito, que ya auia rodeado la laguna.

Fin del Setimo Libro.



HIS.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Octauo.

*Capitulo primero, Que don Hernando Cortes siguió
 su camino, y lo que sucedio en el.*



DRO SIGVIENDO
 Don Hernãdo Cor
 tes su viaje con el
 exercito, caminò
 desde la laguna
 de Canec por bue-
 na tierra llana, a dõ-
 de auia rãtos gamos, que los de acua-
 llo facilmente alancearon dieziocho:
 murieron dos caualllos, que por su mu-
 cha flaqueza no pudieron sufrir la ca-
 ça: tomaron quatro caçadores q̄ tra-
 hian vn leon muerto con sus flechas.
 Llegaron a vn gran estero, y hondo, a
 cuyavista estaua el lugar a dõde yua:
 no tenian en que passarle: llamaron a
 los del pueblo, que andauan ocupa-
 dos en recoger su ropa, y yrse al mon-
 te: fueron dos en vna canoa con vna
 dozena de gallipauos, y por mas que
 se lo rogauan, no quisieron llegar a tie-

rra, por entretener, hasta que la gen-
 te del lugar estuuiesse retirada: y miẽ
 tras estauan en palabras, vn escudero
 se echo al agua con su cauallo, y nadã
 do fue tras los Indios, porque estos
 Castellanos para todo genero de va-
 lentia estauan diciplinados y exerci-
 tados. Turbaronse los Indios, y acu-
 diendo otros Castellanos nadando, to-
 maron la canoa, y con la buena guia
 destos Indios se desecho el estero, y
 llegaron al lugar muy cansados, por
 auer caminado ocho leguas: y aun-
 que no hallaron gente, tuuieron mu-
 cho que comer. Llamauase el lugar
 Tlecan, y el señor Amoan: y auiendo
 estado alli quatro dias descansando: y
 aguardando al señor, visto que no pa-
 recia, se partierõ bastecidos para seys
 dias, que auian de andar por despobla-
 dos: fueron a hazer noche seys leguas

*Los del pue-
 blo se huyẽ*

*Et nullũ ge-
 nus belli fit,
 in quo non
 exercueris
 fortuna.
 Cic.*

en vna venta de Amohan, a donde pa-
rauan los mercaderes, y en ella se de-
tuuieron vn dia, por ser la fiesta de
nuestra señora de Março; y pescaron
muchas sabogas en el rio; anduieró
otro dia nueue leguas, y en lo llano
mataron siete venados. En el puerto
que tenia dos leguas de subida y ba-
xada, por ser muy aspero se desherra-
ron los cauallos, y fue necesario pa-
rar vn dia para herrarlos: fueron el si-
guiente a Xuncapan, Caseria de Ca-
nec, a donde se detuuiéron dos dias, y
otro en otra caseria de Amohan, a dō
de tuuieron mucha fruta, mayz ver-
de y gente que los encamino: y el dia
siguiente a dos leguas de camino co-
mençaron a subir vna sierra tan aspe-
ra, que tardaron ocho dias en passar-
la, sin que cessasse de llouer, noche, ni
dia: murieron sesenta y ocho cauallos
despeñados, y desjarretados, y los que
escaparon en tres meses no boluie-
ron en si: y llouiendo tanto, passaron
increyble sed; pues la hambre no fue
menor, porque murieron muchos hō-
bres della, y otros se despeñaron: y
entre otros se quebro vna pierna por
tres o quatro partes a vn sobrino de
Hernando Cortes de vna cahida, y cō
dificultad le pudieron sacar de aque-
llas montañas.

Medrano, Chirimia de la yglesia de
Toledo, afirmò auer comido de los se-
fos de Medina Sacabuche natural de
Seuilla, y del assadura y sesos de Ber-
naldo Caldera, y de vn sobrino suyo,
que se murieron de hambre, y eran
menestriles: comieronse muchas cu-
lebras, lagartos, y otros animales no
conocidos: los palmitos dauan cama-
ras de que moria la gēte. Viafe yr mu-
chas vezes a don Hernando Cortes
con vna pica al ombro, animando a
los que quedauan viuos: repartia siem-
pre lo que tenia para comer, con mu-
cha liberalidad, porque continuamē-

te era piadoso con los enfermos: y de
tal manera concertaua su vida, que
ningun soldado tuuo embidia al re-
galo de su persona, ni al escusarse de
los trabajos y exercicios quo se ofre-
cian para la salud de todos, ni a na-
die dio ocasion de murmurar: por lo
qual con increyble constancia y pa-
ciencia todos obedecian con el buen
animo que les ponía, y esperança del
premio que ofrecia: y con su exem-
plo los soldados se ayudauan vnos a
otros con estrema caridad, y amor,
cosa digna de gran consideracion; y
la lastima de verse padecer todos, sin
poder experimentar el desseo de so-
correrse y ayudarse. Tal concierto, y
orden, sufrimiento y paciencia en los
trabajos, y en acabar lo començado,
nunca se vio en gente de ninguna na-
cion, todo por la industria y exemplo
del capitan, y por la natural robuste-
za de los cuerpos Castellanos, a quien
ymitauan los Indios, haziendo con
grandissimo animo lo que vian. Ni el
castigarlos por comer carne humana
permitio tan virgente necesidad que
en esta jornada se pudiesse llevar adē-
lante, pues la confusion en que mu-
chas vezes se hallaron, caminãdo por
montes y sierras, sin tener guias, ni
quien les diese noticia de la tierra, no
era la menor angustia, no lleuando o-
tra luz, sino seguir el Norte, y otras es-
trellas fixas, passando grandes cien-
agas y rios a nado, en balsas, y hazien-
do puentes, como se ha visto: y en es-
tos casos se gouernaua Cortes con
prudencia, juzgandolas, y ordenan-
dolas, conforme a la necesidad, y el
tiempo.

No pararon aqui las angustias, por
que luego dieron en vn gran rio que
yua muy crecido y furioso por las llu-
uias passadas, y no auia barcas, y aun-
que las huiera no aprouecharan, y
hazer puente era imposible, y boluer
atras

Muerres y
trabajos de
los Castella-
nos.

Los Caste-
llanos pade-
cē hambre ra-
uiosa.

Cortes pia-
doso cō los
enfermos.

Constancia
de la naciō
Castellana.

*Minime on-
niū eniū hel-
lū ex decre-
tis procedit:
sed ipsum ex
se multa in-
uenit. Et ut
res sunt na-
tae. Thuc.*

Otra angustia de los Castellanos por no hallar paso en vn río al poder hazer puente.

atras, era pensar en la muerte; por lo qual mandò don Hernando Cortes a quatro soldados que fuesen el río arriba, para reconocer si en alguna parte se estrechaua, y auia forma de passar. Boluieron diziendo, que auia passo, cosa que infinitamente alegro el exercito, porque dieron gracias a Dios: Cantaron el Te Deum laudamus, y la Letania: y como era semana santa todos se confesaron. Era el passo misterioso, de vna losa o peña, lisa, larga, llana, quanto el río era ancho, con mas de veinte muescas, o grietas, por donde passaua el agua sin cubrirlas: obra de naturaleza, que dexo aquellos passos para el agua: y los mas piadosos dixeron, que fue milagro. Determino luego don Hernando Cortes que se hiziesse puente, porque no conuenia detenerse alli: y cortaronse mas de dozientas bigas, y muchos bexucos, que seruian de sogas, vsando todos de mucha diligencia, porque entonces nadie aragan: y con las bigas atrauessauan las canales, atadas con los bexucos: y assi se hizo la puente en que se tardaron dos dias, y en passarla; y era tan grande el rumor del agua entre los ojos de la peña, que enfordecia a los hombres. Los cauallos y puercos passaron a nado, por parte adonde el río yua fossegado, (porque de auerlo hecho tantas vezes estauan muy dieftros.) Durmieron aquella noche en Teucix, que eran vnas buenas caserías vna legua de la puente, a donde se tomaron hasta veinte personas, pero no se hallò comida que bastasse para satisfazer a la necesidad estrema que se lleuaua, que fue gran dolor y desconfuelo, para los que en tantos dias no se auian sustentado, sino con palmitos, y yeruas cozidas, sin sal. La hambre era ya muy grande, y

Comē yeruas cozidas sin sal.

buscauase remedio, que se hallaua con dificultad. Dixeron aquellos hombres, que vna jornada el río arriba estaua vn pueblo de la Prouincia de Tauycan, a donde auia muchos bastimentos, pero que era menester pasar el río: lo qual no podia ser porque venia muy furioso y crecido. Pidió don Hernando Cortes guias, y embio treinta soldados Castellanos, y mil Mexicanos, que passaron la puente de las grietas, y aunque con mucho trabajo boluieron con prouisiones para el exercito, con que se recibio algun aliuio en tan estrema afficion: pero estaua ya la gente tan auizada a padecer, que qualquiera consuelo por pequeño que fuesse, estimauan por extraordinario regalo.

Passan la puente de las grietas.

Capitulo II. Que don Hernando Cortes tiene noticia de Nito, y los tabajos de su gente.



STANDO EN Teucix, pensando en el camino que se auia de hazer, embio don Hernando Cortes ocho soldados Castellanos, con vn natural de la tierra que los guiasse, para descubrir el camino que auia parecido que auian de llevar la buelta de Azuzulin: cuyo señor se llamaua Aquiabilquin. Caminadas diez leguas, hallaron diez hombres y vna muger, en vna casilla, que les parecio venta, para hospedage de los mercaderes, que eran los que andauan por la tierra: boluieron refiriendo, que el camino era bueno, en comparacion del pasado. Entre los presos se hallò vn mercader.

Cortes tiene noticia de los Castellanos de Nito.

t j cades

cader de Acalan, que auia estado mucho tiempo en Nito, poblacion de Gil Gõçales Dauila: y dixo, que auia vn año que trataron en aquella ciudad muchos barbudos, apic, y acauallo, y que la saquearon maltratando a los vezinos, y mercaderes: y que entonces se salio vn hermano de Apoxpalon que tenia la fatoria, y todos los tratantes, y que muchos dellos pidieron licencia a Quiauilquin para poblar y contratar en su tierra, y que asfiestaua el contratando en ella: pero que ya las ferias se auian perdido, y los mercaderes destruydofe, despues que llegaron aquellos estrangeros.

Cortes ruega al mercader que le guie a Nito.

Rogole don Hernando Cortes que le guiasse alla, y se lo pagaria muy biẽ: y auendolo el Indio ofrecido: solto los otros presos: pagò las otras guias, y despidiolas: y embio a rogar a Aquiauilquin, que no se ausentasse, porque deseaua hallarle, y no hazerle mal: quando otro dia amanecio, era huïdo el mercader de Acalan, y el Gouvernador quedo sin guia: fue caminando cinco leguas, y durmio en vn monte: desjarretose vn cauallo en el passo de vn camino. Otro dia anduuo el exercito seys leguas: passaron dos rios, y el vno con canoas, y alli se ahogaron dos yeguas. Tuuieron aquella noche en vn aldea de veynte casas nuevas de los mercaderes de Acalan, pero ellos se auian huydo. Llegaron a Azuzulin, y la hallarõ desierta, y sin alguna comida, con que se doblo la pena, y aunque se detuuieron ocho dias en aquella tierra, buscando quien los guiasse a Nito; no hallaron sino vnas mugercillas, y vna dellas los lleuo a vn pueblo dos jornadas de alli, con esperança de hallar nueua de lo que buscauan, y tambien le hallaron desamparado, con que se renouaron los duelos.

No hallãen ocho dias guias para Nito.

Estaua don Hernando Cortes congoxado, porque por mas que miraua el aguja, no acauaua de atinar por donde auia de yr, por el altura tan grande de las montañas, y sin ningun rastro: sucedio, que atruessando vn muchacho (a caso) por aquellos montes, fue tomado, y los guio a vnas estancias de tierra de Tunihã, que era vna prouincia de las que en el dibuxo yuan señaladas: llegose a ellas en dos dias, y vn viejo, que no pudo huyr los guio otras dos jornadas, a vn pueblo, donde se tomaron quatro hombres, porque todos los otros auian huïdo. Estos dixeron, que se hallaria Nito a dos Soles, y a los Castellanos que alli estauan: y para que mejor los creyesse, fue vno por dos mugeres de Nito, las quales nombraron a los Castellanos que auian seruido, con que recibieron harto descanso, los que lo oyeron, segun yuan quebrantados: porque en aquella tierra de Tunihã pensaron perecer de hambre, porque no comian sino palmitos, verdes, o cozidos, con puerco fresco sin sal, y aun sin hartarse dellos, porque dos hombres tardauan vn dia en cortar vn palmito, y media hora en comersele: muchos se estropearon de caídas, y otros padecieron otras lisiones: y Iuan de Aualos primo de Hernando Cortes rodò con su cauallo por vna sierra a baxo, y se quebrò vn braço. Pero tantas vezes hambre: tantas pantanos y rios que passar: tantas montañas y dificultades que vencer. con fuerça y maña, no pudiera sufrirlo sino la robusteza de tales cuerpos: el animo de tal gente, y la industria de tal Capitan.

Vn muchacholo se guio dos dias. y otros dos vn viejo.

Tienen nueua q̄ Nito es tan lejos jornadas.

Querostrabajos de la gente.

Capitulo

Capitulo III. Que don Hernando Cortes llegò a Nito: la hambre que padecia, y la diligencia que puso en buscar vitualla.



EN VIENDOSE Don Hernando Cortes tan cerca de Nito, embio quinze Castellanos con vn Indio, para tomar algũ Castellano, ò Indio, de los que por la comarca hallassen, para entender mas en particular que gente era la que alli estaua, a cuya orden anduuieron los quinze Castellanos, hasta topar con vn rio grande, a donde tomaron vna canoa de mercaderes: esperaron dos dias, y al cabo parecio vna barca con quatro Castellanos que pescauan: tomaronlos sin ser sentidos del pueblo: dixeron como estauan en el otros sesenta y veynte mugeres, y los mas enfermos, y que eran de Gil Gonçalez Dauila, y tenian por Capitã a Diego Nieto: y que ya era muerto Christoual de Olid, a manos de Francisco de las Casas, y de Gil Gonçalez, los quales se fueron a Mexico, por la Governacion de Pedro de Aluarado. Con estas nueuas se holgo mucho el Governador, porque su jornada era acabada, y no hallaria resistencia. Escriuió a Diego Nieto, que le yua a ver, que tuuiesse algunas barcas en que passar el rio. Tardò en llegar tres dias, y cinco en passar el rio, porque no tenian mas de vn esquife, y vn par de canoas: Todos se consolaron mucho con la llegada de don Hernando, porque los que yuan ya no podian mas andar, y los que estauã no tenian salud, ni que comer, por lo qual estauan amotinados, y sino acertara a llegar don Hernando Cortes, no tardaran mucho

en ahorcar a Diego Nieto, porque ya los Castellanos que andauan en estas Prouincias auian dado en hazerse insolentes contra sus capitanes y gouernadores: y para proueer a tanta gente embio el Governador a buscar comida a muchas partes, pero de todas boluian con las cabeças quebradas: boluio a embiar segunda vez, y tampoco traxeron sino a vn mercader principal, con quatro esclauos que hallaron en la mar en canoas. La vitualla faltaua, y la necesidad crecia, y al cabo perecieran, sino por los pocos puercos que quedauan, que en todo el viage fueron la salud de la gente, y gran prudencia la del gouernador en llevar esta prouision: Los Mexicanos ayudauan su parte, cogiendo yeruas, y rayzes, y asì se entretenian, hasta q̃ la misericordia de Dios, que a nadie desampara, quiso que llegasse alli vn nauio con treynta Castellanos, sin los marineros, treze cauillos, setenta y cinco puercos, doze botas de carne salada, y muchas cargas de mayz. Die ron todos muchas gracias a Dios, y dõ Hernando Cortes comprò luego el nauio con quanto en el venia: adouò vna carauela que estos Castellanos tenian casi perdida, y labrò vn bergantin de la madera de otros nauios quebrados, para tener breuemente aparejo para nauegar, si le conuiniessẽ, cõ que ponìa espanto a todos, viendo la diligencia con que executaua las cosas que vna vez determinaua: y pues los mayores trabajos deste viage se acabaron aqui, no quiero callar que hasta este Nito auia caminado Cortes mas de quatrocientas leguas, sin mas noticia de la tierra de la que se ha visto, por montes, y sierras asperissimas.

En llegando don Hernando Cortes a Nito, començaron a salir a correr la tierra, porque antes no osauan,

Cortes embia aprèder a algũ Castellano.

Los coredores de Cortes tomã legua.

Los Castellanos a Nito se alegrã cõ Cortes.

Los puercos notable bastimento

Socorro q̃ llega a los Castellanos

Notable diligencia de Cortes.

Cortes de-
termina de
yr a la Bahi-
de san An-
dres.

Salen Cortes
a reconocer
la tierra y
buscar vi-
tualla.

Diligencia
grande de
Cortes.

ni podiã: y al cabo se hallò entre vnas muy asperas tierras, vna vereda que yua a dar a Lequeda, lugar grande y bastecido, pero como estaua dieziocho leguas de mal camino, era imposible prouerse de alli. Vista la mala disposicion que auia de poblar, y q̄ otro tenia la possession, de terminò de yrse a la Bahia de san Andres: embio a Gõçalo de Sãdoual, cõ casi toda la gente y cauallos: y a Naco, que esta ua veynte leguas de alli, embio a procurar de soslegar los Castellanos, que aun estauan alborotados delas rebueltas passadas: y porque no quiso embarcarse sin llevar copia de bastimentos con quarenta Castellanos, y cincuenta Indios, se embarco en el bergantin, dos barcas, y quatro canoas, y subiendo por el rio, topò vn golfo ò estero de hasta doze leguas de circuyto, sin ninguna poblacion: y de aquel passò a otro golfo, que rodea mas de .30. leguas, y que era notable cosa por estar en asperissimas sierras. Saltò en tierra con treynta Castellanos y treynta Indios fue a vn pueblo, a donde no hallò gẽre, y boluiose a las barcas con algũ mayz, y axi: atrauesò el golfo, y tuuo tormẽta: perdiòse vna canoa, y ahogose vn Indio. Otro dia metiòse por vn riachuelo: dexò alli las barcas, y el bergantin cõ algunos de guarda: y cõ todos los demas entrò por la tierra: y a media legua topo cõ vn pueblo deshabitado y caido. Anduuo aquel dia cinco leguas por montes, la mayor parte a gatas, salto avnas chozas: hallò tres mugeres en vna casilla y vn hombre cuya era la labrança: y con su guia fue a otra, a donde se tomaron otras dos mugeres: llegò a vna aldea de quarenta casillas ruynes. aunque nueuas: y alli se hallaron gallinas sueltas, muchas palomas, perdizes, y faylanes, mayz seco, sal que era lo que mas buscauan, no la auia, ni hombres, mas lle-

garon a la sazõ dos vezinos, bien fuera del pesamiento de hallar tales huespedes: los quales lleuaron a don Hernando Cortes, por otro camino peor que el passado, porque demas de ser muy espeso, y cerrado, se passaron espacio de siete leguas quarenta y cinco rios, sin otros muchos arroyos, que no contaron que todos yuan a vaciar en el golfo dicho: sintieron a puesta de sol gran ruydo, y temieron: preguntò a Marina la lengua lo que era, respõdio, que fiesta y bayles: pero no parecio a don Hernando Cortes entrar en el pueblo donde era el regozijo, por ser de noche: y asì estuuo cõ mucha guarda, y cuydado, ayudando les muchos mosquitos, q̄ auia, a desechar el sueño, con la mucha lluuia, truenos y relampagos.

En amaneciendo entraron en el pueblo, tomaron durmiendo los vezinos, y sino fuera, que vn Castellano, marauillado de ver tantos armados juntos en vna casa dixo, Santiago, se hiziera vna buena presa sin sangre: tomaron quinze hombres, y veinte mugeres: mataron otros tantos, y entre ellos el seõor: estauan echados debajo de vn cobertizo, adonde como en casa de Cõcejo se juntauan a dançar. No hallaron grano de mayz, y asì passaron por relacion de los presos, a otro lugar, donde confiauan de hallar bastimentos. Anduieron ocho leguas: tomaron ocho caçadores, y ciertos leñadores: y passaron vn rio el agua hasta los pechos, que corria con tanta furia, que sino se asieran de las manos vnos con otros peligraran. Durmieron en el campo, y porque huuo vn arma muy rezia, entraron peleando en el pueblo antes del dia: hizieronse fuertes en la plaça, y los vezinos huyeron. Llegado el dia, hallaron mucho algodõ hilado, y por hilar, mantas y otra ropa, mucho mayz seco, y en gra-

Cortes no
quiere en-
trar de no-
che en el
pueblo.

Los Caste-
llanos dan
de sobre al
ro sobre el
pueblo.

Halla Cor-
tes abundã-
cia de comi-
da.

no

no mucha sal, que era lo que mas les alegrava, porque auia dias que no la comian: hallaron cantidad de cacao, axi, frisoles, fruta, y otras cosas de comer, gallipauos, rayfanos, perdizes en jaulas, y perros en caponeras: si las barcas estuuieran cerca bien tuuieran que cargar, pero estauã a veyn te leguas, y la gente cansada, y por esto no pudieron llevar nada. Tenia este pueblo los templos a la manera de Mexico, y el lenguaje era diferente. Passa por el vn rio que desagua en el golfo: y por esto embio don Hernando Cortes por el bergantin, y por las barcas para cargar la vitualla: y entretanto hizo labrar quatro balsas, que son muchas bigas bien ligadas vnas con otras, en que cabian cinquenta cargas de grano, con diez hombres. Boluieron los Castellanos, dexando bien abaxo las barcas, porque por la gran corriente del Rio no pudieron subir mas: fue la gente por tierra, y dõ Hernando Cortes se metio en las balsas, llevando harto trabajo, peligro, y grita, y flechazos, que los Indios de la ribera tirauan, y aunque le hirieron, y a otros muchos, ninguno murio. De los que yuan por tierra, murio subitamente vn Castellano de ciertas yeruas q̄ comio por el camino: fue cõ ellos vn Indio de la mar del Sur, que dixo, como desde Nito hasta su tierra, que era donde estaua Pedro de Aluarado, no auia mas de sesenta leguas, nueva bien alegre para ellos.

Toda aquella ribera estaua llena de arboledas de cacao, y otras frutas, y tenia muy gentiles huertas y heredamientos, que hazian linda vista, y eran las mejores cosas que auia en aquellas partes: anduieron las balsas en vn dia y noche veinte leguas, por la gran corriente. Con esta vitualla bastecio don Hernando Cortes sufficientemente sus nauios, y tardo treyn

ta y cinco dias en boluer a Nito, y en los trabajos que padecio en estos dias se conoce bien, quan necessaria fue su industria y su presencia.

Capitulo III. Que don Hernando Cortes passo a Truxillo, y supo las alteraciones de Mexico, y embio poderes para sossegarlas.



Embarco don Hernando Cortes toda la gente, y con ella la de Gil Gõçalez, y se fue a la Bahia de san Andres, a donde le aguardaua la otra gente: estuuo alli veinte dias, y por ser buen puerto, y hallarse alguna muestra de oro en aquella comarca, y en los rios, poblo vn lugar cõ cinquenta Castellanos, entre los quales dexò veyn te de acavallo: llamole La Natiuidad de nuestra Señora: hizo Cabildo, y yglesia: dexò clerigo, y recado para dezir missa, y ciertas piezeçuelas de artilleria, y fuesse a puerto de Honduras, que por otro nõbre se llama Truxillo, que poblò Frãcisco de las Casas, y por tierra q̄ auia buen camino, aunque algunos rios q̄ passar. Embiò veyn te cauallos, y diez ballesteros: detuuose en la mar diez dias por mal tiempo: al fin llegò, y fue tanto el conteto de los Castellanos en verle, q̄ entraron en el agua a recebirle, y le sacaron en peso cõ grã regozijo: fue a la yglesia luego, diogracias a Dios por q̄ le auia lleuado adonde dessea, y antes de salir de ella le hizieron muy particular relacion de las cosas q̄ auian passado cõ Christoual de Olid, Frãcisco de las Casas, y Gil Gonçalez Dauila, y Frãcisco Hernandez de Cordoua: y de la jornada del Bachiller Moreno, pidieronle perdõ por auer seguido algũ tiempo a Christoual

Puebla Cortes a la Natiuidad de nuestra Señora.

Cortes llega a Truxillo.

Referencia Cortes las cosas de Olid, y Frãcisco de las Casas

Muere subitamente vn Castellano, por ciertas yeruas q̄ comio.

Cortes buelue cõ vitualla a Nito.

t 5

roual

toual de Olid, diciendo, que no auian podido hazer de menos. Perdonò a todos: restituyò los oficios a los que primero los tenian: y nombrò otros de nueuo, que faltauan. Començò a edificar casas: y a dos dias que llegò, embiò vn Castellano de los que entèdian la lengua con seys Mexicanos a vnos pueblos siete leguas de alli, que se dezian Chapaxina, y Papayeca, cabeças de Prouincias, a dezirles, que el capitan Cortes, que estaua en Mexico era venido alli. Los pueblos oyeron con atencion la embaxada: y embiaron ciertos hombres a certificarse si aquello era verdad. Don Hernando Cortes los recibio con buena gracia: dioles cosillas de rescate: hablo los por medio de Marina, porque aquella lengua, y la Mexicana no diferian mucho, saluo en el pronunciar: prometieron de hazer su posibilidad, y fueron se: y dende a cinco dias, vinieron dos personas principales; traxeron aues, frutas, mayz, y otras cosas de comer: ofrecieron aquellas de parte de sus señores; y pidieron, que se les dixesse lo que los queria, y q̄ buscava por aquella tierra: y que no le yuá a ver de miedo que los lleuassen en los nauios, como auian hecho a otros, poco antes. Don Hernando Cortes les respondió, que no auia ydo alli para hazerles mal, sino mucho bien, y castigar a los que hurtauan hombres, y que el les haria restituir los que les auian lleuado, que le fuessen a ver sin miedo, y les diria lo que buscava, porque aunque se lo dixesse a ellos, no se lo sabrian referir, aunque les podrian dezir, que importaua para la saluaciõ de sus almas: y con esto los despidio, y rogo que le lleuassen gastadores para talar vn monte: y presto acudio gente de muchos pueblos con bastimentos, y para trabajar a donde se les mandasse.

Despachò don Hernando Cortes

en este tiempo quatro nauios: en el vno embio a los dolientes a Nueva España: dio auiso a Mexico, y a todos los Cõcejos de su viage, y que cõuenia al seruicio del Emperador detenerse algunos dias por aq̄llas partes: encargoles el bué gouierno y quietud de la tierra: y ordenò a Iuan de Aualos su primo, q̄ yua por capitan deste nauio, q̄ de camino tomasse sesenta Castellanos q̄ estauá en la isla de Cozumel, q̄ dexò alli aislados, vn Valéçuela, q̄ auia robado la villa del Triunfo de la Cruz que fundò Christoual de Olid. Iuá de Aualos tomò los sesenta Castellanos, y luego dio al traues en la isla de Cuba en el cabo de San Anton: ahogose el mesmo Iuan de Aualos, dos frayles de san Francisco, y treynta personas: de quantos se escaparon por la tierra, quinze solos quedarò viuos, que aportaron a Guaniganiego, comiendo yeruas: de manera, que fueron ochenta Castellanos, sin algunos Indios, los q̄ murieron. Donde vera (quie con atencion lo quisiere mirar) que no costarò las Indias de valde a la naciõ Castellana. El bergantin embio don Hernando Cortes con cartas para la Audiencia de la Española, dando cuenta de su llegada alli: y pidiendo que mãdassen al Bachiller Iuan Moreno, que boluiesse los Indios que lleuò de Chapaxina, y Papayeca, q̄ le embiasen al mesmo Moreno para castigarle: y los otros nauios fuerõ a Iamayca, y al puerto de la Trinidad de Cuba, por ropa, carne, y pan, y tãpoco tuuieron buen viage, aunq̄ no se perdierõ: boluio a embiar a Antonio de Carmona en vn nauio cõ la plata de su seruicio, y las joyas q̄ tenia: y por ella le lleuò de Cuba y Iamayca grã cantidad de bastimẽto, y ganados de todas fuertes, y diuersas plantas, por acomodar mas, y ennoblecer a Truxillo.

La nueua que auian derramado en Mexico

Cortes embia allamar a los señores de aquella prouincia.

Les mèsaje ros piden a Cortes dliga lo q̄ quiere.

Despachò Cortes quatro nauios a diuersas partes.

Que las Indias costaron muy caras.

Cortes pide al Audiencia de la Española, q̄ le embien al Bachiller Moreno para castigarle.

Los del Audiencia de la Española están bien a certificar de la muerte de Cortes.

El Licenciado Zuazo una Cortes de lo que pasa en Mexico.

Cortes cree de gran pena de saber la verdad: razones de Mexico.

Mexico de la muerte de don Hernando Cortes, llegó a la forda a la Española, sin autor, ni fundamento: y pareció do a la Audiencia que era bien certificar de ella, embiaron persona para ello en vn nauio que yua a Nueva España de mercaderes, con treynta y dos caualllos, y adereços de gineta, y otras cosas para vender: y llegado a la Trinidad de Cuba: y entendiendo que don Hernando Cortes era viuo, y se hallaua en Honduras, dexando la derrota de Nueva España, tomó el viaje de Truxillo, creyendo vender mejor lo que lleuaua: y con este nauio escriuió el Licenciado Zuazo a don Hernando Cortes quanto auia passado en las rebueltas de Mexico, mientras allí estuuó: y como a el le auian embiado preso a dar su residencia, y todo lo demas que hasta entonces sabia; que en suma era, que Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos con los alientos de ser criados de Gobos auian hecho muchas insolencias, y se auia hecho pregonar por Governadores; y publicado, que el era muerto, y que por tal le auian hecho las honras, y prendido al Tesorero Alonso de Estrada, y al Contador Albornoç, y ahorcado a Rodrigo de Paz, y puesto otros Alcaldes y alguaziles, y que los Indios estauan muy cerca de leuatarse. Grande fue el dolor que destas cosas recibio don Hernando Cortes, y no acabaua de significar el sentimiento y pena que tenia dello: y dixo muchas vezes, que era su pago, pues no auia dexado en aquellas honras a los suyos, que tenia prouados y conocidos, y le auia seguido toda la vida: retiróse a su aposento con muchos sospiros y pena, discurriendo en el remedio. Pensaua que yr en persona a remediar aquellos escandalos era necessario, y que por otra parte no conuenia dexar perder aquella bu-

na tierra dode se hallaua: y como era hombre que siempre acudia a Dios para encaminar sus consejos con su remedio: hizo tres dias processiones, y oyó missa del Espiritu santo, y despues desto determino de yr a Mexico, y dexar en Truxillo a Hernando de Saavedra su primo, con cincuenta infantes Castellanos, y treynta y cinco caualllos: y a Gonçalo de Sádoual que se hallaua en Naco, embio orden para que se fuesse a Mexico por tierra, con la gente que tenia, por donde fue Francisco de las Casas, que era por Guatemala, camino seguro y llano, y el se embarco en aquel nauio, con que recibio tan malas nueuas, con fin de yr se a Medellin: y estando sobre vn ancla a pique de partirse, mudo el tiempo; boluio al pueblo, por foflegar cierta rebuelta entre los vezinos: y acabado esto se boluio a la nao, y nauegando con buen tiempo, se le quebró la antena mayor a dos leguas del puerto: huuo de boluer a dode partio: tar do tres dias en adouarla, salio de nuevo con viento tan prospero, que en dos noches y vn dia anduuó cincuenta leguas, y salto vn Norte tan rezió, que röpío el mastil del trinquete, por los taborettes, y fue forçado boluer al mismo puerto. Dixo de nueuo missas, hizo oraciones, y processiones, por que de su natural era deuoto y pio: y asintosele, que no era la voluntad de Dios que dexasse por entonces aquella tierra: y determino quedar se, y embiar a Martin Dorantes su lacayo en el mismo nauio que auia de yr a Panuco: dióle cartas para muchos: y embio bastantes poderes a Francisco de las Casas, reuocando todos los que hasta en aquel punto auia dado para el gouierno: embio a algunos caualleros y personas principales de Mexico, para testificar que no era muerto. Pusose en camino Martin Dorantes, y con hartos

Et nihil sine diuina opes aggrede videantur.
Curtis

Cortes en sus necesidades acude siempre a Dios.

Cortes se embarca para yr a Mexico.

Cortes despacha a Martin Dorantes a Mexico.

*Tyrannorum
exsecrabilis
ac breuis po-
restas est. Se-
ne.*

hartos trabajos lleugo a Mexico, a tié-
po que los amigos, deudos y pacien-
tes de don Hernando Cortes esta-
uan retraídos en la yglesia: y que por
tomar fuerça la voz que era viuo: su
bando yua preualeciendo, y Gonçalo
de Salazar temiendo la neccesidad
en que temia de verse, rogaua a mu-
chos que no le defamparassen. Tenia
el artilleria puesta en las casas de Her-
nando Cortes, a dóde viuia despues
que ahorco a Rodrigo de Paz, y se ha-
zia guarda de dozientos Castellanos
muy bié armados, a los quales con da-
diuas y promessas procuraua de mán-
tener en fe: y se yua fortificando por
todas las vias que podia.

*Capitulo V. Que los amigos de
Cortes, sabido que era viuo,
se bueluen contra Salazar
y Peralmindez: y los pren-
dieron, y enjaularon.*



EMIENDO Gon-
çalo de Salazar, que el
mal le auia de nacer
de los que estauan re-
traídos en sanFrancis-
co, desicaua desarraygar aquella si-
miente, porque ya con aquello no le
parecia que le quedaua cõtradicion
alguna en la ciudad: y tratò de sacar-
los de nueuo, y lo quiso intentar, pe-
ro siendo certificado que hallaria re-
sistencia, y que demas de estar bien ar-
mados veinte hombres que alli esta-
uã, que tenian por cabeça al capitan
Andres de Tapia, supo que les acudi-
rian otros dozientos, y así dexò aque-
lla empresa, boluiendose a las prome-
sas y dadiuas, con las quales le pare-
cia, que tendria a la gente de su
parte: pero por mucho que ofre-

*Salazar con
liberalidad
quiere ga-
nar los ani-
mos delagè-
te.*

cia, no yualaua a los pensamientos
de los hombres, tan altos los tenia el
arrogancia, con ocasion de aquellas
alteraciones, porque todo era mirar
cada vno su prouecho. Los retraídos
comprauan armas para armar a sus
amigos: buscauan cauallos, y ya te-
nian ocho: tratauan, si seria bien aco-
meter a Gonçalo de Salazar yendo a
missa, y matarle, ò salirse al campo pa-
ra juntar Castellanos, y Indios para
hazer la guerra. Gonçalo de Salazar
temerò de estos mouimientos, for-
mò guarda que acompañasse de or-
dinario su persona: regalaua a todos:
combido a la gente principal, y a to-
dos los demas para vn general com-
bite, vna legua de Mexico, en vnas
huertas: y todos salieron juntos de la
ciudad, y en medio con gran pompa
Gonçalo de Salazar; entretanto fue
la llegada de Martin Dorátes, el qual
entendiendo de los retraídos, se fue
a ellos a sanFrancisco, dixò al capitan
Tapia los despachos que lleuaua, y pa-
ra quien: y visto que Francisco de las
casas no se hallaua presente, acorda-
ron de soberracer el poder, y poner el
nombre de la persona que les pare-
ciesse. Auifaron a Jorge de Aluarado
y a otros cauallos que acudieron
luego. Dieron las cartas que don
Hernando Cortes les embiaua: y ha-
llandose juntos hasta ciento, embia-
ron por picas, lanças, y otras armas a
casa de Mercaderes, y las árbolaron:
y siendo esto de noche, aunque con
luna muy clara, embiaron a llamar
a los Alcaldes y Regidores; acudio
vn Alcalde y algunos Regidores, y
numero de gente, y dixeronles co-
mo el Governador era viuo: mos-
traron sus poderes, y sus cartas, y al
mensagero que auia venido. Dixe-
ron, que los que quisiessen quedar
se quedassen, y los otros se fue-
sen: muchos se quedarò y muchos se
fueron,

*Venalesque
manus ibi
fas, vbi ma-
ximamerces
Luce.*

*Tratan los
amigos de
Cortes co-
mo han de
enuestir a
Gonçalo de
Salazar.*

*Llaman los
amigos de
Cortes a
Jorge de Al-
uarado, y a
otros cau-
llos.*

fueron: y ya tenian treinta cauallos con los quales salieron Iorge de Aluarado: y otros dando voces por la Ciudad, que los que quiesiesen acudir al seruicio del Rey, fuesen a san Francisco, y verian cartas del Governador. Fue por cierto el cōtento muy general, y muy grande en saber, que don Hernando Cortes era viuo, y mucha la gente que acudia a los que tenian su voz; de donde se vio quan biẽ quisto era. Escriuieron luego al Tesorero Alonso de Estrada, q̄ se hallaua a dos leguas de la Ciudad, q̄ viniesse: el qual lo hizo luego. El Cōtador Albornoz embio a dezir al Capitan Tapia, que holgaria de juntarse con el, pero que queria que le prendiesse; y así lo hizo. Estando la gente junta, el Capitan Andres de Tapia refirio las tiranias que Gonçalo de Salazar, y su compañero auian hecho, y que el autoridad del gouierno no la tenia por el Rey, ni por el Governador, sino vsurpada: y que conuenia que se eligiesse Teniente que gouernasse mientras don Hernando Cortes llegaua: el qual nombrasse capitanes que rigiesen la gente, y que los q̄ de buena gana quiesiesen darles su asistencia se quedassen, y los otros se fuesen en hora buena.

Todos dixeron, que se querian quedar, y que los Capitanes fuesen, Aluarado de Saavedra, Ceron, y Andres de Tapia, porque aun duraua entre muchos el odio contra Alonso de Estrada y Albornoz, por las cosas passadas: y añadiẽdo a los capitanes a Iorge de Aluarado, concertaron a Estrada, y Albornoz, y los hizieron amigos: y rogaron a todos que los nombrassen por gouernadores; y así se hizo, aunque fue mal consejo. Gonçalo de Salazar que no ignoraua lo que passaua en san Frãisco, ya se auia puesto en orden: tenia consigo mil hom-

bres Castellanos: y auia puesto en la boca de su calle doze pieças de artilleria. Iorge de Aluarado, y los otros capitanes, sacaron su gente, que aun no eran quinientos hombres: pusieronlos en las esquinas de vna calle, que atrauellaua. Andres de Tapia, dixo, q̄ queria hablar a Gonçalo de Salazar, y debaxo de su fe, y de otros caualleros que estauan con el, le fue a ver en su cauallo: y desde la calle dixo: Señor Factor, y vosotros que estays con el, sed testigos que yo desseo toda paz, y aun que me auceys destruydo estoy sin passion: vos Factor auceys dicho, y a mi me lo dixistes, q̄ teniades orden del Consejo del Rey para matar, o prender al Governador don Hernando Cortes: si es así, carta, ò instruccion tendreys del Rey ò de su Consejo, mostradla y os seguiremos todos: y sino para que traeyes engañada tanta gente. Y vosotros señores, pues auceys seruido al Rey, dad agora ocasiõ a vuestros amigos, que roguemos al Governador q̄ interceda con el Rey, que os haga mercedes, y no nos deys lugar para hazer con el, quando venga que no os haga quartos. Respõdio el Factor, que no tenia tal carta, y que le parecia que era biẽ hazer lo que hazia: y q̄ así moriria, o saldria con ello. Arremetio este capitã vn poco con el cauallo, diciendo, Caualleros prẽdelde, no querays ser traydores. Entonces Gonçalo de Salazar tendio la mano con vn mechero, diciendo: Calla, sino quieres que pegue fuego. Y entonces don Luys de Guzman, que era capitan de la artilleria por Gonçalo de Salazar, dixo: Metafe el artilleria en casa, que nos vienen a dar por las espaldas, y alli nos haremos fuertes: y retirando el artilleria, se quedo mucha gente fuera, y la mayor parte se juntò con el bando de Cortes; el qual viendo se poderoso,

llamò

Grã cõfesso
en saber q̄
Cortes era
viuo:
Nullũ mai
lenimperiũ
est: umĩtũ
quã bonũ a-
mici. Plin.

Andres de
Tapiã habia
a la gente de
Mexico.

Andres de
Tapiã habla
a Salazar.

Respuesta
del Factor a
Andres de
Tapiã.

Los retrahidos
nõ obran
por gouernadores
a Estrada y Albornoz.

La mayor
parte de la
gente desam
para a Gonçalo de Salazar, y se passa al vãdo de Cortes.

llamò el Cabildo, que se juntò en vna casa, y recibio por gouernadores, y justicia mayor al Tesorero Alonso de Estrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz, con condicion que diessen a Alvaro de Saavedra el cargo de Teniente de Governador de los puertos de la Veracruz, y de Guazacoalco: a Iorge de Alvarado la tenencia de las ataraçanas: a Andres de Tapia la Capitania general, y oficio de Alguazil mayor.

Hecho esquadron de toda la gente, llevando en medio los gouernadores, yuan delante Andres de Tapia, y Iorge de Alvarado, con vn escriuano, para hazer pregonar los gouernadores, y notificar las prouisiones hechas: auisaron que los querian arca buzar: y sin dar lugar a ello arremetieron con vn esquadron de picas que estaua a la puerta, y toda la gente por otras partes entraron la casa muy de presto, por cinco o seys partes. Derribarò al capitan Tapia de vna pedrada: Iorge de Alvarado dio luego con Gonçalo de Salazar, y le prendio: y el y Tapia defendieron que otros muchos no le matassen. Alvaro de Saavedra defendio a otros, y puso en saluo: y assi se desbaratò, y huyò la gente: quien por ventanas, quien por otras partes. Echaron vna cadena a Gonçalo de Salazar, y con mucho vituperio le llevaron por las plaças y calles, para que todos le viesse. Hizieron luego vna jaula de bigas gruesas en que lo metierò. Passaronse los nuevos gouernadores a las casas de don Hernando Cortes. Estrada derecha-mente se mostro contrario de Gonçalo de Salazar. Albornoz anduuo doblado, hasta ver si el Fator vencia: y despues no se declaraua del todo contra el. y assi yua disimulando: y como Peralmindez tenia mas amigos que Gonçado de Salazar, auisaronle a

Gonçalo de Salazar preso, y le quieren matar, y los amigos de Cortes le defienden.

Hoc placet, à superi, vobis cum vertere cuncta, propositum nostris erroribus adire crimen. Luc.

Guaxaca a donde estaua, y con diligencia yua a socorrer a su compañero: pero porque supo que Andres de Tapia salio a prenderle, se recogio a Tlascala, y se metio en vna casa donde possauan los frayles de san Francisco: de alli le sacò y le lleuo a Mexico, a donde le pusieron en otra jaula caue su compañero, y con esto se fosegaron las alteraciones de Mexico, a donde con gran desseo aguardauan a don Hernando Cortes.

Gonçalo de Salazar y Peralmindez en jaulados

Capitulo VI. De la nueva tierra que don Hernando Cortes descubrio, y lo que aconsejó a Francisco Hernandez de Cordoua.

EN Despachado a Martin Dorantes, mandò don Hernando Cortes a Hernado de Saavedra, que con treinta compañeros a pie, y otros tantos a cauallo, entrasse a reconocer la tierra. Anduuo treinta y cinco leguas por vn valle de buena tierra, y pueblos abundantes de comida, y sin reñir con nadie, dexò a muchos amigos de Christianos, porque todo lo puede el buen termino y modestia. Fueron veinte señores a ofrecerse por amigos a don Hernando Cortes: y cada dia entrauan en Truxillo: mantenimientos, dados, y trocados. Los señores de Chiapaxina, y Papayeca no acudian, aunque embiauuan algunos de sus pueblos. Don Hernando Cortes los hizo requerir muchas vezes, asegurando sus vidas y haciendas, pero nunca quisierò escuchar: y como era sabio y mañoso, huuo a las manos tres señores de Chiapaxina, llamados Chucuytl, Potto, y Medereto: echoles grillos:

Hernado de Saavedra va a reconocer la tierra, y vna buelta milno.

Cortes procura de pacificar las tierras.

llos: dioles termino para que poblaf-
sen sus lugares: porque no lo hazien-
do los castigaria: mandaron luego ve-
nir toda la gente, y soltoslos. Los de
Papayeca no quisieron obedecer.
Embio a ellos vna compañia de Cas-
tellanos de apie, y de acauallo, y mu-
chos Indios, que de noche dieron so-
bre Pizacura, vno de los señores de
la ciudad, y le prendieron: y dixo,
que no auia obedecido, porque Ma-
zatllo impidia, que era mas parte con
la comunidad: y que si le soltau-
daria orden como le prendiessen, y
ahorcasten, y que luego estaria la tier-
ra quieta: y aunque le soltaron, y
prendieron a Mazatl, no fue assi, por-
que jamas quiso mandar a los vassa-
llos que obedeciessen; y assi le ahor-
caron en Truxillo, lo qual fue gran
parte para que toda la tierra se sosse-
gasse, sino fue Papayeca, que no se
assegurò despues que Pizacura tuuo
libertad, contra el qual se hizo pro-
cesso, y contra la ciudad: y por esto
se les hizo guerra, auriendole prime-
ro requerido con la paz. Prendieron-
se hasta cien hombres, que fueron
dados por esclauos: y fue preso segun-
da vez Pizacura, y aunque estaua sen-
tenciado a muerte, no lo executaron:
y prendieron tambien a vn man-
cebo que era el verdadero señor, y
no Mazatl, y Pizacura, que con nom-
bres de curadores, eran vsurpado-
res.

En esta ocasion llegaron a Truxi-
llo veynte Castellanos de la gente
que tenia Gonçalo de Sandoual en
Naco, y dixerón como auia llegado
alli vn Capitan con quarenta com-
pañeros, de parte de Francisco Her-
nandez de Cordoua, Teniente de
Pedrarias Dauila en Nicaragua, y
que yua al puerto ò bahia de san An-
dres, a donde estaua la villa de la Na-

tiuidad de nuestra Señora, en busca
del Bachiller Moreno, que auia escri-
to a Francisco Hernandez, que tu-
uiesse la gente tierra, y gouerno por
el Audiencia de São Domingo, y no
por Pedrarias: lo qual auia dado algu-
na materia de desassosiegos, entre la
gente que tenia consigo Francisco
Hernández: y pretendian que el Fiscal
Moreno fuesse a sossegarlos, y mostrar
las ordenes q̄ tenia para auer hecho
tal mandamiento: y esto fue porque
los Oydores de la audiencia de la Es-
pañola, que sabian que Gil Gonçalez
auia descubierto a Nicaragua, no to-
maban bien que Pedrarias la quisies-
se ocupar: y por esto les parecio q̄ ya
q̄ Francisco Hernandez de Cordoua
se hallaua en ella, era mejor que la tu-
uiesse en nombre del Audiencia: y co-
mo a Francisco Hernandez, que se
hallaua obedecido en muchas tie-
rras y diuersas prouincias con mucha
gente Castellana, parecia que estaua
mejor no depender sino del Audien-
cia, porque siempre fue desseo gene-
ral en las Indias de todos los capita-
nes ser absolutos, sin reconocimiento
de otro capitan, hizo juntar a los prin-
cipales de los pueblos, y lo tratò con
ellos: y aunq̄ algunos siguieron su opi-
niò: los capitanes Fráncisco Còpañon,
y Hernando de Soto le contradixe-
rò, y por ello prendiò a Soto, y le puso
en la fortaleza de Granada, y Francis-
co Compañon con doze de a cauallo
le sacò della, y todos bien armados se
salieron al campo, sin que a Francisco
Hernandez pareciesse de acometer-
les, porque sabian q̄ estauan muy de-
terminados de morir, ò matarle, y los
dos capitanes con sus compañeros se
fueron a Panamá, a dõde llegaron con
peligro, y trabajo; dexando sus cau-
llos, porque auiendo de caminar en
canoas algunos passos de mar, no los
pudie

Cò la muer-
te de vn Ca-
zique se sol-
siegatoda la
tierra.

Francisco
Hernandez
trata de qui-
tar la obe-
diencia a Pe-
drarias.

Cortes es
auilado q̄ ha
llegado a:
Naco gēte
de Pedrarias

Pedrarias determina de yr a Nicaragua.

puvierólleuar. Entendido el caso por Pedrarias, determinò de yr a Nicaragua, así para castigar a Francisco Hernandez, como por temer que estando Hernando Cortes en las Ybueras, no se le antojasse de meterse en Nicaragua.

Los Indios pidē a Cortes q̄ les favorezca cōtra Gabriel de Rojas.

Llegaron a Hernando Cortes ciertos Indios de la prouincia de Huyetlato, sesenta y cinco leguas de Truxillo, a pedir que les fauoreciesse contra ciertos Castellanos que estauan en su tierra, cuyo capitán era Gabriel de Rojas, vno de los que Pedrarias auia embiado con Francisco Hernandez de Cordoua. Escriuióle Hernando Cortes que dexasse aquella tierra en paz: y que si auia tomado algunas personas las diessse libertad. Gabriel de Rojas lo hizo así: y se passò al valle de Vlancho, a donde tambien Hernando Cortes, como adelante se dira, le embio a dezir, que dexasse la tierra: el qual considerando las diferencias, y de assosiegos que auia entre la gente Castellana, y que la prouincia de Nicaragua era rica, y que estaua cerca: y porque era hombre de animo, que no sabia estar ocioso, se començo a adereçar para la jornada: mando adobar el camino por vna tierra muy aspera. Llegò esta nueua a noticia de Pedrarias, con que tambien apresuro su partida de Panamá, temiendo que don Hernando Cortes, cuyo nombre y autoridad era muy grande, no le ocupasse lo que le parecia que le pertenecia: pero Cortes siempre dezia, que no le mouia para hazer esta jornada, sino sossegar los animos de la gente Castellana, porque sus alteraciones no diessen causa para que se perdiessse lo ganado.

Pedrarias teme q̄ Cortes le ocupe lo q̄ le pertenece.

No mucho despues que sucedio la prision de Gonçado de Salazar, y del Vedor Peralmindez, estando

las cosas de Mexico en sosiego, ciertos amigos y criados destos presos, se concertaron de matar en dia señalado al Tesorero Alonso de Estrada, y al Contador Rodrigo de Albornoz: y que entretanto, que lo executauan las guardas los soltassen: y como Estrada y Albornoz tenian las llaves de las jaulas, no se podia efectuar lo concertado sin hazer otras, porque romper las jaulas, tampoco se podia hazer sin ser sentidos, porque eran de muy gruesas bigas: dieron parte dello a vn Guzman que hazia vergas de ballesta, el qual como era allegado de don Hernando Cortes, se informò muy bien, quienes y quantos eran los conjurados: prometioles limas, llaves, y ganzuas, para quando las quisiesen: rogoles que le auisassen siempre de lo que passaua, porque tambien el se queria hallar en librar a los presos. Y confiados en esto, yuan, y venian muchas vezes, y le comunicauan el secreto: pero el, quando le parecio que estaua bien informado de todo, lo descubrio a Estrada, y Albornoz, declarando los nombres de los complices. Echaron espías sobre ellos: y hallando ser verdad: fueron presos: y confesado el delito, sentenciaron a la horca a vn Escobar, porque era el principal: y a algunos cortaron las manos, y los pies: y a otros açotaron, y desterraron. Y en suma todos fueron castigados: y con esto quedò la ciudad en quietud, haziendo muchos instancia, que luego fuesen los enjaulados sentenciados en la vida, por la muerte de Rodrigo de Paz, por los açotes de la Dueña, y por las demas insolencias que alegauan. Y aunque Alonso de Estrada tenia voluntad de hazerlo; el Contador Albornoz que tenia respeto al Comendador Francisco de

En Mexico se trata de matar a Estrada y Albornoz.

Los conjurados son presos y castigados.

Hazese instancia por el castigo de Salazar y Almindez y Albornoz los dexiende.

los

los Cobos, y era hombre de contemplaciones, lo detenía; y así gozauan entrambos del gouerno, viéndolo liberalidad con sus deudos, amigos, y criados, con sentimiento de los que se tenían por benemeritos,

Capitu. VII. De lo mal que informaron al Rey los enemigos de Cortes, y que determina de boluer a Mexico y calidades de la Prouincia de Truxillo.



VIA Ya llegado por muchas vias, auiso a la Corte, que en Mexico auia tumultos, y cada vno escriuia en ello, segun la pasión

que tenía, y de muchas partes de las Indias se auisaua, conforme a lo que se entendia: y como auia mucho tiempo que no se recibían cartas de don Hernando Cortes, ni se juzgaba que andaua en los trabajos que se ha visto: sus enemigos tuuieron mucho aparejo de caluniarle. Ni Estrada, y Albornoz descauan mucho su buelta a Mexico; porque gustauan del Imperio, y holgauan que les durasse; pero apretando mucho los enemigos de Cortes, con sus informaciones, estuuó el Emperador para quitarle el gouerno; y se trató de darle al Almirante don Diego Colon, por apartarle de la isla Española, con que se obligasse de llevar mil soldados Castellanos a Nueva España, a su costa; pero la mucha opinion de don Hernando Cortes, sus muchos seruicios, y el autoridad del Duque de Vejar, y del Prior San Juan, don Juan de Zuñiga, lo de-

Los enemigos de Cortes lo calunian, y con su auisacia tienen aparejo.

El Emperador quiso quitar a Cortes el gouerno de Nueva España.

tuuieron; porque ya estaua tratado de casarle con su sobrina doña Juana de Zuñiga, hija del Còde de Aguilar; y porque, con esto el Rey quiso aguardar nuevos auisos; pero el dezir que estaua muy apoderado en la tierra, que los Indios le amauan, y obedecian mucho, y que con ellos era muy poderoso: que tenía muchas armas, y artilleria; y que la gente Castellana, le seguiria en qualquier ocasion, y que tenía grandes tesoros, daua que pensar, y no dexaua soslegar el animo de los que temian que estaua pronto, para qualquiera nouedad; aunq̄ los pensamientos de don Hernando Cortes, como se via, eran muy contrarios de tales intentos; pero en razon de Estado son los Principes muy zelosos; y con todo esso se oñian todas las relaciones que acudian de las Indias, y se estaua todo suspenso hasta ver lo que se auisaua.

Dubia pro certis solis timere Reges. Seno.

Estando Hernando Cortes aperebiendo su partida para Nicaragua, llegó a Truxillo, Fr. Diego Altamirano, de la Orden de S. Francisco, su primo, hombre de valor, y le dixo que yua para llevarle a Mexico, para remediar el fuego que auia, y le dió muy larga cuenta de lo sucedido, y de como auia ydo Iuã de la Peña a Castilla, embiado por Gonçalo de Salazar, y Chirinos, con cartas, para el Comendador Francisco de los Cobos, de quien ellos dependian; y cantidad de dineros para el Emperador. Estas causas aumentaron la pena a don Hernando Cortes, y conoció el daño que tan larga ausencia de Mexico, auia causado a sus negocios, por el lugar, y ocasion que sus enemigos auian tenido, de informar contra el; especialmēte no auiendo el en tanto tiempo escrito al Rey, cosa ninguna. Propuso luego de partirse, y dexar lo de Nicaragua, y mandó que los que trabajauan en aquel

Fray Diego de Altamirano prieta a Cortes para que vya a Mexico.

u camino

Cortes de
termina de
yr a Mexi-
co, por Gua-
temala.

camino se passassen a adereçar el de Guatemala: y embiò mensageros por todas las Ciudades del camino, auisando de como yua, rogando a todos q̄ tuuiesse abiertos los passos, y provision de vitualla, lo qual hazian de muy buena voluntad; porque holgauan que dô Hernâdo Cortes passasse por su tierra. Estando los caminos adereçados, hasta el valle de Vlâcho, para que las cosas deste valle quedassen bien assentadas, embiò a Gonçalo de Sandoual, con algun agente cõtra el Capitan Gabriel de Rojas, que tuuo auiso que se auia entrado en el, para que le echasse de alli, pretendiendo que aquel valle no era de la gouernacion de Nicaragua: Gonçalo de Sandoual se boluiò sin hazer nada, porque hallò gran resistencia en Gabriel de Rojas; desto pesò mucho a don Hernando Cortes, y diò vna gran reprehension a Gõçalo de Sandoual, que se escusaua cõ q̄ no lleuaua fuerças y guales a las que tenia Gabriel de Rojas.

Gabriel de
Rojas refi-
te a Sandoual:

A importunacion de fray Diego Altamirano, acordò don Hernando Cortes, de dexar el viage de tierra, pareciendo que era muy largo, y determinò de yr por mar, y desde entõces, por consejo del mismo frayle, le llamaron Señoria, y permitiò que se le pusiesse estrado, y dosel, y que le siruiesse con salua; porque dezia, que por no auerse tratado como Gouernador, sino con llaneza, le auian tenido menor respeto, del que era razon. Llegaron en este tiempo a Truxillo, ciertos Indios de Vtila, y de las demas islas que llaman de los Guanajos, que estan entre Puerto de Cauillos, y Puerto de Honduras, aunque algo desuiadas de la costa. Pidieron a don Hernando Cortes vn Castellano, para cada vna; diziendo que assi estarian seguros de los que yuan a saltarlos, y dieronle gracias: porque

Adonde es-
tã las islas
de los Gua-
najos.

auiendo armado en Cuba, y Iamayca, algunos nauios fueron a cautiuar destos Indios, para trabajar en minas, y en los trapiches del açucar, para pastores, y otras labranças; y teniendo dello noticia don Hernando Cortes, embiò vna carauela bien armada, para que rogassen al Capitan que se llamaua Rodrigo de Merlo, que no maltratasse aquellos miserables, sino que los dexasse viuir en paz, y que no queriendo hazerlo por bien, se lo impidiesse. El Merlo lo hizo muy bien, y se fue adonde Cortes estaua, y se auezindò en Truxillo, y aquellos miserables quedaron libres, de lo qual dauan ahora las gracias a Cortes. No les pudo dar los Castellanos q̄ pedian para su seguridad, por entõces; pero, dioles cartas de amparo, y ordenò a Hernâdo de Saauedra, a quien dexaua por Capitan en Truxillo, que mirasse por ellos, y que acuada la guerra de Papayeca, les diesse los Castellanos que pedian: y porque fray Diego Altamirano le solicitaua, se daua priessa en apercebir los nauios para su viage, porque no conuenia perder tiempo.

Cortes or-
dina q̄ los
Guanajos
no seã mal-
tratados.

Hernando
de Saauedra
queda por
Capitan en
Truxillo.

Estando tratando de la partida para Mexico, llegò a don Hernando Cortes vna carta de Francisco Hernandez de Cordoua, el qual visto que el Fiscal Moreno era partido, y temiendo mucho de Pedrarias Dauila, le ofreciò obediencia: rogandole que le admitiesse en ella, porque por hailarse muy lexos, de donde estaua Pedrarias, la gente Castellana que tenia consigo no podia ser prouchida de muchas cosas de que padecia mucha necesidad, y que por los puertos de Honduras, que estauan en su gouernacion, serian facilmente prouehidos, pues estauan tan cerca: pediale con instancia que le recibiesse en su proteccion, todo porque ima-

Francisco
Hernandez
de Cordoua
se oñes-
ce a Cortes

ginaua

ginaua lo que despues le aconteció. Don Hernando Cortes hallandose ya tan de camino para Mexico, le respondió que obedeciese a Pedrarias, como era obligado, y que dexaria mandado en todos aquellos pueblos, que se le diese quánto huuiesse menester, y con su gēte se tuuiesse contratación, y buena amistad; y porque la cosa de que mas necesidad tenia, era herrage, para cauallos, y minas, le embió dos cargas dello, y otras dos mandò que le embiasse Gonçalo de Sandoval de Naco.

Trecientas y setenta leguas, que pònen del río grande de Ybueras a Nòbre de Dios, descubrió el Almirante D. Christoual Colon, el año de mil quinietos y dos, como queda dicho: y en tóces andauan con pensamiēto de hallar estrecho, para passar a la mar del Sur, y llamó puerto de Casinas; a lo que ahora dizen Honduras, adonde Francisco de las Casas poblò a Truxillo; en medio de dos rios de buena agua, y mucho pescado; en tierra que el Inuierno, y el Verano es templada: y esta prouincia es ferul de mantenimientos, de mucha cera, y miel; y han multiplicado bien todo genero de ganados; y el bacuno es mayor, que el de Castilla: y las patras dan dos vezes al año, y lo mismo el trigo, aunq̄ la segūda vez no también como la primera; y desde a ocho dias q̄ se vèdimia la vva, se podan las viñas, y bueluen a echar; de manera que a Nautidad se comen vvas maduras: los limones, naranjas, y otras frutas han producido tanto q̄ los Castellanos no echan menos ningun regalo de Castilla, ni de otra Prouincia del mundo; pues hasta el açucar, y la cañafistola; con otras cosas semejantes, han dado muy bien. Los naturales no tenían plata; ni oro, teniendo riquissimas minas, por

Asiēto de la Ciudad de Truxillo.

Abundancia de la tierra de Truxillo.

que no le preciāuan. Comian como en Mexico; vestian como en Castilla del Oro, y participauan de las costumbres, y religion de Nicaragua: y la gente es mentirosa, nouelera, y haragana, aunque muy obediente a sus amos, no dada al vicio de la carne demasiadamente: no casauan de ordinario, sino con vna sola muger: y los señores con quantas querian: era facil entre ellos el diuorcio: eran grandes idolatras, y aora son todos Christianos, y adelante se dira muy particularmente, todo lo que se ofrece de esta Prouincia.

Religion, y costumbres de los naturales de Truxillo.

Capit. VIII. Del viage del Piloto Estevan Gomez, y del que hizieron a Chicora los nauios del Licenciado Ayllon;



Despues que se desembaraçò el Piloto Estevan Gomez, de la junta de Badajoz, entendiò en adereçar la carauela que se auia mandado apercebir, para el viage que auia de hazer en busca del estrecho; a la banda del Norte, para passar al Catayo; que auia ofrecido de hallar; porq̄ toda via afirmauan muchos q̄ le auia; y que como se hallò vno al Sur, necessariamente auia de auer otro al Norte, que fue el motiua que el primer Almirante tuuo para persuadirse lo mismo; y andar en demanda del; con tantos trabajos por la costa de Veragua, y como antes se ha dicho, acertò en que por alli le auia; pero de tierra, que es el Hismo de Nombre de Dios, a Panamá: y por esta misma causa, Don Hernando

Opinion q̄ ay estrecho al Norte, como al Sur.

u 2 Cortes;

Cortes, Gil Gonçalez Dauila, y otros auian hecho diligencias : y desde el golfo de Vrabà, hasta la Florida, ya se estaua en conocimiento de que no auia tal estrecho. Partió pues Esteuan Gomez, con determinacion de subir mucho al Norte, y corrió por toda aquella costa, hasta la Florida, gran trecho de tierra, lo que hasta entonces por otros nauios Castellanos no estaua nauegado, aun que Sebastian Gaboto, Iuan Verrazano, y otros lo auian nauegado. Tomò Esteuan Gomez quantos Indios pudieron caber en su carauela, y los truxo a Castilla, contra las ordenes, y voluntad del Rey, y sin auer hallado el passo para el Catayo. Desde la Florida atrauesò a la isla de Cuba, y fue a dar al puerto de Santiago, adonde se refrescò, y le regalò Andres de Duero, por lo qual el Rey le mostrò agradecimiento, boluiò a Castilla, y aportò a la Coruña diez meses despues que salió de aquel puerto: y entrando en el, dixo que trahia esclauos; vn vezino de aquella Ciudad entendio clauos, que era lo que Esteuan Gomez auia prometido de traer de Leuante, y se desseaua en aquella Ciudad en particular, porque permaneciese la Casa de la Contratacion, que alli se auia establecido, para mayor comodidad del comercio de las pro-uincias Setentrionales. El vezino tomò la posta, y corrió a pedir albrias al Rey, y la nueua fue bien recibida: pero muy reida quando se entendió el yerro, de que el Correo quedò muy cortido, como lo dize Francisco Lopez de Gomara: y por entonces con desconfiança de hallar estrecho de mar, a la banda del Norte.

El Licenciado Lucas Vaquez de

Ayllon, auendosi defocupado de los negocios que tenía a cargo, por la prieta que se le daua para yr a su descubrimiento, que se pensaua que auia de ser riquísimo, por muchas razones; y porque ya se sabia que era firme aquella tierra de la Florida, armò dos nauios en la Ciudad de Santo Domingo, y los embió con pensamiento de apercebir mayores fuerças, si el viage sucedia bien: ordeno les que poblassen, y auisassen del sucesso que tuuiesen. Boluieron presto con relacion de que auian descubierta tierra de buenas muestras, y con algunas de oro, y plata, y algunas perlas, y otras cosas de poco valor: por lo qual se declaró que para cumplir mejor con lo capitulado quería armar otro nauio demas de los dos, y hazer en persona la jornada; pero interponiendose el Licenciado Iuan Ortiz de Matienço, Oydor de la misma Audiencia, dixo que aquella tierra adonde pensaua yr, le pertenecia por auerla descubierta vn nauio suyo; porque entonces los Oydores eran armadores, y en todo genero de ganancia, sin escrupulo particioneros: y que para impetrar el preuilegio que el Licenciado Lucas Vaquez tenia para aquel descubrimiento, no auia hecho verdadera relacion al Rey, y auendosi le dado cuenta dello, fue el año passado, de mil y quinientos y veynte y quatro, embió comisió al Licenciado Lebró, q̄ tambien era Oydor de aquella Audiencia, para que compusiese esta diferencia, y que no lo pudiendo hazer declarasse lo que entendiese ser de justicia; pero no lleuando adelante el Licenciado Matienço su pretension: el Licenciado Ayllon armò tres nauios, y con ellos llegó a la punta de santa Elena, cien leguas mas al Norte de

Esteuã Gomez llega a Cuba.

Esteuã Gomez buelua a la Coruña

Lucas Vaquez embia a la Florida.

El Oydor Martin Ortiz de Matienço pretende que le pertenece la pacificación de la tierra de Chicoria.

te de la Florida, adonde estaua vn pueblo que por llamarle Orizta, le dixerón Chicora, porque los Castellanos nunca repararon en corromper poco los vocablos, y a otro lugar que tambien estaua allí, que se dezia Gualè, llamaron Gualdàpe. Y en esta parte se halla el rio Iordan, a quien diò el nombre el Piloto de vn nauio, que le descubrió como a la punta de santa Elena, su dia en que se hallò. En este rio perdió Lucas Vazquez vno de sus nauios; y continuando su empresa, con los dos, echò en tierra docientos hombres, los quales gouernados maseon auaricia de poblador, que con disciplina de experimentado, y cuydado so Capitan, fueron desbaratados, y muertos de los Indios: porque, ni el sabia gouernar en tal accidente: ni ellos obedecerle. Los demas que tambien auian salido a tierra, la mayor parte heridos, y medrosos, se embarcaron, y se boluieron a Santo Domingo. Aqui dizen, que quedò muerto Lucas Vazquez, y otros, que herido boluì a Santo Domingo: y este fue el fin de su jornada, en aquella tierra adonde pensauan hallar las riquezas de Nueva España. No se vieron en aquella tierra, por entonces otros pueblos, sino los sobredichos: pero la grandeza de la tierra, y el auerse sabido que era Tierra firme, de cuyo engaño se acauò de salir con el descubrimiento de Nueva España, y con otras esperiencias; por que hasta entonces todo se pensaua que era islas. Prometia grandes tesoros, y felicidad; pero con el sucesso de Lucas Vazquez cesò algo esta grande esperança, porque todo la gente que en aquella ocasion se viò, pareció misera, sin oro, ni plata, excepto algunas pocas perlas, que se

Lucas Vazquez va a la punta de santa Elena.

Lucas Vazquez de Ayllon queda muerto en la tierra de Chicora quando a poblar.

hallan en conchas marinas, y las abren al fuego, para comerse el pescado, y entonces hallan las perlas: y el oro, y plata que hallaron, no era de aquella tierra, sino de 60. leguas, adentro al Norte de los pueblos dichos Otapales, y Olagatanos, adonde se entiendo que ay minas de oro, plata, y cobre.

Capit. IX. Que el Adelantado Bastidas va a santa Marta, y lo que allí le sucedió, y su muerte.



El Adelantado Bastidas auendo puesto su armada a punto, partiò del puerto de Santo Domingo, lleuando por su Teniente a Pedro de Villafuerte; natural de Ezija; llegado a santa Marta, salì a tierra, nombrò Alcaldes, y Regidores; procurò hazer amistad con los Indios de Gayra, que estauan a pocas leguas del sitio que tomò: fue a Bonda, seys leguas de santa Marta, entre la Ciudad, y Bondigua: boluì presto, con buena cantidad de oro: y porque los soldados quisieran que se lo repartièra, y el dezia que era justo que primero se pagassen los gastos del armada que los auia lleuado allí. El Capitan Villafuerte desseoso de ocupar el gouerno, tomando ocasion del descontento de los soldados; y pareciendole que dellos era bien quisto, se conjurò con Montefinos de Lebrija, con Montaluo de Guadaluajara, y Porràs de Seuilla, y con Serina, y Samaniego, y en compania de estos, estãdo en la cama el Adelantado, entrò, y le diò de puñaladas, y porq̃ se

El Adelantado Bastidas sale a tierra en santa Marta para poblar.

Conjuración del Capitan Villafuerte, contra el Adelantado Bastidas.

u 3 echò

echò de la cama por huir el peligro, y se hizo muerto, le dexaron herido: pero viendose solo diò voces: acudiò gente, y entre otros Rodrigo Alvarez Palomino, que auia sido soldado en Mexico, a quien pareció mal el caso; pero sabiendo los conjurados, que era viuo el Governador, boluieron a matarle. Palomino con vn montante les defendió la entrada, aunque Villafuerte cò disimulacion dezia, que auia de matar a quien auia mal tratado a su padre (que así le llamaua) y el Governador a el, hijo, y porfiava en entrar: pero Palomino a fcando el caso a los conjurados, y mas a Villafuerte, sobre que passaron pesadas palabras: y Villafuerte dixo a Palomino, que se fuesse luego a matar con el, porque le auia dicho que era traydor. Rodrigo Alvarez Palomino le respondió que era contento de hazerlo en otra ocasion: pero que entonces queria defender aquella puerta del, y de todos los que quisiesse porfiar en llevar adelante la traycion començada. Fuesse Villafuerte a su casa, adóde acudiò mucha parte de la gète. Ohida la rebuelta, y sabido por Bastidas lo que auia passado, diò la vara a Palomino, llamandole hijo: y ordenando que le obedeciesse por su Teniente, y Capitan general, de quien nacieron nueuos rumores, procurádo Villafuerte, y Palomino llevar así la gente: pero conociendo Villafuerte que no tenia buena causa, con la que le quiso seguir, se metió por la tierra: fue al valle de Vpar, passando muchas sierras, y valles de gente belicosa, publicando que los Christianos que quedauan en santa Marta, eran malos; y enemigos de los Indios: pero no le aprouechò, por que siempre le maltratauan, y per-

dia gente, y hallandose con vn ojo quebrado de vn golpe de macana, determinò de boluerse a la mar, para ver si hallaria algun nauio en que embarcarse: aportò a la Ramada, treynta leguas de santa Marta, a la parte de Leuante, adonde estaua vn mochacho Castellano, que por mandado del Governador estaua con los Indios, para que aprendiesse la lengua: y este fue parte para que le admitiesse, desde donde viendo que otro remedio no tenia, se fue a santa Marta a ponerse en manos del Governador, o de su Teniente.

El Adelantado viendose mal quisto de la gente, y con poco recado, para curarse, dixo que se queria yr a Santo Domingo: de lo qual se recibió tanto contento, que todos entendieron en aparejarle el nauio: pero arrepintendose los soldados, se amotinaron; y dixeron que si no se yua se yrian ellos, por lo qual se huuo de embarcar, y aportò a Cuba, adonde murió de mal curado. En partiendose Bastidas, los soldados juraron por Governador a Rodrigo Alvarez Palomino, siendo Capitanes Antonio Ponce de Carrion, Gonzalo de Bides, y Carrança; y la primera cosa que hizo: fue embiar presos a la isla Española a Villafuerte, y a Porras, como los mas culpados en el caso del Adelantado, a donde pagaron su pecado en la horca: y el Audiencia proueyò por Governador a Pedro de Badillo, entre tanto que el Rey otra cosa mandaua. Aperciò tres nauios, y con doscientos soldados, se embarcò en ellos, lleuando por su Teniente a Pedro de Heredia, natural de Madrid. Llegado a santa Marta, Rodrigo Alvarez Palomino, a instancia de la gente, de la qual por ser Capitan valeroso

Rodrigo Alvarez Palomino de fide a Bastidas còtra los conjurados.

Villafuerte buelue a la marina.

Muerte del Adelantado Bastidas.

Rodrigo Alvarez Palomino queda por Governador de santa Marta.

Liberalitate nihil est natum a hominibus accedat.

roso, y liberal, era bien quisto: se puso en armas, y Pedro de Heredia confiado en el amistad que desde Mexico con el tenia, salió a tratar con el, con fin de matarle, quando en la gente hallasse fauor, y tratò con Hernan Baez Portugues, Capitan de algunos soldados, que lo executasse: pero por la buena voluntad de la gente, no se encubrió a Palomino; y prendió al Capitan Portugues, y le hizo ahorcar: y Heredia se boluio a los nauios que se fueron a Gayra la robada, la buelta de la Ramada. Siguiò Rodrigo Alvarez Palomino, con su gente muy en orden, y desleosa de mantenerle en el oficio, el armada por la costa, para defender que no echasse gente en tierra; porque el dezia que era sustituto del legitimo Governador, y que justamente tenia el cargo hasta que el Rey otra cosa mandasse. Pero viendo Badillo que no tenia remedio: embió a tierra a vn Clerigo, y juntandose con vn Frayle de la Merced, de santa Marta, concertaron que Rodrigo Alvarez Palomino, y Pedro de Badillo tuuiesse juntos, y en conformidad el gouierno, de lo qual se contento Palomino; perdiendo, como el dezia, de su derecho: y partieron la Hostia, y juntos boluieron a santa Marta.

Entendieron estos Governadores en continuar la pacificacion de la tierra en que vsaua Palomino de mucha industria, y valor, como soldado experimentado, y prudente, y a su instancia se acordò de hazer vna entrada penetrando en la tierra todo lo posible, y aun como dezia Palomino hasta llegar a la mar del Sur. Estando para partir, fue auisado que dos primos suyos auian aportado a aquella tierra, y que llegarían dentro de seys dias; por lo qual di-

xo a Pedro de Badillo que fuesse adelante con toda la gente, y que se quedassen con el quinze hombres de acuallo, y quarenta infantes, y llegados los primos, los dexò en santa Marta, y siguiò a Pedro de Badillo, y yendo caminando con muchas lluias, durmiò en el pueblo de Marona, camino de la Ramada: el dia siguiente le vieron enojado, porque le auisaron que Pedro de Badillo, y Pedro de Heredia, y otros le pensauan matar, por lo qual dixo, que esperaba de hazer de manera que el Rey conociesse quien le seruia mejor, y llegado al rio que tomò su nombre, que es bien crecido, y baja de la sierra Neuada, y venia mas furioso de lo ordinario, por las lluias de aquellos dias, se echò al agua con el cauallo, y armado como yua, porque siempre lo hazia así, y en todas las ocasiones de peligro, procuraua ser el primero; siguiéronle algunos soldados, y yendo nadado le dieron voces los marineros que se boluiesse, no lo quiso hazer, y el cauallo se zambullò con el, y boluio a salir, y con el los demas, y embió vn soldado que passò anado, para que le traxesse ciertas canoas, que estauan de la otra parte, y como tardaua se defarmò, y subió en su cauallo, y en vn momento estava en medio del rio, y como el cauallo nadaua mal, se sumió, y nunca mas pareció, y por esto le dixerò el rio de Palomino: creyose que le comieron lagartos, como hizieron a otros: quando passò Pedro de Badillo, la gente passò en las canoas, y alcançò al Governador en las Ramadas, passaron a Orinò, adonde se partiò el oro que se auia hallado, y cupo a cada soldado, a treynta y tres pesos.

Passaron a valle de Eupari, reboluiendo hazia el Poniente, y en vn lugar

u 4 de

Palomino quiere defender a Badillo, q salga a sierra.

Dizen a Palomino que le querian matar.

El Capitan Palomino se ahoga en el rio de su nombre.

de dos leguas de Zazare, estando descuydados se descubrieron dos grandes esquadrones de Indios, de grandes cuerpos, y bien armados; y preguntados que querian: respòdieron que al señor: Heredia embió a dezir al Governador que preguntauan por el, pero embióle orden q̄ dixesse q̄ el era el señor, y Heredia les dixo que declarassen lo que querian: respondieron que passar adelante; pero entendiendo que era su intencion echar vn esquadron a vna parte, y tomar a los Castellanos en medio; diò en ellos, y combatiendo valerosamente matò a muchos, y los desbaratò: y los que pudieron, se retiraron a las montañas.

Pedro de Heredia peleó con los Indios, y los desbaratò:

Pedro de Badillo, pareciendole que aquella gente era belicosa, quiso tomar el parecer de los soldados, sobre proseguir el viage, y boluerse, y aunque la mayor parte quisiera proseguir la jornada, pareció al Governador de boluerse, y en pocos dias tornò a la Ramada.

Capitu. X. Que los Caribes son declarados por esclauos, que a los Indios de las islas se pone en libertad, y el Emperador auisa a las Indias de su casamiento.

El Obispo de Osma Presidè del Consejo, haze diligencias sobre la libertad de los Indios.



El Obispo de Osma Fray Garcia de Loaysa Presidente del Consejo de las Indias, como persona docta, y zeloso de descargar la conciècia del Emperador, que le auia encarecido mucho, q̄ mirasse lo que se deuia determinar sobre la libertad de los Indios, hazia muy grandes diligècias, recibiendo informaciones de diuersas personas de ciencia, y concien-

cia: y tomando pareceres de estos, y de los mas platicos de las Indias, y auiendo visto la determinacion que se hizo el año de 1504. En que fueron dados por esclauos los Indios Caribes, por los pecados de sodomia, idolatria, y porque comiã carne humana, y las declaraciones que el Licenciado Rodrigo de Figueroa hizo, sobre quales eran Indios Caribes, y quales no, viendo que despuesq̄ los Indios assolaron los Monasterios de Cumanà, se auian echo muchos esclauos en diuersas partes sin pena, ni castigo, de q̄ acudian q̄ xas de diuersas partes, q̄ acauan este negocio, no embargante q̄ Fr. Tomas Ortiz, y otros frayles Dominicos, y de la Orden de S. Francisco, aconsejauan la seruidùbre de estos Indios y era de parecer, q̄ no se les tocasse en su libertad: pero auiendose mostrado vn parecer destos en conformidad dello, firmado de fray Pedro de Cordoua, de la Orden de Santo Domingo, quiso el Obispo de Osma q̄ el padre fr. Tomas Ortiz dixesse en Consejo las causas q̄ le mouian, para defender que los Indios fuesen esclauos: y así dixo lo siguiente, acerca de los hombres de Tierra firme que eran Caribes.

Parecer de Fray Pedro de Cordoua sobre la libertad de los Indios.

Que comiã carne humana, que eran someticos mas que generacion alguna: y que ninguna justicia auia entre ellos: que andauan desnudos, y no tenian verguença: eran como asnos, abobados, alocados, y insensatos, y que no tenian en nada matarse, ni matar: ni guardauan verdad, sino era en su prouecho: eran inconstantes: no sabian que cosa era consejos: ingratisimos, y amigos de nouedades. Que se preciauan de borrachos, y tenian vino de diuersas frutas, rayzes, y granos. Emborachauanse con humos, y con ciertas yeruas, que los sacauan de su juyzio. Eran bestiales en los vicios.

Lo que fray Tomas Ortiz dize en el Consejo, contra los Indios.

Ningu-

Que los Indios no eran capaces de doctrina, ni castigo. Ninguna obediencia ni cortesía tenían a viejos, ni hijos a padres: que no eran capaces de doctrina ni castigo. Eran traydores, crueles, y vengatiuos, inimicisimos de religion, y que nunca perdonauan. Eran haraganes, ladrones, mentirosos, y de juyzios baxos, y apocados: no guardauan fe, ni orden; ni guardauan lealtad maridos a mugeres, ni mugeres a maridos. Eran hechizeros, agoreros, y Nigromanticos. Que eran cobardes como liebres, sucios como puercos, comian piojos, arañas, y gusanos crudos, do quiera que los hallauan. No tenían arte, ni maña de hombres: y quando se olvidauan de las cosas de la Fe que aprendian de zian que aquellas eran cosas para Castilla, y no para ellos, y que no querian mudar costumbres, ni dioses. No tenían barbas, y si algunas les nascian se las arrancauan. Que con los enfermos no vsauan piedad ninguna, y aunque eran vezinos, y parientes, los desamparauan al tiempo de la muerte, o los lleuauan a los montes a morir, con sendos pocos de pan, y agua. Quanto mas crecian, se hazian peores: hasta diez, o doze años, parecia que auian de salir con alguna criança y virtud, y de alli adelante se boluian como brutos animales. Y en fin dixo, que nunca crio Dios gente mas cozida en vicios, y bestialidades, sin mezcla de bondad o policia, y que se juzgasse para que podian ser capaces, hombres de tan malas mañas, y artes: y que los que los auian tratado, aquello auian conocido por esperiencia. El Presidente dio grãdissimo credito a estos Padres, por lo qual declaró el Emperador, que estos Indios fuesen esclauos, con acuerdo de los del Consejo. Y vien se echaua de ver, que el padre fray Tomas Ortiz hallò en ellos esta incapacidad, y defectos, porque desconfiado de no poder hazer fruto en la Fe, no quiso boluer a

Tierra firme, antes se fue a Nueva España, por la noticia que tuuo q̄ aquella gente era de mas razon.

En quanto a los Indios de la isla Española, en primero de Setiembre, deste año, escriuio el Rey a fray Reginaldo Montefino, Vicario de la orden de santo Domingo, en la isla Española, y al padre fray Pedro Mexia de Trillo, Prouincial de la orden de san Francisco, que residia en la mesma isla, que bien sabian que su intencion auia sido, poner a los Indios naturales de aquellas partes, en tal libertad que uiuessen en policia, y fuesen enseñados en las cosas de nuestra santa Fe Catolica, y releuados de trabajos, para que se conseruassen y acrecentassen; y que para ello auia buscado los buenos medios que auian podido hallar, y juntar Teologos, y personas de letras, y conciencia, para determinar sobre ello lo que fuesse mas seruicio de Dios, y descargo de su Real conciencia, y porque hasta entonces por la variedad de pareceres, no se auia acabado de determinar, que para acabarlo mandaua de nuevo juntar personas doctas, y de esperiencia; y para que en tretanto su conciencia estuuiesse descargada, auia acordado, q̄ los Indios que al presente se hallauan vacos, y vacassen adelante, se pusiesen en libertad, imponiendoles el seruicio y tributo que a los dichos padres pareciesse: lo qual encomendaua, y confiaua de sus conciencias, para lo qual les mandò despachar los recados necesarios, y para que lo mesmo pudiesen executar en la isla Fernandina: y a fray Antonio Montefino se dio la mesma comission, para la isla de san Iuan de Puerto Rico. Y auiendo su Magestad sido informado de los milagros que hazia la cruz de la ciudad de la Concepción de la Vega, de la isla Española, que pusieron los primeros Christianos

El Rey escriue a fray Reginaldo Montefino, y a F. Pedro Mexia sobre la libertad de los Indios.

Que los Indios de las islas se pogan en libertad.

La cruz de la Concecion de la Vega hazla milagros.

que descubrieron aquella tierra, y que los Indios no pudieron quebrar, ni quemar, suplicò al Papa, que para conseruar y acrecentar la deuocion de los fieles Christianos, concediesse alguna indulgencia para los que la visitassen, y ofreciesse alguna limosna: y su Magestad mandò, que de lo de las penas aplicadas a su Camara, se diesse de limosna veynte mil maravedis, en cada vn año, por quatro años, para ayuda a que el lugar donde estaua la santissima cruz, se tuuiesse con mas decencia, y deuocion: y mandò al Prouisor del Obispo de la Concecion, que todas las mandas de las limosnas que los fieles Christianos y deuotos hazian a la santa Cruz, se gastassen en las cosas para que las ofrecian, porque era informado que no se hazia asì.

Mandò asimismo el Rey, en este tiempo, que a todas las personas que con sus casas y familias, quiesse yr a viuir en la ciudad de la Concecion de la Vega, desde Castilla, demas del pasage franco, se les diesse licencia para llevar seys esclauos negros, porque ya yua en diminucion la poblacion de aquella isla, por la mucha gente que salia della para Nueva España, y otros descubrimientos, y desassogaua la tierra. Los Indios de la isla de Cuba tambien auisauan a Manuel de Rojas, que hazian mouimientos, y que no auia forma de soffegarlos, por la gente que tenia, y que la ciudad de Santiago q̄ auia llegado a mucho numero de vezinos, yua disminuyendo. Dio auiso el Rey al Audiencia de la isla Española, que auendolo suplicado con mucha instancia, diuersas vezes, los Procuradores destos Reynos, en su nombre, en las Cortes de Toledo, que se casasse, y que si pudiesse ser, fuesse con la serenissima Infanta de Portugal, doña Ysabel, porque por muchas causas parecia, que aquel casamiento era el que

Manuel de Rojas auisa de la inquietud de los Indios de Cuba.

El Emperador auisa a su casamiento a todas las Indias.

entonces mas cumplia al bien destos Reynos, y que auendolo asimismo suplicado muchos grâdes, y Prelados, y otras personas particulares; y que por dar contento a todos, se començò a tratar, y entender en el dicho casamiento, y que Dios, en cuyas manos tenia puesto este negocio, y todas sus cosas, auia sido seruido de efectuarlo, y que ya estaua desposado por sus Embaxadores, por palabras de presente, cò la dicha serenissima Infanta, y que con mucha breuedad se haria el casamiento, de lo qual auia querido dar auiso, para que supiesse que se auia concludo conforme a la suplicacion destos Reynos, y por el plazer que sabia q̄ dello auian de recibir: y en esta mesma còformidad lo escriuiò desde Toledo, a diez y siete de Nouièbre, deste año, a don Hernando Cortes, y a todos los Governadores, Concejos, y justicias de las Indias.

Cap. XI. De lo que en este año yua haziendo en su descubrimiento Francisco Piçarro.



V A Continuando Francisco Piçarro con sus compañeros, en sus trabajos, porfiando con grandissima constancia, su descubrimiento;

y como vieron que auia caminos por aquellas mōtañas, determinaron de seguir por vno dellos, para ver si daua en algun poblado, para saber en la tierra que se hallaua: y andando dos leguas la tierra adentro, toparon vn pueblo pequeño: no vieron Indio ninguno, pero hallaron mucho mayz, rayzes, carne de puerco, y mas de seycientos pesos de oro baxo, en joyas: y en las ollas de la comida que

Francisco Piçarro, y sus compañeros conuicieron su descubrimiento, con los mismos trabajos.

que estauan al fuego, entre la carne que sacauan, auia pies y manos de hombres, de donde conocieron que aquellos Indios eran Caribes. Dieron los Castellanos buelta a la mar, y embarcandose, anduicieron costeando hasta vn lugar que llamaró, Pueblo Quemado, adonde acordaron de salir a tierra, porque en los manglares, que son bosques de arboles muy espessos, que llaman mangles, se vian sendas trilladas, de donde se comprehendia q̄ era tierra poblada. A vna legua, dieron en vn pueblo yermo, porque los Indios como sabian que los Castellanos andauan por la costa, desamparauan los lugares, recogiendo las mugeres, y niños, y lo que podian de sus haciendas. Estaua el lugar asentado en las cumbres de vna montaña, de manera que parecia fortaleza, hallaron mucho bastimento, y buenas y sabrosas rayzes, y palmas de Pixibaes, que es cosa muy buena. Parecio a Francisco Piçarro, y a los compañeros, que pues el pueblo estaua tá cerca de la mar, tan bien proueido, y en sitio tan fuerte, q̄ era bien recogerse en el, y embiar el nauio a Panamá, para que se adouasse, porque hazia agua por muchas partes, y que lleuasse alguna gente: y ordenó a Gil de Montenegro, que con los soldados mas ligeros, fuesse por la tierra a tomar algunos Indios, para lleuar en el nauio, que ayudassen la bomba, porque auia pocos marineros. Auianse jú tado los Indios de toda la tierra, y dicho, que era cosa afrentosa que aquellos pocos estrangeros, y bagamundos les hiziesen desamparar sus tierras, y que conuenia que por fuerza los castigassen, y se echassen dellas. Con esta determinacion, tenian puestas centinelas para ver lo que los Castellanos hazian, si desamparauan el pueblo, y si salian algunos dellos.

En saliendo Montenegro, con ha-

ta sesenta compañeros, para el efeto dicho, fueron auisados los Indios que estauan juntos, parecioles que era biẽ dar primero en Montenegro, y deshecho, cargar sobre los del lugar, juzgando por buena dicha, tomarlos diuididos. Salio este exercito a los Castellanos, todos los Indios desnudos, como ellos andauã, vnos de colorado, otros de amarillo, y otros vntados con bixa, que es como termentina, y con grandes alaridos (como hazen quando pelean.) Arremetieron a los Castellanos, que los recibieron valerosamente, encomendandose a Dios, y a su Madre, y al Apostol Santiago (conforme a su costumbre:) dauan terribles cuchilladas en los Indios, como hombres exercitados, y prouados en los trabajos y esperiencia: los Indios tirauan sus dardos, no se osando acercar mucho, por miedo de las espadas, que con otras armas no se peleaua. Auia Pedro Vizcayno muerto algunos Indios, y como hõbre señalado, cargó tantos sobre el, q̄ de las muchas heridas murio luego: en otro aprieto matató otros dos Castellanos, y a otros hirieron: los otros se defendieron tambien, que el exercito de los Indios (aunque auian muerto infinitos) acordó de dexar a los Castellanos, y dar sobre los del lugar, considerando, que pues se auian quedado deuia de ser por enfermedad. Acometieron el lugar con grande estruendo, tomando descuydados a los Christianos: pero presto se pusieron en orden, y con sus espadas y rodela, con su Capitan delante, recibieron a los Indios, que con espesissimos tiros de dardos, y flechas los cargauã. Francisco Piçarro, teniẽdo cuidado de los compañeros que auian ydo con el Capitan Montenegro, peleaua y animaua a los suyos, los quales acometian, herian y matauan en los Indios, y ellos apretauan, y ya auian

Los Indios conocen q̄ es bueno hallar diuididos a los Castellanos.

Los Indios pelean con los Castellanos.

Los Castellanos peleã valerosamente con los Indios.

Salen a tierra en Pueblo Quemado.

Hallan mucho bastimento, y buenas y sabrosas rayzes.

Los Indios se determinã de echar de la tierra a los Castellanos.

muerto dos Castellanos, y herido veynte, duraua el menear de las manos: y Francisco Piçarro, con la virtud y el exemplo, daua animo a los suyos, y los Indios conocian el daño que de sus manos recebian: desseauan sobre todos los otros, matarle, y así cargó muchos sobre el, y le apretaron de manera, que le hizierō yr rodando vna la dera abaxo, y pensando los Indios que le auian muerto, fueron tras el, pero hallaronle en pie, con la espada leuantada, matò a dos dellos, y acudieron a socorrerle algunos Castellanos. Los Indios admirados del valor de los Castellanos, de sus fuerças, y del silencio con que peleauan, afloxauā por aquella parte, juzgando que entre aquellos hombres deuia de auer alguna deidad que les fauorecia.

Valor de Francisco Piçarro.

Cap. XII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro continuan su descubrimiento.



LEGO En este aprieto el socorro (bien necesario) de Gil de Mōtenegro, con que los barbaros se acabaron de retirar, quedando herido en diuersas partes Francisco Piçarro, y muchos de sus compañeros, para cuyas llagas no huuo sino vn poco de azeyte por regalo, con q̄ que marlas, y aun esto con trabajo: parecia que por la multitud de Indios, y para hallar alguna forma de embiar el nauio a Panamá, era bien dexar aquel lugar. Embarcaronse, y llegaron a Chicamā, adonde acordaron que fuesse en el nauio el Tesorero Nicolas de Riuera, cō el oro que auia hallado, y diese cuenta al Governador Pedrarias, de lo que auian hecho, y de la esperança que tenian de hallar buena tierra;

Nicolas de Riuera con el nauio va a Panamá.

y quedaron en aquella, que aunque no hazia frio, era muy humeda, melācolica, y muy aspera, enferma, y de continuas lluias. Nicolas de Riuera entendio en la isla de las Perlas, que Diego de Almagro auia pasado en busca de Francisco Piçarro, con vn nauio; y que le auia errado en el camino: y para darle esta nueua, que auia de ser para el muy alegre, le despachò vna canoa. En Panamá Nicolas de Riuera, dio cuenta a Pedrarias de lo sucedido en el descubrimiento, porque se estava con cuydado de saberlo, y dixo lo que auia pasado con el Cazique Beruquete. Todos se marauillauan de los trabajos que auian sufrido, y Pedrarias sintio la muerte de tantos Castellanos, y culpaua a Francisco Piçarro, porque porñaua en tan peligroso descubrimiento, y no auia seguido el parecer de Pascual de Andagoya: y por inducimientos de algunos maliciosos, dezia, que queria embiar persona con yqual poder, para que ya que se perseuerasse en el descubrimiento, se hiziesse sin tantas muertes: pero el Maestre escuela Hernando de Luque le apartò deste pensamiento, con muchas razones que le dio, poniendole por delante los trabajos, y gastos de Francisco Piçarro. Diego de Almagro con su mucha diligencia, y con el ayuda de Hernando de Luque, sacò de Panamá, en su nauio, sesenta y quatro Castellanos, y fue buscando de puerto en puerto a Francisco Piçarro; hallaua señales adonde auia estado, que conocia en la cortadura de los machetes, y otras cosas: entretanto, los que auia quedado en Chicamā, se estauan curando de las heridas, de las cuales algunos murieron; y de los que salian a buscar de comer para los otros, algunos perecieron, comidos de los Caymanes, bestias cruellísimas, y fieras, q̄ acometian a los hombres al passar de los

Nicolas de Riuera sabe que Almagro pasó en busca de Piçarro.

Pedrarias siente la muerte de tantos Castellanos, y culpa a Piçarro porq̄ porñia en el descubrimiento.

Los Caymanes comen a muchos Castellanos.

los rios. Diego de Almagro, viendo que no hallaua a Francisco Piçarro, acordò de entrar en la tierra, por el Pueblo Quemado, que esta veynte y cinco leguas de Puerto de Piñas, con cinquenta Castellanos: hallò el pueblo habitado, y fortificado con palenques, y la gente con determinacion de defenderse; acordò de enuestir luego el lugar: los Indios con su vozeria, y con sus malas cataduras, que tenian en las pinturas que vsauan, pusieron a los Castellanos, que eran visos, en gran confusion y espanto: pero Diego de Almagro valerosamente acometio, siguiendo los suyos. Peleauase fuertemente de ambas partes, descargauan los Indios sus arcos, y tirauan sus dardos; los Castellanos pegauanse con ellos, tirauan buenas cuchilladas, y tanto los apretaron, que les ganaron el palenque o estacada. Diego de Almagro, que hazicndo tanto el oficio de sabio Capitán, como de valiente soldado, ganaua tierra, y apretaua a los Indios, fue herido de vn golpe de dardo en vn ojo, de manera que se le quebrò, y tantos Indios cargarò sobre el, que aquella vez quedará muerto, si vn esclauo suyo, negro, no le socorriera. No se perdió de animo, que boluendo a pelear se dio tan buena maña, que puso a los Indios en huida, y les ganó el lugar. Tratose luego de curarle, y echaronle en vna cama de rama, con harto sentimiento de sus compañeros, por tal desgracia, porque era hombre blando, afable, y liberal: y quando huuo cessado el dolor, aunque de la vista jamas quedò perfeto, se boluieron a la mar. Fueron tres leguas de corrientes, y otras tres al valle de Baeza, que se llamó assi, por auer muerto en el vn soldado que se llamaua Baeza. Este valle es rico de oro, muy poblado y bastecido, con mucha caça: passò el rio de Melón, que assi le llamó por vn melon que

vieron baxar por el; luego fueron a las Fortalezas, porq̄ ay en el muchos cerros, y encima dellos casas sobradadas, que parecen fortalezas: no dexaron cala, ni puerto que no reconociesen. Y congoxados por no hallar a Francisco Piçarro, pensando que era muerto, llegaron al rio de san Iuan, que está doze leguas delante, vieron poblaciones en las dos riueras, y les parecio mejor tierra que la passada, y los Indios se admirauã de ver el nauio, espantados de aquella monstruosidad, sin poder juzgar lo que seria. Visto por Almagro que no hallaua su compañero, muy triste, creyendo siempre que deuia de ser muerto, acordò de dar la buelta a Panamá, y tocando en la isla de las Perlas, supo que Nicolas de Riuera auia passado, y dicho que Frãcisco Piçarro quedaua en Chicamã, y con mucha alegria boluio a buscarle, y hallandole fue grande el contento con que se recibieron, y el sentimiento que se tuuò de la perdida del ojo de Diego de Almagro. Contauanse los trabajos padecidos en la mala tierra, y como nunca pensauan salir de Manglares, y que todo deuia de ser de aquella manera: pero acordaron de no perderse de animo, sino ver el fin que tenia, pues se auian puesto en ello, o morir; porque para este descubrimiento proueyò Dios marauillosamente, estos dos Capitanes, de animo y de constancia. Dixo Diego de Almagro como auia llegado al rio de san Iuan, y la buena tierra que le auia parecido, y determinaron boluiesse luego a Panamá por mas gente, y para adereçar los nauios, y assi lo pusieron por obra. Francisco Piçarro traia su gente por entre aquellos rios, por dondè auia poca gente; porque tenian los Indios sus pueblos pasadas las sierras, al Norte, y los mas al Poniente; y andauan desuiados, del miedo de los Castellanos, pero todavia se

Pelea Diego de Almagro con los Indios.

Diego de Almagro herido en vn ojo, de los Indios.

Porq̄ se llamó el valle de Baeza, y el rio de Melón.

Diego de Almagro, y Piçarro se veen, y se cuentan el vno al otro sus trabajos y desgracias.

Dize Almagro que le pareció buena tierra el rio de san Iuan.

Trabajos de los Castellanos quales nunca hōbres pasaron.

Pedrarias haze gente para yr contra Francisco Hernandez.

Publica la jornada de Almagro, y Piçarro, con nombre del Pirù.

via se tomauan algunos, y algunas mugeres, de quien sabian lo que auia, y por donde andauan. Padecian infinito los Castellanos, por la mala disposicion de la tierra: algunos se morian, otros se hinchauan. Tenian con los mosquitos continuo tormento, llagauanse las piernas a algunos, y todos andauan mojados, pasando rios, y cienagas, y cayendo sobre sus cuerpos continuos aguazeros. Francisco Piçarro los consolaua, dandoles esperança de grandes bienes, cuya disposicion, y autoridad era bien necessaria para persuadir a paciencia a quien tanto sufría. Llegò Diego de Almagro a Panamá, en ocasion que Pedrarias Dauila hazia gente, para yr a castigar al Capitan Francisco Hernandez de Cordoua, porque le desobedecia en Nicaragua, y así porque Pedrarias queria llevar consigo la gente, como porque ya no fauorecia la jornada como primero, negò a Diego de Almagro la licencia para llevar mas gente al descubrimiento de Francisco Piçarro: pero con algunos requerimientos que le hizo, y cō ruegos de Hernando de Luque, se la dio, aunque dixo que queria embiar compañero a Francisco Piçarro, y desta vez se comēçò a publicar la yda para el Pirù, y Pedrarias dio titulo de Capitan a Diego de Almagro, para que juntamente con Francisco Piçarro, hiziesse la empresa. Boluio Almagro cō dos nauios, y dos canoas, con prouisiones de armas, y bastimentos, en busca de Francisco Piçarro, llevando consigo al piloto Bartolome Ruyz: y mucho sintio Piçarro que se le diesse cōpañero, y no creia que aquello huuiesse salido de Pedrarias, sino que lo auia procurado Diego de Almagro; pero hizo de la neccsidad virtud, y huuo de acomodarse al tiempo, porque Diego de Almagro dezia, que tuuo por mejor acetar el cargo, que consentir

que se diesse a otro que no fuesse tan conforme, y amigo suyo. Leyose publicamente la prouision, y obedeciose: y viendose ya con mayor numero de gente, y algunos cauallos, acordaron de dexar aquella tierra infernal, y embarcarse para descubrir otra.

Cap. XIII. Que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro salieron juntos de Chicama para continuar su descubrimiento.



DARTIENDO Estos Capitanes de Chicama, llegaron a vn rio q̄ llamaron de Cartagena, cerca del de san luá, y pasando adelante, salieron en las canoas algunos Castellanos: dieron de repente en vn pueblo de los del rio de san Iuan, tomaron quinze mil pesos de oro baxo, hallaron bastimentos, prendieron algunos Indios, con que se boluieron a los nauios alegres, porque hallauan tierra rica, aunque todavia les parecia montuosa, con cienagas, y mosquitos. Determinaron con todo esto, de entrar mas la tierra, para ver si hallarian campanas, y los Indios dezian, que mas adelante de alli las auia, pero todo era montañas, con arboles hasta el cielo, con infinitos rios, de tal manera, que no se podia andar sino por agua, y viendo que era imposible descubrir la tierra, acordarō, que Francisco Piçarro se quedasse alli, con la gente, pues auia mayz que comer, y teniã las canoas para andar de vna parte a otra, y que Diego de Almagro con el oro que se auia hallado, diese la buelta a Panamá, a recoger mas gente, y el Piloto Bartolome Ruyz, hōbre diestro en su arte, nauegasse la costa

Los Castellanos i. E a tierra, y hallan bastimentos, y oro.

costa arriba, quanto pudiesse, para ver que tierra se descubria, y assi partio cada vno para su viage. Los que quedaron andauan bien mojados, porque siempre llouia: no les faltauan rayzes, batatas, y palmas que comer, aunque los mosquitos siempre dauan la mesma pesadumbre; y los soldados con el malayre adolecian, y algunos morian, y todos padecian increyble trabajo. Entre aquellos rios, Bartolome Ruyz fue descubriendo hasta la isla del Gallo, adonde nunca pudo llegar Piçarro, por auerse merido entre sierras muy altas, tan cerca de la mar, que no echando vientos terrales, no se podia salir de la costa, adonde de ordinario son los vientos al Oeste: y andando por aquellas playas, boluio dos vezes a la prouincia de Birù, adonde se rehazi. Hallò Bartolome Ruyz poblada esta isla, y los Indios a punto de guerra, porque de mano en mano se auian auisado, que los Castellanos andauan por aquella tierra. Descubrio tambien la Bahia que llamaron de san Mateo, y vio en el rio vn gran pueblo, con mucha gente, que espantada miraua la nao, creyendo que era cosa caída del cielo. Passò descubriendo hasta Coaque; y caminando por la derrota del Poniente, reconocio por alta mar vna vela Latina, de tan gran bulto, que les parecio carauela, cosa que tuuieron por muy estraña, y al fin hallaron que era balsa, y la tomaron, cõ dos muchachos, y tres mugeres: y de las preguntas que les hizieron por señas, entendieron que eran naturales de Tumbez: mostraron lana hilada, y por hilar, de sus ouejas, de las quales dezian que auia tantas que cubrian los campos; nõbrauan muchas vezes al Rey Guaynaçapa, y al Cuzco, adonde auia mucho oro y plata, y dezian tantas de estas cosas, y de otras, que los Castellanos no las creian, porque conoçian q̄

Bartolome Ruyz va descubriendo.

Los Indios se auisaron vnos a otros, y està en punto de guerra.

Bartolome Ruyz halla buenas de Guaynaca p̄, y del Cuzco.

la naturaleza de los Indios, era ser mētirosos, pero estos dezian verdad. Bartolome Ruyz les hizo buen tratamiento, teniendo por buena dicha llevar a Francisco Piçarro, gente de buena razon, y vestida: y passando mas adelante, descubrio hasta punta de Passaos, por donde passa la linea Equinocial; y entre el, y cabo de S. Francisco, que esta vn grado de la linea, salen a la mar los quatro grandes rios que llaman los Quiximies, y desde este cabo, y rio de Santiago, hasta el pueblo de Zalango, se labran los hombres y mugeres el rostro, como los Moros: visten mantas, y camisas de algodón y lana, y traen joyas: y de aqui dio Bartolome Ruyz la buelta, y fue grande el alegria que los Castellanos recibieron, en ver y oyr aquellos Indios.

En el cabo del rio de Santiago se labraua los hebreos los rostros, y brazos como los Moros de Africa.

Aguardauan los Castellanos a Diego de Almagro, sufriendo mucha pesadumbre, porque morian algunos, y otros adolecian, y a los sanos se acabaua la paciencia, de verse en tan perueria tierra; y al passar de los rios percian, otros comidos de los Caymanes. Tomò nueva materia Francisco Piçarro, para consolarlos, cõ las nueuas que dauan los Indios de Tumbez, de buena tierra, y dezian que los llevaria a ella en viniendo Diego de Almagro: y faltando la vitualla, fuerõ algunos a buscarla en las canoas, y como los Indios tenian por dura cosa, que aquellos estrangeros se detuuiessen alli, pensarõ muchas vezes en matarlos, mas no osauan, pero al cabo acordaron de cogelos en las canoas: y adelantandose vna canoa de las otras, con catorze Castellanos, cuyo cabo era Barreda, y subiendo por vn gran rio, como la marea entraua mucho en la tierra, siendo baxa mar, la canoa quedò en seco: dieron sobre ella los Indios, con mas de treynta canoas pequeñas, muy pintados, los Christianos no tenian remedio para

Morian, y adolecian muchos Castellanos.

Queda en seco la canoa de los Castellanos, y dan sobre ella los Indios, y los matan.

pelear,

pelcar, ni para saltar en tierra, pero en comendaronse a Dios: los barbaros con su vozeria, los cercaron, y juntaron con ellos: tirauan sus dardos, y flechas, no perdian tiro, porque no estauan lexos. Los Christianos de rabia se deshazian, no viendo remedio, porque la tierra estaua lexos, y el agua para que la canoa pudiesse andar, era poca. Las otras canoas de los Castellanos, no los podian socorrer, porque tambien estauan en seco: y siendo muchos los tiros de los Indios, no teniendo socorro, ni reparo, fueron todos catorze muertos; y desnudados con gran plazer de los Indios, hasta los dexar en carnes: y creciendo el agua subieron las otras canoas, pero tarde: tomaron bastimento a pesar de los Indios: lleuaron su canoa muy tristes, por la perdida de sus compañeros, siendo recibidos con la mesma tristeza, de su Capitan.

Los Indios matan catorze Castellanos.

Cap. XIII. De lo que proueyò el Rey para Nueva España, Panuco, las Y bueras, y Tierra firme, y las ordenes que dio al Licenciado Luys Ponce de Leon, a quien embiò a tomar residencia a don Hernando Cortes.

LA Audiencia de la Española dio cuenta al Rey, de las causas que auia tenido de embiar al golfo de las Y bueras, al Bachiller Pedro Moreno, y la comission que le dio, y hizo relacion de lo que auia hecho, aunque de poco fruto, y del estado en que se hallauã las cosas de aquella tierra: como Francisco de las Casas, y Gil Gonçalez, mataron a Christoual de

Olid, y que Gil Gonçalez tomò a aquellos ciento y treynta mil pesos de oro, al Capitan Soto: y que Francisco Hernandez defendio a Gil Gonçalez a Nicaragua, y la tenia ocupada con las poblaciones que auia hecho: y que pues Pedrarias no tenia titulo Real para tener a Nicaragua, se auia ordenado a Francisco Hernandez, que tuuiesse aquellas prouincias a orden de la Real Audiencia, hasta que el Rey otra cosa mandasse. Tuuo asimismo su Magestad auiso, que la tierra de Castilla del Oro, estaua destruida, y despoblada, y que conuenia, por otras muchas causas, proueer de nuevo Governador. Los emulos de Hernando Cortes, continuauan en informar contra el, procurado de constituyrle en toda la mala opinion posible, acomulando a otras cosas la muerte de Francisco Garay, y la de Christoual de Olid. Para lo de Y bueras, ordenò el Rey a la Audiencia de santo Domingo, q̄ proueyesse de vna persona de prudencia, y esperiècia q̄ la gouernasse, y se embiarò los despachos en blanco, para q̄ se pusiesse el nombre. Para Castilla del Oro, proueyò por Governador a Pedro de los Rios, cauallero de Cordoua, y por Alcalde mayor al Licenciado Salmeron, para que tomasse residencia a Pedrarias, y se le pidiesse cuenta de lo que se auia ganado en las entradas y salidas. Acordose asimismo, que tomasse residencia a don Hernando Cortes, mas porque su autoridad era mucha, y su nombre tenido en gran consideraciõ, se fue buscando persona de letras, y de calidad, a quien se pudiesse encomendar: y parecio q̄ seria a proposito el Licenciado Luys Ponce de Leon, q̄ era Teniente del Conde de Alcaudete, Corregidor en Toledo, y su deudo: y por limitarle mas el autoridad, y por que en caso de alguna resistencia de alteracion, tuuiesse Luys Ponce quien lo

El Audiencia de la Española da cuenta al Rey de las cosas de Nicaragua.

Las cosas q̄ el Rey prouee para las Indias.

le ayudase, se dio el gouerno de Panuco a Nuño de Guzmán, aunque no fue a seruirle con la breuedad que el Rey quisiera. Dieronse los despachos a Pedro de los Rios, y los mesmos poderes, salario, y autoridad que se auia dado a Pedrarias. Proueyose por gouernador de la isla de Cuba, a Gonçalo de Guzman, natural de Portillo, con orden que tomasse residencia al Licenciado Altamirano, el qual ya auia tomado la de Zuazo, y dadole por libre della: y porque Gonçalo de Guzmán no era Letrado, se le mandò, que se valiesse para la residencia, de alguno: y que para adelante no asistiesse en los Cabildos, como lo auian hecho los Gouernadores passados, sino los Alcaldes ordinarios. Mandose a todos los oficiales Reales de las Indias, que no abriesen los despachos, o cartas Reales, sino estado todos, o la mayor parte, juntos. Tomose asiento con Diego Cauallero, vezino de la isla Española, para que descubriese, y pacificasse, en la costa de Tierra firme, desde el cabo de san Roman, hasta el cabo de la Vela, que podrian ser cien leguas de costa, con las mesmas condiciones que se auia asentado con otros descubridores, obligandose de gastar seys mil ducados en la empresa. Llegaron a quatro de Nouiembre, deste año, a Seuilla, tres naos de la Española, que traxeron onze mil pesos de oro para el Rey, y siete mil de la isla de san Juan, y quatro mil de la Fernandina, docientos y veynte marcos de perlas, y aljofar, trecientas y treynta y cinco perlas redondas.

Mientras don Hernando Cortes andaua en los trabajos referidos, y que por las calúnias de sus emulos se auia proueydo el Licenciado Luys Ponce de León, por juez de residencia, con que cessò el viage de fray Pedro Melgarejo, y de Iuan de Riuera, y el asiento que con ellos se tomò en el fin deste año,

se le dieron las prouisiones, que en sustancia contenian: Que en llegando al puerto de la Veracruz, despachase mensajero a Mexico, a don Hernando Cortes, y a los oficiales Reales, con las cartas que para ellos se le dauan, sin entrar en la tierra con bullicio, ni alboroto, por que no diese causa a Cortes de ponerle algun impedimento, ni achaque, como dezian que auia puesto a todos los que yuan a ella: y que sin detenerse, si guiesse su camino, y comecasse luego su residencia, comunicando los otros negocios con los oficiales Reales, y mirado de quales personas se podia confiar: y passados los tres meses della, la embiasse al Rey, juntamente con su parecer, usando entretanto que se le ordenaua otra cosa del oficio de Gouernador, procurando con cuydado, el adelantamiento de la santa Fe Catolica, bié del hazienda Real, paz y quietud de la tierra; informándose en todo de don Hernando Cortes, por la grãde esperiècia que tenia. Que en Mexico, ni en otra parte, no tomasse posada a nadie contra su voluntad. Que diese todo el fauor y ayuda que fuesse posible, a Nuño de Guzman, para que tomase el gouerno de Panuco. Que a el se ordenaua también, que le asistiesse en lo que huuiessse menester, y que entre ellos huuiessse siempre mucha conformidad, para acudirse el vno al otro, pensando que passaran juntos en aquel viaje. Que en llegando hiziesse entregar a Pedro de Salazar de la Pedrada, la fortaleza de Mexico, por que le auia proueydo el Rey por Alcayde, dandole la gente necessaria, para la defensa: y a Lope de Samaniego, de la tenencia de las Atarazanas, diciendo primero a don Hernando Cortes, lo que conuenia que esto huuiessse efeto. Que se informasse en que forma auian exercitado sus officios los oficiales Reales, y por que causa auia tenido tantas grangerias, auiedo

La sustancia de las ordenes que se dieron al Licenciado Luys Ponce

Que el Licenciado Luys Ponce vive en Nueva España del oficio de Gouernador.

Que la fortaleza de Mexico se entregue a Pedro de Salazar.

x feles

Pedro de los Rios Gouernador de Castilla del Oro.

Gonçalo de Guzmán Gouernador de Cuba.

Asistente con Diego Cauallero, para descubrir cien leguas de costa.

Que viesse
comodua
quedar los
Indios en-
comenda-
dos, o de q̄
manera.

Declaraci6
de la merced
q̄ el Rey a-
uia hecho a
los de Nue-
ua Espa1a,
del diezmo
del oro.

seles dado competente salario: y por-
que estos auian escrito muchas cosas,
vnos contra otros, procurasse de auer-
rignar la verdad de todo. Que viesse si
era verdad que en la prouincia de Me-
choacan auia minas de plata, y la ordē
que podia tener en beneficiarlas: y as-
simismo las minas del oro. Que cō el
Gouernador, y cō personas religiosas
y de experiencia, platicasse sobre el en-
comendar los Indios, y sobre los tribu-
tos que auian de pagar, por q̄ sobre es-
to auia mucha diuersidad de parece-
res, y auisasse de lo que hallasse: y q̄ en
caso que pareciesse que los Indios de-
nuian de quedar encomendados, plati-
casse, si seria bien q̄ quedassen como
entonces estauan, o si seria mejor q̄ se
diessen por vassallos como los que tie-
nen los caualleros destos Reynos, o
por via de feudo: y q̄ pareciendo q̄ era
mejor que los Indios quedassen en su
libertad, pagando a su Magestad lo q̄
pagauan a sus antiguos se1ores, viesse
que orden se podia tener para entre-
tener a los Castellanos que alla estauā,
que auian seruido, de manera que no
desamparassen la tierra: y que entretā-
to q̄ su Magestad se resolua en lo que
auia de hazer, no inouasse en cosa nin-
guna. Que aduertiesse, que la merced
que su Magestad auia hecho a los que
viuian en Nueva Espa1a, de que no pa-
gassen mas del diezmo del oro, fue
de lo que cogiessen en las minas, y no
de lo que tomassen a los Indios, aunq̄
fuesse en guerra. Que aueriguasse lo q̄
passaua sobre los ciento y treynta mil
pesos de oro que Gil Gonçalez de Aui-
la tom6 al Capitā Soto en Nicaragua,
y que procurasse de remediar el gran
excesso que auia en todo genero de
juegos, en que Dios era muy descru-
ido. Y porque durante el ausencia del
Gouernador, auian sucedido algunos
escandalos, entre las personas a quien
auia dexado en el gouierno, se mada-

ua, q̄ oidas las partes hiziesse justicia.
Encomendauasele mucho el buen tra-
tamiento de los Indios, y de los prime-
ros pobladores, procurando ver en q̄
podrian ser gratificados: y que se infor-
mase de las prouincias de la tierra, de
las ciudades y pueblos dellas: y que
embiasse particular relacion de los se-
cretos de cada vna. Y diosele por Al-
guazil mayor, al Comendador Diego
Hernandez de Proa1o.

El Rey en-
comienda
mucho el
buen trata-
miento de
los Indios.

*Cap. XV. Que prosigue la sustan-
cia de los despachos que se
dieron al Licenciado Luys
Ponce de Leon, y lo que se
dezia contra Cortes.*



DIERONSE Proui-
siones muy amplias, pa-
ra q̄ el Audiencia de la
Española, y todos los
demas Gouernadores
de las Indias, le acu-
diessen con fauor, y le diessen la gente
de a pie, y de a cauallo, q̄ pudiessen, en
caso de alguna reuolucion, y facultad,
para hazer llamamiento de qualquier
gente de guerra, y juntarla, y hazer cō
ella qualquier efeto: y otra particular
prouisi6, para q̄ en Nueva Espa1a fues-
se obedecido como la persona Real.
Diosele vna carta para el mesmo don
Hernādo Cortes, en la qual su Mage-
stad le dezia, que como quiera q̄ cono-
cia quan prouechosa auia sido su per-
sona, en reduzir aquella tierra a su ser-
uicio, auia tenido despues que le pro-
uey6 por Gouernador, y Capitan ge-
neral, muchas relaciones contra el, y
aunque creia que era todo por passi6
y embidia, todavia, por cūplir con lo
q̄ era obligado a justicia, y conforman-
dose cō las leyes y costumbres destos
Reynos, auia acordado de mandarle
tomar residencia, para que sabida la
verdad,

Lo q̄ el Rey
escriue a
Cortes y lo
que le dize
que auia
auisado cō
tra el.

verdad, tuuiesse mas lugar de honrar su persona, para lo qual embiaua al Licenciado Luys Ponce de Leon, persona de ciencia, y que con rectitud haria su oficio; que le rogaua, que en llegando procurasse que fuesse recebido conforme a sus prouisiones, para que pudiesse tomar la residencia dentro del tiempo de su comision, porque se le auia mandado que la embiasse en pasando aquel: y q̄ le rogaua que encaminasse, y aconsejasse al dicho Licenciado Luys Ponce, en todo lo q̄ de su consejo huuiesse menester, pues por la experiencia q̄ tenia, seria de mucho prouecho. Escriuio asimismo el Rey, a dō Hernando Cortes, en creencia del Licenciado Luys Ponce de Leon, q̄ auia sido informado que auia tomado para si las principales prouincias, y pueblos de Indios, y q̄ auia dexado para su Magestad muy pequeña cantidad, en comparación de lo q̄ el tenia: y aunq̄ segū sus grādes seruicios, era justo que fuesse aprouechado, para ser la cosa excessiua, parecia que lo deuia reformar: y q̄ creyendo al dicho Luys Ponce, en lo que acerca desto le dixesse, le rogaua, y encargaua, se contentasse con la parte que fuesse razonable, dexando lo otro para su Magestad. Que tambiē le rogaua que tuuiesse por bien, q̄ se huuiesse valido del oro q̄ auia embiado a su casa, pues lo auia hecho, forçado de sus grandes necesidades, y auia dado bastantes consignaciones. Embiosele prouision, para q̄ passados los tres meses de la residēcia, hiziesse el oficio de Capitā general. Diose asimismo, al Licenciado Luys Pōce, para q̄ aueriguasse si era verdad que algunos eran culpados en la muerte de Frācisco de Garay (como se ha dicho:) y que se sacasse en limpio si era verdad que auiendo Christoual de Olid escapado herido, de las manos d̄ Frācisco de las Casas, y de Gil Gonçalez Dauila, y ydose a es-

conder, pensando morir de las heridas, se descubrio a vn clerigo que le cōfessasse, y por vn pregon q̄ los dichos Francisco de las Casas, y Gil Gōçalez dieron, assegurando a Christoual de Olid, le descubrio, y con todo esso le degollaron, sin darle lugar a que se cōfessasse, y se hizieron en la tierra de Ybueras otros muchos delitos.

Entregaronsele sesenta y tres cartas, con los nombres en blanco, para dar a los Capitanes, y personas principales para que le asistiesse, y ayudassen, y otras muchas, para los señores y caballeros Mexicanos, y de otras prouincias. Diertō otros despachos en la mesma forma, y de la misma sustancia a Nuño de Guzman, y se dio cuenta a don Hernando Cortes, como yua prouido de la gouernacion de Panuco: y permitiose a los oficiales Reales de aquella prouincia, que pudiesse tratar y grangear, por ser la tierra de calidad q̄ no podian viuir de otra manera. Ordenose a don Hernando Cortes, y Pedrarias, que no fuesse, ni embiasse persona suya, a la prouincia de las Ybueras, porque su Magestad embiaua Gobernador en su nōbre. Mandose a Luys Ponce, que viesse si conuenia hazer casa de moneda en Mexico, y dieronsele nueuos cuños para marcar el oro, y plata que viniessse de Nueva España, con la diuisa de su Magestad, q̄ era el Plus vltra. Todas las sobredichas ordenes, fuertō las publicas, y la sustācia de las secretas, fue, q̄ se informasse si era verdad lo que algunos auian escrito, diciendo que don Hernando Cortes no temia a Dios, ni tenia obediencia al Rey, y que pensaua hazer todo lo q̄ quiesse, confiado en los Indios, y en la mucha artilleria que tenia, y en los amigos, y allegados q̄ estauā cōjurados cō el, para acudirle, y morir con el en lo que quiesse; q̄ erā sus muestras y aparencias, estar muy

Muchas cartas que con firmas en blanco se diē a Luys Ponce.

Ordēnes secretas que se dieron a Luys Pōce:

Ingenia regum prona ad formidinem. Sall.

Las acusaciones puestas de secreto a Cortes

Que se temia q Cortes con los muchos tesoros q tenia se queria yr a alguna parte.

aparejado para ponerse en tirania, y q vsaua de todas las ceremonias Reales, exceto de Cortinas. Que auia estado muy puesto en no obedecer las ordenes Reales, dandolas entendimientos diferentes, con disimulacion: y que para ello, demas de la artilleria, estava preuenido con mucha municion de escopetas, ballestas, y lanças. Que auia hecho fundir mucha suma de oro, escondidamente, sin auer pagado el quinto. Que auia lleuado el otro quinto de todo el oro, demas de lo que cobraba para su Magestad, diciendo que le pertenecia como a Capitan general: y q auia tenido formas para que no se embiasse el oro que pertenecia al Rey, y que por esto auia detenido los nauios de Castilla, para hazer las cosas en su prouecho. Que tenia vsurpados quatro millones que auia cobrado, disfrutando la tierra: y que de quarenta prouincias que tenia, la vna sola le rentaba cinquenta mil castellanos al dia, sin lo que sacaua de las minas: y que tenia mas de trecientas leguas de tierra, desde Mechoacan, hasta donde andaua Pedro de Aluaredo: y que tenia enterado el oro de Motezuma, y auia embiado muchas cargas dello a la mar del Sur, adonde hazia los nauios: y que se queria yr con ellos, y los tesoros, a alguna parte, pues en dos años y medio no les auia embiado a descubrir, que era el efeto para que daua a entender que los hazia. Que auiendo señalado ciertas prouincias para su Magestad, las auia tomado para si, y las tenia, exceto a Tlascala. Que sacò sesenta mil castellanos de la ciudad de Tezcuco, y ochenta mil de otra prouincia, y se lleuaua el prouecho de todas las q estauan encomendadas a su Magestad.

Que era grande el señorio que tenia, y que era mas de vn millon y medio de vassallos, los que auia tomado

para si: y que tenia mas de docientos cuentos de renta, sin que dello huiesse su Magestad cosa alguna. Que quando los Indios le echaron de Mexico, tomò quarenta y cinco mil pesos de oro, de lo de su Magestad, con cierta informacion falsa, de que los Indios auian tomado lo del Rey, para saluar lo suyo. Que de poder de Diego de Soto, que hazia oficio de Tesorero, tomò sesenta mil castellanos de oro, so color que los queria para armadas. Que daua cedulas a sus amigos, reservandoles de pagar a su Magestad, los derechos que le pertenecian del oro que hallauan. Diosele muy particular orden, para que hallando que no auia tenido la obediencia, y fidelidad que deuia a buen vassallo, le hiziesse salir de la tierra, para lo qual se le dio carta de su Magestad, en que le llamaua para informarse del, de cosas de su seruicio; y que si para ello fuesse necessario vsar de fuerza, se aprouechasse de las prouisiones, y recados que lleuaua: y le hablasse, en que se moderasse en los vassallos q tenia, y diesse el artilleria, y se recogiesse luego, y la tomasse para su seruicio: y que hallando q auia sido fiel, passados los tres meses de la residencia, le diesse el titulo de Adelantado, q se le embiaua con F. Pedro Melgarejo, y Iuan de Riuera, y la prouision de Capitan general, y q con todo cuydado procurasse de entender de donde auian nacido las diferencias entre los ministros Reales, por causa del gouerno; y quienes erã los mas culpados en ellas. Y en el fin deste año, caminado el Almirante don Diego Colon a Sevilla, en seguimiento del Emperador, y de sus negocios, murio en la Puebla de Montaluan cansado de seguir sus pretensiones, y defenderse de las calumnias de sus emulos, q cõ muchas mañas y rodeos, procuraron siempre de escurecer la gloria de su padre, y la virtud del hijo.

En

Que auia tomado Cortes mas de vn millon y medio de vassallos.

Dase orden a Luys Ponçe para que eche de la tierra a Cortes, hallando culpado.

Muerte del Almirante don Diego Colon.

La mina de Mechoacan que se perdió.

En fin deste año se hallò en la provincia de Mechoacan, aquella riquissima mina de plata tan nombrada; y no se contentando los oficiales Reales, de sacar el quinto della, dicen que por fines particulares, la aplicaron toda al Fisco: y fue cosa maravillosa, que jamás pareció desde aquel dia, ni se pudo tornar a ver, aunque se vfo de extrema diligencia en buscarla: Quien dize que cayó vna sierra encima: otros que los Indios la cegaron;

otros, que lo permitio Dios, porque la tomaron al que la descubrió, y porque no se perdiessse la tierra: porque auiendo ala fazon pocos Castellanos, dexauan a Mexico por causa de la riqueza de la mina, y se yuan a Mechoacan, y en los Indios auia gana de alterarse, especialmente los de Mechoacan, que son belicosos, robustos, diestros, que a cien passos no yerran con la flecha, a vn pequeño blanco.

Los Indios de Mechoacan son valientes.

Fin del libro octauo.



23

HISTO-

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su
 Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Nono.

*Capitulo primero, Que Pedrarias Davila fue a Nicaragua:
 la instruccion que lleuò Pedro de los Rios para gouernar
 en Castilla del Oro.*

Año.
 1526.

Pedrarias
 parte de Pa
 namà a Ni-
 caragua.



PARTIO En el prin-
 cipio del año de mil
 y quinientos y veyn-
 te y seys, el Gouerna-
 dor Pedrarias Dauila,
 de Panamá para Ni-
 caragua, con mo-
 tivo de que con desseo de seruir al
 Rey, auia embiado a Francisco Her-
 nandez de Cordona, con poder su-
 yo, y en nõbre de su Magestad, a paci-
 ficar las prouincias de Nicaragua, y po-
 blarlas: y que para bastèer el armada
 q̄ le dio, gastò quãto tenia, y buscò mu-
 cho dinero prestado, de sus amigos, cõ
 que quedò muy adeudado: y q̄ auien-
 do lleuado orden para q̄ de lo q̄ se ga-
 nasse, se pagasselo q̄ pertenecia al Rey,
 y a particulares, lo que se auia gasta-
 do, y que lo demas se repartiessè en-

tre todos, conforme a las ordenanças,
 a uso, y costumbre de la tierra, hallan-
 dose el dicho Francisco Hernandez
 apoderado de las prouincias, y cõ mu-
 cha riqueza, tratò de alçarse, aunque
 hauo muchos que dixerõ, que Pe-
 drarias no se mouio sino por la noti-
 cia q̄ tuuo, que don Hernãdo Cortes
 queria passar a Nicaragua, para defen-
 derle que no entrasse en aquella tier-
 ra, que pretendia q̄ era de la gouerna-
 cion de Castilla del Oro: y que auien-
 do sabido que yua Pedro de los Rios
 por sucessor, no quiso aguardar la re-
 sidencia. En llegando a la ciudad de
 Leon, prendio a Francisco Hernãdez,
 y le cortò la cabeça, cosa que dio mu-
 cho sentimiento a los amigos de Fran-
 cisco Hernandez, que negauan estar
 alçado; y afirmauan, que quando lo
 estuuiera,

Muchos di-
 xeron q̄ Pe-
 drarias se
 mouio por
 respeto de
 Cortes.

Pedrarias
 haze cortar
 la cabeça a
 Francisco
 Hernandez

estuuiera, se defendiera de Pedrarias, de manera que no le huuiera facilme-
te a las manos.

Instrucion
de Pedro de
los Rios.

Que se ten-
ga mucho
cuydado cõ
la instruciõ
de los In-
dios en la
Fe.

Que no se
diessẽ oca-
sion a los
Indios, de
alterarse.

En este tiempo andaua Pedro de los Rios, aparejando su partida en Castilla, al qual mandò el Rey, que tuuiesse por limites de su gouernacion, los que tuuo Pedrarias, excerando las prouincias de Paria, y Veragua, y la tierra q̄ descubriero Vicente Yañez Pinçon, y Iuan Diaz de Solis; y q̄ se ocupasse principalmete, en la conuersion de los Indios, y en lo q̄ mas conuiniessẽ, para la poblaciõ y biẽ de la tierra, sin diuertirse a otras prouincias; teniẽdo siempre presupuesto, q̄ los Indios fuessen bien tratados, como vassallos de la Corona Real, libres, y no como esclauos, pues no lo eran: porq̄ la principal intenciõ que su Magestad tenia en el descubrimiento de la tierra, era la conuersion de la gente, y su buen tratamiento: y que fuessen instruidos en la santa Fe Catolica: y que si despues de llegado, le pareciessẽ descubrir algo, en lo que era de su gouernacion, y poblarlo, para rescatar, y contratar con los naturales, guardaria la forma que para en tal caso estaua dada: y que pareciendo asì al Licenciado Salmeron, y a todos los oficiales Reales, y a la mayor parte dellos, se le permitia que lo pudiesse hazer, teniendo siempre auiso, que no se diessẽ ocasion a los Indios de alterarse, y apartarse de la conuersion: y que quando algo desto se huuiesse de emprender, fuesse sobre fundamento de verdad, y no por relacion de gentes ganosas de nouedades, porque de no auerlo mirado biẽ, auian perecido muchas gentes, y perdido grandes gastos. Y porque el mejor medio por donde parecia que se podia conseguir el trato de la especeria, entretanto que se hallaua estrecho, era hazer dos casas, vna en la ciudad de Panamá, y otra en la costa del

Norte, para que descargando en Panamá la especeria, se passasse en requas a la casa de la costa del Norte: y que de la mesma manera se lleuassẽ a Panamá las mercederías q̄ se huuiesse de llevar a las islas de los Malucos: y q̄ en llegando, con mucha diligencia, lo mirasse, y considerasse, y auitasse con breuedad, de lo que parecia q̄ se podia hazer en ello, platicado con todos los oficiales Reales: porq̄ auiendo partido con el armada a la Especeria, el Capitã Garcia Iofre de Loaysa; y estando de partida con otras, Sebastian Gaboto, auiendo luego de llevar otra, Simõ de Alcazoua Sotomayor, conuenia, q̄ si algunas naues desta armada, fuessen a reconocer a Panamá, las tratasse muy bien, y diessẽ todo el buen despacho posible, teniẽdo apercebido el passaje de las mercaderías, de vna mar, a otra.

Que la con-
trataciõ de
la especeria
se hiziesse
en Panamã.

Sebastiã Ga-
boto yuzcõ
vna arma-
da a los Ma-
lucos.

Porque estauan hechas en aquella prouincia algunas poblaciones, en las quales conuenia que huuiesse Teniente de Governador que la rigiessẽ, se ordenò, q̄ yendo a qualquiera villa, o poblacion el Alcalde mayor, cessasse el poder del Teniente de Governador, por escusar confusiõ y diferencias, encargando a Pedro de los Rios, q̄ pues era Letrado el Licenciado Salmeron, y sabia el Derecho, y las leyes, tomasse siempre su parecer, y le honrassẽ, para q̄ mejor se acertasse el gouerno. Que cõueniendo fundar algũ pueblo, se assentasse en lugar sano, y cõueniente, repartiẽdo los solares, cõforme a las calidades de las personas, por su ordẽ, de manera q̄ quedasse espacio para Iglesias, y plaças, y calles, y se eligiessẽ los officios por vn año entre ellos, y los cõfirmasse: y el repartiemiẽto de las heredades, tambien fuesse, respeto a las calidades de las personas, de manera que a todos cupiessẽ de lo bueno, y de lo malo. Que viesse si las Iglesias de los pueblos de la prouincia, estauan hechas,

Que en pre-
sencia del
Alcalde ma-
yor cessasse
el poder del
Gouernador.

Que el re-
partimiẽto
de las here-
dades fuesse,
respeto
de las cali-
dades a las
personas.

Que a los Indios se cumpliese todo lo que se les prometiese.

donde no, que las mandasse hazer por la orden que lo auia ordenado el Rey Catolico; y que sobre todo procurassen, que los Indios se conseruassen en amor, y amistad con los Castellanos, para lo qual ninguna cosa auia mas a su proposito, que procurar se les cumpliesse quanto se les prometiese, de manera que los pusiesse en mucha confianza de su verdad, pues assi seria mejor reducidos: y que en caso q̄ no se pudiesse escusar el hazerles guerra, no fuesse assi, sino siendo ellos los agresores, y haziendoseles primero muchos requerimientos: y que auiendo de dar algunos Indios en encomienda a los vezinos, por Naborias, procurasse que se guardassen las ordenanças, para que fuesen mejor conseruados, y dotrinados. Y porque se sabia que ninguna cosa los alteraua mas que el tomarles sus mugeres, y hijos, procurasse por quantas vias pudiesse, defender q̄ no se hiziesse; castigando a los trãsgresores, con mucho rigor. Que prohibiesse las blasfemias, y juegos: y que nadie fuesse executado por cosa fiada, sino por bastimentos, y herramientas para sacar oro: y que lo hiziesse publicar, para que cada vno mirasse a quien fiaua. Que no consintiesse yr a la dicha tierra, ningun Abogado, ni Procurador de causas, porque en la isla Española se tenia experiencia, que auian dado ocasion a muchos pleytos: y que porque no pereciessen los ignorantes, el dicho Governador, y sus oficiales, procurassen de informarse de la verdad de las cosas que ante ellos se pidiesse, para suplir por los q̄ ansí fuesen, y juzgarlas breuemente, sin terminos largos, y superfluos, procurando de concertar las partes, en las cosas dudosas, y sentenciando a aluedrio de buen varon, trabajando lo posible, q̄ no huuiesse pleytos entre los vezinos. Que en lo criminal se juzgasse con-

Que no vayan Letrados, ni Procuradores a Castilla del Oro.

Publicamer eis nihil tā venale quā aduocatorū perfidia. Tacit.

Sine confidencis, satis facile olim fuerit, futurū: sunt vrbis. Colum.

forme a las leyes destos Reynos, castigando por todo rigor los del pecado abominable, y amotinadores: y que cō los ladrones se podia exceder algo de las leyes, porque por auerlos castigado al principio blandamente, auian sucedido escandalos. Que se mirasse siempre en todo, el cargo de la conciencia Real. Que nadie fuesse a rescatar sin su licencia: y que a todos los que alla estuuiesse, se dexasse toda libertad para escriuir lo que quiesse.

Que cō los ladrones se excediese algo de las leyes.

Cap. II. De lo que pidio Pedrarias en el Consejo, y lo que se proueyò en la libertad de los Indios.



Porque deuia Pedrarias Dauila de sospechar, que le auia de llegar presto la residencia, pidio en el Consejo, por su Procurador, que porque se temia que algunas personas le querian mal, y podria ser que el juez de residencia no quiesse otorgarle apelacion de las sentencias que diessse contra el; se le ordenasse que la otorgasse. Mandose que las condenaciones que se le hiziesse en la residencia, por via de coecho, o baraterias, y cosas mal llevadas, pagasse luego las que fuesse de diez mil marauedis abaxo, y las desta cantidad arriba, las depositasse, como se contenia en los capitulos de Corregidores, y juezes de residencia, sin embargo de qualquiera apelacion que fuesse interpuesta. Y en quanto a las otras causas, sobre auer hecho mal su oficio, y que hizo de pleyto ageno suyo, se le otorgassen las apelaciones, para poderlas seguir en el Consejo supremo de las Indias, sobrefeyendo en la execucion, durante la apelacion. Y sobre la residencia

Lo que pide Pedrarias en el Consejo de Indias.

Que el Licenciado Salmeron boluiesse a tomar la refidencia de Pedrias.

Confirrase a Iuan de Ampues la poblacion de las islas Curaua, Curaco, y Buynare

Ordenes del Rey, para el buen tratamiento de los Indios.

dencia que el Licenciado Alarconciello auia tomado antes al dicho Pedrias Dauila, se ordenò que la boluiesse a tomar el Licenciado Salmerõ. Iuan de Ampues Fator Real, en la isla Española, hizo relacion al Rey, que auiendo el año de mil y quinientos y treze, tenido los Reyes Catolicos informacion, que por no auer forma para dotrinar los Indios de las islas inutiles, conuenia que los lleuassen a la Española, y que fueron declaradas por islas inutiles, las de Curaua, Curaco, y Buynare que estan en comarca de Tierra firme, en el parage de Coquibocoa, y Paraguachoa: y que auiendo ydo para traerlos con cierta armada, vn Diego de Salazar de los que lleuò, le cupieron algunos, y que auiendole parecido gète de mas habilidad, que los de las otras islas, para ser Christianos; pidió licencia al Almirante don Diego Colon, para poblar aquellas islas, y guardarlas de armadas, y del daño que se les hazia; el qual se las diò con ciertas condiciones, de que pidió al Rey confirmacion, y se le otorgò, con que a cerca de la conuersion, y buen tratamiento de los Indios, cumpliesse cõ lo prouehido, porque quanto a su libertad, la voluntad de su Magestad era, que no fuesen esclauos, ni maltratados, sino tenidos por libres, y vassallos suyos, como los que tenia en Castilla, como muchas vezes auia declarado, y mandado.

Y para mayor cumplimiento desto, mandò despachar en este mismo tiempo, vna prouision para el Audiencia de Santo Domingo, y para todos los Governadores, y Iusticias de las Indias, en la sustancia siguiente. Que luego con gran cuydado, y diligencia, cada vno de su juridicion, se informasse, que personas auia hecho muertes, robos, excessos, y desaguizados en los Indios, y de los que hallassen culpa-

dos, embiassen relacion a su Magestad; con su parecer del castigo que se deuia hazer. Que las Iusticias procurassen de saber quienes tenian Indios esclauos, trahidos de sus tierras, y que rido ellos, los hiziesen boluer a ellas, si buenamente, y sin incomodidad se pudiesse hazer: y no se pudiendo, los pusiesen en su libertad, segun que para ello le diesse lugar la capacidad de sus personas, teniendo consideracion al prouecho de los Indios, para que fuesen tratados como libres, bien mantenidos, y gouernados, sin darles demasido trabajo: y que si los dichos Indios fuesen Christianos, no se dexassen boluer a sus tierras, por el peligro que a sus animas se les seguia. Que todos los Capitanes que para adelante fuesen a descubrir, lleuassen por lo menos dos Clerigos de Missa, aprouados del Consejo, para lo que tocava a la conuersion, y dotrina de los Indios, y para mirar q̄ nadie les hiziesse mal tratamiento, ni violencia, defendiendolos, y amparandolos: y auisando a su Magestad, de lo que en esto contrauiuessen, y que quando algunos Capitanes yendo en demanda de su descubrimiento, hnuiesen de salir a tierra en alguna isla, no lo pudiesen hazer, sin facultad de los Sacerdotes, y de Oficiales Reales, y que la primera cosa que hiziesen en llegando a las tierras de su descubrimiento, y pacificacion, fuesse dezir a los Indios por interpretes, que su Magestad los embiaua; para apartarlos de sus vicios: y de comer carne humana, y instruyrlos en la santa Fe, para su saluacion, y atraerlos al señorio de su Magestad, para ser tratados como los demas sus subditos, y Christianos, sobre lo qual se les hiziesse el acostubrado requerimiento. Que hecha la dicha amonestacion, procurassen hazer para su seguridad, algunas fortalezas, y casas fuertes, sin to-

Que se boluiesse a sus tierras los Indios que setenia por esclauos q̄ rido ellos

Que los Capitanes descubridores no saliesse a tierra, sin licencia de los Sacerdotes:

Que a los Indios se hiziesse el ordinario requerimiento.

mar a los Indios sus bienes por fuerza, ni hazerles mal, ni daño, sino animádoslos, y allegándolos, y tratádoslos como Christianos, de manera que por ello, y por el exemplo de los Christianos; y por la predicacion de los Religiosos, viniessen en conocimiento de la santa Fe Católica, y en perseverar la obediencia a su Magestad; y q̄ la misma forma se guardasse en los rescates, y contrataciones, dádoles todas satisfacció, de manera que estuuiessen contentos: y que ninguno los pudiesse tomar por esclavos, so graues penas, sino fuese en caso, que no consintiesen entre ellos a los Clerigos, y Religiosos, para instruyrlos en buenos vsos, y costumbres, y que les predicassen la Fe Católica; y que no quisiessen dar a su Magestad la obediencia, resistiendo con mano armada: que en tal caso por defensa de sus vidas, y bienes, se permitia que los pobladores, con acuerdo, y parecer de los Religiosos, y Clerigos, siendo conformes, y firmádolo de sus nombres pudiesen hazerlós guerra, y hazer en ella aquello que los derechos en nuestra santa Fe, y Religion Christiana permiten, y no en otra manera, ni en otro caso alguno. Que los Capitanes, ni otros, no pudiesen apremiar a los Indios, a yr a las minas, ni pesqueria de las perlas, ni otras gragecias, so pena de perdimiento de sus oficios: pero si ellos voluntariamente quisiessen yr como libres; y pagando les sus jornales, lo pudiesen hazer, cō tal que tuuiessen cuydado de instruyr los con la Fe, y buenas costumbres, apartándolos de sus vicios, de la adoracion de sus idolos, del comer carne humana, del pecado nefando, y otros: y que pareciédo a los Religiosos, y Clerigos, que para que los Indios olvidassen estos pecados, y su conuersion hiziesse mas fruto, se encomendassen a los Christianos, para que los siruiessen

Con q̄ causa se permitia la guerra contra los Indios.

Que no fuessē apremiados los Indios a yr a las minas ni pesca de las perlas.

Que se pudiesen encomendar los Indios con parecer de los religiosos

como personas libres, se pudiesse hazer como ellos lo ordenassen, teniendo siépre respeto al seruicio de Dios, y buen tratamiento de los Indios, de manera que la Real conciencia no fuesse cargada, encargando en esto la fuya, a los dichos Religiosos, y Clerigos. Que los descubridores, y pobladores, no pudiesen llevar gente de las islas, sino algunos para lenguas; y que los otros los lleuassen destos Reynos, porque por la mucha gente q̄ se sacaua de las islas, se despoblauan: y esta orden se dió por entonces, sin embargo de lo que a los padres Dominicos pareció. Fueron en esta fazon prouehidos Alonso Vazquez de Acuña, por Tesorero de la costa de las perlas, y Cabo de la Vela: Pedro de san Martin, por Veedor de las fundiciones: Francisco de Salazar, por Contador: y el Bachiller Martin Fernandez de Enciso, vezino de Seuilla; hizo assiento con el Rey, para pacificar, y poblar esta tierra, con los capitulos ordinarios.

Martin Fernandez de Enciso, haue assiento para poblar la costa de las Perlas

Cap. III. Del armada que sacó de Castilla Sebastian Gaboto, para la Especeria, y que se quedó en Rio de la Palta.



A S Muestras que la nao Vitoria traxo de las especias, y otras cosas de los Malucos, dió animo a muchos hombres de Seuilla, para solicitar a Sebastian Gaboto, Piloto mayor del Rey, a ofrecer de hazer aquel viage, prometiendo de armarle para el: y con esta confianza, a quatro de Março del año passado de mil quinientos y veynte cinco, capituló con el Rey en Madrid, que yria con tres nauios, o mas, hasta seys, por el estrecho

cho de Magallanes, que entonces dezian de Todos Santos, en demãda de las islas de los Malucos, y de las demas que auian sido descubiertas: y ansí mismo en busca de las otras islas, y tierras de Tarsis, Ofir, y el Catayo Oriental, y Cipango, atrauessando aquel golfo, para hazer rescate, y cargar los nauios, del oro, plata, y piedras preciosas; perlas, drogas, especerías, sedas, brocados; y otras cosas de valor, que hallasse, así en aquellas islas, como en otras tierras, q̄ en el viage descubriessse, el qual auia de hazer por los limites de su Magestad, sin tocar en los de la Corona de Portugal, con condicion que los otros nauios que auia de llevar fuesen por lo menos de porte de cien toneles, bien aparejados, armados, y bastecidos, en el numero de ciento y cincuenta hombres de todas suertes, para los quales le auia de dar el Rey quatro mil ducados, con que heredasse sueldo a libra, lo que se ganasse; y que si endeseboçando el estrecho, quisiessse embiar vna carauela, rescata-do por la Tierra firme, hasta donde se hallaua Pedrarias Dauila, lo pudiesse hazer. Que boluiendo dichosamente del viage se sacasse la veyntena parte de todo el monton, para redencion de captiuos, y lo demas se huuiessse de repartir sueldo a libra por los armadores, conforme al caudal que cada vno huuiessse puesto. Con estos, y otros capitulos se començo a preuenir en Seuilla el armada, auiendo el Rey dado los quatro mil ducados del cõcierto, y hecho muchas mercedes, y como didades a Sebastian Gaboto, para que mas presto se pudiesse despachar. Y fueron nombrados por Diputados, para el despacho, Francisco de Santa Cruz, y Francisco Leardo, en nombre de los armadores; diose a Gaboto titulo de Capitan general, y la instruccion como la del Comendador Loaysa,

Asiento q̄ se haze con Sebastian Gaboto.

Que pudiesse embiar vna carauela, rescata-do por la costa del Sur, desde el estrecho, hasta Nicaragua.

Nombrase Diputados para despachar a Sebastian Gaboto.

Martin Mendez, que vino de los Malucos, por Contador de la naue Victoria, fue prouehido por Teniente general, con que no se ocupasse, sino en las cosas que el General le cometiesse, y estando ausente, o impedido, y no de otra manera; porque le lleuaua contra su voluntad: y los Diputados de los armadores, por diferencias que con el General auian tenido, quisierrõ que fuesse Martin Mendez, y no Miguel de Rufis, a quien pretendia llevar en este cargo Sebastian Gaboto: y el Rey quiso q̄ se diessse satisfacion a los Diputados, los quales auian lleuado al Rey vn memorial, poniendo tantos defectos en la persona de Gaboto, que quando el armada no estuuiera tan adelante, y tuuiera tanta voluntad que saliera con breuedad, le mandara quedar; pero a todos los compuso, y sossegõ: y poniendoles por delante el escandalo, y inconueniente que de aquella diuision sucederia, cõ que se soslegaron en parte: y nombrõ por Contador de la nao Capitana a Francisco de Concha, y a Hernando Calderon por Tesorero.

Los Diputados ponen defectos en la persona de Sebastian Gaboto.

Fue por Capitan de la segunda nao, dicha Santa Maria del Espinar, Geronimo Coro, Miguel Baldes, por Contador, y Iuan de Iunco, por Tesorero: Capitan de la tercera nao, llamada la Trinidad, era Francisco de Rojas, Antonio de Montoya Contador, Gonçalo Nuñez de Balboa, hermano del Adelantado, Basco Nuñez, Tesorero, y Gaspar de Ribas, Alguazil mayor del armada. Fueron tambien en ella muchos hijosdalgo, y personas principales y voluntariamente: y en especial encomendados por el Rey, Gaspar de Zelada, Rodrigo de Benauides, Iuan de Concha, Sancho de Bullon, Alvaro Nuñez, y Iuã Nuñez de Balboa, tambien hermanos del Adelantado Balboa, Martin de Rueda, Francisco Maldonado,

Los q̄ van por Capitanes, y Oficiales del armada.

Las personas que van en el armada de Gaboto.

donado, Martin Ybanes de Vrquizo, Christoual de Gueuara, Hernan Mendez, y Miguel de Rodas, que aun que muy platico de las cosas de la mar, y hombre de valor, no lleuaua oficio, porque yua por orden del Rey; y así en la instruccion secreta, de la qual se auia de dar traslado cerrado, y autenticado a cada nauio: yua nombrado, para suceder por muerte del General Francisco de Rojas, Capitan de la naue Trinidad: y en segundo Miguel de Rodas: y en tercero, el Teniente general Martin Mendez: y en quatro Francisco de Concha, Contador de la Capitana: luego el Contador Gonçalo Nuñez de Balboa; despues el Contador Miguel de Baldes, y Hernádo Calderon, Tesorero de la Capitana: en defero suyo, Iuan de Iunco, Tesorero de la nao santa Maria, en decimo lugar, Antonio de Montoya, Contador de la Trinidad, en el vndecimo, Gregorio Caro, Capitan de la segunda nao, con orden, que faltando todos estos la gente eligiessse Capitan, y que siendo mas de vno el elegido, y teniendo y igualdad en votos, echassen suertes, y al que tocasse fuesse obedecido: y porque en esta ocasion llegó vn marinero, de los que auian estado en los Malucos, y refirió el maltratamiento que auian hecho los Portugueses a los Castellanos, y los pocos que auia quedado, y como auian tomado la naue Trinidad, se solicitò con mas cuydado la partida de Sebastião Gaboto, por que los fuesse a socorrer: y tambien al Comendador Loaysa, por si lo huuiesse menester.

Vn marinero que viene de los Malucos, refiere el maltratamiento hecho de los Portugueses a los Castellanos:

Sebastião Gaboto parte con su armada.

Despues de muchas dificultades, partiò Sebastian Gaboto, a los primeros de Abril, de este año: y lleuò mas vn nauio, que a su costa armò Miguel de Rufis, y quedaron en su lugar para examinar los Pilotos, en la Casa de la Contratacion de Seuilla, Iuan Vespu-

zio, y Miguel Garcia: fue nauegando a las Canarias, y a las islas de Cabo Verde: y despues al Cabo de san Augustin, y a la isla de Patos: y cerca de la Bahia de Todos Santos, se topò con vna naue Francesa; y segun la opinion de los mas plasticos hombres de mar, no se gouernò en esta nauegacion, como marnero de esperiencia, ni aun como buen Capitan; porque le faltò la vitualla, por ser mal repartida: y como por las diferencias de Seuilla, yuan algunos animos mal satisfechos, y el tuuo poco cuydado en fofsegarlos, nacieron murmuraciones, y atreuimientos en el armada, por causa de la nauegacion, y del gouierno, y así llegó a la isla de Patos, cò mucha hambre: y fue bien recibido de los Indios, que le dieron mucha vitualla, con que basteciò los nauios, aunque se lo pagò mal, por que tomò quatro hijos de los hòbres mas principales, y se los lleuò contra su voluntad. Passò adelante, hasta entrar en el rio, que entonces llamauan de Solis, y aora de la Plata; dexàdo en vna isla despoblada al Teniente de General, Martin Mendez, al Capitan Francisco de Rojas, y a Miguel de Rodas; porque demas que les tenia mala voluntad, con libertad reprehedian su gouierno: y en efeto no passò a la Especeria: porque, ni lleuaua vitualla, ni la gente le quiso seguir, temiendo de ser mal gouernada en el estrecho. Metiose en el Rio de la Plata, subiò, descubrièdo por el, y a poco mas de treynta leguas, diò en vna isla que llamó san Gabriel, de hasta vna legua de circuyto, y media de tierra firme, de la banda del Brasil; surgiò alli, y con los bateles, siete leguas mas arriba descubriò vn rio, que llamó san Salvador, muy hondable, y seguro puerto para las naos, hazia la misma costa del Brasil, a donde metiò su armada, y descargò las naos, porque la entrada de este rio

Que Sebastião Gaboto no se gouernò como marnero en esta nauegacion.

Gaboto entra en el rio de la plata.

Gaboto da en la isla de S. Gabriel.

no era

no era hondable para naos gruesas. Leuantò vna fortaleza, dexando en ella alguna gente, y con la demas en los bateles, y vna carauela rassa, determinò de descubrir aquel rio, pareciendole q̄ ya q̄ no continuaua el viage de la Especeria, no seria en todo inutil su jornada. A treynta leguas de camino llegó a vn rio que se llama el Zarcaraña, hallò gente de buena razon, hizo otra fuerça, que se llamó Sântispiritus, y por otro nombre la fortaleza de Gaboto: de alli fue descubriendo el rio arriua de Parana, que es el de la plata: hallò en el muchas islas, y rios: y siguiendo la mas corriente, al cabo de docientas leguas, llegó a otro rio, al qual llamã los Indios Paraguay, dexò el rio grande a mano derecha, pareciendole, que se yua inclinando, hazia la costa del Brasil: y entrando por el a las treynta y quatro leguas, hallò gente labradora, que hasta entonces no la auia visto: y alli le hizieron tan grande resistencia que no pudo passar adelante; matò muchos Indios, y le mararon veynte y cinco Castellanos, y le tomarò tres, que auian ydo a cortar palmitos para comer: y alli pensò en dar la buelta como adelante se dira.

Gaboto va descubriendo el rio arriua.

Cap. IIII. Que el Comendador Fray Garcia de Loaysa passo el estrecho de Magallanes, y entrò en la mar del Sur.



El Comédador Loaysa a los veynte y seys de Henero, de este año, con su Capitana, y la nao san Gabriel, y el Patage, doblo el Cabo de las onze mil Virgines, y queriendo embocar el estrecho, fue a tierra el esquife del Patage, y recibì al Tesore

Lo que se acuerda entre el General, y los otros, para seguir la navegacion.

ro Bustamante, y al Padre Iuan de Arayzaga, los quales dixerõ que la nao Sântispiritus era perdida, y que no se deuia de surgir alli, sino que pues el tiempo era bueno, siguiessen su viage, y el Patage fue en busca de las otras naos: y en embocãdo el estrecho surgieron, porque alli son grandes los corrientes, y Iuan Sebastian del Cano fue a la noa Capitana, adonde se acordò que el Patage, y las dos carauelas fuesen por la gête, y cosas que se auia saluado de la nao Sântispiritus, y auiedolo todo embarcado, les cargò tan rezio tiempo, que huieron de yr la buelta de la mar: y en esta tormenta la nao Capitana, y las otras que auian quedado en la Bahia de la Vitoria, estuuieron en tanto peligro, que la Capitana garrò, y estuuò dos dias dando en tierra con el codaste, y cortò todas las obras muertas, y quebrò el timon, y hizieron echazon de los cepos del artilleria, y de las pipas, y otras cosas, y escapò el Capitan general, con toda la gente en tierra: y quedarò solamente en la nao el Maestre, y Còrramaestre, y quatro o cinco marineros, esperando cò mucho peligro lo que Dios haria della, el qual fue seruido de abonaçar el tiempo dende a tres dias, y con diligencia entendieron en sacar la nao, y adereçarla lo mejor que pudieron, y se hizieron a la vela, la buelta de la mar, para yr al rio de Santa Cruz, con las otras dos naos: y todas cinco se fueron juntas, saluo el Patage, que quedaua en la Bahia arriua dicha, adonde estaua el Capitan Sântiago de Gueuara, y el Clerigo, sin saber de la tormenta: antes pensauan que todas las naos estauan en el estrecho en la Bahia de la Vitoria, y por esto acordaron que el Clerigo con tres compañeros, fuesen en busca dellas, con provision de comida, para quatro dias, y para quarenta leguas.

Gran tormenta a la Capitana.

Santiago de Gueuara, y el Clerigo piensan que todas las naos estan en el estrecho.

Fue-

Llegados a la Bahía de la Vitoria, dexauan a tras las naos.

Fueron estos hombres caminando por muchas cienagas, y lagunas de buen agua, y al cabo llegaron a la Bahía de la Vitoria, muy engañados, por que dexauan a tras las naos, en Santa Cruz, y tornandose vieron cepos de artilleria, maderos, y las pipas que la nao auia alijado, dedóde sospecharon lo que fue. El dia siguiente fueron caminando sin hallar que comer, sino fruta saluage, no conocida, y de mal gusto: y quiso Dios que descubrieron la nao san Gabriel, que yua a la vela en busca de su batel, y del Patage, y a dezir al Capitan Santiago de Guevara, que las naos estauan en el rio de Santa Cruz, y que auiedo tiempo, se fue a donde hizieron la echazon, y tomasse los cepos, y cureñas del artilleria, y se fue a Santa Cruz: y alli entraron el Clerigo, y sus compañeros en el Patage, que fue a dos de Março: fueron con mucho trabajo, y peligro de fortuna a Santa Cruz, y halló la nao Capitana a santa Maria del Parral, y a san Lesmes, sin que nadie supiesse de la nao Anunciada, ni de san Gabriel. En el rio de Santa Cruz, se dió carena a la Capitana, y se repararon las otras naos, y salieron a tierra algunos soldados, que en quatro dias no hallaron poblaciõ, salvo algunos fuegos muertos: y antes que alli entrasse el armada se auian visto muchos fuegos denoche, en vna sierra. Y a veynte y nueue de Março salió el armada del rio de Santa Cruz, en seguimiento de su viage, y a los dos de Abril, por mal tiempo se apartò el patage, y entrò en el rio de Santalifonso: y el Viernes a seys de Abril, todas las naos juntas embocaron el Cabo de las onze mil Virgines, que es el embocamiento del estrecho, y fueron a surgir aquella noche, a par de vn Cabo gordo: y el Sabado siguiente, se hizieron a la vela, y no pudieron embocar el angostura, porque faltaua

El Clerigo y su compañeros en el patage.

Los soldados que salen a tierra, en quatro dias no hallã poblacion:

Las naues llegan a la boca del estrecho.

viento, y surgierõ vna legua a la parte del Sur, y salieron soldados a tierra, mas no hallaron gẽtc, aunque vieron pisadas de hombres de grande estatura. El Domingo ocho de Abril embocaron, y pasaron el angostura, con tiempo fresco: y en comẽçando a embocar la segunda angostura, vieron venir a tras la nao Capitana, con las otras que entonces comẽçauan a entrar la primera, por lo qual surgiò el patage, y otro dia ñ mañana fue el Capitan Sãtiago de Guevara, a dar su excusa, porque se auia apartado forçado del tiempo, y a ver lo que el General le mandaua, y porque se descubrieron algunos puertos, fueron a vno muy bueno, adonde hallaron vna canoa, con el armazon, y quadernas de costillas de Ballenas, y cinco remos como palas para gouernarla, y hallaron vna punta de vn cuerno de cierbo. Tomaron leña, y vieron muchos fuegos en ambas costas, la tierra adẽtro. El Miércoles siguiente surgieron en vn buen puerto, y le llamaron de san Iorge, a donde hallaron canela verde, y la comieron aunque algo saluage, y alli murió el Fator del armada, dicho Couaruias de enfermedad: yua el Capitan General reconociendo los puertos de la parte del Sur, y hallò muchos, rã buenos que sin amarras, podian estar las naos seguras: y esto fue a los veynte y dos de Abril, y aquella noche llegaron a bordo de las naos dos canoas de Indios, que parecian que amenaçauan: y porque eran hombres de grandes cuerpos, algunos les llamaron Gigantes, y otros los han dicho Patagones, y por no auer hallado mucha conformidad en los que refieren las cosas de estos hombres, no se dira aqui otra cosa dellos.

Vẽ muchos fuegos en ambas costas.

Llegã a bordo de las naos dos canoas de Indios.

Mostraron estos Indios tizonas encendidas, y algunos Christianos pensaron que yuan a poner fuego a los nauios;

nauios; pero no osaron llegar muy adelante, ni se pudo yr tras ellos con los bateles, porque caminauã con las canoas ligerissimamente, salieron los nauios de aquel puerto, y a los 24. de Mayo, fueron a otro q̄ llamaron Puerto frio, porque le hazia grandissimo, a donde se murió alguna gente por estar mal arropada. A los veynte y cinco salieron del estrecho, y entraron en la mar del Sur: y segun las relaciones que dieron, juradas, los que despues boluieron a Castilla, afirmauan, que el estrecho tiene de largo ciento y diez leguas, desde el Cabo de las onze mil Virgines, en la parte del Norte, hasta el Cabo Deseado en la mar del Sur, y que hallaron tres Ancones, en los cuales ay de tierra a tierra siete leguas, poco mas o menos, y en los abocamientos, y desembocamientos poco mas de media legua de ancho, y que de luẽgo, el vno tiene vna legua, el otro dos, y el tercero: dixeron, que entraron por entre vnas sierras, por ambas costas, que van hasta desembarcar el dicho estrecho, y tan altas que parecia que llegauan al cielo, adonde hazia grandissimo frio, y que Sol no entraua alli casi en todo el año, que la noche era mas de veynte horas, y neuaua ordinariamente, que la nieue estaua muy azul, por el antigüedad de estar sin derretirse. Los arboles son de Robledales, y d̄ muchas fuertes, y mucha canela siluestre: y que aunq̄ los arboles eran verdes, y frescos; en el fuego ardiã: las aguas hallaron buenas, y calientes, y muchas pesquerias, y valenas, Serenas, Toñinas, Marrajos, Botès, Tiburones, Merluzas, Cabras muchas, y muy grandes, mucha cantidad de Sardina, y Anchoua: grandes Mexiliones, y gran copia de Hostias, y otras muchas, y muy diuersas maneras de pescados, y muy buenos, y seguros puertos, con catorze, y quin-

Entra el armada d̄ Loaysa en la mar del Sur.

Longitud del estrecho

Calidades del estrecho.

ze braças de fondo: y que hallaron en la principal canal del estrecho mas de quinientas braças, y en ninguna parte hallaron bagios, y de ancho les pareció que en algunas partes auia dos leguas, y en otras vna, y en algunas menos. Que las mareas de la vna mar, y de la otra suben cada vna 50. leguas, o mas, y se van a juntar a la mitad del estrecho, y adonde se juntan hazen vn gran estruendo de menguante, y de creciẽte, y vna hora de diferencia, adonde en parte corren, y en parte no. Hallaró en este estrecho muchas gargantas, y no las reconocieron como conuiniera, para saber adonde yuan a parar, porque fuera menester mucho tiempo, y mucho bastimento, para informarse de todo: entran en el estrecho rios, y arroyos muchos, y buenos.

Que las mareas de los dos mares sube cada vna 50. leguas.

Cap.V. Que el armada del Comendador Loaysa, salio a la mar del Sur, y de la desgracia que tubo.



Alidos del estrecho de Magallanes a la mar del Sur, estando en 47. grados y medio, de la otra parte de la Equinocial, en proposito de boluer a la parte de nuestro Norte, para yr en demanda de la Especeria, Viernes a primero d̄ Junio de este año, se desapareció la nao Capitana, y perdieron de vista la nao santa Maria del Parral, y los que yuan en el Patage vieron la naue de san Lesmes: y creyeron q̄ las otras naos yuã adelante, por lo qual quedaró muy affigidos los del patage, porque no tenían ya mas de quatro quintales d̄ bizcocho, y ocho pipas de agua, sin otra ninguna

El armada se desbarata.

Iuzgauã q̄ se hallauan dos mil leguas de la primera tierra.

Lleuauan vna gallina que pone huevos para los enfermos.

A onze de Julio ven dos islas, sin certifi carse lo q̄ es.

na comida, y eran cincuenta personas, y juzgauan que estauan dos mil leguas de la primera tierra, adonde pudieffen hallar que comer: y porque este nauio tenia pequeño pañol, lleuauan su pan en la naue Capitana, y como tenian mucho frio: corrian quanto podian hazia la Equinocial; y no hallauan pescado en aquel grã golfo: pero vian muchas aues de diuersas maneras. Lleuauan en el patage vn gallo, y vna gallina, que no les auia quedado mas, y cada dia ponía la gallina vn huevo, saluo en el estrecho, por el mucho frio; pero en saliendo, y boluiendo hazia la Equinocial, boluió a poner, y en el rio de santa Cruz, Frãcisco de Hozes Capitan de la nao san Lesmes, daua cincuenta ducados al coste, o cambio de Flandes, que llegados a la Especeria le valdrian al Capitan Sãriago de Gueuara, cuyas eran estas aues; mas de mil ducados; y no las quiso dar, porque cõ aquellas se hazia mucho bien a los enfermos: y en toda la armada no auia quedado otra gallina de las de Castilla: y siguiendo el patage su viage, en demãda de la Equinocial, y auiedole atrauessado muchos dias auia, se hallò desta parte della en dos grados, segun juzgauan de la primera tierra descubierta de Christianos, trecientas y cincuenta leguas, que pensauan que seria la isla de las perlas; pero parecia imposible, porque la isla de las perlas esta al Levante de Panamá; en la costa de Castilla del Oro, catorze, o quinze leguas, y en siete grados de la linea Equinocial, hazia nuestro Polo Artico: y a los onze de Julio, vieron dos islas, sin poderse certificar, si la vna era isla, o tierra firme, porque la otra bien la conocieron: y el dia antes vieron la mar llena de culebras grandes, y pequeñas, y se hallauan de la parte del Norte, en treze grados

desuiados de la Equinocial: y vieron Toninas, y otros pescados; y mataron algunos: y a los doze de Julio arribó este nauio a tierra, y vió humos, y mucha gente que venia por la costa; hazia donde yua el patage: Otro dia se hizieron a la vela, buscando puerto, porque vian mucha gente, y hallauanse con grandísimo trabajo, porque no tenian batel en que salir de la nao, y a los veynte del dicho, los llamauan de tierra, mostrandoles vna bandera blanca, y llegaron a vna isla que llamaron de la Madalena, porque era su vispera.

Otro dia que fue Domingo, boluieron a hazerse a la vela: y a los veynte y cinco de Julio surgieron, sobre vn Cabo gordo, en quinze braças de arena limpia, y ya se hallauan en estado que conuenia, q̄ saliese alguno a tierra, o diessen con el nauio al traues: y por esto acordaron que en vna caxa grande saliese vno, lleuandola el agua a tierra, bien amarrada cõ las guindaletas, y otros cabos delgados, y que lleuasse tixeretas, espejos, y cosas de reficcate, para dar a los Indios, porq̄ no le matassen, ni comiesse: y q̄ si se trastornasse la caxa se asiesse a ella, y la tirasse de la nao por el cabo: y vista ran gran necesidad el Clerigo D. Iuã de Arrey zaga se ofreció a meterse en la caxa, aunque le rogaron que no lo hiziesse, dixo que queria ponerse en aquel peligro, por la salud de todos, y encomendandose a Dios, se metió en la caxa, en calças, y en jubon, con vna espada; y llegando a la mitad del camino, no faltandole para salir a tierra mas de vn quarto de legua, se trastornò la caxa, y nadaua el Clerigo teniendose rezio, y pensando que auia menos camino se esforçaua de llegar, y andando cansado, y medio ahogado, puso Dios en animo a los Indios

El patage llega a la costa d' nuc ua España.

Acuerdan que salga vno a tierra.

D. Iuan de Arroya Clerigo, sale cõ mucho peligro a tierra en vna caxa.

Andado cã-
sado y me-
dio ahoga-
do el Cleri-
go le sacan
los Indios.

Indios que le fuesen a ayudar: y así se hecharon cinco dellos a la mar: y aunque andaua braua, le tomaron, y le sacaron medio muerto, y se apartaron del, y boluiendo en sí, dède a media hora, se leuanto, y les hizo señas q̄ se llegassen, y aun no queriã; antes se echauan en el suelo, y abraçauan la tierra: y el clerigo hazia lo mismo, pensando que aquello era señal de paz, y amistad: y luego entraron Indios en la mar, y sacaron las caxas, y vn capazo, que en ella estaua atado, en que yuan las cosas de rescate, y pusieronlo a par del clerigo, y quifoles dar dello, y no lo quisieron tomar, antes le hizieron señas que se fuesse con ellos, y en estando juntos se ciño su espada, y se fue con ellos, lleuando vn Indio en la cabeça las cosas de rescate. Llegaron a vn valle a donde perdieron de vista la nao, y luego pasaron vn cerro, desde donde se descubrio vna gran poblacion, con muchas torres, y verduras: y en llegando cerca del lugar salieron mas de veynte mil personas a mirarle, todos armados de varas, y arcos, y flechãs, y delante yuan mas de dozẽ mil hombres limpiando el camino por donde passaua. Llegando al lugar le aguardaua el señor muy acompañado debaxo de vn árbol a la sombra: y los Indios que le sacaron de la mar le hazian señas, que aquel era el Cazique: y boluiendo al pueblo hablando con el señor, sin que el vno al otro se entendiesen, vio en tierra hincada vna Cruz de palo, con que se le saltaron las lágrimas de gozo, y en llegando a ella le dixo el señor, Santa Maria, mostrandole la Cruz con el dedo: supo que auia algun tiempo que Christianos la auian puesto allí: el la adoro de rodillas, y hizo oracion mirandole todos atentamente.

El Clerigo
se va a los
Indios.

El Clerigo
vẽna Cruz
y se enter-
nec y haze
oracion.

Capitulo V I. Que los Indios de Nueva España recibieron bien a la gente del patage, y acuerdan que el Clerigo vaya a Mexico a dar relacion del viaje.



A CABADA EL Adoraciõ de la Cruz, le lleuo el señor de la mano a vn gran palacio, a donde le dieron muy bien de comer, carnes guisadas, y frutas, y del vino que vsan los Indios. En comiendo el Clerigo presentò al señor todo quanto trahia de cosas de rescate, y lo recibio de muy buena gana: y porque dixo que queria boluer a la nao a lleuar de comer a los que estauan en ella, el señor mandò que se lleuassen tres venados, y otras muchas prouisiones, con las quales quiso yr el señor, y desde vn cerrillo les daua bozes el Clerigo, diciendo, que era buena tierra, y que auia mucho que comer, que estuuessen alegres, por lo qual dispararon toda su artilleria: y de miedo cayò en tierra el señor, y todos los Indios, pero el Clerigo los leuanto de la mano y dixo, que no temiesse que no era nada: y porque estaua la mar alta no pudieron entrar, y se boluieron al pueblo: Aquella noche le dieron bien de cenar, y vn aposento esterado en que durmio: otro dia boluieron al mar mas de diez mil Indios: entraron tres y traxeron a tierra vn cabo de vna guindaleta, amarrado desde la tierra a la nao, de setecientas y cincuenta braças, y se ataron: el Cazique, y el Clerigo con el cabestrante los recogio, y así entraron en ella: y yuan nãdando mas de quinientos hombres

El Cazique
trata biẽ al
Clerigo.

Los Indios
caca en tie-
rra de mied-
do del arti-
lleria.

El Cazique
y el Clerigo
vã al nauio.

y ãñ

en torno del señor, y del Clerigo: y lleuaron mucho de comer en barriles, que sacaron del patage, y sobre las cabeças, porque son grandes nadadores. Entrados en la nao se hizieron a la vela, y doblaron aquel Cabo gordo, y fueron a surgir delante a la poblacion: y otro dia siguiente desembarcaron en vna balla que labraron los Indios: y hizieron chozas en la costa, a donde les traxeron a comer muy bien. Fueron con el señor, el Clerigo, el capitan, y otros seys allegados al palacio. Era grande la multitud que salia a mirarlos: estuieron alli cinco dias, bien tratados y regalados, porque los Indios cantauan, y dançauan, y hazian todas las fiestas que podian para alegrarlos: y sin dezirlos nada, auia el señor escrito a vna ciudad veyntitres leguas de alli, a vn gouernador Christiano, que estaua en ella: al quarto dia boluieron los mensajeros, y dixeron que otro dia vendria vn Christiano: y assi fue, que al quinto dia despues que salieron a tierra, andando por la plaça vieron venir mucha gente, y acercandose reconocieron que venia vn Christiano en vna Hamaca, que le trahian doze Indios, que era el Gouernador de aquella tierra. Recibio muy bien a todos los Castellanos: y auriendole dado cuenta de su nauegacion, les dixo, que aquella era tierra de la nueua España, y que diessen gracias a Dios, que los auia apertado a ella, a donde no les faltaria nada, y con esto se fueron a la ciudad, y aunque primero auian sido bien tratados, lo fueron mejor de ay adelante. Fue de parecer este gouernador, que el Capitan Santiago de Gueuara fuesse a Mexico, hasta donde no auia ciento y cinquenta leguas, porque don Hernando Cortes le proueria de todo lo que huiesse menester, y le daria guias para el ca-

Los Castellanos del patage salieron a tierra.

Reconoció vn Christiano muy acompañado de Indios al lugar.

mino: y que entre tanto el tendria la gente del nauio consigo, y la regalaria, mas porque el capitan se hallaua enfermo, se acordò que fuesse el Padre Fray Iuan de Arrayzaga: llamauase esta ciudad Macatan, y a donde residia el Gouernador Tecantepecque.

El Comendador Loaysa con el temporal que sucedio se derroto, y tambien los otros nauios, de tal manera, que nunca mas se vieron con la capitana, porque la tormenta les durò quatro ò cinco dias, en los quales passaron muy grandes trabajos, porque no se podian seruir de las velas, y la Capitana hazia tanta agua, que con dos bombas nunca dexauan de trabajar, porque tenia la naue quebrados nueue ò diez codos de quilla en el codeste, y les entraua mucha agua.

En fin de Julio, hallandose en quatro grados desta parte de la equinocial, fallecio el Comendador fray Garcia Iofre de Loaysa, como Catolico Christiano, dexando mucha tristeza en la nao, porq̄ era muy bueno y bien quisto: y entòces se abrio la instrucción secreta del Emperador, y se obedecio la orden que le sucediesse el Capitán Iuan Sebastian del Cano: pero tambien yua muy enfermo: y no era marauilla, porque auian passado larga nauegacion, y grandes trabajos: y auriendole obedecido por Capitan general, murio dende a quatro dias, y le hizieron las obsequias de los nauegates, que son sendos Paternostres, y sendas Aue-marias, y le dieron la mesma sepultura que a su predecesor, que fue hecharle en la mar: y luego murio Aluaro de Loaysa, sobrino del Comendador, que hazia oficio de Contador general, por muerte del Contador Tejada, que murio en el mismo Golfo: assi mismo el Piloto Rodrigo Bermejo, y mas de otras treynta y cinco perso-

Acuerdase que el Clerigo vaya a Mexico, a Cortes, para que les prouea de lo que era menester.

La tormenta aparta los nauos de la capitana y no se ven mas con ella.

Muere el Comendador Loaysa.

Muere Iuan Sebastian del Cano.

Muere Aluaro de Loaysa contador general.

personas recibieron por general a Toribio Alonso de Salazar, Contador de vno de los galeones, al qual porque el comendador Loaysa sospecho que se queria alçar con el galeon, quando se hallauan en el Estrecho de Magallanes, para bolverse a Castilla, mandò passar a su nauio: y porque el nueuo general yua doliente, y no era muy platico el Piloto que lleuaua, mandò que se encaminassen a las islas de los Ladrones: y yendo en su demanda, descubrieron vna isla, a la qual pusieron nombre san Bartolome, que vieron a los 13. de Setiembre, y aunque procuraron de tomarla no pudieron, y por la parte que la descubrieron era tierra alta y montuosa, y coriasales Nordeste, Oes, Sudueste: y de la punta del Oes Sudueste, se corre otra punta q̄ està al Norueste Sudueste quarta del Sur: otro dia descayerò, y vieron q̄ se hazia vna punta de arena estrecha en mas de ocho leguas: y anduieron tan cerca della, que se pudiera tirar con vn verso de punteria a tierra, y no hallaron fondo en cien braças: auia allí muchos pajaros bobos, que se sentauan en las manos de los que yuan en las naos, y auia mucha pesqueria de bonitos, y aluacoras, y doradas: y hallaron esta isla en. 14. grados de la banda del Norte: y a 328. leguas de las islas de los Ladrones.

La nao capitana no pudo tomar tierra en la isla de S. Bartolome.

No pudiendo tomar tierra en la isla de san Bartolome, siguieron su camino a las islas de los Ladrones, y llegaron a las dos que estauan mas cercanas a la linea Equinocial, que estauan en 12. y en 13. grados, y corrense Norte Sur: la vna de las dos islas primeras, se llama Borta, y allí les salio vn Christiano en vna canoa, y los saludò diziendo: Enorabuena vengays señor maestro, y la compañía, yo señores soy vno de los del armada de Magallanes, y me sali de la nave Trinidad, q̄

quedò en los Mallicos, con Gonçalo Gomez de Espinosa: y porque en ella se morian de cierta dolencia, se salieron tambien otros dos Portugueses, en las islas mas cercanas del Norte, y los mataron los Indios, por ciertas sinrazones que cometieron: y desde allí me passè a esta isla: soy Gallego y me llamo Gonçalo de Vigo, y se muy bien la lengua de las islas: y no quiso entrar en la nao sino cò seguro Real: y dandosele, le recibieron en ella, y en aquellas islas antes que surgiesen les fueron muchas canoas a bordo con muchos cocos, y agua en calabazas, y pescado, platanos, y batatas, arroz, sal, y otras muchas frutas de la tierra, y no querian por ellas otra cosa sino hierro o qualquiera cosa dello, como clauos, cosas tales, que a todo llamauã herrero. Las canoas en que andauan son de vna pieça, y algunas de muchas: lleuã velas latinas de esteras muy bien texidas: Andauan los Indios desnudos en todo su cuerpo, salvo las mugeres, que traian vn hilo ceñido, del qual colgãuan ciertas hojas verdes, con que cubrian las partes vergonçosas: Eran Gentiles; y adorauan los huiessos de sus antepassados, los quales tenian en sus casas muy vntados de cocos: no ay en aquellas islas ninguna suerte de ganados, ni aues sino vnas que parecen tortolas, que estiman en mucho, y tenian en jaulas, y las aucauã a hablar: ningun genero de metal alcançauan: y labrauan con pedernales la madera. Son de buena disposicion: traen el cabello muy largo, mugeres y hombres: y algunos traen las barbas crecidas, y vntados los cuerpos còti azeyte de cocos: sus armas son hondas y baras tostadas, y en algunas baras ponen las canillas de los hombres que matan en la guerra en las puntas en lugar de hierros, y hechas dientes como sierra. No tienen ha-

Llegã a las islas de los Ladrones.

Estos Indios tenian las tortolas enjauladas y las aucauã a hablar.

y 2 zienda

Lanao capitana sigue su viage a Malucos.

zienda alguna: precian mucho conchas de Tortugas, para hazer peynes, y anuelos para pescar. Cinco dias estuu la naue capitana en la isla de Botahà, tomando agua: y de alli siguió su camino la via de los Malucos, y tomaron onze Indios con engaño, por mādado del capitan, para dar a la bomba, porque la nao hazia mucha agua, y corrian gran peligro, hasta que los lleuasse Dios a donde lo pudiesen remediar.

Capitulo VII. Que don Hernando Cortes boluò a Mexico: que llegò el Licenciado Luys Ponce juez de residencia.



ANTES Que se passasse mas adelante en lo sucedido al armada del Comendador Loaysa, es bien dezir como don Hernando Cortes hallandose en las Ybue-ras con desseo de boluer a Mexico, para sossegar los rumores que auia. Teniendo aparejados los nauios, despues que se determinò de yr por tierra, se embarco, metiendo veynte Castellanos, y otros tantos cauallos: muchos Mexicanos, y al señor Pizacura, con los otros señores sus comarcas, para que viesse a Mexico, y la obediencia que alli se daua a los Castellanos: partio pues don Hernando Cortes del puerto de Truxillo a veynticinco de Abril deste año: lleuò buen tiempo, hasta casi doblar toda la punta de Yucatan, y passar los Alacranes: diole vn recio bendaual: amaynò, por no boluer atras, pero reforçaua tãto, que se deshazian los nauios: y asì le conuino yr a la Abana de cuba, adonde estuu diez dias hol-

Cortes se embarca en Truxillo para boluer a Mexico.

gando se con los vezinos, que eran sus amigos del tiempo que viuio en aquella isla, y llegando a la fazon algunos nauios de Nueua España, supo como en Mexico se viuia con sosiego, despues de la prision de Gonçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, de que recibio mucho contento. Salido de la Abana: llegò en ocho dias a Calchicoca, cò buen tiempo, y no pudo entrar en el puerto, porque corria mucho viento de tierra: surgio dos leguas a la mar: salio en los bateles: fue cinco leguas a pie a Medellin. Entròse en la yglesia, dādo gracias a Dios q̄ le auia buelto viuio a Nueua España. Luego se supo en la villa: acudieron con increyble plazer, porque no lo creian, y muchos lo desconocieron: porque yua enfermo de calenturas, y maltratado del mar, y no era marauilla, pues auia hecho vn viage, como el referido, con tantos trabajos. Desde Medellin auisò a Mexico, y a todos los pueblos de su llegada: y en todos hizieron alegrias. Los Indios de la costa acudieron a verle, cargados de comida, con grandes presentes de plumages, mantas, oro, y plata, ofreciendole su ayuda, si queria matar a los que le auian enojado. Estuu descansando doze dias, y tardò quinze en llegar a Mexico: salieronle al camino Indios mas de ochenta leguas con presentes, y ofrecimientos: y aũ que-xas, mostrando grandissimo contento de su venida. Limpiauanle el camino, y echauan flores, tan querido era: y muchos llorauan los males que en su ausencia auian recebido, especialmente los de Guaxaca, pidiendo vengança.

Rodrigo de Albornoz que estaua en Tezcucò, salio vna jornada a recibirle con muchos Castellanos, y desde entònces propuso de venir a Castilla a dar cuenta al Rey de todo lo passa-

Cortes llega al Auana

Cortes entra en la yglesia a dar gracias a Dios.

Contòto general con la llegada de Cortes a Nueua España.

El Còrador Albornoz va a recibir a Cortes.

passado, y en Tezcucó fue Cortes muy bien recebido: entrò en Mexico con increíble y general alegría: salio Alonso de Estrada fuera de la ciudad cò todos los Castellanos en ordenança de guerra: y todos los Indios le salierò a ver, como si fuera Motezuma: no cabian por las calles cò infinitas dâças y bayles, tañian bozinas, atabales, trôpetas, y flautas: huuo infinitas hogueras, y luminarias: no cabia don Hernando Cortes de plazer, viendo el contento de los Indios, el triunfo que se le hazia, el sosiego, y paz de la ciudad. Fue a san Francisco a dar gracias a Dios, porque despues de tantos trabajos le auia lleuado a tanto descanso, y seguridad: no fue acabado de salir de Honduras quando Hernando de Saauedra supo que Pedrarias se hallaua en Nicaragua, y el caso de Francisco Hernandez de Cordoua, con Iuan Carrasco, y Christoual de la Torre le embiò a pedir, que ordenasse a Benito Hurtado, que se saliesse del valle de Vlancho, pues no le competia. Respondio Pedrarias, que por bien de paz se remitiesse aquella diferencia al Audiencia de Santodomingo, y que el auia escrito a don Hernando Cortes sobre la pretension que tenia del puerto de la Natiuidad, y que entre tanto todo estuuiessse sossegado, con que parecio que los rumores que se encendian, se sossegaron.

Luys Ponce de León con las comisiones atras referidas, partio de Sanlucar a dos de Hebrero, en vna nao del Maestre san Martin: llegò en ella a Santodomingo, adonde estuuò dos meses esperando que adreçasse otra mejor de Iuan de Lerma: y alli supo que don Hernando Cortes se hallaua en Honduras: llegò Luys Ponce en diezinueue dias a

Nueua España al puertò de san Iuan de Vlva, y alli entendio que ya Cortes se hallaua en Mexico: y antes de salir a tierra despacho a Lope de Samaniego, y a Ortega Gomez con cartas para Hernando Cortes, auisandole de su llegada, y la causa de su yda: pocos dias antes, estando Hernando Cortes con el contento sobredicho, como no le ay firme en este mundo: tuuo auiso de Simon de Cuenca su Teniente en la Veracruz, que auian aportado alli ciertos pesquisidores, y juezes del Rey a tomar le residencia. Hallauase a la sazón en san Francisco, confessado, y comulgado, y auia hecho otros Alcaldés, y prendido a Gonçalo de Ocampo, y otros inquietos amigos del Fator: y hazia secreta pesquisa de las alteraciones, è insolencias passadas: y el dia de san Iuan estando corriendo los toros, llegaron Lope de Samaniego, y Ortega Gomez con las cartas de Luys Ponce, y vna del Emperador, auisando de la comission de Luys Ponce, luego respondio: y embio persona a saber, porque camino queria yr a Mexico, por el poblado ò por el otro, que era mas corto. El Licenciado Luys Ponce se desembarco: otro dia fue a Medellin a comer, adonde era Teniente Alvaro de Saauedra: y como llegaua muy fatigado de la mar, quisiera descansar alli algunos dias; pero auindole dado a entender personas de mala intencion, que don Hernando Cortes haria justicia del Fator Salazar, y de Peralmindez, y de los otros que tenia presos, si se tardaua, y que no le reccebiria, y que queria saber el camino que auia de lleuar para salirle a prender, acordò de tomar la posta luego, con algunos de los que con el auian ydo: y diose tanta prissa, que en cinco dias

y 3 llego

Luys Ponce de León llega a Nueva España.

Cortes sabe de la llegada de Luys Ponce.

Luys Ponce va de prissa a Mexico

Entrada de Cortes en Mexico.

Embarada de Hernando de Saauedra a Pedrarias.

Sospechas d
auer dado
to/sigo a
Luys Póce.

llegò a Yztapalapan, sin dar lugar a los criados que auia embiado don Hernando Cortes, por entrambos caminos, para que le siruiesfen y regallasfen: y en Yztapalapan se hizo vn gran banquete, con fiestas y alegrías, y en comiendo tuuo vn bomito y camaras, y casi todos los que cò el yuan, sospecharon que les auian dado to/sigo, y q̄ auia sido en vnas natas, y clara è imprudètemète lo dixo vn religioso, q̄ auia passado con el Licenciado Luys Póce, porq̄ el Comédador Proaño comió de las natas y otros, y ningun mal tuuieron, sino que como yuan calurosos, cansados y hambrientos, comieron demasíado, y bebieron muy frio, y aquello les cauò el bomito, y las camaras. Allí presentaron al Licenciado Ponce muchas cosas ricas, por parte de don Hernando Cortes, pero no quiso recibir nada.

Capitulo VIII. Que el Licenciado Luys Ponce toma el gouierno en Mexico: su muerte, y la de Marcos de Aguilar: y que gouierna Alonso de Estrada.

Luys Ponce
no quiere
recebrimie
to.



LEGO Luys Ponce vna mañana a dos de Julio a Mexico, porque no se hiziesse recibimieto; con todo esto Hernando Cortes, con Pedro de Aluarado, Gonçalo de Sandoual, Alonso de Estrada, Albornoz, y el Regimiento le encontrò a la entrada de la ciudad: fueron juntos a san Francisco, y en oyendo missa hablaron gran rato: y de allí fueron a la posada de Luys Ponce: bolnio Cortes a la tarde a visitarle, y cò-

certaron que otro dia demañana le entregaria las varas: y assi se hizo, por que oida missa, presente el Regimiento, y el Pueblo, mostrò sus prouisiones: tomò las varas a los Alcaldes, y alguaziles; y luego se las boluio a dar: y dixo con mucha criança, esta del señor Governador quiero yo para mi: don Hernando Cortes, y todos los del Regimiento besaron las prouisiones reales, y las obedecieron; y dixeron que las cumplirian, como mandamiento de su Rey, y señor: y se tomò por testimonio. Tras esto se pregonò la residencia, para que quereallasse quien estuuiesse agrauiado. Començaron luego los bullicios: vnos temiendo, otros esperando, y otros zizañeando. Luys Ponce boluio a su casa con el frio, y no comio; echose en la cama, creciole el mal, y aunque fue curado con diligencia, murio en pocos dias, auiendo recebido todos los sacramentos. Lleuò de Santo Domingo al Licèciado Marcos de Aguilar: y como vio que le apretaua el mal, le dio Poder de su Teniente, y le entregò la vara, en presencia de los Alcaldes, y Regidores: con facultad, que muriendo de aquella enfermedad, quedasse por justicia mayor, hasta que el Rey otra cosa proueyesse: y allí diò la vara de alguazil mayor a Diego Hernandez de Proaño del abito de Santiago. En muriendo Luys Ponce huuo diferencias, sobre si pudo subrogar en su lugar a otro, y sobre ello se tuuieron muchas juntas, y cabildos: y al cabo se determinò, q̄ no perecia el poder del Rey, y que pudo Luys Ponce hazer lo que hizo: y assi quedò en concordia por Governador Marcos de Aguilar: y luego se partio para Castilla el Contador Albornoz, publicando los enemigos de Cortes, que Luys Póce murio de veneno.

El Licèciado Luys Póce toma el gouierno.

Muerte de Luys Póce.

Luys Ponce dexa por su Teniente a Marcos de Aguilar.

Albornoz va a Castilla.

neno. Los medicos con juramento afirmauan, que no era verdad, sino que murio de fiebre malina: y de cien personas que se embarcaron con el, muchos murieron en la mar, y en el camino: y pocos dias despues de llegados a tierra, y de los doze frayles Dominicanos, que con Luys Ponce se embarcaron en el mismo nauio, murieron dos. Marcos de Aguilar era hombre enfermo, y con los trabajos del gouerno le cargaron las enfermedades: y estando para morir, que fue dos meses despues de Luys Ponce, nombrò en su lugar al Tesorero Alonso de Estrada: y sobre si pudo hazerlo, huuo despues de muerto muchas contien- das: y al cabo se concertaron, en que gouernasse Estrada en compañia de Gonçalo de Sandoual, con que don Hernando Cortes tuuiesse a cargo el gouierno de los Indios, y las cosas de la guerra: y aunque apelaron los Concejos de la sòstitucion de Marcos de Aguilar en Estrada: y pidieron a don Hernando Cortes, que tomasse el gouierno, como antes lo tenia, hasta que el Emperador otra cosa mandasse. No quiso, diziendo, que queria que constasse mas claro de su limpieza, y fidelidad. Alonso de Estrada luego soltò de la jaula al Fator Gonçalo de Salazar: y dio licencia al Veedor Peralmindez, que saliesse de san Francisco, donde estaua retraído: porque pretendiendo Andres de Tapia que le sacò de sagrado, le auian buelto ala yglesia. Estuuò el gouierno desta manera algunos meses: pero auiendo llegado a la Corte el Contador Rodrigo de Albornoz, è informado lo que le parecio, se proueyo, q̄ gouernasse quien huuiesse declarado el Bachiller Marcos de Aguilar, hasta que su Magestad otra cosa mandasse, y asì gouernò Alonso de Estrada, solo, con mas libertad que primero: y pareciendole que

Marcos de Aguilar muere, y dexa en su lugar a Alonso de Estrada.

Los Concejos piden a Cortes q̄ tome el gouierno, y no quiere.

Albornoz informa en la Corte lo q̄ le parece, y se manda q̄ gouerne a Estrada.

Cortes era poderoso, y que auia perdido el respeto a algunas cosas, se hizo amigo de Gonçalo de Salazar, y de Peralmindez, con que entendia que estaua mas asegurado, pero siempre cò bandos y parcialidades: y de aqui nacio, que teniendo Diego de Figueroa palabras con Christoual Cortejo criado de don Hernando Cortes, fue herido, y luego preso Christoual Cortejo: y en termino de vna hora le hizo Estrada el cargo, sin acusacion de parte, y le sentèciò a cortar la mano y zquerda, sin oyrle, ni admitirle apelacion: y al escriuano que se la notificò maltrato de hecho, y de palabras. Cortada la mano, mandò boluer a la carcel a Christoual Cortejo, porque le sentencio en destierro de Nueva España, para que se saliesse della: tambièn desterrò de la Ciudad a Hernando Cortes, temiendo q̄ se boluiesse contra el por la injuria de su criado; de que se recibio tanto escandalo en general, que estuuò aquel dia la ciudad para perderse: pero considerando dō Hernando Cortes, que con el exemplo de obediencia se soslegaria el rumor: quiso salir a cumplir el destierro, y esta se tuuo por gran fineza de prudencia y lealtad, porque estuuò en su mano echar de la tierra a Alonso de Estrada, y matarle, no auiendo nadie de los Castellanos y de los Indios, que de buena gana no siguiera con las armas en todo lo que les mandara. El mismo dia que cortaron la mano a su criado llegò a Tezcucò fray Iuan Garzes, de la Orden de Sãto Domingo, q̄ yua por Obispo de Tlascala: y sabiendo el fuego que se encendia, en vna canoa se fue en quatro horas a Mexico, con su compañero fray Diego de Loaysa. Fue recebido de toda la Clerecia solenemente, porque era el primer Obispo que entraua en aquella ciudad, y con mucha prudencia tratò

Alfo de Estrada destierro de Mexi- co a Hernando Cortes.

Fray Iuan Garzes obispo de Tlascala entra en Mexico.

Cortes no
deguella a
Salazar y Al
mindez pa
recifdole q̄
nallie lo de
xaria de ha
zer.

de componer a don Hernando Cortes, y a Alonso de Estrada, y los hizo amigos, con que se sossegaron algo a aquellas diferencias. Poco despues llegaron cartas de Castilla, adonde escriuian, que se daua orden, mediante el fauor del Comendador Francisco de los Cobos, para que soltassen a Gonçalo de Salazar, y a Peralmindez: cosa q̄ mucho sintio don Hernando Cortes, porque quisiera alguna enmienda de la destruycion de su hazienda, y de la muerte de su primo Rodrigo de Paz, y de las demas insolencias: y aunque el pudiera auerlos degollado no quiso, pareciendole que estaua tan clara la culpa à que no podia faltar el castigo: y porque en su propio caso no quiso ser juez, por no dar materia a sus emulos para dezir mas de lo que dezian.

Capitulo IX. Que don Hernando Cortes acordo de armar para las islas de la Especeria, y que llego a ellas la Capitana del Comendador Loaysa.

El padre Arreyzaganea con Cortes.



A EN ESTE tiempo auia lleuado a Mexico el padre fray Iuan de Arreyzaga, y hecho relacion a don Hernando Cortes, de como aquel patage auia llegado a Teocoantepec, derrotado del armada del Comendador Loaysa, y como casi en aquella misma ocasion el Emperador le auia mādado que embiasse los nauios que tenia hechos en Zacatula, a buscar la naue Trinidad

del armada de Magallanes, que auia quedado en los Malucos, y juntarse con la que auia lleuado el comendador Loaysa, y saber nueuas della, y si la de Sebastian Gaboto auia parecido en aq̄llas partes, y aver si auia camino para yr desde Nueva España a la Especeria, como el mismo don Hernando Cortes auia dado intencion que pensaua hazer, con que se le cōcediesen algunos capitulos que auia pedido: no hallandose ocupado en otra guerra, determinò de poner en ordē luego tres nauios para embiar a los Malucos. Y mientras que se aparejan, sera bien dezir lo que sucedio a la naue capitana del comendador Loaysa, que dexamos salida de la isla Botahà, nauegando a los Malucos, de donde partio a los diez de Setiembre: y porque en el camino murio el general Salazar, tratādose de elegir otro; vnos querian a Bustamante, que era vno de los que auian estado en los Malucos con Magallanes, y auia buuelto a Castilla en la naue Vitoria, y otros pedian a Martin Yñiguez de Carquizano, alguazil mayor del armada: y de conformidad se remitió la eleccion a dos votos, los quales eligieron a Martin Yñiguez.

A dos de Octubre descubrieron la isla de Mindanao, y surgieron en el puerto de Vizaya, y echaron el batel para ver si podian tener lengua: anduieron todo el dia sin topar gente: y hàzia la tarde descubrieron ciertos Indios en vna canoa: embiaron al Gallego que trahian por lengua, para q̄ supicse del pueblo, pero no le entendieron: y entrandose la canoa por vna ensenada adelante, el batel la siguió, y descubrió el pueblo en la ribera de vn rio. Tuuieron platica con los Indios: y porque auia algunos que sabiã hablar la lengua Malaya, se entendieron. Dieronles mucho vino de Palmas,

Cortes determina de embiar a las islas de la Especeria.

Cortes mandó apercibir nauios para embiar a los Malucos.

Martin Yñiguez elegido por capitán de los Castellanos

Los Indios
no quieren
dar vitualla
a los Caste-
llanos.

mas, muy buenas gallinas como las de Castilla, arroz y fruta por rescates, con que boluieron alegres a la nao. Tornaron otro dia, y hallaron a los Indios muy recatados, y assi no pudierõ auer vitualla, antes dixeron que vendria la gente de la montaña que la traeria: pero era cautela, porque tratan de juntar gente para tomarles el batel. El dia siguiente con sus armas llegaron a la marina, y la lengua les dixo, que se recelauan dellos, y por esto no salian, que diessen vn Indio en reenes, y les darian vn castellano, para q̄ tratassen con mayor confiança: los Indios embiaron luego vno que entrasse en el batel, vestido con vn paño de seda, y vna daga con vn puño de oro, y dexando el vestido y la daga, y vn alfange en tierra se metio en el batel.

El Rey de
Maldanao
dize mal de
Portugue-
ses.

Los Castellanos embiaron al Gallego, el qual salto en tierra y fue a donde estaua el Rey que le mando dezir, que los que venian en aquel nauio de uian ser Foranguis, que assi llamauan a los Portugueses, y que era mala gente, porque adonde quiera que llegauan hazian mucho mal: el Gallego dixo que no eran Portugueses, sino buena gente, que no harian mas de rescatar de lo que trahian: y el Rey dixo, que fuesen en buenora; y boluendo a la ribera descubriõ muchos Indios emboscados para arremeter al batel, quando se acercasse a tierra: los Indios que yuan con el Gallego no le dexauan allegarse a la ribera, sino que hablaste defuera. Traxeron vn puerco y ciertas gallinas: y llegados a tratar del precio, pedian treynta vezes mas de lo que valian: el Gallego auiso a los Castellanos de lo que passaua para que estuuiesse sobre auiso: y dixo, que aunque eran doze los Indios, y que yuan armados de alfanjes,

El Gallego
acuerda de
escaparse de
los Indios.

y paucses, determinaua de escaparse dellos, y como era hombre suelto se les salio de las manos, y le recogieron en el batel, sin que los Indios pudiesen alcançarle: los Castellanos saltaron en tierra, y tomaron el puerco y las gallinas que estauan en la ribera, y se embarcaron: el capitã Martin Yñiguez mandò, que boluiesse a requerirlos que les diessen bastimentos por sus dineros, y les darian su Indio, pero no quisieron. Salio el mesmo a tierra, con sesenta hombres, con proposito de pelear, y tomar bastimentos; pero los Indios no aguardaron, y los Castellanos se boluieron a la nao: el Indio muy enojado por lo que los suyos hazian, dixo al capitã, que en saliendo a tierra y tirando con las escopetas, los Indios huyrian, y tomaria el lugar, y que el sabia a donde el Rey tenia mucho oro. Salio el capitã con su gente bien ordenada, y caminando adonde estauan los Indios, se retiraron sin aguardar, y con esto se boluio al nauio, lleuando el indio a buen recado.

Martin Yñiguez sale a tierra con proposito a tomar bastimentos.

Pocos dias antes auia llegado al bordo de la nao vna canoa, en la qual yua vn Indio vestido de raso carmesí: lleuaua ciertas manillas de oro para vender, y dio al capitã muchas gallinas, y en pago dellas le dio algunas collas de Castilla, con que el Indio se holgaua mucho. El oro mando el capitã que no se comprasse, ni se mostrasse hazer caso dello. Era este Indio de la misma isla, pero de otra provincia, y segun dezian, los de su tierra tenian guerra con los de Vizaya, los quales cada noche procurauan de cortar los cables, para que la nao dieesse al traues en la costa, y nunca pudieron, por la buena guarda de los Castellanos. Partiose la nao de aquella isla, que boxa casi trezientas le

El capitã manda q̄ no se muetire hazer caso del oro.

y 5 guas,

Prouincias
de la isla de
Mindanao.

Calidades
de la gente
de estas islas

La nao to-
ma su cami-
no para los
Malucos.

guas, y costearon parte della por la banda del Sur. Son los Indios ydolatras: y el mayor pueblo es Mindanao, que esta de la banda del Oeste, y es vna de las islas del Arzipielago de los Zelebes, que aora se llaman Filipinas. Segun dixo el Indio, se cogia en ella oro: y tuuierõ noticia los de Castilla nos q̄ se perdieron en Sãquin. Las prouincias de la isla, segun la noticia de entonces eran, Vangundanao, Parazao, Bitrian, Burrey, Vizaya, Malucobuco, y los demas tenian guerra vnos cõ otros. Vsaun muchos generos de armas, como arcos, alfanjes, dagas, pauefes: y hasta los niños trahian azagayas, con buenos hierros, tan largos como de azconas mas anchos, y arpones como de pescar, que tiran con sus cordeles: tiran vnas cañas que llaman calabays, con pũtas de palos tostados, y muchas puas, y las arrojan de lexos. Es gente belicosa, y falsa: andan bien tratados, cõ azagayas en las manos, q̄ no las dexan, y dagas, y alfanges, aunque sea dentro de los pueblos. Los onze Indios que tomaron en las islas de los Ladrones, se les huyeron en aquella isla, y los de Vizaya los mataron, pẽfando que eran colãrios, porque no entendian su lengua. Estã aquel puerto en ocho grados y quatro minutos desta parte de la linea Equinocial, en la banda de nuestro polo Artico, en la prouincia de Bitriã, y en la de Burrey: y ay mucha y muy buena canela.

Lunes a quinze de Otubre salio la naue deste puerto de Mindanao, con proposito de yr a la isla de Cebù, porque auian entendido estos Castellanos que era muy rica, y faltoles el vien to al Norueste, y tomaron el camino para los Malucos: y esta isla estã setenta y cinco leguas del puerto Vizaya, y de la primera tierra de Mindanao diez leguas. En Zebù, dezian los In-

dios que se cogia mucho oro: son gente de trato, y belicosa: con las mismas armas que los de Mindanao: y a todas estas islas acuden cada año juncos de la China, que son nauios grandes que lleuan muchas sedas, y porcelanas, y cosas labradas de laton: y cãxas grandes, y pequeñas, labradas, y doradas, y otras cosas, y en trueque lleuauan destas islas oro, perlas, y las ostias en que se hallauan, y esclauos. Y dexando a Mindanao fue la naue hàzia el Sur, a vista de otras muchas islas. Y el Lunes a veyntidos de Otubre surgieron en vna isla llamada Talao, por la parte del Norueste, que esta casi en la mitad del camino, entre Terrenate (que es isla de Malucos:) en Talao recibieron a estos Castellanos de paz, y les dieron muchos puercos, cabras, gallinas, pescado, arroz, y otros mantenimientos por rescates, y salueron en tierra, y embiaron carpinteros a los montes a cortar madera para hazer cepos para el artilleria, y otras cosas: de manera que en aquella isla hallaron todo buẽ acogimiento, y el señor les rogò que se fuesen cõ el a las islas de Gualibù, y Lalibù, con quien tenia guerra, y auia mucho oro: y ofreciales en reenes a sus propios hijos, pero el capitan no quiso. La gente desta isla no es de tanta industria como las otras: estã en tres grados y treynta y cinco minutos de la linea Equinocial hàzia nuestro polo Artico: refrescaronse aqui muy bien. Y a veyntisiete del dicho partieron en busca de las islas de los Malucos, haziendo el camino del Sur quarta del Sueste: y el Lunes siguiente a veyntinueue del mismo vierõ tierra de la isla de Gilolo: y sobreuiñoles calma, que duro quatro dias, y llegaron a vna isleta que estã sobre el cabo de Gilolo, a dos leguas della, poco mas o menos: correfe de Leste a Hueste

A todas estas islas acuden muchos Chinos acõ tratar.

Llegan los castellanos a la isla de Talao.

Los Castellanos hallã buẽ acogimiento en la isla de Talao.

Los Castellanos llegan a los Malucos.

Hueste quarta del Nordeste Sudueste, con la punta de la isla de Gilolo.

Descubren las islas de los Malucos.

Luego acudieron los Indios a hablar a los Castellanos, y en lugar de señalarles las otras islas de los Malucos, lo hizieron al contrario, hablando en Portugues, y fueron haziendo su camino por donde les enseñaron, al luengo de la isla de Gilolo, por la bāda del Leste, y por encima de Gilolo descubrieron las islas de los Malucos, que son muy altas, y tornaron a dar la buelta, y surgieron en Camafo, que esta con Gilolo, por la banda del Leste: y luego acudio el Governador de Camafo llamado Quichil Bubacar: y Quichil es tanto, como en Castilla Don, y era Moro: y trahia vn Indio que auia sido esclauo de Portugueses, que se llamaua Sebastian, y hablaua muy bien Portugues, del qual entendieron, que aquel lugar era del Rey de Tidore: vno de los Malucos y el que dio el clauo a Iuan Sebastian del Cano, y Gonçalo Gomez de Espinosa: y que ya auia Portugueses en los Malucos, que auian hecho vna fortaleza en Terrenate, y que tenian fustas, galeones y otros nauios: y que la naue Trinidad de Magallanes, que quedò adobandose en Tidore, caminò la via de Nueva España, y boluendo a Tidore por contrarios tiempos, algunos meses despues dio en manos de Antonio de Brito, que tomò della setecientos quintales de clauo, y prendio a Luys de Molina, y Gonçalo de Campo, y otros tres ò quatro Castellanos, que se quedaron con Almançor: y q̄ embiò quarenta y ocho a Malaca, y que labraua la fortaleza de Terrenate, y que auia hecho daño a Almançor, porque recogio a los Castellanos, y q̄ no auia mas de quatro dias que quemaron a Tidore; por lo qual el Rey con su gente estaua re-

Sabē los Castellanos q̄ auia ya entrado Portugueses en los Malucos.

Los Castellanos sabē todo lo q̄ auian hecho Portugueses con los castellanos q̄ q̄daron en los Malucos.

cogido en lo mas alto de la sierra. El capitan pidio a Bubacar, que le diesse vn parao esquifado, que es barca de aquella tierra, para hazer saber al Rey de Tidore, y a otros Reyes Malucos de su llegada, y se la dio de buena gana.

Capitulo X. De lo que passaua entre los Castellanos de las Ybueras, y Nicaragua.



AS Riquezas que Gil Gonçalez, y el Piloto Andres Niño publicaron que auia en las prouincias que descubrieron por la

mar del Sur, leuantò el animo a muchos para codiciarlas: y porque Pedrarias pretendia que cahian en su gouernacion; embio, como queda dicho, a Francisco Hernandez de Cordoua: y don Hernādo Cortes a Christoual de Olid, para que viesse de hallar estrecho para passar al mar del Sur, y ocupar las prouincias de Ybueras, y las demas al Sur, de que tenia noticia de los Indios de Mexico. Destas espediciones procedierò despues las muertes destos capitanes, y las demas inquietudes que por mucho tiempo duraron, adonde huuo desobediencias, y rebeliones contra la justicia Real, atreuiéndose los hombres a ello, por parecerles que estando tan atrafmano no les auia de llegar el castigo: y porque en la tierra auia riquezas, y abundancia de todas las cosas se hazian insolentes: y porque los ministros mayores de las prouincias teniā poca conformidad, por vsurparse sus juridiciones: dezian muchos, que esto, y las inquietudes de Nueva España, y de otras partes de los Indios,

Pecunia, auis ma & sanguis est mortalis Com. Pet.

El estar le-ros es causa de tener en poco la justicia.

no

Se acimiéto
de los vassa
llos dela co
rona de Caf
tilla.

no sucedieran en tiempo del Rey Catolico, que atendia con cuydado al gouierno destas nuevas tierras, sin andar diuertido en otras prouincias forasteras, porque aunque era grande la diligencia del Consejo supremo de las Indias, poco aprouechan las ordenes de los ministros, quando no son asistidas de los Reyes.

Benito Hur
tado y Ga
briel de Ro
jas van a o
cupar el pu
erto de Na
tidad.

Como no auia minas en lo de Nicaragua, estendianse los Castellanos de aquella prouincia todo lo que podian, hàzia la mar del Norte, y sin respeto de lo concertado entre Pedrarias y Hernando de Saauedra, salio el capitan Benito Hurtado con algunos soldados, y dos piezas de artilleria: y dio sobre la gente que Hernando de Saauedra tenia en el valle de Vlancho, y dexando su bagaje atras, los de Benito Hurtado se lo tomaron: y este capitan y Gabriel de Rojas pasaron a ocupar el puerto de la Nautidad en la mar del Norte, cosa que mucho desseauan, para comunicarse con los nauios de Castilla, sin necesidad de tratar en Panamá, que estaua lexos.

Cortes em
bia gente cō
tra Hernan
do de Rojas
y Benito
Hurtado.

Entendido por Hernando de Saauedra el viaje de Benito Hurtado, y de Gabriel de Rojas, embiò gente a impedirselo: y auiendose visto los vnos, y los otros: acordaron, que cada vno se boluiesse a su casa. Y poniendolo por obra los de Nicaragua sospecharon, que gente de Truxillo yua a Vlãcho, por lo qual Benito Hurtado fue a socorrer a los del Valle, y Gabriel de Rojas boluio a la mar del Norte: los de Truxillo, temiendo lo q̄ era, fueron tras Benito Hurtado: llegaron a las manos, murieron dos hombres dellos, aunque los de Hurtado quedarõ desbaratados. Destas discordias de los Castellanos se seguia dar animo a los Indios que estauan paci-

ficos para rebelarse, y enseñarles a pelear, porque tambien estauan descon tentos de la orden que auia dexado don Hernando Cortes, que rebelandose fueren auidos por esclauos, y lo que se vsaua con los Indios de las islas que llamauan de los Guanaxos, les daua mala satisfacion, porque siendo pacificos y obediétes al Rey, los natios de Cuba los hurtauau, y lleuauan por esclauos, lo qual que yua a las Ybue ras a comprarlos; a donde por no tener los Castellanos ninguna grangeria, y ser la tierra muy cara, por el poco comercio que acudia de Castilla, y de las islas, no auia cosa que vestir, ni vitualla: y los Indios dauan poco mantenimiento, porque no trabaja uan, pensando que por falta dello se yrian los Christianos, y por esto no se sustentauan, sino con los esclauos q̄ procurauan, de los que tenian los mismos naturales, y de los que se rebela uan: y desta manera andauan las cosas de aquellas prouincias. A dõde pa reciendo a los Indios comarcanos, q̄ eran pocos los Castellanos de aquel lugar del puerto de Natiuidad, fuerõ

Cortes dexa
ordenado q̄ rebelã
dese los In
dios, scã au
des por esclauos.

Los Indios
no trabajan
por q̄ se va
yã los Caste
llanos.

Los Indios
dã sobre la
poblaciõ de
la Natiuidad.

Los Indios
 acuerdan de
salir de ser
uidum. bre.

sobre ellos y los desbarataron y mataron algunos: los que quedaron se recogieron a vn sitio fuerte, de donde hizieron saber a Hernando de Saauedra el peligro en que estauan, para q̄ los socorriessẽ: y como se tenia noticia de que yua nuevo Governador, no quiso salir de Truxillo: y asì les embio a dezir, que se fueren a vn Cazique q̄ estaua quinze leguas de Truxillo, adonde serian recebidos. En el mismo tiempo que los Indios dieron sobre este pueblo de la Natiuidad, se supo que estando de acuerdo ciento y cinquenta Caziques, trataron de matar a los Castellanos de Vlãcho, para librarle de ser uidũbre, y para esto se aprouecharõ de la ocasion de auerles

man-

mandado que lleuassen hazes de cañas, y de mayz para cubrir las casas, entre los quales escondió sus arcos, flechas, y macanas, que son sus espaldas, de durissima madera, rollizas, y agudas en las puntas, como cuchillos: y a medianoche quando los Christianos dormian dieron en ellos, afsistidos de otra multitud de Indios, que para ello estauan apercebidos: mataron veynte cauallos, y al capitán Hurtado, con quinze Castellanos, y entre ellos acabó sus desdichas el capitán Iuan de Grijalua: pusieron fuego a las casas: los demas se salvaron con el Cazique Guatucanola: y por las muchas diferencias entre los Christianos no se pudo luego acudir al castigo deste caso, cō que los Indios se ensoberuecieron y en muchos años no se pudieron sujetar. Quexauase Hernando de Saavedra de Pedrarias, porque le auia descuydado cō la suspension de armas que hizieron, para que sus capitanes tuuiesen lugar de maltratar su gente: y sobre esto huuo de ambas partes requerimientos, protestando escandalos, prisiones, muertes, leuantamientos de Indios, daños del hacienda Real. Y Gabriel de Rojas, en dexando gēte en la Natiuidad, se boluio a Vlancho, para remediar en parte el caso sucedido.

Capitulo XI. De la embaxada que el capitán de los Castellanos embió a los Reyes de Gilolo, y de Tidore, y los requerimientos que le hizieron los Portugueses, y que llegó la nao Castellana a Tidore.



VNES A cinco de Nouiēbre Martín Yñiguez de Carquizano embió a los capitanes Andres de Vrdaneta, y

Alonso de Rios, con quatro compañeros en el parao que dio Bubacar a los Reyes de Tidore y Gilolo, haziēdoles saber como el Emperador embiaua para la cōtratacion de la Especeria siete naues, y que con mal tiempo se auia perdido de vista, y que sola la nao capitana auia aportado a Camafo: y que auia sabido que los Portugueses auian maltratado a sus vassallos, porque auian hecho amistad a los Castellanos, que viesse que se auia de hazer sobre aquello, que el estaua presto de los fauorecer, y que plaziendo a Dios esperaua, que en breue llegarian las otras naos, para que mas cumplidamente fuesse seruidos, y sus enemigos castigados. Fueron con el parao caminando al luengo de la costa de Gilolo, haziendo el Sudueste, obra de treynta leguas, y alli dexaron el parao en vn lugarejo: y embiaron a dezir al Rey de Gilolo, por tierra, como yuan a el: y luego otro dia que alli llegaron atrauessaron la tierra, haziendo la parte de Poniente: y alli les embió el Rey de Gilolo vna armada de doze paraos, cō vn sobrino suyo, q̄ se llamaua Quichil Tidore, que venia por capitán general, y otros caualleros principales: y recibio muy bien a los Castellanos, y los lleuò a la ciudad de Gilolo, que està obra de ocho leguas de la isla de Terrenate y Tidore: y llegaron a Gilolo vn Iueves en la noche, y fueron recibidos con mucho plazer, y aposentados en vna buena casa, adonde el Rey los embio a visitar, y bien de cenar. Holgauan estrañamente los Indios con la llegada de los Castellanos: hizieron luminarias, bayles, y cantares. Otro dia salio el Rey a vnas atarazanas, adonde tenia muchos paraos, y alli embio a llamar a los Castellanos: hallaronle con poca gente, y en pie: y despues que le hizieron reuerencia, y que el los abraço,

están-

Martin Yñiguez embaxador a los Reyes Malucos.

El Rey de Gilolo recibio bien los embaxadores del capitán Martín Yñiguez.

Muerte de Iuan de Grijalua, el que descubrió a Nueva España, y dio el nombre a San Iuā de Vlua

Diferencias entre Pedrarias y Hernando de Saavedra.

El Rey de Gilolo da nueua de lo q̄ Portugueses auian hecho contra Castilla - nos.

Alonso de Rios va al Rey de Tidore:

Alonso de Rios habla al Rey de Tidore.

estando todos en pie, relataron su embaxada, siendo interprete Gonçalo de Vigo el Gallego. Oyda la embaxada, dixo el Rey la llegada de los Portugueses en aquellas islas, como tomaron a Gonçalo Gomez de Espinosa, y la fatoria del Emperador, que auia quedado en la isla de Tidore, con toda la gente: y que auian destruido a los amigos de los Castellanos, sino a el, porque no fueron bastantes para ello: ofreciose de seruir al Emperador con todo su poder, y fauorecer a los Castellanos, si quisiessen estar en su tierra, o en Tidore, adonde mejor les pareciesse: y les mandò dar vn parao en q̄ fuesse a Tidore, para que diessen su embaxada à aquel Rey. Con acuerdo de Gilolo fue Alonso de Rios al Rey de Tidore, con dos compañeros: y quedò en Gilolo el Capitan Vrdaneta, porque dixo, que podria ser que topassen con los Portugueses, y los matassen: y era bié que si esto acaecia tuuiesse quien boluiesse a la nao, porque no pensasse el Capitán del Emperador que ellos lo auian hecho. Alonso de Rios hizo su embaxada al Rey de Tidore, y fue del y de sus caualleros muy bien recebido, y se ofrecio como el de Gilolo de seruir al Emperador: y embio dos caualleros para que con el embaxador Rios se ofreciessen al Capitan general. Buelto Rios a Gilolo, trataron ambos embaxadores con el Rey, y acordaron que la nao fuesse a Gilolo, porque Tidore estaua destruida, fueron a Camafo, a donde estaua la nao: y el general honro mucho a los embaxadores Indios, que el Rey embio cò los Castellanos: y a. 18. de Nouiembre partiò la nao, y con ella tres paraos de los Malucos, en que yuan los embaxadores de los Reyes de Gilolo, y Tidore, y estando en el parage de la punta de Gilolo, dio vn rezió temporal a la nao, que la

aparto de los paraos, y no pudo boluer a Camafo, y corrieron por donde pudieron, rodeado vna isla dicha Maro, y en vna ensenada della, doze leguas del Cabo de Gilolo estuuieron surtos algunos dias: y yendo el dia de san Andres a la vela, llegò vn parao, en que yua vn Portugues llamado Francisco de Castro alguazil mayor de la forta leza, que los Portugueses auian hecho en Terrenate, y dio al general vna carta de don Garcia Enriquez capitán de los Portugueses, y luego le hizo ciertos requerimientos, diziendo, que aquellas tierras eran del Rey de Portugal su señor, y que la nao, y los Castellanos fuesse a su fortaleza, a donde les seria hecha mucha honra, donde no que los harian yr contra su voluntad, y otras palabras de arrogancia. El capitan Martin Yñiguez de Corquizano respondió, que yua en aquellas tierras por mandado del Emperador su señor, y Rey de Castilla cuyas eran: y que no auia de hazer sino lo que su Magestad le auia mandado, y que a quié aquello intentasse de estoruarle, haria la resistencia que el tiempo mostraria, y q̄ no queria gastar mas palabras: y mandò al Portugues, q̄ se fuesse, y que no boluiesse mas cò aquellas fanfarrías, donde no que le castigaría: y como el Portugues vio, que el general no firmaua la respuesta, dixo: Señor firme V. m. que si el señor don Garcia Enriquez no firmò su Carta, fue por descuydo, con la priesa que tuuo de embiar presto este despacho. Martin Yñiguez le respondió, que no dexaua de firmar por descuydo, ni por priesa, sino porque don Garcia su capitan deuiera mirar como escriuia a vn capitan del Emperador, y que así no merecia ser respondido, sino al proposito de como hablaua, y que así lo scria con las obras: y con esto se fue el Portugues.

Francisco de Castro Portugues llega a la nao Castellana.

Requiemiento d los Portugueses a los Castellanos.

Respuesta a los Portugueses.

La

La nao por falta de tiempo se andaua entre aquellas islas, no pudiendo doblar el cabo de Gilolo para llegar a Tidore o Gilolo por los tiempos contrarios, y estando furros enfrente de vn lugar que se llama Chiaua, llegaron ciertos Paraos, en los quales yua el Fator de los Portugueses con otros tres o quatro: dexaronlos entrar en la nao, hizieron requerimientos para q se fuesen los Castellanos a su fortaleza, y dõde no protestaron que los llevarian por fuerça. El capitan respondió, que yua a donde el Emperador le mandaua, que era a Tidore, a quien ellos tenian destruyda por ser de la deuocion de su Magestad: y que a la vanidad de llevarle por fuerça no respondia, pues conocerian su engaño, quando llegassen a intentarlo, y con esto les despidio. Llamauase este Fator Fernando de Valdaya: y segunda vez boluio, y hizo los mismos requerimientos: y despues de auerle respondido le dixo el Capitan Martin Yñiguez, que no boluiesse mas con aquellos protestos, porque le responderia sin papel ni tinta: y fuera desto vsõ con ellos mucha cortesia, porque les hizo dar piezas de olanda, seda y paño, con forme a la calidad de cada vno. El Sabado siguiente doblò la nao al cabo de Gilolo: y yendo a la vela, obra de seys leguas del Cabo, detras de vnas islas, salieron don Galeones de Portu-

El Fator de Portugal y otros entraron en la nao Castellana.

Otros requirieron y respuestas de Castellanos y Portugueses.

gueses, y vna fusta, y algunos baralajes, cõ hasta nouenta Paraos, para tomar la nao Castellana, con la qual yua vn Parao de los Indios de Tidore, que por ser el tiempo muy fresco no podia andar tanto como la nao: y como vió el armada de Portugueses, amaynò la nao las velas de las gauias, y aguardo el Parao, y dióle vn cabo por proa, y siguieron su camino muy apunto de guerra, con proposito de enuestir con quien delante se les pusiesse. Llevaua la nao muy buenos tyros de bronze, y muchas armas, y municiones con escopetas, y ballestas, para toda la gente, que eran mas de cien hombres, y como el viento era fresco, y de proposito passaron entre los contrarios, sin que osassen llegar a la nao, y fueron derechamente a Tidore, y surgieron a donde solia ser la ciudad, vltimo dia de Diciembre, y al momento llegó el Rey bien acompañado, el qual se llamaua Rajami, de edad de doze o treze años: el Rey de Gilolo se llamaua Sultan Abderramenjami, tenia mas de ochenta años: y en auiendo el de Tidore contratado sus trabajos, jurò el y sus caualleros principales en su seta de ayudar, con todos sus vassallos y hazienda, y seruir al Emperador, y a sus capitanes en su nombre: el mismo juramento hizo el Capitan Martin Yñiguez de Carquizano.

El armada Portuguesa sale a tomar la nao Castellana.

La nao Castellana va derechamente a Tidore, sin q los Portugueses la oseen empuñar.

Abderramenjami jura de seruir al Emperador.

Fin del Nono Libro.

H I S.

HISTORIA
GENERAL
 DE LOS HECHOS DE
 LOS CASTELLANOS EN LAS
 Islas, y Tierra firme del mar
 Oceano.

Escrita por Antonio de Herrera, Coronista mayor de su Magestad de las Indias, y su Coronista de Castilla.

Libro Decimo.

Capitulo primero, Que Diego Lopez de Salzedo fue por Gouvernador de Honduras: el asiento que se tomò con Francisco de Montejo, y Panfilo de Naruaez, para descubrir, y con el Conde don Fernando de Andrada, y otros.



Lo que prouee el Rey sobre las alteraciones de Mexico.

DESPUES DE Partido el Licenciado Luys Ponce, supo el Rey mas particularmente lo que auia passado en las alteraciones de Mexico, a donde llegó vn despacho, que le hallò muerto, en que le mandaua, que procediesse contra los que auian causado los alborotos: y hiziesse justicia sobre la muerte de Rodrigo de paz: y que hiziesse restituyr a dō Hernando Cortes su hazienda, y los repartimientos a los que auian ydo con el al viage de las Ybueras, porque le pareció mal, que andando en su serui-
 cio huuiessen sido mal tratados, espe-

cialmente por personas a quien don Hernado Cortes auia dexado en su lugar: y el Emperador le escriuio cõdoliéndose de las injusticias q̄ le auian hecho, y ofreciendo de honrarle como sus grandes seruiços merecian, y encargándole de nueuo el embiar a saber lo que auian hecho las armadas que fueron a la Especeria. Los despachos para que el Audiencia de la Española embiasse a las Ybueras la persona que le pareciesse que gouernasse aquella prouincia, llegaron tambien: y teniendo satisfacion de la persona de Diego Lopez de Salzedo, que fue sobrino del Comendador mayor de Alcantara Nicolas de Ouando, que gouerno en la isla Española, le

El Emperador escriuio a dō Hernado Cortes, cõdoliendo se de sustrabajos.

nom-

nombraron por Governador, y le entregaron las prouisiones, y le mandaron que se partiese luego, y que fuese derecho al golfo de las Ybueras, y Cabo de Honduras, a los pueblos que en aquella costa, y prouincias, estuuiessen poblados de Castellanos, y q̄ presentassen los recaudos reales, q̄ lleuaua: y si huuiesse algunos que le impidiessē el tomar la gouernaciō, suplicando de las prouisiones, q̄ sin embargo vsasse dellas, castigado a los inobedientes: y que procurasse de hablar a los principales, naturales de la tierra, mediante las lenguas, y los diessē a entender que su Magestad le embiava, para mantenerlos en justicia, y procurar que fuessen bien tratados, como para adelante lo auian de ser; estando muy aduertido en que no se les hiziesse violencia, ni tomasse nada por fuerza castigando con mucho rigor a los transgresiōnes, y q̄ procurasse de traer a la obediencia del Rey, las mas prouincias q̄ pudiesse, teniendo especial cuydado con q̄ los Religiosos que lleuaua ensenassē a los naturales, en la Fe, y se les guardasse quanto con ellos en materia de paz concertasse: y que suspendiesse, y remouiesse a todos los Alcaldes, y Regidores, y otros qualesquier Oficiales que le pareciesse, y proueyesse otros en su lugar, dando de toda cuenta al Rey, para que mandasse lo que fuesse seruido, haziendo lo todo sin escandalo, y con la mayor conformidad de la gente Castellana, que fuesse posible: dandoles a entender que su Magestad por sus seruios tenia muy grande voluntad de hazerles merced, no dando lugar que entre ellos en ninguna cosa huuiesse diuision, de que se pudiesse seguir escandalo: y que pusiesse diligencia en saber los secretos de la tierra, y si en ella auia oro, plata, y perlas: y que hallandose cantidad de oro, hiziesse

Diego Lopez de Salzedo va por Governador de las Ybueras.

Instrucion a Diego Lopez de Salzedo.

Que los Religiosos procuran a traer en la conuercion.

Que se procure q̄ entre los Castellanos no haya diuision.

fundicion, por la ordē que se hazia en la isla Española: y q̄ auisasse al Audiencia de todo lo que para la poblaciō de los lugares huuiesse menester, para que se le proueyesse: y siempre diessē cuenta de lo que passaua de manera que continuamēte se tuuiesse noticia de todo.

Esta fue la instruciō d̄ Diego Lopez, el qual cō mayor gasto del q̄ sus fuerzas podian llevar, se puso en ordē, y se embarcō, y con su nauegacion llegò a Truxillo, adonde ya se sabia su yda: y por hallarse bien cō Hernādo de Saavedra, teniā poca gana de recibirle: y porq̄ siendo la mayor parte de la gēte dependiētes de D. Hernādo Cortes, temian nouedades perjudiciales para ellos. Hizierō algunas diligēcias para impedirle la desēbarcaciō, cō motiuo q̄ no lleuaua prouisiones del Rey, sino de la Audiēcia de la Española: pero al fin saliò a tierra, y aunq̄ hallò la gēte alborotada, y en armas, cō proposito de escluyrle, fue recibido en el oficio, por auer visto q̄ sus recaudos erā del Rey: y luego procediò cōtra los q̄ le quisierō resistir: y prēdiò a Hernādo d̄ Saavedra, y a otros, y les secrestò sus bienes, con intento de embiarlos presos a los Oydores de la isla Española, para q̄ los castigassen, aunq̄ los castigaua bien, cō el mal tratamiēto q̄ les hazia de carcel y comida. Estaua a la fazon aq̄lla tierra biē poblada, y quieta, y prouchida de cosas de Castilla: y los Indios d̄ paz, acudian biē a los Castellanos, porque Hernādo de Saavedra era hōbre cuydadoso, y no auaro, pero Diego Lopez q̄ se auia empeñado, para yr en aquel gouierno, entrò cō demasiado desseo d̄ sacar sustācia, para pagar sus deudas, y cō la fama de las riquzas d̄ Nicaragua luego pēsò en passar en aq̄lla prouincia pretendiendo q̄ le cōpetia, y uase formando quales eran los mejores Indios, y mas ricos: y los tomaua para si,

z porque

Los de Truxillo se hallā bien cō Saavedra, y no quisierā a Salzedo.

Diego Lopez de Salzedo es recibido por Governador.

Quando llego Salcedo a las Ybueras, la tierra estaua quieta, y bien prouehida.

porque nunca semejâtes distribuciones se haziâ a satisfacion de todos. En recibiendo la obediencia en el gouierno, los quitò, a los que los tenian aunque eran de los primeros conquistadores, y los diò a los que con el auian ydo: quiso saber como se supo su yda en Truxillo, antes que llegasse: y hallò que el mayor Sacerdote de los Indios que ellos llamauan Papa, declarò a Hernando de Saauedra que lo auia entendido de su idolo, al qual mandò quemar luego Hernando de Saauedra, porque como platico de las supersticiones de los Indios, sabia la parte que entre ellos tenia el demonio.

Como se supo la yda en Truxillo antes de llegada de Salcedo.

En este mismo año Francisco de Montejo, natural de Salamanca, y Panfilo de Naruarez natural de la tierra de Cuellar, hizieron assiento con el Rey, el primero, para descubrir las islas de Cozumel, y Yucatã, que aun no se sabia que Yucatan era Tierra firme, y se obligò de hazer en ellas dos fortalezas a su costa, con las condiciones ordinarias, que se acostumbrauan hazer, con los descubridores, como en esta Historia se han referido muchas vezes, para lo qual se le diò titulo de Adelantado, de lo que pacificasse, y otras ventajas: y a esto se mouiò Francisco de Montejo; porque Geronimo de Aguilar, la lengua de don Hernando Cortes, que estuuò algun tiempo en esta tierra, como se ha visto, le dixo que era buena, y abundante. Con Panfilo de Naruarez se tomò tambien assiento para descubrir, y pacificar las tierras desde el rio de las Palmas, hasta la Florida, que hasta entonces tan poco se sabia que era tierra firme, el qual tambien se obligaua de poblar toda la dicha costa, de vna mar a otra, y que descubriria todo lo que por aquellas partes auia que descubrir, para lo qual se ordena

Assiento de Francisco de Montejo, y Panfilo de Naruarez para descubrir, y poblar.

Por relación de Geronimo de Aguilar, lengua de Montejo la pacificación de Yucatan.

No se sabia en este tiempo que la Florida fuese tierra firme

ron los capitulos acostumbrados en la forma de los otros assientos, y ansí mismo se le diò titulo de Adelantado, de todo lo que pudiesse en obediencia en su destrito. El Conde Don Fernando de Andrada, y Christoual de Aro, Fator de la Casa de la Contratacion de la Especeria, que residia en la Coruña, Ruybasante, y Alonso de Salamanca, tambien se ofrecieron de hazer vna armada, y embiarla a la parte del Mar Oceano, Meridional, en la demarcacion de la Corona de Castilla, en la parte que dezian el Rio de la Plata: y auiendo capitulado con el Rey, se concertaron que llevassè a su cargo esta armada, Diego Garcia, vezino de la villa de Monguer, con el qual se hizieron ciertos capitulos, y con Rodrigo de Area, que fue por Piloto. Entre los quales fue el primer capitulo, q̄ estuuiesse obligado de boluer otro viage a la tierra que descubriessè, para enseñarla a los Pilotos, para que se hiziesen platicos en la nauagacion: y que procurasse por todas las vias posibles de buscar a Iuan de Cartagena, y al Clerigo Frances, que en su compañía dexò Hernando de Magallanes, que yuan en su armada, quando tocassen en la tierra, adonde quedaron. Partió Diego Garcia con vna naue de cien toneles, y vn parage de veynte y cinco, y vn bergantín, y otro deseño, para poderle armar, siempre que fuesse necessario, a quinze de Agosto de este año, del Cabo de Finisterre, desde donde ay

Assiento del Conde don Fernando de Andrada, y otros con el Rey, para el rio de la plata.

Ordena el Rey que se busque Cartagena, y el Clerigo Frances, q̄ dexò Magallanes a tierra.

Viage de Diego Garcia.

Verano,

Sebastiã Gaboro no supo tomar esta nau-gacion segun la opinion d' Diego Garcia.

Sebastiã Gaboro era mayor Cosmografo q̄ marino.

Verano, en las partes adóde lleuauan su nau-gaciõ, adonde a 13. de Setiembre suele estar el Sol en tropico del Sur, q̄ esta sobre el cabo frio, q̄ esta en 23. grados y medio, adóde haze el mayor dia de aquella parte, de la banda del Sur. Diego Garcia, tuuo opinion q̄ Sebastian Gaboto, no supo tomar esta nau-gacion, porq̄ hizo la cótraria, tomò su camino d' las Canarias, a las islas de Cabo Verde, adóde ay 250. leguas, corriẽdo por Sur sudueste: en la isla de Buena Vista, q̄ esta en 16. grados, tomò carne, pescado, agna, y mucho sebo, y otras cosas por sus dineros: y en estas islas los Portugueses cargaron algodones, para el rio de santo Domingo, y otras partes adonde viuen negros, q̄ sacan hierro, y truecan cõ algodõ: y los Portugueses lleuauan el hierro a Sierra Leona, que esta 6. grados, y al rio Grande, y a otras partes de la costa de Guinea: de la isla de Buena Vista, fue en de manda del Cabo de S. Agustin, q̄ este Piloto pone en 8. grados, y vn sesmo de grado de la bãda del Sur, de la otra parte de la Equinocial. Y este camino por las grãdes corrientes q̄ sale de los rios de Guinea, q̄ abatẽ los nauios a la banda del Norueste es peligroso, ni le supo tomar Sebastian Gaboto (como se ha dicho) porq̄ aunq̄ era gran Cosmografo, no era tan gran marino, y con este cabo corriò al Sudueste; mas para doblar el Cabo, nau-gò por el Sur, y à las vezes tomaua la quarta del Sueste, porque aun con todo este resguardo tenia q̄ hazer en doblar el cabo por las corrientes q̄ ay en el. Desde las islas de Cabo Verde, hasta el Cabo de S. Agustin, son quinientas leguas de trauesia; que las mas dellas se nau-gan con muchas grupadas de agua: y esto dizẽ muchos q̄ causa el gran calor q̄ da la linea Equinocial, aunq̄ quãdo el Almirãte D. Christoual Colon, padeciò en este lugar el trabajo q̄ que

da referido, no entendiò de donde procedia. Del Cabo siguiéron su nau-gacion al Cabo Frio, q̄ esta en 23. grados y medio de la otra parte de la linea, adonde se dixo que el Sol haze el mayor dia a 13. de Diziembre; y esta costa se corre en el Sudueste: ay del vn Cabo al otro treciẽtas, y cinquenta leguas, y en 17. grados esta la Bahia de Todos Santos, en la qual, y en toda la costa refiriò Diego Garcia q̄ auia muy mala gente, y que comia carne humana, y que desde la Bahia hasta Cabo Hermoso, hallò muchos arrazifes, y baxos de arena, que duran al luengo de la costa 90. leguas, y se llama de Abrel-ojo, y aqui llegò al fin del año de mil quinientos veynte y seys.

Cap. II. Que Pedro de los Rios, fue recebido por Governador de Castilla del Oro, y no quiso fauorecer la empresa de Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, y lo que hizieron, continuando en su proposito.



A Se hallaua Pedro de los Rios en Castilla del Oro, con particular orden de guardar el asiento q̄ Francisco Pizarro auia hecho cõ Pedrarias, el qual se auia ydo a Nicaragua, con titulo de sossegar el leuantamiento de Francisco Hernandez de Cordoua, y auiendo sido Pedro de los Rios recebido al cargo de Governador, entendia en la residencia de Pedrarias, y sus oficiales, quando boluiendo el Capitan Diego de Almagro a Panamá, dexando (como atras queda referido) al Ca-

Pedrarias estaua en Nicaragua.

z 2 pitan

Diego d'Almagro halla en Castilla del Oro, a Pedro de los Rios.

Ya van del nombre Piru:

El nauo llega adonde esta Piçarro

pitán Francisco Piçarro, con los Castellanos en el Rio de san Juan, hallò esta nouedad, y le peso de la llegada del nueuo Governador, pareciéndole que seria de gran impedimento para sus negocios, no quiso entrar en el puerto, hasta saber de Hernádo de Luque el estado de las cosas, a quien diò cuenta del dinero que lleuaua, para leuantar gente, y de la esperança que tenia de descubrir ricas tierras. Escriuiò tambien a Pedro de los Rios, haziendole la misma relacion, cò orden que Hernando de Luque, le diessse la carta si le pareciesse, o la rompiesse; mas el se la diò luego: y respondiò que le pesaua, que en aquella jornada huiesse muerto tantos Castellanos; pero que siendo seruicio de Dios, y del Rey, no dexaria de dar todo el fauor que pudiesse, y que el Capitan Diego de Almagro viniessse luego, y entrando en el puerto, el Governador le saliò a recibir, corriendo voz que venia del Piru: y auiendo oñido la relacion, y lo mucho que prometia de aquel descubrimiento, confirmò los cargos que Francisco Piçarro, y Diego de Almagro tenian, y diò licencia para que se pudiesse hazer gente: y auiendo junta do hasta quarèta soldados de los que auian llegado de nueuo, con armas, cauallos, vestidos, y calçados, vitualla, y algunas medicinas, boluiò en busca de su compañero, auiendo entre tanto los que le aguardauan padecido infinitos trabajos, entre aquellos manglares, comiendose de mosquitos, tan aborridos, que ya pocos auia que no rabiassen por boluerse a Panamá. Pareciò el nauio con gran contento de los que le esperauan: pero con grande admiracion de verlos tan amarillos, y flacos. Luego trataron todos de embarcarse para yr a descubrir la tierra q̄ Bartolome Ruyz auia hallado y para tener légua auia desde enton-

ces trabajado Francisco Piçarro, en q̄ los Indios que traxo Bartolome Ruyz aprendiessen la lengua Castellana, para que le siruiessen de interpretes. Fueron a la isla del Gallo, que esta en dos grados de la Equinocial, y es pequeña, habitada, y de vnalegua de contorno, estuuieron en ella quinze dias, reparandose de las desuèturas passadas: salieron luego en los nauios, y canoas, luengo de la costa, por vn grã rio que entraua en la mar: quiso Francisco Piçarro reconocerle, y al passar de la barra se trabucò vna canoa, acudiò la otra a socorrer la gente q̄ se saluò, aunque 5 Castellanos se ahogaron: fueron a la Bahia de S. Mateo, adonde todos saltaron en tierra, y parecièdo q̄ era al proposito, sacaron los cauallos, dieron tras vn Indio, desleosos de tomar lengua, y el corriò con tanta ligereza, que le siguieron gran rato; pero perdièdo el alièto cayò muerto, a lo qual le deuìò tãbien de ayudar el miedo d̄ caer en manos de hõbres que ya en aquella tierra tenian fama de crueles.

Passaron estos Castellanos adelante, padeciendo doblada molestia cò los mosquitos, q̄ por su importunidad se enterrauã en el arena, hasta los ojos, y desta pesadùbre, y de otras enfermedades se morian cada dia, los quales poco mas adelante tomaron 4 Indios, q̄ dixerò por señas lo q̄ auia en aquella tierra. Fueron caminãdo por mar, hasta el pueblo de Iacamez, adõde hallarò mucho bastimèto, y la gente de la tierra pregùtaua q̄ buscauan aq̄llos nauios por la mar, y los hõbres blancos, y barbudos por tierra, con aquellos cauallos, q̄ cortian como vièto, y porque los robauan, y cautiuauan a sus mugeres, y a ellos, y los tomauã el oro: y anũ procurauã de cõfederarse entre ellos para matarlos. Los Castellanos desconfaron, y se alegraron con el mucho mayz, porq̄ dello hazian pan, sacauan vino

Los Castellanos van a isla del Gallo.

Trabucòse vna canoa, y se ahogã cinco Castellanos.

Sentimientto de los Indios q̄ se confederan contra los Castellanos.

vino, miel, y vinagre: y con estas yeruas cozidas con sal, se tenian por dichosos. Los Indios andauan emboscados, deslechosos de dar en los Castellanos, contra los quales salieron algunos con rodelas, y espadas, y dos cauallos: pero no osaron aguardarlos, y con todo esso los de acauallo alancearon algunos: otro dia boluieron a salir los Castellanos, pensando que auia Indios, y retirandose por no los auer descubierto echaron de ver que estaua juntos hasta docientos, los quales aguardaron, y dieron los de acauallo en ellos, mataron ocho, y prendieron tres, y estuieron nueue dias en la Bahia, platicando en lo que se auia de hazer; los mas querian que se boluissen a Panamà, y que se juntasse mas gente, para boluer mas de proposito al descubrimiento: el Capitan Diego de Almagro le contradestia, porque no era bien, boluer pobres, a pedir lymosna, y morir en las carcelles los que tenian deudas: y que no se deuia desamparar la tierra, y perder lo trabajado, sino buscar parte abundante de vitualla, y embiar los nauios por gente. Francisco Piçarro asfido de las desuèturas passadas, mostrò entonces lo que hasta alli no se auia conocido en su animo inuencible, por que dixo a Diego de Almagro, que como yua, y venia en los nauios, adon no le faltua vitualla, no padecia la miseria de la hambre, y otras angustias que tenian, y ponian a todos en estrema congoja, y sin fuerça para poderlas mas sufrir: y que si el las huiera padecido, no tuiera la opinion de que no se boluiesse a Panamà, el Capitan Diego de Almagro, replicò que era contento de quedar alli, y que Francisco Piçarro fuesse por el socorro, sobre lo qual se trataron tales palabras, que tomaron las espadas, y rodelas, para herirse; pero

poniendose en medio el Tesorero Nicolas de Ribera, y el Piloto Bartolome Ruyz; y otros los hizieron amigos, y se abraçaron luego, oluidando la passion; y teniendo por bien Francisco Piçarro de quedar, y que Diego de Almagro fuesse por el socorro; pasaron el Rio de la Bahia de san Mateo, para conocer ciertos pueblos que auia, y si era lugar conueniente, para quedar, o buscar otro asiento.

Capitu. III. Que continua los trabajos que Francisco Piçarro, y sus companeros passauan en el descubrimiento, y el socorro que embiò Diego de Almagro.



NO contentò a los Castellanos la tierra del rio de la Bahia de san Mateo, por ser muy doblada, y lluuiosa: y así anduieron la costa arriba, hasta llegar a Terapulla, que llamaron Santiago, adòde esta un rio caudaloso: entretuieronse ocho dias, y por temor de los Indios, salieron de aquella tierra apriesa, y ya la gente comècaua generalmente a hablar mal de los dos Capitanes, diziendo, que los tenian cauiuos, y todos se querian boluer por salir de tan infernal vida, mas los Capitanes los diuertian con la esperança que les dauan de hallar mejor tierra, y grandes riquezas. Boluieron a la Bahia de san Mateo, y alli se tratò de nueuo del lugar, adonde se auia de quedar, y se resoluto q fuesse en la isla del Gallo, y que Almagro fuesse por el socorro con toda la breuedad; mas los Castellanos dezian, que se querian

Los Castellanos se quezan de los Capitanes;

Los Castellanos discurren sobre lo que deuen hazer, y la mayor parte quiere boluer a Panamà.

Palabras de Piçarro a Diego de Almagro.

Piçarro, y Almagro tienen, y Nicolas de Ribera, y Bartolome Ruyz los hazen amigos.

33 boluer,

La gente Castellana cansada de trabajar se queré boluer.

boluer, y no miserablemente morir, adonde aun no auia lugar sagrado, para sepultura de sus cuerpos; pero el esfuerço de los Capitanes, con resistir a tales importunaciones, fue muy grande: pero mayor la voluntad de Dios, que era seruido que no se desamparasse tan grande empresa, y partió Almagro con auiso particular, de tomar las cartas, porque sabian que en ellas escriuiian muchas quejas de los dos Capitanes: cō el otro nauio, y ochenta y cinco hombres se fue a la isla del Gallo, el Capitan Francisco Piçarro, que de todos ya no quedauan mas: y al cabo de algunos dias quiso que el mismo nauio fuesse con el Vecedor Carballo a Panamá, para que se adereçasse, y boluiesse cō Diego de Almagro; y por muchas diligencias que se hizieron, para que no se entendiessen las quejas de los soldados, auiendo doña Catalina de Saavedra, muger del Governador Pedro de los Rios, pedido que se le buscassen algunos ouillos de algodón, de lo q̄ yua en el nauio, dentro de vno tan grande como vna cabeza, se hallò vn papel que escriuiò vn soldado, adonde se daua noticia del cautiuerio en que aquellos Castellanos estauan, pidiendo al Governador que los remediassse. Y vn Castellano de los que yuan con Almagro, llamado Lobato, tambien fue de secreto encargado, de procurar la libertad de aquellos hombres. Los Indios del Gallo, no queriendo la vezindad de aquellos aduenedizos (que así los llamauan) tuuieron por mejor dexarles la propia habitacion, y passarse a Tierra firme, quejandose dellos. Bastimento no auia mucho; agua jamas cessaua del cielo, con grandissima escuridad de nuues, y ruydo de truenos, y relampagos: y los mosquitos hazia su oficio, y como los

Mode como los Castellanos hizieron saber la miseria que padecian.

Los Indios de la isla del Gallo la desamparã.

naturales se auian ydo, cargauan sobre los tristes Castellanos, q̄andando los mas medio desnudos, y faltado la comida moria de hambre, y de padecer, desseando muchos dellos la muerte, por acabar tã trabajosa vida. El Capitan Francisco Piçarro tratò con sus compañeros, que seria bien hazer vn barco para yr a tierra firme, a buscar de comer: y la necesidad fue tal maestra, que se venció la dificultad que huio en hazerle, y con el se traxo bastante prouisió, con que se alegraró todos.

Llegò Diego de Almagro breuemente a Panamá, como queda dicho, y hallò con sentimiento al Governador, por la muerte de tãta gente, y aun que Diego de Almagro, y el Maestre escuela Hernando de Luque, le ponian por delante lo trabajado, y gastado, y el mucho fruto q̄ se esperaua, el Governador se burlaua dellos; y dezia que en todo caso queria poner aquellos miserables en libertad: la voz del pueblo era contraria a Diego de Almagro, porque dezian q̄ en la tierra de Beruquete, no auia sino montañas, rios, y Manglares: y así el Governador se resoluiò de embiar a Iuã Tafur; hōbre noble natural de Cordoua, con orden q̄ se boluiesse todos a Panamá. El Maestrescuela Hernando de Luque y Diego de Almagro, escriuierõ a Francisco Piçarro, que aunq̄ supiesse reuētar no boluiesse a Panamá, pues via quan perdidos, y afrentados quedaria sino lleuassen adelante aquel descubrimiento. Iuan Tafur llegò con su recado a la isla del Gallo, a tiempo que el barco boluia de Tierra firme, cargado de mayz: el qual fue recebido cō general alegría, pareciendo a todos q̄ salian de vn grandissimo cautiuerio. bendiziendo al Governador, por tanto bien como les hazia, diziendo que lo auia hecho por diuina inspiracion: mas el Capitan Francisco Piçarro

El Governador Pedro de los Rios dice q̄ quiere poner en libertad a los Castellanos que andan cō Francisco Piçarro.

Confancia de Diego de Almagro.

Piçarro, visto lo que el Maestrescuela, y Diego de Almagro le escriuiã, determinò perseuerar en su proposito, confiado en Dios le fauoreceria; y dixo a sus compañeros, con vna singular modestia, y constancia, que los que quisiesen yrse, fuessen en buen hora, pero que le pesaua que yuan a padecer mayores trabajos, y pobreza, y necesidad, y perdian lo que tanto auian sudado y fatigado, pues no dudaua sino que se auia de hallar cosa con que todos quedassen consolados, y ricos, como lo dezian los Indios que tomò Bartolome Ruyz, pero que le daua muy gran satisfacion, que en lo que se auia padecido, no se auia escusado de ser el primero, procurando q̄ antes faltasse para el, y que asì seria siempre. Nada bastò para apartarlos de su proposito, antes solicitauan a Iuan Tafur, q̄ luego los sacasse de allí: el qual no embargante la estrecha orden que lleuaua de boluerlos a todos, por respeto de Piçarro, que con animo inuencible le rogò le dexasse algunos compañeros, se puso en la parte del nauio, y haziendo vna raya, puso de la otra parte della a Francisco Piçarro, y a los soldados, y dixo que los que quisiesen yr a Panamá, se passassen a el, y los q̄ no se estuuiesen sin passar la raya. Solos treze se quedarò, y vn mulato, los quales viendo el animo constante de su Capitan, mouidos a compasion, y por no dexarle solo, se le ofrecieron de morir con el, siguiendole adonde quisiese. Estos fueron Christoual de Peralta, Nicolas de Ribera, Domingo de Seraluze, Francisco de Cuellar, Pedro de Candia, Alonso de Molina, Pedro Alcon, Garcia de Xerez, Antonio de Carrion, Alonso Brizeño, Martín de Paz, Iuan de la Torre, y Bartolome Ruyz. Desto se alegrò infinitamente Fráncisco Piçarro, y dio gracias a Dios, y abraçò a sus compañeros, y pidio

Los treze
compañeros
que quedan
con Piçarro
en la isla del
Gallo.

a Iuan Tafur vn nauio de los dos que tenia. Como el Governador escriuia que se lo auia mandado, y no auendolo podido persuadir que se lo dexasse, con ruegos, ni con protestos: fue dolor increyble para Francisco Piçarro, auendolo dicho que se fuesse, que de Panamá les embiarian nauio. Determinaron, para mayor seguridad, de quedar en la isla de Gorgona, con algunos Indios, y Indias que tenian, que aunque era mala tierra, y no auia gente, tenia agua, y con el mayz que tenian podrian algunos dias esperar el socorro de Panamá. Con esto se boluio Tafur, dexando desguñado al Capitan, pues a penas les queria dar el mayz, y los Indios de Tumbez, y lleuò cartas al Governador, en que Francisco Piçarro le escriuia su sentimiento, de auerle quitado la gente, y el deseruicio que hazia al Rey, en cortar el hilo de tan grande empresa, y a sus compañeros, que le socorriesen con breuedad.

Fráncisco Piçarro y sus
compañeros;
determinã
de quedar
en la isla
Gorgona.

En esta isla Gorgona, que los que la han visto comparan al infierno, por las espessuras de sus bosques, y altura de las montañas, ay abundancia de mosquitos, y destemplança del cielo, adonde nunca se ve el sol, ni dexa de llouer. Quiso quedar Francisco Piçarro, por mayor seguridad: allí hizieron sus casas, y labraron vna canoa, en que salia el mesmo, y pescaua para comer: y otras vezes con la ballesta mataua vnos animales llamados Guadoquinaxes, mayores que liebres, y de mejor carne; y en esto se ocupaua, por mantener a sus compañeros, sin perdonar a las continuas lluias y truenos, y al ordinario ruydo y pesadumbre de los mosquitos. Estuieron en esta isla enfermos, Peralta, y otro, y dauales mucho consuelo la carne de los Guadaquinaxes: hallose vna fruta como castañas,

Los q̄ han
visto la Gor
gona la com
paran al in
ferno.

Los Castellanos estã
en la isla
Gorgona
con comodidad de comida.

tan prouechosa, para purgar como ruybarbo: comió dos vn Castellano, y casi muriera: auia vuas menudas, y sabrosas. El pescado que tomauan entre las concauidades de las peñas, era mucho: toparon grandísimas, y espantosas culebras, pero no hazian daño: monas auia grandísimas, y gatos pintados, y aues noturnas; y otras extrañas saluaginas: y en los arboles se vian pauas, fayfanes, y otros animales. De las sierras baxan rios de buen agua: en todos los meses del año en la creciente de la Luna al poner del Sol, por algunos cabos de la isla acudia infinidad de pescado, que llamauan agujas, adefuoar en tierra; y los Castellanos muy alegres, las aguardauan, y con palos matauán las que querian: tambien tomauan papagayos, Tiburones, y otros pescados. De manera que con el mayz que tenian nunca les faltò que comer: cada mañana dauan gracias a Dios: a las tardes dezian la Salue, y otras oraciones por las horas: sabian las fiestas, y tenian cuenta con los Viernes, y Domingos; y con esto los librò Dios de tan grandes trabajos: boxa esta isla tres leguas, està en tres grados del Norte.

La ordẽ de vida que tenian los Castellanos en la Gorgeana.

Cap. IIII. Que el Governador Pedro de los Rios, embia por la gente de Francisco Piçarro, y que con los que le quedaron, descubriò la tierra de Tumbez.



LEGO Iuan Tafur a Panamá, y pesò mucho al Governador q̄ Francisco Piçarro se huuiesse quedado con tan poca gente: dixo que no seria su peligro

por su culpa: contauan tantas lastimas los que auian ydo de los trabajos padecidos, q̄ con mucho dolor se ohian: lloraron tiernamente el Maestrecuela, y Diego de Almagro, de la soledad, y peligro en que quedaua Francisco Piçarro con sus compañeros: pidió socorro al Governador, y se lo rogaron mucho: no lo queriendo dar, le protestaron el daño, y deservicio que en ello hazia, pues le atajaua grandes riquezas, que se le auian de seguir de aquel descubrimiento, y las amenazas de Diego de Almagro, y la orden que Pedro de los Rios tenia del Emperador, de fauorecer aquella empresa, le mouieron a dar nauio, para que alomenos fuesse por aquella gête. Bateciose de lo necessario, y yédose Diego de Almagro, a despedir del Governador, hallandose arrepentido de la licencia que auia dado, mandò a Iuan de Castañeda, que le fuesse a registrar con vn carpintero de Ribera, con orden q̄ refiriesse que no estaua para navegar: pero Castañeda dixo, que el nauio estaua bueno: y con esto dixo el Governador, que fuesse con la bendicion de Dios, con que cumpliesse vna instruccion que daua, por lo qual mandò que dẽtro de seys meses so graues penas, boluiesse Francisco Piçarro a dar cuenta de lo que huuiesse hallado. Yua con este nauio Bartolome Ruyz, con solos los marineros. Francisco Piçarro, y sus compañeros al cabo de muchos dias aguardando, estauan tan angustiados, que los salages que se hazian bien dentro de la mar, les parecia que era el nauio; y en tãta desesperacion, estando determinados de hazer balsa para yrse a Panamá, la costa abaxo descubrieron bien dentro de la mar el nauio: vnos dezian, que era palo, y otros otra cosa; y tanto lo dessecauan, que aunque conocian que era vela, no lo crehian: pero acercando

Diego de Almagro le duele mucho de la soledad de sus compañeros.

Pedro de los Rios da licencia q̄ se vaya por Piçarro.

Orden para que Francisco Piçarro buelua dẽtro de seys meses a Panamá.

Los de la Gorgona descubriéron el nauio de Pañá. candose blanquearon las velas, y cono cieron que era lo que tanto desseauã, de que no cabian de gozotomò puer to a medio dia, y salio a tierra Bartolome Ruyz, que fue bien recebido, y luego se tratò de lo que se auia de hazer.

Salen los Castellanos de la Gorgona a descubrir.

Descubren la isla de Santa Clara.

Los Castellanos echã de ver la riqueza de la tierra.

Francisco Pizarro se duele de hallar se sin sus compañeros.

Parecio a Francisco Piçarro, que cò el bagaje se quedassen los Indios, e Indias que tenian, pues auia bien de comer, y en su guarda Paetz, y Truxillo, que estauan flacos: y que los demas, cò los Indios de Tumbez, que ya sabian algo hablar Castellano, fuesen a descubrir. Fueron nauegando derechos al Sudueste, por la costa arriba, lleuando tan buen tiempo, que en veynte dias reconocieron vna isla que estaua frontero de Tumbez, cerca de Punã, a quien pusieron por nombre Santa Clara, adonde hizieron agua y leña; y no auia en ella poblado, porque los Indios de la comarca la tenian por sagrada, y hazian a ciertos tiempos grandes sacrificios a ciertos idolos de piedra que en ella tenian: y como los Indios de Tumbez vieron la isla, dixerõ que estaua cerca de su tierra; salieron fuera, y vieron el idolo de piedra, con cabeça de hombre, ahufada con punta aguda: conocieron la riqueza de la tierra que teniã delante, porque hallaron muchas pieças de oro y plata, pequeñas, a manera de figura de manos, pechos de mugeres, y cabeças; y vn cantarõ de plata, que fue el primero que se hallò, en que cabia vna arroua de agua, y mantas de lana amarilla, ricas y vistosas. Grande fue el còtento de los Castellanos, de ver tales señales: sentia Piçarro el auerse ydo aquellos compañeros con Iuan Tafur, pues que si con el vinieran, pudierã hazer algun buen efeto, y prouecho. Los Indios de Tumbez dezian, que aquello no era nada, para las riquezas que auia en la tierra. Recogieron se a la nao, y nauegando otro dia, tres ho-

ras antes de medio dia descubrieron vna balsa tan grande, que parecia nauio. Tomaronla, con quinze Indios vestidos de mantas y camiseras, en ha uito de guerra; y dende a vn rato vieron otras quatro balsas: preguntaron a los que auian tomado, adonde yuan y de donde eran. Dixeron que eran de Tumbez, y que yuan para hazer guerra a los de Punã, que eran sus enemigos: y tomando las otras balsas, allegurando a los Indios, que no les querian hazer mal, ni cautiuar, sino para yr juntos a Tumbez. Estauan admirados de ver el nauio, y su artificio, y a los Castellanos blancos, y barbados. Fue el Piloto Bartolome Ruyz acercãdose a tierra, y como vieron que no auia montañas, ni mosquitos, dieron gracias a Dios: surgieron en la playa de Tumbez, y Francisco Piçarro dixo a los Indios que auia tomado en las balsas, que se fuesen con Dios, que el no auia ydo a darles pesadumbre, ni hazerles guerra, sino a tenerlos por amigos, y que lo dixessen a sus Caziques, y así se fueron en sus balsas, con lo que traian, sin que les faltasse nada. Los Indios de Tierra firme, viendo llegar aquel nauio, echar las anclas, salir gente en las balsas, estauan admirados, no sabiendo que podia ser, muy espantados de aquella nueua maquina; pero los que salieron, no pararon hasta llegar al señor, a quien dixeron como auian encontrado aquel nauio, adonde estauan hombres blancos, y vestidos, con grandes barbas; y que otros Indios sus naturales, que traian por interpretes, les auian dicho, que aquellos hombres andauan a buscar tierras, y que en otros nauios se auian buelto por la mar muchos dellos, y q aquellos salieron a vna isla, adonde estuuieron muchos dias: Espantados el señor, y todos, juzgauan que tal gente era embiada por la mano de Dios; y

Admiraciõ de los Indios de Tãbez, de ver el nauio.

Dan nueua al señor de lo que han visto, con grande admiraciõ.

z s que

Los Indios de Tumbes embian presente a los Castellanos.

que era bien hazerles buen hospedaje, y luego se adereçaron diez o doze balsas, en q̄ les embiarõ mucha comida y fruta, y cantaros de agua, y de chicha, y vn cordero que dierõ para ellos las virgenes del templo, y con mucho plazer fueron los Indios con el presente al nauio. Francisco Piçarro los recibio muy bien, espantados de ver el cordero.

Bocanegra marinero le a tierra, y lleua agua al nauio.

Yua entre los Indios vn Orejon, de los que estauan con el Governador q̄ alli reuidia, el qual dixo al Capitan, que seguramente podia saltar en tierra, y proueerse de lo que quisiessse. Fue luego vn marinero, llamado Bocanegra, con el batel; y con el ayuda de los Indios lleuõ veynte pipas de agua: y como el Orejon desleaua embiar a Quitorazon de aquella nouedad. El Rey Guaynacapa preguntaua, y miraua tanto, que los Castellanos se marauillaron de ver tan auisado Indio, el qual por medio de los interpretes, preguntò que de donde eran, que buscauan, o que era su pretension de andar por la mar, y por la tierra, sin parar. Francisco Piçarro le respondiò, que venian de Castilla, donde estaua vn Rey muy poderoso, cuyos vassallos eran, y que auia salido para poner debaxo de la sugesion de aquel potentissimo Principe, todas las tierras que hallassen; y particularmente, para darles noticia como aquellos idolos que adorauan eran falsos, y que tenian necesidad, para salvarse, de ser Christianos, y creer en vn solo Dios, que era el que ellos adorauan, que estaua en el cielo, llamado Iesu Christo, porque los que no le adorassen, y cumplieren sus mandamientos, yrian al infierno, lugar escuro, y lleno de fuego: y los que conociendo la verdad le tuuiesen por Dios solo, criador del cielo, y tierra, y de todas las cosas, serian moradores del cielo eternamente. Estas y otras cosas dixo Fran-

Piçarro da al Orejon cuenta de la Fe Catolica.

cisco Piçarro al Orejon, que espantado de oyrlas, estuuò en el nauio desde la mañana hasta dos horas despues de medio dia: comio con los Castellanos, beuio del vino de Castilla, pareciendole mejor que el suyo. Diole vna hacha de hierro, con que se holgò estrañamente, teniendola en grandissima estimacion, y diole vnas cuentas de margaritas, y tres calcidonias: y para el Cazique dos puercos, macho y hembra, quatro gallinas, y vn gallo, con que se partio el Orejon muy contento, rogando a Francisco Piçarro, que le diesse algunos Christianos, para que el Cazique los viesse, y le dio a Alonso de Molina, y a vn negro, q̄ fueron con el.

El Orejon se esta con los Castellanos todo el dia, comio con ellos, y beuio de vino de Castilla.

Cap.V. Que prosigue el descubrimiento que Francisco Piçarro, y sus compañeros, yuan haçiendo por la costa que yalla mauan del Piru.



SALIDO A tierra el Orejon, con Alonso de Molina, y el negro, el Cazique vio los puercos, y las gallinas, y no se pudo encarecer quan admirado quedò, y todos, y mucho mas de ver cantar el gallo, preguntauan que dezia, y que pedia; pero todo era nada, sino las marauillas que hazian de ver al negro. No se cansauan de mirarle, hazianle labar para ver si se le quitaua la tinta negra, y el lo hazia de buena gana, riendose, y mostrando sus dientes blancos: y llegauan vnos a verle, y luego otros, y eran tantos que no le dauan lugar para comer: mirauan al Castellano como tenia barbas, y era blanco: preguntauanle muchas cosas, mas no entendian ninguna. Los niños, los grandes,

Salen a tierra Molina, y vn negro, con el Orejon, y el Cazique se espanta de lo que ve, y mas de oyr cantar el gallo.

y las

Espanto de la gente de Tumbes de ver al negro.

Vna señora. ruega a Molina que se quede en Tumbes.

Relacion q haze Molina de las cosas de Tumbes.

Engaño de Piçarro pensando q esta vez pudiera hazer los efectos que pretendia.

y las mugerés, todos los mirauan con alegría. Vio Alófo de Molina, muchos buenos edificios en Tumbes: fue biẽ seruido de comida, y el negro andaua de vnos a otros, como cosa nunca vista. Molina vio la fortaleza, y muchas azequias de agua, sementeras, y frutas, y algunas ouejas, que son pequeños camellos: yuanle a hablar algunas Indias muy hermosas, y galanas, y todas le dauan frutas, y de lo que tenian, para que lleuasse al nauio. Preguntauanle por señas, que adonde yuan, y de donde venian; respondian de la misma manera: y entre aquellas que le hablaron, estaua vna señora muy hermosa, que le dixo que se quedasse allí, y le darian vna dellas por muger, la que quisiesse; lo qual se entendio que era con fin de embiarle al Rey Guaynacapa, para que le viesse. Pidio licencia para boluerse al nauio, y embiaron cõ el mucho bastimento: fue tan espantado de lo que auia visto, que no acabaua de contarlo: dixo, que las casas eran de piedra, y que antes que hablasse cõ el señor passò tres puertas, adonde auia porteros que las guardauã, y que se seruia con vasos de plata, y de oro. Dio Francisco Piçarro muchas gracias a Dios por ello, que xauase de los Castellanos que le desampararon, y de Pedro de los Rios, que tan mala obra le auia hecho, pero el se engañara, porque si con ellos entrara de guerra, le mataran, porque entonces era viuo Guaynacapa, y no auia las diferencias en el Reyno, que despues sucedieron. Dixo tambien Alonso de Molina, que la fortaleza tenia seys, o siete murallas, y que auia dentro muchas riquezas. Francisco Piçarro tuuo estas cosas por tan grandes, que no las creia: acordò de embiar a Pedro de Candia, que era de buen ingenio, para que lo mirasse, y reconociesse por donde se podia entrar, y ganar, quando, placienda

do a Dios boluiesse.

Sahio Pedro de Candia, con el negro, y como auia Indios en la playa, lleuaròle al señor, y todos se holgarò de ver su buena disposiciõ: y como otros Indios le auian visto tirar vn arcabuz en el nauio, rogaronle que lo disparasse: passò la cuerda, apuntò a vn tablon, y passòle: los Indios quando disparò, vnos cayeron, y otros gritaron, juzgauan a Pedro de Candia por muy valiente, por el tiro, y por su buena persona. Mandò el señor que traxessen allí vn Tigre, y vn Leon, para ver si se defendia dellos, el soltò el arcabuz, y cayeron mas Indios espantados que primero, y llegaron a el los animales muy mansos, y el Cazique los mandò boluer adonde estauan. Candia lo dixo, y muchos Indios lo contaron, y asì se tiene por cosa verdadera. Pidio el señor el arcabuz, y echaua por el cañon muchos vasos de su vino, diziendo beue pues hazes tan gran rumor, que eres semejante a trueno del cielo. Mandò sentar a Pedro de Candia, dieronle bien de comer; y preguntandole lo q descauan saber, el respondia lo mejor que podia. Reconocio la fortaleza, y el monasterio de las Mamaconas, que son las virgenes sagradas, las cuales embiaron a rogar al señor que se le embiasen, y holgaron en estremo de verle. Hazian labor de lana, de que labrauan fina ropa para el seruiçio del templo: las mas eran hermosas, y amorosas. Pidio licencia para boluerse al nauio, pareciendole que auia cumplido con su comission. Mandò el señor, que cõ balsas lleuassen mayz, fruta, y otras cosas, y embiò con el mesmo Candia, vn hermoso carnero, y vn cordero. No fue nada lo que dixo Alonso de Molina, respeto de lo que refirió Pedro de Candia, porque afirmò auer visto cantaros de plata, y estar labrando a muchos plateros: y que por algunas

sale a tierra Pedro de Candia con el negro.

Los Indios espantados y caydos por el arcabuz que disparò Pedro de Candia.

El Cazique manda que le traygan tigre y vn leõ, y Pedro de Candia no se espanta de ellos, ni le hazen mal.

Relacion de Pedro de Candia de las cosas de Tumbes.

paredes

Los Castellanos tienen grã regozijo de oyr la relacion de Pedro de Candia de las cosas de Tumbes.

paredes del templo auia planchas de oro, y plata: y que las mugeres que llaman del Sol, que eran las virgenes muy hermosas. Estauan los Castellanos locos de plazer de oyr tantas cosas, esperando en Dios de gozar su parte. Supose que los de Tumbes embiaron mēlageros al Quito, al Rey Guaynacapa, a darle razón de todo, aunque quando llego la nueua era muerto, y algunos dizen que no, y que embió a mandar que le lleuassca vn Castellano de los que se quisiessen quedar entre los Indios, y que despues de dada esta orden murio: pero es cierto que fue su muerte en el propio año que Francisco Piçarro llegó a la costa de su tierra.

Cap. VI. Que Francisco Piçarro continua su descubrimiento, y sus compañeros le ruegan que no passe mas adelante.



DETERMINO Francisco Piçarro de passar adelante en su descubrimiento, lleuando vn muchacho que le dieron, para que le mostrasse el puerto de Payta, que por ser muy bueno, es aora la principal escala de todo el Pirù, y està en cinco grados; y siguiéron su nauegacion, y descubrieron el puerto de langarara, y llegaron a vna isla pequeña de grandes rocas, adonde oyeron bramidos temerosos, pero como estos valientes Castellanos no se espantauan de cosa que viesse, salieron en el batel a reconocerlo, y hallaron que eran lobos marinos, de los quales ay muchos en aquella costa, y muy grandes. Passaró a vna punta, a quien pusieron por nō-

Salē los Castellanos a reconocer vnos grandes bramidos en vna isla, y hallā que son lobos marinos.

bre el Aguza: entraron mas adelante, en vn puerto que dixerō santa Cruz, y ya se auia estendido la fama por toda la costa que començauan a llamar del Pirù, que andauan los Castellanos en ella con vn nauio, y que eran blancos, y con barbas, que no hazian mal, ni robauan, ni matauan, sino que dauan de lo que traian, y que eran pizdosos, y humanos, y otras cosas tales que entonces juzgaron dellos, por lo que vieron en Tumbes. Esta fama engrandecio mucho sus cosas, y como los hombres, aunque barbaros, desseñ ver cosas nueuas, ansí procurauan ver los hombres, el nauio, el negro, el arcabuz, y como lo tirauan: y en llegando el nauio al paraje sobredicho, salieron muchos Indios en balsas, con pescado, frutas, y otros mantenimientos. Francisco Piçarro los recebia con buena gracia, y mandauales dar peynes, anzuelos, y cuentas de vidrio, con que holgaron mucho: yua entre ellos vn principal que dixo al Capitā, que vna señora que estaua en aquella tierra, que se llamaua la Capullana, ohidas las nueuas que dellos dezian, tenia gran desseo de verlos, que les rogaua saltassen en tierra, y que serian bien prouedidos de lo que huuiessen menester. Francisco Piçarro le dixo, que agradecia mucho a la señora su buena voluntad, pero que presto boluerian, y saldrian a tierra, y con esto se fuerō los Indios, y el nauio se partio: mas por serles contrario el viento Sur, el nauio anduuo mas de quinze dias barlouenteando: y a la verdad reyna pocas vezes el Leuante en aquellas partes. Faltoles la leña, y para proueerle tomaron puerto, porque yua de luengo de costa. No estauan echadas las ancoras, quando estauan junto al nauio muchas balsas, con mantenimientos: mando el Capitā a Alonso de Molina, que faldiese a tierra con los Indios que auian

La fama q̄ se estende por la tierra a los Castellanos.

La señora Capullana en b a llamar a los Castellanos.

Francisco Piçarro manda a Alonso de Molina q̄ faldiese a tierra.

venido

venido en ellas, para que traxesse leña.

Quando boluia Alófo de Molina, alrerosé tanto la mar, que no pudo llegar al nauio: Fráncisco Piçarro le aguar dō tres dias, pero porque las amarras no se quebrassen, y el nauio no se perdiessé en la costa, se leuantò, creyendo que Alonso de Molina quedaria seguro con los Indios, pues mostrauan tan poca malicia. Nauegaron hasta llegar a Colaque, entre Tangara y Chimo, lugares adonde despues se fundaron las ciudades de Truxillo, y S. Miguel: los Indios salieron a recibirlos con mucha alegria, lleuando de comer: proueyeron de agua, y leña: dierō cinco ouejas; y vn marinero llamado Bocanegra, viendo que la tierra era muy buena, salio del nauio, y embiò a dezir al Capitan que le tuuiesse por escusado, y no le aguardasse, porque se queria quedar entre tan buena gente: mã dō Francisco Piçarro a Iuan de la torre, que fuesse a ver si aquello era inuencion de los Indios: boluiò diziendo, que el marinero estaua bueno, y alegre, y sin gana de boluer, y los Indios muy contentos porque queria quedar con ellos, y que le auian tomado en sus ombros en andas, y lleuado la tierra a dentro: dixo que vio hatos de ouejas, grandes sementeras, muchas azequias que verdeauan, y que parecia ser la tierra muy alegre y fresca. A estos animales, llamarō estos primeros Castellanos, ouejas, por la lana que tenian, y ser tan mansos y domesticos, siendo como se dixo pequeños camellos. Partiendose de alli fueron nauegando, y descubriendo, hasta que llegaron a lo de Santa, cō gran desseo de descubrir la ciudad de Chinchá: de la qual contauan los Indios grandes cosas, pero aqui los Castellanos rogaron a Francisco Piçarro, que no passasse mas adelante, pues que ya auia conseguido lo que dessea, alcabo de tan

Fráncisco Piçarro se va por el mal tiempo, y se queda en tierra Alonso de Molina.

Bocanegra marinero se sale sin licencia del nauio, y se queda en tierra.

Vn marinero dicho Bocanegra se queda con los Indios.

Los Castellanos ruegan a Francisco Piçarro que no pasasse mas adelante.

to tiempo que andauan peregrinando: y que buuelto a Panamá buscaria gente con que pudiesse poblar, y fuger aquella tierra, pues todos confesauan que era la mejor del mūdo, y mas rica, como por las muestras echarō de ver: y pareciendo buen Consejo a Fráncisco Piçarro, diziendo, que le queria seguir antes que su voluntad, y siendo ya el fin del año de 1526. determinò de conformarse con sus compañeros. Està Santa en nueue grados de la otra parte de la Equinocial, con vn gran rio de sabrosa agua, y es puerto a donde entran los nauios.

Fráncisco Piçarro acuerda de boluerse. *Æquinoct, vt ego tot talisq; am corū cōsiliū sequar, quā tot talisq; amici meam minus volum tati. Capitol in M. Anton. Philo.*

Cap. VII. De diuersas cosas que proueyò el Rey en este año, para el buen gouierno de Nueva España.



Andò el Rey, que el oro de Panuco, se labrasse en barras por los quiales que tuuiesse, y que passasse, y corriessé por aquel precio, y no por otros, sopena de muerte, y que no se fundiessé ni labrasse oro fuera de las fundiciones, en cumplimiento de lo que estaua proueydo, ni se echasse en las labores dello soldaduras. Cōfirmose a la orden de la Merced, las cosas que tenia en las Indias, a tento a lo que los religiosos della auia trabajado desde el primer descubrimiento. A fray Iuan dela Cruz de la orden de san Francisco, que este año passò con seys religiosos de su ordē a Nueva España, y a petition de Fray Iuan X Suarez de la misma orden, Guardian de vn monasterio que nueuamente se auia fundado en Guaxalzingo mã dō, que de qualquiera hazienda suya se diessén seyscientos pessos de oro de limosna, para ayuda a comprar orna-

Que corrà el oro de Panuco por el precio de quilateres.

Que no se labre oro fuera de las fundiciones.

Confirmando a la ordē de la Merced los bienes que tenia

Limosna a los frayles Fránciscos que haze el Rey.

men-

mentos para el seruicio del culto diuino. Y auiendo su Magestad entédido, que despues q̄ se descubrió Nueva España, se auia víado tomar por esclauos a los Indios naturales, que se auian cō resistencia, o en guerra, alegando, que los mesmos Indios lo platicauan, y vsauan entre ellos: y no embargante este vfo, proueyò su Magestad, por vna prouision acordada, que de alli adelante, no cōsintiesse, ni diesse lugar a q̄ nadie tuuiesse por esclauo ningun Indio natural, ni se permitiesse echarle hierro en la cara, ni en otra parte: y q̄ quando alguno se huuiesse de herrar, fuesse delante de los oficiales Reales, y dando bastante informaciõ que era el tal, esclauo, y no natural de la tierra, ni de los prohibidos, so pena que el q̄ lo contrario hiziesse, incurriessse en pena de muerte, y perdimiento de sus bienes: y q̄ los Indios q̄ Gonçalo de Salazar, y Peralmindez quitarõ de sus encomiendas, a las personas que con don Hernando Cortes yuan a la jornada de las Ybuercas, se los boluiesse.

Que no aya esclauos en Nueva España de los Indios naturales, ni se les eche hierro en la cara.

Que los Indios de Guaxalzingo se q̄ tienen a los q̄ los tienen, y se incorporen en la Corona Real, porq̄ no tienen cuẽta de dotarlos.

Y porque el dicho fray Iuã Xuarez, Guardian de Guaxalzingo, hizo relacion, que los Indios de aquella prouincia auia sido los primeros q̄ se conuirtieron a nuestra santa Fe, y auian seruido lealmente, sin ninguna alteraciõ, ni tomar armas contra Christianos, ni hazerles guerra; y que a causa de estar en comendados a personas q̄ tenian mas cuydado del propio interese, que a la conuersion dellos, no eran tratados cõforme al desseo de su Magestad, ni fauorecidos como sus vassallos, ni releuados del trabajo; mandò a los oficiales Reales de Nueva España, q̄ tomasen los Indios a mano Real, y los tuuiesse por de su Magestad, sin encomendarlos a nadie, haziendoles todo buẽ tratamiento, teniendo respeto a lo q̄ auian seruido, y que eran Christianos. Auia traído de Nueva España F. Iuan

Xuarez, seys Indios, para q̄ viesse las cosas de Castilla; y porq̄ ya se tenia experiencia, q̄ sacandolos de su naturaleza se morian, ordenò el Rey, q̄ se boluiesse a su tierra, y mãdò a los oficiales de la Casa de la contrataciõ de Sevilla, q̄ a los tres, q̄ se llamauan dõ Diego, dõ Pedro, y dõ Pascual, q̄ eran hijos de hõbres principales, los vistiesse de sayos, y jubones de terciopelo, gorras de grana, y capas de paño, guarnecidas de seda, y calças y çapatos de terciopelo, y vn par d̄ camisas a cada vno, y guãtes, y ceñidores de seda, y cintas: a Andres, Iuã, y Valeriano, q̄ no eran tã principales, se les diesse sayos y capas de paño de color, y calças y çapatos, jubones de fustan, y dos camisas a cada vno, gorras de grana, y guãtes, y ceñideros, y cintas. Y auiedose puesto acusaciõ criminal en el Real Cõsejo de las Indias, por la madre y hermanos de Rodrigo de Paz, por su muerte, cõtra Gõçalo de Salazar, y Peralmindez Chirinos, y auiedo salido a la causa, el Licenciado Zaynos, Fiscal, se mãdarõ secrestar los bienes y hazienda, de Gõçalo de Salazar, y Peralmindez, hasta que se determinasse lo que fuesse justicia: y esta orden se embiò a sus naturalezas, y tãbien a las Indias. Alonso Dauila, q̄ fue preso en la mar, viniendo de Nueva España, embiado al Rey, por don Hernando Cortes, y los Cõcejos de aquella prouincia, y lleuado a la Rochela (como queda dicho) salio de la prisiõ, y suplicò al Rey, q̄ tuuiesse memoria de sus seruicios, y trabajos; y acatando a estõs, mandò, que los Indios que tenia encomendados en Nueva España, no se le quitassen, y que si estuuiessen dados a otros, se le restituyessen, ni hiziesse nouedad en ninguna cosa de lo que tenia en aquella tierra. A suplicacion del Emperador (como queda dicho) mandò el Papa despachar vna bula, en la qual declaraua, que se

Que seys Indios se vistã y se bueluan a su tierra.

La madre, y hermanos de Pedro d̄ Paz querrellã de su muerte.

Alonso Dauila sale de prisiõ.

entenc-

entendiese el Obispado de Yucatan, y santa Maria de los Remedios, que se auia prouido en fray Iuan Garces, en la parte de Nueva España, que su Magestad tuuiese por bien, y con los limites que pudiese: y porque ya se hallaua el Obispo en Mexico, aguardando esta declaracion, se le embio en la forma siguiente. Que fuesse de su Obispado la prouincia de Tlascala inclusiuo, y san Iuan de Vlva, que confina con aguas vertientes, hasta llegar a Matlatà, y la villa rica de la Veracruz, con todo lo de Tauasco, y desde el rio de Grijalua, hasta llegar a Chiapa, todo lo qual mandò que fuesse destrito del dicho Obispado de Tlascala, reteniendo en su Magestad, y en sus sucesores, la facultad para mudar y variar, y reuocar lo que por bien tuuiese en el dicho Obispado, en todo, y en parte.

Hazianse grandes fraudes a la hacienda del Rey, a causa de auer plateros en nueva España, porque fundian el oro de secreto, con que se defraudaua al derecho Real, y echando grandes soldaduras en ello, se mandò que no huuiese plateros en aqllas tierras, ni los dexassen exercitar sus officios: y porque en las minas del oro y plata que auia, los oficiales reales (que mientras mas lexos estan del Principe, mas estienden su imperio) no consentian q̄ todas las personas que quisiesen, assi naturales como Castellanos, sacassen oro y plata, y otros metales libremente, no dando licencia para ello, sino a los que querian, siendo esto contra lo que por el Rey estaua ordenado, y cõ mucha disminucion del hazienda Real se mandò, que a todos los naturales, y Castellanos, de qualquier genero y calidad que fuesen, los dexassen beneficiar las minas, por sus personas y criados, y esclauos, demanera que todas fuesen comunes; y tanto puede el a-

rrogancia en el mandar, que no teniedo respeto del daño del Principe, ni al bien comun, impidian este beneficio sus ministros, porque huuiese mas cosas en que executar su potencia.

*Vt omnia
recta & ho
nesta negli
gant, diu mo
do potentia
conf: quan-
tur. Cic.*

Cap. VIII. Que continuan las prouisiones del Rey para Nueva España.



L Ausencia de don Hernando Cortes al golfo de las Hibueras, cauò el daño sobredicho, porque aquellos quatro ministros que el Rey embio, no tratauan las cosas como de Principe, a quien auian de dar cuenta, sino con absoluta potestad, de donde resultarõ los daños referidos: y que lo que en el Real Consejo de las Indias se alcançasse a entender, se proueyesse como se hizo en las cosas siguientes. Auia se con mucho exceso, dado en traer Indios a Castilla contra lo acordado por los Reyes Catolicos, porque los oficiales Reales, que gouernauan en Nueva España, a donde en esto mas se excedia, no ponian el cuydado que en tal caso conuenia: por lo qual se mandò que no los truxessen, porque con la mudança de la tierra en viniendo aca se morian, y que los que auia se boluiesen luego, y se mandò a los oficiales de la Casa de Seuilla, que quantos hallassen, hiziesen embarcar, y boluer a su naturaleza, queriendolo ellos assi, sin dar lugar a que nadie en estas partes los tratasse como esclauos, porque como muchas vezes su Magestad lo auia declarado, era su voluntad que fuesen libres, y tratados como vassallos suyos: y a los oficiales Reales de las Indias se mando, que para adelante tuuiesen mayor cuydado en esto: y q̄ los oficiales de Seuilla

Que los Indios buelua a su naturaleza, y lo los tengan por esclauos.

Que los Indios fuesen libres, y tratados como vassallos Reales.

estu-

Los limites del Obispado de Tlascala.

Mandase q̄ no ayá plateros en Nueva España, por los fraudes que hazen.

Que las minas sean libres a todos.

estuuieffen aduertidos en tomar todos los Indios que viniessen en los nauios, para boluerlos a su tierra. Auiafe dicho, que para que los esclauos negros que passauan a Nueva España, no se alçassen, ni ausentassen de sus dueños, y trabajassen con mas voluntad, de mas de casar los, seria bueno que siruiendo cierto tiempo, y dando cada vno veynte marcos de oro, a su dueño, y dende arriba, lo que a los oficiales Reales pareciesse, segun la calidad, condicion, y edad de cada vno; y a este respeto, subiendo, o baxando en el tiempo, y precio, las mugeres, y hijos de los que fuessen casados, quedassen libres, no embargante la disposició de la ley, que ordena, que por el casamiento no sea visto ser los esclauos libres. Mandose que sobre ello se platicasse, dando parte a las personas que pareciesse conuenir, y que auisassen de lo q̄ en ello acordassen.

La mudança del gouierno, y la confusión que auia auido en Nueva España, con los bandos de los ministros Reales, auia causado, que en los bienes de difuntos auia auido fraudes de manera que muy pocos bienes venian para los herederos, quedandose en poder de los tenedores dellos, y de otras personas particulares, no guardandose lo que estaua ordenado acerca desto, de que Dios era muy deservido, y las conciencias y animas de los difuntos recibian detrimento, y sus herederos daño: para remedio de lo qual se embió vna prouision, en confirmacion de las passadas, con expressa orden, que se executasse: y se ordenò a los oficiales de la Casa de la contratacion de Seuilla, que auisassen a su Magestad siempre que viniessen bienes de difuntos, y embiassen al Consejo el registro dellos. Y porque en la cuenta y razon de los cuentos, y Almojarifazgos, y otras rentas Rea-

les, y derechos, y cosas al Rey pertenecientes, no auia auido la claridad que conuenia, se mandò, que los oficiales Reales en cada vn año embiassen vn tieno de cuenta, y relacion verdadera de lo que las rentas Reales auian montado en el dicho año, y de lo que dello se auia gastado: y que el Contador, y Tesorero viuiessen en la casa Real, para mejor recado de la hazienda. Mandose tambien, que las personas que apelassen de los ministros para ante su Magestad, de las sentencias que se diessen, en que huuiesse lugar apelacion, alegando lo que en tal grado quisiessen prouar, haziendose sus prouanças, y publicacion dellas, concluyda la causa, embiassen los processos al Real Consejo de las Indias; y que las personas que quisiessen venir al Rey a tratar de descubrimientos, y poblaciones, y otras cosas, pareciesen ante los ministros Reales, o ante las justicias de los pueblos, e informassen de sus peticiones, para que los tales ministros pudiesen dezir a su Magestad su parecer, porque mejor informado, proueyesse lo que conuinieste, como estaua mandado que se hiziesse en otras prouincias: y que los encomenderos residiesen en los lugares que tuuiessen encomendados, so pena de perderlos. Y siendo el principal cuydado que su Magestad tenia, la conuersion de los naturales, auiendo vsado para ello, de remedios muy eficazes, y queriendo procurar todos los expedientes posibles, como cosa que a todos yua tanto, acordò que se traxessen de aquella tierra a Castilla, algunos Indios niños, de los mas principales, y de mejor habilidad, para criarlos en monasterios, y colegios: y despues de ser instruidos en la santa Fe Catolica, y puestos en policia, y buena orden de viuir, boluieffen a sus tierras

Sobre darli
berta a los
esclauos ne-
gros, en
cierta for-
ma.

Excesso en
la cuenta y
razón de los
bienes de
difuntos.

Prouisión to-
cante a bie-
nes de di-
funtos.

Que siépre
que venga
bienes de
fueros, se
de cuenta al
Consejo.

Orden para
las apela-
ciones.

Que los en-
comendados
residan en
sus enco-
mendadas.

Que se em-
bien niños
para criar
en Castilla.

tierras, para instruyr a los naturales, pues dellos tomarian mejor qualquiera cosa, que de otra persona; y destos se embiasen luego hasta 20. Que los descubridores, y pobladores, no lleuasen a las conquistas los Indios naturales. Que no echassen ningun Indio a las grangerias, contra su voluntad, ni a las minas, sino para cerner, y pagandoles sus jornales: y que en las casas de fundicion de Nueva España, se guardassen las mesmas preeminencias que en las otras casas de las Indias: y que los arrendadores de las rentas reales, acudiesen al escrivano mayor de minas, en lo de los diez mil maravedis al millar, no embargante que no se diese cedula para ello. Y porque yua creciendo el hospital de Mexico, suplicò el Emperador al Papa, que concediese vna indulgencia para el, porque en aquellas partes, los fieles Christianos que seruian la santa Sede, gozassen de sus gracias, y se inclinassen mas a fauorecer tan santa obra con sus limosnas.

Capit. IX. De otras cosas que se proueyeron en este año, para el buen gouierno de diuersas partes de las Indias.

NICOLAS Al Emperador, Nicolas Don, natural de Breña, que yendo con treynta marineros a la pesqueria de los bacallaos, corrio en tiempo forzoso, y llegó a vna tierra que caia dentro de su demarcacion, y que la gente della era de buenas faciones, y gracia, y que traia collares, y otras joyas de oro, de lo qual, y de lo demas que vio, juz-

gaua que era tierra rica, ofreciendose de venir a su seruicio, con sus compañeros, y de yr a rescatar, dando a su Magstad la quarta parte del prouecho q̄ en el primer viaje se sacasse, con que despues pudiesse tratar como vassallo suyo: y agradeciendole el Rey su buena voluntad, conociendo que quando se le negasse la licencia que pedia, sin ella haria el mesmo viaje. Con vn marinero que embiò con las cartas, le mandò responder, que tenia por bien de concederle lo que pedia, viniendo con su gente, ofreciendole para ello los despachos que pidiesse. Auia se platicado en el Consejo, sobre el punto de permitir, si en las Indias se harian fortalezas, y aunque auia muchos que con muy viuas razones persuadian, que no era conueniente permitirlo, despues de muy largos discursos, se determinò, que se deuias hazer castillos, y casas fuertes, assi en la marina como dentro de tierra, no solo para la defensa de los Indios, adonde los Castellanos eran en tan poco numero: pero porque ya los costarios Franceses, con demasiado atreuimiento començauan a passar a las Indias, era necessario en las marinas, en los lugares mas peligrosos, fortificar algunos sitios, para resistir a las inuasion de los dichos costarios, y esta determinacion desde entonces se ordenò que se executasse. Otras muchas cosas se proueyeron en esta ocasion, para el buen gouierno de las Indias. Primeramente se renouò la ordẽ, para que los descubridores no pudiesen hazer sus jornadas, sin llevar religiosos que diesen a entender a los Indios, lo que les conuenia recibir la Fe Catolica, y que les predicassen. Que embiasse embaxada al Rey de Portugal, para que mandasse que fuesen castigados ciertos Portugueses q̄ mataron a vnos mercaderes

Que se haga fortalezas en las Indias, especialmente en las marinas, por causa de los costarios.

Que los descubridores no hagan jornadas sin religiosos.

a a Caste-

Que se picie al Rey de Portugal castigasse a los q mataron en su nauio a los merca deres Castellanos q yuã a comprar negros

Buenas ordenes para la q roca a la policia.

Ambicio y codicia de los Gouvernadores de las Indias.

Que quando en los Regimientos se tratasse algo, tocate al q estu uelisse presente, saliese se fuera.

Quomodo ferilitate, aut nimios ombres, & cetera natura mala; sic luxu & auaritia dominium tollere. Tac.

Castellanos, que con cantidad de dinero se auian embarcado en su nauio en Scuilla, para yr a Cabo Verde, a comprar negros; y en vna de aquellas islas, les tomaron el dinero, y mataron, por que para la buena inteligencia, que conuenia que huuiesse entre los subditos de las dos Coronas: y para que se conseruasse el comercio entre las dos naciones, era necesario, que el Rey de Portugal hiziesse gran demostracion en este caso, y mandasse, que el dinero fuesse restituydo a los interesados. Que se pudiesen limites en las gouernaciones de Panamã, que dezian Castilla del Oro, Nicaragua, y las Ybue- ras, porque ya se auian entendido las pasiones que sobre esto auia, aunque poco aprouechò la orden que se dio para esto, porque eran necesarios mayores remedios, para moderar el ambicion, y codicia de aquellos Gouvernadores que siempre desfearon vsurpar las juridiciones vnos a otros: y no solo se estendia el arrogãcia a esto, pero a oprimir a los Cabildos, para que en ellos no se pudiesse tratar, ni pro- ueer nada con libertad, sino todo a su voluntad; para lo qual auia introduzi do, q en las partes adonde no se halla- sen los mesmos Gouvernadores, inter- uiniesen sus Tenientes, y aun adon- dese hallassen. Proueyose para esto, que quando en el Regimiento se tra- tasse algo, tocante a alguno de los presentes, se saliesse fuera, para que con libertad se pudiesse hablar, y que se dexasse a los Alcaldes ordinarios vsar de su juridicion: y que particular- mente en Cuba, el Governador no tuuiesse mas de vn Teniente, el qual entrasse con los Regidores en Cabil- do: y que no se impidiesse a los vezi- nos de Tierra firme, q vnos por otros pudiesen procurar en sus pleytos, y negocios, porque estaua tan introduzi do en las Indias, no atreuerse nadie a

hablar en cosa ninguna, sin el consen- timiento de los Gouvernadores. Que por parecer que tenian tiranizada la justicia, desde aca conuenia que el Rey embiasse ordenes para semejantes cosas, aunque en la reformation de los vicios, y costumbres, no se tenia tanto cuydado como en atraer a si todo el dominio y autoridad; por lo qual, con muy apretada orden, se mandò al Go- uernador Pedro de los Rios, que viesse lo que se auia mandado a Pedra- rias Dauila, a cerca de remediar las desordenes del juego, y que sobre ello, y en particular por el juego de los dados, hiziesse muy rigurosas ordenanças, y las executasse con mucho cuydado, porque estos excessos del juego, y otros vicios, causauã muchos inconuenientes: y en particular, que muchos factores de mercaderes que estauan en Castilla, y embiauan sus haciendas a las Indias, en confiança, se les alçauan. Y porque este abuso yua creciendo, para obiar que no passasse adelante, se proueyò que todos los alçados se pudiesen sacar de las Iglesias, especialmente los de mer- caderias. El Licenciado Alonso de Zuazo auia dado su residencia en Cuba, para lo qual, como atras queda referido, se mandò, que de Nueva España le embiasen preso a la isla Fer- nandina: dio la dicha residencia, y sa- lio tan honradamente della, que el Rey le proueyò por Oydor de la Real Audiencia de la Española. En este tiempo passò desta vida el Tesorero Miguel de Passamonte, que so color del seruicio del Rey, fue la total ruy- na de las cosas del Almirante don Diego Colon, y quien siempre pro- curò de aniquilar su autoridad: y aunque con su muerte pensaron los del bando contrario, que cessarian las pasiones de atras, por auer da- do el Rey aquel oficio a Estuan de Passa-

Que en las Indias no auia liber- tad por la tirania de los Gouvernadores.

Ordenes pa raremediar los juegos.

Sobre los fa tores de mer- caderes que se alçuan.

El Licencia do Zuazo Oydor de la Española.

Muerte de Miguel de Passamonte.

Passamonte su sobrino, no faltaron inquietudes, porfias, y disensiones, queriendo imitar al tio, mas como le faltaua su autoridad, y mucha parte de la prudencia humana que tenia el tio, aunque el Rey, por los seruicios del tio, le honraua, no pudo mantener su lugar, y assi, en parte, salieron los amigos del Almirante de gran cuydado.

Diuerfas provisiones de cosas espirituales.

En las cosas espirituales se tenia el cuydado que siempre, y auiendo los religiosos de la orden de la Merced, tenido su Capitulo en Burgos; y hecho la reformation que conuino, y puesto la Ordē en la regular obseruancia, determinaron de embiar por Vicario Prouincial, a las Indias, a fray Francisco de Bouadilla, para reformar los religiosos de aquellas partes: y temiendo se que los frayles que alla estauan, no le guardarian obediencia, por no mudar manera de viuir, el Rey le mandò dar prouisiones para que los Governadores, y justicias, le diessen toda la posible asistencia; y que a el y a doze frayles que lleuaua, los oficiales de la Casa de la contratacion de Seuilla, pagassen el passaje, y matalotage, abundantemente, de tal manera, que fuesen con mucha comodidad. Auia el Rey hecho limosna decien mil marauedis, al hospital de la villa de Seuilla, de la isla de Iamayca, que llamaron Santiago: y por que se le hizo relacion, que no auia en fermos, y que los que acudian de fuera, eran hospedados y regalados, de los vezinos, mandò que esta limosna se empleasse en la fabrica de la Iglesia de la mesma villa. Quemose por desgracia, la ciudad de Santiago, de la isla Fernandina, la qual hasta en aquel punto auia aumentado, tanto, que llegó a tener dos mil vezinos: y porque conuenia que se boluiesse a edificar, y restaurar, el Rey ayudò con diuerfos

F. Francisco de Bouadilla prouido por Vicario Prouincial de la orden de la Merced.

Limosna a los frayles de la Merced para su passaje.

Limosna al hospital de Iamayca.

medios, assi para las Iglesias, como para los vezinos, porque como de aquella isla, y de la Española, auian salido todos los que auian ydo a los descubrimientos de Nueva España, y de las demas prouincias, y desde ellas se auian de conseruar, y acabar los demas descubrimientos que faltauan, ordenaua, que en esta restauracion, y conseruacion se pudiesse mucho cuydado. Mandò tambien, que la Iglesia Cathedral de la ciudad de Santo Domingo, se fabricasse de canteria; para lo qual, y para que se proueyesse de ornamentos, y de las demas cosas necesarias para el seruicio del culto diuino, se les diessè todo lo que huuiessen rentado, y rentassen los frutos de aquel Obispado, desde el dia que fallecio el Obispo don Alexandre Gerardino, hasta que la Iglesia fuesse prouida: y asimismo los espolios del mesmo Obispado: y que los diezmos de las labranças, pertenecientes al Rey en la isla Margarita, se pagassen a los clerigos, para que mejor se conseruassen en ella, y con tanta mas voluntad acudiesen a su ministerio. Y aunque Pedrarias Dauila (como se ha referido) transfirió la ciudad de santa Maria el Antigua del Darien, a Panamá, todavia se conseruaua en el Antigua, la Iglesia Cathedral, y el Rey no venia en que se mudasse, pareciendo, que auiendo sido aquella la primera fundacion y asiento de los Castellanos, en aquella Tierra firme, era bien que se sustentasse, por lo qual mandò, que las porciones de los clerigos fuesen aumentadas, y que los que no siruiesse, y residiesse, fuesse multados, y no les pagassen reditos mientras estuuiessen ausentes.

Limosna para la reedificacion de la Iglesia de la ciudad de Santiago de Cuba.

Que se fabricasse de canteria la Iglesia mayor de la ciudad de S. Domingo.

Ayudas para el sustento de los clerigos en la Margarita.

El Rey se inclina a que se sustente la Iglesia de S. Maria el Antigua, del Darien.

*Cap. X. Que continua en las pro-
uisiones Reales deste año.*

Que los pa-
dres Domi-
nicos, y Frá-
nciscos exe-
cuté las or-
denes da-
das para la
libertad de
los Indios.



Tocáte a la
libertad de
los Indios
de las islas.

Grā desseo
del Rey q̄
los Indios
viuan en li-
bertad y seā
para ello ca-
paces.

LOS Religiosos Do-
minicos, y Franciscos,
de quien el Rey tenia
satisfacion, y que re-
sidian en las islas de
las Indias, auian man-
dado, que como mas desinteresados,
executasen las ordenes que se
auian dado para la libertad de los In-
dios: y para la Española, y Fernan-
dina, embió particular comission a
fray Pedro Mexia de Trillo, Pro-
uincial de la orden de san Francisco,
en aquellas partes: y porque poco
despues fue informado, que si los In-
dios de la Fernandina, se ponian en
libertad, en la forma que se auia man-
dado, aliende que muchos dellos an-
dauan alçados, los demas se alça-
rian, y teniendo mas libertad de la
que tenian, matarian a los Castella-
nos, y se boluerian a sus vicios, y
idolatrias, porque por su inhabili-
dad, e incapacidad, era imposible,
que no estando en sugesion, pu-
diessen ser dotrinados, ni enseña-
dos en la santa Fe Catolica, como
por experiencia larga se auia visto.
Y aunque el Rey tenia por dura co-
sa, que en este punto no se acabase
de dar asiento de vna vez, para
siempre, y que en esta materia hu-
uiesse tanta dificultad, porque en
estremo desseaua que estos hom-
bres viuiessen en libertad, conside-
rando lo sobredicho, y que se le re-
presentaua que en dexandolos de la
mano se tornauan a lo que solian; y
que si los Castellanos se apartauan
de las encomiendas, necessariamen-
te auian de yrse a otras tierras, y de-
xar aquella, y dexandola, los Indios
venian a quedar tan libres, que no

auia esperança de poder introducir
en ellos la Fe, y por estar aquella isla
en tal paraje, que es por ella la naue-
gacion para todas las Indias, y adon-
de se proueen, y contratan todas las
personas que van y vienen dellas, de
mantenimientos, caualllos, y ye-
guas, y otras cosas, por su abundan-
cia, y fertilidad, se recebria nota-
ble daño, y seria necessario boluer-
la a ganar de nueuo, y se seguirian
otros inconuenientes de que Dios
seria muy deseruido: y auiedo teni-
do madura consideracion sobre ne-
gocio tan importante, se boluio a
mandar al dicho fray Pedro Mexia
de Trillo, que con mucha diligencia
se informasse en aquella isla, que In-
dios auian vacado, de seys meses has-
ta entonces, y los que adelante va-
cassen, y que los que juzgasse que te-
nian capacidad para estar de por si
juntos, en pueblos en orden, para
que viuiessen como Christianos, y
se les pudiesse predicar la santa Fe
Catolica, viuiendo en policia, y mul-
tiplicando en generacion, que a es-
tos tales, los pudiesse en pueblos, por
la orden y manera que al dicho fray
Pedro Mexia, y al Governador Gon-
çalo de Guzman pareciesse, dando-
les personas religiosas, y clrigos de
honesta vida y exemplo, que los do-
trinassen: y diessen a entender, que
por la mucha voluntad que su Mage-
stad les tenia, auia proueydo que estu-
uiesse alli como gente de razon: ad-
uirtiendoles, por buen termino, que
perseuerando en aquella manera de
viuir, y estando en paz, serian tra-
tados muy bien, y como vassallos
de su Magestad: y que si se leuan-
tassen, o hiziesse cosa contra lo
que se ordenaua, los mandaria cas-
tigar, y perderian su gracia y la liber-
tad.

Diligencia
del Rey pa-
ra que los
Indios teā
instruydos
en la Fe.

Y a los que despues de mucho exa-
men

Que conui- niendo para la instrucció de los Indios en la Fe, q̄ se encomendat- se, se hizief- se lo q̄ pare- ciese a los religiosos, y al Gouvernador.

men constasse; que para quitarlos de sus vicios, y para su saluacion; e instruccio, era bien encomendarlos a los vezinos, que de estos tales hiziesse lo q̄ les pareciesse conuenir, juntamente con el Gouvernador, porque con ellos su Magestad descargaua su conciencia, y los encargaua la suya, teniendo siempre intencion, como su Magestad siempre la auia tenido, y tenia, de que fuesse libres, y no esclauos, siendo tratados como libres: y en caso que todavia para ello el dicho efecto no se pudiesse escusar de encomendarlos, se mirasse muy bien que se diesse a personas honradas, vezinos y arraygados, que tuuiesse manera, e intencion de perpetuar en la isla, procurando que fuesse proueydos, y tratados como Christianos libres, assi en su comer, como en darles de vestir, situiendo en cosas moderadas, y que recibiesse menos trabajo, guardandose puntualmente las ordenanzas que por esto estauan hechas; y que sobre todo, ninguna persona que los tuuiesse en encomienda, o en otra manera, assi en la isla Española, como en la de Cuba, san Iuan, y lamayca, los pudiesse traer en las minas, sino fuesse para cerner, labar, o entender en cosas de liuanos trabajos, so pena que el que hiziesse lo contrario, se le quitassen, y confiscassen sus bienes. En esto se començo a poner todo cuydado, por lo mucho que el Rey deseaua la conuersion desta gente, en que aprouechò la experiencia y juyzio de Manuel de Rojas, que auia gouernado la isla, assi para esto, como para reducir a los alçados, porque de vna hora a otra, quando mas quietos se pensaua que estauan, dexauan la doctrina, y los vestidos, y se yuan a las montañas para viuir como saluajes, boluendose a su idolatria, y sus vicios: so-

Que no se pongan los Indios en demasado trabajo.

La experiēcia y juyzio de Manuel de Rojas muy vtil.

bre lo qual, por los buenos recuerdos y auisos que dio Manuel de Rojas; y mucho que trabajò en ello, el Rey, haziendo de su persona el caso que su calidad, y buenas partes merecian, le escriuio la carta siguiente, que por ser notable, y breue, y de tan gran Principe como el Emperador, la he querido poner a la letra.

EL REY.

MAnuel de Rojas nuestro criado, vi vuestra carta de ocho de Março, del presente año, y tengoos en seruicio el cuydado que tuuistes de me auisar, e informar del estado de esta isla Fernandina, y cosas della, especialmente del estado y materia de los Indios naturales, y serse tenido, que siempre lo continuays, teniendo por cierto, que en lo que huuiere lugar, tendte voluntad y memoria para vos hazer merced. Las cosas q̄ aora dezis mandare ver, y se prouocera en todo, lo que conuenga al seruicio de Dios nuestro Señor, y nuestro, y al acrecentamiento, y poblacion de la isla, a la qual yo tengo voluntad de fauorecer. En todo lo que el nuestro Gouvernador de nuestra parte os dixere, y mandare, ayudad, como de vos confio. De Granada, a catorze de Setiembre, de 1526 años. Yo el Rey. Por mandado de su Magestad, Francisco de los Cobos. Señalada del Obispo de Osma Presidente del Consejo, del Obispo de Canaria, del de Ciudad Rodrigo, y del Licenciado Beltran del Consejo de las Indias.

Carta del Rey a Manuel de Rojas.

Y por no dexar de proueer en lo q̄ tocava a los Indios alçados, se mandò, que se les embiassen personas religiosas, y legos, de quien ellos tenían mas satisfacion, y crédito, que les persuadiesse que boluiesse a la obediencia de su Magestad, y no

Como se auian de gouernar con los Indios alçados, y con los otros.

anduuiesfen huydos por los montes, haziendo saltos en los caminos, matádo los Christianos, è Indios pacíficos, y defassoflegandolos, ofreciendoles todo el buen tratamiento posible, aduiriendo sobre todo, que esto les auia inuiolablemente de guardar: y que quãdo con ellos se huuesfen hecho muchas diligencias, y no aprouechasse, se hiziesse processo juridicamente, para justificar la causa, y despues les hiziesfen tres requerimientos en forma, y que si con todo esto no viniessen a la obediencia y seruicio de su Magestad,

Que se hiziesse guerra a los Indios alçados como a rebeldes, no aprouechando con ellos las diligencias q el Rey manda hazer para reducirlos.

dentro del termino que se les señalasse, mandaua que les pudiesse hazer guerra, como vasallos de su Magestad rebeldes, y tomarlos por esclauos: mas sobre todo encargaua al Governador que trabajasse en traerlos al menor daño que fuesse posible: y quanto a los otros Indios que estauan en partes que no se esperaua que se poblarian, ni menos les seria predicada nuestra santa Fe Catolica: y que parecia que se deuia de permitir, que los pudiesfen traer sin violencia, a poder de los Castellanos, para que seruiessen sin fuerça en su compañía, en sus haciendas y grangerias, por Naborias, como los Indios de las islas, adonde recibirian mas beneficio, y doctrina, como estaua proueydo por el Rey Catolico: y parecia a los Oydores de la Real Audiencia de la Española, que se podia hazer con buena conciencia, con acuerdo de algunos religiosos con quien lo auian comunicado. Parecio al Rey que así se hiziesse, con que en ello no huuesse ninguna violencia, ni en la forma de sacarlos de sus tierras, sino que fuesse de su libre voluntad, dandoles a entender adonde los lleuan, y para q efeto: encargando y mandando a los Oydores del Audiencia, de mirar si se hazia lo cõtrario, y castigar lo, embiãdo relaciõ a su Magestad, y a

Que la comunicaciõ de los Castellanos con los Indios es muy necesaria para su cõuerсион.

El Rey encarga la cõficiãcia al Audiencia de la Española sobre el executar lo q manda, a cerca del buen tratamiento de los Indios.

su Consejo de las Indias, dello; sobre todo: lo qual les encargaua su conciencia, porque con ello descargaua la suya, aperebiendo los, que si se hiziesse lo contrario, se les imputara la culpa y cargo dello. Sucedio por el mes de Orubre, tan gran tormenta de vientos Vracanes en la illa Española, que creciendo mucho los rios, hizo gran destruycion de ganados, sembrados, y otras cosas, de que se recibio gran daño, cosa no vista en muchos años en aquella illa.

Tormenta de Vracanes.

Cap. XI. Que se mandò que no viniessen de las Indias, ni fuesfen naues, sino en flota, y que se dio comission a don Hernando Colon para hazer junta de Pilotos, y corregir las cartas de nauegar: y otras cosas sucedidas en sin deste año.



VIA Venido por General de las siete naues que partieron de la illa Española, con carga de diuersas partes de las Indias, el Licenciado Iuan Ortiz de Matienço y demas

de las mercaderias de grana, cañafistola, açucar, y cueros que traxerõ, que era en mucha cantidad, vinieron en ellas cinquenta y vn mil y ochenta y dos pesos de oro, para el Rey, de sus quintos, y trecientos y cinquenta marcos de perlas ordinarias, y ciento y ochenta y tres perlas de Cubagua, escogidas, y cinco piedras de oro de nacimiento, razonablemente gruesas, y vna perla de facion muy rica, con que el Rey recibio mucho cõtento, y mandò a los Oydores del Audiencia de

Lo q vino en la flota q traxo a su cargo el Oydor Iuan Ortiz de Matienço.

de la Española, q̄ quando se hallasse alguna cosa notable, de qualquier genero que fuesse, que se pagasse al que la hallasse la parte que le competia, y se tomasse para su Magestad: a quien embiaron tambien en estas naues, doze halcones de aquella isla, muy buenos, con los quales el Emperador recibio mucho contento: y porque siempre continuauan de andar en corso los Franceses, se ordeno a los Oydores del Audiencia de la isla Española, y a todos los Ministros de las Indias, que proueyessen en que los nauios que huiesen de venir a Castilla, viniessen bien prouehidos de armas, y de lo necesario para su defensa: y que se juntassen en la isla Española, y que de alli viniessen todos juntos en conserua, y que quando de alli se hiziesen a la vela, se viniessen aguardando los vnos a los otros, para que viniessen en flota, y llegassen con mas seguridad; porque se auia entendido que los corsarios tomaron vn nauio, y se llevaron el Piloto, y el aguja para entender la nauegacion, y acudir a esperar las naues de las Indias, adonde pudiesen mas a su saluo hazer presa: y esta misma orden se dio para los nauios, que de aca fuesen a las Indias, y porque se sabia que yendo los nauios de por si, ya en peligro de perderse muchos dellos, al reconocer de la tierra, por ser los Pilotos de poca esperiencia, y errar la nauegacion, y porque mas se podia confiar de vn Capitan general, que lleuasse vna flota a su cargo con Pilotos diestros, y de esperiencia, que de vn Maestro que fuesse derrotado: el qual General tendria particular cuydado en que los nauios fuesen prouehidos de Marineros, bastimentos, y armas, como eran obligados, y en que no saliesen a nauegar fuera de tiempo, con peligro de perderse por la codicia de llegar primero, y vender mejor sus

Embíanse al Rey 12 halcones de la Española.

Que no vayan los nauios sino en flota.

mercaderias; y por otros intereses, aliende de que es cierto que vn Capitan general tendria la mano en reprimir la insolencia de la gente de mar indomita, y de malas costumbres, y en castigar sus delitos, y malos tratamientos que ordinariamente hazen a los pasajeros, y las insolencias que cometen en las tierras adonde llegan.

Y siendo el Rey informado que por la variedad que auia en las cartas de nauegar, assi a lo que tocaba al sitio de las islas, y tierras, como en la grandeza, y derrota dellas, se auian seguido muchos daños, y peligros; y porque conuenia poner remedio en ello, por ser don Hernádo Colon, hijo del primer Almirante don Christoual, cauallero muy docto, y esperto en la Cosmografia, y arte de nauegar, y de quié su Magestad se tenia por seruido, le mando que juntado todos los Cosmografos, y Pilotos que le pareciesse, que en este negocio podia ser de prouecho, platicasse, y tratasse con ellos esta reformation, y ajustasse las cartas de nauegar: y hiziesse vna, y vn Mapa, o Esfera, en la qual situasse las islas, y tierras firmes, que hasta entóces estauan descubiertas, y descubriesen adelante, para que hecha la carta, se pudiesse por patron en la Casa de Seuilla, por el qual fuesen obligados los Pilotos de regirse, y nauegar; y auiendo usado don Hernando Colon (por la comision que tuuo de su Magestad) de mucha diligencia, se enmendaron, y corrigieron algunos yerros, que fueron de mucho prouecho: y tambien pareciendo a su Magestad, que de ordinario conuenia armar para la seguridad de los corsarios, y que era necesario que las naues que yuan a las Indias lleuassen por su defensa mejor recado, y no auia la prouision de artilleria que era menester, mandò a los Oficiales de la Casa de la Contratacion

Que se reformen las cartas de marear, y se corrijan.

Que se haga vn Mapa, o Esfera haciendo las islas, y tierras firmes, que estaua descubiertas.

Que se ha-
ga fundicó
de artille-
ria en Sevi-
lla.

de Seuilla que viesse; si en aquella Ciudad auria forma para hazer fundicón, los quales auendolo considerado: respondieron que auia buen aparejo, y que conuenia que su Magestad así lo proueyesse, y desde entonces se fue procurando de hazer fundicón de artilleria, en aquella Ciudad.

Que el Au-
diencia de la
Española
dexasse dar
las vezin-
dades, a los
Gouernado-
res:

Proueyeronse en este mismo año muchas cosas conuenientes al buen gouierno, y entre otras, q̄ la Audiencia de la isla Española no se entremetiesse en dar vezindades, ni encomiendas en la isla Fernandina, ni en otras islas, si no que lo dexasse a los Gouernadores. Y porque a causa del descubrimiento, y poblaciones que se auian hecho en las Indias, por ser los vezinos de las islas amigos de nouedades, se auian ydo a los nuevos descubrimientos, dexando lo que tenían conocido, por yr a lo que no sabiã, a cuya causa quedauan despobladas las islas, especialmente la Española, siendo la mas rica de oro, y mas noble, y abundante de todas; por lo qual su Magestad auia hecho siempre merced a los vezinos, especialmente a los que tenían volun-

La isla Es-
pañola la
mas rica de
oro, y la
mas noble
y abundan-
te de todas.

Que no va-
yan vezi-
nos de las
islas a po-
blar otras
partes.

tad de perpetuarse en ella, porque por sacarse de allí mantenimientos, nauios, cauallos, y otras cosas; conuenia que se conseruasse. Y queriendo proueer en ello, mandò que ningun vezino de qualquier estado que fuesse de las islas Española, Fernandina, San Iuan, y Iamayca, sopena de muerte, y perdimiento de sus bienes, pudiesse yr a ninguna de las partes, tierras, y prouincias, e islas. Que desde el dia de la data desta orden que fue en Granada, a diez y siete de Nouiembre de este año, se poblassen así en lo descubier-to, como en lo que se descubriese, por que si su Magestad mandasse capitular sobre alguna nueva poblacion, y descubrimiento, tendria en ello la consideracion necessaria; saluo que si

algun poblador, o descubridor passasse por la isla, pudiesse llevar los hombres q̄ quisiese, dexando en ella otros tantos: así mismo se dio licencia general, para que todos los subditos de su Magestad, de los Reynos, y Señorios de sus Coronas, y a todos los subditos del Imperio, y así Ginoueses, como todos los otros, pudiesen passar a las Indias, y estar, y contratar en ellas, segun, y como lo hazian los naturales de la Corona de Castilla, y de Leon.

Licencia ge-
neral para
passar a las
Indias, aun
que no seã
castellanos
y de estar y
contratar en
ellas.

A Diego Lopez de Salzedo, se mandò ensanchar el termino de su gouernacion, del golfo de Ybueras: y a los Oydores de la Audiencia de la Española, que procediesse contra los culpados, en los alborotos que huuo en esta tierra, y porque se pretendia que era vno dellos don Hernando Cortes, por auer embiado a Francisco de las Casas, con mano armada contra Christoual de Olid, le embargarón vn nauio que con bienes suyos, se hallò en la isla Española, por lo qual el Rey los reprehendiò, pues el dicho don Hernando Cortes era abonado.

Que se cas-
tiguen los
alborotos de
las Ybue-
ras.

Vn hermano del Capitan Christoual de Olid, llamado Antonio de Olid, pidió justicia en el Real Consejo de las Indias, contra Gil Gonçalez Dauila, y Francisco de las Casas, por su muerte; diciendo, que fue segura, y aleuosa; porque siendo sus prisioneros y tratandolos tambien, que les daua de comer a su mesa, le acometieron: y que auiendose fiado del Clerigo, para que le confessasse, pensando morir de las heridas que le dieron, sin tener autoridad le degollaron, rompiendo la palabra al Clerigo, que se le descubrió debaxo della, que no le ofenderian: mandose buscar el processo que contra el hizieron, y embiòse a Truxillo; porque Gil Gonçalez dezia que le tenia Francisco de las Casas: al qual porque se entendió que se passaua a las

Queixa de
vn herma-
no de Christ-
oual de O-
lid, en el
Consejo:

El Rey tiene mala satisfacion del Bachiller Moreno, por el mal tratamiento de los Indios.

las Indias, se mandò que pareciesse personalmente en el Consejo, a dar razon de sí, sobre este caso: y del Bachiller Moreno, que fue a las Ybueras, a componer este negocio. Mostrò el Rey mala satisfacion, porque fue informado que entre otras cosas auia sacado de aquella tierra muchos Indios cõ engaño, y herrados, los auia lleuado a la Española. Mandò el Rey que dello se recibiesse informacion, y que se le embiassse relacion, y que se sacassen luego de su poder los Indios, y los tuuiesse bien tratados, hasta que mandasse lo que se auia de hazer dellos, y el castigo que por este delito se auia de dar al Bachiller Moreno.

Mandò asì mismo, que no se descuydassse en hazer las diligencias posibles, para sossegar el Cazique D. Enrique, y a los Indios que con el andauan alçados en la Española: y diò titulo de Mariscal de la dicha isla, por los seruicios q̄ auia hecho, a Pedro Gallego, y facultad a Iuan Lopez de Archuleta, Veedor de la costa de las Perlas, y isla de Cubagua, para que en vna isleta despoblada, de circuyto de dos, o tres leguas (llamada Cochè) que està tres leguas de Cubagua, pudiesse tener crianças, y labranças, para prouision de su casa; y de la isla de Cubagua: y esto por el tiempo que fuesse la voluntad de su Magestad, con que dello no resultasse perjuizio a nadie: y en esta coyuntura que era casi en el fin deste año, llegaron otras siete naues de las Indias, con las mercaderias acostumbra das: y traxerõ para el Rey treynta y vn mil pesos, sin las perlas,

que importauan tres mil y seysciētos, y al Adelātado Francisco de Mõtejo; para que de sus muchos seruicios huuiesse perpetua memoria: diò por armas demas de las de su linage, vn escudo, que en el medio de la parte de arriba, a la mano derecha, huuiesse vna isleta, cercada de mar; y encima vn Leon dorado en campo rosado, con vnos granos de oro, en señal de la isla de Sacrificios, adonde saliò con mucho peligro, quãdo fue con la armada de Iuã de Grijalua, y en la otra mitad del medio escudo a la mano yzquierda a la parte de abaxo, siete panes de oro, redõdos en campo azul, en señal del oro que le dieron los Indios, quando fue por Capitan de vna naue, y cien hombres, en el mismo descubrimiento de Iuan de Grijalua: y en la otra mitad del dicho medio escudo, de la mano yzquierda a la parte de arriba, vn Castillo dorado puesto en la tierra firme, a la costa de la mar, con tres bãderas coloradas, encima del Castillo, en señal de la fuerza de los Indios, y bandera que tenian: y en la otra mitad, cinco banderas azules, en campo dorado, en señal de otras bãderas que le dieron los Indios: y por orla, treze estrellas doradas en campo colorado, que eran sus propias armas: y encima del escudo vn yelmo abierto, con su timbre. Auian ya llegado a Lisboa, Gonçalo Gomez de Espinosa, y los demas Castellanos, que dexaron la naue Trinidad en la isla de Terrenate: y porque estauan detenidos, embiò el Rey a tratar de su libertad a Hernando de Soto.

Armas de Francisco de Montejo, que le concede el Rey.

Fin del Libro decimo.

EN MADRID,
Por Iuan Flamenco.

M. DCI.

TABLA DE LAS COSAS mas notables contenidas en esta tercera Decada.

A



- Alonso de Ojeda es General de los Indios.* 12.
Almaçor Rey de Tidor entra en las naos Castellanas. 21.
Almaçor consiente que los Castellanos traten en Tidore. 22.
Acuerdase que Gonçalo Gomez vaya a Panamá. 23.
Almaçor tenia cien mugeres, y era zeloso. 23.
Acuden a obedecer a Cortes Embaxadores de diuersas provincias. 25.
Assiento con Rodrigo de Bustidas para poblar a Santa Marta. 31.
Auisase a las Indias de las victorias de Villalar y Noayn. 32.
Antonio de Quiñones saca a Cortes de peligro. 45.
Animo inuencible de Cortes. 47.
Alonso de Ojeda y Iuan Marquez descubren vn socorro que va a Mexico. 49.
Admirables curas de Ysabel Rodriguez, pag. 49.
Aprieto en que se ven los Castellanos. 50.
Acometē los Castellanos y los Indios a vn tiempo. 67.
Alonso Dauila y Antonio de Quiñones vienen por procuradores a Castilla. 99.
Auisan al Rey de Mechoacan de la llegada de los Castellanos. 105.
Aluarado puebla a Segura. 133.
Alçase el embargo de todo lo venido de Nueva España. 146.
Agudeza de los Indios Malucos que vinieron a Castilla. 148.
Adonde desagua la laguna de Nicaragua, pag. 151.
Acude mucha gente a Mexico a poblar, pagina. 155.
Algunas costumbres de la gente de Cumaná. 159.
Adoracion del Sol. 163.
Armas dadas a Hernando de Bustamante de Merida. 169.
Antes que señoreassen los Reyes de Mexico todas las tierras, eran concegiles, pagina. 179.
Assiento con Gonçalo Fernãdez de Obiedo. 183.
Alonso de Quiñones muerto, y Alonso Dauila preso. 183.
Ayudas que da el Rey para la fabrica de las Yglesias. 187.
Armas de la ciudad de Mexico, y otras poblaciones. 194.
Aumento del salario de los Oydores de la Española. 195.
Armada de Francisco de Garay. 199.
Aluarado y Gonçalo de Oualle se conciertan. 201.
Artificio de los Indios. 212.
Acuden muchos Indios a bautizarse, pagina. 216.
Albornoz y Salazar interpretan mal las cosas de Cortes. 220.
Armas que da el Rey al Licenciado Espinosa. 224.
Arrogancia de Salazar y Almindex contra el Rey. 254.
A Antonio de Fonseca manda el Rey que llamen señoria. 261.
Adonde esta el pueblo de Tabasquillo, pagina. 269.
Assiento de Hernando Cortes con el Rey, pag. 271.
Armas que da el Rey a Cortes. 272.

§§ A Sala-

Tabla de la

A Salazar pesa que se diga que Cortes no era muerto. 284.
Apoxpalon se pone a cavallo, y lo que dixę. 286.
Andres de Tapia habla a Salazar. 301.
Adonde estan las islas de los Guanajos, pagina. 306.
Afsiento de la ciudad de Truxillo. 307.
Afsiento con Diego Cavallero para descubrir cien leguas de costa. 321.
Afsiento con Sebastian Gaboto. 330.
Albornoz va a Castilla. 342.
Alonso de Estrada destierra de Mexico a Cortes. 343.
Alonso de Rios va al Rey de Tidore, y le habla. 350.
Abderramen jura de servir al Emperador. 351.
Afsiento de Francisco de Montejo y Pamphilo de Naruaez para descubrir y poblar. 354.
Afsiento del Conde don Fernando de Andrada para el rio de la Plata. 354.
Admiracion de los Indios de Tumbex de ver el nauio Castellano. 361.
Alonso Davila sale de la prision. 366.
Ambicion y codicia de las gobernadores de las Indias. 370.
Armas concedidas a Francisco de Montejo. 377.

B

B *atalla de Sandomal contra vn exercito Mexicano.* 4.
Batalla con Mexicanos en que se señalan Andres de Tapia y Sandomal. 14.
Batalla naval entre Castellanos y Indios, pag. 27.
Batalla de Andres de Tapia con los de Matzingo. 47.
Beatriz Bermudez reprehende a los Castellanos. 53.
Bartolome de las Casas insta por su despacho. 58.
Bartolome de las Casas oye que se dexia, que los Indios le auian muerto. 62.

Baya que los de Mexico dauan a los del Tlatelulco. 84.
Buen tratamiento los de Mechoacan a los Castellanos. 105.
Bueluense los Embaxadores de Mechoacan. 113.
Batalla q̄ fue vista entre hormigas. 120.
Bondã isla pequena adõde se coge la nuez moscada. 142.
Bautizase Nicaragua: batalla entre Castellanos e Indios. 150.
Batalla entre los Castellanos y el Rey Vrraca 159.
Bernardino Melendez va a proveer el armada de los Malucos a la Cornña pagina. 181.
Bartolome Ruyz va descubriendo, y halla nuevas de Gaynacapa, y del Cuzco, pag. 319.
Benito Hurtado y Gabriel de Rojas van a ocupar el puerto de Nauidad. 349.
Bocanegra marinero sale a tierra. 362.
Bocanegra se queda en tierra sin licencia, pag. 365.
Buenas ordenes para lo que toca a la policia. 370.

C

C *ortes entra en Texcuco, embia a ofrecer la paz a Mexico.* 2.
Conjuracion contra Cortes, y habla a los soldados. 3.
Castiga Sandomal la crueldad de los Indios de Zulapeque. 10.
Chichimecatl se altera porque no le dan la vanguardia. 11.
Cortes haze buena guerra a los Mexicanos. 15.
Cortes mira mucho en conseruar la reputacion: combate vn peñol. 16.
Cortes se ve en gran peligro. 17.
Conciertase Almançor con los Castellanos. 22.
Como se cura la canela. 23.
Cortes pelea tres dias con los Mexicanos, pag. 24.

Christoual

tercera Decada.

- Christoual de Olid passa con su exercito a Cuyoacan.* 28.
- Combate el armada Castellana con la Francesa.* 30.
- Christoual de Olid entra peleando por la Calçada.* 37.
- Cortes No quiere boluer atras.* 37.
- Cortes manda romper la Calçada.* 38.
- Cortes arremete el primero con Espada y rodela.* 39.
- Confianza grande de los Mexicanos.* 41.
- Cinco ciudades se ofrecen a Cortes.* 42.
- Cortes peleap por su persona.* 44.
- Cortes se vee en gran peligro.* 45.
- Cortes aconseja la paz a los Mexicanos,* pag. 48.
- Chichimecatl de sesoso de honra.* 48.
- Cortes trata bien a vna señora Mexicana y sabe della lo que passa en Mexico.* 56.
- Cortes manda a los Indios amigos, que no hagan mal a nadie.* 64.
- Crueldad de los Indios amigos.* 65.
- Cortes manda que se preda al Rey Quau-timoc.* 67.
- Celebrase en Mexico el dia de la Victoria,* pag. 68.
- Como pintauan los Mexicanos su descendencia.* 75.
- Coronacion y uncion de los Reyes de Mexico.* 81.
- Cosas notables que hizo el primer Motexuma.* 83.
- Costumbre de Motexuma y su seueridad.* 85.
- Como procuraua el demonio que se imitasse a Dios en los sacrificios.* 87.
- Como era el seruicio del templo.* 89.
- Como se hazia la ceremonia del sacrificio de hombres.* 91.
- Como vsauan enterrar los muertos.* 95.
- Como se gouernaua lo de la justicia y hacienda.* 97.
- Cortes determina de descubrir a Mechoacan.* 103.
- Cortes sale a recibir al hermano del Rey de Mechoacan.* 114.
- Confines del Reyno de Mechoacan,* pagina. 116.
- Cosas particulares de Mechoacan.* 118.
- Caso extraño de vnas hormigas.* 120.
- Comission del Rey a Christoual de Tapia,* pag. 130.
- Cortes manda labrar nauios en la costa del Sur.* 133.
- Como se conoce el cruzero, ò pie de gallo,* 140.
- Cosas notables de la prouincia de Nicaragua.* 152.
- Cortes nombra Alcaldes y Regidores en Mexico.* 155.
- Como se conferuauan los linages entre los Mexicanos.* 171.
- Como gouernaua Motexuma lo que tocaua al Estado.* 172.
- Como vsauan mucho los Indios el seruicio de los esclauos.* 177.
- Cosas que concede el Rey a los conquistadores de nueva España.* 191.
- Christoual de Olid sale con la armada para las Ybueras.* 204.
- Castigo que haze Sandonal en los Indios,* pag. 205.
- Conciertanse Cortes y Garay.* 206.
- Cortes embia armada contra Olid.* 207.
- Christoual de Olid trata bien a los Indios,* pag. 217.
- Cortes embia contra Olid.* 218.
- Cortes determina de yr contra Olid.* 220.
- Cautela de los Portugueses en la junta sobre la particion del mundo.* *ibid.*
- Cortes intercede con el Rey por las ciudades de Tlascalay Texcoco.* 246.
- Concierto para hazer el descubrimiento de la mar del Sur a Levante.* 255.
- Constancia y piedad de Francisco Pizarro,* pag. 258.
- Condiciones del asiento de Marcelo de Villalobos para poblar la Margarita.* 267.
- Como se introduxo en Tabasco la lengua Mexicana.* 269.
- Cartas del Rey a los Reyes Malucos.* 276.
- Cortes manda quemar a vn Indio porque come carne humana.* 282.
- Cortes recibe con Magestad al Caxique Canec.* 288.

Tabla de la

Canec ofrece de quemar los idolos. 290.
Cortes tiene noticia de los Castellanos de Niso. 293.
Cortes determina de yr a la Baia de san Andres. 296.
Cortes despacha a Martin de Orantes a Mexico. 299.
Cortes sabe que ay gente de Pedrarias en Naco. 303.
Conjuracion de Villafuerte contra Bastidas. 309.
Confirmacion del asiento de Iuã de Ampues. 329.
Con que causas se permitia la guerra cõtra los Indios. 330.
Calidades del Estrecho de Magallanes, pagina. 335.
Cortes se embarca para Mexico. 340.
Cortes sabe de la llegada de Luys Põce. 341.
Cortes no de guella à Salazar y Almindex juzgando que otro lo haria. 344.
Cortes embia nauios a los Malucos. 344.
Constancia de Diego de Almagro. 358.
Confirmacion a la orden dela Merced de los bienes que tenia. 365.
Carta del Rey a Manuel de Rojas. 373.

D

DON Hernãdo es recebido por señor de Texcuco. 2.
Deleyto sa huerra del Señor de Gnastepaque. 16.
Diferencias entre Aluarado y Christoual de Olid. 27.
Don Pedro Manrique buelue a Sanlucar a repararse. 30.
Diuerfas ordenes para Castilla del Oro, pag. 33.
Descuydo de Pedro de Aluarado por mucha confiança. 43.
Dos bergantines pelean valerosamente, pag. 46.
Diego Castellanos vega la muerte de Magallanes. 50.
Desafio de vn Indio a los Castellanos, pagina. 55.

Dase orden que los exercitos acometan a vn tiempo. 66.
Dan tormento a Quaurimoc. 69.
Diuerfas señales que se vieron en el cielo, pag. 72.
Doze frayles Franciscos llegan a Mexico. 73.
De donde tuuo origen el sacrificar hombres. 77.
De donde nacio desollar los sacrificados y vestirse los pellejos. 87.
Desmaya vno de los Castellanos que sube al Bolcan. 101.
De donde se dixo lengua Tarasca. 117.
Diuerfidad de costumbres en las prouincias de Nueva España. 128.
De donde nacio pensar que auia Amazonas. 134.
Diego Velazquez trata de yr contra Cortes. 135.
Don Basco de Gama llega por Visorey a la India. 143.
Dase por recusado el Obispo de Burgos, pagina. 144.
Declarase la diferencia de Cortes con Frãcisco de Garay. 147.
De donde se llamó la campana de Roldan en el Estrecho de Magallanes. 147.
Diriagen se apercibe contra los Castellanos. 150.
Duda de los Religiosos sobre los casamientos de los Indios. 156.
Diferentes maneras de mosquitos: diferencias de pescar, y de pescados: y diuerfos arboles en Cumanã. 161.
Diuerfas ordenes del Rey para el buen gobierno. 165.
Diferentes maneras de Señores con jurisdiccion. 167.
Desembarcan en el passage cincomil Alemanes. 185.
Diuerfas mercedes a los pobladores de Nueva España. 192.
Demasiada confiança de Francisco de Garay. 201.
Diego de Ocampo notifica la cedula Real a Garay. 202.

Dos

tercera Decada.

Dos nauios de Garay passan al bando de Cortes. 202.
Diego de Godoy va a la villa del Espiritu santo. 206.
Diego de Gudoyprende a Francisco de Medina. 208.
Diego de Godoy dexa pacifica la tierra de su comision. 209.
Diuersas ordenes para las Indias. 223.
Declaracion de los juezes arbitros sobre la particion del mundo. 233.
Declaraciõ de los juezes Castellanos. 237.
Diuersas maneras de Portugueses para escusar el juyzio de la demarcacion, pagina. 241.
Diferencias entre los oficiales Reales de Mexico 247.
Disimulacion de Gonçalo de Salazar, pagina. 249.
Diego de Ordas se buelue a Mexico, pagina. 251.
Diputados para la armada de las Indias, pag 262.
Descubre Cortes el trato de Quantimoc pagina. 286.
Despacha Cortes quatro nauios a diuersas partes. 298.
Dizen a Palomino, que le querian matar, pag. 311.
Danse los Caribes por esclauos. 313.
Diego de Almagro herido, y veese cõ Cortes y lo que passaron. 317.
Dase orden a Luys Ponce para qeche dela tierra à Cortes hallandole culpado. 324.
Descubrese la isla de san Bartolome. 339.
Descubren los Castellanos las islas de los Malucos. 347.
Diferencias entre Pedrarias y Hernando de Saanedra. 349.
Diego Lopez de Salzedo va por Gauernador de las Ybueras. 353.
Diego de Almagro halla en Castilla del Oro a Pedro de los Rios. 356.
Diego de Almagro se duele de la soledad de sus Compañeros. 360.
Descubrese la isla de santa Clara, pagina. 361.

Diuersas prouisiones de cosas espirituales pag. 371.
Diligencias del Rey para la instruccion de los Indios en la Fe. 372.

B

EL señor de Texcuco ofrece aloxamiento a Cortes. 2.
Embaxada de Magallanes a los Reyes de Zebù. 7.
El caso de los infantes y caualllos que sacrificaron en Texcuco. 10.
El Rey de Burney embia a saber quiẽ son los Castellanos. 19.
En las islas de Barlonto ay gingibre, y quien lo lleuò. 23.
En que consiste el cargo de Capitan General. 27.
El Conde de Osorno Asistente de Seuilla, pag. 29.
El Rey desseja que se pueble Santa Marta, pag. 31.
El Rey mira mucho por los Indios. 33.
Entran los bergantines en Mexico, y hazẽ mucho daño. 38.
Entra Cortes peleando en la ciudad. 41.
En el exercito se contradize el socorro de Quannauc. 47.
Estratagema de vn Castellano. 50.
Esfuerzo de Pedro de Yrcio. 54.
Emboscada que se haze a los Indios. 56.
Extrema hambre que se padecia en Mexico. 57.
El padre Casas labra vna fortaleza en Cumanà. 59.
El padre Casas toma el habito de santo Domingo. 62.
El Almirante y el Audiencia embian a Castigar los Indios de Cumanà. 63.
El paxaro que se tomò en la laguna y se lleuò a Motezuma. 71.
Eleccion del Rey de los Mexicanos. 79.
Eleccion de los Reyes de Mexico. 81.
En vn dia acõtecio sacrificarse veynte mil hombres. 91.
En quantos meses y dias diuidian los Mexicanos

Tabla de la

- xicanos el año, y en que mes començaua 95.
- El primor con que dançaua vna multitud de gente. 98.
- El Rey de Mechoacan mortal enemigo de Motezuma. 103.
- El Rey de Mechoacan habla a los Castellanos. 104.
- En Mechoacan sacrifican vn perro. 112.
- El Rey de Mechoacá va a visitar a Cortes, pag. 115.
- El valle de Guaxaca, y Reyno Misteco, y sus cosas particulares. 122.
- El primer Motezuma acabó de conquistar el Reyno Misteco. 126.
- El Rey da titulo de Adelantado a Fráncisco de Garay. 130.
- El Capitan Iuan Sebastian del Cano digno de eterna memoria. 140.
- El Rey de Tidore se da por subdito del Rey de Castilla. 141.
- El Obispo de Burgos desfauorece a Hernando Cortes. 143.
- El Emperador escribe a los Castellanos de Nueva España. 145.
- El Comendador Cerruantes llena siete hijas a Nueva España. 156.
- El Agua del rio de Cumaná engendra nubes en los ojos. 160.
- El uso que tenian los de Cumaná de la señal de la Cruz, y otras costumbres. 163.
- El Rey toma trezientos mil ducados del dinero de la flota. 185.
- Encarga el Rey la doctrina de los Indios, pagina 187.
- El Rey promete de no enagenar de la Corona las provincias de Nueva España. 192.
- El tesorero Passamonte enemigo del Almirante. 196.
- El Licenciado Zuazo llega a Nueva España. 200.
- El Emperador dessea mucho atajar pleytos con Portugueses. 204.
- Estraña manera de armas defensivas de los Indios. 212.
- El Fiscal Moreno va a las Ybueras. 219.
- El habito de los padres Dominicos. 223.
- El Rey de Portugal siente mucho la entrada de los Castellanos en las islas de la Especeria. 226.
- Embaxada del Emperador al Rey de Portugal. 227.
- El Emperador nõbra personas para el juicio de la particion del mundo con Portugueses. 228.
- El Bachiller Moreno llega a las Ybueras, pag. 246.
- El Licenciado Zuazo va preso a Cuba. 249.
- El Emperador quartanario en Valladolid. 259.
- El Rey pide artilleria prestada a los señores del Andaluzia. 263.
- El Rey honra a Diego Velazquez. 264.
- El Audiencia de la Española prouee por Governador de Cuba a Manuel de Rojas. 264.
- El Rey auisa a las Indias de la vitoria de Pawia. 265.
- El Capitan Vallecillo pacifica a Tabasco, pag. 268.
- El Rey haze a Cortes Adelantado de Nueva España. 272.
- El Rey manda opercibir armada para los Malucos. 273.
- En que isla se halla el macis y la canela, pagina 276.
- El Licenciado Zuazo auisa a Cortes de las rebueltas de Mexico. 299.
- El Emperador quiere quitar a Cortes el gouerno de Nueva España. 304.
- Estevan Gomez llega a Cuba. 308.
- El Adelantado Bastidas llega a Santa Marta. 309.
- El Capitan Palomino se ahoga en el rio de su nombre. 311.
- El Emperador auisa de su casamiento a todas las Indias. 314.
- Embaxe a Corres patente de Capitan General de Nueva España. 325.
- Entra el armada de Loaysa en la mar del Sur, y se desbarata. 334.
- Entra Cortes en Mexico. 340.
- Embaxada de Hernando de Saavedra a Pedrarias. 341.

El

tercera Decada.

El Rey de Mindanao dixę mal de Portugueses. 345.
 El Rey de Gilolo recibe bien a los Embaxadores Castellanos. 349.
 El armada Portuguesa sale a tomar la nao Castellana. 351.
 El Emperador escribe a don Hernado Cortes condoliendose de sus trabajos. 352.
 El Governador de Tierra firme quiere poner en libertad a los Castellanos que andan con Francisco Piçarro. 361.
 Espanto de la gente de Tumbex de ver vn negro. 363.
 Engaño de Francisco Piçarro. ibid.
 Excesso en la cuenta y raxon de los bienes de difuntos. 168.
 El Licenciado Zuazo Oydor de la Española. 370.
 El Rey quiere que se sustente la Yglesia del Darien. 371.
 El Rey encarga la conciencia a sus ministros sobre el buen tratamiento de los Indios. 372.
 Embianse al Rey onze halcones de la Española. 374.
 El Rey tiene mala satisfaciõ del Bachiller Moreno. por el mal tratamiento de los Indios. 377.

F

Forma de echar los bergatines al agua, pag. 11.
 Fray Vicente Peraza Obispo de Panamá. 34.
 Francisco de Soto muere rabiando con la yerua. 61.
 Fray Pedro de Gante, que hazia en Tlascala. 74.
 Fundaciõ de la ciudad de Mexico. 78.
 Forma del casamiento del Rey de Mexico. 81.
 Fiesta en que dezian que avia perdon de pecados. 86.
 Fertilidad de la tierra de Mechoacan, pagina. 117.
 Forma barbara de casarse vn sacerdote, pag. 128.
 Fundacion de la villa de Medellin. 131.

Fundase vn pueblo en Colima. 134.
 Francisco de Garay auisa a Cortes que va a Panuco. 135.
 Fray Blas de Iniesta reconoce el Bolcan de Masaya. 152.
 Forma de las costumbres de Nicaragua, pagina. 152.
 Francisco Compañon procura prender al Cazique Vrraca. 158.
 Fray Pedro de Cordoua hizo hablar a vn endemoniado en Cumaná. 164.
 Fuente que quatro años corre, y otros quatro se seca. 185.
 Favorece el Rey el armazon de Estevan Gomez. 182.
 Fray Luys de Figueroa Obispo de la Concecion. 198.
 Francisco de Garay echa gente en tierra. 199.
 Francisco Cortes llega a Xalisco. 201.
 Francisco de Garay va a verse con Diego de Ocampo, y se conierta con los Capitanes de Cortes, y su gente no le quiere seguir. 203.
 Fertilidad de la provincia de Guatemala, pag. 114.
 Fracisco Hernandez puebla a Granada. 115.
 Francisco de las Casas pelea con Christoual de Olid 118.
 Francisco de las Casas no se tiene por seguro en Mexico. 251.
 Fray Martin de Valencia pone entredicho en Mexico. 254.
 Francisco Piçarro sale a descubrir. 256.
 Fray Iuan Garces primer Obispo de Yucatan 263.
 Frutas de Castilla que han dado en Nueva España. 270.
 Francisco Hernandez trata de desobedecer a Pedrarias. 303.
 Fray Diego Altamirano solicita a Cortes que vaya a Mexico. 305.
 Francisco de Castro Portugues llega a la nao Castellana. 350.
 Francisco Piçarro y Diego de Almagro viñen, y son amigos 357.
 Fracisco Piçarro cõ sus compañeros queda

SS 4 en

Tabla de la

en la Gorgona, pag. 359.
Francisco Piçarro se duele de no hallarse con su toda gente. 361.
Francisco Piçarro responde a los Indios, pag. 362.
Francisco Piçarro se va, y se queda Molina en tierra. 365.
Francisco Piçarro se buelue a Panama. 365.

G

Gonçalo de Sandoual va a Chalco. 4.
 Gonçalo de Sandoual va por los bergantines. 10.
 Ganase a Cuauauac lugar fuerte. 16.
 Grã fuerça de vn Castellano en tirar vna piedra. 39.
 Gran osadia de los Castellanos. 39.
 Gran peligro en que se vieron los Castellanos. 41.
 Gonçalo de Sandoual Capitan diligente, pagina. 47.
 Ganase las Casas del Rey Quantimoc, pagina. 50.
 Gran daño que hazen los bergantines. 57.
 Garcia Holguin prende al Rey Quantimoc. 68.
 Guerra entre Mexicanos y Tepanecas, pagina. 80.
 Grandexa de Motezuma. 85.
 Guardauase mucho en Mexico la honestidad. 89.
 Gran pundonor de los Mexicanos en la guerra. 97.
 Gran frio que se padecio subiendo el Bolcan. 161.
 Gratifica Cortes a los Mexicanos que fueron a Mechoacan 113.
 Gonçalo de Sandoual va a castigar a los de Tututepeque. 121.
 Gran seruidumbre en que vivian los Chinantecas. 129.
 Gonçalo de Sandoual vence a los Colimas, pag. 134.
 Gran tormenta que passa la nao Trinidad, pag. 141.
 Gonçalo Gomez no quiere entregar a Por-

rugueses el estandarte Real. 141.
 Gil Gonçalez entra en Nicoya, y en Nicaragua. 148.
 Gonçalo Hernandez de Obiedo embia vna carauela al puerto de Cartagena. 183.
 Gran carestia de armas y vitualla en el Havana 204.
 Gonçalo de Sandoual va a socorrer los Castellanos de Panuco. 205.
 Guerra de Vilatlan, y vitoria de Pedro de Alvarado. 110.
 Gil Gonçalez va a las Ybueras. 214.
 Gonçalo Hernandez de Obiedo pide al Rey cedula de Seguro. 223.
 Gonçalo de Salazar y Peralmindez pide licencia para boluer a Mexico. 247.
 Gonçalo de Salazar propone la prision de Rodrigo de Paz, y porque. 248.
 Gran contento que se recibe en Mexico, de saber que Cortes era viuo. 301.
 Gonçalo de Salazar preso y enxaulado, pag. 302.
 Gabriel de Rojas resiste a Sandoual. pagina. 306.
 Gonçalo de Guzman Governador de Cuba. 321.
 Gran desseo del Rey que los Indios sean capaces de vivir en libertad. 372.

H

Hazense pazes cõ el Rey de Zebù quando se de los pechos. 6.
 Hecho notable de an Tlascalteca. 16.
 Hazese armada contra cosarios. 29.
 Hernando de Osma pelea con vn Indio, y le mata. 51.
 Hecho valeroso de Andres Nñez. 53.
 Hecho valeroso de Hernãdo de Osma. 55.
 Hallanse cabeças de Castellanos y Tlascaltecas sacrificados. 64.
 Huyen quatro hombres de la nao Trinidad, pag. 141.
 Honestidad de los de nueva España en la criança de las hijas, y otras costumbres de aquellas prouincias. 174.
 Haz el Rey merced a los pobladores de los

tercera Decada.

los diezmos passados. 193.

Hernando Cortes es avisado que Christoval de Olid no tiene buena intencion, pag. 207.

Hallase el desaguadero de Nicaragua, pagina. 216.

Hernando Cortes determina de yr a la jornada de las Ybueras 244.

Honras que se hazen a Cortes en Mexico, pag. 251.

Hernando de Luque persuade el descubrimiento del Piru. 255.

Hernando de Saavedra queda por Capitan en Truxillo. 306.

I

IVan Ponce de Leon arma dos nauios, y va a la Florida. 30.

Iulian de Alderete aconseja que no se hagan mas entradas en Mexico. 43.

Ingratitud de los Indios. 61.

Iacome de Castellon castiga a los Indios de Cumaná. 63.

Iuntanse Cortes y Alvarado con gran contento. 64.

Imitacion del Arca del Testamento viejo. 77.

Idolatria de los Zapotecas. 128.

Iuan Nuñez de Mercado pacifica a Tepomaucaca, ibidem.

Iuan de Ribera llega a Lisboa. 143.

Iuan Sanchez de Alanis haze gran fruto en la conuersion. 180.

Iuan Ruano prende a Gil Gonçalez, pagina. 219.

Instancia de los procuradores del Rey de Portugal. 339.

Iuan Berraxano va a descubrir por orden del Rey de Francia. 241.

Insolencia de Gonçalo de Salazar, pagina. 254.

Instrucion para la armada que yna a los Malucos. 274.

Iusticia Cortes al Rey Quautimoc, y a otros dos. 287.

Z

LOS Mexicanos huelgan de prender a los Tlascaltecas. 5.

Los Indios lleuan el esquife de Magallanes. ibid.

La nao San Antonio llega a Sevilla. 8.

Los de Chalco piden socorro a Cortes. 9.

La orden con que caminaua el exercito q̄ lleuaua los bergantines. 11.

Llega Cortes a Tacuba con el exercito, y los Tlascaltecas la saquean. 13.

Los de Chalco pelean con los Mexicanos, pag. 15.

Los de la armada eligen por General a Duarte Barbosa. 17.

Los Indios no pueden derribar la Cruz que pusieron los Castellanos. 18.

Los Castellanos prenden a vn hijo del Rey de Luxon. 19.

Llegan los Castellanos a las islas de los Malucos. 21.

Los tres Reyes Malucos escriuen al Emperador. 23.

Los Mexicanos dan en la retaguarda de los Castellanos. 25.

Los Tlascaltecas dan vna vista a Mexico y pelean. 28.

Las banderas y estandartes ganados en batalla son de los generales. 32.

Los Mexicanos acuden en sus necesidades al diuino fauor. 35.

Los Mexicanos hazen retirar a los Castellanos. 40.

Los de Suchimilco socorren a Cortes. 41.

La causa porque Cortes se retirara dexando lo ganado. 42.

Los Mexicanos quedan corridos por la victoria de los Tlascaltecas. 49.

Los Mexicanos injurian a Castañeda pensando que era Xicotencatl. 52.

Los Indios sienten la vitoria del page de Cortes. 55.

Lo que dexian los Mexicanos a los Tlascaltecas. 57.

Los Castellanos desamparan al padre Casas. 59.

Tabla de la

- Los Indios de Cumanà matan a los frayles y deshacen el monasterio. 60.
- La Nueva Cadix se comienza a edificar, pagina. 63.
- Lamentaciones de los Mexicanos 65.
- Lastimoso estado de Mexico. 66.
- Lo que dize Quautimoc a Cortes. 68.
- Los Indios amigos llevan gran despojo, pagina. 68.
- Los pronosticos que tuuieron los Indios de su perdicion. 70.
- Los Chichimecas no conocian Dios, ni tenian religion. 75.
- Los Tlascaltecas son libres por privilegio, pag. 76.
- Los Chulotecas son caritativos y buenos Christianos. 79.
- La costumbre de sacrificar como se introduxo. 83.
- Los Indios llamauan a Cortes hijo del Sol, pag. 86.
- Las maneras de ceremonias que tenian los Mexicanos. 88.
- La distincion que auia en los estados de la gente. 97.
- Lo que el Consejo y Cortes escriuē al Rey, pag. 100.
- Los Castellanos llegan a Mechoacan. 105.
- Los Castellanos dan el perro que les pide el Rey de Mechoacan. 111.
- Lo que dizen a Cortes los Embaxadores de Mechoacan 113.
- Lo que dize el Rey de Mechoacā a Cortes, pag. 117.
- Los Castellanos han disminuido los tigres en Mechoacan. 117.
- Los generos de tormentos con que los Indios matauan a los Castellanos. 121.
- La diferencia que ay entre las dos Misticas. 123.
- Los Mistecos eran muy religiosos en su gētilidad. 125.
- Laberinto hallado en vna cueua. 127.
- Los Castellanos de Cortes toman possessiō de la mar del Sur. 132.
- La poblacion de Segura se desampara, pagina. 133.
- Los Indios de Panuco obedecen, y se puebla la villa de San Estuan. 137.
- Los excessiuos gastos de la jornada de Panuco. 137.
- La nao Vitoria llega a Sanlucar. 139.
- La nao Trinidad parte de Tidore. 141.
- Lo que se determina en las diferencias de Cortes y Diego Velazquez. 145.
- Las personas que vinieron en la nao Vitoria. 147.
- Lo que Gil Gonçalez dixo a Nicaragua, y su respuesta. 149.
- Los Indios de Castilla del Oro se alçan cōtra los castellanos. 159.
- Las armas que da el Rey a algunos de la nao Vitoria. 169.
- Lo que escriue Ruyfaleto al Emperador, p. g. 181.
- Lo que traen las naos de las Indias. 184.
- Llega Garay al rio de Panuco. 199.
- La gente de Garay no le quiere seguir, pagina. 203.
- Los Indios se burlan de la locura y codicia de los Castellanos 207.
- Los de Guatemala no quieren paz con Aluarado. 211.
- Lo que Gil Gonçalez pide al Rey. 214.
- Los oficiales Reales llegan a Mexico, y lo que auisan al Rey. 220.
- Los cosarios Franceses son muchos. 224.
- Lo que escriue al Rey el Contador Albornoz. 226.
- Lo que dizen los Portugueses al Rey, y su respuesta. 228.
- Los juezes nombrados por Castilla y Portugal, y lo que acordaron. 233.
- La declaracion de los Castellanos, y demarcacion de los Portugueses. 237.
- Los Portugueses tienen poca gana de concluir el negocio de la demarcacion, pagina. 240.
- Lo que se dixo cōtra la jornada que Cortes hizo a las Ybueras. 145.
- Lo q̄ se padece en la jornada de las Ybueras. 257.
- Las lenguas que se hablan en la provincia de Tabasco. 269.

Lo

tercera Decada.

- Lo que hazen Gócalo de Salazar y Peral-
mindex en Mexico. 285.
- Los Castellanos padecen hambre rabiosa,
pag. 293.
- Los Castellanos de Nito se alegran con Cer-
tes. 295.
- Los puercos gran bastimento 295.
- Los de la Audiencia de la Española embiã
a certificarse de la muerte de Cortes, pa-
gina. 299.
- La mayor parte de la gente Castellana de-
sampara à Salazar. 301.
- La conjuracion de fauorecer a Salazar es
descubierta. 304.
- Lucas Vazquez de Ayllon embia à la Flo-
rida. 308.
- Lo que fray Tomas Ortiz dixo en el Con-
sejo contra los Indios. 312.
- La Cruz de la Concepcion de la Vega ha-
zia milagros. 314.
- Los Caymanes comen a muchos Castella-
nos. 316.
- Las cosas que el Rey prouee para las In-
dias. 321.
- Lo que el Rey dixò acerca de las encomiẽ-
das que tenia. 323.
- Las acusaciones que se ponẽ a Cortes. 325.
- Las personas que van en el armada de Ga-
boto. 331.
- Luis Ponce llega à Nueva España, y de-
pues a Mexico. 341.
- Luis Ponce muere. 342.
- Los Indios de Honduras no siembran, por
que se vayan los Castellanos. 348.
- Lo que prouee el Rey sobre las alteracio-
nes de Mexico. 353.
- Los Castellanos van a la isla del Gallo. 357
- Los Indios desamparan la isla del Gallo,
pag. 358.
- Los que vieron la isla Gorgona la compa-
raron al infierno. 359.
- La vida que passauan los Castellanos en la
Gorgona. 360.
- Limosna que haze el Rey a los Frayles Frã-
ciscos. 365.
- Los limites del Obispado de Tlascala. 367.
- Limosna del Rey a los frayles de la Mer-
ced. 371.
- La esperiencia y iuyzio de Manuel de Ro-
jas muy vil. 373.
- Lo q vino en la flota año de 26. pag. 275.
- La isla Española rica y abundante. 376.
- Licencia general para passar a las Indias,
pag. 377.

M

- Multitud de Indios que pelean con Cor-
tes. 3.
- Magallanes llega a la isla de Mazaguã, pa-
gina. 6.
- Magallanes no quiere el Consejo del Ca-
pitan Serrano. 7.
- Muerte de Hernando de Magallanes, pa-
gina. 8.
- Mueren algunos Indios de sed. 17.
- Muerte del Capitan Iuan Serrano. 18.
- Martin Lopez hombre de buen consejo y
valiente. 27.
- Muerte de Iuan Ponce de Leon. 31.
- Mugeres Castellanas constantes y animo-
sas. 50.
- Marrajos y Caymanes pescados cruelissi-
mos. 63.
- Multitud de cuerpos muertos escondidos,
pag. 67.
- Misageros que embia Cortes al Rey. 100.
- Manera de fortificacion contra Mexica-
nos. 104.
- Motexuma tenia grãdes guarniciones en
Guaxaca. 122.
- Motexuma no pudo conquistar a Tecoan-
tepeque. 129.
- Mandase que libremente se pueda cargar
para Nueva España. 143.
- Muere el Tesorero Sancho de Matienço, pa-
gina. 147.
- Mexico ciudad humida. 156.
- Melchor de Castro se aparta del Almirã-
te. 157.
- Mercedes del Rey a algunos de la nao Vi-
toria. 169.
- Mal consejo de Diego de Ocampo, pagi-
na. 204.
- Mudase el pueblo de san German. 208.
- Merced

Tabla de la

Merced del Rey al monasterio de san Iuã,
pag. 208.
Milagro en Nicaragua. 216.
Manuel de Rojas auisa a la Española de la
guerra de la Ybueras. 219.
Muchos soldados se quedan con Diego de
Mazariegos, y porque. 221.
Muerte de Diego Velazquez. 245.
Muerte cruel del Capitan Medina. 251.
Montenegro carga de virtualla. 258.
Mudase la villa de Medellin. 284.
Muerte y trabajos de los Castellanos. 292.
Muere supitamente vn Castellano por auer
comido ciertas yeruas. 297.
Muerte del adelantado Bastidas. 311.
Manuel de Rojas auisa de la inquietud de
los Indios de Cuba. 314.
Muerte del Comendador Loaysa y Iuan Se
bastian del Cano. 339.
Muerte de Luys Ponce. 342.
Muerte de Marcos de Aguilar. 343.
Martin Iniguez Capitan de los Castella-
nos. 344.
Muerte de Iuan de Grijalua. 349.
Modo como los Castellanos auisaron de la
miseria que padecian. 358.
Mandase que no aya plateros en Nueva Es
paña, pagina. 367.

N

NO auia grado prohibido en los casa-
 mientos, ni se dauan dotes. 124.
Nombres que vsauan los Indios. 127.
No castigauã en algunas partes a los adul
teros, sino con el repudio. 129.
Notable crueldad de los Indios. 136.
Nauegacion de la nao Vitoria. 139.
No auia pena para quien mataua esclauo, y
'la pena del libre. 153.
No està aora Mexico como solia. 155.
Ningun Principe se siruio con tan grãdes
ceremonias como Moxuma. 175.
No entraua ninguno en el señorio inme-
diatamente. 177.
Naufragio del Licenciado Zuazo. 200.
Naufragio de nauios de cofarios. 261.

Notable sacrificio de Donzellas. 285.
No se hallan en ocho dias guias para Nito,
pag. 295.
Notable diligencia de Cortes. 295.
Nicolas de Ribera ya a Panamá. 316.
No se sabia el año de 26. q̃ la Florida fue-
se tierra firme. 354.

O

OY en los Indios Missa, y bautizasse el
 Rey de Zebù. 7.
Ojeda entra en Tlascala con el artilleria,
pag. 12.
Opinion, que el demonio no aparecia a los
Indios. 35.
Ojeda y Marquez prenden a Xicotencatl
pag. 36.
Orden que da Cortes para acometer a Me-
xico. 43.
Ojeda y Marquez llegan a saluamento a
Tlascala. 49.
Orden del padre Casas a Francisco de So-
ro, pag. 60.
Orteguilla se viste el habito de san Fran-
cisco. 62.
Origen del Tlatelulco de Mexico. 79.
Oraciones y sacrificios por el muerto, y te-
nian obsequias. 125.
Ofrecimiento de Tapia a Sandoual. 131.
Onze cauallos rompen a los negros. 159.
Opinion que auia estrecho a la parte del
Sur. 182.
Opinion de Estewan Gomez, y assiento cõ
el. 182.
Orden del Rey al Conde de Osorno. 184.
Ordenes para lo tocante a la policia. 189.
Orden para las apelaciones de Nueva Espa
ña, pag. 194.
Ordenes para la Española, y otras islas. 207
Obstinacion de los Chiapanecas. 221.
Orden de como auia de despachar el Cõse-
jo de las Indias. 260.
Origen de Prior y Cõsules de Sevilla, pagi
na. 263.
Ordenes secretas del Rey a Luys Ponce,
pag. 323.

Ordenes

tercera Decada.

Ordenes del Rey a Pedro de los Rios. 327.
 Ordenes para el buen tratamiento de los Indios. 331.

ip

Parten de Tlascala los bergantines. pagina. 10.

Presente de los Castellanos al Rey Almazor. 22.

Parte para Castilla la nao Vitoria. 23.

Prosiguen los Castellanos la entrada por Mexico. 39.

Prudente orden de Cortes a Julian de Alderete. 45.

Porfiada batalla con los Indios. 53.

Perfidia de los Mexicanos. 55.

Pronosticos de la perdida del Imperio Mexicano. 70.

Porque se llamo Nueva España. 74.

Porque se dizen Chichimecas. 74.

Piadosa determinacion de los Castellanos. pag. 91.

Parrillas llega a los confines de Mechoacan. 103.

Palabras del Rey de Mechoacan a los Castellanos. 106.

Platica de Montañon al Rey de Mechoaca, pag. 106.

Palabras del Cazonxin a los que embiaua a Cortes. 111.

Porque llamaron Cazonxin al Rey de Mechoacan. 116.

Poblacion de la villa del Espiritu santo, pagina. 121.

Pedro de Alvarado descubre que le quieren matar. 133.

Poder del Rey de Portugal en la India, pagina. 143.

Preguntas de Gil Gonzalez a Diriangen, pag. 151.

Peces notables y grandes. 153.

Preciauanse de ensanchar las caras a las criaturas, y como. 160.

Presentes voluntarios que se hazian a los Señores. 176.

Provision para la Fernandina. 185.

Prematica de vestidos. 191.

privilegio de alcanalas por ocho años. 192

Parten de Sevilla los oficiales reales. 198

Poblacion de Santiago de Guatemala. 213

Pedrarias embia a la Española al Capitan Herrera. 214.

Pascual de Andagoya va por el rio Biru, pag. 215.

Pedrarias pretende ser primero descubridor de Nicaragua. 215.

Piedad del Rey en acudir a las cosas divinas. 222.

Pretension de los Portugueses. 231.

Pretension de los Castellanos. 236.

Puntual descripcion y asiento de la linea de la demarcacion. 237.

Parte Hernando Cortes de Mexico. 246.

Publica qes muerto Hernando Cortes. 250.

Persecucion contra los que dependen de Cortes. 253.

Permite Salazar a muchas mugeres casadas, que se bueluan a casar. 254.

Pedro Martin de Angleria Abad de Iamayca. 263.

Provision tocante a las apelaciones. 267.

Porque causa han disminuido los Indios en Tabasco. 269.

Prudencia de Cortes con los soldados. 283.

Puente de estrema grãdexa que haze Cortes. 284.

Peralmindez va a Guaxaca. 285.

Passo de vn rio sobre vna peña. 393.

Puebla Cortes la Natiuidad. 297.

Pedrarias determina de yr a Nicaragua, pag. 305.

Pedro de Heredia pelea cõ los Indios. 312.

Parecer de fray Pedro de Cordoua sobre la libertad de los Indios. 312.

Porque se llamo el Val de Barza, y el rio de Melon. 317.

Pedrarias va contra Francisco Hernandez. 318.

Publicase la jornada de Pizarro y Almagro. 318.

Pedrarias haze cortar la cabeza a Francisco Hernandez. 326.

Pedro de los Rios manda a Pizarro que se buelua. 360.

Provisiõ sobre los bienes de difuntos. 368.

Que

Tabla de la

Q

- Q**UE cosa es la isla de Borneo. 20.
 Que el Audiencia de la Española despache como las otras Chancillerias: y otras ordenes Reales. 29.
 Que se delibere a Pamfilo de Naruaez pag. 31.
 Que los Castellanos puedan contratar con los Indios. 35.
 Quemase las casas de Quantimoc. 57.
 Quantimoc determinado de morir y no verse. 67.
 Quando se poblò Mexico y su tierra. 75.
 Que cosa es idolatria, y lo que haze. 85.
 Que los sacerdotes Mexicanos eran brutos. 93.
 Que ceremonias se hazian con los niños recién nacidos. 93.
 Que los Indios tenían por cierto el fenecimiento del mundo. 96.
 Que conseruauan la memoria de sus antigüedades. 96.
 Que los Mexicanos era gente de raxon, pag. 98.
 Quatro lenguas se hablan en el Reyno de Mechoacan. 117.
 Que delitos se castigauan en las Mistecas, y como. 123.
 Que trabaja mas vn Castellano en vn dia que ocho Indios. 180.
 Quiere se el Rey socorrer del dinero de la flota. 185.
 Que el Asistente de Seuilla no se entremeta en las cosas de la Casa. 185.
 Que se embian diferentes ordenes para q̄ los Indios viuan en policia. 189.
 Quexas contra el Licenciado Figueroa. pagina. 197.
 Que nadie pudiesse tener negros sin tener cierto numero de Christianos. 207.
 Que se embie preso a Cuba el Licenciado Zuaço. ibid.
 Que no passen a las Indias frayles claustrales. 261.
 Que los oficiales Reales no permitiessen ser acompañados. 267.

- Que todo lo de Panuco estauiesse debaxo de la gouernacion de Cortes. 271.
 Que diferencia ay entre la industria y la diligencia. 273.
 Quantimoc trata de matar a los Castellanos. 286.
 Que las Indias costaron muy caras a los Castellanos. 299.
 Que los Indios de las islas se pongan en libertad. 313.
 Que no se diesse ocasion a los Indios de alterarse: y otras ordenes. 327.
 Que pronce el Rey muchas cosas para el buen gouerno. 365.

R

- R**etirada de Cortes a Texcuco. 4.
 Razones entre Mexicanos y Tlascaltecas. 13.
 Resistencia grãde de los Mexicanos, y retirada de los Castellanos. 53.
 Requirimiento del padre Casas a los de Cubagua. 59.
 Recogimiento que auia dentro del templo de Mexico. 88.
 Reparte Cortes los despojos. 99.
 Respuesta del Rey de Mechoacan. 106.
 Razonamiento de vn gran Señor al Caxonzin. 106.
 Razonamiento a los Castellanos. 109.
 Respuesta de los Castellanos al Rey. 111.
 Respuesta de Nicaragua a Gil Gõçalez. 149.
 Rodrigo Rangel va a los Zapotecas, y los castiga. 213.
 Respuesta de la parte del Emperador a los Portugueses. 228.
 Resolucio de los cosmografos y pilotos. 231.
 Respuesta de los Castellanos a la demanda de la prorogacion. 237.
 Razones de los Castellanos. 238.
 Replica de los Portugueses. 239.
 Respuesta del Bachiller Moreno a los de Truxillo. 247.
 Rodrigo de Paz se cõfedera cõ Salazar. 249.
 Razonamiento de Cortes al Señor de Xatapàn. 282.

Respuesta

tercera Decada.

Respuesta de Salazar a Tapia. 301.
Rodrigo Alvarez Palomino deside a Bastidas. 310.
Requerimiento de los Portugueses a los Castellanos y su respuesta. 350.
Relac:õ de Pedro de Candia y de Molina, de las cosas de Tumbex. 363.

S

Sale Cortes contra Mexicanos por contentar a los Tlascaltecas. 13.
Solia la laguna de Mexico llegar a Tenayuca. 13.
Sale Cortes a socorrer a los de Chalco. 15.
Salen cien mil hombres de Tlascala para la guerra. 26.
Sentimiento de Mexicanos de ver que sus subditos eran sus enemigos. 41.
Sacrificio de quatro Castellanos. 43.
Señales que se acabaua la guerra. 55.
Seys dias su peleõ de vna misma manera, pag. 55.
Saluanse los Castellanos de Cumanã, y se queda fray Dionisio. 60.
Sabese en Santo Domingo el suceso de Cumanã. 62.
Son valientes los Mechoacanes, y como yuan a la guerra. 118.
Son rotos y castigados los negros de la Española. 158.
Sabe Cortes la llegada de Garay a Panuco. 201.
Sobre que punto se començo a platicar en la junta. 235.
Sentencia interlocutoria de los Portugueses. 239.
Sentencia de los Castellanos. 240.
Salazar y Almindex bueluen a Mexico, pag. 248.
Salazar y Almindex se alcan con el gobierno. 251.
Sale Francisco Pizarro a descubrir. 256.
Solicitase a Rodrigo, que vaya a poblar a Santa Marta. 167.
Sinificacion de la palabra Chontal. 268.
Sacase gran provecho del Cacao. 271.

Sale Cortes a reconocer la tierra, y buscar virtualla. 297.
Sebastian Gaboto parte con su armada, pagina. 332.
Sospechas de auer atofigado a Luys Ponce, pag. 342.
Saben los Castellanos la entrada de los Portugueses en los Malucos. 347.
Sentimiento de los Vassallos de la Corona de Castilla. 348.
Sebastian Gaboto era mayor cosmografo q marintero. 355.
Salen los Castellanos de la Gorgona a descubrir. 361.

T

TEmeridad de Duarte Barboza. 17.
Titulo de ciudad a Panama y armas, pagina. 34.
Tuuose entredido que Quantimoc echò sus tesoros en la laguna. 70.
Tribulacion de los Mexicanos por los prodigios. 72.
Tributos q pagauan los mexitanos. 80.
Trabajo de los predcadores Catolicos con los Indios. 85.
Tienen los Castellanos nueua del Rey de Mechoacan. 104.
Teniã los ayunos de las vigiliã en las Missecas. 125.
Tenian vn Cazique embalsamado, y le hazian sacrificios. 129.
Tusutepeque se rebela, y Cortes la va a sujetar. 137.
Tenian los Indios la cuenta de pares por malaguero. 171.
Todos los pueblos de la Laguna pidẽ paz a Aluarado. 211.
Todos los oficiales Reales se conformauan en limitar el autoridad a Cortes. 220.
Tiene Cortes noticia de los Castellanos de Honduras. 289.
Tratan los amigos de Cortes de acometer a Salazar. 300.
Trabajos grandisimos de los Castellanos, pag. 318.

Tocante

Tabla de la tercera Decada.

*Tocante a la libertad de los Indios de las
islas. 372.*

V

Vitoria cōtra vn exercito de Culuas. 1.
*Vn Indio desafia a los Castellanos
vno a vno. 14.*
Valor de los Mexicanos. 17.
Virtudes de Hernando Cortes. 27.
*Vn hermano del Señor de Texcoco socorre
a Cortes. 41.*
*Vn cavallo muere, y acozea a los Indios,
pag. 50.*
Valeroso hecho del Alferex Corral. 53.
*Vn nauio de Iuan Ponce aporta a la Villa-
rica. 54.*
*Vn Labrador cuenta a Motezuma vn pro-
digio. 72.*
*Vna hechizera se quiere hazer adorar, pa-
gina. 77.*
Vna procecion de Mexicanos. 92.
*Vsauan los Mexicanos aprender arengas,
y cantares. 96.*
*Villadiego va à reconocer la tierra, y no
buelue. 102.*
Villafuerte puebla a Zacatula. 137.
Vso de los Indios en la sucesion de los Se-

ñorios. 170.

Vsauan arrendar tierras para labrar. 178.
*Vendiose vna dozena de herraduras en
ciento y cincuenta pesos. 210.*
*Venden el hacienda de Cortes como bie-
nes de difunto. 254.*
Veynte hombres muertos de hambre. 257.
Villafuerte buelue a la marina. 310.
Valor de Francisco Pizarro. 316.
*Vn marinero refiere el maltratamiento
hecho de Portugueses a Castellanos en
las islas de los Malucos. 332.*
*Veense muchos fuegos en ambas costas,
pag. 335.*
*Vna señora ruega a Molina que se quede
en Tumbex. 363.*
*Vn marinero dicho Bocanegra se queda
con los Indios. 365.*

X

Xicorencalt se va a Tlascala. 36.

Y

Ysabel Rodriguez cura los heridos con
 la señal de la Cruz. 49.
 Ya vsauan del nombre Pirù. 356.

Fin de la Tabla de la Decada tercera.

